

SECUESTRADOS

SÍMBOLOS DE LIBERTAD

CRÓNICA DE TODOS LOS SECUESTROS DE ETA

DOCUMENTOS PARA LA PAZ

SECUESTRADOS

TODOS LOS SECUESTROS DE ETA 1970-1997

TESTIMONIOS DE PAZ Y DIGNIDAD
DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA-DOCUMENTOS PARA LA PAZ

Autor: Kepa Pérez



A.D.D.H.

Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkartea



HERRIZAINGO SAILA

Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo

Edita: *Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana*

Diseño gráfico: Cristina Urionabarrenetxea

Tirada: 1.500 ejemplares

Depósito legal: BI-2247-08



Algún día no muy lejano, este libro será leído con la serenidad que da el paso del tiempo, y a la luz de la historia, su lectura ayudará a comprender el verdadero significado que tiene la vulneración de los derechos humanos. Por ello será, sin duda, una eficaz herramienta que fomente la educación para la paz y la no violencia.

Con el paso del tiempo los secuestros que se llevaron a cabo en el País Vasco durante tres décadas (entre 1970 y 1997) -especialmente para muchas personas no afectadas directamente por ellos- parecen haberse quedado en una triste y oscura lista de sucesos, muchas veces luctuosos, que debe ser borrada de nuestra mente por las connotaciones negativas y desagradables que tienen, al estar enmarcados en una de las etapas más oscuras de la historia vasca, que a nadie gusta recordar.

Sin embargo, aunque esta perspectiva tiene su lógica y es plenamente comprensible, no es menos cierto que todas estas, realmente tristes y dolorosas vivencias, atentatorias contra la esencia misma de la dignidad humana, pueden ser, y de hecho lo son, un valioso legado de paz, dignidad y justicia para las generaciones futuras, y un desgarrador canto a la libertad y a la dignidad del ser humano.

Son asimismo toda una lección que nos enseña lo que nunca más una persona, un colectivo, o un pueblo debe hacer contra otras personas, otros colectivos u otros pueblos para lograr ningún fin.

Aunque la historia se empeñe en demostrarnos que durante milenios quizás haya sido así, el hombre del tercer milenio, dotado de una gran capacidad para la justicia, tras siglos de injusticia, debe aprender de los errores de sus antepasados y crear una nueva sociedad realmente justa, donde no tenga lugar el más mínimo atentado contra la libertad, la vida y la dignidad de cualquiera de sus miembros.

Aquellos secuestros, aquellas situaciones, tan angustiosas, tan cercanas a nosotros en el tiempo y llevadas a cabo en cada rincón de nuestro amado pueblo vasco, son hoy todo un referente para la educación en la paz y sin duda constituyen, en sí mismas, una valiosa y eficaz herramienta para despertar nuestras conciencias -y la de nuestros descendientes- y para que estos episodios no vuelvan nunca más a suceder.

Su recuerdo, la memoria del sufrimiento de todas esas personas a quienes les fue pisoteada su dignidad, a veces hasta el límite, debe ser un sólido referente en la firme convicción de un pueblo que ha conocido el dolor y no puede seguir respondiendo causando más dolor, sino rindiendo tributo a todos los que han sufrido.

El fin de este libro es precisamente ese, ofrecer una referencia ética y moral del sufrimiento de todas las personas que fueron secuestradas para que nunca más nadie caiga en la tentación de usar la violencia o causar un daño deliberado a nadie. La historia nos demuestra que ello sólo contribuye a crear una espiral de dolor inacabable que puede llegar hasta la médula de una sociedad y destruirla por completo.

Por fortuna, en los últimos tiempos, la sociedad vasca ha apostado por la paz y por el recuerdo de quienes sufrieron, y está cambiando el rumbo de la historia de un pueblo, el vasco que siempre ha sido admirado precisamente por su nobleza y por su espíritu de trabajo y sacrificio.

Este es el camino que debemos seguir, y el recuerdo del pasado no debe ser visto como un intento de abrir heridas, sino todo lo contrario, recordar lo que nunca debe volver a suceder, como se ha hecho con las atrocidades cometidas en tantos y tantos conflictos de la humanidad.

El Pueblo vasco tiene, tenemos, que atravesar nuestro particular “duelo” si queremos proseguir en nuestro camino hacia la paz, la dignidad y la prosperidad, porque ante todo, somos seres humanos.

Kepa Pérez

(Presidente de la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana)

JOSÉ ÁNGEL AGUIRRE

*Elgoibar (Gipuzkoa), 30 de octubre de 1970.
Director de la sucursal de Elgoibar del Banco Guipuzcoano.
Liberado tras permanecer una noche secuestrado.*

El viernes 30 de octubre de 1970, entre las nueve y media y las diez del anoche, un comando de ETA compuesto por ocho personas secuestraba, en su propio domicilio de Elgoibar, a José Ángel Aguirre, director del la sucursal del Banco Guipuzcoano en esta localidad guipuzcoana, y le retenía en él durante toda la noche con el fin de que al día siguiente les abriera la caja fuerte del Banco. Tras lograr unos cuatro millones de pesetas José Ángel fue liberado.

El secuestro se produjo cuando ocho personas armadas con pistolas intimidaron a José Ángel en el portal de su domicilio y subieron al primer piso del inmueble, donde residía, encima de la oficina bancaria, en la plaza de Aguirre de Elgoibar. Una vez allí le conminaron para que entregase las llaves de la caja fuerte, cosa que José Ángel no pudo hacer, puesto que estaban en poder del cajero de la sucursal.

Ante ello, los secuestradores, decidieron pasar toda la noche en casa el director del banco, amenazándole con pistolas a él y a su esposa.

Al día siguiente, a las siete de la mañana, los secuestradores-atracadores, se dirigieron, llevando como rehén a José Ángel Aguirre, a las oficinas de la sucursal bancaria. Lo hicieron seis de ellos, mientras que los otros dos permanecían vigilando a la esposa del director en su propio domicilio.

Una vez en el interior de la sucursal bancaria, los secuestradores aguardaron a



que los empleados se incorporasen a sus puestos de trabajo. Uno a uno estos empleados fueron sorprendidos, atados de pies y manos, amordazados y llevados a unas dependencias.

Entre los empleados había dos mujeres, una de ellas en avanzado estado de gestación, que fue atada, dado su estado, en una silla.

Una vez que sus atracadores, todos ellos en edades comprendidas entre los 20 y los 24 años, tuvieron las llaves de la caja fuerte, se llevaron unos cuatro millones de pesetas y se dieron a la fuga en dos turismos marca "Dauphine", uno de ellos color azulado y otro amarillento, vehículos que tenían aparcados en las proximidades del banco y que posteriormente fueron encontrados abandonados en unas escombreras en la carretera que va de Elgoibar a Azpeitia.

EUGENE BEIHL SCHAEFER

San Sebastián (Gipuzkoa), del 1 de diciembre al 5 de diciembre-1970.

Cónsul de Alemania en San Sebastián.

Liberado tras 25 días de cautiverio.

A las diez de la noche del martes 1 de diciembre de 1970, un comando de ETA llevaba a cabo su segundo secuestro en San Sebastián. Un comando secuestraba al Cónsul honorario de Alemania en esta ciudad, Eugenio Behil cuando volvía de su oficina y se dirigía a su domicilio.

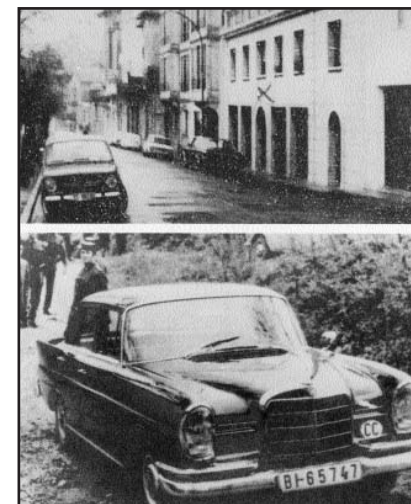
El secuestro ocurrió cuando cónsul había aparcado el automóvil en el garaje de su domicilio.

Al día siguiente 2 de diciembre, ETA se declaraba autora del secuestro y advertía que la suerte de Eugene Behil dependía de lo que aconteciese en el consejo de guerra iniciado en Burgos contra 16 activistas de ETA.

Ese mismo día, y mientras la policía iniciaba sus investigaciones para dar con el paradero del cónsul, su hija Lucía, llegaba a San Sebastián, procedente de Alemania, donde estaba realizando sus estudios.

Un día después, el 3 de diciembre, el obispo de San Sebastián monseñor Argaya, hizo público un llamamiento, que fue emitido desde medianoche por Radio Popular de Gipuzkoa que afirmaba lo siguiente:

"Vivimos unos días duros. Para vosotros y para mí. Un nuevo dolor acaba de sacudir mi corazón. Y creo que el de toda la familia diocesana. Pienso en el secuestro de un diplomático extranjero acreditado en nuestra ciudad. Persona inocente y absolutamente ajena a los problemas que nos turban, unida al matrimonio con una mujer guipuzcoana.



Esto ha ocurrido en el momento en que la Santa sede, la Conferencia Episcopal y los obispos de Bilbao y San Sebastián, hemos hecho llegar al Gobierno nuestra petición de clemencia para los procesados a punto de ser juzgados en Burgos por un tribunal militar. No sé quiénes son los secuestradores. No sé siquiera, si son creyentes. Pero a ellos me dirijo como padre de la gran familia espiritual de Guipúzcoa. Es posible que hayáis pretendido forzar la clemencia con un procedimiento que, sean cuales fueren vuestras intenciones, no puedo menos que lamentar. Y con mi mayor afecto os apremio para que no suméis una dificultad más a las que ya padecemos.

Apelo a vuestros sentimientos humanitarios para con la persona secuestrada. Por amor de Dios, por amor a la paz,

1970 EUGENE BEIHL SCHAEFER

por amor a vuestro pueblo, uno mis súplicas a las de los familiares del cónsul alemán, y creo interpretar los sentimientos de los familiares de los procesados, con alguno de los cuales he hablado estos mismos días, al pedirlos que liberéis a esta persona inocente, en bien de la paz de todos.

El obispo administrador apostólico de Bilbao, con quien estoy en estrecho contacto, se une a este mi llamamiento de todo corazón.

Él y un servidor quedamos orando por todos, especialmente por los que más sufren en estos días. E invitamos a todos nuestros sacerdotes, religiosos y seglares a que oréis con nosotros pidiendo la paz para nuestro pueblo.

El Señor aceptará nuestra oración porque le lega ungida en profundo dolor. Os bendice de corazón vuestro obispo. - Jacinto".

Llamamiento de su esposa e hija pidiendo su liberación

El día 4 de octubre las autoridades alemanas entran en contacto con los secuestradores a través del presidente de la organización "Anai Artea", con domicilio social en San Juan de Luz y éstos aseguran que Beihl se halla en el sur de Francia, está bien de salud y recibe un buen trato.

Telesforo Monzón, presidente de la asociación Anai Artea, dedicada a ayudar a los refugiados vascos en Francia, declaró que recibió noticias telefónicas sobre Beihl de ETA. Y que "el estado de salud del cónsul es excelente y recibe buen trato".

Ese mismo día, Christian Sell, cónsul general de Alemania Occidental en

Burdeos, acudió a San Juan de Luz para reunirse con Telesforo en su domicilio con el fin de recabar información sobre el secuestro de Eugen Beihl.

Ese mismo día, su esposa e hija hicieron público el siguiente llamamiento a los secuestradores pidiendo alguna prueba de que el cónsul se encontraba en buen estado:

"Una esposa y una hija afligidas hacen este llamamiento a vuestros sentidos, a vuestra comprensión. Retenéis con vosotros a un hombre que jamás hizo mal; que por el contrario, os pudo en alguna ocasión, demostrar la fuerza de esos mismos sentimientos humanos que tratamos de encontrar ahora en vosotros. Os lo habéis llevado de su hogar y de su familia. Después de dos días transcurridos en esta angustia, os pedimos, os rogamus, os suplicamos que, mientras decidís devolvérselo, aliviéis siquiera un poco nuestra angustia. Dadnos alguna prueba, alguna seguridad de que se encuentra en buen estado de salud. Seguro que podéis hacerlo sin riesgo. Cualquier medio de comunicación, la misma agencia "United Press Internacional", a través de la que os enviamos esta súplica de una madre y una hija agobiadas por el dolor, puede ser el medio de que nos hagáis llegar el alivio de saber algo de nuestro ser más querido.

Por este tremendo dolor que nos oprime, por esa horrible incertidumbre nuestra, por humanidad y en tanto nos lo devolvéis a este hogar que ahora está roto, dadnos una prueba, cualquiera, de que se encuentra con vida y sin quebranto en su salud. ¿que el recuerdo de otras esposas e hijas en el dolor os decidan pronto a devolver al esposo y padre justo a nosotras, que, como él, nada hicimos para que se justificara

este calvario nuestro".

Beilh remite una carta a su esposa y al cónsul de Alemania en Bilbao

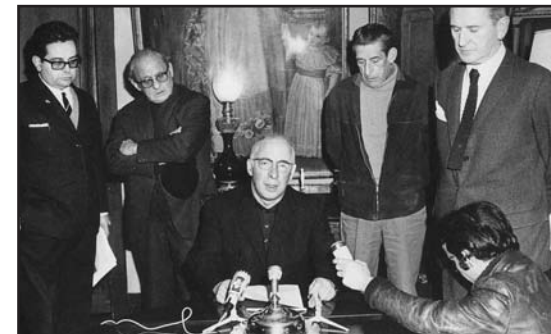
Al parecer el llamamiento realizado por la esposa del cónsul llegó a sus secuestradores y el 5 de diciembre de 1970, Eugene Beilh escribía una primera misiva a su esposa, que, llegaba al Consulado General de la República Federal de Alemania en Bilbao.

En ella, escrita a mano, afirmaba que recibía un trato humanitario. El texto íntegro decía lo siguiente:

"Querida Boni: en el segundo día de mi cautiverio sólo pienso en ti y en las horas amargas que debes estar pasando. Tranquilízate. Estoy muy bien y me están tratando muy humanamente. Lucy que se quede por ahora en Alemania. He leído el periódico. Da gracias a la Embajada y al Consulado general por el interés que demuestran por mi libertad. Por favor, recoged toda la correspondencia consular que está pendiente en la oficina. Ten valor y confianza, espero que todo se arreglará, con todo cariño, Eugen Beihl".

También ese día, con matasellos de Vitoria y fechada el día anterior (4 de diciembre), llegaba a las diez y media de la mañana al Consulado alemán de Bilbao, otra carta del cónsul dirigida, al cónsul de Bilbao E. Schmitt, en cuyo texto, de su puño y letra, se afirma:

"Querido señor cónsul general doctor Schmitt: De mi desconocido paradero le envío esta señal de vida. Me dicen que haga usted y la Embajada lo que pide la organización ETA que me tiene preso. Soy tratado humanitariamente. Con mis



cordiales saludos de su... Eugen Beihl". La embajada mantenía constantemente desocupada una línea telefónica para que los secuestradores pudieran comunicarse, en caso de que quisieran hacerlo, con los representantes diplomáticos acreditados en Madrid. Pero, prefirieron establecer contactos por carta.

El padre Larzabal declara que Eugen será liberado

Según noticias publicadas en la prensa el 5 de diciembre de 1970, el padre Pierre Larzabal, secretario de Anai Artea como único enlace con los secuestradores, declaraba que el cónsul alemán sería liberado próximamente. Sin embargo, ese día noticias procedentes de los captores, decían que éstos iban a esperar, no sólo el fallo del tribunal de Burgos, sino las consecuencias de éste, antes de decidir sobre la suerte del cónsul alemán.

La policía, por su parte, hallaba el automóvil que fue utilizado para el secuestro, un "mini" de color rojo, con el techo de color blanco, matrícula NA-62914 que había sido robado hacía unos 20 días en Pamplona. Se encontraba aparcado frente al hotel "Los Tres Reyes", muy cerca del domicilio de su propietaria, Eugenia Cenoz Arraiza.

1970 EUGENE BEIHL SCHAEFER

La denuncia del robo había sido presentada a los pocos días de la desaparición del vehículo, extremo que facilitó la labor de identificación.

El Consejo de Europa condena los secuestros de diplomáticos

El 11 de diciembre de 1979, el Comité de ministros de Asuntos Exteriores de los 17 países miembros del Consejo de Europa, aprobaban en París, una resolución de condena de todos los atentados contra las personas y vidas de los miembros de las misiones diplomáticas y puestos consulares; y particularmente los secuestros del que eran víctimas desde hacía algún tiempo. La resolución decía textualmente: "El Comité de los ministros del Consejo de Europa, seriamente preocupado por la multiplicación de los actos de violencia perpetrados en las personas de los miembros de las misiones diplomáticas y de los puestos consulares, expresa su indignación ante a pérdida de vidas humanas y la grave amenaza para la seguridad de todos los miembros de las misiones diplomáticas y de los puestos consulares que se derivan de tales actos, y en particular los secuestros de los que resultan ser víctimas". La resolución aprobaba también "el examen de en qué medida las legislaciones nacionales, ofrecen la posibilidad de castigar severamente a los autores de los atentados contra las personas y vidas de los miembros de las misiones diplomáticas y de los puestos consulares".

Eugen Beihl escribe a su hermano en Alemania



El 12 de diciembre de 1970, Eugen Beihl envió una carta, desde su cautiverio a su hermano Karl, que residía en Asperg, cerca de Stuttgart, en la que expresaba su "preocupación respecto a su esposa e hija, a las que supone tranquilas".

En la carta, escrita en alemán, Eugen expresaba el temor de que no llegara a su destino y recordaba que habían transcurrido doce días desde la fecha en la que fue secuestrado. Afirmaba que hacía esfuerzos por no perder el control de sus nervios, añadiendo que la situación es terriblemente difícil.

Este mensaje era el quinto de los que se recibieron de él desde el 1 de diciembre de 1970 en que fue secuestrado. Los anteriores fueron dirigidos al consul alemán en Bilbao, a su propia familia en San Sebastián, al embajador alemán en Madrid y al diario La Voz de España en San Sebastián.

Los tres primeros fueron depositados en buzones de correos de Vitoria (Álava) y el cuarto en San Sebastián. La carta a su hermano día lo siguiente: "Querido hermano Karl y querida fami-

lia: Me pregunto si estas líneas os llegarán. No lo sé. Después de mi secuestro han pasado doce días. Las horas y los días parecen una eternidad. Mi esfuerzo en no perder los nervios es terriblemente difícil.

Desde hace doce días mi esposa e hija tienen miedo por mi vida y esperan una indicación mía. Ellas desesperan de la sangre fría de las organizaciones políticas, de la impotencia de los órganos de seguridad españoles y franceses. Se me permite escuchar la desesperada lucha de mi mujer e hija, sus llamamientos a mis secuestradores, a las autoridades alemanas y españolas. Estos gritos son para mí una infernal tortura. El Gobierno federal parece manifestarse impotente. Mis esperanzas de ver la luz del día van diluyéndose poco a poco.

La finalidad de mi carta no es la de inquietaros aún más, sino tan sólo el daros una señal de mi vida, una indicación de vuestro hermano que debe intentar soportar su suerte. Mi estado de salud no es mejor, pero esto no es singularmente importante. Mis pensamientos y preocupaciones son para "Boni y Lucy". ¿Cómo van ellas a soportar esta contrariedad del destino? ¿Qué dolores deberán tener que soportar? Se bien que vosotros no podéis aliviarlas en este desespero. Lo que me reconforta es el hecho de que yo jamás haya hecho daño a nadie. A todos, sean vascos, españoles o alemanes, que me han venido a solicitar consejo o ayuda, a todos a quienes han venido a mi casa, he intentado ofrecerles mi ayuda. Es esta razón la que hace que aún tenga esperanza. Os saludo de todo corazón al igual que a mi hermano Herman y su familia. Vuestro hermano Eugen".



La atención mundial se centra en San Juan de Luz

Toda la atención mundial se centraba en San Juan de Luz, de donde partía el mayor número de noticias sobre el secuestro, muchas de ellas contradictorias.

El padre Larzábal pidió insistentemente garantías para los secuestradores en el caso de que liberasen al consul.

Ya declarado el estado de excepción en Gipuzkoa, la policía española llevó a cabo una gran operación de "rastreo", con el fin de localizar al secuestrado, en el supuesto de que éste estuviese en España. Los numerosos registros se hicieron extensivos a todo tipo de inmuebles, y el día 15 de diciembre de 1970, la policía inspeccionó el seminario de San Sebastián.

1970

EUGENE BEIHL SCHAEFER

Ese mismo día, se tenía la primera noticia gráfica del secuestro, publicada en el periódico francés *"Sud-Ouest"*, y en la misma se veía al cónsul jugando a las cartas con aparente estado de salud. Detrás de él podía verse la silueta de uno de sus secuestradores cubierto con un pasamontañas. En el pie de la fotografía se decía que el cónsul gozaba de excelente salud.

La hija del cónsul rectifica a Pierre Larzabal

Entre los días 11 y 16 de diciembre de 1979 se producen nuevos intercambios de cartas y respuestas entre la esposa e hija del cónsul y las autoridades españolas y alemanas y con los erigidos enlaces de los secuestradores, la asociación *"Anai-Artea"*.

El 16 de diciembre, la familia Beihl afirmaba que se enteraba de todos los asuntos referentes al secuestro del cónsul por los periódicos.

Su hija Lucy, aseguró que las declaraciones del padre Pierre Larzabal sobre que la madre Bonifacia Torres, se comunicaba casi todos los días con su marido era completamente falso *"no tengo ni idea -aseguraba- de por qué el padre Larzabal dice una cosa así"*. Bonifacia señalaba que todos los días recibía telegramas y cartas en las que se expresaba una profunda repulsión por el secuestro. También aseguró que

aunque podía estar llena de odio hacia los secuestradores, no lo estaba. *"Lo único que pido -señaló- es que dejen libre a mi marido. No sé qué razones habrán podido tener para hacer lo que han hecho, pero mi marido no tiene la culpa de nada. Siempre se ha mantenido apartado de la política, incluso en los años en que esto era más difícil. Durante la tarde del 16 de diciembre, la familia Beihl tuvo conocimiento de unas fotografías del cónsul enviadas por los secuestradores, y publicadas en *"La Actualidad Española"*.*

También ese día, la Asamblea del cuerpo consular de Bilbao, se reunió para proceder a la elección de su nueva junta directiva y una vez elegida, ésta expreso su solidaridad con el sentimiento de la familia Beihl. Asimismo una persona fue detenida por pedir dinero a cambio de falsas informaciones sobre el paradero del cónsul.

ETA exige al gobierno alemán que designe un negociador

Entrada la segunda quincena de



diciembre de 1970, ETA exige al Gobierno alemán que designe con urgencia un negociador autorizado. El cónsul de Alemania en Burdeos inicia las primeras gestiones negociadoras. Como repulsa a la campaña antiespañola seguida en el extranjero por numerosos medios informativos, en toda España empiezan a registrarse las primeras manifestaciones y reacciones en apoyo al poder constituido. En este sentido, cabe destacar la manifestación que se llevó a cabo en la madrileña plaza de Oriente en la que ese congregaron más de 400.000 personas para apoyar al régimen y reprobar los intentos terroristas de *"desmembrar"* la nación.

Hacia el 20 de diciembre de 1970 las noticias en los medios de comunicación sobre el desarrollo del secuestro eran escasas.

El 22 de diciembre los periódicos daban la noticia de que el Cónsul podría ser liberado esa misma noche, asegurando que la decisión había sido tomada en la madrugada del 20 de diciembre en algún lugar de la frontera franco española y transmitida por un emisario que, por razones de seguridad, exigió que su identidad fuera mantenida en secreto.

También se informaba que tras realizarse diversas consultas con personas vinculadas al nacionalismo vasco, sobre la posible liberación inminente del cónsul. Éstas aseguraban que podría ser liberado en breve por tres motivos: El primero era debido a que seguir reteniendo en cautiverio al cónsul, cuando se había demostrado que el secuestro no había influido en el gobierno español, podría restar simpatías a ETA en la opinión pública mundial.

El segundo motivo podría ser que la

salud del cónsul no era, tras 20 días de secuestro, todo lo buena que sería necesario como para seguir arriesgándose a un prolongado cautiverio; y el tercer motivo era que en ETA se estaba librando una batalla interna entre los nacionalistas y los marxista-leninistas. El secuestro de Eugen Beihl, que era causa de profundos desacuerdos, podría profundizar aún más la división ideológica entro de esta organización si no se le diera urgentemente, *"una salida honorable y humana"*.

Anai Artea anuncia el día de Navidad la liberación de Beihl

A las doce horas y veinte minutos del 25 de diciembre de 1970, día de Navidad, la agencia Efe transmitía la primera noticia sobre la liberación de Eugen Beihl.

Se hacía eco de la rueda de prensa que había dado a esa misma hora en San Juan de Luz la asociación Anai Artea, en el domicilio particular de Telesforo Monzón, presidente de esta organización. En ella se dio a conocer el comunicado que aseguraba la liberación del cónsul.

Momentos antes de reunir a los periodistas extranjeros -no se admitió la presencia de los periodistas españoles-, acudía al domicilio de Telesforo el cónsul alemán, señor Shell, con su secretaria, que abandonaron la casa llevando el comunicado de Anai Artea.

Cuando comenzó la rueda de prensa, Telesforo Monzón, en presencia de un representante de la Subprefectura de Bayona, dijo a los periodistas:

"Representantes de la televisión, radio, prensa y agencias de información. Anai-Artea ha invitado a ustedes a esta reunión en la festividad de Navidad, dan-

1970

EUGENE BEIHL SCHAEFER

dose cuenta del sacrificio que ello representa, para informarles de una noticia importante. El señor cónsul alemán Beihl se encuentra en este momento en libertad".

Tras el anuncio, Telesforo entregó a cada periodista asistente, la siguiente carta:

"Anai Artea, 25 de diciembre de 1970. Mr. C. Shell Cónsul general de Alemania Federal en Burdeos. Señor cónsul general: en mi calidad de presidente de "Anai-Artea", tengo el honor de transmitirle una importante comunicación. El señor cónsul E. Beihl ha sido liberado por la ETA. Se encuentra con buena salud en alguna parte de Europa. Espero que en las horas próximas usted tendrá nuevas noticias. Le ruego también que transmita esta comunicación a la familia mister Beihl.

También le rogamos igualmente que haga saber a su gobierno que la ETA no exige, ni demanda absolutamente nada a cambio de su gesto.

Agradecemos al pueblo alemán la simpatía y el sostén moral que nos ha procurado; señalando que apreciamos muy particularmente el noble gesto del príncipe Hubertus de Loewenstein, que nos escribió ofreciéndose a cambio como rehén.

En este día de Navidad, permítame decirle que nuestro pensamiento se vuelve hacia Burgos, donde seis de los dieciséis compatriotas vascos, que han sido juzgados en las condiciones que usted conoce, se encuentran en peligro de la pena de muerte.

Agradecemos a usted, señor cónsul, su perfecta cortesía y le rogamos acepte nuestro homenaje, así como los mejores deseos de una feliz Navidad.

Firmado: Telesforo Monzón, presidente de Anai-Artea.

Junto con la declaración realizada por Telesforo Monzón, también se repartió a los periodistas un comunicado de ETA. En él se decía, después de referirse a la liberación del cónsul Beihl, que uno de los objetivos, aparte de salvar la vida de sus compatriotas, era atraer la atención del mundo entero sobre la "existencia de nuestro pueblo y sobre la inquebrantable voluntad de lucha por su liberación integral: independencia nacional, reunificación del sur con el norte de Euskadi y la instauración de un moderno Estado Vasco democrático, euskaldun y socialista".

Eugel Beihl es liberado en Wiesbaden

Hacia las siete de la tarde del 25 de diciembre de 1970, Eugen Beihl aparecía en la localidad alemana de Wiesbaden, donde fue entrevistado por la televisión alemana. Acompañaban al cónsul varios redactores; éste vestía un traje de sport y ofrecía un aspecto cansado por las privaciones sufridas. Durante su entrevista sollozó con frecuencia y al final, cuando transmitió un saludo a su mujer e hija, rompió a llorar. Beihl afirmó con énfasis que deseaba regresar a España inmediatamente, y con visible emoción afirmó que su libertad era el mejor regalo de Navidad para él y su familia y añadió "A pesar de que amo a Alemania, no estaré mucho tiempo aquí", asegurando que quería reunirse inmediatamente con su esposa e hija en España.

Tras ser entrevistado el cónsul fue llevado al hotel Rose de Wiesbaden para fin de pasar la noche y al día siguiente partió hacia San Sebastián.

Alegría de la familia

Aturdida por la emoción, Lucy Behil, la hija del cónsul, apenas pudo balbucear unas palabras al ser notificada, desde Madrid que su padre había sido puesto en libertad en Wiesbaden.

"¡Oh, Dios mío! ¿Es posible?", exclamó Lucy al teléfono, ahogada la voz por la sorpresa.

Seguidamente cogió el teléfono su madre, quien al ser informada de la liberación de su esposo y recibir la enhorabuena, prorrumpió en llanto.

La familia tuvo conocimiento de la libertad de Eugen a las 18,45 de la tarde del 25 de diciembre de 1970, a través de la agencia Cifra, que había recibido unos minutos antes un flash informativo desde la delegación de la agencia Efe en Bonn, en una auténtica primicia mundial.

Testimonio de Eugen Beihl: "las tres primeras noches las pasé en un desván"

Según declaró Beihl tras su liberación, su secuestro estuvo preparado durante semanas y como mínimo se tardó mes y medio en escoger el momento oportuno para llevarlo a cabo.

Las tres primeras noches las pasó en un desván. La gran preocupación de los secuestradores era que no se filtrara ninguna luz al exterior. La luz eléctrica funcionó día y noche. Las ventanas estaban herméticamente cerradas y



tapadas con mantas. Las medidas de seguridad eran extremas. "No puedo quejarme -afirmó- de haber sido tratado con crueldad. Sin embargo estuve a ratos, y en determinadas ocasiones, esposado de pies y manos. Pude escribir cartas pero no recibí en cambio ninguna".

Los secuestradores le daban noticias esporádicamente de lo que decía la prensa. A veces le dejaban escuchar la radio, sobre todo Radio París. Las conversaciones con las dos personas que generalmente le vigilaban eran muy breves y cuando pedía algo se le contestaba de forma breve y tajante.

Cuando rogó a sus captores que le dejaran en libertad, ya que, al fin y al cabo, él no podía ejercer la menor influencia sobre nadie, le contestaron textualmente: "no se llame usted a engaño. Usted tiene un precio y el precio que tiene lo conocemos nosotros mejor que usted".

Beihl aseguró que cada tres o cuatro días le cambiaban de lugar. Por lo general siempre con la capucha colocada, sin embargo se daba cuenta de que iban por un camino difícil, tortuoso, y que el coche donde le llevaban circula-

1970

EUGENE BEIHL SCHAEFER

ba con grandes dificultades.

"El último lugar en el que estuve -afirmó- debió ser la habitación de un piso alto, a juzgar por el gran número de escaleras que tuvo que subir. La habitación estaba herméticamente cerrada y como fue habitual desde el primer día en el que estuvo secuestrado, hasta que fue puesto en libertad, estuvo siempre viviendo con luz eléctrica.

En cuanto a las comidas aseguró que comía lo mismo que los secuestradores, e incluso a veces le dijeron si tenía algún deseo especial, pero le matizaban: *"siempre dentro de nuestras posibilidades".*

Para leer le dieron el periódico Unidad, así como varios libros, aunque no tenía la suficiente serenidad para dedicarse a la lectura.

Según sus palabras, *"el tormento mayor durante estas tres semanas fue la constante sensación de esperanza y desesperanza. Por momentos esperaba ser puesto en libertad y que iba a salvar la vida. Sin embargo en otros momentos creía que estaba definitivamente perdido todo".* Los momentos más trágicos que vivió fueron cuando los secuestradores tenían entre ellos discrepancias de criterios y discusiones y temió que en algún momento alguno de los secuestradores le disparara.

Viaje hacia la libertad

Su puesta en libertad sucedió de un modo extraño. De pronto se presentaron los secuestradores y le dijeron que se preparara, pues iba a realizar un viaje. En los últimos días le habían dicho que no se podía estar más de 48 horas en un mismo lugar.

Cuando le subieron al coche, le explicaron que su viaje era hacia la libertad. No se lo podía creer. Entonces empezaron a darle detalles y a decirle que iba a ser entregado a dos reporteros de la televisión alemana, y que, a cambio de éstos, quedarían en garantía otros dos periodistas alemanes de la televisión hasta que él y los dos reporteros hubieran cumplido las condiciones que ETA había puesto para la liberación.

Beihl aseguró que los secuestradores nunca le dijeron nada sobre las negociaciones acerca de su liberación, pero sí le manifestaron, en cierta ocasión que el Gobierno federal había ofrecido cinco millones de francos, por su libertad, pero que ellos los rechazaron porque no actuaban por dinero, sino por ideales. Sin embargo, el secretario de Estado Señor Moersch, declaró tras la liberación de Beihl que no hubo oferta de dinero. Únicamente el Gobierno alemán se ofreció a pagar el viaje en avión a los secuestradores a cualquier parte del mundo si querían huir después de poner en libertad al cónsul.

Beihl también afirmó que a pesar de dormir con cuatro mantas, pasaba mucho frío y se lamentó de la brusquedad con que era tratado en algunos momentos. Tas su liberación Eugen expresó su gratitud a todas las autoridades alemanas y españolas y a todos los representantes de la prensa por lo que hicieron en favor de su libertad.

Beihl llega a San Sebastián

En la tarde del 26 de diciembre de 1970, Eugen Beihl regresaba a San Sebastián desde Alemania en un avión del ejército alemán que aterrizó a la una del mediodía en el aeropuerto de Biarritz, donde le esperaban su mujer y su hija.

LORENZO ZABALA SUINAGA

Abadiano (Bizkaia), del 19 de enero, al 22 de enero de 1972

Industrial.

Liberado tras 4 días de cautiverio.

A las ocho de la mañana del miércoles 19 de enero, ETA m perpetraba su tercer secuestro. Un comando compuesto por cuatro activistas armados secuestraba al industrial eibarrés de 44 años, Lorenzo Zabala Suinaga en el barrio de Matiena de la localidad vizcaína de Abadiano, cuando se dirigía a la fábrica de Motobic, de la que era gerente.

Lorenzo Zabala había llegado a las ocho en punto de la mañana a Motobic, cinco minutos después de su hora habitual. Junto a su coche, un Seat-124 de color crema, matrícula BI-122.687, se colocó otro vehículo de la misma marca e idéntico color. A punta de pistola, cuatro jóvenes le obligaron a que les acompañase.

Entonces se produjo un forcejeo. Lorenzo hizo sonar el claxon de su coche con tal insistencia que sus secuestradores se lo arrancaron. Al final tuvieron que aplicarle un narcótico para poderse llevar secuestrado.

Pedro Jáuregui, un encargado de la empresa "Motobic", narraba así lo sucedido: *"Yo sentí que alguien tocaba el claxon a la puerta de la empresa con cierta insistencia, pero no le di demasiada importancia. Al cabo de un rato, mientras seguía sonando la misma bocina, entró la telefonista pidiendo socorro. Yo pensé que sería un accidente, porque ya hace unos meses que hacía esta hora un coche dio una vuelta de campana aquí. En ese momento bajé a todo correr las escaleras (la oficina estaba en el primer piso) convencido de que había que ayudar a alguien y oí*



un sonido metálico, como de un tiro, pero muy amortiguado. Sentí un dolor en el muslo pero seguí bajando hasta la puerta, que estaba cerrada. Ví en medio de la semioscuridad, fuera de la fábrica, a cuatro hombres.

Los secuestradores llevaban pistolas con silenciador, según comprobó la guardia civil, y los casquillos encontrados eran del calibre 7,65 mm. La bala me pasó rozando el muslo y fue a incrustarse en la pared." Un pequeño agujero, de escasos milímetros, seguía indicando el lugar donde se alojó el proyectil. La herida del encargado fue producida por un trozo de cristal de la puerta de entrada que saltó con el impacto. El encargado aseguró que dos de los

1972

LORENZO ZABALA SUINAGA

secuestradores eran altos y fuertes y los otros dos llevaban barba. El que disparó no tenía barba.

Al darse cuenta de los hechos subió nuevamente a la oficina y comenzó a gritar desde la ventana, para llamar la atención de la gente que pudiera encontrarse en las proximidades.

Cuando ya le estaban introduciendo a Lorenzo Zabala en el coche de los secuestradores, el que había disparado, volvió a disparar por encima del hombro de Lorenzo. *“Cuando le ví la intención, le grité a la telefonista que se agachase”.*

El coche de los secuestradores, (un Seat 124 color crema y matrícula BI-143.573) había sido robado dos días antes en la localidad vizcaína de Mungia y salió a toda velocidad hacia el hostal San Blas, en la carretera general de Bilbao-San Sebastián.

Segundos más tarde, dos empleados de *“Motobic”* salían en su persecución. Al parecer los secuestradores habían seguido a Lorenzo hasta la fábrica y cuando aparcó, colocaron su coche a la par. En ese momento se echaron sobre él, pero Zabala se aferró al volante e hizo sonar el claxon con tanta insistencia que para poderle sacar del coche tuvieron que arrancar el claxon y aplicarle un narcótico. Tras el secuestro se podía ver el interior del coche de Lorenzo unas manchas de color violeta, que según confirmó la guardia civil, eran cloroformo.

Según el testimonio de su mujer Lorea, que se enteró del secuestro a las ocho y media de la mañana, Lorenzo había salido muy temprano de Eibar. *“No acertamos a explicarlo. Nunca fue un hombre metido en asuntos políticos.*

Era por encima de todo un trabajador muy serio. Supo hacerse a sí mismo. Era maestro industrial, de la Escuela de Armería, y siempre fue el primero en el trabajo. De verdad que no acierto a entenderlo”.

El matrimonio Zabala tenía cuatro hijos, Patricio, Isabel, de 14, Ricardo, de 10 y Elena de 9.

A las tres de la tarde del 19 de enero de 1972, apareció el vehículo que los secuestradores utilizaron para secuestrar a Lorenzo.

En la madrugada del día siguiente, jueves 20 de enero, la policía detenía a dos sacerdotes y a diez obreros de la empresa Precicontrol, por considerar que podrían tener alguna relación con el secuestro.

Inmediato comunicado de ETA

Una hora después del secuestro, a primera hora de la mañana, ETA enviaba sendas cartas a las redacciones del diario *“Hiero”* de Bilbao y de Radio Bilbao en las que reivindicaba el secuestro de Lorenzo. En ellas también afirmaba que ETA *“tiene como objetivo la constitución de un Estado que una las provincias vascas francesas con las españolas y que sea independiente de los estados francés y español que hoy aseguran la carta-nos oprimen”.* Finalmente amenazaba con ejecutar a Lorenzo *“en el caso de que el lunes 24 de enero de 1972, a las ocho de la mañana, no hayan sido tendidas las peticiones que hacían los trabajadores de la empresa Precicontrol”.*

Precicontrol era una empresa domiciliada desde hacía diez años en la localidad vizcaína de Ermua y con una factoría en Eibar (Gipuzkoa), dedicada a la fabricación de calibres y controles de

utilidades, especialmente para fábricas de vehículos de motor y electrodomésticos. Era la principal empresa española de micromecánica. El 10% de su producción era exportado a Francia, Bélgica, Portugal y Marruecos, y su facturación anual ascendía 60 millones de las antiguas pesetas.

La empresa se encontraba en período de expansión y unos meses antes del secuestro, los terrenos donde se había proyectado ampliar la fábrica, fueron expropiados para la construcción de la autopista Bilbao-Behobia, por lo que se pensó adquirir unos nuevos terrenos entre Mallabia y Zaldibar y, posteriormente en algún polígono industrial de Estella (Navarra).

La decisión para la ubicación de la ampliación iba a acordarse en el Consejo de Administración que se iba a celebrar al día siguiente de su secuestro, 20 de enero, pero fue suspendida como consecuencia del secuestro.

La plantilla de la empresa Precicontrol tenía una plantilla de 185 trabajadores. El 22 de noviembre de 1972 se había llevado a cabo en ella un paro laboral, al ser rechazada la petición de un aumento de salarios por parte de los trabajadores. La empresa despidió entonces a los 137 huelguistas.

El 11 de diciembre, trece de ellos se encerraron en la iglesia parroquial de



San Andrés de Eibar, y se declararon en huelga de hambre. Uno de los encerrados abandonó la iglesia por padecer una afección cardíaca. Sacerdotes eibarreses se ofrecieron como mediadores entre la empresa y los trabajadores despedidos, que pedían la readmisión en la empresa con plenos derechos y obligaciones, así como el nombramiento de una nueva comisión representativa y, en el caso de desacuerdo, someterse a una comisión de arbitraje. También solicitaban el abono del 50% de los haberes de los días de paro, el aumento de la nómina global a 70.000 pesetas y la negociación del resto, hasta 112.000 pts.

Lorea Lasa hace un llamamiento a ETA y participa en varias reuniones de Precicontrol

Durante la tarde del día siguiente del secuestro, del jueves 20 de enero de 1972, Lorea Lasa Aramburu, de 41 años, mujer de Lorenzo Zabala, hacía el siguiente llamamiento a los secuestradores a través de un diario de Bilbao: *“Quiero que mi marido sepa que esta-*

1972

LORENZO ZABALA SUINAGA

mos tranquilos. Lorenzo, opinamos que tú sabrás lo que tienes que hacer. Estate sereno, como lo estamos nosotros. Todo va a salir bien. Y ¿qué puedo decirles?, sólo que, por favor, no le hagan daño. Él no se merece ningún mal trato. Que nos traigan a mi marido. Por mí y por mis hijos"

Lorea también participaba en varias reuniones para llegar a un acuerdo en Precicontrol, condición básica exigida por los secuestradores para la puesta en libertad de su marido.

A primera hora de la tarde llegaba a la sede de la empresa a fin de conocer de primera mano, la disposición de los socios de esta empresa, que llevaban reunidos varias horas.

También llamó al párroco de Ermua, con quien se entrevistó acompañada de Juan Luis Muguerza, director gerente de Precicontrol, una de las personas que ETA había amenazado en su escrito.

Un grupo de trabajadores de Precicontrol visitó también al párroco de Ermua para solicitar consejo. El sacerdote les aconsejó que regresaran al trabajo para salvar la vida de un hombre que estaba en peligro.

Reunión de los trabajadores en las dependencias de la parroquia de Eibar

Hacia las seis de la tarde del jueves 20 de enero de 1972, en las dependencias de la parroquia eibarresa de San Andrés estaban reunidos unos 50 trabajadores, al igual que venían haciendo con cierta regularidad desde que se declaró el conflicto de Precicontrol.

Hacia las seis y media de la tarde se presentó Lorea Lasa. Entre los trabaja-

dores se produjo un silencio sepulcral de respeto hacia el dolor y angustia de esta valiente mujer que se dirigió a ellos en unas palabras emocionadas en las que les pidió que volvieran a trabajar para que ella pudiera recobrar a su marido con vida.

Los trabajadores rechazaron el secuestro y manifestaron su intención de integrarse a sus respectivos puestos de trabajo, incluso sin poner condición alguna. Asimismo expresaron su deseo de que los doce obreros que habían sido detenidos en la madrugada de ese mismo día, fueran puestos en libertad, aunque pudiera ser detenido nuevamente alguno de ellos en el caso de que tuviera una implicación directa en el secuestro. También se puso de manifiesto la falta de personas representativas entre los trabajadores para iniciar el diálogo con la empresa.

Finalizada la reunión, Lorea, acompañada de su hijo, una hermana y un primo, se trasladó a la sede de radio Juventud de Eibar, que por la mañana le había ofrecido la posibilidad de realizar un llamamiento a los secuestradores, pero les dijo que no realizasen ninguna llamada porque, al parecer, el conflicto estaba en vías de solución.

Los obreros despedidos llegan a un acuerdo

Hacia las siete y media de la tarde del jueves 21 de enero de 1972, ocho obreros que habían sido despedidos desde el 2 de diciembre acudieron a los locales de la empresa en Ermua para reunirse con los directivos de la misma, en busca de una solución tendente, no sólo a la liberación de Lorenzo Zabala,

secretario general del Consejo de Administración de Precicontrol, sino también a la solución del conflicto que había provocado dichos despidos. La reunión, que finalizó a las once menos cuarto de la noche, transcurrió con normalidad.

Los ocho representantes de los trabajadores acudieron después al local parroquial de la iglesia de San Andrés, donde les aguardaban los demás trabajadores afectados por el conflicto laboral y, tras informarlos de los acuerdos que se había acordado en la reunión decidieron todos que al día siguiente, viernes 21 de enero a las ocho de la mañana acudirían a la parroquia de San Andrés, vestidos con ropa de trabajo para que, en cuanto se reúnan con ellos los obreros y clérigos detenidos, reincorporarse inmediatamente a sus puestos de trabajo.

El acuerdo al que llegaron empresa y trabajadores fue recogido en un documento de ocho puntos, que, en síntesis, concretaban lo siguiente:

1. Readmisión de todo el personal despedido los mismos derechos y obligaciones que tenían con anterioridad al despido.
2. Concesión de la reivindicación económica que solicitaron los 120 trabajadores despedidos y que supone el aumento salarial global de 120.000 pesetas, de acuerdo con las escalas



laborales establecidas y que figuran en el acuerdo.

3. Abono de la mitad de los haberes perdidos durante el conflicto laboral. El aumento salarial solicitado desde el 1 de diciembre de 1971, sin que sea absorbido por el convenio. Este aumento será aplicado al personal despedido a partir del día de la fecha en que se firman las conclusiones.

4. Al personal que desde el comienzo del conflicto se encontraba en la empresa "Pumar", de Eibar, filial de Precicontrol, se le respetarán las condiciones del convenio de Gipuzkoa, hasta firmar el de 1973. A partir de esta fecha, que todo el personal se acoja al convenio general de Bizkaia.

5. Que la empresa señale una fecha concreta en la que abonará las horas extras atrasadas que fueron reclamadas en junio de 1971.

1972

LORENZO ZABALA SUINAGA

6. Cuando se eleva el coste de la vida en un porcentaje superior al 5% respecto al último reajuste, la empresa se compromete a un nuevo reajuste no inferior al dicho tanto por ciento.
 7. La empresa se compromete a no tomar represalias de ningún tipo contra el personal objeto de este conflicto.
 8. El importe a los obreros relativo a la mitad de los días iniciados en el punto 3, así como la gratificación de Navidad de 1971, será percibida por los obreros en un plazo no superior al 31 de enero de 1972.
- La empresa acepta estas condiciones siempre y cuando se dé la liberación al señor Zabala sano y salvo.

Los trabajadores detenidos son puestos en libertad

El viernes 21 de enero de 1972, los trabajadores, se incorporaban a su puesto de trabajo una vez de constar que habían sido puestos en libertad todos los compañeros y los dos sacerdotes detenidos. Durante todo el día circularon numerosos rumores sobre la liberación de Lorenzo.

Lorenzo Zabala es liberado por ETA

A las 21,30 horas del sábado 22 de enero de 1972, ETA liberaba entre Ochandio y Urkiola, cerca de un pinar, en la carretera Bilbao Vitoria, a Lorenzo Zabala. Antes sus secuestradores le habían llevado, cubierto con una capu-

cha, en un automóvil que estuvo circulando durante aproximadamente una hora.

Lorenzo hizo señales con un pañuelo blanco un camionero llamado Secundino Paz, se detuvo para recogerle. Al subir al Camión Lorenzo le dijo estas palabras *"Mire, estoy perdido, por favor lléveme a algún pueblo si puede"*. El camionero le contestó que el pueblo más próximo era Durango y que no tenía ningún inconveniente en llevarlo. Seguidamente le preguntó dónde se encontraba. Secundino le respondió que en la ruta de Durango y que allí podría coger un taxi. Entonces Lorenzo le preguntó si no le conocía. Al contestarle que no, le dijo que era Lorenzo Zabala, el secuestrado de Eibar. Durante el recorrido le comentó al



camionero que le habían tratado bien.

Una vez en el cuartel, Lorenzo telefonó a sus familiares.

Lorenzo dijo a la hermana de su mujer que estaba bien y que *"iba para allá"*.

El director gerente de Precicontrol, Juan Luis Muguerza, que se encontraba en el domicilio de Zabala, declaró *"Las esperanzas no las habíamos perdido en ningún momento, pero a medida que pasaba el tiempo la angustia era mayor"*.

Tras permanecer en el cuartel de la Guardia Civil de Durango unas dos horas, Lorenzo fue trasladado a su domicilio en Eibar, en la calle Bidebarrieta, al que llegó a la una y cuarto de la madrugada. Tenía un chichón en la cabeza -producido cuando le golpearon el día de secuestro-, así como una barba de varios días, y vestía un abrigo marrón. A pesar de su sonrisa, aparecía con un gesto de gran cansancio. No pudo entrar directamente en su propia casa al estar rodeada por numerosas personas que aguardaban su llegada, así como periodistas.

Lorenzo se dirigió primeramente a casa de su madre para abrazarla y tras permanecer con ella un cuarto de hora fue a su domicilio. Una vez allí, estrechó fuertemente entre sus brazos a su esposa y a sus hijos, entre exclamaciones de alegría.

A las dos menos veinte de la madrugada, del domingo 23 de enero de 1972, su hijo de 16 años, Patricio Zabala, bajó a la puerta de la casa para anunciar muy amablemente a los periodistas que en breves minutos serían recibidos por



su padre, que les agradecía la postura de cariño que habían demostrado en todos los días que había durado el secuestro.

Veinticinco minutos después, a las dos y cinco de la madrugada Lorenzo recibía a los informadores en el salón de su vivienda para explicar los detalles del secuestro.

Lorenzo comenzó narrando: *"A las seis en punto de esta tarde (22 de enero) los dos guardianes que me han vigilado durante estos días, me han comunicado que iba a iniciarse esta tarde la fase final de este «arresto» como ellos denominan al secuestro. A las ocho y cuarto se inició dicha fase final e inmediatamente me quitaron las gafas, me colo-*

1972

LORENZO ZABALA SUINAGA

caron una capucha y me maniataron a la espalda con esparadrapos. Me sacaron de la habitación donde he estado encerrado estos días y me hicieron subir en un coche. Durante una hora aproximadamente el coche ha circulado a través de numerosas curvas y puertos, desconcertándome totalmente. Alrededor de las nueve y cuarto de la noche, me quitaron los esparadrapos, me entregaron las gafas y me ordenaron que esperase tres minutos antes de quitarme la capucha. Pasado lo que yo consideré tres minutos me quité la capucha y me coloqué las gafas. El cielo estaba estrellado. Había luna y me encontraba al borde de una carretera estrecha, rodeada de pinos que me impedían la visibilidad. No sabía dónde estaba. A distancia divisé un cartel con una N, lo que me hizo creer que me hallaba en la provincia de Navarra. Entonces decidí caminar porque hacía mucho frío y me dirigí hacia la parte que vi más despejada para ver si desde allí lograba divisar algunas montañas que me orientasen sobre mi situación. Anduve poco más de un kilómetro y entonces fue cuando oí el ruido de un vehículo que se acercaba en la misma dirección que yo llevaba. Era un camión. Le hice señas ostensibles en el centro de la carretera para que se detuviese, cosa que hizo. Era un camión con matrícula de Bilbao que procedía de Madrid, según me dijo después su conductor, que se llamaba Secundino. Se dirigía hacia Durango, puesto que el conductor es de dicha localidad. Entonces fue cuando me enteré dónde me habían dejado mis secuestradores,

entre Ochandiano y Urkiola, es decir, más cerca del primer punto que del pueblo.

Cuando llegamos a Durango le pedí que me condujera al Cuartel de la Guardia Civil. Así lo hizo. Llegamos allí a eso de las diez y media de la noche. Me presenté a los guardias que se llevaron tanta sorpresa como el propio conductor a quien agradecí profundamente su servicio. Por cierto, que me gustaría estar más adelante con este hombre para agradecerle todo cuanto ha hecho por mí".

Durante su cautiverio permaneció sentado en una silla

Durante su cautiverio, le tuvieron casi siempre sentado en una silla, haciéndole dormir en un jergón en el suelo. Desde el primer momento le vendaron los ojos por lo que no pudo saber dónde había estado

Según declaró Lorenzo, su primera comida durante el secuestro consistió en un par de huevos fritos y tres trozos de lomo y la cena consistió en un filete con patatas fritas. Casi toda la dieta fue a base carnes.

Sus secuestradores le informaron que ellos eran sólo unos instrumentos que actuaban cuando recibían órdenes y que eran de ETA militar, un grupo que se había separado desde hacía algún tiempo del resto de la organización. También le acusaron de capitalista.

"Durante el primer día del secuestro -comentó Lorenzo-, les indiqué si sería posible enviar un mensaje a mi esposa para que se tranquilizara, ya que había habido varios disparos en el momento de mi secuestro y podían estar preocu-

pados en casa. Los secuestradores accedieron a ello y me prometieron que harían llegar dicho mensaje. No querían llamar directamente a mi casa, por si estaba intervenido el teléfono. Por ello marcaron otro número y salió una señora que se puso muy nerviosa, tanto que, por lo visto, no se atrevió a hacer llegar el mensaje a mi familia".

Hacia las dos y media de la mañana Lorenzo daba por finalizada su comparecencia con los periodistas y exclamaba "les ruego a ustedes, que si no tiene más preguntas, permítanme comer un poco y descansar. Desde las doce del mediodía no he probado bocado. Además, como comprenderán ustedes, tengo muchas ganas de estar con los míos en la intimidad".

Los fotógrafos entonces le pidieron que posara junto a su esposa, pero Lorea se encontraba en la cocina, nerviosa y con lágrimas en los ojos, por lo que fue su hijo Patricio, quien de puso junto a su padre para ser fotografiado.

Finalizaba así, unos días de gran angustia para esta familia que supo llevar con gran entereza esta difícil situación, que la historia se encargaría de demostrar que no había hecho más que comenzar.

Biografía de Lorenzo

Lorenzo Zabala había nacido en Eibar el 20 de enero de 1927. En 1944 finali-



zó sus estudios de maestría industrial en la escuela de Armería de Eibar, a cuya asociación de antiguos alumnos pertenecía. A los 17 años patentó el velomotor de la "Motobic", el primero de estos vehículos que circuló por las carreteras nacionales. Al ser menor de edad (aún cursaba sus estudios en la escuela de Armería), no pudo regentar entonces el primer taller que fabricaba estos velomotores que estaba a nombre de su tío Francisco Zabala y estuvo ubicado en la calle Fundidores de Eibar. Lorenzo era, en el momento del secuestro, secretario general de "Precicontrol", industria de la que fue fundador. Consejero técnico de Agria en Amorebieta y gerente directivo de "Motobic" en Matiena (Abadiño).

FELIPE HUARTE BEAOMONT

Pamplona (Navarra), del 16 de enero al 26 de enero- de 1973.

Industrial. Liberado por sus secuestradores tras 10 días de cautiverio.

Hacia las siete y media de la tarde del martes 16 de enero de 1973, un comando de ETA compuesto por cuatro individuos secuestraba en su propio domicilio de "Villa Adriana", en Pamplona, al industrial navarro, director gerente de Torfinasa, Felipe Huarte Beaomont.

Después de intimidar a sus tres hijos Felipe, Félix y Teresa, de ocho, cuatro y tres años respectivamente, y a cuatro chicas del servicio con pistolas y metralletas, los secuestradores los encerraron a todos, menos a una sirvienta en el sótano de la vivienda, "Villa Adriana", situada a kilómetro y medio de la plaza del Castillo y esperaron a que llegara Felipe y su esposa, que habían ido al cine.

Aproximadamente a las diez y media de la noche llegaban en un "Dodge-Dart" de color verde al chalet Felipe Huarte y su esposa Teresa Aizpun Tuero. Huarte llamó al timbre y la sirvienta, que habían dejado libre para que atendiese posibles llamadas telefónicas o la llegada del matrimonio, abrió la puerta, mientras los secuestradores se habían situado tras la puerta del jardín que daba acceso al domicilio.

Felipe Huarte debió de notar algo extraño en el gesto de la sirvienta porque gritó a su esposa para que no entrara, pero fue introducida en el domicilio a la fuerza por sus secuestradores y llevada al sótano junto a sus hijos y el servicio. Todos ellos fueron maniatados y encerrados allí.

Los captores se llevaron a Felipe en el coche de éste, mientras su familia permanecía encerrada hasta la una y media de la mañana, hora en la que lograron librarse de sus ataduras y, tras salir del sótano denunciaron el secuestro ante la policía.

Fue el hijo mayor, Felipe, quien pudo soltar a su madre, ya que los secuestradores no maniataron a los niños. Inmediatamente la policía comenzó las investigaciones con el fin de dar con el paradero del secuestrado. Hacia las dos y cuarto de la madrugada del miércoles 17 de enero de 1973 fue localizado el Dodge -Dart en Lecumberi, en el cruce de la carretera de Leiza con San Sebastián., a unos 30 kilómetros de Pamplona.

Felipe Huarte, de 50 años, era el mayor de tres hermanos. Jesús y Juan residían en Madrid y llevaban los negocios de la familia en la capital de España, mientras que Felipe, vivía en Pamplona y se ocupaba de los negocios que estaban en Navarra.

Felipe era hijo de Félix Huarte, que había sido vicepresidente de la



Diputación Foral de Navarra.

ETA reivindica el secuestro

A las doce del mediodía del miércoles 17 de enero, ETA hacía público en la ciudad francesa de Bayona un comunicado en el que reivindicaba el secuestro y daba a conocer las reivindicaciones laborales que debía cumplir la empresa Torfinasa que dirigía Felipe, para que éste fuera liberado.

Esa misma mañana, un alto cargo de las empresas pertenecientes a la firma Huarte afirmaba haber recibido una carta en la que se especificaban las condiciones del rescate y se pedían 50 millones de pesetas. Sin embargo, la familia aseguró que "no tenían conocimiento de la pretensión económica del secuestro".

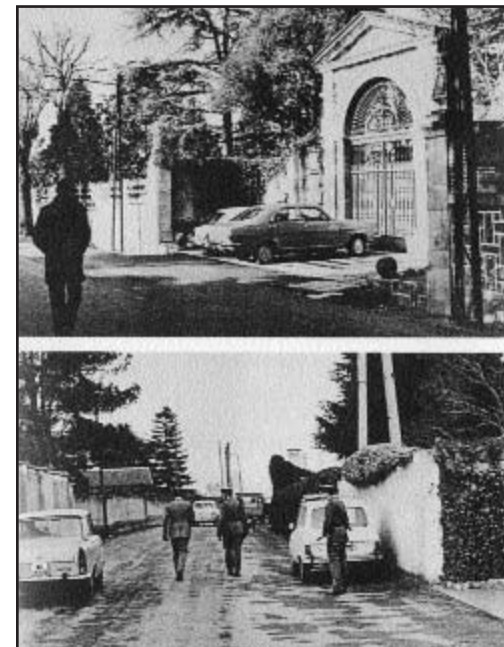
La policía estimó que tan afirmación fue debido a que ETA prohibió a la familia la confirmación de tal exigencia.

Las exigencias que ETA exigía por escrito en el comunicado hecho público en Bayona para la liberación de Felipe Huarte fueron las siguientes:

"Que sean readmitidos los trabajadores despedidos (unos cien); un aumento de los salarios de 3.000 pesetas mensuales a cada trabajador. En caso de baja por enfermedad, el abono del 100% del salario y un mes de vacaciones".

ETA dio un plazo de tres días para el cumplimiento de estas condiciones, plazo que finalizaba el viernes 19 de enero de 1973.

Los conflictos laborales en Torfinasa se habían iniciado en noviembre de 1972, cuando se plantearon, por parte de los trabajadores, diversas reivindicaciones



de cara al convenio colectivo de la empresa. Se produjeron situaciones de paro y anormalidad laboral, lo que dio lugar a que la empresa despidiera a varios productores, contratándose en su lugar a otros para cubrir las bajas producidas. Se solicitó de la delegación de Trabajo que se emitiera un laudo, pero el delegado puso como condición que se restableciera la normalidad en la empresa. Hacía pocos días, el sábado 13 de enero de 1973, se había celebrado en la Magistratura de Trabajo de Pamplona la vista de la demanda por el despido de los trabajadores de Torfinasa que habían participado en los paros de la empresa.

A las siete de la tarde, del miércoles 17 de enero, los trabajadores de Torfinasa se reunían en la Delegación Provincial de Sindicatos y acordaban reintegrarse al trabajo sin imponer condición alguna.

1973

FELIPE HUARTE BEAOMONT

Declararon que no les parecía adecuado aprovecharse en estas circunstancias del ofrecimiento incondicional realizado por la empresa y decidieron aplazar la negociación de los temas conflictivos.

Ese mismo día, por la tarde llegaban a Pamplona, procedentes de Madrid, los hermanos del secuestrado, Jesús y Juan Huarte.

La secretaria de la familia Huarte, Mercedes Tobar, confirmó el secuestro y facilitó algunos detalles del mismo.

Los procuradores en Cortes condenan el secuestro

También el miércoles 17 de enero de 1973, los procuradores en Cortes manifestaron su condena del secuestro en el curso de dos sesiones que se celebraron en las cortes españolas.

Al comienzo de la reunión de la Comisión de Industria, Salvador Serrats Urquiza calificó el hecho como *"insólito, grave, de difícil aceptación por cualquier mente normal, que realmente supera todo tipo de violencia, por la violencia misma, para convertirse en una violencia dirigida, objetiva, que perjudica y agrava la situación de los profesionales y la de los empresarios"*. *"Cuando los atracadores se están escudando en una actuación política o social, como es el caso doble en que se encuentra Felipe Huarte, merecen no solamente la repulsa, sino el calificativo de cobardía"*.

Salvador Serrats solicitó de la Comisión *"una repulsa grave a esta situación, al mismo tiempo que una demanda al Gobierno para que impida por todos los procedimientos posibles que estos hechos, no sólo criminales sino políti-*

cos, sucedan en nuestro país".

También al comienzo de la sesión de la Comisión de Defensa, el procurador Cristóbal Montes pidió que se condene la actitud de estas minorías que están actuando en el norte de España y que se imponga la autoridad y que *"a estos elementos se los destruya de una vez para siempre"*.

El presidente de la Comisión de Defensa manifestó, por su parte, que los miembros de la Comisión se adherían a esta petición.

Los trabajadores se reintegran al trabajo

El jueves 18 de enero de 1973 por la mañana, todos los trabajadores de la empresa Torfinasa, perteneciente al grupo de empresas Huarte, se incorporaron al trabajo, incluidos los cien que habían sido despedidos que ETA exigía. Los trabajadores seguían así, el acuerdo que habían adoptado en una asamblea celebrada el día anterior por la tarde, en la que decidieron aplazar sus reivindicaciones laborales para cuando finalizara el secuestro.

Lorenzo Zabala escribe a la esposa de Felipe Huarte

El jueves 18 de enero la familia Huarte recibía una carta enviada por el industrial eibarrés Lorenzo Zabala Suinaga en la que mostraba su solidaridad. Lorenzo enviaba frases de ánimo a la familia y les deseaba que todo saliese bien. *"Se mejor que nadie -declaró a la prensa- lo que son estos dramáticos momentos y el dolor que asola a esta familia. Con mi carta quiero trasladarles un pequeño consuelo, ya que están necesitadísimos de todo aliento. Cuanto*

los podamos ayudar a llevar este mal momento va a ser poco, lo sé, pero he querido hacerlo".

Comunicados de condena del arzobispado y de la Diputación navarra

Ese mismo día, a última hora de la tarde, la Diputación Foral de Navarra y el Arzobispado de Pamplona enviaban sendos comunicados en los que rechazaban y condenaban el secuestro. El comunicado de la Diputación Foral de Navarra decía lo siguiente:

"Toda Navarra ha vibrado conmovida. El acto de un secuestro es esencialmente perverso. Frente a quienes practican actos de esta naturaleza, no cabe más ni otro remedio que reaccionar enérgicamente en legítima defensa.

La Diputación Foral pregona siempre su radical condena y repulsa de acciones tan vituperables. Esta conducta perturbadora, antisocial y disolvente afecta a todos. El individuo, la familia, la convivencia social, el desarrollo, el bienestar y la paz quedan amenazados en forma de terror.

El pensamiento de cada navarro se une al de la Corporación Foral (porque la Diputación y el pueblo están acordes en todo instante) para repudiar con energía esta clase de atropellos.

Por ello esta diputación, con toda seriedad y firmeza, denuncia el lamentable caso del que ha sido víctima don Felipe Huarte Beaumont. Y al propio tiempo,



hace presente a los navarros el evidente perjuicio que estos hechos ocasionan al desenvolvimiento de nuestro desarrollo y nuestra economía.

Navarra necesita que don Felipe Huarte recobre inmediatamente su libertad y su respetable familia, a la que Navarra entera testimonia su solidaridad, la tranquilidad".

Por su parte, la nota difundida por el arzobispo decía así:

"Por los diferentes medios de comunicación social, hemos tenido noticia del secuestro de don Felipe Huarte. Como rectores de la Comunidad Cristiana de Navarra, no podemos menos que lamentar profundamente lo ocurrido, por creerlo en contra totalmente de las normas de una sana convivencia ciudadana y en oposición al Evangelio, que a todos nos inculca (con el ejemplo de Cristo por delante) a no utilizar la violencia contra nuestros hermanos.

Quisiéramos hacer llegar nuestra voz y apelar a la conciencia de los responsables para que liberen a la víctima y dejen de introducir entre nosotros métodos tan reprobables.

1973

FELIPE HUARTE BEAOMONT

A la vez que deseamos que todos los miembros de nuestra Iglesia diocesana tomasen pie en este hecho para reflexionar seriamente que la violencia siempre, y venga de donde venga, no origina otra cosa que más violencia y que las tensiones y los conflictos que necesariamente se tienen que producir en la vida social como consecuencia de los esfuerzos por hacerla más humana y justa (dada nuestra condición de humanos y pecadores), deben ser siempre superadas y resueltas en un clima fraterno en el que brillen la justicia y el amor que Jesucristo nos pide a todos los que decimos y queremos ser sus seguidores". Firmaban la nota José arzobispo de Pamplona y José María obispo auxiliar.

La esposa de Felipe mantiene una reunión con el Gobernador civil

A la una y media del mediodía del jueves 18 de enero de 1973, la esposa de Felipe, Teresa Azpiun y sus dos hermanos, Juan y Jesús Huarte finalizaban la reunión que habían mantenido con el Gobernador civil de Navarra. Ese mismo día la policía interrogaba infructuosamente a varias personas sospechosas. A las seis de la tarde el Gobierno Civil concede una rueda de prensa para informar que no hay ninguna noticia nueva y la familia no puede aportar ningún dato nuevo. Entretanto, fuentes francesas aseguran que Felipe Huarte se encuentra en territorio español. El jueves por la tarde, Juan Huarte acudía al hotel Plaza de Biarritz y allí permanecía hasta el viernes 19 de enero, hecho que desató numerosas especulaciones, entre la que destacaba, por

encontrarse en casi todos los comentarios, que había acudido a cerrar la supuesta operación económica fijada por ETA (50 millones de pts) para la libertad de su hermano Felipe. Ese mismo viernes, el delegado de Información y Turismo en Pamplona, Oscar Núñez, señalaba a los periodistas reunidos en el Gobierno Civil de la ciudad, que las impresiones sobre el secuestro eran buenas, pero no podía decir nada más. También manifestó a los informadores que podían permanecer en el Gobierno Civil y que en cualquier momento, el gobernador podía dar noticias del secuestro. Ello suscitó los rumores de que Felipe podría encontrarse en libertad, e incluso Radio París anunciaba que sería liberado ese mismo día en los alrededores de Pamplona.

La familia concede una rueda de prensa para informar del viaje a Biarritz

El sábado 20 de enero de 1973 la familia Huarte convocó una rueda de prensa en "Villa Adriana", pero fue aplazada hasta las 11,30 y trasladada al hotel Tres Reyes de Pamplona. En ella Felipe Juan Huarte informó sobre el viaje a Biarritz que había realizado el día anterior y las gestiones que había realizado a través de intermediarios para contactar con los secuestradores. Felipe comenzó diciendo: "quiero que comprendan ustedes que no se trata de una conferencia de prensa porque no podré responder a sus preguntas. En primer lugar quiero agradecerles a ustedes todo lo que están haciendo porque con la difusión de sus noticias, a pesar de que algunas sean erróneas, han creado un ambiente positivo en el suceso. También he de destacar la gran colabo-

ración de las autoridades españolas".

En cuanto a los posibles rumores de la liberación de su hermano, Juan aseguró que "son producto de una serie de rumores nacidos en Francia, que nos hicieron concebir una esperanza. La verdad es que ha sido muy desagradable para nosotros".

Juan, visiblemente emocionado, habló después de su viaje a Biarritz. "Llegue a Biarritz el jueves por la tarde y me hospedé en una habitación del hotel Plaza. Durante todo el día del viernes estuvimos conversando con una serie de personas, hablamos telefónicamente con París y con Bruselas. Nuestra finalidad era la de multiplicar los contactos para llegar a un diálogo con los que se llevaron a mi hermano. Hemos tenido muchos ofrecimientos de diversas personas y estamos varios familiares y amigos trabajando sobre el caso."

Preguntado si había establecido algún contacto directo con miembros de ETA, Juan respondió: "directamente con miembros de la organización no". Seguidamente se le preguntó si tenía alguna carta en la que se especificaban las condiciones del rescate, a lo que respondió, "No, no existe. Perdonen que no les pueda contestar a sus preguntas. Lo que si les puedo decir es que no salí de la habitación del Hotel y eso que he leído que salí con un maletín no es cierto. Hubo un rumor procedente de Francia que afirmaba que mi hermano sería puesto en libertad, ayer viernes por la tarde (19 enero), pero desgraciadamente sólo ha sido un rumor. Repito que la finalidad del viaje era la de establecer todos los contactos posibles, por eso estuve en Vitoria y en Bilbao".



Juan Huarte, en compañía de su cuñado, después de repetir su agradecimiento, se levantó y se despidió,

El padre Larzábal niega toda vinculación con el secuestro

El sábado 20 de enero de 1973, el padre Larzábal, párroco de San Juan de Luz y secretario de la asociación Anai Artea, que actuó como mediador en el secuestro del cónsul alemán en San Sebastián Eugene Beihl, negaba toda relación con el secuestro de Felipe Huarte.

"No tengo contacto alguno con el secuestro, yo no me presto a esa complicidad. Las únicas noticias que tengo es que los secuestradores entregaron una nota a la familia en la que, además de las peticiones, les aconsejaban que no dijese nada a la policía para evitar complicaciones. Parece que el dinero deberán entregarlo en Francia (creo que en París), en marcos o dólares. Yo pienso que el señor Huarte no ha salido de España y creo que las negociaciones para solucionar el caso van por buen

1973

FELIPE HUARTE BEAOMONT

camino".

Necesidad de dinero

Según se reflejaba en las noticias publicadas durante el secuestro, ésta acción se debió a la necesidad que ETA tenía de fondos para financiar una importante operación de compra de armas, realizada en colaboración con el IRA (Ejército Republicano Irlandés) y el grupo terrorista palestino "Septiembre Negro".

ETA, pese a los millones que había conseguido en sus atracos, necesitaba mucho dinero ya que sus gastos eran enormes: cuarenta activistas, según los datos que circulaban entonces por Bayona, muchos de ellos con familiares a su cargo, vivían a costa de la organización, que además tenía que atender los gastos de desplazamiento de sus hombres de acción, mantenimiento de los campos de instrucción y la reposición constante de municiones.

Desde hacía dos meses, ETA no había dado un golpe de importancia, que les hubiera aportado suficientes beneficios. Se decía que la vigilancia, en los Bancos y Cajas fuertes del País Vasco y Navarra era cada vez mayor, lo que hacía que los atracos fueran cada vez menos fáciles. Lo más rápido y menos arriesgado, para lograr un buen botín era el secuestro de una persona con recursos económicos. Si además de obtener dinero, objetivo principal, se lograban las simpatías populares, al hacer ver que se defendía con el secuestro los intereses sociales de los trabajadores, el golpe era perfecto. Pero con la llegada de la democracia ETA pronto se olvidaría de reivindicar en sus secuestros los intereses de los tra-

bajadores y se centró en lo que realmente le importaba, el dinero, aunque siempre adornaría la reivindicación de sus rescates argumentando que el dinero obtenido "revertía en el pueblo y en su lucha por la libertad".

La familia entrega de 50 millones de rescate

El domingo 21 de enero, según confirmaría la prensa días después, la familia Huarte hizo efectiva en marcos alemanes y en dólares, el pago del rescate de 50 millones de pesetas por la libertad de Felipe.

Ese mismo día, tres personas, un hombre y una mujer, ingresaban en prisión, relacionados con el secuestro.

Hacia la una de la tarde, Juan y Javier Huarte abandonaron el domicilio familiar en Villa Adriana y acudieron al Gobierno Civil, donde mantuvieron varias entrevistas con el gobernador. Salvo estas salidas, la familia Huarte pasa el domingo encerrada en su residencia.

ETA exige que se supriman los controles de carreteras durante tres días como última condición para liberar a Felipe

El lunes 22 de enero de 1973, la familia continuaba en su domicilio y guardaba



silencio. Lo único que dijeron es que no se explicaban cómo no habían liberado ya a Felipe, puesto que habían cumplido con las condiciones económicas y laborales impuestas por los secuestradores.

A primeras horas de la madrugada se difundía el falso rumor de que Felipe había sido liberado en el puerto de Ibaeta, pero durante todo el día se especuló con la inmediata puesta en libertad del secuestrado.

En las carreteras se disminuía la vigilancia, siguiendo así una última exigencia por parte de ETA para poner en libertad a Felipe, que pedía que se suprimiesen los controles de carreteras durante tres días.

Los secuestradores pretendían asegurarse la fuga, una vez liberado Felipe. Se creía que el hecho de no haberle puesto aún en libertad, podría deberse a las dificultades que los guardianes que lo custodiaban pudieran tener para comunicarse con los miembros de la organización encargados de recoger el rescate. El martes 23 de enero de 1973 continuaba la espera de la familia y se confirmaba que en la carretera de Irún a Pamplona, se habían suprimido ya todos los controles de la Guardia Civil. Algunas fuentes consideraban las doce de la noche de ese día, la hora tope para



poner en libertad al secuestrado, aunque otras noticias apuntaban a la misma hora del miércoles 24 de enero. Ese día la situación seguía igual, Jesús Huarte, declaraba en Villa Adriana que la situación de la familia era angustiosa y que el optimismo de días pasados iba decayendo por momentos. Miembros de ETA declararon al diario francés "Sud-Ouest" que Felipe "estaba en un escondite seguro y que gozaba de buena salud. Uno de ellos afirmaba haberle visto en dicho escondite el domingo 21 de enero. También asegu-

1973

FELIPE HUARTE BEAOMONT

raban que Felipe “puede leer los periódicos del día y escuchar la radio. Toma normalmente dos comidas por día y fuma cigarros. Le hemos puesto una capucha para que no pueda ver a sus guardianes, pero de vez en cuando se la quitamos para que esté más cómodo. Duerme sobre un colchón de goma-espuma, no pasa frío y su moral es buena”.

Felipe Huarte escribe una carta a su mujer

El jueves 25 de enero, una llamada anónima asegura que Felipe Huarte ha sido liberado en el puerto de Echauri, pero resulta ser una falsa alarma. Ese mismo día la familia recibía una carta del secuestrado dirigida a su mujer en la que le decía que se encontraba bien. Al día siguiente, viernes 26 de enero de 1973, en una edición especial de seis páginas el periódico madrileño “Informaciones” publicaba seis páginas en las que insertaba cuatro fotografías en exclusiva de Felipe Huarte custodiado por sus secuestradores, que aparecían armados y con metralletas.

Felipe es liberado cerca de Irún

Entre las 20,30 y las 21 horas de la noche del viernes 26 de enero de 1973, ETA liberaba en la carretera de San Sebastián a Irún, a Felipe Huarte, tras ser transportado sucesivamente en dos coches por sus secuestradores, con la cabeza tapada. Felipe Huarte anduvo unos dos kilómetros hasta encontrarse con el bar Arzac, en Ventas de Irún, donde entró hasta la cocina muy nervioso. Según el testimo-

nio de los propietarios del establecimiento, el señor Eizaguirre y su esposa Juana Arzac, lo primero que dijo era que deseaba hablar por teléfono, pero tuvo que pasar algún tiempo hasta que se fue calmando. Después manifestó que era Felipe Huarte y que acababa de ser liberado por sus secuestradores haría unos cinco minutos, en las proximidades del caserío Ugalde, que estaba situado a escasos 200 metros de los cuarteles de infantería de Ventas de Irún.

Dado el estado de nerviosismo de Felipe, los propietarios del establecimiento procuraron atenderle en lo posible y le preguntaron si necesitaba algo. Huarte manifestó que de momento no quería nada, porque estaba muy nervioso y sólo necesitaba una aspirina. Añadió que ya comería después el que hablase por teléfono con un amigo de San Sebastián.

Felipe telefonó a Juan Castells, que vivía en la calle Urbietta de San Sebastián. Durante la conversación Felipe se puso muy nervioso y se expresó tan emocionado que incluso llegó a sollozar. Finalmente Felipe le dijo a su amigo Castells que se pusiese en contacto con la familia de Pamplona, pero Juan prefirió acudir inmediatamente al bar Arzac y después de abrazar a su amigo puso una conferencia con Pamplona y habló con Teresa, la esposa de Huarte, a quien comunicó la liberación de su marido.

Felipe tomó el teléfono y empezó a hablar con su esposa. “Soy Felipe. Estoy muy bien y dentro de poco podremos abrazarnos”, fueron sus primeras palabras, pero al poco tiempo tuvo que dejar la conversación ya que la profunda emoción que sentía, le impedía pronunciar las palabras.



Finalizada la llamada a su mujer, Felipe Huarte y Juan Castells subieron al primer piso del bar, donde cenaron sopa de pescado y carne con patatas fritas. Felipe comió un poco y bebió unos vasos de vino. Terminada la cena bajaron a la cocina del bar y en ella Huarte dijo que en el lugar del secuestro le habían hecho subir a un automóvil después de cubrirle la cabeza con una capucha. Tras viajar encapuchado durante algún tiempo le hicieron bajar del coche y estuvo caminando junto a sus captores unos dos kilómetros, cree que por el campo. Después le hicieron subir a otro automóvil y, tras otro recorrido por mejor carretera, el coche se detuvo cerca de Porcelanas Bidasoa. Allí le hicieron apearse, le quitaron la capucha y le dejaron en libertad. Entonces comenzó a caminar hasta llegar al bar Arzac.

La familia acude a Irún para encontrarse con Felipe

Unas dos horas después de la conferencia que mantuvieron con Pamplona, llegaban los familiares de Felipe al bar Arzac, así como el gobernador civil de Navarra, el comisario de Policía de Pamplona, el jefe superior de Policía y otros funcionarios en ocho automóviles. Al mismo tiempo llegaron fuerzas de la guardia civil y miembros de la Policía gubernativa. Con la llegada de los familiares se produjeron escenas emocionantes, especialmente cuando Felipe y Teresa se abrazaron en la puerta del establecimiento y ambos rompieron llorar, permaneciendo unidos durante varios minutos. Hacia las doce menos diez de la noche, la familia subió a un automóvil y emprendió viaje a Pamplona, donde llegó a su domicilio hacia la una y diez minutos.

FRANCISCO LUZURIAGA

Usurbil (Gipuzkoa), 11 de enero de 1976. Industrial.

Liberado por ETA tras un día de secuestro.

El domingo 11 de enero de 1976, un comando de ETA V Asamblea, compuesto por tres personas armadas, penetraron en el domicilio de Usurbil del presidente del Consejo de Administración de la empresa Francisco Luzuriaga ubicada, en Pasajes, y se lo llevaron en su propio automóvil.

Los secuestradores, al comprobar que Francisco no era tan joven como ellos habían pensado y que además se encontraba en delicado estado de salud y enfermo, decidieron suspender el secuestro y liberarle, dejándolo abando-

nado, después de hacerle prometer que entregaría a la banda cinco millones de pesetas.

Francisco Luzuriaga preguntó a sus secuestradores cómo tenía que entregar el dinero y éstos le respondieron que debía pasar la frontera y en la localidad francesa de San Juan de Luz encontraría la forma de entregar el dinero.

En la frontera de Irún y a lo largo del río Bidasoa, la Guardia Civil mantuvo un dispositivo de vigilancia para impedir que los secuestradores pudieran acudir a pagar el rescate.

JOSÉ LUIS ARRASATE GAZTELURRUTIA

Berriz (Bizkaia), 13-enero-18 febrero-1976. Hijo de un Industrial. Liberado por sus secuestradores tras 36 días de cautiverio.

A las nueve y diez horas de la noche del martes 13 de enero de 1976, un comando de ETA p-m compuesto por cuatro jóvenes en edades comprendidas entre 20 y 25 años, secuestraba en la localidad vizcaína de Berriz al joven de 26 años José Luis Arrasate Gaztelurrutia.

El secuestro comenzó cuando estos cuatro etarras solicitaron los servicios de un taxi en la parada de la plaza Ezkurdi de Durango para trasladarse, según le dijeron al taxista, a cenar al restaurante "Kortarokua", de Berriz, a unos 600 metros del domicilio de la familia Arrasate, donde llevaron a cabo

el secuestro.

Cuando se dirigían a este restaurante, que estaba ubicado en el cruce de carreteras existente junto a la iglesia, uno de los jóvenes sacó una pistola y obligó al taxista a que se colocara en el asiento trasero, informándole de la acción que iban a realizar.

Uno de los secuestradores se bajó del taxi y llamó a la puerta de la familia Arrasate. Fue atendido por la madre de Arrasate, a quien dijo que quería hablar con José Luis. Se identificó como un compañero de la "mili" (José Luis hacía dos años que acababa de realizar el servicio militar).

Seguidamente bajo José Luis, quien

abrió nuevamente la puerta de la calle con toda normalidad para saber de quién se trataba. En ese momento los cuatro individuos penetraron en el domicilio con el taxista y le obligaron, tanto a éste como a José Luis, a que subieran al piso superior donde estaban todos los miembros de la familia compuesta por José Luis Arrasate padre, su esposa, Rosario, la madre de ésta, Paulina Acha, presidenta del Consejo de Administración de Forjas Berriz, y la chica de servicio. Después de maniatar al taxista rompieron el cable del teléfono exterior y respetaron un teléfono interior que comunicaba con la fábrica.

La familia Arrasate trató de negociar con los secuestradores para que desistieran de su acción y sobre todo, que no se llevaran de rehén a José Luis Arrasate padre, que tenía 75 años, requisito éste último que los secuestradores aceptaron y decidieron llevarse a su hijo José Luis, de 26 años, licenciado en ciencias económicas.

Durante el diálogo, que en algunos momentos se violentó, especialmente cuando la madre de José Luis trató de descubrir el rostro de uno de los secuestradores estirándole de su barba postiza.

Todos ellos eran jóvenes de entre 20 y 25 años que llevaban barbas y bigotes postizos.

Durante su estancia en el domicilio, los captores entregaron a la familia un escrito mecanografiado en el que indicaban las condiciones impuestas por los secuestradores. La cuantía exigida por el rescate ascendía a cien millones de pesetas que debían ser entregados en moneda extranjera, marcos y dólares, en un lugar del país vasco-francés. En la nota se indicaba que el motivo de



haber sido elegido José Luis Arrasate (padre) como víctima, era porque "como contribuía al estado capitalista español, tenía que contribuir al estado de Euskadi Socialista".

José Luis Arrasate había sido durante varios años secretario del Ayuntamiento de Berriz y, en el momento del secuestro, se encontraba jubilado y no participaba en las gestiones de la empresa.

Los secuestradores hablaban euskera y Rosario, la madre del secuestrado, habló con ellos durante algún tiempo en euskera.

Después de dos horas de perpetrarse el secuestro, los familiares, según les habían indicado los captores, avisaron

1976

JOSÉ LUIS ARRASATE

a las autoridades. Primeramente llamaron a la Guardia Civil desde una cabina cercana al domicilio, pero ésta no funcionaba. En ese momento pasó el alcalde de Berriz, que trasladó a unos familiares hasta el cuartel de la Guardia Civil de Durango. Las fuerzas de la Guardia Civil y Policía iniciaron las investigaciones nada más conocerse el hecho. La noticia del secuestro del hijo de José Luis Arrasate, causó una profunda conmoción en el pueblo de Berriz, donde todos le conocían y coincidían en señalar que era una excelente persona.

Carta dejada por los secuestradores

La carta que dejaron los secuestradores decía lo siguiente: "El desarrollo de la lucha de liberación nacional y social que nuestro pueblo está llevando exige una disponibilidad cada vez mayor de medios materiales. La política aplicada hasta ahora por nuestra organización ha sido el recuperar por medio de expropiaciones y requisas parte de la plusvalía que la clase capitalista, y por tanto su marido dada su condición de miembro de ella está, arrancando al pueblo trabajador vasco. Por otra parte, a través de las contribu-



ciones fiscales que efectúa al Estado español, instrumento de dominación sobre nuestro pueblo, su marido está financiando a los aparatos de ese Estado, en concreto apoya económicamente a las fuerzas represivas que siguen torturando, encarcelando y asesinando a nuestros militantes y a otros luchadores revolucionarios vascos. Por ello ETA, organización política militar socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, ha arrestado a su marido José Luis Arrasate exigiendo a usted a cambio de su vida, la cantidad de cien millones de pesetas en concepto de apoyo económico al pueblo trabajador vasco. Para la entrega del dinero deberá enviar en el plazo de cuatro días a partir del arresto de su marido, un interme-

diario políticamente solvente para nosotros, a los medios vasos en Euskadi Norte y entrar en contacto con ETA (político militar) preguntando por "Pedro Miguel", nombre clave que permitirá conocer de su gestión ante nosotros. El dinero deberá ser entregado en dólares americanos y marcos alemanes en la proporción que usted desee. Concretaremos a su intermediario el modo de efectuar los pagos.

Nos parece fundamental insistir en la importancia de que todo esto se mantenga bajo su más absoluto control tanto en el interés nuestro como en el suyo propio. Si usted efectúa los pagos en las condiciones exigidas le será devuelta la libertad de su marido, don José Luis. En caso contrario, procederemos a su inmediata ejecución. Gora Euskadi Askatuta, Gora Euskadi Sozialista. Comité Ejecutivo de Euskadi ta Askatasuna ETA".

Nota de la familia

Al día siguiente del secuestro, el miércoles 14 de enero de 1976, nadie se había hecho cargo de la autoría del mismo. Los padres de José Luis Arrasate, enviaron a los medios de comunicación a las tres de la tarde del miércoles, una nota con el fin de que pudiera llegar a los secuestradores. El texto decía lo siguiente: "Nos encontramos serenos y bien de salud, esperando con mucha ansiedad tu vuelta. Recibe nuestros más grandes abrazos y estate tranquilo. Pedimos a los que están contigo que traten con humanidad, y acordándose de sus padres se



den cuenta de lo que nos están haciendo sufrir. Esperamos que os pongáis en comunicación con nosotros".

Llamamiento a ETA de los trabajadores

Al día siguiente, jueves 15 de enero, los trabajadores de Forjas Berriz, empresa fundada en 1914, enviaban una carta a los secuestradores con el mensaje siguiente:

"Súplica: los trabajadores de Forjas Berriz S.A., apenados por la acción de la que ha sido objeto nuestro compañero de trabajo, José Luis Arrasate, os pedimos que sin causarle ningún daño sea puesto en libertad".

"Eskerrik asko, eskerrik asko", repetía Rosario Gaztelurrutia a los empleados, mientras que José Luis Arrasate no pudo contener las lágrimas cuando agradeció a los trabajadores de la empresa el gesto que habían tenido al firmar una llamada de los secuestradores pidiendo la devolución del compañero de trabajo.

Rosario, la madre de José Luis aseguraba que la familia no disponía de cien

1976

JOSÉ LUIS ARRASATE

millones de pesetas. “Si a mi me piden ahora mismo un millón, firmo un talón, pero cien millones, no podemos” -aseguraba a los medios de comunicación-.

Los secuestradores establecen contacto con la familia

El sábado 17 de enero de 1976, los emisarios enviados por la familia Arrasate ya habían establecido contacto con ETA p-m, que asumía el secuestro, si bien, la cantidad exigida de cien millones fue rebajada por debajo de la mitad. Las negociaciones con los secuestradores comenzaban.

A parecer el secuestro había sido obra de un comando disidente de la rama político militar de ETA, que no había contado con el Comité Ejecutivo. Ese mismo día finalizaba el plazo de cuatro días dado por los secuestradores para el pago del rescate y la familia seguía sin noticias del secuestrado. Entre tanto, la Guardia Civil seguía rastreando las zona rurales y había registrado hasta el momento más de 50 caseríos.

José Luis se comunica por carta con sus padres

A los ocho días del secuestro, el 21 de enero de 1976, la familia recibía la primera comunicación de José Luis Arrasate, a través de una carta manuscrita enviada por correo ordinario y recibida hacia las nueve de la mañana. En ella José Luis manifestaba que se encontraba en buen estado de salud y que le trataban bien, que le permitían oír la radio y leer el periódico. Afirmaba también que estaba angustiado pen-

sando en la delicada salud de su madre y abuela y enviaba saludos a toda la familia y amigos.

Entre tanto, las negociaciones que se estaban realizando, se centraban en fijar la cantidad del rescate, ya que la familia no disponía de cien millones de pesetas. La cantidad podía ser rebajada hasta 20 ó 25 millones.

Unos días después, el 24 de enero de 1976 la familia se mostraba esperanzada por el desarrollo de las negociaciones, aunque negaba públicamente, en palabras Emilio Aguirrebeitia, tío de José Luis, que ésta hubiese realizado ningún pago a la organización.

La familia mantiene las esperanzas de su pronta liberación

A las nueve y media de la noche del día 26 de enero, cuando se cumplían trece días desde que fuera secuestrado José Luis, la familia mantenía las esperanzas de que José Luis fuese liberado. Sin embargo una fuerte nevada que cayó sobre todo el País Vasco, que obligó a cerrar puertos y carreteras, retrasó su liberación, pues la familia ya había cumplido con las exigencias marcadas por ETA pm.

Manifestación en Berriz por la libertad de José Luis

El martes 3 de febrero de 1976 a las siete de la tarde, cuando se cumplían 21 días de cautiverio se celebraba una manifestación en Berriz para solicitar la libertad de José Luis Arrasate, que había sido convocada por los amigos de éste. La idea había comenzado a gestarse unos días atrás, el sábado 30 de enero, en los bares del pueblo. Al día siguiente, todos los lugares públi-

cos de Berriz exhibían un llamamiento escrito en euskera y en castellano que decía así: “El pueblo de Berriz convoca al vecindario para el próximo día 3, martes, a las siete de la tarde, en la plaza de Olacueta a manifestarse para suplicar la libertad del joven berriztarra José Luis. Recorrido: plaza de Olacueta al domicilio de la familia”.

Unas quinientas personas participaron en la manifestación y recorrieron la calle principal del pueblo de Berriz, hasta la casa del secuestrado, para manifestar su apoyo a la familia y pedir la libertad de José Luis.

Dos pancartas redactadas en euskera y castellano decían “Libertad para José Luis-José Luis Askatu”. Las personas que se hallaban en la plaza de Olacueta salieron de ella tras los portadores de las pancartas, en una marcha absolutamente silenciosa que se detuvo al llegar a la casa de la familia Arrasate. Pegado a los barrotes de la verja había un cartel expresamente dirigido a la madre de José Luis en el que podía leerse: “Rosario las maestras con más de 40 años de trabajo estamos contigo”.

Cuando hacia las siete y cuarto de la tarde, los componentes de la manifestación se colocaron ante la casa, se abrió el balcón y salieron los padres, la abuela y los tíos de José Luis. En un gran silencio, su madre, Rosario Gaztelurrutia se dirigió a los reunidos en euskera, para hacerlo a continuación en castellano. “Queridísimo pueblo de Berriz y amigos todos -dijo-. Os



agradecemos profundamente esta muestra de apoyo para pedir la libertad de José Luis. Muchas, muchísimas gracias a todos”.

Fue intensa la emoción. Prácticamente todos los familiares presentes en el balcón lloraban. La abuela, Paulina Acha, que en principio no había comparecido, apareció por una puerta lateral, a pesar de la oposición de un familiar. Cuando toda la familia se retiraba, entre aplausos de los congregados, hacia el interior del hogar, las lágrimas también afloraban en los ojos de la anciana. Rosario, que momentos antes de retirarse, aún repetía con voz entrecortada “eskerrik asko”.

Sobre las siete y veinte de la tarde, de la misma forma silenciosa en que habían llegado las personas que respondieron a la llamada espontánea para soli-

1976

JOSÉ LUIS ARRASATE

citara la libertad de José Luis se retiraron hacia sus domicilios.

Nota oficial de la familia

A las seis y media de la tarde del 3 de febrero de 1976, la familia Arrasate hacía público el siguiente comunicado: *"La familia de José Luis Arrasate lamenta que algunos medios informativos se estén haciendo eco de falsas informaciones acerca de supuestas ofertas y contraofertas con los secuestradores. Este problema no existe. La vida y libertad de José Luis, protagonista totalmente inocente de este triste suceso, no debe ser objeto de regateos ni chantajes, ni de especulaciones que pueden perjudicarle gravemente.*

La negociación de los mediadores concluyó el lunes 26 de enero y en todo momento se ha desarrollado por unos cauces de absoluta dignidad, conforme a la solicitud hecha por la familia. Por último, la familia espera y desea que se resuelva este asunto con la máxima prontitud y lamenta haber sido víctima de un acto que -por las pruebas llegadas hasta nosotros- ha sido deplo-

rado por el pueblo, al que expresa su emocionado agradecimiento".

José Luis Arrasate es liberado en Vera de Bidasoa

A la una y cuarto de la tarde del 18 de febrero de 1976, ETA p-m liberaba a José Luis Arrasate a menos de 300 metros de la frontera francesa, y a unos cuatro kilómetros de la localidad navarra de Vera de Bidasoa, en el alto de Lizuniaga.

A esa hora José Luis entraba, vestido

con una camisa a rayas, un jersey de color beige, un pantalón marrón y una chaqueta verde en el restaurante "Venta de Lizuniaga y le decía al propietario, Fernando Irazeki Elorriaga," Soy José Luis Arrasate. No se donde estoy, pero estoy muy nervioso, asustado y deseo refugiarme en alguna parte. Entonces Fernando le pasó a la cocina y le preguntó si quería comer algo caliente, una sopa, carne, pescado... lo que quisiera, pero José Luis le contestó que no. Al decirle si quería beber algo le dijo que vino de la casa, y se tomó dos vasos.

Tras dar parte a la Guardia Civil, fue llevado al cuartel que este cuerpo tiene en Vera de Bidasoa, donde se le practicaron las primeras diligencias.

Desde allí habló telefónicamente con su tío Vicente Pagaldy de San Sebastián y poco antes de las tres de la tarde salió hacia Pamplona. El viaje lo realizó en un "Land Rover" de la Guardia Civil y llegó a las cinco menos veinte minutos a la Comandancia de la Guardia Civil de Pamplona, donde fue conducido directamente al despacho del coronel y una vez allí telefonó a su domicilio de Berriz.

Su madre, que ya conocía la noticia de la liberación porque se la había comunicado Vicente Pagaldy, (sus familiares de San Sebastián), se puso al teléfono y le dijo en euskera "Estate tranquilo, estamos muy contentos. Tu tranquilo y ten cuidado con lo que digas".

Después fue su padre quien habló con él. Únicamente pudo preguntarle qué tal estaba entre sollozos. También habló Víctor Aguirreurreta, para decirle que habían salido en dirección a Pamplona sus tíos Emilio Aguirrebeitia y Vicente Pagaldy, que le recogerían en la capital navarra. Nuevamente se puso su

madre al teléfono para decirle otra vez "Estate tranquilo y no te preocupes de nada. No digas cosas malas". Amama esta bien; le ha visitado el médico y le ha recetado algunas medicinas. Toda la familia nos hemos reunido. Sólo faltas tú hijo. Estate tranquilo".

En la capital navarra José Luis fue sometido también a un reconocimiento médico y después salió con sus familiares en dirección a San Sebastián, donde llegó a las diez y media de la noche al domicilio de su tío Vicente Pagaldy.

José Luis aseguró que todo su secuestro lo pasó en el mismo lugar y que en el momento de acceder al escondite, tuvo que subir por unas escaleras, probablemente de piedra. Después recorrió un pasillo y descendió por unas escaleras de madera, por lo que cree que estuvo en un sótano, donde le esperaba una persona con la cabeza cubierta por un capuchón negro.

Nada más ser capturado por los secuestradores le metieron en un taxi y le colocaron unas gafas negras, parecidas a las que se utilizan para la práctica del esquí, con las que no veía



bien. Según su impresión, el taxi enfiló dirección a Durango y una vez allí cambiaron de coche que tomó la autopista, probablemente dirección San Sebastián, donde circuló por espacio de unos tres cuartos de hora. Posteriormente el coche realizó un trayecto de corta duración después de salir de la autopista, y tras efectuar un alto en el camino, dio varias vueltas. Arrasate comentó que la persona que le vigilaba llevaba una pistola colocada en la cintura, pero en ningún momento le trataron mal ni le amenazaron. Dormía en una litera y la comida se la entregaban a través de un orificio. Tuvo a su disposición prensa escrita.

ÁNGEL BERAZADI URBE

Elgoibar (Gipuzkoa), del 18 de marzo al 8 de abril de 1976. Industrial. Director-gerente de Estarta y Ecenarro.

Asesinado por ETA tras 22 días de secuestro.

El jueves 18 de marzo de 1976, un comando de ETA (p-m) V asamblea, compuesto por dos personas, secuestraba en la localidad guipuzcoana de Elgoibar a Ángel Berazadi Urbe, de 56 años, director gerente de la empresa Estarta y Ecenarro (Sigma).

El secuestro tuvo lugar a las 6,45 de la tarde, después de que Ángel Berazadi saliera de su empresa en su coche Mercedes 280-SE y acudiera a tomar la autopista de San Sebastián para dirigirse a su domicilio. Dos individuos armados, que previamente, a las seis de la tarde, habían sustraído un Seat 127 blanco en Eibar, y cuyo conductor fue obligado a trasladar a los Etxarras hasta Elgoibar, (siendo abandonado en esta localidad), lo secuestraron a punta de pistola.

El conserje de la empresa fue quien le vió por última vez. "Salió, como era su costumbre, sobre las siete menos cuarto de la tarde" -aseguró el conserje-. "Aquí ya no había prácticamente nadie, puesto que los obreros habían salido, como todos los días, a las seis y treinta y ocho". El señor Berazadi le pidió las llaves de su coche, que siempre conducía él. "Nos saludó con la mano y se dirigió hacia la autopista que está a unos dos kilómetros de aquí. Iba sólo en su coche, como siempre". "La carretera que va de la empresa hasta la autopista, y que diariamente recorre el señor Berazadi, es estrecha, de un sólo carril en cada

dirección. Únicamente hay un par de ensanchamientos de la calzada hasta llegar a la autopista. En ellos, o en el mismo empalme con aquella, pudo producirse el secuestro.

Tanto el Mercedes como el Seat 127 aparecieron en la madrugada del viernes 19 de marzo de 1976, abandonados en el aparcamiento del restaurante "Restop" situado en la autopista Bilbao-Behobia, próximo a San Sebastián.

Los secuestradores debieron seguir su camino en otro automóvil que robaron en el aparcamiento del restaurante "Restop".

Ángel Berazadi era una persona de horarios rígidos y al no llegar a su domicilio de Inchaurren (villa "Yeyete"), a la hora acostumbrada, sus familiares, alarmados recorrieron en automóvil el trayecto entre San Sebastián y Elgoibar, varias veces, hasta que decidieron dar parte a las autoridades de la desaparición del industrial.

Una de sus hijas, la tercera, estaba pasando unos días en las islas Canarias y se enteró de la noticia del secuestro de su padre por la televisión. Se dio la circunstancia de que tardó un día en poder regresar a su domicilio familiar, ya que no pudo encontrar un vuelo más pronto. Otra de sus hijas se encontraba en Madrid desde unos días antes del secuestro y no tuvo conocimiento del mismo hasta el viernes 19, festividad de San José

y día del padre, cuando llamó con intención de felicitarle. Fue su madre la que, tras unos momentos de angustia, tensión y nervios, pudo contarle lo ocurrido.

Ángel Berazadi estaba casado con María del Carmen Estarta, hija única del fundador de la empresa Estarta y Ecenarro, Eulogio Estarta. Era un hombre corpulento y de presencia distinguida, que trabajaba como director gerente de esta empresa, en la que había ingresado hacía más de 30 años, como jefe de negociado. Conoció a la hija del fundador de la firma y contrajo matrimonio con ella, con la que vivió en Elgoibar hasta hacía doce años. Después, debido a los estudios de los hijos, el matrimonio trasladó su domicilio a San Sebastián.

"Los secuestradores estaban muy nerviosos"

Luis Ugarte Leturia, el joven eibarrés de 29 años propietario del 127 blanco que tomaron los secuestradores para realizar la acción, explicaba cómo le asaltaron: "yo estaba dentro del coche esperando a mi mujer y a mi hija, a quien habíamos tenido que llevar al médico, a la consulta del doctor Ccano, en la calle Estación. Como no había ningún sitio libre para aparcar en la calle, me fui a la contigua, a Paguey. Me acerqué a un quiosco cercano y compré un periódico para entretenerme. Eran las seis y veinte de la tarde. Entonces ví a dos jóvenes por allí cerca. Estaban nerviosos, muy nerviosos,



sobre todo uno de ellos. Miraba continuamente el reloj. Ambos daban paseos incesantemente. No, no estaban juntos. Después, de pronto, vi que se acercaba uno de ellos. Yo, que estaba leyendo el periódico pensé que quería preguntarme algo. El otro continuaba un poco distanciado". "Cuando llegé a mi

1976

ÁNGEL BERAZADI URBE

lado, me enseñó su pistola y me dijo "pásate al centro y abre la otra puerta que va a entrar también mi compañero, ya conduciré yo". "Abrí la puerta, me corrí hacia el centro, hacia la caja de cambios y se colocaron uno a cada lado. Íbamos pues los tres en la parte delantera. Arrancaron enseguida. Dimos la vuelta a Eibar para coger dirección Elgoibar. Íbamos muy rápidos. Cuando llegamos a Elgoibar, sin entrar al pueblo, nos dirigimos hacia el alto de San Miguel, tomando el desvío de la izquierda. Dos kilómetros y medio más adelante me dijeron que me bajara. Que me fuera al monte".

"Yo estaba terriblemente asustado. Con todo, imaginándome que el coche se lo iban a llevar para largo, les pedí que me dejaran todos los objetos de primera necesidad que llevaba en el coche, algunas ropas, alimentos infantiles para la niña, el capazo de ésta.. Y me dieron algunos. Yo creo que más que nada por la prisa que llevaban. Cogieron algunos precipitadamente y me los entregaron, pero no se entretuvieron en buscar los que no tenían muy a mano. Ellos estaban muy nerviosos, yo creo que andaban tarde".

"Después hice lo que me ordenaron, subí al monte con las cosas en la mano, intentando aclararme de la situación que se me había planteado. Pensaba también en mi mujer y en la cría, que saldrían de la consulta y se iban a encontrar con que yo no estaba. Dí una vuelta por allí y luego bajé a una serrería cercana. Intenté antes parar a tres coches, pero no me hicieron caso. En la serrería había un camión. Le conté lo que me sucedía y me bajó hasta Elgoibar, a la carpinte-

ría Zubiaurre. Desde allí llamé por teléfono a la Guardia Civil de esta localidad".

"Quienes me robaron el coche eran jóvenes, como yo, quizás con algunos años menos, 25 ó 26. No tenían nada raro, ni barba, ni perilla, ni bigote, tampoco gafas o cosas así. Eran chicos normales, vestidos como todos, sin ninguna rareza. El viernes 19 de Marzo de 1976, festividad de San José, me comunicaron muy temprano que mi coche había aparecido a las siete y media de la mañana. Estaba intacto, sin el menor desperfecto y no faltaba nada. Todo estaba como lo habíamos dejado mi mujer y yo.

Mi mujer cuando salió de la consulta se fue para casa, después de estar más de una hora esperándome, muy nerviosa, sin poder explicarse dónde podía haberme metido yo".

Sin noticias, después de 48 horas

Dos días después del perpetrarse el secuestro, aún nada se sabía sobre las exigencias de los secuestradores, ni sobre su paradero. Tampoco nadie había reivindicado la paternidad de la acción. El comisario jefe de la policía de San Sebastián, Manuel Ballesteros informó que las labores de búsqueda del industrial se estaban realizando conjuntamente entre las fuerzas de la Guardia Civil y la Policía y que hasta el momento no se había recibido ninguna comunicación de los secuestradores. También informó que la familia se encontraba tranquila. "El final feliz de los anteriores secuestros perpetrados en el País Vasco, les hace, me parece a mi, ver el final de este hecho de forma serena" -puntualizó Manuel. El director general de Sigma había

sido conminado desde hacía tiempo, como muchos otros industriales del País Vasco, a entregar dinero bajo amenazas a ETA. Posteriormente, con motivo del reciente conflicto laboral suscitado en la empresa que dirigía, había recibido de nuevo amenazas.

El jurado de empresa de "Sigma" se solidariza con la familia

El 22 de marzo, el jurado de empresa de "Sigma" hacía pública una nota en la que se solidarizaba con la familia. En ella se podía leer: "Reunido en sesión extraordinaria el pleno del jurado de empresa Estarta y Ecnarro S.A. "Sigma", a las once horas del 22 de marzo de 1976, previo informe del señor presidente relacionando los acontecimientos acaecidos el día 18 del actual cuando procedente del trabajo se dirigía a su hogar el señor Berazadi, director general, que desapareció, posible secuestro del que aún ninguna organización ha reivindicado el acto, el pleno desea constar lo siguiente: En aquellos momentos de angustia familiar desea de pleno solidarizarse con la misma, acompañándola en esta situación dramática. El pleno del jurado reprueba el acto cometido. Finalmente ruega a sus posibles secuestradores que le dejen libre cuento antes, a fin de que pueda proseguir, a la mayor brevedad, dirigiendo los destinos de esta empresa en la que tantas familias se hallan inmersas".

Ese mismo día, el personal de la oficina de la empresa, dirigió también una carta a la señora Berazadi, María del Carmen Estarta, en la que lamentaba lo ocurrido y compartía el dolor de la familia.

ETA pide 200 millones de rescate

El 25 de marzo de 1976, un portavoz de ETA se puso en contacto con la familia para exigir un rescate de 200 millones de pesetas por la liberación de Ángel Berazadi, sin embargo, un día después, a las doce y media del mediodía del 26 de marzo, en la Delegación de Información y Turismo de San Sebastián, la familia de Ángel Berazadi daba una brevísima rueda de prensa de apenas tres minutos que se redujo a la entrega de un comunicado a los medios informativos en que negaba esta petición. El comunicado decía lo siguiente:

"La familia de Don Ángel Berazadi Urbe consciente de su deber para con los medios de comunicación, lamenta no haber podido satisfacer su interés profesional y humano hasta este comunicado debido a circunstancias por todos comprendidas que rodean actos de esta naturaleza.

Habiendo transcurrido una semana desde que tuvo efecto el secuestro de don Ángel Berazadi Urbe, consideramos sus familiares en estos momentos de angustiosa espera, hacer público cada uno de estos hechos:

1- Seguimos desconociendo los detalles de las circunstancias en que se produjo en secuestro.

2- Al tiempo que se denunciaba el hecho, se intentó contactar con personas probablemente informadas para conocer las condiciones en que se podría conseguir la más pronta libertad del secuestrado.

3- Se han realizado gestiones encaminadas a conocer dichas condiciones que seguimos ignorando en el momento presente.

Por otra parte, la familia agradece pro-

1976

ÁNGEL BERAZADI URBE

fundamente las masivas pruebas de adhesión recibidas tanto del personal de la empresa y amistades, como de innumerables personas de toda condición social. Asimismo agradece el interés manifestado por los medios informativos, aunque lamenta que se hayan producido reportajes sensacionalistas y carentes de toda lógica y verdad, que han podido confundir a la opinión pública desvirtuando el perfil humano y profesional del señor Berazadi, así como el curso de los acontecimientos en los que se está llevando a cabo el secuestro. Consecuentes de la responsabilidad informativa que afecta a estos medios de difusión, la familia de don Ángel Berazadi Urbe facilitará un nuevo comunicado cuando se produzcan acontecimientos que por su naturaleza contribuyan a la solución por todos deseada”.

Ángel Berazadi aparece asesinado

A las tres y media de la madrugada del jueves 8 de abril de 1976 Ángel Berazadi aparecía asesinado en una cuneta del kilómetro 67 de la carretera comarcal de Elgoibar a Azpeitia, a dos kilómetros de la primera localidad. Una pareja de novios que venía de Azkoitia (Javier Azcárate y Eugenia Yorza) vio el cuerpo sin vida del industrial y avisó a la policía municipal de Elgoibar, quien a su vez dio aviso a la Guardia Civil. Berazadi estaba tendido boca arriba y tenía barba de varios días. Llevaba unas gafas de soldador cubiertas con un cartón negro. En las muñecas se le apreciaron señales de presión, sínto-

ma de que había estado esposado durante bastante tiempo. Presentaba un tiro de pistola -Parabelum-, aunque no se encontró el casquillo. La entrada del disparo fue por la región occipital y con salida por la frente. En el mismo lugar se hallaron siete balas de nueve milímetros Parabellum. Javier y Eugenia, las personas que se encontraron con el cuerpo sin vida de Berazadi, circulaban por la carretera que conduce a Elgoibar y, según relataron, a la salida de una curva observaron un bulto, que les pareció el de una persona. Inmediatamente se dirigieron al cuartelillo de la Policía municipal de Elgoibar donde dieron comunicación de los hechos a dos agentes el servicio, Pedro Morales y Avelino Pato, quienes se trasladaron al lugar indicado, conocido como “Txilarre”. Una vez allí comprobaron que el cuerpo sin vida pertenecía a Berazadi. Seguidamente dieron aviso a la Guardia Civil, al alcalde de Elgoibar y al juez. A la familia se le comunicó el fatal desenlace a las cinco de la madrugada. El cadáver fue conducido al depósito del pequeño cementerio de Elgoibar sobre las siete y media de la mañana del jueves 8 de abril. Una vez allí fue amortajado con el mismo traje que llevaba el día en el que fue secuestrado, a la vez que fue cubierto con una sábana y una bolsa de plástico. Sobre las ocho y cuarto de la mañana del jueves 8 de abril, nadie trabajaba en Estarta y Ecnarro. La noticia del asesinato del director general paralizó la plantilla. En la puerta, algunos grupos aguardaban a que el cadáver de Berazadi fuera conducido a la nave

central, para instalar allí la capilla ardiente, como habían solicitado los obreros.

Así fue, a las seis menos veinte de la tarde llegaba a la factoría, procedente del cementerio el féretro de Ángel Berazadi, donde le aguardaban unos veinte trabajadores, a los que se fueron sumando muchos más a lo largo de la tarde para dar su despedida al que fuera director general de la empresa.

El subdirector general de Sigma, declaraba minutos antes del mediodía del jueves, que la esposa de Ángel había sufrido una gran depresión nerviosa y que el asesinato había sido totalmente inesperado, ya que las gestiones para su liberación, que estaba realizando la familia, iban por buen camino. En este sentido se especulaba en Elgoibar que la familia iba a contactar ese mismo día con los secuestradores a fin de hacer efectivo el pago del rescate, si bien la versión más verosímil hacía referencia a que a las diez de la noche del miércoles 7 de abril iba a tener lugar una entrevista entre los representantes de la familia y los secuestradores.

Unos días antes de su asesinato, se había celebrado una manifestación en Zarautz, pueblo natal de Berazadi, en la que se pedía su libertad. Una pancarta portada por sus familiares encabezada la marcha. En ella podía leerse “Aingeru bizirik behar dugu” (le queremos vivo a Ángel).



El asesinato se cometió donde fue hallado

Según informó el Gobernador civil de Gipuzkoa, Emiliano Rodríguez Román, en rueda de prensa celebrada a las diez y media de la mañana del jueves 8 de abril de 1976, es muy probable que Berazadi fuera asesinado en el mismo lugar donde fue hallado, y daba la siguiente explicación “Los zapatos del señor Berazadi estaban limpios y las suelas secas. Su cuerpo presentaba un solo tiro y no se ha encontrado el casquillo. La bala penetró en la cabeza por la nuca y siguió una trayectoria ascendente con orificio de salida por la frente. En las inmediaciones se han hallado siete balas del calibre 9 mm Parabelum. Bajo su cuerpo había una amplia mancha de sangre causada por una fuerte hemorragia. Las manos las tenía tendidas a

1976

ÁNGEL BERAZADI URBE

lo largo del cuerpo pero, en una mano había señales de sangre, por o que suponemos que fue una reacción instintiva de llevarse la mano a la herida. Este detalle, junto al derramamiento de sangre hace suponer que el asesinato se cometió en aquel mismo lugar y por la temperatura del cuerpo, pocos minutos antes de que fuese hallado por la pareja de novios. "Se supone, por el detalle de las suelas secas, que el señor Berazadi fue trasladado en un vehículo desde el lugar en el que estuvo secuestrado hasta el sitio en que fue asesinado y, por la trayectoria de la bala en el cráneo, el disparo debió hacerse, casi con toda seguridad, desde el interior del vehículo, hipótesis que confirma el hecho de no hallarse el casquillo, que debió caer en el interior del coche de los secuestradores".

Condenas del atentado

Un portavoz del Partido Nacionalista Vasco, anticipándose a la reunión extraordinaria que su consejo directivo iba a celebrar a altas horas de la noche para pronunciarse sobre el asesinato de Berazadi afirmó: *"El Consejo Directivo del PNV se propone condenar absoluta y totalmente, sin ninguna reserva lo hecho con Berazadi, considerándolo como un asesinato vulgar y haciendo constar de que ahí lo vasco no juega para nada, pues el verdadero interés vasco no hay que mezclarlo con ningún asesinato, cualquiera que sea el nombre del grupo o de la organización que lo haya cometido".* También el secretario general del Partido Socialista Obrero

Español, Felipe González, mantuvo una rueda de prensa en la sede de la Asociación de Amigos de las naciones Unidas, acompañado por destacados miembros de la Federación Socialista Catalana, en la que manifestó *"el asesinato de Berazadi plantea un problema metodológico. Por este camino no se puede llegar a la democracia y creo que la situación es peligrosa, porque la polarización de fuerzas y radicalización podrían seguir un proceso de ruptura democrática".*

Miles de personas acudieron al funeral

A las siete menos cuarto de la tarde del viernes 9 de abril de 1976, se celebraban en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Elgoibar, las honras fúnebres por el alma de Ángel Berazadi. Su esposa encabezaba, con ejemplar serenidad, el grupo de familiares. El Gobernador civil de Gipuzkoa presidía el grupo de las autoridades asistentes. El párroco dio lectura a una homilía de los obispos de San Sebastián. Los actos religiosos se desarrollaron en medio de un silencio respetuoso y total, protagonizado por quienes llenaban completamente el templo y por los miles de personas -entre diez mil y quince mil- que escuchaban desde fuera la ceremonia a través de los altavoces. Ya antes de las seis de la tarde, se habían congregado en la explanada de entrada a la factoría Sigma numerosas personas, principalmente obreros y empresarios de la zona. En la explanada estaba colocada una pancarta que decía en euskera *"Aingeru, agur jauna"*.

A las seis y veinte de la tarde llegaron a Sigma los familiares de Berazadi. Al frente de ellos, la viuda, María Carmen Estarta, acompañada de todos sus hijos. Casi al mismo tiempo llegaron las primeras autoridades de la provincia, encabezadas por el Gobernador civil, Rodríguez Román, el vicepresidente de la Diputación, San Martín y altos cargos militares a los que se les unió el alcalde de la localidad Jaime Arrese. Entre el público se encontraban varios alcaldes y representantes de otros municipios de la zona.

Salida desde la fábrica hasta la parroquia

Hacia las seis y media se inició la comitiva desde la fábrica Sigma hasta la iglesia parroquial portando a hombros el féretro de Ángel Berazadi. Tras él marchaba una larga procesión de coronas encabezada por las que portaban los trabajadores más antiguos de la factoría Estarta y Ecenarro. Después de atravesar parte de la carretera general y la calle Santa Ana, la comitiva cruzó la plaza de los Fueros que se hallaba repleta de gente, hasta introducirse en la iglesia de san Bartolomé, donde sólo pudieron entrar algo más de mil personas, completando totalmente la capacidad del templo. A las siete menos cuarto de la tarde, dio comienzo la misa funeral. El oficio religioso fue presidido por varios sacerdotes de la parroquia, a cuyo



frente se encontraba don Carlos Aguirre, párroco de San Bartolomé. Excusaron su asistencia los obispos de la diócesis de San Sebastián monseñor Argaya y Setién. Carlos Aguirre se dirigió a los asistentes para dar lectura a una homilía firmada por los prelados guipuzcoanos *"Esta muerte de hoy -afirmaban los obispos- nos ha sumido a todos en un profundo dolor, no sólo por el hecho de que ha sucedido, sino porque ha sucedido por la voluntad humana porque el hombre lo ha querido, poniendo la vida como precio de eficacia. Ante esta realidad, la resignación que no puede faltar en el cristiano ante todo acontecimiento doloroso y fatal, va*

1976

ÁNGEL BERAZADI URBE

acompañada por una voluntad de condena y repulsa, fruto de la scondencias y de los sentimientos cristianos que aquí nos han congregado". "En frecuentes y variadas ocasiones -proseguía la homilía- hemos debido expresarnos en cumplimiento de nuestro deber pastoral, la única postura aceptable por la conciencia cristiana ante acontecimientos de esta naturaleza es demasiada la sangre que se viene derramando entre nosotros. No es ese, no puede ser ese el camino para la pacificación de los espíritus y de la sociedad". En otro pasaje se afirmó, "cómo obispos vuestros, como padres que ven con inmenso dolor y con profunda amargura cómo mueren y matan sus hijos, os pedimos a todos por las entrañas de Jesucristo, ¡Basta!. El pueblo no quiere la guerra, el pueblo tiene derecho a la paz. Nadie tiene el derecho de sembrar el terror, la inseguridad, la desconfianza y, en definitiva, el odio que no puede llevar a otra cosa que a nuestra propia destrucción".

Sepulcral y respetuoso silencio

Finalizada la ceremonia, y ante miles de personas que permanecían en un respetuoso silencio, que no fue alterado por grito ni cántico alguno, se procedió a introducir el féretro en el coche-furgón, para trasladarlo al cementerio de Olaso, contiguo a la factoría Sigma.

Familiares y autoridades llegaron al campo santo en automóviles, aunque numerosas personas lo hicieron a pie. Una vez en el cementerio -eran ya las



ocho de la tarde- se rezó un responso y el cadáver fue trasladado a la capilla del recinto en donde quedó depositado hasta que se procedió a enterrarlo en el panteón de la familia Estarta. Un cuarto de hora más tarde la viuda de Berazadi, sus hijos y yernos, así como el resto de los familiares, abandonaron el cementerio. Tras ellos lo hicieron posteriormente las autoridades presentes y, por último, las numerosas personas congregadas en los alrededores.

RAMÓN LORENZO PASTOR LÓPEZ ANDÚJAR

Rentería (Gipuzkoa), del 20 de diciembre al 22 de diciembre de 1976.
Industrial.
Liberado tras 2 días de secuestro.

A las nueve y diez minutos de la mañana del lunes 20 de diciembre de 1976, un comando de ETA p-m secuestraba en la localidad guipuzcoana de Rentería al ingeniero director de la fábrica de contadores que Industrias españolas S.A., Ramón Lorenzo Pastor, de 41 años de edad, casado y con cuatro hijos.

Ramón Lorenzo acababa de salir de su domicilio de San Sebastián, como cada mañana, para dirigirse al trabajo y cogió su coche, un Seat 131 amarillo que lo tenía aparcado enfrente de su casa. Lo cogió y cuando llegó a la altura del semáforo de la calle Ategorrieta, se le acercaron dos individuos altos y fuertes que salieron de otro vehículo cercano y se introdujeron en su coche, ordenándole que pasase al asiento de al lado, mientras uno de ellos se sentaba al volante y el otro en los asientos traseros. Giraron hacia la derecha, hacia la calle general Mola y luego entraron en el túnel de Jai Alai, para tomar a la derecha. Poco después abandonaron el coche, tras inyectarle una fuerte dosis de cloroformo. Sin embargo, a pesar de ello Ramón se dio cuenta que sus captores cambiaban el vehículo y tras dejar el suyo, subían a una furgoneta, en cuyo interior observó que había alguien tumbado y cubierto con una



manta. Poco después Ramón perdió el conocimiento y cuando lo volvió a recuperar se encontraba en la habitación en la que permaneció dos días secuestrado. Al día siguiente, martes 21 de diciembre de 1976, a las diez de la mañana, el hermano del secuestrado, presentaba una denuncia ante la policía, que continuaba con las investigaciones. Ese día en el domicilio de Ramón, no se había recibido ningún comunicado.

Los trabajadores difunden un comunicado

Por su parte, esa misma tarde, a primera hora, los trabajadores de la empresa Industrias españolas dieron a conocer el siguiente comunicado: "Ante la desaparición del señor Pastor hemos de decir que los trabajadores de Masti estamos profundamente apenados y nos sumamos al dolor que en estos momentos atraviesan sus familiares y amigos. Hemos de decir que la situación de la empresa es absolutamente normal y

1976

R.L. PASTOR LÓPEZ ANDÚJAR

orden. Sin embargo, en una ocasión les pidió que le dejaran ponerme en contacto con su familia o que pudiera enviarles una nota, a lo que se negaron rotundamente.

Lo que sí le permitieron es escuchar el noticiero de radio París, que informó del secuestro. Fue cuando se enteró del comunicado que habían enviado los obreros de la fábrica donde trabajaba, y eso le reconfortó mucho.

El secuestro fue un error de la banda

El secuestro se trató de una equivocación, ya que sus captores pensaron que Ramón era el director general y propietario de la empresa, y no el director de una de las empresas, es decir, un alto empleado. Ramón les dijo que no tenía nada, ni propiedades ni bienes y que tenían que haberse confundido. Eso les puso nerviosos y tras dos días, le dijeron que, en efecto, se habían equivocado de persona y que le iban a liberar.

A las ocho de la tarde del miércoles 22 de diciembre, Ramón ofreció una rueda de prensa en su domicilio en la que entre otras cosas informó: “al principio creí; que iban huyendo de la policía, pero al ver que daban la vuelta a la manzana y tras ellos se colocaba una furgoneta pensé que querían apo-

derarse de mi coche para llevar a cabo cualquier otro tipo de acción. Nunca sospeché que me iban a secuestrar, pues ni por mi situación económica ni profesional, ni por mis convicciones políticas era objetivo de un secuestro”. Solamente utilizaron un arma una pistola, pues el que le obligó a cambiar de asiento nada más hacerse con el volante, pasó la pistola al de atrás y le dijo en euskera que le encañonase. Ramón declaró que cuando los secuestradores se dieron cuenta de que no era la persona indicada quedaron desilusionados. “Ellos, -afirmaba Ramón- iban a por dinero, un dinero que no se a qué destinarán después”. También aseguró que tuvo pocos momentos de lucidez durante las 48 horas que permaneció secuestrado, y que mantuvo pocas conversaciones con ellos. Hablaron algo de política en general y les dijo que era contrario a la violencia física para conseguir fines, por muy idealistas que éstos fuesen. Al día siguiente del secuestro sus captores volvieron a hablar con él y le comunicaron que habían comprobado todas sus declaraciones y que todas eran verdad. “Estaban desilusionados -comentó Ramón- y en aquel momento

GUIPUZCOA: EL INGENIERO SECUESTRADO, EN LIBERTAD

★ Inyectado con droga, fue abandonado en un coche particular en Aduana (Andoain)

★ Los secuestradores le dijeron que se habían equivocado

El ingeniero director de la fábrica de cartuchos que industrializa en Guipúzcoa, don Ramón Lorenzo Pastor López-Andújar fue puesto en libertad en la madrugada de ayer, miércoles, después de haber permanecido en poder de sus secuestradores desde las 9.10 de la mañana del lunes, es decir, durante cerca de 48 horas.

El señor Pastor fue hallado en el interior de un coche marca «Renault-Deaullhe» matrícula

V-15.302, propiedad de don Angel Larrasaga. Este señor, que vive en un edificio actualmente desahogado en la zona de la entrada de Aduana, cerca de Cuatrecasas (Andoain) y de Valaporta, hijo de su casa a dicha hora y se dirigió a su coche, situado a pocas metros, que al fin de trasladarse a una facultad situada a unos 700 metros, donde trabaja la cual era anterior mente y ahora de Izquierda y ahora se encuentra en preparación para la depuración de aguas residuales.

Así, probablemente con otra más importante de la misma empresa, a don Juan Pascual que también fue secuestrado, lo que no siempre pasa y que tienen que haberse confundido. Con un poco de suerte y a pesar por la noche la noche del miércoles se pudo liberar al señor que, en efecto, se fueron moviendo de persona y que se iban a liberar.

Los señores Larrasaga, propietario del «Deaullhe» que también es don Pastor, además de los que se encuentran en el momento de la liberación, se fueron moviendo de persona y que se iban a liberar.



Don Angel Larrasaga, propietario del «Deaullhe» que también es don Pastor, además de los que se encuentran en el momento de la liberación, se fueron moviendo de persona y que se iban a liberar. (Foto: Juan de Aduana)

empecé a pensar que el secuestro, para bien o para mal iba a concluir en breve plazo”. El cautiverio lo pasó tendido en una cama con un capuchón en la cabeza que le quitaban para comer. En la tarde del martes 21 de diciembre, le dijeron que pasaría las Navidades en

casa y le explicaron cómo le iban a poner en libertad, que le inyectarían y que después le trasladarían a un lugar concreto. Le inyectaron en la nalga, ya de noche, y de vez en cuando se acercaban a moverle, para comprobar si estaba inconsciente.

JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

Getxo (Bizkaia), del 20 de mayo al 18 de junio de 1977.

Empresario.

Asesinado por ETA tras 33 días de cautiverio.



Entre la ocho y media y las nueve de la mañana del 20 de mayo de 1977, un comando de ETA compuesto por seis personas, secuestraba al financiero bilbaíno Javier de Ybarra y Bergé en su domicilio de Neguri-Getxo (Bizkaia).

Dos jóvenes vestidos con bata blanca tocaron al timbre del chalé -situado en la avenida de los Chopos,

número 4- propiedad de Javier de Ybarra. Les abrió la puerta María Luisa Arteche, la cocinera. Los dos desconocidos -encapuchados- preguntaron por Javier De Ybarra, al tiempo que mostrando una pistola y un fusil ametrallador se introdujeron en la casa. Otros tres jóvenes armados, de los que uno era mujer, también con la cara cubierta, entraron en el salón cuando los dos primeros bus-

1977 JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

caban a Javier de Ibarra, que en aquel momento se encontraba en el baño. Tras apuntarle con fusiles ametralladores le pidieron que no se preocupara y les acompañara. Habitación por habitación recorrieron los secuestradores despertando a los cuatro hijos de Javier: Borja, Enrique, Ana María y Cosme, operación en la que fueron ayudados por el resto del comando. Borja -uno de los hijos- narraba así su experiencia:

«Estaba en la cama, dormido. Un individuo encapuchado, con aberturas en los ojos y en la boca, me dijo que me levantara. Al incorporarme me rogó que no hiciera ningún movimiento ni tuviera miedo, pues nada me iba a pasar. En seguida, entró otro desconocido en la habitación con mi padre, que estaba muy sereno, serenísimo. Eso nos tranquilizó mucho. En un amplio dormitorio nos reunieron a los hermanos, a la cocinera y al mecánico. Nos ataron a las camas con espasas. A las mujeres las maniataron con cuerdas recubiertas con guaté, para que no se les produjeran rozaduras. Su comportamiento fue extremadamente correcto y sin asomos de violencia. Hablaban castellano fundamentalmente, aunque utilizaron en algún momento términos en euskera».

Una persona cercana a la familia de Javier de Ybarra dijo a los periodistas que los secuestradores acompañaron de nuevo a Javier hasta el baño, con el fin de que terminara de arreglarse. Luego se vistió con un traje normal, sin corbata, completando su atuendo con abrigo y sombrero. Antes de salir de casa pidió a los secuestradores le

permitieran llevar con él una biblia y un libro sobre el País Vasco, que había estado leyendo en los últimos días.

Mientras estos hechos se desarrollaban, el chófer del secuestrado llegó a la casa, siendo también sorprendido y maniatado. Antes de marcharse, los secuestradores -que se llevaron dos fotos del Javier De Ybarra, en compañía de Franco y el rey Juan Carlos, respectivamente-, le hicieron una foto al secuestrado en compañía de su familia. Rogaron a la familia no avisaran a la policía ni intentaran nada antes de las doce del mediodía. Los dos desconocidos se llevaron a Javier De Ybarra a bordo de un coche 1430 familiar, color blanco -que podía simular una ambulancia-.

Los tres restantes componentes del comando se quedaron en la casa hasta casi las diez de la mañana y posteriormente se dieron la fuga, aunque probablemente huyeron en un segundo coche, conducido por un séptimo individuo.

Aviso a la policía

Hasta las doce del mediodía no fue avisada la policía. La hija del secuestrado logró desatarse de sus ligaduras a esa hora, telefoneando a continuación al 091 de Getxo, que acudió inmediatamente al lugar del secuestro. Los inspectores de policía procedieron a liberar de sus esposas a los hijos del secuestrado, operación para la que utilizaron sierras mecánicas. Enrique, uno de ellos, llevó aún prendida la esposa -a modo de pulsera- hasta las tres de la tarde.

Prácticamente a la misma hora se instaló un riguroso "cerco" de varios kiló-

metros a la redonda en torno a la casa. Varias docenas de policías con transmisores de radio iniciaban también una serie de pesquisas en los alrededores del chalet del secuestrado. A las dos de la tarde llegaba a la casa, en un coche particular, el jefe superior de Policía de Bilbao. En ese momento se iniciaban las labores de identificación de los presuntos secuestradores. A tal efecto fueron mostrados a los familiares al menos siete álbumes de fotos.

La policía declaró que el secuestro les había sorprendido. *«Esperábamos actuaciones de tipo armado como las de San Sebastián y Pamplona, pero no un secuestro. No entendemos aún cómo no le han secuestrado en la puerta de su casa. Han entrado hasta dentro de la misma, y con todo aplomo y sangre fría se le han llevado sin infundir ninguna sospecha. Lo tenían bien preparado. Para cuando se nos ha avisado -aproximadamente a las doce del mediodía- era ya muy tarde para intentar una acción rápida».*

A las tres de la tarde seguían llegando al domicilio de Javier De Ybarra familiares del secuestrado que se habían enterado por radio e incluso por televisión de la noticia. A esa misma hora, Juan Antonio Ybarra, hijo mayor, manifestaba su intención de no hacer declaraciones para no interferir en la labor policial. *«Esperamos -dijo- que comprendáis el momento. Cuando sepamos algo más lo contaremos».*

Idéntico mutismo guardó Enrique de Ybarra, quien recordó que su padre «era un cero a la izquierda en política y muy amante de lo vasco. No comprendemos -señaló- el porqué de este secuestro. Estamos aún sorprendidos

y aturdidos».

A primeras horas de la tarde, mientras la afluencia a la casa aumentaba -solamente los familiares tenían acceso a la misma- se intensificaban los registros en las zonas próximas a la casa y en las cercanas localidades de Algorta y Sopelana, en donde la policía sospechaba que pudiera haber algún piso franco de la organización ETA.

A las siete de la tarde del 20 de mayo de 1977 se informó en el domicilio de Javier De Ibarra -en donde se llevaba a cabo una reunión familiar- que no se habían producido noticias en torno al paradero del industrial y financiero bilbaíno.

ETA (p-m) asume el secuestro

Dos días después, el 22 mayo de 1977, en un comunicado dirigido a Radio Popular de San Sebastián, la rama político-militar de ETA asumía la responsabilidad del secuestro. El comunicado fue depositado en la madrugada en un buzón de correos y, en un principio, hubo dudas sobre su autenticidad debido a su longitud y a los términos del mismo: en él no se planteaba ninguna condición para liberar a Ybarra.

Al día siguiente, 23 de mayo, se especulaba con la posibilidad de un entendimiento entre la familia de Javier de Ybarra y la organización ETA de cara a fijar el rescate; se mencionaba la cantidad de mil millones de pesetas como cifra posible, pero la familia lo desmintió. Pedro De Ybarra, sobrino del industrial vasco y en otros tiempos abogado de conocidos etarras, declina una invitación de la familia para intentar ser mediador en el caso,

1977 JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

dando sin embargo algunos nombres de personas ligadas al Partido Nacionalista Vasco (PNV).

El 24 mayo de 1977, Juan Antonio de Ybarra, hijo mayor del secuestrado y portavoz de la familia, viaja a Madrid para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa. Asimismo, la policía encuentra uno de los coches utilizados en el secuestro, un Seat 124-D blanco; el coche era alquilado y había sido contratado en una agencia de Bilbao.

Un día después, el 25 mayo, se tiene conocimiento de que el secuestro de Javier Ybarra no está bajo la responsabilidad de la dirección de ETA político-militar, sino de los comandos especiales berezi, separados de esta organización y dirigidos por el activista Apala, Miguel Ángel Apalategui, que se niegan a aceptar las conversaciones mantenidas entre la organización y el Gobierno.

El 26 mayo son detenidos en el País Vasco francés y confinados luego en Toulon, doce miembros de las dos ramas de ETA (militar y político-militar), pero ninguno de ellos pertenece a los comandos especiales.

Un día después, el 27 de mayo son detenidos en San Sebastián seis miembros de ETA (p-m). Tanto estas detenciones como los confinamientos en territorio francés preocupan seriamente a la familia, pues creían que estos hechos *«ponían en serio peligro la seguridad de Javier De Ibarra»*.

El 28 de mayo la policía establece rigurosos controles policiales en Bilbao y en sus alrededores y un día después, el 28 de mayo, Javier de Ybarra envía una carta a su familia.

La carta, escrita a mano, estaba fechada y matasellada en Bilbao. Fue recibida en el Tribunal Tutelar de Menores y enviada a la familia. En ella, el secuestrado expresaba que se encontraba bien de salud y muy fortalecido espiritualmente. Con esta misiva, Javier Ybarra hace llegar también a sus hijos una llave de un armario donde se encuentra el sagrario de la capilla particular de la familia. La carta original no fue mostrada a los periodistas, quienes sólo pudieron ver una copia a máquina de la misma.

A medida que transcurren los días prosiguen las negociaciones. Esta delicada misión la lleva a cabo, por parte de la familia, un abogado del Tribunal Tutelar de Menores y dos jesuitas:

El 3 de junio de 1977 es detenido en las proximidades de San Juan de Luz Miguel Ángel Apalategui, Apala, presunto dirigente máximo de los comandos especiales de ETA político-militar. Junto con él fueron detenidos otros dos refugiados vascos. Todos son trasladados a la comisaría de Bayona.

Ese mismo día, la junta general extraordinaria del Colegio de Abogados de Madrid pide a los secuestradores de Ybarra que respeten su vida.

Al día siguiente, 4 de junio, Apala telefona a sus compañeros desde la comisaría de San Juan de Luz para comunicarles que si se mata a Ybarra, él sería entregado a las autoridades españolas.

Dos días después, el 6 de junio, los secuestradores exigen quinientos millones de pesetas por la liberación de Javier Ybarra y el Ministerio de Asuntos Exteriores cursa oficialmente la demanda de extradición de Miguel



Angel Apalategui Ayerbe, Apala.

El 7 junio, Apala es confinado en la isla de Porquerolle. Mientras tanto la familia Ybarra hace llegar a los secuestradores un nuevo ofrecimiento de cien millones de pesetas.

El 10 junio, La familia Ybarra recibe una carta del secuestrado, fechada el día 4 y matasellada en Bilbao, en la que Javier de Ybarra da consejos y algunos pequeños *«encargos»*. La familia, por su parte, envía un mensaje como contestación a través de los medios informativos.

El día 15 junio de 1977, fecha tope del ultimátum enviado por los secuestradores, la familia se declara impotente para satisfacer las exigencias de los secuestradores, cifrada en 500 millones de rescate. Se vislumbra la posibilidad de que la familia Ybarra pueda hacer efectiva la entrega de 250 millones de pesetas como precio total del rescate.

Tres días después finaliza el nuevo ultimátum de los secuestradores y no se tienen noticias sobre el secuestrado Javier de Ybarra. Trascienden rumores de que se han entregado a los secuestradores 250 millones reunidos por la familia.

Sin embargo, el 20 junio se recibe un comunicado, poco después de las once de la mañana, en Radio Popular de Bilbao, según el cual Javier de Ybarra había sido asesinado el día 18 de junio de 1977 y abandonado su cadáver en los bosques del monte Gorbea.

Después de las tres y media de la tarde, el diario bilbaíno El Correo Español-El Pueblo Vasco recibía una llamada telefónica en la que un comunicante anónimo, que se identificó como miembro de ETA, anunció que era falso que hubieran ejecutado al señor Ybarra. También a las cinco y veinte de la tarde se recibió una lla-

1977

JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

mada telefónica en Radio Nacional de Bilbao en la que se comunicaba que el cadáver de Ybarra había aparecido en la localidad vizcaína de Yurre (actual Igorre).

Inquietud en los círculos empresariales por los "impuestos" de ETA

Tras el conocimiento del asesinato de Javier De Ybarra, círculos políticos empresariales empiezan a comentar la transcendencia que para un futuro inmediato habrá de tener el asesinato de Javier de Ybarra y Bergé, en relación con la campaña de terror que la organización ETA desarrolla, enviando cartas a empresarios, en las que exige cantidades variables de dinero -entre dos y diez millones de pesetas, en la mayoría de los casos-, mediante el terror. Del mismo modo que el asesinato del señor Berazadi, hacía catorce meses, había permitido a ETA cobrar numerosos de estos «impuestos revolucionarios», bajo la condición de amenaza de las vidas de sus víctimas, cabía esperar que empresarios vizcaínos sean ahora objeto de idéntico chantaje, bajo el argumento de este nuevo asesinato. Así fue. Tras el asesinato de Javier, ETA envió centenares de cartas de extorsión.

Comunicado de condena del Ministerio de la Gobernación

El mismo día en que se conoció el asesinato de Javier De Ybarra, el 20 de junio de 1977, el Ministerio de la Gobernación hizo pública la siguiente nota: «El Gobierno ha tenido conocimiento del asesinato de Javier de

Ybarra y Bergé, secuestrado el pasado 20 de mayo por miembros de la organización terrorista ETA, y cuyo cadáver fue encontrado en el día de hoy. Ante esta nueva prueba de vileza el Gobierno lamenta y condena enérgicamente tan alevoso crimen, asociándose al dolor de la familia del señor De Ybarra y a la repulsa unánime expresada por todos los grupos y partidos políticos; por los distintos sectores sociales, por los organismos y entidades públicas y privadas, y por las autoridades civiles y eclesiásticas que clamaron en su día y sin resultado contra la cautividad del señor De Ybarra y hoy condenan, sin paliativos, su brutal asesinato. Al constatar tan reprobable hecho, el Gobierno manifiesta haber realizado todos los esfuerzos posibles en el campo policial y de la investigación, así como en el orden internacional, con el fin de evitar tan cruel desenlace. Sólo los claros instintos criminales de sus o secuestradores han hecho infructuosos estos esfuerzos. El Gobierno estima que la justa y general indignación provocada por este nuevo crimen de ETA coloca definitivamente a esta organización fuera de toda ley y de toda conciencia civilizada y demuestra, con total claridad, que los móviles de ETA no tienen nada que ver, sino que se oponen, frontalmente, a los valores y sentimientos del pueblo vasco».

Condena unánime de partidos y personalidades

El asesinato de Javier De Ybarra provocó la repulsa unánime de los partidos políticos y personalidades públicas. reflejamos algunas de las más

significativas:

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO

«Condenamos enérgicamente el asesinato de Javier De Ybarra. Actos como éste, que indudablemente escapan a la calificación de políticos, son un atentado a la voluntad soberana del pueblo, democráticamente expresada hace tan sólo siete días, y descalifican, definitivamente a sus autores, si ya no lo estaban. La democracia sólo puede estar basada en la justicia de un orden y el respeto a la libertad».

FUERZA NUEVA

«Ante el brutal asesinato de Javier de Ybarra y Bergé, vasco auténtico y como tal, español y patriota, queremos mostrar nuestra más enérgica repulsa por tan inhumano acto que ha sido perpetrado por los mismos que hace unos días han sido puestos en libertad por orden del Gobierno y por quienes, desoyendo las llamadas a la concordia y caridad cristianas, han hecho caso omiso de ellas y que incluso se presentan como "auténticos liberadores" del pueblo vasco».

FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

(Presidente del Partido Social Demócrata)
«En nombre del Partido Social Demócrata, que presido, tengo que decir que considero este hecho como un salvaje asesinato, cometido por asesinos vulgares, absolutamente condenable en todas sus vertientes».

JAVIER SOLANA

(Partido Socialista Obrero Español)
«El Partido Socialista Obrero Español

manifiesta su más enérgica condena por el asesinato de Javier De Ybarra. En estos momentos en que nuestro país comienza una nueva etapa hacia la normalización de la vida democrática no hay más remedio que preguntarse qué turbios intereses se esconden detrás de actuaciones como la que condenamos».

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

(Comité ejecutivo)
«El comité ejecutivo del Partido Socialista Popular condena enérgicamente el asesinato de Javier de Ybarra y expresa una vez más el rechazo de actos de violencia como instrumento de lucha política. Asimismo, desea que la paz y las libertades de Euskadi sean conseguidas en un marco político que garantice los derechos del pueblo vasco a través de las gestiones que realicen sus representantes en las próximas Cortes».

JOSÉ ORTEGA SPOTORNO

(Senador designado por el Rey)
«Se trata de un asesinato puro y simple y los asesinos, unos gangsters».

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

(Comité central)
«El Partido Comunista de España condena con toda energía el asesinato del industrial Javier De Ybarra. Ninguna justificación puede haber para un hecho de esta naturaleza. Cuando los españoles empiezan a poner en funcionamiento un sistema democrático que partiendo de la libre expresión de todos los grupos permite dirimir civilizada y pacíficamente todos los problemas, un hecho de este tipo favorece únicamente a

1977 JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

aquéllos que tratan de retrotraer a nuestro país a situaciones ya superadas y que descalifican absolutamente a sus autores».

ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

(Oficina de prensa)

«Ante la muerte de Javier De Ybarra condenamos este asesinato que beneficia exclusivamente a las fuerzas más reaccionarias del país».

ALIANZA POPULAR

(Oficina de prensa)

«Alianza Popular expresa su más enérgica repulsa por el asesinato de don Javier De Ybarra que constituye un atentado contra la convivencia ciudadana y contra la consolidación del proceso democrático de nuestro país. Al mismo tiempo insiste, una vez más, sobre la necesidad de aplicar todo el peso de la ley contra toda forma de terrorismo.

Por último, quiere hacer llegar su más sentido pésame a la familia del ilustre vizcaíno y gran español ejemplar, hombre de empresa que tanto contribuyó a la promoción de su región, así como a la defensa de la infancia española».

ANTONIO MARÍA DE ORIOL

(Presidente del Consejo de Estado)

«Considero que éste es un crimen realmente incalificable, no solamente contra la persona de Javier de Ybarra, sino contra el pueblo vasco. Realmente era la persona más entregada hoy en día hacia el prójimo, por que su vida era la obra de protección de menores. Toda esta otra imagen

que han estado repitiendo, del financiero que pertenecía a esa oligarquía tiránica, etcétera, es una de las deformaciones más criminales de la realidad».

CARLOS GARAIKOETXEA

(Presidente del consejo nacional de Partido Nacionalista Vasco)

«Estoy indignado. Esto es una gran afrenta a nuestro pueblo, ya que su carácter es de respeto a la integridad física de las personas, a pesar de que las posturas ideológicas sean opuestas. Éticamente es injustificable en todo caso. Este asesinato no puede traer ninguna consecuencia buena para Euskadi. Desencadenará las pasiones. Nos va a dar una fama que en absoluto corresponde a nuestra forma de ser. Los que han asesinado a Javier de Ybarra son una minoría que en absoluto representa a nadie».

PARTIDO CARLISTA

«Este suceso en los momentos actuales no solamente no tiene justificación alguna, por el respeto que merece toda vida humana, sino que, además, no tiene justificación política y es un grave error, sin lugar a dudas. En la situación predemocrática en la que nos encontramos, este tipo de acciones no hacen sino dificultar el normal establecimiento de la democracia. No pueden ser utilizados como excusas la no concesión de la amnistía en su sentido total y el no reconocimiento de determinados partidos de forma inexplicable, como es el caso del Partido Carlista. Es muy importante hacer constar la sepa ración que existe entre la dinámica de lucha del pueblo vasco y estas acciones despegadas del sentir de este pueblo».

Perfil biográfico de Javier

Javier De Ybarra y Bergé había nacido en Bilbao, el 2 de julio de 1913, y cursó Derecho en Deusto y Salamanca. Hijo de Gabriel María de Ybarra, creador de los Tribunales Tutelares de Menores, y hermano de Vicente De Ybarra, antiguo consejero delegado del diario Informaciones y secretario de Camilo Alonso Vega. Después de participar en la guerra civil fue presidente de la Diputación de Bizkaia entre los años 1947-50, alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, desde 1963 a 1969, procurador en Cortes en seis legislaturas y consejero nacional del Movimiento, en tres.

En el momento de su asesinato, además de ostentar la presidencia del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao, destacaba su situación en el campo económico y financiero: era presidente de Babcock & Wilcox Española, consejero de Iberduero y del Banco de Vizcaya, actividades estas muy vinculadas a la órbita industrial y financiera de la familia Oriol. En el campo editorial, fue presidente del diario Informaciones después de la guerra, y en el momento de su asesinato era presidente de Bilbao Editorial, empresa editora del periódico bilbaíno El Correo Español-El Pueblo Vasco. Hombre muy dado al estudio, era académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, presidente de la Comisión Provincial de



Javier De Ibarra y Bergé.

Monumentos Histórico-Artísticos de Bizkaia y se consideraba un erudito en temas culturales locales, habiendo publicado excelentes trabajos sobre obras artísticas y monumentos del área, entre los que destacan el Catálogo de Monumentos de Bizkaia y la obra Torres de Bizkaia. Católico ferviente, se le ha considerado siempre firme partidario de una línea claramente oficialista. Tuvo once hijos.

Javier Ybarra Bergé tenía 64 años

Por considerarla de indudable interés histórico plasmamos esta entrevista realizada tras el asesinato de su padre, al hijo de Javier De Ybarra,

1977

JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

Juan Antonio De Ybarra, donde describe al detalle, la reacción de la familia, su intento desesperado por salvar la vida de su padre Javier, y lo que supuso su muerte como elemento desintegrador de las grandes familias de Neguri y el comienzo de su alejamiento del País Vasco.

TESTIMONIO DE SU HIJO JUAN ANTONIO DE IBARRA

Juan Antonio De Ybarra, hijo de Javier De Ybarra, y primo de Emilio De Ybarra, ex presidente del BBVA, comentaba tras el asesinato de su padre:

«A raíz del asesinato de mi padre se rompe la unidad que había existido en las familias de nuestro entorno». «Algunas personas han funcionado en Bilbao sin ningún tipo de protección y han hecho alarde de ello. Eso induce a sospechas». «Nunca hubiera pensado que Emilio Ybarra, y más después de lo que ocurrió con nuestro padre, podía comportarse así».

- En el año 1977 ETA político- militar secuestró a su padre, como representante de lo que los terroristas llamaron la oligarquía financiera vasca.

- Sí, sí, así es.

- ¿Cómo se enteró usted del secuestro?

- Pues yo me enteré precisamente por el director del periódico. Cuando llegué a mi despacho, Antonio Barrena me dio la noticia.

- ¿Y qué pasó?

- Hubo una consternación general y yo tuve que hacerme cargo de coordinar

todas las acciones con el objetivo de salvar a nuestro padre.

- ¿Su padre era de alguna forma el primus inter pares de la familia Ybarra?

- Sí, era el hombre más representativo de la familia y prueba de ello es que él ayudó de forma muy directa a sus sobrinos huérfanos.

- ¿A Emilio Ybarra, por ejemplo?

- A Emilio le tenía un gran cariño y todos le hemos tenido un gran aprecio, porque era un primo muy cercano a nosotros. Mi padre tenía de él una magnífica opinión y lo metió en El Correo cuando acabó la carrera. Y a Fernando de Ybarra lo mismo. Mi padre se ocupó muchísimo de él porque era un hombre que rendía gran culto a la familia y guardaba un gratísimo recuerdo de los que fueron asesinados en la guerra.

- ¿Cuántos años tenía su padre cuando lo secuestraron?

- Tenía 64, porque nació en 1913.

- ¿Usted se encargó de llevar la negociación con ETA?

- Yo creé un comité cuando me dieron la noticia y planteé un plan de actuación para ver por dónde teníamos que tirar.

- ¿Usted contactó con algún intermediario de ETA?

- Hubo bastante gente que se brindó a hacer gestiones, como por ejemplo Juan María Bandrés, pero, al final, nos decidimos por dos personas que pensamos que nos podían ayudar.

- ¿Y quiénes fueron?

- Iñaki Esnaola y Juan Daniel Barandiarán.

- ETA les pidió 1.000 millones de pesetas como rescate. ¿Cuánto llegaron a reunir?

- En el comité que yo creé estaba mi

tío Manuel Gortázar, conde de Superunda. Mi tío Luis María de Ybarra Oriol (padre del ya ex consejero Luis María de Ybarra). Y mi cuñado Gaizka Ortúzar, que hizo una gran labor. El cuñado de mi padre, Manuel Gortázar, había sido consejero delegado del Vizcaya y la persona más inteligente de la familia. Yo me había confiado a mis tíos Manuel y Luis María porque eran consejeros del Vizcaya, y esperaba que me ayudaran a lograr el dinero.

- ¿Cuánto lograron reunir?

- Se consiguió muy poco dinero, 50 millones. A mi padre le valoró el Banco Vizcaya en 25 millones y el Bilbao en otros 25.

- ¿Los Bancos no entendieron el secuestro como una amenaza para todos?

- Yo les dije que no se trataba de que nos dieran el dinero de forma subrepticia y por debajo, sino que nos lo dieran en base a nuestro patrimonio. Además, la exigencia de ETA no iba dirigida a los hijos de Javier de Ybarra, sino a la oligarquía que él representaba. Yo tengo documentos con el sello de ETA en los que, en la parte de atrás de las cartas que mi padre me dirigía a mí personalmente contándome cómo estaba durante el secuestro, ETA puso su petición de 1.000 millones a «la oligarquía de los Ybarra».

- ¿Le cobraron intereses por los créditos de 50 millones?

- No exactamente. Tuvimos que situar el dinero fuera de las fronteras y, al retornar, hubo un ligero beneficio por la diferencia en el tipo de cambio, que se quedó el banco. Yo me preocupé de llevar el dinero al Banco Vizcaya. Un empleado abrió las cajas y lo contó delante de mí.

- Es decir, que los intereses se

cobraron de alguna forma por el tipo de cambio, que era favorable al banco.

- Sí, sí. Cuando se le devolvió la parte correspondiente al Bilbao protestaron, porque sacar el dinero fuera de España les podía haber creado problemas de tipo legal. Pero yo no estaba para legalidades, naturalmente.

- En esa época, Emilio Ybarra era consejero delegado del Bilbao y Ángel Galíndez presidente del Vizcaya.

- Sí, sí. Galíndez dio instrucciones para que no se pagara ningún dinero. Cuando yo presioné a mi tío Luis María y a mi tío Manuel para que resolvieran inmediatamente el tema del dinero, Emilio Ybarra dijo que a un secuestrado no se le podía dar un crédito. Por eso nosotros fuimos solidarios en la petición del mismo y tuvimos que firmar una póliza. Recuerdo que una hermana mía escupió encima de la póliza.

- ¿Ustedes estaban dispuestos a empeñar todo su patrimonio para que el banco les diera 1.000 millones?

- Por supuesto.

- Entonces, ¿por qué sólo les dieron 50 millones?

- Eso habría que preguntárselo a ellos. Sólo puedo reiterar que, cuando nosotros presionamos, se limitaron a hacer esa demostración miserable que le acabo de contar.

- ¿Qué sintió usted cuando se enteró de que su padre había aparecido asesinado?

- Algo que nunca se me olvidará. Me enteré por Miguel Larrea, que era director de nuestro periódico en San Sebastián. Yo tenía 35 años. Si hubiera tenido la experiencia de ahora, desde luego que me hubieran dado el dinero para salvar a mi padre. Confié en exce-

1977

JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ

so en Luis María de Ybarra y tuve una sensación de abandono horrorosa. El nunca saldó la cuenta de gratitud que tenía con nosotros por lo que le ayudó la familia de mi padre y, si hubiera querido, podía haber exigido a su cuñado Galíndez que el banco nos avalara o que todos ellos hubieran participado.

- ¿A partir de ese momento, usted y su familia rompen sus relaciones con los dos Bancos y con Emilio de Ybarra?

- No, porque a nosotros nunca nos han inculcado el rencor ni el odio ni las malas formas. Pero tuvimos una relación muy fría, como no podía ser de otra forma.

JAVIER ARTIACH

Getxo (Bizkaia), 25 de agosto de 1978. Empresario.

Liberado tras el pago de un rescate el mismo día de su secuestro.

El industrial bilbaíno Javier Artiach (45 años, casado, cuatro hijos, presidente de la empresa Artiach y Harino Panadera) fue obligado, el viernes 25 de agosto de 1978, a entregar diez millones de pesetas a un comando de ETA pm compuesto por cuatro personas armadas, bajo amenaza de ejecutar a uno de sus hijos.

El comando esperó al industrial en su domicilio del barrio de Neguri hasta que éste salió de misa. Entonces, tras secuestrarle le exigió en un principio la cantidad de cien millones de pesetas. Pero ante la

- Desde entonces ¿qué relación ha mantenido con Emilio Ybarra?

- Gélida. Además, yo estoy convencido de que él es consciente de que lo que hizo no está bien.

- ¿Se quiebra con el asesinato de su padre una cierta trayectoria solidaria de las grandes familias?

- Sí, totalmente. A raíz del secuestro y asesinato de mi padre se rompe la unidad que había existido en las familias de nuestro entorno para acometer grandes empresas económicas. A partir de entonces hay una diáspora, física, porque la gente se marcha, e intelectual, porque cada uno ya sólo piensa en nadar y guardar la ropa.

demostración de Javier Artiach de que le era imposible abonar tal cantidad, los agresores rebajaron su rescate a diez millones, pues les constaba que se había ingresado este dinero recientemente en la cuenta bancaria del industrial bilbaíno.

Dos jóvenes del comando le acompañaron al banco, mientras los otros dos permanecían en un coche con su hijo, al que amenazaron con dispararle si se producía cualquier circunstancia extraña. Tras obtener el botín, los secuestradores se dieron a la fuga.

PEDRO LUIS ITURRIEGUI IGLESIAS

Mungia (Bizkaia), 11 de mayo de 1978. Director de Teyca S.A.

Liberado con tiro en pierna el mismo día de su secuestro.

A las doce menos cuarto del mediodía del jueves 11 de mayo de 1978, un comando de ETA p-m compuesto por seis personas armadas con pistolas y metralletas, entraron en la empresa Teyca S.A. situada en la localidad vizcaína de Mungia y, tras amordazar y encerrar a los empleados que allí se encontraban, secuestraron al director, Pedro Luis Iturriegui Iglesias, de 32 años de edad.

Pedro Luis, a punta de pistola y metralleta, fue obligado a introducirse en el maletero de su propio coche y llevado hasta Laukiniz, cerca de la cervecera "Ganene", a unos 8 kilómetros de Mungia. (Los otros cuatro secuestradores, en el momento de perpetrarse el secuestro huyeron en el coche en el que había llegado, un Seat 1.200 que había sido robado a la mañana en Sestao).

Una vez en Mungia, en un lugar solitario, detuvieron el coche en el que viajaban solamente dos de los seis asaltantes y le hicieron descender del maletero. Después de amenazarle a él y a su familia si no se solucionaba el conflicto laboral que existía en su empresa, desde hacía tres meses (en el mes de febrero DE 1978), le dispararon un tiro en la pierna derecha, encima de la rótula y se dieron a la fuga en el mismo coche.

Es ese preciso instante pasaba por allí un empleado de la fábrica de muebles "Gure Abi", de Laukiniz, que se dirigía a su domicilio. Al pasar a la altura de la cervecera "Ganene", escuchó un disparo y observó cómo dos personas se



dirigían corriendo por el monte. Se acercó un poco y vio a Pedro Luis Iturriegui agitando los brazos en petición de auxilio.

Presa del nerviosismo, se dirigió a la cervecera y dio aviso a las personas que allí se encontraban, recogiendo entonces al herido y llamando posteriormente a la Guardia civil y a una ambulancia.

Iturriegui ingresó hacia las tres de la tarde en el Hospital Civil de Basurto, donde se le diagnosticó una herida de pronóstico reservado, de la que se recuperó favorablemente.

Según informó la familia, Pedro Luis, que no era el dueño de la empresa, sino un directivo que también trabajaba, nunca había recibido amenazas. Pedro Luis llevaba dos años de director y, según aseguraban los trabajadores, era una buena persona. También afirmaron que una hora antes de perpetrarse el secuestro, el director de Teyca S.A. había estado reunido con el comité de empresa, después de que durante bastantes días no se hubiese tenido ningún contacto. En el momento de secuestro en la empresa trabajaba un 30% de la plantilla, que constaba de cien trabajadores, que pensaban incorporarse al trabajo el lunes 15 de mayo.

IGNACIO ITURZAETA

San Sebastián (Gipuzkoa), 15 de septiembre de 1978.

Liberado el mismo día de su secuestro.

El miércoles 15 de septiembre de 1978, Ignacio Iturzaeta, fue sorprendido en las oficinas de su agencia inmobiliaria de San Sebastián por miembros de un comando de ETA, que amenazaron con pistolas a otras personas allí presentes y obligaron al industrial a acompañarles. Antes de salir de su despacho, Ignacio Iturzaeta se enfrentó verbalmente con los secuestradores, dirigiéndose a ellos en duros términos. El comando exigió al constructor guipuzcoano una fuerte suma de dinero a cambio de dejarle en libertad y consiguió que le fuera entregada una cantidad desconocida, que podría superar los siete millones de pesetas.

La operación se enmarcaba dentro de una nueva campaña de ETA de recaudación de fondos por medio del impuesto revolucionario. Varios industriales de Gipuzkoa y Bizkaia recibieron comunicaciones en las que se les exigía la entrega de cantidades próximas a los

quince millones de pesetas en San Juan de Luz, antes del día 20 de septiembre de 1978.

Dos días después del secuestro de Ignacio Iturzaeta, el 16 de septiembre, ETA hacía estallar dos potentes artefactos en los bajos de un edificio en construcción, prácticamente terminado, en la falda del monte Ulía. El edificio era una villa con cuatro viviendas y pertenecía a un grupo de amigos que estaban a punto de trasladarse con sus familias. Una llamada telefónica a Radio Popular reivindicó para la organización ETA la colocación de los dos artefactos, cuyas explosiones pudieron oírse a las cuatro y media de la mañana en todo San Sebastián, asegurando que el edificio pertenecía al promotor inmobiliario Ignacio Iturzaeta, que acababa de ser secuestrado y puesto en libertad a cambio de una suma que oscila entre siete y nueve millones de pesetas.

JACINTO ZULAICA IRÍBAR

Cestona (Gipuzkoa), 12 de octubre de 1978. Industrial.

Liberado tras 2 días de secuestro con dos tiros en ambas piernas.

El industrial guipuzcoano Jacinto Zulaica Iríbar, secuestrado por ETA (p-m) el jueves en Orense, apareció el 12 de septiembre de 1978 a las ocho de la mañana cerca de la localidad guipuzcoana de Cestona, con dos tiros en ambas piernas.

El hecho se lo atribuyó ETA (p-m) en un comunicado en el que acusó a Jacinto de «capitalista sin escrúpulos». Las irregularidades en la gestión empresarial de Jacinto Zulaica por las que fue procesado en 1975, causaron un perjuicio económico directo a veinticinco trabajadores de la empresa COER, SA,

que él dirigía. Los obreros de la cantera Osinbel, que encontraron al herido tendido y refugiado en una roca, informaron que el industrial, al verles, dijo: «Me han pegado dos tiros los de ETA».

El secuestro de Jacinto Zulaica comenzó el jueves 12 de septiembre a las 10.30 de la mañana, cuando un comando integrado por cinco personas, una de ellas mujer, encapuchadas y armadas, se presentaron en el domicilio que Jacinto tenía en Orense. Sin apenas mediar palabra tres de los componentes del comando trasladaron al industrial a un Renault-5 blanco matrícula de Logroño que tenían aparcado en las proximidades, con el que emprendieron viaje a Cestona. Mientras tanto, y durante todo el día hasta las 7.30 de la tarde, los otros dos agresores se quedaron en el domicilio vigilando a los familiares del secuestrado entre los que se encontraba el párroco de la localidad guipuzcoana de Zarautz. Antes de abandonar la casa dejaron en un cristal una pegatina con un texto ilegible pero en el que aparecían claramente las siglas de ETA.

Tras varias horas de viaje, hacia las ocho de la noche, los secuestradores detenían el automóvil en una cantera próxima a Cestona. Francisco Zulaica fue obligado a sentarse sobre una rueda de uno de los camiones que allí se encontraban y tras ser fotografiado le dispararon a ambas piernas. Doce horas después era encontrado herido, en medio de un charco de sangre y trasladado a la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aránzazu, donde fue ingresado. El coche utilizado para llevar a cabo la acción apareció al día siguiente por la mañana abandonado en una de las calles de Orense.

ETA militar reivindica el secuestro de Jacinto

ETA político-militar reivindicó, por medio de un comunicado al diario Egin, el traslado del industrial Jacinto Zulaica desde Orense hasta Cestona y la autoría de los dos disparos efectuados contra el empresario, uno en cada rodilla.

JOSÉ JAVIER CRESPO BERISA

San Sebastián (Gipuzkoa), 27 de noviembre-1 de diciembre de 1978.

Delegado de

Educación y Ciencia de Gipuzkoa. Liberado tras 2 días de secuestro.

El 27 de noviembre de 1978, un comando de ETA (p-m) secuestraba en San Sebastián al delegado en funciones del Ministerio de Educación y Ciencia en Gipuzkoa, José Javier Crespo Berisa. Los secuestradores permanecieron en su domicilio durante ocho horas. El secuestro comenzó a las diez de la noche del lunes 27 de noviembre y la

familia del señor Crespo no pudo dar aviso a la policía hasta la una del mediodía del martes, 28 de noviembre.

ETA (p-m) indicó en el comunicado, difundido para reivindicar este secuestro, que durante la mañana del 27 de noviembre de 1978 realizó también acciones de advertencia y visitas

1978 JOSÉ JAVIER CRESPO BERISA

domiciliarias contra los delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra, Álava y Bizkaia. La operación fue realizada por comandos integrados en el grupo de Eustaquio Mendizábal. Después de describir lo que califica como genocidio cultural y proceso de desnacionalización en Euskadi, ETA (p-m) anunció que lucharía con todas sus fuerzas contra el actual estado de cosas en materia cultural y lingüística, *«inscribiéndose en este concepto el arresto de Crespo»*. El comunicado añadía que próximamente se daría a conocer al pueblo vasco una carta dirigida al Gobierno donde se recogerían las exigencias de la organización en esta materia.

José Javier Crespo no pertenecía a ninguna organización política, según declararon sus familiares, y se había visto obligado a hacerse cargo de la Delegación Provincial interinamente hacía poco más de un mes, al solicitar la excedencia la delegada, a causa de su avanzado estado de gestación.

La operación, para secuestrar al José Javier Crespo comenzó a las diez de la noche del lunes 27 de noviembre. En ese momento subían en ascensor a su domicilio en Ayete, la esposa del delegado provincial en funciones, Mercedes Herrero, y un vecino, mientras un hermano del José Javier Crespo, que vivía en el sexto piso, lo hacía por las escaleras.

Al llegar al rellano, del quinto piso se encontraron con otras tres personas que, después de un momento de sorpresa, les amenazaron con las armas y les obligaron a entrar en la vivienda. En

ella se encontraba José Javier Crespo, con sus tres hijos, de ocho, seis y tres años.

Según las declaraciones de los familiares, los tres secuestradores permanecieron constantemente enmascarados y, desde los primeros momentos, indicaron al delegado provincial de Educación y Ciencia que debería acompañarlos pasadas las seis de la mañana.

El comando trató con corrección a los familiares del secuestrado

Los tres individuos trataron de tranquilizar repetidamente a los familiares del señor Crespo, insistiendo en que no pasaría nada. El trato fue *«correcto y hasta amable»*, según declaró el hermano del secuestrado, y pusieron mucho interés en que los tres niños no se dieran cuenta de lo que estaba ocurriendo y no vieran las armas. A lo largo de toda la noche hablaron poco y nunca lo hicieron en euskera. Tampoco tomaron ningún alimento.

Los secuestradores subieron y bajaron del piso en varias ocasiones, y en una de ellas, sobre las doce de la noche, volvieron acompañados de otro hombre, también enmascarado. Los familiares de José Javier Crespo no pudieron precisar si se trataba siempre de las mismas personas o se produjo algún cambio en el comando.

Después de cierto tiempo, los miembros del comando permitieron al vecino que se trasladase a su domicilio, para evitar que sus familiares pudieran sospechar algo raro y dieran aviso a la policía.

A las seis y diez de la mañana del martes 28 de noviembre de 1978, dos de los secuestradores abandonaron la

vivienda llevándose consigo al José Javier Crespo. No hablaron en ningún momento de las razones del secuestro ni dijeron cuáles podrían ser las condiciones para liberar a la víctima.

Los otros dos miembros del comando permanecieron en la casa hasta las doce y cuarto, momento en el que recibieron una llamada telefónica. Antes de marcharse indicaron a la esposa y al hermano del señor Crespo que no debían dar aviso de lo ocurrido hasta la una. José Javier Crespo tenía 41 años, en el momento de ser secuestrado y es natural de Castejón, en la ribera de Navarra. Con diecinueve años comenzó a ejercer de maestro en Gipuzkoa y posteriormente se licenció en Pedagogía. Después de hacer las oposiciones a inspector escolar trabajó unos meses en Jaén, de donde volvió a Gipuzkoa hacía diez años. Había sido nombrado inspector jefe hacía poco tiempo, por lo que al pedir la excedencia temporal la delegada titular del Ministerio ocupó su puesto en funciones. Según sus familiares más próximos nunca había recibido amenazas.

Inmediatamente después de conocerse la noticia, el Departamento de Educación del Consejo General Vasco hizo pública una nota en la que manifestó su consternación y su enorme extrañeza por este acto, *«que lejos de favorecer la solución de nuestros problemas culturales y educativos, los entorpece»*, pidiendo a quien pueda escuchar su llamada que el asunto se solucione rápidamente con la liberación de José Javier Crespo.

Por su parte, los sindicatos de enseñanza de CCOO, LSB-USO UGT, CSUT, SU y SPE expresaron *«su más enérgica protesta y repulsa ante el*

secuestro», exigiendo su inmediata puesta en libertad. *«Consideramos que actos de esta naturaleza no contribuyen a solucionar ninguno de los problemas que hoy tiene planteada la enseñanza -continúa la nota de los sindicatos- por el contrario, enarrecen la situación creando tensiones que imposibilitan el diálogo»*.

Intento de secuestro del delegado de Educación de Vitoria

Mientras José Javier Crespo permanecía secuestrado, ETA (p-m) intentó secuestrar también al delegado de Educación y Ciencia, de Vitoria, Tomás Subirán. Tomás acababa de salir de su domicilio a las nueve de la mañana, para llevar a un hijo suyo, de corta edad al colegio. En el portal fue abordado por un joven, que se identificó como policía. El presunto policía dijo a Tomás que se había producido un ametrallamiento en la localidad de Salvatierra de Álava y que el vehículo utilizado había sido identificado como de su propiedad. El joven le pidió que le acompañara a la comisaría de policía para proceder a cumplir las diligencias correspondientes.

Tomás Subirán pidió al presunto funcionario que le permitiera llevar primero al niño al colegio. Al insistir este último en que el caso era muy importante y urgente, le solicitó que le esperara un momento, mientras dejaba al niño en casa. Cuando el delegado de Educación y Ciencia subió a su domicilio, llamó por teléfono a la comisaría de policía para certificar que existía el caso de ametrallamiento, y que un funcionario había sido enviado a buscarle.

1978 JOSÉ JAVIER CRESPO BERISA

En la comisaría negaron que existiera tal hecho y que un policía hubiera ido a buscarle. Ante este hecho, se desplazó un vehículo policial. Cuando el coche llegó y el señor Subirán bajó a la calle, el joven había desaparecido sin que hubiera dejado ningún tipo de mensaje.

Carta de ETA (p-m) "al Gobierno de Madrid"

El 29 de noviembre ETA (p-m) enviaba al diario El País y a los diarios que se publicaban en Gipuzkoa, una carta dirigida al Gobierno de Madrid que constaba de dieciocho folios mecanografiados a un espacio. Se trataba de un denso estudio sobre la situación socio-lingüística del País Vasco, que contenía abundantes datos estadísticos con citas a pie de página y una larga serie de reivindicaciones sobre la enseñanza del euskera y su utilización en los medios de comunicación de masas. El nombre que dio ETA (p-m) a la operación de secuestro de José Javier Crespo y las acciones de aviso a los demás delegados de Educación y Ciencia en Euskadi es el de «Axular», sacerdote navarro del siglo XVI que escribió un libro titulado Gero, considerado como uno de los clásicos más importantes de la literatura vasca.

El documento de ETA (p-m) calificaba de alienación lingüística y cultural la situación de Euskadi, y la atribuía a la necesidad que experimenta cualquier Estado capitalista de imponer su lengua a las nacionalidades que están bajo su dominación política. Señalaba más adelante que la legislación española,

incluida la actual, siempre había consagrado la superioridad del español sobre el euskera para llegar a prohibir su uso en ocasiones. Este tipo de legislación, junto a la discriminación de la lengua vasca en el sistema de enseñanza han provocado que de un 52% de vasco-parlantes en la primera mitad del siglo XIX, el porcentaje se reduzca al 23% que son capaces de comprenderlo en los momentos actuales, a pesar del movimiento de las ikastolas, que cuentan con 43.000 alumnos.

Distrito universitario

Después de criticar el tratamiento recibido por la lengua vasca en la Constitución y considerar ésta rechazable por tal motivo, el comunicado de ETA (p-m) reclamaba un marco legal y unas instituciones que permitiesen la planificación de la enseñanza en el País Vasco con la inclusión de Navarra. Luego abordaba la necesidad de un distrito universitario que unificase territorialmente la enseñanza en las cuatro provincias y reclamaba también la extensión de la enseñanza del euskera en las escuelas de Magisterio, de forma que no pudiese titular nadie que careciese de un conocimiento suficiente de esta lengua.

En cuanto a las ikastolas, ETA (p-m) consideraba que habían pasado de la persecución en tiempos recientes a las falsas promesas y a la marginación, por lo que exigía la inmediata canalización de los fondos ya pactados por el Ministerio, la transferencia de poderes del Estado al Consejo General Vasco y a una comisión creada al efecto en Navarra y la disolución de la Junta de

Educación de esta provincia por considerarla antivasca. También pedía ETA mayores competencias para el organismo preautonómico en materia de radio-difusión y una programación de televisión en lengua vasca que abarcara las cuatro provincias dependientes del Consejo General Vasco y bajo supervisión de la Real Academia de la Lengua Vasca.

«No exigimos más que la reparación de los males que se nos han infligido en los últimos tiempos -afirmaba ETA (p-m) al final de su comunicado- Y quien hizo el mal tiene la obligación de repararlo: en este caso, ustedes, el Gobierno de Madrid».

Al día siguiente, 30 de noviembre de 1977, tras llevarse a cabo una amplia difusión por parte de todos los medios de comunicación, de la "carta al Gobierno de Madrid" de ETA (p-m), apoyada en la espectacularidad del secuestro, parecía casi seguro que ETA (p-m) liberaría a José Javier Crespo en cuanto considerase que podría hacerlo sin riesgo para sus militantes.

Ese mismo día, sus familiares mostraban una gran tranquilidad y afirmaban no haber recibido ninguna comunicación de los secuestradores.

No obstante, a última hora de la tarde de ese día (30-noviembre) el comité ejecutivo de ETA (p-m), por medio de una llamada telefónica a la agencia Euskadi Press, anunciaba que el actual despliegue policial «ponía en grave peligro la vida del delegado de Educación y Ciencia de Gipuzkoa, José Javier». Según esta comunicación, el comando que custodia a José Javier Crespo tenía la orden expresa de resistir hasta las últimas consecuencias y de ejecutar a su rehén en el caso de que las «fuerzas

de represión» se acercaran a menos de cien metros, del lugar donde permanecía arrestado.

Efectivamente, las fuerzas de seguridad del Estado desplegaron en San Sebastián y toda Gipuzkoa un amplio dispositivo policial con controles en las salidas de la ciudad para intentar dar con el paradero de José Javier Crespo.

José Javier Crespo es liberado

El 1 de diciembre de 1978, José Javier Crespo era liberado en la avenida del generalísimo de Madrid, y al día siguiente, a las 7 de la mañana, llegaba a su domicilio de San Sebastián, donde fue trasladado desde la capital de España por varios funcionarios de la Dirección General de Seguridad.

En sus primeras declaraciones a los medios informativos, Javier explicaba: *"En todo momento recibí un trato cordial y amistoso. Me decían continuamente que no tenían nada contra mí. Por ello estuve tranquilo y relajado todo el tiempo. Me daban pastillas para dormir. Jamás pensé que mi vida corría peligro. Cuando leí en El País que el comando amenazaba con matarme si se estrechaba el cerco policial en mi búsqueda me derrumbé. No tengo nada contra mis secuestradores".*

Eran las siete y veinte de la mañana. Comenzaba a amanecer en San Sebastián cuando tres coches oficiales llegaban al aparcamiento existente frente al domicilio de José Javier Crespo. De uno de los automóviles, nervioso y emocionado, descendía José Javier Crespo. La barba crecida acentuaba la expresión de cansancio de su rostro. Cuando se despide de la escolta de policías que le ha acompañado desde

1978 JOSÉ JAVIER CRESPO BERISA

Madrid, aparca su coche el hermano mayor, que trae la prensa de la mañana. Se funde con él en un fuerte abrazo que repitió con la casi instantánea llegada de los otros hermanos. Las escenas emotivas se intensifican cuando al pie del ascensor de su casa encuentra a su esposa: «Tranquila, mujer, ya ha pasado todo. ¿Qué tal están los niños?». En compañía de su esposa y sus hermanos, el Javier Crespo, aún nervioso y confuso, recibía a los tres únicos periodistas que aguardaban su llegada. Enviados especiales, de la agencia Efe, el Diario Vasco, de San Sebastián, y El País asistían a esa primera rueda de prensa improvisada. Luego las llamadas de otros medios informativos se sucedieron a lo largo de toda la jornada.

Con un café en la mano, el señor Crespo dedicó sus primeros minutos a los informadores para excusarse por su espantada del tren que presumiblemente debía de traerle a San Sebastián. «El reloj mío estaba atrasado. Tenía el billete para las siete, pero hablando por teléfono con el ministro Caverio se me pasó la hora y perdí el tren».

El delegado en funciones del Ministerio de Educación y Ciencia en Gipuzkoa conoció la aventura vivida por la treintena de periodistas que esperaron inútilmente su llegada en la estación de San Sebastián.

Relato del secuestro en propia persona

Con ciertas dificultades y de forma imprecisa y desordenada José Javier

Crespo hizo para los informadores presentes un primer relato del secuestro y de la liberación. «Me sacaron de casa pasadas las seis del martes. Bajé al garaje con dos miembros del comando que vigilaron mientras yo mismo sacaba a la calle mi coche. Luego uno de los jóvenes se puso al volante en tanto el otro pasaba al asiento de atrás conmigo; en otro coche viajaban dos jóvenes más. Me llevaron hasta Bilbao y de allí, por la autopista vasco-aragonesa, hasta Miranda de Ebro. Allí me pusieron unas gafas cubiertas con pegatinas de ETA que me impedían ver nada. Me pidieron que tuviera los ojos cerrados. Viajamos durante muchas horas e hicimos algún cambio de coche. Yo iba sentado o tumbado en el asiento trasero».

Recuerda José Javier que tras un larguísimo viaje le condujeron a una casa de aspecto rural, de escasas dimensiones que, por las características, podía hallarse en campo abierto. Sin embargo, no quiso ser demasiado explícito a la hora de dar detalles sobre el lugar del cautiverio.

«Era una casita sencilla. Tenía pocas estancias y pocos objetos que dieran impresión de habitabilidad. Era muy rudimentaria. Parecía estar situada en el campo -había pocos ruidos-. La luz natural me llegaba a través de unos ventanucos».

José Javier Crespo califica de «exquisitamente correcto y amistoso» el trato que recibió de sus secuestradores. «En todo momento me insistieron -comentaba- en que no tenían nada personal contra mí. Eso me tranquilizaba».

«Durante el tiempo que pasé en la casa estuve medio atontado. Me

Liberación

daban unas pastillitas que me sumían en un sopor. De todas formas, hablaba de vez en cuando con mis secuestradores sobre temas intrascendentes y algo sobre cultura, lengua, del problema del euskera. Debo decir que nunca les vi la cara. Eran bastantes y se turnaban en mi vigilancia. Todos eran jóvenes. Entre sí se expresaban en euskera, pero a mí se dirigían en castellano».

«No tenía reloj, mi único contacto con la realidad fue un ejemplar de El País -no recuerdo de qué día- y algunas noticias que oía en la radio que tenían los secuestradores. Cuando la radio hablaba del secuestro subían el volumen para que yo pudiera escuchar.

Los miembros del comando entregaron al José Javier Crespo un estudio técnico de dieciocho folios en torno a la situación del euskera y al problema del bilingüismo en Euskadi.

«Me lo dejaron leer para que les diera mi parecer. Yo soy técnico en sociolingüística y les di mi opinión. No discutieron conmigo; me dijeron que ellos tenían equipos de expertos en toda clase de temas. Me dieron una copia del documento para que se la entregara al ministro Caverio».

El día anterior a la liberación, los secuestradores comunicaron a José Javier Crespo que a la mañana siguiente debía madrugar. «Saldremos de viaje a las siete de la mañana».

«No me dijeron que me iban a poner en libertad. Yo no se lo pregunté, pero lo deduje. En ocasiones mis vigilantes me decían que me iban a tener tres días, otras veces que el secuestro duraría más. Una de las veces, en un tono casi de broma, me dijeron que no votaría la Constitución».

El jueves 1 de diciembre de 1997, los miembros del comando despertaron pronto a José Javier Crespo. A las siete, con las mismas gafas con que llegó, le metieron en un coche con destino a Madrid. «Recuerdo que pasamos muchas horas en el automóvil. A las cuatro menos veinte de la tarde, aproximadamente, me liberaron. Me quitaron las gafas oscuras y me dijeron que estaba en libertad, pero que antes de tres horas no diera parte a la policía de mi liberación. Me bajaron del coche en el andén de la avenida del Generalísimo, de Madrid, dirección a Burgos, muy cerca de la clínica de La Paz, y casi enfrente de la entrada de la ciudad deportiva del Real Madrid. Me recomendaron que me sentara en un banco cercano, simulando leer algo. Me compré un ejemplar de El País y leí en el periódico que mi vida había corrido peligro, mi ánimo se desvaneció y me derrumbé».

«Durante las tres horas que pasé en los alrededores del lugar donde me dejaron estuve sin mis gafas, preferí quitármelas para evitar que alguien pudiera reconocerme y diera la voz de alarma antes del plazo convenido con mis secuestradores. Cuando el plazo pasó me dirigí a La Paz, y desde la cafetería llamé a información de Iberia. Al no haber billetes para Fuenterrabía o Bilbao, hablé con Renfe y reservé un billete para el tren Puerta del Sol. Después de comer un bocadillo me fui a la estación de Chamartín. Desde allí llamé a mi casa y les di la noticia. Luego llamé al ministro Caverio. La conversación se prolongó demasiado y perdí, por cuatro minutos, mi reloj estaba retrasado en siete, el tren».

«Tras telefonear a mi madre -que vive en

1978 JOSÉ JAVIER CRESPO BERISA

Pamplona-, leí algo y cené. Luego volví a llamar a mi casa. Vinieron a buscarme varios funcionarios que me trasladaron a la Dirección General de Seguridad, donde hice una primera declaración. Luego, desde allí, hacía las doce de la noche, salí por carretera en coche oficial hacia mi domicilio en San Sebastián».

ETA (p-m) anuncia selectividad en sus acciones

ETA (p-m) hizo público, poco después de conocerse la liberación de José Javier Crespo, un comunicado en el que señalaba que la actuación de los cinco comandos de la columna Eustaquio Mendizábal -responsable de las acciones contra los delegados de Educación

y Ciencia en las cuatro provincias- «ha demostrado lo utópico de los planteamientos del Gobierno de UCD al pretender acabar con el problema vasco, como en épocas anteriores, mediante la simple utilización de medios represivos». El comunicado señalaba que el Estatuto de Autonomía para Álava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia era el objetivo del pueblo vasco en el momento actual y anunciaba que en el futuro la organización atacaría de forma selectiva al conjunto de los aparatos del Estado en Euskadi. «La liberación de José Javier Crespo no pone fin a la acción de ETA en el terreno de la defensa del euskera», afirmaba también la nota, «ya que la acción armada continuará más fuerte cada vez en la medida que se vayan retrasando las transferencias al CGV o se vean recortadas en el proyecto de Estatuto de Autonomía».

JAVIER ALEGRÍA

Tolosa (Gipuzkoa), 3 de diciembre de 1978.

Director de una empresa aérea. Liberado el mismo día de su secuestro.

El 3 de diciembre de 1978, ETA (p-m) secuestraba a Javier Alegría, director de una empresa aérea privada para lanzar desde una avioneta sobre Bilbao 100.000 octavillas recomendando el voto negativo no a la Constitución.

El hecho fue dado a conocer a través de un comunicado enviado por la organización terrorista al periódico Egin. El secuestro tuvo lugar cuando cuatro jóvenes, componentes de un comando

de ETA político-militar se presentaron armados el 3 de diciembre a las diez y media de la mañana en el domicilio de José Alegría, director de la empresa aérea Alpa, situado en la localidad vizcaína de Algorta (Getxo). Tras obligarle a salir de su casa le trasladaron al aeropuerto de Sondica. Durante el trayecto los jóvenes le explicaron su plan de lanzamiento de octavillas sobre Bilbao. Poseían una lista de los pilotos de la compañía (que ya habían realizado campañas de este tipo) y le exigieron

que localizara a cualquiera de ellos.

Carrillo).

Finalmente, el señor Alegría encontró a uno de sus pilotos, José Escombrillas, que hizo el viaje como copiloto de aquél. Al parecer, el vuelo de la avioneta, pese a las malas condiciones meteorológicas, fue permitido por las autoridades del aeropuerto por creer que el aparato que iba a despegar era el reactor de la compañía.

Antes de emprender el vuelo el comando entregó a los pilotos varios paquetes de octavillas con la orden de que los arrojaran en las localidades de las dos márgenes del Nervión, sobre la Gran Vía de Bilbao, en las inmediaciones del campo de fútbol y Feria de Muestras (donde se celebraba una fiesta de Euskadiko Ezkerra-EIA) y sobre el parque del Arenal (donde tenía lugar un mitin del PC con presencia de Santiago

Como método de coacción para que ambos pilotos cumplieran las ordenes los cuatro desconocidos les indicaron que otro comando vigilaría, en tanto realizaban su operación, a la familia. Asimismo les advirtieron que no debían denunciar el hecho hasta pasadas las dos de la tarde.

Los señores Alegría y Escombrillas cumplieron su cometido y regresaron al aeropuerto de Sondica pasadas las doce del mediodía. Desde allí el primero llamó a su familia, que le informó que ni habían sido vigilados ni molestados en ningún momento. Pese a haber sido denunciado el hecho por la autoridad militar del aeropuerto a la policía, ésta no facilitó hasta dos días después, ninguna nota oficial al respecto.

JOSÉ ELICEGUI GURRUCHAGA

Hernani (Gipuzkoa), 9 de diciembre de 1978.

Industrial. Liberado con un tiro en la pierna el día de su secuestro.

En la mañana del 9 de diciembre de 1978, el industrial de Hernani José EliceGUI Gurruchaga, permaneció secuestrado durante una hora por cuatro encapuchados, miembros de ETA pm que, al no lograr que les diese la cantidad de dos millones de pesetas que le requerían, decidieron trasladarlo a una campa de la vecina población de Urbieta, donde le dispararon un tiro en una pierna.

ETA político-militar reivindica secuestro y atentado contra constructor de Hernani

SAN SEBASTIAN. (Efe).—ETA político-militar ha reivindicado el secuestro y la herida de bala en una pierna que produjo al constructor José EliceGUI Gurruchaga, de Hernani, en un comunicado enviado al diario donostiarra «Egin». Atribuye ETA político-militar que los motivos de esta acción recaen principalmente en el comportamiento fraudulento de la Empresa «Elgas», dirigida por el señor EliceGUI y el señor Gaztepepe. «Esta acción —dice por último el comunicado reivindicativo— pretende ser aviso y amenaza para que se vean satisfechos los derechos de los vecinos que han sido estafados por dicha Empresa.»

1978 JOSÉ ELICEGUI GURRUCHAGA

El secuestro se produjo a las nueve y media de la mañana, cuando cuatro jóvenes armados se presentaron en el domicilio de José Elícegui Gurruchaga, uno de los principales socios de Construcciones Elga, que había presentado suspensión de pagos hacía aproximadamente un año.

La esposa del constructor fue quien, a la hora mencionada, abrió la puerta a los cuatro agresores, a los que comunicó, en medio de un gran nerviosismo, que su marido, por el que preguntaban, se encontraba en la cama. Los cuatro jóvenes armados, tras tranquilizarla, le informaron de que sólo querían hablar unos momentos con el industrial.

Después de una corta entrevista en el domicilio y minutos después de que la casa fuese exhaustivamente registrada, José Elícegui fue obligado a introducirse en su propio automóvil, aparcado en las proximidades, en el que fue trasladado a una campa de Urbiet, distante tres kilómetros de Hernani y a unos cincuenta metros del caserío Elkezabal. En este lugar fue abandonado por sus secuestradores, que se llevaron el vehículo, no sin antes haber disparado a su víctima en una pierna.

Un niño dio la alarma

A las once de la mañana, varios jóvenes que pasaban por el lugar citado encontraron al industrial herido y lo trasladaron a su casa de Hernani, desde donde fue conducido a la clínica

ca San Antonio, de San Sebastián, y sometido a una operación quirúrgica. Una vez extraída la bala alojada en la pierna, se le apreció fractura de fémur y fue trasladado a la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aránzazu, de la capital donostiarra, donde evolucionó favorablemente de sus heridas.

El estado de salud del industrial pudiera haber sido mucho más grave de haber permanecido más tiempo perdiendo sangre por la herida. Fue un muchacho de catorce años, Javier Laza, que vivía en uno de los caseríos más próximos, quien oyó el disparo, efectuado exactamente a las 11.30 de la mañana, y se desplazó inmediatamente al lugar de los hechos. Tras encontrar al herido, avisó a los jóvenes que lo trasladaron al centro sanitario. Gracias a ello, su estado no revistió excesiva gravedad.

La esposa de José Elícegui Gurruchaga declaró a Europa Press que su marido jamás había recibido amenazas ni se le había pedido nunca dinero. En la capital donostiarra se especuló con la posibilidad de que el atentado pudo deberse a la suspensión de pagos de la empresa propiedad del constructor.

ETA (p-m) reivindica el secuestro

Unos días después, el 11 de diciembre de 1978, la rama político-militar de ETA se responsabilizaba del secuestro temporal del industrial guipuzcoano José Elícegui y del disparo en una pierna que le fue efectuado cuando se negó a pagar dos millones de pesetas a la organización.

MODESTO CARRIEGAS PÉREZ

Barakaldo (Bizkaia), 27 de Enero de 1979.

Director del Banco Pastor. Liberado el mismo día de su secuestro.

Atraco a mano armada en el Banco Hispano-Americano de Barakaldo

Consiguieron un botín de diez millones de pesetas

★ Los atracadores se llevaron al director en tren, hasta Bilbao

A primera hora de la mañana de ayer se llevó a cabo un atraco a mano armada, en la sucursal del Banco Hispano-Americano de Barakaldo, donde cuatro individuos provistos de pistolas de diez millones de pesetas. Cuando avanzaban la multitud barakaldesa se llevaron con ellos al director Modesto Carriegas Pérez, a quien obligaron a acompañarlos en tren hasta Bilbao.

Los hechos dieron comienzo a las 10 de la mañana, cuando el apoderado de esta sucursal bancaria, don Modesto Carriegas, se dispuso a abrir la oficina. Fue entonces por un joven armado con un pistola, quien le ordenó que abriera la puerta y se convirtiera en rehén. Cuando lo hizo, aparecieron otros tres individuos que portaban pistolas, reventando todas en el interior de la oficina bancaria, a la espera del resto de los empleados, entre ellos el director, que suman cerca de veinte personas. Los cuatro jóvenes llevaban el botín de diez millones.

Esta sucursal bancaria se encuentra situada en el número 1 de la calle General Martínez Anido, en Barakaldo, donde se encontraba el director de la oficina, don Modesto Carriegas, en el momento de ser secuestrado.

Tras dispararles a la cabeza, los cuatro jóvenes se llevaron al director y a los empleados que se encontraban en la oficina, a la estación de Barakaldo, donde se embarcaron en un tren para Bilbao.

Los hechos ocurrieron a las 10 de la mañana, cuando el director de la sucursal de Barakaldo, don Modesto Carriegas, se dispuso a abrir la oficina. Fue entonces por un joven armado con un pistola, quien le ordenó que abriera la puerta y se convirtiera en rehén. Cuando lo hizo, aparecieron otros tres individuos que portaban pistolas, reventando todas en el interior de la oficina bancaria, a la espera del resto de los empleados, entre ellos el director, que suman cerca de veinte personas. Los cuatro jóvenes llevaban el botín de diez millones.

Habían secuestrado al apoderado de una empresa para apoderarse de 167.000 pesetas

Bilbao: Detenidos el autor y el cómplice de un atraco a mano armada

Los hechos ocurrieron a las 10 de la mañana, cuando el director de la sucursal de Barakaldo, don Modesto Carriegas, se dispuso a abrir la oficina. Fue entonces por un joven armado con un pistola, quien le ordenó que abriera la puerta y se convirtiera en rehén. Cuando lo hizo, aparecieron otros tres individuos que portaban pistolas, reventando todas en el interior de la oficina bancaria, a la espera del resto de los empleados, entre ellos el director, que suman cerca de veinte personas. Los cuatro jóvenes llevaban el botín de diez millones.

El 27 de enero de 1979, un comando de ETA p-m compuesto por cuatro personas encapuchadas y armadas, perpetraba un robo de diez millones de pesetas en la sucursal del Banco Pastor de Barakaldo y tomaba como rehén a su director Modesto Carriegas Pérez, para que los empleados del banco que dirigía, no denunciaran el robo que acababan de realizar.

Los cuatro atracadores se llevaron a Modesto Carriegas hasta la estación de Barakaldo. Tomaron con él un tren, en el que viajaron hasta Bilbao, donde le liberaron en un bar, tras

advertirle que permaneciera allí hasta las nueve de la mañana y regresara luego al Banco.

En las últimas elecciones legislativas, la víctima había ocupado el segundo lugar en la lista de candidatos al Congreso de los Diputados de Unión Foral, que encabezó el industrial Luís Olarra.

Unos meses después, el 13 de septiembre de ese mismo año, 1979, ETA asesinaba a Modesto Carriegas en el portal de su domicilio, en la plaza del 18 de julio, de Barakaldo, donde habitaba. Según la reconstrucción de los hechos, ya que no hubo

1979

GEORGES ROUCIER

sores le dejaron abandonado procedió a arrancarse la corbata y atársela a la pierna para evitar una hemorragia. La herida, que no revistió gravedad, le permitió dirigirse por su propio pie a una casa cercana, cuyo inquilino le acompañó hasta la Cruz Roja, donde fue atendido por el equipo de guardia. Georges Roucier, que se trasladó ese mismo día por la tarde a Biarritz para coger un avión con destino a

Montpellier, recibió una advertencia por parte de los secuestradores sobre la política laboral.

Durante el año 1979, los comandos armados de ETA político-militar llevaron a cabo cuatro secuestros de industriales, tres de los cuales aparecieron con un tiro en las piernas. La organización siempre justificaba sus acciones como un intento de golpear y advertir a determinadas capas económicas de la necesidad de respeto a los intereses de los trabajadores.

JESÚS MOLERO GUERRA

Barakaldo (Bizkaia), 13 de febrero de 1979.

**Encargado de la empresa Arregui Construcciones.
Liberado el día de su secuestro con dos tiros en las piernas.**

Hacia las siete y media de la mañana del día 13 de febrero de 1979, cuando Jesús Molero Guerra, encargado de la empresa Arregui Construcciones, se disponía a entrar en las oficinas que dicha entidad poseía en, en el barrio de Burcena (Barakaldo), fue abordado por un comando de ETA (p-m) compuesto por siete personas armadas con pistolas y metralletas, y fue abandonado posteriormente con dos tiros en las piernas.

Los agresores, que al parecer no conocían a la víctima, se dirigieron a ésta y a otro empleado de la empresa que había llegado a ella en el mismo automóvil, preguntando quién de los dos era Jesús Molero. Tras identificarse, el encargado de Arregui Construcciones fue obligado a introducirse en el mismo automóvil en que había llegado, que partió de

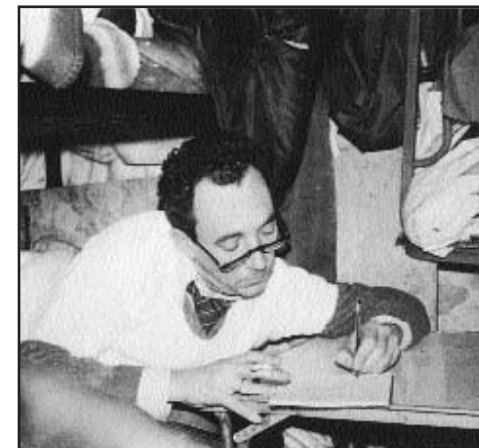
inmediato en dirección a Bilbao. Unos minutos después, Jesús Molero era encontrado en un descampado del barrio de Luchana, bajo las obras del puente de Rontegui, con una bala en cada rodilla. Antes de efectuar los disparos, los agresores advirtieron al Jesús Molero que su empresa debía admitir a los trabajadores despedidos de la misma hacía un año. La víctima, que quedó ingresada en el pabellón de traumatología de la residencia sanitaria de Cruces, reveló que había recibido amenazas de ETA en relación con tales despidos, producidos como consecuencia de una reestructuración a que se procedió hace meses. Posteriormente le fue robado un automóvil de su propiedad, que aparecería quemado días después en la localidad de La Arboleda.

LUIS ABAITUA PALACIOS

Vitoria (Álava), Del 19-febrero de 1979 al 1 de marzo de 1979.

Director de Michelin-Vitoria. Liberado tras 20 días de secuestro.

Poco antes de las dos de la tarde del lunes 19 de febrero de 1979, ETA político militar secuestraba en Vitoria al director de la fábrica Michelin en esta localidad, Luis Abaitua Palacios, cuando realizaba el trayecto entre la fábrica y su domicilio.



A primera hora de la tarde del día siguiente, 20 de febrero, ETA p-m reivindicaba el secuestro en una llamada a Radio Popular de Bilbao, y a media tarde, la familia de Luis Abaitua hacía público el siguiente comunicado, escrito en euskera y en castellano: «La mujer y los hijos de Luis Abaitua les ruegan que le dejen volver al hogar cuanto antes y pongan fin a la angustia que padecemos». A última hora de la tarde de ese mismo día, ETA anunciaba que ejecutaría al Luis Abaitua si la empresa no negociaba con los trabajadores.

La finalidad de este secuestro fue la de forzar a la empresa a acceder a las peticiones de sus empleados en el convenio colectivo.

Pasadas más de 48 horas del secuestro de Luis Abaitua, en medios policiales no se había ofrecido noticia alguna sobre las gestiones encaminadas a descubrir al comando de ETA político-militar que reivindicó la acción. Todos los altos cargos directivos de Michelin en España estuvieron reunidos durante las veinticuatro horas del 21 de febrero de 1979 por si se hubiera producido alguna novedad. La empresa estuvo estudian-

do la posibilidad de considerar las exigencias de los secuestradores para poner en libertad al Luis Abaitua -sentarse a negociar los convenios con los trabajadores-.

Reunión de representantes sindicales

Desde primeras horas de la tarde del 21 de febrero estuvieron reunidos los representantes de las centrales sindicales y del Sindicato Empresarial alavés para intentar tomar una decisión conjunta ante el secuestro de Luis Abaitua. Los sindicatos UGT y CCOO, así como la ORT, emitieron comunicados condenando el secuestro, aunque los comités de empresa de las cuatro fábricas, en una reunión mantenida el lunes, 19 de febrero habían dado el visto bueno a las acciones que se están llevando a cabo en Lasarte y Vitoria para presionar a la

1979

LUIS ABAITUA PALACIOS

empresa, con el fin de que negocie los convenios colectivos, y no hicieron referencia al secuestro de Luis Abaitua.

Antonio Gutiérrez, miembro del secretariado confederal de Comisiones Obreras, dijo: «Yo fui el primer despedido de Michelin en Valladolid cuando las huelgas de enero de 1976 en las fábricas de Valladolid, Arana y Lasarte, la primera de las cuales reivindicaba mi readmisión. Mi postura es, por un lado, de apoyo a los comités de empresa en sus reivindicaciones de los derechos sindicales y, por otro, de condena enérgica del secuestro del Luis Abaitua, porque, lejos de ayudar a las conquistas de los trabajadores y a democratizar la vida sindical en Michelin -empresa en la que hay un absoluto desprecio hacia el movimiento sindical y en la que reina el autoritarismo-, ayuda a desestabilizar la democracia».

Jesús San Martín, del secretariado confederal del Sindicato Unitario, dijo que los tres miembros del SU que hay en el comité de empresa de Vitoria condenaban el hecho «por considerar que la actuación de ETA es contraria a los intereses de los trabajadores», aunque -añadió- se sumaban a las denuncias que los trabajadores hacían de la empresa Michelin «porque es una empresa caciquil; pero eso no puede resolverse a tiros».

ETA difunde una carta de Luis Abaitua a su esposa

Luis Abaitua Palacios, envió el 23 de febrero una carta a su esposa, hecha pública por ETA en diversos medios informativos de San Sebastián. En ella comunicaba a su mujer que se encuen-

traba bien y que si la empresa Michelin negociaba con los trabajadores podría quedar en libertad.

Respecto a estas negociaciones, la situación estaba en el mismo punto que hacía veinticuatro horas: la empresa había prometido prestarse a ellas, pero aún no se habían iniciado. El comité de empresa emitió un duro comunicado en el que acusaba a la empresa de provocar nuevos retrasos. El comité insistía en mantenerse al margen de la cuestión del secuestro, que se negaba a condenar, y asegura ba que este hecho no influía para nada en la negociación. La Delegación de Trabajo de Álava emitió el 23 de febrero de 1979, un comunicado en el que explicaba que las partes negociadoras habían quedado legitimadas, pero en el que no quedaba aclarada la composición de la mesa deliberadora; tampoco la empresa había anunciado cuando iba a sentarse para comenzar la negociación, ni había presentado una contrapropuesta a los trabajadores, ni tampoco había comunicado si aceptaba el moderador designado por el comité de empresa, el jefe de la Inspección de Trabajo de Álava, señor Vallestín, quien inició el acta de infracción contra Michelin por exceso de horas extras, lo que supuso una importante multa para la empresa.

Texto de la carta

En medio de este contexto de tensiones entre la empresa y el comité se conocía la carta de Luis Abaitua, cuyo texto era el siguiente: «Sigo bien. No tienes por qué preocuparte. Me tratan bien y no me falta nada de lo necesario. Me dicen que lo único que es necesario para que vuelva a casa sano y salvo es que Michelin entable conversaciones con el comité

para llegar a un acuerdo sobre los problemas y los temas planteados. Yo, por mi parte, no tengo inconvenientes en ello.

Por tu parte, vas a decir esto a los ejecutivos de Michelin, que según los periódicos están contigo.

Si Michelin negocia yo podré salir. En este aspecto, me dicen que hay buenas noticias. Espero que hoy, miércoles, alguien habrá contactado con el comité. Yo podré seguir cuando esté libre. Esta es la única condición, y por mi parte estoy dispuesto a cumplir. Esto tiene que quedar claro. Por lo demás, espero que estéis todos bien, y espero estar pronto con todos vosotros. Un abrazo muy fuerte».

Después de la firma, hay una frase escrita a máquina que dice que es «carta semanal autorizada» a Luis Abaitua Palacios.

Trabajadores contra el comité

Por su parte, el comité emitió a últimas horas de la tarde del 23 de febrero un nuevo comunicado en el que acusaba a la empresa de ser culpable de los hechos ocurridos por «negarse a negociar hasta el momento en que dice que negocia para salvar la vida del director, y aun en este caso actúa con demoras y retrasos». Contrariamente a este comunicado, un grupo de trescientos trabajadores de la fábrica había firmado el día anterior un escrito en el que se acusaba al presidente y secretario del comité, Carmelo Arenas, de estar en contra de los intereses de los trabajadores, y en el

que exigía al propio comité que «se pronunciase rotundamente ante la disyuntiva de si desea o no la liberación del señor Abaitua». Por su parte, ETA hizo público también un comunicado en el que señalaba que el anuncio de un inicio de conversaciones no era suficiente garantía para la liberación de Luis Abaitua. Respecto a la posibilidad con que se ha especulado en algunos sectores de que la coacción sufrida por la empresa por el secuestro del director invalidaría los resultados de las negociaciones, en medios laborales y jurídicos, de Vitoria aseguraron que no existe tal invalidez porque las dos partes acuden voluntariamente a negociar, y que no existe techo impuesto a la negociación.

Propuesta de paralización de negociaciones en toda España

Fomento del Trabajo Nacional, la mayor de las patronales catalanas, anunció el 23 de febrero que pondrá a la CEOE

1979

LUIS ABAITUA PALACIOS

la ruptura de las negociaciones de convenios colectivos en toda España si proseguían las agresiones terroristas contra los empresarios.

Michelín hace ofertas concretas a los trabajadores

A primeras horas de la tarde del 26 de febrero de 1979, en fuentes autorizadas del comité de empresa de la fábrica Michelín de Vitoria se manifestaba como avance, respecto a la situación de la madrugada del domingo, la postura de los cinco negociadores de la empresa en la entrevista que mantuvieron con dicho órgano sindical a media mañana, en la Delegación de Trabajo de Álava. Para el día 27 de febrero a las once de la mañana existía un compromiso de los negociadores empresariales para contestar con detalle a las peticiones económicas y de reconocimiento de derechos sindicales, que van incluidas en la plataforma de convenio colectivo entregada en diciembre a la empresa -se trataba de la misma que por aquellas fechas se pedía en las cuatro fábricas Michelín simultáneamente-. Aunque el comité no había hecho un pronunciamiento oficial, podía considerarse que se dan las circunstancias adecuadas de negociación, según su punto de vista, que posibilitarían la puesta en libertad del director, Luis Abaitua. Incluso podría considerarse que se cumplían las condiciones que la asamblea de trabajadores señaló el domingo en la reunión que mantuvo en el polideportivo de un barrio vitoriano. Dada la división del comité, que se puso al descubierto en la citada concentración de trabajadores, podía ser la asamblea nuevamente la que rati-

ficase la efectiva virtualidad de la negociación emprendida. En la madrugada del domingo se hizo público un comunicado conjunto de trabajadores- empresa en el que se consideraban iniciadas las negociaciones, se pedía la puesta en libertad de Abaitua, se solicitaba la no intervención de terceros en las negociaciones (como clara referencia a ETA), y la empresa se comprometía a cesar en sus amenazas para los cargos sindicales.

En la asamblea del domingo a mediodía se pudo apreciar que los 3.400 trabajadores estaban tan divididos como el comité, lo cual, tras acusaciones respecto a los miembros del comité que se habían inclinado por firmar el comunicado conjunto de la mañana, originó un rechazo casi absoluto de toda la asamblea y se procedió a la redacción de un nuevo documento, firmado en este caso por la asamblea, en el que se pedía la puesta en libertad de Abaitua, pero, simultáneamente, se exigía a la empresa que hiciese una contraoferta concreta a la plataforma de convenio. El presidente y el secretario del comité se abstuvieron en la votación y otros explicaron que *«si la empresa se sienta a negociar, a mí no me importa por qué lo hace, pero sí que tiene que negociar de verdad»*.

Se difunde una entrevista con Luis Abaitua

Sobre las nueve y media de la noche del 26 de febrero se recibió en Radio Popular de San Sebastián una cinta magnetofónica que contenía parte de una entrevista con el director de Michelín, Luis Abaitua, realizada por alguno de sus secuestradores. La voz de Luis Abaitua fue reconocida por sus

familiares. Un fragmento de la cinta fue emitido a través de las emisoras de Bilbao, San Sebastián y Loyola, y en ella el director de la fábrica respondía a cinco preguntas relacionadas con los obreros despedidos y el comité de empresa de dicha fábrica.

Michelín: empresa y trabajadores, piden la liberación de Abaitua

Tras seis horas de reunión mantenidas el 27 de febrero por la comisión deliberadora económica designada por la empresa Michelín y el comité de empresa de la fábrica de Vitoria, no se tenía aún una referencia clara sobre las negociaciones.

Después de las cinco de la tarde, hora en que finalizó la reunión, se entregó una nota oficial redactada, según parece, por el inspector de Trabajo que presidía las negociaciones en la cual se hablaba de que la parte económica había ofrecido una *«contrapropuesta económica y otra relativa a la acción sindical del comité dentro de la empresa»*. Empresarios y trabajadores pedían en la nota la liberación de Luis, Abaitua, directivo de la empresa secuestrado por ETA (p-m), pero ninguna de las dos partes ofreció detalles sobre el contenido de las negociaciones.

También se aprobó el ámbito y la duración del convenio, según informaba la nota, aunque tampoco sobre este extremo se especificaban detalles.

Por otra parte, ese mismo día, 27 de febrero, en un coloquio organizado por la agencia Efe en Bilbao, el PNV, el PCE-EPK y el PSE-PSOE se mostraron contrarios al secuestro del Luis Abaitua como forma de presión social, mientras que las fuerzas abertzales presentes manifestaron que *«todo lo que ayude a*

rechazar la postura cerrada de una patronal es, en principio, positivo». Asistían representantes de Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna. UCD y Unión Foral (CD) no respondieron a la convocatoria para el debate sobre la situación sociolaboral.

Los partidos políticos que tenían mayor representación sindical en el País Vasco. PNV, PSOE y PCE, se opusieron a la *«existencia de supermanes que se erijan en representantes de los trabajadores»*. También coincidieron en que llevar a cabo una negociación cuando se ponen en peligro vidas humanas no es desde luego, la mejor fórmula.

Luis Abaitua es liberado en la madrugada del 1 de marzo

Luis Abaitua, director de la fábrica Michelín, de Vitoria, fue liberado en la madrugada del 1 de marzo de 1979. Los secuestradores le dejaron abandonado en Vitoria, a unos dos kilómetros de su casa, en medio de una fuerte nevada. Luis Abaitua entraba en su domicilio particular a las dos y veinte de la madrugada. Sus familiares concedieron el día de su liberación una conferencia de prensa en la que explicaron algunos detalles del secuestro revelados por el propio Abaitua. Este afirmó que en todo momento fue bien tratado, aunque en los diez días en que ha estado en poder de ETA había perdido seis kilos. Únicamente el cuñado y la esposa de Luis Abaitua, director de la fábrica Michelín, de Vitoria, junto con el primer jefe de prensa de la misma, se personaron a mediodía del 1 de marzo en la rueda de prensa convocada en un hotel cercano al domicilio de Abaitua para dar cuenta oficial de su liberación. Jesús Odriozola, cuñado del Abaitua, anunció

1979

LUIS ABAITUA PALACIOS

que «Luis está agotado, por lo que no ha acudido a esta rueda de prensa». Por otra parte, no se acordó un compromiso para que el director de Michelin comunicara sus impresiones a los medios informativos cuando se recuperase. Los dos comunicantes en la rueda de prensa manifestaron que Luis Abaitua les ha revelado que desconoce el lugar donde ha estado secuestrado, aunque realizó un largo viaje desde Vitoria a dicho lugar. Califican el trato recibido por Abaitua como bueno en el aspecto físico y psíquico. Dicen que los únicos momentos de tensión se produjeron en los interrogatorios a que fue sometido por los secuestradores, aunque en ellos sólo se trataron temas relacionados con el conflicto laboral, sin que en ningún caso apareciesen cuestiones políticas o antecedentes del secuestrado en ese sentido. El secuestro se produjo, tal como se había sospechado, cuando Abaitua aparcaba su vehículo en la calle, no lejos de su domicilio, en Vitoria. Se informó también que el aspecto de Luis Abaitua al entrar en su domicilio, un cuarto de hora después de ser liberado por sus secuestradores en el barrio vitoriano de Zaramaga, era impresionante. Concretaron que llevaba un bazo que le estaba grande, lo cual acentuaba su aspecto demacrado. Hay que tener en cuenta que Abaitua era una persona muy delgada y que durante el secuestro había perdido unos seis kilos de peso. Él mismo abrió la puerta de la vivienda, dejando caer las llaves, al entrar, en un búcaro que hay en el zaguán. Este gesto, que al parecer es habitual en él, originó un sonido que inmediatamente fue detectado por la hermana de Luis, Paquita Abaitua, que se encontraba en

el domicilio de su hermano. Los informantes dijeron que la primera exclamación del liberado fue el siguiente comentario: «¡Qué tragedia tan absurda!». Por su parte, Jesús Odriozola, cuñado de Abaitua, que afirmó que «no hay nada en la persona y en la familia de Luis que justifique lo ocurrido», y añadió «que es el representante de una empresa muy grande, pero en absoluto cabe decir que representa a lo que llamamos oligarquía». Como saliendo al paso de algunas afirmaciones que se hicieron en la prensa sobre su supuesto carácter autoritario, dijo que se trata de un hombre muy recto, «que no se casa con nadie». Pero que cuando ha dirigido a grupos más pequeños de trabajadores se le ha considerado como un director accesible. También lamentó el cuñado, en una rueda de prensa que tuvo lugar pocas horas antes de la liberación, que «es lamentable que en algunos momentos se haya visto, por parte del comité de empresa, una salida emocional a un problema económico, ya que, sin entrar en las circunstancias socioeconómicas, no es lógico que éstas deban recaer sobre una persona».

Comunicado de ETA

La rama político militar de ETA hizo público un comunicado en Bilbao a primera hora de la tarde del 1 de marzo de 1979, en el que explicaba las razones de la puesta en libertad de Luis Abaitua. En la nota, ETA p-m decía que se habían alcanzado los objetivos fijados: el inicio de negociaciones entre empresa y trabajadores y «la recuperación de información, extraída mediante interrogatorios». Añadía que con este secuestro había querido ejercer la «disuasión» también con respecto a la patronal y al Gobierno

VICTORIANO MAGDALENO IBÁÑEZ

Beasain (Gipuzkoa), 21 de febrero de 1979.

Industrial.

Liberado con un tiro en la pierna.

El 21 de febrero de 1979, ETA secuestraba en la empresa de su propiedad al industrial Victoriano Magdaleno, de 42 años de edad, casado y padre de cinco hijos.

Sobre las ocho y cuarto de la noche, cuatro individuos armados y encauchadosse presentaron en el concesionario de "Citroën", en Beasain, donde Victoriano se encontraba en compañía de otros dos socios, llamado Arriza y Bravo, que fueron maniatados,

mientras que a él se lo llevaron secuestrado en su propio coche, un GS-Palas. A eso de las diez de la noche, dos jóvenes recogieron en las inmediaciones donde había sido secuestrado a Victoriano, quien había sido herido abandonado con un tiro en la pierna. Seguidamente fue trasladado a la clínica San Miguel, donde se le intervino de sus heridas. Su pronóstico fue reservado.

VÍCTOR HERRERO

Las Arenas (Getxo-Bizkaia), 22-febrero-23-febrero-1979. Delegado del

Ministerio de Agricultura en Bizkaia.

Liberado con un tiro en la pierna.

Victor Herrero, delegado del Ministerio de Agricultura en Bizkaia, fue secuestrado en la noche del jueves 22 de febrero de 1979 en su domicilio de Las Arenas (Bizkaia), por cuatro jóvenes -tres chicos y una chica-, dos de los cuales le retuvieron toda la noche hasta la mañana del viernes 23 de febrero, en que le abandonaron después de dispararle un tiro en una pierna. La herida no revistió gravedad. El comando secuestrador se identificó en todo momento como perteneciente a la rama político-militar de ETA.

Victor Herrero, relató así su secuestro: «Me bajaron al garaje y me hicieron montar en mi coche, un Seat 132, matrícula de La Coruña. Me pusieron por delante el chaquetón que llevaba y me taparon la cabeza y cara con el capuchón de aquel.

No vi nada; sé que hice un viaje no demasiado largo y luego paró el coche en un paraje abandonado. Allí pasamos toda la noche hasta que me pusieron en libertad, hacia las seis de la mañana, tras dispararme un tiro en la pierna». Victor Herrero manifestó que durante toda la noche sus secuestradores tuvieron con él un trato amable, y le hicieron repetidas preguntas sobre la autopista vasco-aragonesa, lo que le llevó a decirles que él nada tenía que ver en ese tema y que se habían equivocado de persona. Tras ser abandonado con un tiro en la pierna, hizo auto-stop y fue recogido por un autobús de obreros, que le trasladó a una casa de socorro donde recibió unos primeros auxilios, hasta ser trasladado al hospital de Basurto, en Bilbao. La bala no le ha producido ninguna lesión ósea.

1979

VÍCTOR HERRERO

Había llegado a Bilbao hacía 4 años

Víctor Herrero, tenía 44 años, en el momento de su secuestro. Estudió las carreras de ingeniero agrónomo y derecho. Tras una estancia de varios años en Zaragoza había llegado a Bilbao hacía cuatro años, para ocupar su actual cargo; no estaba significado políticamente, aunque tenía un talante liberal. A las dos de la tarde, el presidente Suárez, que se encontraba el 23 de

junio de 1979 en visita electoral en Bilbao, pasó por el domicilio del Víctor Herrero, con quien departió alrededor de un cuarto de hora. Suárez escuchó el relato del secuestrado y animó a éste y a su mujer a no desmoralizarse, a superar el susto y a seguir en Bilbao, en sus puestos.

Aunque no ha habido ninguna declaración oficial sobre el secuestro, parece definitivo que la causa del secuestro realizado por ETA (p-m) estuvo relacionada con el malestar existente entre los expropiados por la autopista vasco-ara-gonesa.

FERNANDO PICÓ

Gebxo (Bizkaia), 7 de marzo de 1979. Hijo de un industrial.

Liberado el día de su secuestro tras pagar un rescate.

Fernando Picó, un joven de veintiún años, hijo del industrial bilbaíno Carmelo Picó, fue temporalmente secuestrado el 7 de marzo de 1979 en la localidad vizcaína de Algorta por un comando armado de ETA pm compuesto por cinco personas encapuchadas.

Fernando, estudiante de Ciencias Empresariales, fue liberado dos horas después, tras haber entregado su padre la cantidad de 2.700.000 pesetas, exigida como rescate por los secuestradores.

El secuestro de este joven tuvo lugar poco antes de las ocho de la mañana, momento en el que dos encapuchados se presentaron en el domicilio de Carmelo Picó, propietario de una empresa constructora y socio de la

fábrica Magefesa, de la que es director su hermano, Víctor Picó, vicepresidente de la central patronal CEOE.

Los asaltantes exigieron la entrega inmediata, en concepto de impuesto revolucionario, de diez millones de pesetas. Ante la imposibilidad de conseguir esa cantidad en el plazo exigido, los secuestradores accedieron a rebajar la cifra y para favorecer la consecución del dinero en el plazo fijado, los secuestradores dejaron en libertad a Carmelo Picó, a, quien en principio amenazaron con secuestrar, y se llevaron en su lugar, y en calidad de rehén, al su hijo Fernando.

Mientras el padre recorría diversas entidades bancarias, hasta juntar la cifra convenida, el joven secuestrado era conducido en un automóvil de la familia a la zona de Punta Galea, situada justo

encima de la playa de Arrigunaga, en Algorta, lugar fijado para la entrega del rescate.

Realizada esta operación, según lo convenido, a las diez de la mañana, el secuestrado fue liberado unos minutos más tarde.

Desde primera hora de la mañana se instalaron en las carreteras próximas a Algorta y en las entradas a Bilbao numerosos controles policiales. Un peatón resultó atropellado poco antes de las once de la mañana por un vehículo policial que se dirigía a gran velocidad y

con la sirena y luces dadas hacia uno de dichos controles, instalado en el alto de Enecuri. El herido, Santiago Acebal, fue conducido por el propio coche de la policía al hospital Civil de Bilbao, donde su estado fue calificado de grave.

En enero de 1977, Gonzalo Santos, empleado del departamento de seguridad e higiene de Magefesa y guardaespaldas de Víctor Picó, había sido tiroteado en Las Arenas cuando esperaba el autobús para ir al trabajo. ETA reivindicó el atentado y le acusó de confidente.

SERAFÍN APELLANIZ PAGOLA

Villafranca de Ordicia (Gipuzkoa), 17 de marzo de 1979.

Industrial. liberado con un tiro en la pierna el día de su secuestro.

Un comando armado, adscrito a la rama político-militar de ETA pm, secuestraba en la noche del jueves 17 de marzo de 1979, en la localidad guipuzcoana de Villafranca de Ordicia, al industrial Serafín Apellániz, al que liberó con un tiro en la pierna.

Pocas horas más tarde, fue tiroteado en la pierna izquierda por sus agresores, que le abandonaron en una cantera situada cerca de Venta Aundi, en un paraje próximo a Tolosa.

La organización ETA (p-m), en un breve comunicado justificó esta acción terrorista argumentando que este método es el más idóneo para disuadir a los directivos de la empresa Lorenzo Apellániz, SA, de su intención de despedir a varios empleados.

El secuestro tuvo lugar cuando cuatro

jóvenes armados con pistolas y con el rostro cubierto irrumpieron a las ocho y media de la noche del jueves en el interior de Villa Glorieta, donde habita el industrial, y en compañía de familiares de éste esperaron durante dos horas la llegada de Serafín Apellániz. Tras un breve diálogo, la víctima informó a sus secuestradores que no disponía del coche que le pedían, por lo que dos miembros del comando abandonaron la vivienda, para regresar poco después con un vehículo - un taxi robado a punta de pistola - en el que trasladaron a Serafín Apellániz hasta una cantera próxima a Tolosa. Antes de emprender el corto viaje, los agresores maniataron a la esposa y a la hija del industrial junto con el taxista al que habían robado el vehículo.

Pasadas las once de la noche, Serafín Apellániz era obligado a tirarse al suelo en el lugar elegido por el comando y

1979

SERAFÍN APELLANIZ PAGOLA

uno de los jóvenes armados le disparó con su pistola en la pierna izquierda. El herido fue trasladado rápidamente a la clínica San Cosme y San Damián de Tolosa, donde se recuperó de las heridas sufridas.

En diversos sectores de Villafranca de Ordicia se especuló con la posible equivocación de la rama político- militar de ETA, ya que el máximo responsable de la empresa no es Serafín Apellániz, sino su

hermano Juan María, a quien hace varios meses otro comando de esta organización armada le destruía su automóvil - un Ford Fiesta- en un atentado.

Los directivos de la empresa Lorenzo Apellániz, SA, anunciaron hace ya tiempo su intención de trasladar dos secciones de esta fábrica de tornillos a Segovia, lo que provocó en su momento la inmediata reacción de los trabajadores, que realizaron una asamblea para estudiar el tema, y posteriormente, una manifestación.

IGNACIO ASTIZ LARRALLA

Pamplona (Navarra), del 6 de junio al 11 de junio de 1979.

Delegado de Industria en Navarra. Liberado tras 5 días de secuestro.

Un comando de ETA pm compuesto por tres personas armadas y encapuchadas, secuestraron sobre las ocho de la tarde del día 6 de junio de 1979 a Ignacio Astiz Larralla, delegado del Ministerio de Industria y Energía en Navarra desde 1973.

El secuestro se produjo en la plaza del Conde Rodezno, donde está situado el domicilio del Ignacio Astiz. Dos individuos le obligaron, a punta de pistola, a abandonar su casa, introduciéndole en el vehículo de su propiedad, un Austin Victoria matrícula NA-2522-B. Por su parte, una tercera persona, que portaba una pistola, permaneció en el domicilio de Ignacio Astiz hasta las 10.30 de la noche, con el fin de dar tiempo a la huida de los dos secuestradores. Este individuo conminó a la esposa del Ignacio a que no lla-

mara a la policía hasta 45 minutos después de su marcha. Pasado el tiempo establecido, la esposa del delegado de Industria avisó telefónicamente a la policía de lo sucedido; puestos en alerta los servicios policiales, se organizó inmediatamente una vasta operación de rastreo, que dio como resultado el hallazgo del vehículo utilizado para el secuestro -el coche particular de Javier- en el barrio de La Chantrea, de Pamplona, sin que en su interior se encontrara pista alguna que permitiera identificar a los autores del hecho.

Javier Astiz fue llevado hasta un lugar "abrupto, montañoso y salvaje", donde permaneció secuestrado durante cinco días.

Ignacio Astiz, natural de Aldaz (Navarra), era ingeniero industrial y en el momento de su secuestro tenía 53 años. Estaba casado y tenía tres hijos.

ETA (p-m) reivindica el secuestro

ETA político- militar reivindicó el 7 de junio de 1979, mediante un comunicado hecho público sobre las 10.15 de la noche, en llamadas a varios medios informativos de Bilbao, la responsabilidad del secuestro de Ignacio Astiz, delegado de Industria y Energía en Navarra.

En el comunicado, ETA (p-m) acusaba a Astiz de ser el «gestor de los intereses de la política industrial de UCD en Navarra», y anunciaba que debía «cesar esta política de irracionalidad y represión, así como de oposición sistemática a los intereses de las clases populares vascas».

También señalaba en el comunicado que únicamente el Estatuto de Autonomía aprobado por la Asamblea de Parlamentarios vascos en Gernika, «y en el que Navarra está incluida, puede permitir la vertebración institucional de Euskadi». Después de pedir la disolución de «los cuerpos represivos y del aparato del Estado español en Euskadi», la organización ETA (p-m) advertía que emplearía su «potencial armado para impedir que la Administración centralista española, considerada en su conjunto, pueda ejercer su poder en Euskadi».

El comunicado, que no ponía ninguna condición ni decía nada del estado del secuestrado, finalizaba: «Este arresto constituye una respuesta armada a la brutal agresión del Gobierno de UCD en Tudela, en contra de la manifestación antinuclear que costó la vida de Gladys del Estal.»

Familiares de Ignacio Astiz mantuvieron el 7 de junio de 1979 conversaciones con el representante de un partido político vasco, con el objeto de

intentar un contacto con los secuestradores y conocer sus exigencias para liberar al delegado del Ministerio de Industria y enviaron un comunicado a Ignacio Astiz a través de los medios informativos, en el que indicaban que «*todos confiamos en que te encuentres bien y te mantengas con la moral alta. Esperamos prontas noticias. Nos encontramos tranquilos, dentro de nuestra lógica preocupación. Esperamos que te reúnas con todos nosotros lo antes posible. Abrazos. Tu mujer y tus hijos.*».

Entre tanto, efectivos del Cuerpo General de Policía, Guardia Civil y Policía Nacional, montaron durante la madrugada del 7 de junio un amplio dispositivo de control en gran número de las carreteras navarras y accesos a Pamplona, sin resultados. Para coordinar toda la actuación policial, se trasladó desde Logroño a Pamplona el general jefe de la quinta zona de la Guardia Civil, general Antonio Hermosilla.

También fuerzas de la Guardia Civil rastrearon intensamente, durante todo el día 7 de junio toda la zona próxima al monte de San Cristóbal, cercano a Pamplona, sin resultados positivos. En un barrio cercano a este monte apareció el coche propiedad de Ignacio Astiz, un Austin Victoria, matrícula NA-5222-B, en el que se supone que fue trasladado por sus secuestradores hasta la calle Ezcaba, en el barrio de La Chantrea, en donde fue introducido en otro vehículo.

Para prever posibles intentos de secuestro -como ya pretendió ETA (p-m) con los delegados del Ministerio de Cultura de Álava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia- fueron advertidos por los respectivos gobiernos civiles

1979

IGNACIO ASTIZ LARRALLA

los delegados del Ministerio de Industria en Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

La Diputación Foral de Navarra exige la liberación de Ignacio Ostiz

La Diputación Foral de Navarra difundió en la tarde del 7 de junio de 1979, una nota oficial en la que exigía la liberación inmediata de Ignacio Astiz. El acuerdo se adoptó con las abstenciones de los diputados de Herri Batasuna y Ori-Mendi.

Intensos rastreos en Navarra para localizar al delegado de Industria

Tras la reivindicación de la acción por parte de ETA (político-militar), la familia del Ignacio Astiz mantenía un absoluto silencio, mientras fuentes policiales habían indicado que «*las investigaciones iban por buen camino*» y que habían llegado efectivos «*para apoyar los intensos rastreos que se están efectuando en la provincia*».

Ningún dato nuevo había trascendido todavía sobre el secuestro de Ignacio Astiz

Liberado el delegado de Industria y Energía en Navarra

En la madrugada del día 11 de junio de 1979, ETA (p-m) liberaba a Ignacio Astiz Larralla, junto a Zizur, población cercana a Pamplona, después de haber permanecido en un lugar desconocido durante cinco días. El secuestrado apareció sobre las tres y media de la madrugada en un

bar del barrio de Echabacoiz, después de haber andado durante unos veinte minutos, desde donde telefonó a su familia. A últimas horas de la tarde del 11 de junio, la familia de Ignacio facilitó un comunicado a los medios de información en el que se detallaban los pormenores de su secuestro por un comando de ETA (p-m).

Según el testimonio escrito de la familia Astiz-Garay, el delegado del Ministerio de Industria y Energía en Navarra fue secuestrado por tres personas armadas y encapuchadas, que le obligaron a introducirse en su vehículo, para trasladarle hasta un lugar «*abrupto, montañoso y salvaje, donde ha estado secuestrado hasta las primeras horas del lunes día 11*». Ignacio Astiz, que según su familia había recibido «*un trato atento y considerado, siendo muy a menudo preguntado sobre alguna necesidad o deseo que pudiera serle dado*», permaneció durante su secuestro dentro de un refugio o chabola en una zona muy montañosa y de gran pendiente. La primera noche durmió en una colchoneta neumática, abrigado con una manta y un jersey, ya que la temperatura del lugar era muy baja.

En los días sucesivos el comando de ETA (p-m) le preparó otro refugio, «*más confortable*», en el que descansaba en un saco de dormir con mantas.

Durante su cautiverio Ignacio Astiz estuvo alimentado a base de legumbres en conserva, salchichas, huevos, carne de pollo y fruta y, en varias ocasiones, se le facilitaron periódicos, que leía con la ayuda de una linterna eléctrica prestada por sus secuestradores. Sobre la posible identificación

de estos, la nota de la familia indicaba que el señor Astiz «*no ha podido fijar las características físicas de los secuestradores, ya que estos constantemente cambiaban sus ropas, calzado, pasamontañas, etcétera*». Sobre las seis de la tarde del sábado 10 de junio de 1979, Ignacio Astiz fue informado por el comando de ETA (p-m) de que sería liberado. De esta forma, «*al anochecer del domingo fue obligado a salir de su refugio y después de andar durante unos veinte minutos, se le forzó a introducirse en un coche y a colocarse en el asiento trasero, donde, privado de la visibilidad por un pasamontañas puesto en sentido inverso y una manta que cubría la totalidad del cuerpo, se inició el viaje de regreso. Tras un período de tiempo que no pudo precisar, fue abandonado en un lugar situado en las proximidades de Zizur Menor*». Después de andar durante otros veinte minutos y de comprobar en donde

se encontraba, Ignacio Astiz se dirigió hacia el barrio de Echabacoiz, a unos tres kilómetros del centro de Pamplona. Allí, en el bar Paquito, tomó una cerveza, le preguntó al propietario si sabía quién era él e hizo una llamada telefónica a su casa. Pasadas las tres y media de la madrugada del 11 de junio, fue reconocido por su hijo Miguel y su cuñado Alfonso Garay, y trasladado a su domicilio. La nota enviada a los medios de comunicación, tras la liberación de Ignacio, por parte de la familia Astiz-Garay señalaba que «*durante el secuestro fue interrogado sobre la posibilidad de que se realizase la instalación de la central termonuclear de Tudela y de la política industrial que se sigue en Navarra*». Ignacio les explicó en repetidas veces ocasiones cuáles son todas las funciones de la Delegación del Ministerio de Industria y Energía y el alcance de sus facultades.

JOSÉ LUIS CALVO CASAS

Bilbao (Bizkaia), 7 de noviembre de 1979. Industrial.

Liberado con un tiro en la pierna tras dos horas de secuestro.

El 7 de noviembre de 1979, tres personas encapuchadas, pertenecientes a un comando de ETA (p-m), secuestraba en su propio domicilio, a José Luis Calvo Casas, propietario de una empresa constructora. Dos horas después, le abandonaron en una carretera próxima a Bilbao con un disparo en una pierna.

El secuestro fue reivindicado, en llamadas telefónicas a los diarios Egin

y Deia, por un comando de ETA (político-militar), que ya en anteriores ocasiones había realizado acciones similares. El secuestro tuvo lugar hacia las ocho y media de la noche del miércoles, tres jóvenes armados y encapuchados irrumpieron en el domicilio del constructor. Tras arrancar los cables del teléfono y conminar a la esposa del José Luis Calvo a no dar aviso hasta pasadas dos horas, los raptos exigieron las llaves

1979

JOSÉ LUIS CALVO CASAS

del coche de la familia, en el que se llevaron al constructor.

Hacia las diez y media de la noche, un coche-patrulla de la policía encontró al José Luis Calvo en el interior de su automóvil, aparcado en la carretera de Buya, herido en una pierna. Trasladado al hospital de Basurto fue asistido de «fractura del fémur de la pierna izquierda, causada por proyectil de arma de fuego», calificándose su estado como «grave».

La empresa Calvo Casas estaba especializada en la construcción de viviendas sociales. Recientemente acababa de construir, en la localidad vizcaína de

Ortuella, un grupo de casas con material prefabricado, cuyo estado fue causa de protestas por parte de los vecinos.

La organización ETA (político-militar) había realizado, en otras ocasiones, acciones de este tipo contra empresarios e industriales cuyas empresas atravesaban conflictos laborales, siempre a través de secuestros y posterior abandono de las víctimas tras haberles disparado en una pierna.

El 8 de noviembre, José Luis Calvo experimentó una notable mejoría, y el tratamiento aplicado a la rotura de fémur fue altamente satisfactorio, según informaron fuentes médicas del hospital.

JAVIER RUPÉREZ

Madrid, del 11 de noviembre al 12 de diciembre de 1979..

Diputado de UCD.

Liberado tras 31 días de secuestro.

A primeras horas de la mañana del domingo, 11 de noviembre de 1979, un comando de ETA (p-m) secuestraba en Madrid al diputado de UCD Javier Rupérez, en el momento en que éste salía de su casa para dirigirse al hotel Monte Real donde él mismo había convocado una reunión a las nueve y media de la mañana, en el marco de los trabajos de la Conferencia de Partidos Centristas Iberoamericanos, que se habían celebrado hacía una semana en el citado hotel madrileño.

Ala vista de los efectos personales encontrados en su domicilio particular, en la plaza de la Morería, número 7, se supone que Javier Rupérez se despertó a las ocho y cuarto de la

mañana del domingo -hora que marcaba su despertador-, tomó una ducha, se vistió con un traje azul marino y, después de desayunar un té, salió de su casa con destino al hotel Monte Real para participar en la reunión convocada por él. Las nueve de la mañana parece ser la hora aproximada en que se produjo el secuestro. Javier Rupérez fue interceptado en el momento de subir a su automóvil, un Seat 127, matrícula M-4032-AL, y obligado a dirigirse a la Casa de Campo, exactamente al llamado camino de Garabitas, próximo al puente de los Franceses, donde los secuestradores realizaron un cambio de vehículo y abandonaron el citado Seat.

Desde las 23,30 de la noche del sábado, momento en el que abandonó la

Conferencia Iberoamericana, no se conoce que se hubiera entrevistado con nadie ni tampoco fue visto entrar o salir de su domicilio. Incluso se desconoce si Javier Rupérez cenó en algún lugar antes de llegar a su casa, en la noche del sábado, donde se presume que durmió, visto el estado de su dormitorio, donde se encontró el traje que llevaba el sábado y al hallarse húmeda la bañera. Además, una vecina confirmó haber escuchado el ruido de la ducha a primeras horas de la mañana del domingo, 11 de noviembre.

A las diez de la mañana, los dirigentes de UCD que esperaban a Rupérez para comenzar la reunión empezaron a preocuparse con el retraso. Llamaron a su domicilio en repetidas ocasiones y, un poco más tarde, decidieron personarse en casa para ver si le había ocurrido algún contratiempo. Como no consiguieron confirmación alguna de los vecinos de haber sido visto -tan sólo el detalle del ruido de la ducha-, se decidieron a entrar en la casa a través de una cristalera interior porque la puerta, con múltiples sistemas de seguridad, se encontraba cerrada con llave (hace dos veranos Javier Rupérez sufrió un robo en su casa). A partir de este momento, y una vez transcurrido cierto tiempo, los miembros de la secretaría de Relaciones Internacionales de UCD y el responsable de seguridad del partido decidieron informar a la policía sobre la desaparición. Eran, en ese momento las 13,15 horas del domingo.

A partir de este momento, las brigadas de información y policía judicial de Madrid, Guardia Civil, Policía Municipal y brigadas centrales, iniciaron un amplio despliegue de búsqueda e investigación del caso, que, durante el



domingo, fue dirigida por el propio gobernador civil de Madrid, Juan José Rosón. A lo largo del día se establecieron 43 controles policiales en el casco urbano de Madrid, salidas de la capital y carreteras vecinales, procediéndose a la identificación de numerosos vehículos, en una operación en la que participaron doscientos agentes y en la que se produjo la detención de unas cien personas, de «distintas nacionalidades».

Se buscó, desde un principio, un Seat 127 azul, pero con una matrícula distinta a la exacta del automóvil de Rupérez, porque la familia desconocía qué coche utilizaba, ya que su mujer, que pasaba el fin de semana en Cuenca con su hija, se llevó un vehículo. El automóvil fue recuperado veinticuatro horas más tarde, a las 9.30 de la mañana del lunes 12 de noviembre de 1979, en unos matorrales de la Casa de Campo, en el camino de Garabitas, lugar éste próximo a la pista que circunvala Madrid, la M-30 y a las salidas

1979

JAVIER RUPÉREZ

de la capital que conducen hacia Extremadura y La Coruña.

El comando de ETA político-militar tuvo cerca de cuatro horas para trasladar su rehén a algún piso franco o casa en el casco urbano, alrededores de Madrid o, incluso, fuera de esta provincia.

Localizado el coche en la Casa de Campo

El retraso informativo dificultó la labor de la policía. Perros policías buscaron rastros en la Casa de Campo y expertos intentaron obtener huellas dactilares del automóvil, que apareció, veinte horas más tarde, con una puerta abierta, sin llaves y con la documentación completa. Los cristales y el techo del coche estaban húmedos por el rocío, por lo que se supone que pasó todo el día y la noche del domingo en el lugar donde lo encontraron.

Las primeras reacciones al secuestro comenzaron a surgir el domingo por la tarde en la Conferencia de Partidos Centristas Iberoamericanos, donde la noticia se transmitió con rapidez. El propio presidente Suárez, que asistió a la clausura, hizo entonces una primera declaración, mostrando su preocupación por la desaparición. En ese momento empezaron a circular distintas tesis sobre posibles autores y móviles del secuestro, y entre ellas las siguientes: ETA y amnistía; el Polisario, ante el aniversario del acuerdo tripartito de Madrid; los GRAPO y grupos de izquierda o derecha latinoamericanos. Se recuerda que el extremista Jorge Cesarsky había intentado entrar en la reunión iberoamericana sin éxito, y que ciertos partidos americanos contesta-

ron la selección de los invitados.

A última hora de la tarde del domingo comenzó a tomar consistencia la tesis del secuestro. El presidente Suárez se había reunido con sus íntimos colaboradores y en la sede central de UCD se creaba un servicio permanente de vigilancia para recoger datos y recibir informaciones que pudieran facilitar el paradero de Rupérez.

Por su parte, la familia de Rupérez se reunía en casa del secuestrado, a la que llegó su mujer desde Cuenca, y en el domicilio de su madre, donde pasaron toda la noche en compañía de amigos, a la espera de noticias. Ignacio Rupérez, hermano del secuestrado, conversó esa noche y durante todo el día siguiente, lunes 12 de noviembre, con representantes de los medios informativos transmitiendo la escasa información que tenían en las primeras horas.

ETA (p-m) reivindica el secuestro

A las cinco y media de la tarde, ETA (p-m) reivindicaba el atentado en un comunicado transmitido a diversos medios de comunicación del País Vasco y con una llamada telefónica a la delegación de la agencia France Presse en Bilbao. A la vista de estos hechos, el secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, afirmó que el Gobierno haría público un comunicado oficial condenando el secuestro y rechazando aceptar cualquier tipo de chantaje. «Estamos ante una dinámica similar a la que se impuso en el secuestro de Aldo Moro», señaló Meliá, quien, a su vez, confirmó la convocatoria de una reunión urgente y extraordinaria del comité ejecutivo de UCD.

El comunicado difundido por ETA (p-m) indicaba que, en las próximas horas, esta organización haría públicas las condiciones que consideraba imprescindibles para liberar a Javier Rupérez y señaló que se decidió este secuestro para atacar al partido en el poder, al que acusó de ser máximo responsable de los últimos acontecimientos ocurridos en el País Vasco, con referencia a supuestas torturas a detenidos, a la negativa del Gobierno de conceder una nueva amnistía y a la muerte de Francisco Caballero y Miguel Arregui. Asimismo, la misiva señalaba que ETA (p-m) ha puesto en marcha la tercera fase de su operación «Con el Estatuto, los presos a la calle», que comenzó con movilizaciones populares y siguió con atentados de bombas en centros turísticos de la costa.

Ante estos hechos, el diputado de Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés, hizo unas declaraciones en las que pidió la liberación de Javier Rupérez y recordó que en octubre de 1976 Rupérez intercedió para que le liberaran a él «cuando fue detenido por error, cosa que consiguió», señaló Bandrés.

Durante la tarde del lunes, y una vez conocida la confirmación del secuestro y su reivindicación por ETA político-militar, comenzaron a hacerse públicos toda una serie de comunicados de partidos políticos españoles y extranjeros condenando el secuestro.

Felipe González y Santiago Carrillo, líderes del PSOE y el PCE, coincidieron en manifestar, tras una reunión de delegaciones de ambos partidos que ellos presidieron, que de ninguna manera se puede ceder ante el acto de fuerza y de terror que supone el

secuestro, y que, por tanto, no hay ni que entrar en el estudio de las reivindicaciones de ETA, si antes no es liberado, sano y salvo, Javier Rupérez. Carrillo dijo que no se puede hablar de amnistía mientras haya terrorismo, que Navarra debe decidir por sí mismo, y que la salida de las FOP del País Vasco no es negociable.

Comunicado de la familia

La familia de Javier Rupérez difundió el 12 de noviembre de 1979 el siguiente comunicado: «Javier ha sido siempre un luchador en defensa de las libertades democráticas y los derechos humanos. Desde sus tiempos de la universidad y durante toda su carrera profesional y política no escatimó esfuerzos en este sentido. Hoy es víctima de una acción incomprensible, que dificulta, a nuestro juicio, aún más la pacificación y reconciliación definitiva en el País Vasco. El no se sentía en peligro, no más que cualquier otro diputado o personaje de relieve político identificado con la defensa de las libertades, no había recibido amenazas y, por lo mismo, no llevaba ninguna protección. Queremos hacer ver a sus secuestradores la inutilidad de un acto como el suyo, que atenta contra los más elementales derechos de la persona, y apelamos para que le pongan en libertad, sano y salvo, cuanto antes. De Javier conocemos su entereza de ánimo y su dedicación a la causa de la democracia. En el aspecto político confiamos plenamente en las decisiones que el Gobierno tome y que sabemos estarán siempre guiadas por la voluntad de pacificación del País Vasco y la pronta devolución de Javier a su hogar».

1979

JAVIER RUPÉREZ

Comunicado de ETA (pm) para liberar a Javier Rupérez

La organización ETA (político-militar) difundió el 13 de noviembre de 1979 un comunicado «al pueblo vasco», en el que se exponían las condiciones para liberar al diputado centrista. El comunicado decía así: «La acción concreta que nos ocupa, el arresto del dirigente de UCD Javier Rupérez, se inscribe dentro de la tercera fase de la campaña Estatutoarekin presoak kalea, y, a la vez, supone una respuesta a los asesinatos y torturas que las fuerzas represivas del Gobierno de Suárez vienen desarrollando contra nuestros militantes y otros luchadores vascos. En concreto, para la puesta en libertad del señor Rupérez exigimos:

1. La inmediata puesta en libertad de los presos vascos aquejados de alguna enfermedad grave, cuyos nombres son: Antonio Etxezarraga, enfermo del corazón; Domingo Irisarri, ácido úrico en la sangre; Ignacio Aguirre, úlcera en el intestino; Enrique Zurutuza, tres balas alojadas en su cuerpo; Juan Ignacio Menchaca Musazadi, úlcera de duodeno.

2. La creación inmediata por parte del CGV de una comisión investigadora encargada de estudiar la violencia institucionalizada que padece nuestro pueblo y que deberá estar integrada por todos los representantes de todas las fuerzas políticas, sindicales, instituciones culturales, etcétera, existentes en el país. Su primer quehacer deberá consistir en el esclarecimiento de las responsabilidades criminales habidas en las torturas que última-

mente han tenido lugar en las comandancias y comisarías de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava, así como los asesinatos de Iñaki Quijera, Francisco Caballero y Mike1 Arregui. Exigimos que el Gobierno central facilite la labor investigadora de la citada comisión para que pueda ponerse a trabajar.

Por último, decir que consideramos muy irresponsable la postura del comité ejecutivo de UCD, al negarse a negociar antes, incluso de conocer nuestras exigencias para resolver la situación de su compañero Javier Rupérez, poniendo así en peligro su vida. Rupérez sólo será puesto en libertad si se cumplen las citadas dos condiciones. El señor Suárez ha de saber que UCD y todos sus responsables son hoy para nosotros los máximos enemigos de la clase trabajadora».

Este comunicado iba precedido por la siguiente introducción:

«Gran parte de las intervenciones armadas que ETA (político-militar) ha venido desarrollando durante los últimos dos años han ido dirigidas a potenciar la lucha que el pueblo vasco venía desarrollando para arrancar del poder central ese primer nivel de libertad nacional que supone el Estatuto de Autonomía refrendado mayoritariamente en Bizkaia, Gipuzkoa y Alava el pasado día 25 de octubre.

Esta conquista es un paso importante en la lucha que la clase trabajadora de Euskadi viene desarrollando por la independencia y el socialismo. Pero, no obstante, para que este Estatuto nos aporte más a esos objetivos finales es imprescindible que se den las siguientes condiciones:

1. Que desaparezcan totalmente las

constantes desestabilizadoras propias del régimen franquista y que aún perduran en Euskadi, las cuales son la persistencia de las actuales fuerzas represivas, que deben ser retiradas de nuestro territorio y sustituidas por una policía autónoma vasca.

La persistencia de la actitud de UCD y PSOE en apoyo a la burguesía caciquil de Navarra, que pretende separar a este herrialde de la comunidad nacional vasca. La existencia de presos y exiliados originados en la lucha de nuestro pueblo contra el centralismo y su represión.

2. Que la transferencia de competencias por parte del poder de Madrid a las instituciones autónomas vascas se dé con la máxima urgencia y en toda su amplitud.

3. Que se dé una acción unitaria por parte de la izquierda de Euskadi, que rompiendo, los vicios claudicantes del PCE y del PSOE, así como el sectarismo de ciertos sectores de Herri Batasuna, asegure un desarrollo progresista del Estatuto, en el sentido de transformarlo en instrumento válido para la defensa y desarrollo de los intereses de los trabajadores vascos. Nuestras intervenciones armadas se desarrollarán en adelante en el sentido de potenciar estos tres niveles de conquista, porque creemos que ello nos acerca a la toma del poder político por parte de la clase obrera y las clases populares».



El Gobierno no negociará con los secuestradores del diputado de UCD Javier Rupérez

En la noche del 12 de noviembre, el comité ejecutivo de Unión de Centro Democrático, se reunió en el palacio de la Moncloa en presencia de Adolfo Suárez y decidió que el Gobierno no aceptaría ningún tipo de negociación con ETA político-militar para conseguir la liberación del diputado y secretario de relaciones internacionales de UCD, Javier Rupérez.

En el comunicado de UCD se exige la puesta en libertad inmediata e incondicional de Javier Rupérez, se expresa solidaridad y pleno respaldo al presidente Suárez para «cuantas decisiones hubiera que adoptar», se transmite a la familia del diputado secuestrado el sentimiento de su plena solidaridad moral y se condena «esta nueva manifestación de desprecio a los derechos humanos».

Por su parte, ETA (p-m) difundió en la tarde del 12 de noviembre de 1979, otro comunicado en el que reivindicaba el secuestro y exige una nueva amnis-

1979

JAVIER RUPÉREZ

tía, la reintegración de Navarra en Euskadi y la salida de las Fuerzas de Orden Público de este territorio.

Segundo comunicado de ETA por el que exige la excarcelación de cinco presos para liberar al diputado Javier Rupérez

La liberación de cinco presos vascos que se encuentran «enfermos» y la creación por el Consejo General Vasco de una comisión investigadora que estudie los posibles casos de tortura en Euskadi son las dos condiciones que ETA político-militar exigió para poner en libertad al diputado de UCD Javier Rupérez. El Gobierno no hizo pública ninguna declaración, sobre las condiciones que ETA (p-m) exigía para liberar a Javier Rupérez, sobre cuyo paradero no se tenía ninguna pista concreta por parte de la policía, que había iniciado una amplia redada de militantes de las coaliciones abertzales Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna, y de, otras organizaciones políticas.

El presidente Suárez, acompañado de sus más directos colaboradores, estudió en la Moncloa el segundo comunicado de ETA (p-m), en el que se exige al Gobierno la liberación de los presos vascos Antonio Etxezárraga, Domingo Irisarri, Ignacio Aguirre, Enrique Zurutuza y Juan Ignacio Menchaca, que, según el comunicado, se encuentran gravemente enfermos en prisión. El silencio oficial da por sentado que el Gobierno, en su próxima reunión, mantendrá la misma actitud del comité ejecutivo de UCD, rechazando cualquier tipo de negociación con los secuestradores. Tampoco el 19 de noviembre de

1987, se hizo pública ninguna nota oficial de los primeros responsables de las Fuerzas de Orden Público sobre la marcha de las investigaciones policiales encaminadas a conseguir la liberación del diputado Rupérez, localizando su paradero e identificando al comando autor del secuestro. Se supo que altos funcionarios de los distintos cuerpos de seguridad del Estado celebraron una reunión en Madrid para analizar los hechos y debatir posibles iniciativas, entre las que, al parecer, se encuentra una amplia redada de militantes de las coaliciones abertzales Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna. Según las informaciones facilitadas, fueron detenidas varias decenas de personas en Bizkaia y Gipuzkoa. Por ejemplo, en las localidades de Rentería y Oyarzun se realizaron trece detenciones, y en Ondarroa, Lekeitio, Amorebieta y Lemona fueron aprehendidas otras tantas personas, entre las que se encuentran responsables de la vida municipal de dichos pueblos.

Horas antes de iniciarse esta redada, la organización ETA militar reivindicaba, por su parte, la autoría de los atentados del pasado fin de semana, en los que se incluye la muerte del guardia forestal de Oyarzun, un tiroteo contra guardias civiles en Salvatierra (Alava) y la colocación de artefactos explosivos en la empresa Equipos Nucleares, de Santander.

El secuestro de Javier Rupérez provocó toda una oleada de protestas de partidos políticos españoles y extranjeros y organizaciones internacionales, que pidieron su liberación y se solidarizaron con la familia del detenido. Ignacio Rupérez, hermano del diputado secuestrado, agradeció estos gestos y declaró comprender la actitud del Gobierno, a la vez que expresó su esperanza de que

no quedase cerrada toda posibilidad de negociación o diálogo.

Por otra parte, el diputado de Euskadiko Ezkerra Juan María Bandrés declaró que nunca tuvo relaciones políticas -aunque sí profesionales como abogado- con militantes de ETA (p-m), respondiendo así a las acusaciones insinuadas por dirigentes vascos de UCD, PSOE y PCE que pedían explicaciones en razón a supuestas conexiones entre Euskadiko Ezkerra y dirigentes de ETA (p-m).

Piden la liberación de Rupérez

Los profesores de la facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, centro donde cursó sus estudios Javier Rupérez, condenaron el 16 de noviembre el secuestro, no sólo por los vínculos universitarios que les unían con Javier sino, sobre todo, por entender que un acto de tal naturaleza atenta a los más elementales principios de la justicia y de la democracia y con este convencimiento exigieron su inmediata puesta en libertad.

ETA (p-m) muestra disposición negociadora sobre Rupérez

ETA (p-m), en un comunicado difundido el 19 de noviembre de 1979, manifestaba su disposición negociadora, tras señalar que, ante la desproporcionada movilización de embajadores, medios publicitarios y aliados de todo orden desarrollada a nivel internacional por el Gobierno español de UCD, declara que la citada campaña pretende por todos los medios aislar el arresto del ejecutivo de UCD Javier Rupérez del contexto real en que está enmarcado. También añadía que de los medios de que dispo-

ne ETA para explicar al mundo el sentido de sus intervenciones y el contexto real que las hace necesarias y las justifica son infinitamente menores que los medios utilizados por el Gobierno de Madrid para intoxicar a la opinión pública. «De ahí que no se hable de Rupérez preso y se desconozca o se olvide», agrega, «a los cientos de presos y exiliados vascos que han luchado por el Estatuto de Autonomía, o también que se hagan oídos sordos a las protestas de los parlamentarios, fuerzas políticas y otras instituciones vascas contra la práctica de la tortura y la denuncia de los asesinatos cometidos por la policía y la Guardia Civil de UCD».

Ha habido "contraoferta" para liberar a Rupérez, según ETA (pm)

Portavoces autorizados de la rama político-militar de ETA aseguraron a la revista Ere -considerada próxima a las posiciones de aquélla- que existen contactos para la liberación de presos vascos a cambio de Javier Rupérez y que en estos momentos la organización estudia la lista de la contraoferta que les ha sido presentada. «Aunque la lista es sensiblemente superior a la nuestra», dicen los portavoces de ETA (p-m), «en ella no figura ninguno de los seis presos enfermos pedidos por nosotros».

Esta entrevista fue realizada antes del último comunicado facilitado por ETA (p-m) en torno al secuestro de Rupérez, en que negaba validez oficial a los contactos presuntamente mantenidos con representantes del Gobierno, por lo que existían dudas sobre el sentido y la importancia de las declaraciones publicadas por Ere.

También se afirma en ellas que Rupérez se mostraba favorable a la amnistía

1979

JAVIER RUPÉREZ

para los presos vascos.

Radio Popular de Bilbao difunde la voz de Javier Rupérez

Radio Popular de Bilbao emitió, a las diez de la noche del 11 de diciembre de 1979, una cinta en la que miembros de ETA (p-m) entrevistan a Javier Rupérez sobre diversos temas relacionados con el País Vasco. La cassette llegó a un redactor de la citada emisora, al que se dio cita en un hotel de San Sebastián. En la cinta se escuchan sólo las respuestas de Rupérez a una serie de preguntas que a dicho periodista se le facilitaron escritas en un folio, al parecer para evitar identificaciones de voz. La entrevista -de muy mala calidad técnica- es corta. En ella, Javier Rupérez se refería a una conversación con el ministro de Justicia en torno al tema de la amnistía. «El Gobierno», dijo, «podría tomar medidas de gracia equivalentes a la amnistía.» En otro momento de la entrevista, Javier Rupérez afirmaba «creo que hay torturas en Euskadi» y que éstas son bastante conocidas. También se muestra partidario de la integración de Navarra en Euskadi.

En medios políticos vascos reinaba bastante optimismo sobre las posibilidades de que el diputado de UCD fuera puesto en libertad en fechas muy próxima.

Javier Rupérez es liberado cerca de Burgos, tras 31 días de cautiverio

Momentos antes de las seis y cuarto de la madrugada del 12 de diciembre de 1979, Javier Rupérez era liberado, en las cercanías de Burgos, tras permanecer un mes y un día en poder de ETA

político-militar. Había cuatro grados de temperatura en Burgos y era noche cerrada todavía, cuando Javier Rupérez, vestido con un pantalón vaquero y un jersey fino de color marrón, fue autorizado a salir del coche de sus secuestradores y quedó en libertad. Protegido del intenso frío con una manta que le dieron aquéllos, esperó unos minutos, y después comenzó a caminar por la carretera Madrid-Irún, a la búsqueda de un lugar desde el que comunicar a su familia y a la policía su puesta en libertad por los miembros del comando que le retenía. Antonio Martínez, de 45 años, encargado de la gasolinera Sucar -situada en el punto kilométrico 234-, realizaba a esa hora el arqueo de la recaudación, ya que estaba a punto de finalizar su jornada de trabajo, en la que había sustituido a un compañero. Eran las seis y media cuando el empleado vio, a través de los cristales, a una persona que le hacía señas con un carnet de identidad en la mano. Bastante confuso, Antonio Martínez supo que tenía ante sí a Javier Rupérez, el hombre más buscado en España durante los últimos 31 días. El liberado rogó al hombre que le había atendido que llamara a la Guardia Civil. «¿A la policía o a la Guardia Civil?», preguntó el empleado, a lo que Javier Rupérez respondió que daba igual. El 091 no contestó a la primera llamada, «pero no se preocupe usted, que a las siete todos los días viene por aquí la Guardia Civil a repostar», y en efecto, unos instantes después apareció una pareja de la Guardia Civil, integrada por Félix Redondo y Francisco Gastón, a quienes el empleado se dirigió diciéndoles que allí estaba Rupérez. Tras los primeros instantes de sorpresa, los agentes traslada-

ron de inmediato al diputado hasta la Comandancia de la Guardia Civil.

ETA (p-m) comunicó la noticia a la familia

A esas horas, en Madrid, la familia ya tenía noticias de la liberación, aunque aguardaba la confirmación directa del hecho. Sobre las seis y media de la mañana, una voz anónima llamó al hermano de Javier, Ignacio Rupérez, y le comunicó que aquel había sido liberado y que se encontraba en la parte trasera del bar denominado Kilómetro 233, en la carretera Nacional I, de Madrid a Irún. La misma voz anónima comunicó que el diputado se encontraba bien y que podían ir a buscarle. Ignacio Rupérez pidió que le repitieran el mensaje, y tras hacerlo, el anónimo interlocutor -que se identificó como portavoz de ETA (p-m)- cortó la comunicación.

«En principio», declaró Ignacio Rupérez, «pensé que podía ser una broma, pero avisé a mi familia y a la policía. A las siete en punto me llamó el comandante jefe de Tráfico de la Guardia Civil de Burgos, quien me confirmó la noticia de que mi hermano había sido localizado». Acto seguido le pasó el teléfono a Javier Rupérez, quien de esta manera pudo manifestar a su hermano que se encontraba bien, algo cansado y que tenía frío, especialmente en la pierna derecha. También le dijo que ya había hablado telefónicamente con Geraldine, su mujer, y que no hacía falta que fueran a buscarle, puesto que iba a ser trasladado a Madrid. La conversación previa con su esposa, entre emociones contenidas, fue entrañable, según manifestó posteriormente un miembro de la familia.

Anteriormente, Javier Rupérez había hablado personalmente con el presidente Suárez.

Mientras el diputado centrista efectuaba estas llamadas, las autoridades de Burgos organizaban, tras recibir órdenes concretas del palacio de la Moncloa, el traslado de Javier Rupérez a Madrid. En ausencia del gobernador civil, Antolín de Santiago, quien casualmente se encontraba en Madrid fue el secretario general del Gobierno Civil quien se encargó de las gestiones, junto con el comandante jefe de la Guardia Civil. Precisamente la segunda autoridad burgalesa, José María Ortiz, cesaba ese mismo día en sus funciones, por haber presentado la dimisión. Igualmente fueron llamados y acudieron rápidamente a la Comandancia los doctores Marcos, Reoyo, delegado territorial de Sanidad de Burgos, y Vicente Ordóñez, secretario del Colegio de Médicos, quienes le reconocieron allí mismo. Además, Javier Rupérez desayunó café con leche y pastas, y pidió una máquina de afeitarse.

Estado de consciencia normal

Los doctores que le atendieron a Rupérez, aseguraron tras el reconocimiento médico, que el estado del diputado de UCD era satisfactorio. Al decir de los doctores, Rupérez no mostró ningún síntoma de somnolencia, se encontraba en plenas facultades de consciencia y conciencia y sus reflejos eran completamente normales. Tanto uno como otro doctor no quisieron preguntarle nada fuera de su función profesional, pero sí manifestaron que Rupérez se mostró muy amable, correcto e incluso hizo alusión a su

1979

JAVIER RUPÉREZ

simpatía por los burgaleses, a los que conoció en el transcurso de su servicio en las milicias universitarias, que hizo en Burgos. A la vista de las perfectas condiciones del diputado, ambos doctores autorizaron su traslado a Madrid, aunque recomendaron un posterior reconocimiento más a fondo.

Viaje a Madrid

Aproximadamente una hora y media después de su liberación, Rupérez salió hacia Madrid en un coche del Gobierno Civil de Burgos, acompañado por el secretario general de dicho organismo, tras haberse desechado la idea de hacer el Viaje en helicóptero, debido a la niebla que cubría la capital burgalesa.

A la hora en que Rupérez salía hacia Madrid, fuerzas de la Guardia Civil comenzaban a rastrear la zona donde fue abandonado el diputado centrista por sus secuestradores. Se tiene la certeza de que el punto exacto en que fue liberado Javier Rupérez no fue el restaurante del kilómetro 233, puesto que en ese lugar hay cuatro o cinco perros, que habrían ladrado y alertado a los propietarios del local, sino una gasolinera situada a unos trescientos metros del bar, y que estaba cerrada. Se sabe también que, una vez abandonado, Rupérez recibió órdenes de que esperase unos minutos antes de comenzar a caminar. Así fue, y al rato se puso a andar en dirección a la gasolinera Sucar, donde pudo ver al fin a la primera persona, con quien conectó. Durante el trayecto hasta Madrid, Javier Rupérez habló bastante con el secretario del Gobierno Civil de

Burgos, José María Ortiz -durante sus 31 días de secuestro no habló absolutamente con nadie, porque los secuestradores evitaban toda palabra que pudiera identificarles posteriormente. Apenas mencionó cuestiones relacionadas con el secuestro. Rupérez pidió noticias sobre lo que ha ocurrido en el mundo durante el último mes, especialmente la crisis de Irán, y dio muestras de haber perdido un poco la noción del espacio, porque después de saber que estaba en Burgos dijo: «¿Cuánto tardaremos en llegar a Madrid? ¿Una media hora?» El motivo de su desorientación pudo presidir en que los secuestradores le habían dicho que le dejaban muy cerca de Madrid.

Alegría familiar

Mientras tanto, familiares y amigos del diputado centrista se transmitían entre sí la noticia. Ignacio Rupérez telefoneó a Presidencia del Gobierno, a la policía y a Joaquín Ruiz-Jiménez, presidente del comité pro liberación del secretario de relaciones internacionales de UCD. Ruiz-Jiménez comentó que le sobrecogió la llamada telefónica de Ignacio a las ocho de la mañana, ya que temía que el secuestro se prolongase después de la entrevista difundida en la noche del martes 11 de diciembre de 1979 con Javier Rupérez por Radio Popular de Bilbao. El político democristiano llegó al domicilio de la madre del diputado a las diez y diez y expresó su satisfacción porque Javier Rupérez haya sido liberado el día de la Virgen de Guadalupe. «Faltaba aceite en los engranajes», comentó, «y lo han puesto el Señor y la Virgen de Guadalupe». El teléfono no cesaba de sonar en el domicilio materno, situado en la madri-

Dos horas con Suárez

El encuentro entre el presidente del Gobierno y Javier Rupérez fue muy emocionante, según señalaron posteriormente testigos presenciales del mismo. Una vez que el diputado entró en el despacho de Suárez, ambos se fundieron en un fuerte abrazo; seguidamente, el presidente dejó al diputado unos minutos a solas con su mujer y su hija.

Adolfo Suárez y Javier Rupérez mantuvieron una conversación de cerca de dos horas. Igancio Rupérez, hermano del diputado, salió unos momentos al exterior del palacio de la Moncloa, a fin de calmar la ansiedad de los periodistas, a quienes comunicó que Javier no había hecho comentarios sobre las circunstancias de su secuestro y de su liberación. Igualmente indicó que suponía que el trato de los secuestradores había sido bueno, puesto que se le veía muy bien física y moralmente, y estimó que no sería nada importante las molestias que siente en una pierna. En el edificio de la Presidencia del Gobierno se encontraban también el ministro del Interior, Antonio Ibáñez Freire, y otros diputados y amigos de la familia de Rupérez.

A la una menos diez de la tarde terminó la entrevista de Javier Rupérez con el presidente Suárez, y aquél abandonó el palacio de la Moncloa en un coche Seat 1430, acompañado de su mujer, su hija Marta y su hermano Ignacio. En la verja del palacio, el coche se detuvo unos momentos, y el diputado saludó breves instantes a los informadores, abrazando a algunos de ellos con los que mantenía especiales lazos de amistad, como José Luis Martínez, redactor de La Vanguardia,

leña calle de Alberto Bosch, en el que podían observarse los ejemplares de las revistas que publicaron reportajes exclusivos sobre el secuestro. Cuando se encontraba allí el señor Ruiz-Jiménez, éste pudo hablar con Fermín Zelada, presidente del Banco Exterior de España, quien le rogó transmitiese su felicitación a la familia de Javier Rupérez, a quien aprecia por una cita elogiosa sobre él que figura en el libro Estado confesional y libertad religiosa, escrito por el diputado centrista.

Simultáneamente, la mujer de Javier Rupérez, Geraldine, decidió dirigirse a la Moncloa, al confirmarse que sería allí donde marcharía su marido en primer lugar. La madre de Javier y el hermano de éste hicieron lo mismo a las diez y media de la mañana del 12 de noviembre, en el coche de Ruiz-Jiménez. El presidente del comité pro liberación se mostró remiso a acompañar a la familia hasta Presidencia -«el undécimo mandamiento es no molestar»-, pero, ante la insistencia de Ignacio y su madre optó finalmente por seguirles. Tras una veloz carrera por la M-30, llegaron a las once de la mañana, al palacio de la Moncloa, cinco minutos después de la llegada de Javier.

En efecto, desde las once de la mañana se encontraba en el palacio de la Moncloa el Seat 124, de color azul, que había trasladado a Rupérez a Madrid, escoltado por dos vehículos de la Guardia Civil. La presencia de más de un centenar de periodistas obligó a la comitiva a detenerse, mientras los fotógrafos pugnaban por obtener imágenes del diputado liberado, quien prefirió no aparecer. El coche estuvo detenido un par de minutos, y seguidamente reanudó la marcha hasta la misma puerta del palacio.

1979

JAVIER RUPÉREZ

que compartió con Rupérez muchas tareas en la revista Cuadernos para el Diálogo. «Sólo quiero agradecerles el interés que han mostrado», dijo a los periodistas, añadiendo que no quería hacer declaraciones y que se encontraba muy cansado. Tras la breve parada, Rupérez se introdujo nuevamente en el vehículo, que partió en dirección a la clínica Puerta de Hierro.

El diputado centrista perdió cuatro kilos de peso durante los 31 días de secuestro, según las primeras impresiones facilitadas a los periodistas por miembros de la familia.

Las mismas fuentes indican también que el diputado centrista no vio en ningún momento el rostro de sus secuestradores, ya que éstos se presentaban ante él siempre encapuchados.

Javier Rupérez estuvo en una habitación durante su cautiverio; podía moverse con entera libertad por la misma y en ningún momento permaneció esposado o con ataduras de otro tipo.

No hubo malos tratos

Javier Rupérez no sufrió malos tratos por parte de sus secuestradores, según confirmaron fuentes de la clínica Puerta de Hierro, donde el diputado centrista ingresó, después de entrevistarse con el presidente Suárez. Su estado físico era bueno y, según las mismas fuentes, no parecía muy afectado psíquicamente. Los primeros análisis efectuados señalaron que Javier Rupérez pudo ser obligado a ingerir algún sedante durante los traslados a que fue sometido, pero no fue drogado a lo largo de su cautiverio. Para el doctor Martínez López de Letona, jefe de una de las secciones de

Medicina interna de la clínica Puerta de Hierro, que dirigió la vigilancia médica de Javier Rupérez, el paciente fue sometido a una serie de análisis que demostraron que su estado de salud era satisfactorio. «En él no hemos hallado nada sospechoso de enfermedades orgánicas, su personalidad es robusta y se halla plenamente sano. No presenta dilatación de las pupilas y estuvo sometido a un estado de aislamiento a ultranza». Según sus primeras impresiones, Javier Rupérez permaneció aislado en un lugar con un notable grado de humedad.

«Estamos muy contentos de que este asunto haya acabado bien» declaró Ignacio Rupérez, hermano del diputado. «Ha sido una cuestión dolorosa. Nos gustaría que no volvieran a repetirse acciones de este tipo contra la libertad de la persona, y pensamos que no suponen nada positivo para resolver el problema vasco». La familia estaba anoche mucho más tranquila, mientras el domicilio del diputado centrista rebosaba de ramos de flores enviados por numerosas personas, entre ellas el Rey.

Suárez afirma que el Gobierno no ha negociado con ETA la libertad de Javier Rupérez

El presidente del Gobierno dio el 13 de diciembre de 1979 una breve explicación al Parlamento acerca de las circunstancias que permitieron la liberación del diputado centrista Javier Rupérez. En respuesta a una pregunta del Grupo Socialista sobre si existió o no un precio para las instituciones democráticas, Adolfo Suárez afirmó que el Gobierno no ha negociado con ETA político-militar. Suárez confirmó la recepción, por el Gobierno, de «numerosos mensajes», algunos de ellos transmitidos por los

medios de comunicación social, y otros, «a través del comité que decidió emprender gestiones para la liberación de Javier Rupérez, bajo la presidencia de Joaquín Ruiz-Jiménez».

Y como contestación por parte del Gobierno a estas informaciones, y muy especialmente a las recibidas de este comité, en la noche del martes día 4 de diciembre precisé de nuevo la posición del Gobierno: exigencia de liberación inmediata de Javier Rupérez y que el Gobierno, y cito textualmente, «hará lo que en justicia proceda y humanitariamente sea necesario».

Por su parte, el fiscal del Estado declaró que, «en las conversaciones mantenidas durante estos dramáticos días con el presidente del Gobierno, éste insistió siempre en su decidida intención, si las circunstancias le llevaran a ello, de no tras pasar lo que en justicia fuera exactamente procedente y humanitariamente aconsejable».

ETA (p-m) facilitó, por su parte, un comunicado en el que resaltaba que la amnistía «depende ahora de la presión popular», y no mencionaba la posibilidad de nuevas acciones como la recientemente protagonizada.

Javier Rupérez acudió a la ermita de su pueblo natal

Unos días después de su liberación, Javier Rupérez acudió a la ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, de su pueblo natal de Puebla de Almenara (Cuenca), para dar gracias a la virgen por su liberación. El señor Rupérez llegó al pueblo acompañado por su familia, y con bandas de música se dirigieron a la



ermita, situada a dos kilómetros del pueblo, donde se celebró una misa de acción de gracias.

Blas Piñar acusa a UCD de haberse inventado el secuestro de Rupérez

Blas Piñar consideró que UCD había simulado el secuestro de Javier Rupérez para justificar sus concesiones a ETA. La acusación fue realizada por el dirigente de Fuerza Nueva en una conferencia de prensa organizada en Lisboa, con ocasión de su visita a Portugal. Blas Piñar celebró varias conferencias públicas en Lisboa, Coimbra y Oporto, en calidad de invitado de la asociación Renovación, en el marco de una jornada de encuentro y reflexión para las distintas corrientes de la extrema derecha portuguesa.

El mutismo de Rupérez después de su liberación y la inmediata salida de «algu-

1979

JAVIER RUPÉREZ

nos terroristas de ETA de la cárcel" eran los indicios que llevan a Blas Piñar a sospechar que el secuestro no fue más que «una farsa».

El diputado derechista, que exaltó la tradición del «más puro nacionalismo portugués y español», subrayó el paralelismo entre la más reciente evolución política de las dos naciones ibéricas. Fue especialmente severo al criticar la política interna del Gobierno de Adolfo Suárez, que se caracterizaba, según sus palabras, por «el aumento del terrorismo, de la delincuencia, de la inestabilidad económica y la pérdida de confianza en el futuro».

De los estatutos de autonomía, Blas Piñar afirmó que significan «el inicio legalizado de la destrucción de la nación española».

Hasta la fecha, los contactos públicos entre fuerzas políticas portuguesas y españolas habían sido particularmente intensos entre partidos socialistas por un lado, UCD y los partidos integrantes de Alianza Democrática por el otro. Se trata del primer índice de refuerzo de la colaboración entre fuerzas de ultraderecha no clandestinas.

Ignacio Rupérez agradeció la declaración de familiares de los presos vascos

Los Gobiernos de Estados Unidos y Francia condenaron, en términos claros y contundentes, el secuestro del diputado Rupérez en comunicados hechos públicos por los respectivos portavoces de los Ministerios de Asuntos Exteriores de ambos países. Hodding Carter, en nombre del Departamento de Estado norteamericano, declaró que «condenan

este acto en los términos más fuertes posibles». Por su parte, el portavoz del Qual d'Orsay dijo que Francia condena «sin equívocos» cualquier acto de terrorismo, refiriéndose al caso Rupérez. La familia de Javier Rupérez, a través de su hermano Ignacio, agradeció, por su parte, la declaración hecha por familiares de los presos vascos de ETA (p-m) en favor de la liberación del diputado, así como las continuas muestras de solidaridad y apoyo que estaban recibiendo en los últimos días de numerosas personalidades y organismos nacionales y extranjeros.

Las fuerzas políticas vascas se pronuncian ante el final del secuestro

Toda posible «concesión fundamental y al margen de la actual legalidad» que hubiera podido producirse en la negociación de la liberación de Javier Rupérez contará con «la denuncia y la crítica más enérgica» por parte del Partido Comunista de Euskadi. Su secretario general, Roberto Lertxundi, tuvo interés en subrayar que en el fondo de su postura está el convencimiento de que toda «negociación institucional potencia, en definitiva, los objetivos de ETA (p-m). Lertxundi matizó, sin embargo, que, en su opinión, existen medios que, «sin forzar la legalidad, podrían servir para atenuar las condiciones actuales de los presos de ETA». «En definitiva», añadió, «era posible ofrecer una serie de cambios que podían coincidir o ir en el sentido de las exigencias de los secuestrados, pero a condición de que tales cambios no aparecieran como concesiones realizadas al margen de la legalidad, sino como modificaciones de la práctica judicial o penal en el marco de dicha

legalidad».

Por su parte, Juan Iglesias, presidente del Partido Socialista de Euskadi (PSOE), sin pronunciarse expresamente sobre «la oportunidad o inoportunidad concreta de negociar en cada caso», piensa que «cuando se trata de salvar una vida, el posible precio que haya que pagar, desde el punto de vista de las concesiones, deberá considerarse barato, siempre que suponga un paso hacia el fin de la violencia». En el caso del secuestro de Rupérez -un «hombre sinceramente demócrata y no comprometido con el franquismo»-, ETA (p-m) ha comprendido, en opinión de Iglesias, que «liberarle era no sólo lo más humano, sino lo más político».

Euskadiko Ezkerra también expresó su alegría por el «justo desenlace» de lo que, muy significativamente, calificó de «penoso suceso».

Perfil de Javier Rupérez Entre la diplomacia y la política

Javier Rupérez, casado y con una hija, en el momento de su secuestro era diputado de UCD por Cuenca y secretario de relaciones internacionales del partido centrista y había compartido su vida profesional entre la política y la diplomacia. Nació en 1941 en Madrid, donde estudió bachillerato en el colegio El Pilar, y Derecho en la Universidad de la capital, donde se licenció en 1963. En 1965 ingresó en la Escuela Diplomática y en 1975 se graduó en Periodismo.

Su carrera diplomática se inició en Addis Abeba, como secretario de la embajada de España hasta 1969. En 1972 recibe un nuevo destino, duran-

te un año, en Finlandia, y en 1973 se traslada a Ginebra como miembro de la representación hispana en los organismos internacionales representados en esta capital suiza. Desde 1972 a 1975 estuvo integrado en el grupo de expertos españoles que participaron en la preparación y en la primera fase de la Conferencia Europea de Cooperación y Seguridad de Helsinki, tema este en el que Javier Rupérez es un experto y que constituye el núcleo del libro que publicó en 1976, titulado «Europa, entre el miedo y la esperanza». Con anterioridad, en 1970, publicó otro volumen, «Estado confesional y libertad religiosa».

Javier Rupérez fue uno de los fundadores de la revista Cuadernos para el Diálogo y estaba integrado en el partido Izquierda Democrática, que presidía Joaquín Ruiz-Jiménez, con quien colaboró estrechamente en defensa de los derechos humanos y de la democracia en el mundo. Hacía poco tiempo que había participado, en una reunión celebrada en Madrid entre partidos centristas iberoamericanos, en la que impulsó aprobación de una resolución en favor de la defensa de las libertades políticas e individuales en Iberoamérica y la condena de las dictaduras militares imperantes en América del Sur.

Portavoz de UCD en la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso y encargado por el Gobierno de varias misiones internacionales, como la que le llevó a Argel en noviembre de 1978, para conseguir la liberación de los pescadores españoles del buque Las Palomas. Javier Rupérez era miembro del comité ejecutivo de UCD y, por último, consejero de Imprensa, editora de Diario 16.

JAVIER JÁUREGUI GUELBEZU

Orbina (Pamplona), 22 de noviembre de 1979.

Empresario. Liberado con dos turos en las piernas.

El empresario Francisco Javier Jáuregui Guelbenzu, accionista y empleado de Talleres Micromecanic, SA, de Pamplona, empresa cuya plantilla mantenía una huelga indefinida desde hacía 62 días, en demanda de incrementos salariales, recibió dos disparos en las piernas, sobre las 8.30 de la tarde del día 22 de noviembre de 1979, en el barrio de Orbina, de

Pamplona

Javier Jáuregui fue tiroteado en las piernas cuando, paseaba por la calle. ETA (p-m) reivindicó el atentado perpetrado contra Javier y en su comunicado aseguraba que iba a seguir realizando este tipo de acciones contra los empresarios que mantuviesen posturas contrarias a los intereses del movimiento obrero de Euskadi.

ALFREDO RAMOS VÁZQUEZ

La Arboleda (Bizkaia), 23 de enero de 1980.

Empresario, propietario de un bar. Asesinado el mismo día de su secuestro.

Alfredo Ramos Vázquez, una de las personas citadas en el reportaje de Interviú sobre presuntos miembros de la ultraderecha en Bizkaia, fue secuestrado y asesinado el 23 de enero de 1980 en la localidad vizcaína de La Arboleda, poco después de ser obligado por dos encapuchados armados a abandonar el bar de su propiedad, en el centro de Barakaldo.

Alfredo Ramos, de 55 años de edad, era propietario del bar Stadium, contiguo al portal número 9 de la calle Brigadas de Navarra, donde tenía su vivienda. Poco antes de las tres de la tarde, dos jóvenes encapuchados y armados con sendas pistolas irrumpieron en el establecimiento.

Tras intimidar a la esposa, hija y sobrina del propietario, los dos encapuchados obligaron a Alfredo Ramos a introducirse en un coche, marca Chrysler 150 de color amarillo, donde esperaba un tercer individuo.

Hacia las tres y media de la tarde, una voz anónima transmitió telefónicamente al diario Egin el siguiente mensaje: «Secuestrado. interrogado y tiroteado. Se encuentra a la entrada de La Arboleda». Avisada la policía, el cuerpo sin vida del señor Ramos Vázquez fue encontrado en una cuneta, junto a una mina abandonada, a unos siete kilómetros de Barakaldo. El cadáver presentaba cinco impactos de bala, todos ellos en la cabeza.

La policía y la Guardia Civil montaron inmediatamente controles de carretera, una vez conocido el atentado, pero no hay pistas sobre los vehículos a los que debe perseguirse. El único testigo que consiguió la policía fue un niño de corta edad, que dijo haber oído los cinco disparos y, casi a continuación, el ruido de los motores de dos coches que se alejaban del lugar donde posteriormente fue encontrado el cadáver. Alfredo Ramos Vázquez, asesinado en las cercanías de Barakaldo, era el dueño del bar Stadium, citado por el semanario Interviú como lugar habitual de reunión de ultraderechistas. En uno de los reportajes publicados sobre el tema, el ex policía nacional Francisco Ros Frutos, cuyas declaraciones fueron la base de los datos aportados por Interviú, describía al dueño del bar como «un gallego que se divierte participando en enfrentamientos contra los abertzales».

A raíz de esta imputación, Alfredo Ramos envió cartas a la prensa bilbaína para decir que ni él ni su familia habían pertenecido ni pertenecen a grupo político alguno, ni habían tomado parte en ninguna de las acciones ni enfrentamientos a los que se hacía referencia en la información de la revista. «Soy en todo punto inocente de todo cuanto se me imputa», señalaba en su carta el señor Ramos.

Las informaciones publicadas por Interviú en sus números 188 y 189, de diciembre de 1979, citaban un total de diecinueve nombres de presuntos ultraderechistas, así como siete bares considerados como lugares de reunión de aquellos -uno de ellos fue desmentido por la propia revista semanas más tarde- y otros tres locales a los que se atribuyó la condición de «campos de tiro» o de entrenamiento de los coman-

dos incontrolados que actúan en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

El asesinato de Alfredo es el segundo que se produce entre las personas mencionadas por los referidos reportajes. El primero fue el de Jesús García García, mencionado como organizador de los comandos incontrolados. La muerte de este último originó una tormenta de comentarios y acusaciones a la revista por haber publicado los nombres citados. Interviú se defendió de las acusaciones argumentando, entre otras cosas, lo absurdo que resulta suponer que ETA necesita los datos publicados en la prensa para localizar a su enemigo.

El propietario del bar Stadium había hecho esfuerzos, durante las últimas semanas, por demostrar su falta de vinculación a los comandos incontrolados. Además de la carta a la prensa bilbaína, antes citada, también había enviado una rectificación a Interviú, que aún no había sido publicada.

La dirección de este semanario hizo pública el 23 de enero de 1980 una nota en la que hacía constar su repulsa por este nuevo acto de violencia, «esperando poseer datos fiables sobre la autoría del crimen para hacer una nueva declaración si fuera necesario».

Y añade: «Ligar la muerte de un ciudadano al título de una revista, como se hace en ciertas informaciones y denuncias públicas, resulta, cuando menos, insidioso. Interviú lamenta la muerte del señor Ramos Vázquez, dolorosamente una más en el marco de la ola sangrienta, y rechaza con energía esta nueva manifestación de violencia, que viene a confirmar que nuestra denuncia de la misma responde a una triste realidad del país, frente a la que ha de movilizarse a la opinión pública».

EDUARDO SANCHÍZ LÓPEZ

Vitoria (Álava), 6 de marzo de 1980.

Industrial. Director comercial de Sanchiz Bueno S.A.

Liberado por ETA tras dos horas de secuestro con un tiro en la pierna.

A las siete de la tarde del jueves 6 de marzo de 1980, un comando de ETA p-m compuesto por cuatro personas, secuestraba en su domicilio de Vitoria y por espacio de dos horas, al director comercial de la empresa Sanchiz Bueno S.A., Eduardo Sanchiz López, de 49 años, a quien de dispararon un tiro en la rodilla.

Esta empresa se dedicaba a fabricar productos y equipos para galvanotecnia, que tras seis meses de reducción de jornada, pactada con sus 178 trabajadores, había planteado un expediente de regulación de plantilla que afectaba a 95 obreros. Según manifestaciones de su esposa, los autores del secuestro exigían que no se despidiese a ningún obrero e hirieron a su marido como amenaza y advertencia.

El secuestro tuvo lugar a las siete de la tarde en Vitoria, cuando cuatro individuos se presentaron en el domicilio de Eduardo, en el paseo de la Florida. Cuando su esposa abrió la puerta, se encontró con un joven que ocultaba su cara con un pasamontañas y empuñaba una pistola. "Instintivamente le aparté el arma" -manifestó la esposa, que creía que no era de verdad-, pero el joven volvió a apuntarla y le advierte que no pasará nada si permanece tranquila.

En la vivienda se encuentran los siete hijos de Eduardo Sanchiz, incluso una de las hijas recién casada, pero Eduardo no se encontraba allí en ese

momento, por lo que los secuestradores deciden esperar hasta que llegue, porque, según dijeron, deseaban hablar con él.

Hacia las ocho de la tarde llegó Eduardo y, tras llevar a sus esposa e hijo a una habitación, con buenas formas -incluso les ofrecieron bombones-, llevaron a Eduardo a otra habitación donde hablaron con él sobre el problema laboral de la empresa.

Hacia las nueve menos veinte minutos de la noche, los secuestradores, encapuchados en todo momento, dijeron que se iban a llevar a Eduardo a la fábrica y explicaron que necesitaban examinar más información allí. Y así hicieron, no sin antes advertir a su esposa que no avisara a nadie de lo que estaba sucediendo hasta pasado un cuarto de hora. También le aseguraron que en un tiempo breve, su marido sería liberado.

Efectivamente, hacia las nueve de la noche, Eduardo Sanchiz telefoneaba desde la fábrica, situada en la calle Arana de Vitoria, para decir que le habían disparado un tiro en la pierna. El impacto, según el parte del Cuarto de Socorro, lo recibió en la pierna izquierda, bajo la rodilla, con orificio de entrada y salida que produjo fractura de tibia. El disparo se hizo dentro de alguna dependencia de la fábrica, ya que algunos testigos vieron llegar a Eduardo sobre las nueve menos cuartos, acompañado de cuatro personas, dos de las cuales eran mujeres.

JESÚS SERRA SANTAMANS

Barcelona, del 26 de marzo al 31 de mayo de 1980.

Presidente del Club de Tenis de Barcelona. Liberado tras 66 días.

A las nueve de la noche del miércoles 26 de marzo de 2006, un comando de ETA (p-m) secuestraba en Barcelona al Presidente del Club de Tenis de Barcelona y destacado hombre de negocios, Jesús Serra Santamans, cuando, después de haber cenado en el club de tenis que presidía, se dirigía a su domicilio particular, situado a tan sólo un centenar de metros.

El domicilio de Jesús, se encontraba en la calle de Enrique Jiménez, del barrio de Pedralbes, el de mayor relieve social de Barcelona. Según fuentes oficiales, los secuestradores reclamaron -a través de una carta manuscrita del secuestrado, aunque otras versiones aseguran que fue por teléfono- un rescate de cincuenta millones. Exigieron que no fuese informada la policía y dieron un plazo de 72 horas, pero no se cumplieron sus exigencias. Por ello, la policía y otras fuentes oficiales mostraban extrema preocupación por el hecho de que la noticia, del secuestro hubiese trascendido a la prensa, y afirmaron que ello dificultaba enormemente un problema ya difícil y en el que, según todos los indicios, se carecía de pistas importantes. Jesús Serra estaba casado y era padre de dos hijos. Era consejero delegado-director general del grupo asegurador



Catalana Occidente (el mayor de Cataluña), vicepresidente de Baqueira Beret, SA, y consejero de otras compañías.

Al cabo de una semana de secuestro, la policía y la familia del Jesús mantenían un hermetismo total sobre el mismo, y nada se sabía sobre las negociaciones para la liberación del empresario -si es que existían- o sobre las investigaciones policiales.

Las escasas apariciones de los familiares del secuestrado ante la prensa sólo fueron para reiterar su voluntad de no hacer ningún tipo de declaración, o bien para desmentir algunas versiones fantasiosas que circularon estos días sobre la intencionalidad del secuestro o sobre posibles contactos con los secuestradores.

Al cabo de una semana, la familia de Jesús Serra seguía reunida en el domicilio de un hermano de Jesús, a excep-

1980

JESÚS SERRA SANTAMANS

ción de su esposa, que abandonó el citado domicilio para descansar en un lugar que no fue dado a conocer.

Persiste el hermetismo sobre la situación del industrial secuestrado

A medida que transcurrían los días, el hermetismo en torno a las circunstancias que rodeaban el secuestro era absoluto. Tanto la policía barcelonesa como los familiares de Jesús Serra mantenían a rajatabla su criterio de no facilitar detalles sobre el acto del secuestro y el desarrollo de las investigaciones. Fuentes policiales manifestaron que no había ninguna novedad sobre este tema y que sólo se daría información oficial cuando el caso estuviese resuelto.

Sólo el hermano del secuestrado, Antonio Serra Santamans, manifestó a una agencia informativa su criterio de que el secuestro era «*un asunto estrictamente económico y no político*». Las conexiones políticas del secuestro habían sido apuntadas horas antes en un despacho de la agencia Europa Press, la cual, tras citar a fuentes policiales, señalaba que el empresario secuestrado se hallaba en la lista de personalidades encontrada a los independentistas detenidos en relación con el asesinato del industrial José María Bultó.

Sobre este particular es de señalar que, contrariamente a lo afirmado por la citada agencia, el nombre de Serra no figuraba en esta lista, reproducida en el auto de procesamiento dictado en julio de 1977 contra los miembros del citado comando independentista.

Otras fuentes relacionaban a los auto-

res del secuestro con una banda de gangsters suramericanos. En este sentido es de señalar que la persona que se puso en contacto con la familia del secuestrado para exigir el rescate de cincuenta millones hablaba perfecto castellano, sin ningún acento.

El secuestro de Jesús Serra Santamans, no presentaba ninguna novedad a última hora de la tarde del 5 de abril de 1980. Tanto la familia como las autoridades policiales se mantenían en absoluto silencio. La falta de noticias sobre Jesús contrastaba con el clima de tranquilidad de los familiares del secuestrado, por lo que se especulaba con la posibilidad de que podía existir un contacto entre el grupo que llevó a cabo la acción y la familia del presidente del Club de Tennis, que pudiera llevar a una solución satisfactoria del caso.

Jesús Serra, dos semanas secuestrado

El 9 de abril de 1980 se cumplía la segunda semana desde que el empresario catalán Jesús Serra fuera secuestrado, sin que trascendiera novedad alguna en torno al secuestro. Al completo silencio policial sobre el desarrollo de las investigaciones, se unía la negativa de los familiares a efectuar declaraciones.

Solamente el 9 de abril, la esposa del secuestrado accedió a hablar brevemente con un redactor de Efe para insistir en que, salvo en el primer momento, no ha habido contacto con los secuestradores. «*No tenemos ninguna pista*», dijo Luisa Farres, «*y desconocemos total y absolutamente la identidad o el carácter de los secuestradores de mi marido, y si no decimos nada nuevo es porque, de verdad, no*

hay nada nuevo. Esta falta de noticias nos desmoraliza y conforme van pasando los días aumenta nuestro pesimismo», añadió la esposa de Jesús Serra.

Sin pistas sobre el paradero del Jesús, tras un mes de secuestro

Fuentes oficiales competentes comentaron el 26 de abril de 1980 a Europa Press que, después de haber transcurrido un mes de la desaparición del presidente del Club de Tennis de Barcelona, Jesús Serra, los expertos policiales no contaban con ninguna pista concreta sobre su paradero. Las mismas fuentes señalaron que tampoco pudo ser determinada la identidad del grupo que realizó el secuestro.

Se cumplen dos meses del secuestro de Jesús Serra sin noticias

El 26 de mayo se cumplían dos meses del secuestro del empresario catalán Jesús Serra Santamans. Pese al tiempo transcurrido, la ausencia de noticias sobre las circunstancias, móviles y autores del hecho era absoluta. La policía barcelonesa y los familiares del secuestrado continuaban con el hermetismo impuesto sobre el tema desde el mismo momento del secuestro. La ausencia de noticias originó, de forma paralela, la multiplicación de las especulaciones sobre el secuestro. Diversas publicaciones periódicas llegaron a insinuar incluso el lugar en donde Serra Santamans podría permanecer secuestrado. Tales informaciones y lugares -el sur de Francia, una urbanización del sur de Barcelona, etc- fueron calificados por fuentes policiales como carentes de toda solvencia. El único hecho que pare-

cía ser cierto era la ausencia de pistas sobre los secuestradores.

Jesús es liberado tras el pago de un rescate a sus secuestradores

En la madrugada del 31 de mayo de 1980, Jesús Serra Santamans era liberado en las intermediaciones del pueblo de Candanos en la provincia de Huesca. La liberación -tras dos meses y una semana de cautiverio- se produjo en virtud de las negociaciones llevadas a cabo por el hijo del secuestrado, José María Serra. Tales negociaciones supusieron el pago de 150 millones de pesetas de rescate.

Tanto los familiares como fuentes oficiales confirmaron el pago del rescate. Fuentes oficiales, tras no descartar el móvil político del secuestro, confirmaron que la cantidad exigida al principio fue de cincuenta millones.

El hermano de Jesús Serra Santamans, Antonio Serra, manifestó que: «*Hubo negociaciones, todas ellas muy laboriosas y llevadas directamente por mi sobrino José María. Creo que sin negociaciones no se resuelve nada, como en todas las cosas*». El hermano del secuestrado expresó sus dudas sobre la identidad y los móviles de los secuestradores. «*En un primer momento*», dijo, «*creí que era un asunto económico, ahora no estoy tan seguro, pero sólo son suposiciones*».

Atado en un saco de dormir

Jesús Serra Santamans fue abandonado por sus secuestradores al filo de las cinco de la madrugada en las afueras del pueblo de Candanos, situado en los inicios de la comarca de los Monegros, en Huesca, en una zona

1980

JESÚS SERRA SANTAMANS

desértica. Atado en un saco de dormir, Jesús pudo deshacerse de sus ligaduras. Después hizo auto-stop, sin conseguir que los escasos vehículos que circulaban por la carretera se detuvieran. Por ello decidió ir andando hacia Candanos, en donde durmió en un pequeño hotel. No pudo llamar por teléfono a sus familiares debido a que, según explicaron estos últimos, el servicio telefónico en aquella localidad se suspende por las noches.

Por la mañana, Jesús Serra entró en contacto con sus familiares, quienes se ocuparon de trasladarlo a Barcelona. Según fuentes de la familia, el estado general de Jesús Serra era, tras su liberación, correcto. *«Llevaba barba, pero se afeitó en seguida tras ser liberado»*, explicó su hermano Antonio. *«Ha perdido peso»*, creo, *«y piensa someterse a un chequeo; por ahora no ha sido necesario que le visite un médico. Mi hermano estaba contento por su liberación, y desmoralizado por lo sucedido»*, añadió.

Las mismas fuentes explicaron que Serra Santamans permaneció totalmente aislado durante su cautiverio. Cambió varias veces de lugar y no pudo ver periódico alguno ni escuchar la radio. En presencia de sus secuestradores, que hablaban en castellano; siempre iba con los ojos vendados. Jesús ignoraba totalmente el lugar en donde estuvo recluido y sólo tenía la impresión de que *«le hicieron hacer muchos kilómetros»*.

Empresario de seguros

Jesús Serra tenía, en el momento de ser secuestrado, 68 años de edad.

Estaba casado y era padre de dos hijos. Su actividad empresarial se centraba principalmente en el ramo de seguros. Era consejero delegado y director general de Catalana Occidente, primera empresa catalana del ramo y uno de los principales accionistas de la empresa promotora de la estación de esquí de Baqueira Beret, en el Valle de Arán (Lérida).

Jesús era además presidente del Real Club de Tennis de Barcelona.

El abogado Artemio Zarco, de San Sebastián obró de mediador en las negociaciones sostenidas entre la familia de Jesús Serra Santamans y sus secuestradores, según confirmaron allegados a la familia del empresario catalán. Artemio Zarco obró siempre de acuerdo con los familiares del secuestrado y con el fin de hallar un desenlace a la situación creada, sin que se le pueda imputar en absoluto relación alguna con los secuestradores. El letrado vasco tomó parte como defensor en el famoso proceso de Burgos de diciembre de 1970. En medios vascos se consideró en su día que podía también haber obrado de mediador entonces, junto con Juan María Bandrés, en la negociación que llevó a feliz término el secuestro del industrial Huarte. En el momento del secuestro, Zarco estaba dedicado a su actividad profesional y desvinculado de la política activa. Las mismas fuentes precisaron que el rescate pagado por la liberación de Serra Santamans fue de 150 millones de pesetas.

Se arrojó el dinero del rescate por la ventanilla de un tren en marcha

Era la primera vez que podía detallarse el procedimiento de pago. Resulta que,

siguiendo instrucciones de los secuestradores, unos tres días antes de la liberación del secuestrado, una persona de confianza de la familia tomó el tren que une Barcelona con el País Vasco. Esta persona carecía de instrucciones y sabía únicamente que a lo largo del trayecto alguien se le acercaría para indicarle qué debía hacer con los 150 millones que llevaba en unas bolsas, aparentemente de equipaje normal.

La persona que se le acercó en el tren le indicó que una vez pasada la localidad guipuzcoana de Alsasua debía estar atento a la ventanilla, dispuesto a arrojar los 150 millones por la ventanilla del tren en cuanto viera unas sábanas de color rojo tendidas cerca de la vía. Tal circunstancia se produjo, no lejos de un caserío, en zona despoblada, poco después de rebasada la mencionada localidad. Las bolsas fueron arrojadas en la forma requerida.

Jesús Serra permaneció dos meses secuestrado en un "hoyo húmedo"

El industrial Jesús Serra Santamans, que permaneció 65 días en poder de ETA pm, explicó en conferencia de prensa algunas de las circunstancias de su secuestro. Los temas que no reveló fueron la cantidad pagada por su liberación, el lugar en que fue abonado el rescate y la forma en que se realizaron los contactos entre familia y secuestradores.

Jesús Serra dijo que permaneció dos meses metido en un hoyo húmedo, cuyas dimensiones eran tres metros de lado por dos de ancho, y una altura de 1,75 metros, con paredes recubiertas de cartón. Tomó la decisión de hacer ejercicio, por si le liberaban algún día, y pasó horas andando en diagonal por la

habitación y haciendo simultáneamente movimientos de brazos, para no anquilosarse o ser afectado por el reuma.

«Me di cuenta de que los que me habían secuestrado eran personas cultas porque me dejaron libros de premios Nobel», añadió Jesús Serra. También le dejaron periódicos, pero se los daban de forma desordenada en las fechas, por lo que era difícil hacerse cargo de la situación.

«Durante el primer mes me hicieron dos largos interrogatorios todos los días, mientras que en el segundo ni me dirigían la palabra. Creo, que esto último era casi peor que lo primero. En los interrogatorios me pedían nombres e informes de personas que suponían adineradas, pero me di cuenta de que sabían poco cómo iban las cosas. Pensaban sobre todo en personas del sector de seguros, creyendo que ahí habría un camino importante para sacar dinero».

«Nunca me dijeron que eran de ETA. Una vez me preguntaron si yo sabía quiénes eran ellos. Yo presumí que eran de la ETA desde el primer momento, pero consideré que era mejor decirles que debían ser unos idealistas».

Asimismo manifestó que le habían tratado bien en todo momento, si bien en la última semana le leyeron un comunicado anunciándole que iban a ejecutarle. *«Después me hicieron grabar una cinta para hacerla llegar a mi familia en un estado emocional deprimente»*, añadió.

La liberación le fue anunciada el 22 de mayo de 1980, si bien aguardaron unos días más para hacerlo. Para dejarle libre realizaron dos trayectos en sendos coches, en los que él viajó siempre en los portamaletas.

«Llegaron a un lugar y me dejaron.

Incluso tuvieron la amabilidad de cambiarme del sitio inicial porque dijeron que me dejaban bajo un árbol para que no me cayera encima la humedad de la noche». Tras forzar sus ligaduras, empezó a andar por la carretera hasta llegar a un hotel, a las cuatro de la madrugada. El conserje no quiso darle

cobijo, dado su aspecto, «con barba de quince días y pelo de tres meses, y después de decirle que había ido andando a aquel lugar desierto. Pensó que me había escapado de algún manicomio. Tampoco pudimos telefonar, porque la central del pueblo no funcionaba a aquella hora».

MARTÍN ARBULU ARANA

Bilbao (Bizkaia), 1 de abril de 1980. Industrial.
Logró escapar el mismo día del secuestro.

Poco antes de las nueve de la noche del martes 1 de abril de 1980, un comando de ETA p-m compuesto por tres personas, secuestraban en su domicilio de la Gran Vía de Bilbao al industrial y máximo responsable del grupo Arbulu, Martín Arbulu Arana, de 44 años.

Los secuestradores, con edades comprendidas entre 28 y 30 años, obligaron al portero del inmueble, sensiblemente nervioso, a acompañarles hasta la primera planta donde vivía Martín Arbulu, junto a su hermana y otro hermano. Una vez allí fue obligado a llamar al timbre de la puerta. En esos momentos, se encontraba su hermana Feli, quien después de mirar por la mirilla y ver al portero con un desconocido, decidió no abrir la puerta. Ante este hecho, los jóvenes desistieron en su propósito, bajando hasta la portería donde, retuvieron al portero, de nombre Ricardo, encañonándole durante unos minutos. Después volvieron hasta la primera planta y obligaron a Ricardo a ponerse sólo ante la mirilla y pulsar el timbre. Nuevamente Feli, hermana de

Martín Arbulu, miró a ver quién llamaba. Al comprobar que solamente estaba Ricardo y que éste le pedía que le abriera (el portero estaba encañonado por los jóvenes del comando, que estaban escondidos tras el resquicio de la puerta), Feli Arbulu accedió y entreabrió la puerta. En ese momento uno de los jóvenes empujó la puerta hacia adentro, arrastrando a Felisa, a quien seguidamente, la amordazaban y maniataban en una habitación.

Poco tiempo después se personó en la vivienda Martín Arbulu, quien fue interrogado durante casi media hora, sobre una reunión que había tenido ese mismo día, martes 1 de abril de 1980 con el director de Construcciones del Galindo (una de las grandes empresas integrantes del grupo Arbulu) y el comité de empresa. Seguidamente, y encañonado por los jóvenes, Martín fue obligado a bajar a la calle donde junto al portal estuvieron unos minutos en actitud de espera (al parecer estaba prevista la llegada de algún vehículo en el que iban a llevarse al industrial). Pero para esos momentos, Feli había

logrado soltarse de sus ataduras y por una ventana del patio interior pasó a una vivienda del inmueble número 77 de la Gran Vía de Bilbao, contiguo al suyo, desde donde avió a la Policía. Por ese motivo, y cuando los integrantes del comando de ETA p-m estaban con Martín Arbulu junto al portal de la vivienda observaron que por la plaza del Sagrado Corazón llegaba un vehículo policial. Ante ese imprevisto, los secuestradores comenzaron a caminar en dirección opuesta, indicando al industrial que les siguiera. Segundos después, los jóvenes empezaron a correr, momento en que Martín Arbulu aprovechó para hacer lo mismo en dirección contraria y al encuentro de los policías, a quienes les contó lo sucedido. Los secuestradores corrieron por la calle Licenciado Poza, donde, al parecer, cogieron un vehículo con el que iniciaron la huida. Al día siguiente, ETA p-m realizó varias llamadas a diversos medios de comunicación, reivindicando el secuestro fallido.

Grupo Arbulu

El Grupo Arbulu constaba de cinco empresas principales. Nervacero, Construcciones del Galindo, Moafisa, Hierros Arbulu y Mavisa. Las dos primeras eran las más conflictivas, aunque en los días previos al secuestro, habían cesado bastante en sus movilizaciones y acciones públicas, gracias al logro de algunos acuerdos parciales. El problema de Nervacero consistía en la deuda de unos salarios, motivada por una descapitalización de la empresa. Por ello se había solicitado un crédito de 900 millones de pesetas a la Administración, que lo condicionó a

Ha sido reivindicado por ETA (p-m)

Bilbao: La hermana de Martín Arbulu evitó el secuestro

El industrial, al parecer, abandonó la capital vizcaína

La portera abrió, y encañonado, al portero del inmueble. Uno de los jóvenes del comando de ETA p-m, que se había disfrazado de policía, le ordenó que abriera la puerta. La hermana de Martín Arbulu, Feli, que estaba en la primera planta, decidió no abrir la puerta. Ante este hecho, los jóvenes desistieron en su propósito, bajando hasta la portería donde, retuvieron al portero, de nombre Ricardo, encañonándole durante unos minutos. Después volvieron hasta la primera planta y obligaron a Ricardo a ponerse sólo ante la mirilla y pulsar el timbre. Nuevamente Feli, hermana de

El grupo Arbulu constaba de cinco empresas principales. Nervacero, Construcciones del Galindo, Moafisa, Hierros Arbulu y Mavisa. Las dos primeras eran las más conflictivas, aunque en los días previos al secuestro, habían cesado bastante en sus movilizaciones y acciones públicas, gracias al logro de algunos acuerdos parciales. El problema de Nervacero consistía en la deuda de unos salarios, motivada por una descapitalización de la empresa. Por ello se había solicitado un crédito de 900 millones de pesetas a la Administración, que lo condicionó a

El grupo Arbulu constaba de cinco empresas principales. Nervacero, Construcciones del Galindo, Moafisa, Hierros Arbulu y Mavisa. Las dos primeras eran las más conflictivas, aunque en los días previos al secuestro, habían cesado bastante en sus movilizaciones y acciones públicas, gracias al logro de algunos acuerdos parciales. El problema de Nervacero consistía en la deuda de unos salarios, motivada por una descapitalización de la empresa. Por ello se había solicitado un crédito de 900 millones de pesetas a la Administración, que lo condicionó a

El grupo Arbulu constaba de cinco empresas principales. Nervacero, Construcciones del Galindo, Moafisa, Hierros Arbulu y Mavisa. Las dos primeras eran las más conflictivas, aunque en los días previos al secuestro, habían cesado bastante en sus movilizaciones y acciones públicas, gracias al logro de algunos acuerdos parciales. El problema de Nervacero consistía en la deuda de unos salarios, motivada por una descapitalización de la empresa. Por ello se había solicitado un crédito de 900 millones de pesetas a la Administración, que lo condicionó a

otro de iguales características por parte de la banca local. Tras manifestaciones y ocupaciones de algunas entidades bancarias se logró este punto. Una vez solventado el crédito local, el asunto del préstamo de la Administración era retrasado para su vista en el Consejo de ministros. En esta tesitura, los trabajadores ocuparon algunos locales públicos, siendo el encierro del Ayuntamiento de Bilbao, el que más polémica levantó.

A las dos semanas del encierro, el Consejo de ministros aprobaba el plan de salvación de Nervacero y trabajadores y dirección se encontraban, en el momento de producirse el intento de secuestro, estudiando un plan de reactivación de la empresa. En cuanto a Construcciones del Galindo, su problemática incidía más directamente en la conservación del puesto de trabajo. Además de una serie de deudas de haberes, la dirección pretendía imponer una regulación de empleo a toda la plantilla, sin seguridad en el mantenimiento del trabajo, ya que el terreno y los locales de la empresa estaban a nombre de

1980

MARTÍN ARBULU ARANA

Nervacero y su deuda era mucho mayor que el capital poseído. Los trabajadores decidieron encerrarse en la empresa hasta que la dirección se comprometiese a traspasarles a la plantilla de Nervacero y continuar así su actividad laboral en su antigua fábrica, pero con el nombre de Nervacero.

Durante el encierro retuvieron a cuatro personas, al director, al ingeniero, al jefe de personal y a la secretaria. Una vez cumplidos más de 15 días de ocupación, la Policía liberó a los retenidos y los trabajadores desalojaron pacíficamente los locales, pesando sobre ellos una denuncia de retención ilegal, instruida en el Juzgado de instrucción número 2 de Bilbao.

IGNACIO ERDOCIA URIBARRENA (Director de Tornos Tadu)

JULIÁN BALENCETEGUI CELAYETA (Jefe de Personal de Tornos Tadu)

Durango (Bizkaia), 25 de abril de 1980.

Liberados tras dos horas de secuestro.

A las siete y cuarto de la tarde del viernes 25 de abril de 1980, un comando de ETA p-m compuesto por dos jóvenes secuestra, por espacio de dos horas, al director y al jefe de personal de la empresa Tornos Tadu, de Durango, Ignacio Erdocia Uribarrena y Julián Balencetegui Celayeta. Según los secuestradores, "la acción fue un aviso para quienes explotan a los obreros".

El doble secuestro tuvo lugar cuando Ignacio Erdocia y Julián Balencetegui, acababan terminar su jornada laboral en la empresa y se dirigían a tomar el vehículo Seat 1430 propiedad de Ignacio. En ese momento, dos jóvenes armados con sendas pistolas les encañonaron y obligaron a introducirse en el coche. Poco después eran trasladados hasta el Alto de Goiuria, donde fueron atados a un árbol, si bien a Julián le volvieron a soltar al manifestar a gritos que sufría del corazón. Minutos más tarde llegaba al lugar un tercer individuo que comenzó a interro-

gar a Ignacio Erdocia, por espacio de una hora, sobre la problemática laboral en la zona del Duranguesado. Éste manifestó, entre otros detalles, que tenía un sueldo de 85.000 pesetas, un capital de 175.000 pesetas en una libreta de ahorro y que había adquirido la empresa (Tornos Tadu) cuando se encontraba en crisis, defendiendo el puesto de trabajo de cien obreros y que se consideraba nacionalista. El secuestrador que le estaba interrogando le advirtió que esa acción servía de aviso para todos los empresarios y capitalistas de la zona que explotan a los obreros. Poco después, los tres jóvenes abandonaron el lugar, dejando allí a los secuestrados. Hacia las ocho y media de la tarde, una llamada anónima con voz masculina, manifestaba a Radio Popular el lugar donde se encontraba un hombre atado a un árbol. Cuando legaron al lugar los miembros de la Guardia Civil, los dos industriales caminaban del monte.

JOSÉ MARÍA ARAQUISTAIN

Durango (Bizkaia), 9 de mayo de 1980.

Industrial. Liberado con un tiro

en la pierna.

Durante la tarde del día 9 de mayo de 1980, un comando de ETA (p-m) formado por dos personas, secuestró en la localidad vizcaína de Durango al industrial José María Araquistain, que fue llevado hasta el monte Orosqueta, de Durango. Una vez allí, le dispararon un

tiro en la rodilla y le dejaron en libertad. José Araquistain pudo llegar por sus propios medios hasta el médico forense de la localidad para que le curara. La fábrica que regentaba José María Araquistain tenía problemas laborales en el momento del secuestro.

GREGORIO BAZA CAMPONDEGUI,

San Sebastián (Gipuzkoa), 21 de mayo de 1980. Industrial.

Liberado con un tiro en la pierna.

A las diez de la mañana del día 21 de mayo de 1980, un comando de ETA pm disparaba un tiro en la pierna al industrial donostiarra Gregorio Baza Campondegui, gerente y accionista de la empresa de artes gráficas Eurocolor San Sebastián, SA, cuando se encontraba en su puesto de trabajo.

Los agresores huyeron tras la acción en un automóvil que habían situado en las proximidades, mientras Gregorio era conducido a la Cruz Roja. El comando etarra, compuesto por tres jóvenes, entró en las instalaciones que la empresa especializada en fotomecánica tiene en el barrio donostiarra de Igara, donde se presentaron ante la recepcionista como profesionales del sector interesados en entrevistarse con el gerente de Eurocolor. Segundos después, un miembro del comando exhibió una pistola, al tiem-

po que preguntaba a la recepcionista por la identidad de la persona que se encontraba en un despacho acristalado contiguo a la sala de visitas. Una vez identificada como Gregorio Baza Campondegui, dos de los jóvenes se encapucharon y obligaron al directivo de la empresa a trasladarse a su despacho, donde le dispararon en la pierna izquierda. El gerente fue atendido, antes de ser trasladado a la Cruz Roja, por una de sus hijas que trabajaba en la empresa y que acudió al despacho tras la detonación. Fuentes próximas al comité de empresa señalaron que no existían otros problemas laborales que no sean los derivados de las diferencias lógicas ante la negociación del convenio colectivo que discuten las partes interesadas.

PEDRO ABRÉU ALMAGRO

Orio (Gipuzkoa), del 22-septiembre al 6-noviembre de 1980.

Industrial.

Liberado tras 45 días de cautiverio.

Cinco personas encapuchadas miembros de ETA (p-m) secuestraban a las 23,30 del domingo 22 de septiembre de 1980, en la localidad guipuzcoana de Orio, al industrial Pedro Abréu Almagro, súbdito cubano en el exilio.

La operación, similar a la realizada por ETA pm con el empresario catalán Jesús Serra el 26 de marzo de 1980 (y liberado el 31 de mayo), se llevó a cabo en la residencia que el secuestrado posee en Orio, cuando se encontraba con su esposa Geretti Amilibia y sus suegros, todos ellos naturales de esta localidad.

Los cinco encapuchados, que portaban armas en la mano, lograron penetrar en la casa, villa uriberria, situada en el camino de la playa, amenazando a la madre política de Abréu, que había salido al jardín unos instantes para dar de comer a los perros. Cuando los miembros del comando penetraron en la villa, llevando consigo a la señora de Amilibia, el resto de la familia se encontraba reunida, viendo la televisión, después de haber cenado.

Los secuestradores permanecieron en la residencia de Abréu más de cinco horas. En ningún momento se quitaron las capuchas, que ocultaban sus rostros, ni abandonaron las armas. Durante ese período de tiempo explicaron a los familiares el carácter del secuestro y las condiciones impuestas para la liberación de la víc-

tima, aunque nada de ello llegó a trascender oficialmente. También tenían previsto permanecer durante ese plazo en el domicilio de Abréu hasta que llegara una hora determinada, en la que se pondría en marcha el resto de la operación.

Sobre las cinco de la madrugada, tres de los secuestradores abandonaron el lugar, llevándose consigo a Pedro Abréu en el automóvil de su suegro, un Renault 12 de color azul, matrícula SS-568 1 - B, que fue localizado por la policía el en la tarde del día siguiente, lunes 23 de septiembre de 1980, en un paraje próximo a Orio, donde los secuestradores cambiaron presumiblemente de vehículo.

Los otros dos miembros del comando permanecieron en la casa hasta las siete de la mañana. A esa hora abandonaron el lugar, después de haber cortado la línea telefónica y ordenado a los familiares que no dieran aviso de lo sucedido a la policía hasta pasadas tres horas. También señalaron que se pondrían en contacto telefónico con la esposa.

Un sacerdote del barrio madrileño de Vallecas, amigo del secuestrado, anunció tras el secuestro, que estaba dispuesto a ofrecerse como intermediario ante los secuestradores.

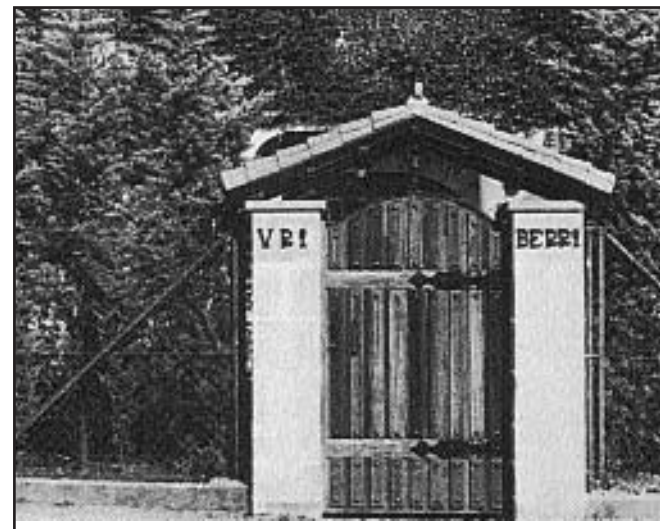
Cubano exiliado

Pedro Abréu Almagro, tenía 47 años en el momento de su secuestro. Era

ciudadano cubano que se exilió de su país y residía en España desde que abandonó su patria. Inicialmente se instaló en Barcelona, donde tenía su domicilio en el pasaje de Méndez-Vigo. Allí comenzó a relacionarse con la natación y el remo, frecuentando el lago de

Bañolas (Gerona), donde se practican estos deportes, y entabló amistad con federativos y deportistas. En Orio se recordaban sus visitas esporádicas desde hacía cuatro o cinco años, frecuentando los bares, relacionándose con los vecinos y vestido informalmente. En la localidad guipuzcoana conoció a María Goretti Amilibia veinticinco años más joven que él. Ambos contrajeron matrimonio y tenían una hija de corta edad.

Aunque la familia ha mostró especialmente discreta en cuanto a las actividades profesionales de Abreu, otras fuentes señalaron que estaban relacionadas con negocios bancarios. En todo caso, su patrimonio estaba en Estados Unidos. En España, Abreu no parecía mostrar interés en poseer nada de importancia. La villa en la que residía durante sus estancias en Orlo era alquilada. Abreu no quiso comprarla, a pesar de que gastó en su acondicionamiento una cifra muy superior a lo que valía. Solía circular



por la localidad en un automóvil deportivo, marca Mercedes, matriculado en Suiza.

Un singular mecenas

La noticia del secuestro fue recibida con sorpresa en Orio, donde se consideraba a Pedro un singular mecenas, que nunca había regateado esfuerzos económicos para prestar ayuda a la gente del pueblo. Pedro había financiado personalmente los entrenamientos del equipo de remo de Orio, en la especialidad de banco móvil, que consiguió éxitos mundiales. No sólo abonó la estancia en el lago de Bañolas del equipo, para sus entrenamientos, sino que se esforzó en buscar trabajo compatible con la actividad deportiva a los remeros, y les facilitó las visitas de sus familiares con los gastos pagados. En la localidad, se recordaron múltiples gestos del secuestrado hacia los vecinos, como el traslado a un importante centro médico de París de una niña que

1980

PEDRO ABRÉU ALMAGRO

debía someterse a una operación cerebral de elevado coste, que sufragó el exiliado cubano.

Sorpresa en Orio

Vecinos de Orio señalaron que el secuestro les había causado una sorpresa especial, por el hecho de que durante la semana anterior a su secuestro se rumoreó con insistencia que había recibido amenazas e incluso que había sido víctima de un rapto, lo que les indujo a pensar que se había adoptado algún tipo de precaución.

Ninguna de las personas que le conocen consideraban que Pedro estuviese relacionado con actividades políticas. En todo caso, se afirmaba que su ideología es genéricamente liberal y que mantenía convicciones democráticas. La familia de su esposa, que poseía un caserío en Aya, cerca de Orio estaba considerada como nacionalista.

Después del secuestro, los familiares de Abreu mantuvieron un hermetismo casi total, a excepción de una nota en la que se explicaba sumariamente el desarrollo del secuestro y se aseguraba que no conocían los móviles, destacando la vinculación tradicional de la víctima con el deporte, y su carácter generoso.

La familia señaló, asimismo, que Pedro Abreu había padecido cada cierto tiempo alteraciones de salud, a consecuencia de una afección anémica.

ETA (p-m) reivindica el secuestro

El miércoles 23 de septiembre de 1980, la organización ETA Político-

militar, de la que se sospechaba como autora del secuestro, reconoció su responsabilidad en una llamada telefónica a la redacción del diario Deia, en Bilbao. Otra llamada posterior a Radio Popular desmintió el contenido de la primera. En ninguno de los dos casos la comunicación se produjo mediante un texto escrito y sellado, condiciones ambas que habían señalado semanas antes los poli-milis para dar credibilidad a sus declaraciones.

Pedro Abréu es liberado tras mes y medio de cautiverio

Tras 45 días de cautiverio, hacia la una de la madrugada del 6 de noviembre de 1980, Pedro Abreu era puesto en libertad en las proximidades de la localidad burgalesa de Madrigal del Monte, Los secuestradores avisaron telefónicamente a su esposa, que partió de inmediato hacia el lugar en automóvil. Pedro Abréu, en buen estado físico, a excepción de un principio de congelación en los pies, llegó a la su residencia de Orio, la villa Uri Berri pasadas las siete de la mañana del 7 de noviembre, donde fue sometido a un examen médico.

Su estado general era bueno, aunque tenía la tensión baja y había perdido peso. Sus pies estaban amoratados, casi negros a consecuencia del frío que tuvo que soportar en plena madrugada y campo abierto, durante más de tres horas, hasta que fue recogido. Después del examen médico, Abréu se retiró a descansar hasta las 12.30 horas. A esa hora posó unos instantes para los fotógrafos que habían acudido a su domicilio. Sentado, con un batín rojo y negro, el

millonario cubano soportó los disparos de las cámaras sin despegar los labios, con una sonrisa entre forzada y enigmática. Tenía las rodillas descubiertas y podían verse en ellas amplias manchas rojas de mercurcromo y algunos rasguños.

Para los familiares de Abréu, la noticia de su liberación se produjo a la una de la madrugada. Una voz masculina preguntó por Goretti Amilibia, la esposa del hombre de negocios, y le anunció que el secuestrado había sido abandonado en un punto próximo a la carretera N-I, Madrid-Irún, cerca de Madrigal del Monte, en la provincia de Burgos. El comunicante concretó que se le había dejado en un saco de dormir, junto a un árbol, a cien metros de la carretera que desvía hacia la citada localidad. También dijo que no tendría frío porque había quedado abrigado.

Inmediatamente partieron en un automóvil hacia el lugar señalado, sin dar aviso a ningún medio oficial, Goretti Amilibia, su padre y un tío, así como otra persona que sólo ha podido ser identificada como «un amigo de la familia, de Barcelona».

"Aspecto deplorable"

«Le localizamos en seguida», señaló Juan Luis Amilibia, tío de la esposa de Abréu. «Buscamos en un grupo de árboles y oímos un ruido. Le vimos de pie, inmóvil, muy rígido». Pedro había logrado despojarse de las ligaduras con que le dejaron atado a un árbol y había intentado caminar. La aspereza del terreno y la desorientación le impidieron dirigirse a alguna parte. Al parecer, se arrastró por el suelo, arañándose las rodillas.

«Tenía un aspecto deplorable», conti-

núa Juan Luis Amilibia. «No podía moverse y no reaccionaba ante nuestra presencia. Logramos introducirle en el automóvil con mucho trabajo. En los pies sólo llevaba calcetines, y nos dimos cuenta en seguida de que los tenía casi congelados. Envuelto en mantas y en botellas de agua caliente que conseguimos en el pueblo, lo trajimos a casa. Llevaba la misma ropa con que había salido».

Abréu, entre tanto, balbuceaba palabras y frases sobre cómo se había librado de las cuerdas y preguntaba por su amigo Félix Erdocia, presidente de la Federación Española de Remo. Sus reacciones, según el portavoz de la familia, denotaban que había sido drogado antes de que comenzara su traslado hasta el punto donde le encontraron.

Sin documentación

En el momento en que fue localizado, Pedro no llevaba consigo ni las gafas que usaba habitualmente ni la documentación, que perdió mientras trataba de caminar, al quedar solo. Durante el viaje hacia Madrigal del Monte, su esposa sufrió una crisis nerviosa, a causa de la tensión acumulada durante el prolongado cautiverio.

El portavoz de la familia comentó que de lo poco que habló con quienes fueron a recogerle se deduce que fue trasladado en más de una ocasión durante estos 45 días.

La noticia se difundió rápidamente por Orio, y una hora después de que Abréu hubiera llegado a su residencia, el teléfono estaba bloqueado con llamadas de personas que deseaban felicitarle e interesarse por su salud.

1980

PEDRO ABRÉU ALMAGRO

Juan Luis Amilibia declaró que «*los familiares estamos felices, aunque no han hecho más que devolverle lo que le habían quitado injustamente: la libertad. Los 45 días de sufrimiento no se los puede quitar nadie*».

45 días de secuestro

Fuentes policiales mantuvieron durante todo el tiempo que duró el secuestro un absoluto silencio. La única detención que se produjo relacionada con el caso fue la de María Lourdes Indo, prima, por parte de la madre, de la esposa de Abréu y militante de Euskadiko Ezkerra. Indo fue conducida a la comisaría de San Sebastián al día siguiente del secuestro, y puesta en libertad tras un interrogatorio.

JOSÉ IGNACIO USTARÁN RAMÍREZ

Vitoria (Álava), 29 de septiembre de 1980.

Miembro del Comité Ejecutivo de UCD.

Asesinado horas después de su secuestro.

A las 21 horas del día 29 de septiembre de 1980, un comando de ETApM compuesto por dos hombres y una mujer, secuestraba en su propio domicilio de Vitoria a José Ignacio Ustarán, miembro del comité ejecutivo de Unión de Centro Democrático (UCD) y esposo de la concejala centrista María Rosario Muela. José, fue asesinado horas después y encontrado muerto a la una de la madrugada del 30 de septiembre, junto a la sede de UCD, con un balazo en la cabeza.

Durante los 45 días que duró su cautiverio, Pedro Abréu sólo pudo dirigirse una vez a sus familiares, mediante una carta remitida por correo desde Irún y recibida el 6 de octubre. En la misiva, Abréu señalaba que se encontraba bien de salud, recibía buen trato y echaba en falta a sus seres queridos. Dos palabras de la carta, manuscrita, habían sido recortadas.

Desde que se conoció la noticia del secuestro, las reacciones de condena proliferaron en medios deportivos relacionados con el remo -a cuyo desarrollo en Euskadi y Cataluña Abréu contribuyó con fuertes ayudas económicas-, y en la localidad de Orio, donde se celebraron dos manifestaciones para pedir su libertad; la última, el domingo 19 de octubre de 1980, había congregado a más de un millar de personas.

El cuerpo de José Ignacio Ustarán Ramírez apareció en los asientos traseros de un automóvil Chrysler 150, de color blanco.

El secuestro se inició a las nueve de la noche, cuando una joven llamó a la puerta del piso donde residía la víctima, en la avenida de Gasteiz. Tras mostrar una caja que llevaban, entraron en la vivienda y obligaron a Ustarán a tenderse en el suelo. A continuación condujeron a Rosario Muela y a los cuatro hijos del matrimonio a

una habitación. La esposa y concejala centrista preguntó qué iban a hacer con su marido. Uno de los jóvenes contestó que debían hablar y que luego decidirían. También procedieron en ese momento a cortar el teléfono y advirtieron a la señora Ustarán que no avisara a la policía hasta las doce de la noche. Pasados diez minutos, Rosario abrió la puerta de la dependencia donde estaba recluida y comprobó que los tres jóvenes hablaban desaparecido y se habían llevado a su esposo. No se conocen los hechos ocurridos hasta las diez y, media de la noche, hora en que el automóvil, propiedad del fallecido, apareció en el acceso a un aparcamiento existente bajo el edificio donde está la sede de UCD. Uno de los usuarios del estacionamiento, al ver que el turismo obstruía el paso y encontrándolo abierto, lo apartó a empujones, sin advertir que en su parte trasera estaba el cadáver de la víctima. Fue poco después cuando, al observar que había una persona dentro del coche, que permanecía parado en doble fila, vio el cuerpo sin vida de José Ignacio. Este presentaba dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en la espalda, sin que se encontraran casquillos en el turismo.

La inexistencia de casquillos de bala en el interior del vehículo y otros datos señalan la posibilidad de que el infortunado José Ignacio Ustarán fuera asesinado en un lugar distinto del coche en el que apareció su cadáver. Parece ser que en el momento de ser encontrado, el cadáver estaba frío.

José Ignacio Ustarán, de cincuenta años era perito industrial y trabajaba en el sector del automóvil con carácter independiente, realizando labores de

tasador de coches.

Enérgica condena del atentado

El gabinete de Prensa de Unión de Centro Democrático (UCD) hizo público un comunicado el 30 de septiembre de 1980 el que expresaba «*su profunda repulsa y consternación por este nuevo atentado, que sólo se explica en función del odio y del más salvaje desprecio hacia la vida humana*». UCD decía que «*la trayectoria personal de José Ignacio Ustarán ha sido la de un hombre que creyó en la concordia, el entendimiento y la paz como única vía de solución a los graves problemas del País Vasco*». La corporación municipal vitoriana se reunió el 30 de septiembre, a la una de la tarde, en sesión extraordinaria y urgente, y acordó «*condenar con toda firmeza el asesinato..., y con la misma energía, todos los asesinatos y actos de violencia que se están produciendo en nuestro pueblo*». En la sesión no estaban presentes los tres concejales independientes apoyados por Herri Batasuna. El alcalde, José Angel Cuerda, del PNV, afirmó tajantemente en el desarrollo de la reunión, que estuvo llena de emoción y tensión, que «*cualquier persona que no condene el terrorismo es terrorista*».

Jaime Mayor Oreja, secretario general de UCD del País Vasco, afirmó que «*nosotros vamos a seguir firmes en nuestras ideas*», mientras el secretario general ucedista, Rafael Calvo Ortega, decía en la capilla ardiente que «*es un golpe tremendo y un asesinato incalificable*». Jesús Viana, presidente de la UCD vasca, opinó que «*esto es un ataque frontal contra nuestra gente*».

1980

JOSÉ IGNACIO USTARÁN

El presidente del Parlamento vasco, Juan José Pujana, del PNV, calificó la muerte de Ustarán de «acto vandálico» y «asesinato que todo demócrata tiene que repudiar». El diputado del PNV por Alava, Joseba Azkarraga, afirmó que «la triste muerte de José Ignacio debe de significar para todo el pueblo vasco la clarificación de lo que es y representa una organización que se presenta como la salvadora de Euskadi». Emilio Guevara, diputado general de Alava y portavoz nacionalista en el Parlamento vasco, dijo que «es una estrategia que no tiene ningún sentido y ninguna justificación». El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, visitó la capilla ardiente. El PSOE y el PCE de Álava condenaron el atentado en sendos comunicados.

Juan María Bandrés, diputado de Euskadiko Ezkerra, reprobó la muerte de Ustarán «a título personal, aunque estoy absolutamente disconforme con la errónea política de UCD en Euskadi».

ETApm reivindica la muerte Ignacio Ustarán

El cadáver de José Ignacio Ustarán Ramírez, de 41 años, miembro del comité ejecutivo de UCD de Álava, fue colocado el 30 de septiembre de 1980, por la mañana, en la capilla del hospital Santiago Apóstol, donde permaneció hasta la hora del funeral, que tuvo lugar el 1 de octubre en la parroquia de San Mateo, de la capital alavesa. El entierro se celebró a las 9.30 horas en el cementerio de Santa Isabel, de esta ciudad. ETA Político-militar se responsabilizó del atentado por medio de llamadas a diversos medios informativos de Bilbao.

JOSÉ GARAVILLA LEGARRA

Bermeo (Bizkaia), del 22 de octubre, al 27 de octubre de 1980.

Director de Conservas Garavilla. Liberado tras 4 días de secuestro.

A las 20.05 horas del miércoles 22 de octubre de 1980, un comando de ETA m, compuesto por tres individuos armados secuestraba al director de la empresa Conservas Garavilla, José Garavilla, de 44 años, cuando se dirigía en automóvil desde su fábrica, a la entrada del municipio vizcaíno de Bermeo, a su domicilio.

José Garavilla era un industrial muy conocido en Bizkaia, y su empresa

conservera -propiedad de su familia- estaba considerada como una de las principales del sector, sin que en el momento del secuestro atravesara ningún conflicto laboral. El móvil del secuestro fue económico ETA pretendía cobrar el impuesto revolucionario. El secuestro se produjo cuando José salía de la fábrica Conservas Garavilla, situada a la entrada de la localidad vizcaína de Bermeo. El vigi-

lante de la empresa, vio los hechos pero los secuestradores le conminaron a guardar silencio durante una hora por el bien de José. Una vez transcurrido este tiempo, a las 21,30 horas avisó a la familia, quien, tras comprobar que Garavilla no había llegado a casa, y que no se encontraba en otros de los lugares que solía frecuentar, informó de los hechos a la Guardia Civil. Tres individuos, uno de los cuales tenía barba, abordaron a Garavilla cuando, a bordo de su vehículo, un Peugeot 504 familiar, color crema, aminoró la marcha en un cruce de la calle del Señorío de Vizcaya. Los tres individuos se introdujeron en el vehículo, obligaron a José a pasar al asiento contiguo al del conductor, y partieron en dirección desconocida.

Posteriormente, las fuerzas de seguridad del Estado comprobaron que José Garavilla había sido secuestrado por tres individuos armados, y montaron el correspondiente, dispositivo de seguridad, estableciendo controles en las carreteras y vías de acceso a Bermeo y Mungia.

La esposa del secuestrado confirmó, los detalles del secuestro y declinó hacer declaraciones en un primer momento, señalando tan solo que la familia se encontraba reunida a las doce de la noche del miércoles 22 de octubre de 1980, en espera de noticias. Una hermana del secuestrado declaró por su parte a Europa Press que «José



no había recibido personalmente amenazas, pero la familia sí».

Toda la familia pasó la noche del miércoles al jueves en la casa que el secuestrado tenía en Bermeo. José Garavilla, de 44 años, estaba casado y tenía cinco hijos de edades comprendidas entre los ocho y los dieciséis años.

Al día siguiente, jueves 23 de octubre, la familia de José Garavilla, no tenía noticia alguna de aquél, al tiempo que manifestaba desconocer las exigencias de sus captores. La fábrica que Garavilla dirigía en Bermeo trabajó con normalidad, aunque la plantilla estaba muy impresionada por lo suce-

1980

JOSÉ GARAVILLA LEGARRA

dido, según manifestaron fuentes de la dirección.

En la madrugada del jueves, la Guardia Civil encontró el automóvil del industrial abandonado en la carretera de Pedernales.

ETAm reivindica el secuestro de Garavilla

ETA Militar reivindicó el viernes 24 de octubre de 1980, por los conductos habituales, el asesinato de Felipe Extramiana y el secuestro de José Garavilla. En la nota decía que Garavilla Legarra se había negado a pagar el impuesto revolucionario y que, por tanto, había sido «arrestado». En el comunicado se advertía a otros empresarios que podrían seguir la misma suerte, de actuar como el secuestrado, es decir, si se negaban a pagar el impuesto revolucionario.

Por su parte, los trabajadores de Conservas Garavilla, reunidos ese mismo día en asamblea, acordaron solicitar la inmediata puesta en libertad de José Garavilla y convocaron una manifestación para el sábado 25 de octubre con el fin de mostrar su desacuerdo con el secuestro y exigir la liberación de José Garavilla, manifestación que fue apoyada por el Ayuntamiento de la localidad.

El viernes 24, la junta municipal del PNV hizo pública una nota de condena en la que emplazaba a los autores del secuestro a devolver inmediatamente, sano y salvo, al empresario Garavilla, porque, «de lo contrario, este pueblo no perdonará nunca esta acción, sean cuales sean los argumentos utilizados para justificarla».

3.000 personas se manifiestan por la liberación de Garavilla

Durante el mediodía del sábado 25 de octubre de 1980, alrededor de 3.000 personas se manifestaron en Bermeo para pedir la liberación del industrial conservero José Garavilla. La manifestación, que duró 45 minutos, fue convocada por la cofradía de pescadores de altura, el comité de empresa de Conservas Garavilla y los partidos PNV y PCE de Euskadi, y apoyada por los sindicatos ELA-STV y CC OO. Los manifestantes gritaron una sola consigna: «José askatu» (Libertad para José). La manifestación partió de los locales de la industria del secuestrado y terminó frente a su domicilio. A ella asistieron el alcalde, la mayor parte de la Corporación y la casi totalidad de los trabajadores empleados por Garavilla.

La víspera, el pleno del Ayuntamiento de Bermeo había aprobado una moción en la que se consideraba el secuestro de Garavilla «un grave atentado a los derechos humanos y una cobardía, porque el secuestro supone al fin y al cabo una tortura indirecta de gentes inocentes para obtener, por la fuerza, brava determinadas ventajas. Tortura que el pueblo vasco siempre ha rechazado y rechazará ante los distintos atentados a la libertad del hombre vasco por parte del "mesías de turno"». La moción fue aprobada con los once votos de los concejales del PNV y la abstención de los cinco de Herri Batasuna y uno de Euskadiko Ezkerra.

José Garavilla es liberado en la madrugada del domingo 27 de

octubre en Abadiano

En la madrugada del domingo 27 de octubre de 1980, José Garavilla era liberado en la localidad vizcaína de Abadiano.

Intensas negociaciones en el País Vasco francés, en las que participaron cualificados representantes del sector más independentista del Partido Nacionalista Vasco (PNV), y la celebración, el sábado 25 de octubre en Bermeo, de una manifestación en la que la mayor parte de sus empleados pidieron su liberación, pudo acelerar el final del secuestro de José Garavilla.

Quizá lo que más sorprendió en la historia de este secuestro fue el escaso margen de tiempo transcurrido desde que ETAm reivindicara el secuestro, el viernes 24 de octubre, y su liberación, día y medio después. Habían transcurrido algo más de doce horas desde que alrededor de 2.000 personas, entre ellas una parte importante de sus empleados, recorrieran las calles de Bermeo gritando «Garavilla, askatu», y un día desde que el PNV lanzara un duro comunicado contra los secuestradores y sus métodos.

Desde el primer momento extrañó este secuestro por la propia personalidad de José Garavilla, que cuenta con simpatías en Bermeo; es respetado por sus empleados (no había conflictos laborales en la fábrica), no había recibido amenazas personales (aunque, al parecer, sí su familia) y además era simpatizante del Partido Nacionalista Vasco, circunstancias, todas ellas poco habituales en las personas motivo de secuestro por parte de las dos ramas de ETA.

El viernes 24 de octubre llegaba la confirmación de que la acción era obra

de ETA Militar, que introducía en sus prácticas la novedad del «arresto» por no hacer efectivo el denominado «impuesto revolucionario». Para entonces, sin embargo, la familia ya conocía la paternidad del secuestro. Personas cercanas a la misma confirmaron que, horas después del secuestro, portavoces de ETAm se pusieron en comunicación con la familia para reivindicarlo y preguntar la marca del medicamento que diariamente utilizaba José Garavilla para la diabetes.

Los secuestradores pidieron 200 millones

Las mismas fuentes informaron a diversos medios que vecinos de Bermeo, fundamentalmente bien relacionados con la colonia de refugiados vascos, pasaron el jueves al País Vasco francés para confirmar la llamada. A su regreso indicaron que ETAm se hacía responsable del «arresto», motivado por el impago del «impuesto revolucionario» y exigía la cantidad, al parecer de doscientos millones, para su liberación. Antes de que ETAm hiciera pública la reivindicación del secuestro se había iniciado ya la negociación en el País Vasco francés. Por parte de José Garavilla, además de algún miembro cercano a la familia, asistían personas muy ligadas al «sector Ormaztegui», ala independentista del PNV, que tenía su núcleo básico en Bermeo.

La celebración el sábado en Bermeo, de la manifestación en favor de la liberación de José Garavilla pudo haber dado un giro a la negociación. Se tiene la impresión de que los secuestradores se vieron sorprendidos por

1980

JOSÉ GARAVILLA LEGARRA

este apoyo popular de trabajadores al secuestrado, que en buena lógica podría volvérselos en contra, convirtiéndose en un elemento de impopularidad. Se supo que seis horas después de la celebración de la manifestación se llegó a un acuerdo en la negociación, que personas que participaron en ella calificaron de «*muy dura*». Parece que en la misma jugó un papel importante la personalidad de los negociadores peneuvistas de Bermeo. No obstante, se cree que algún tipo de rescate se pagó, aunque podría haberse aplazado el pago de lo acordado.

Una bien planificada estrategia familiar impidió a los medios de comunicación acercarse a José Garavilla, que, horas después de su liberación salía con destino a la costa mediterránea para pasar unos días de descanso. Por personas de la familia se supo que el secuestrado fue conducido con los ojos tapados por unas gafas de soldadura hasta las inmediaciones de Abadiano (Bizkaia), donde fue puesto en libertad. Siguiendo, al parecer, instrucción de los secuestradores, una vez en libertad esperó un tiempo prudencial y posteriormente telefoneó a su hermana para darle la noticia de su liberación. Aunque llamó por teléfono a otros familiares, aquélla fue la encargada de informar a la Guardia Civil.

Trato correcto

José Garavilla manifestó que los secuestradores le habían tratado correctamente en todo momento, que no sintió verdadero peligro de muerte

y que durante prácticamente todo el cautiverio lo pasó en un amplio local, con todos los elementos suficientes como para soportar un largo secuestro. No pudo dar ningún detalle más, aunque, al parecer, señaló que no tenía impresión de haber salido del País Vasco. Indicó también que en el local había una argolla; que los secuestradores le dijeron que si no trataba de escapar no la utilizarían para atarle. Según los escasos detalles facilitados a su familia por José Garavilla, los secuestradores, horas antes de su liberación, en la noche del sábado, le facilitaron, tras la cena, una maquinilla para que se afeitase y le dijeron que le iban a poner en libertad «*luego*».

Garavilla afirma no haber pagado ningún rescate por su liberación

El 4 de noviembre de 1980, José Garavilla afirmaba en las primeras declaraciones que realizaba tras su liberación: «*No hemos pagado absolutamente nada por mi liberación*». El motivo del secuestro fue no haber pagado el impuesto revolucionario, según le dijeron los secuestradores, a lo que éste contestó que no le habían mandado ninguna carta, «*y el tema se quedó ahí*». Durante la semana que siguió a su liberación, en la que Garavilla no dio señales de vida, declaró que había permanecido en Barcelona y Madrid, «*grandes ciudades, donde no te conoce nadie*», cumpliendo lo que le habían dicho sus secuestradores. «*Tenía una amenaza encima y debía estar, por tanto, una semana sin contactar ni con la policía ni con la Prensa. Por eso sólo mantuve un*

contacto personal con el gobernador civil de Bizkaia, cuando éste dio la orden de búsqueda y captura contra mí».

Garavilla afirmó que había estado secuestrado en un piso de un edificio, y que calculaba que la zona estaba próxima a Gernika, Durango o Markina, ya que el viaje en coche fue de una hora y cuarto, aproximadamente. Dijo igualmente que sus secuestradores le habían tratado bien, y que la máxima preocupación de aquéllos eran los temas laborales, que fueron «*el pan nuestro de cada día*».

Garavilla prestó declaración sobre su secuestro

El 6 de noviembre de 1980, José Garavilla prestaba declaración en la Dirección General de la Guardia Civil. La nota oficial difundida por la Guardia Civil tras la declaración fue la siguiente: «*Se ha presentado en esta dirección general José Garavilla Legarra, industrial vasco de Bermeo. El objeto de su presentación ha sido el prestar declaración sobre el secuestro de que ha sido objeto por parte de un grupo terrorista vasco. En esta dirección general se ha procedido a ins- truir las diligencias correspondientes*».

JOSÉ MARÍA PÉREZ ORUETA

Hernani (Gipuzkoa), 31 de octubre de 1980.

Abogado.

Asesinado el mismo día de su secuestro.

El 31 de octubre de 1980, ETA Militar secuestraba y asesinaba al abogado donostiarra José María Pérez de Orueta, cuyo cadáver fue encontrado el 4 de noviembre, poco antes de medianoche, en las proximidades de la localidad guipuzcoana de Hernani.

José María Pérez, que llevaba dos años colegiado, fue secuestrado en su domicilio, de la calle de Azpeitia, en la capital guipuzcoana. Dos hombres jóvenes se introdujeron en la vivienda, indicando a su madre que tenían concertada una entrevista con José María Pérez de Orueta. Después exhibieron una pistola anunciando que se trataba de un secuestro.

Al abandonar la vivienda con el rehén,

los dos secuestradores arrancaron el hilo telefónico y amenazaron a la madre del abogado para que no diera aviso a la policía hasta pasadas tres horas.

El cadáver de José María Pérez de Orueta fue localizado por la policía poco antes de la medianoche del viernes, después de que una voz anónima hubiera comunicado por teléfono al diario Egin que había una persona muerta en un punto de la carretera de Hernani a Goizueta (Navarra).

El cuerpo del abogado presentaba un solo orificio de bala, en la sien izquierda, y se encontraba junto al monumento a un bersolari. En el lugar se localizaron un casquillo de nueve milímetros Parabellum y una bala sin disparar del mismo calibre.

1980

JOSÉ MARÍA PÉREZ ORUETA

En una nota difundida el 1 de noviembre, la junta de gobierno del Colegio de Abogados de San Sebastián reiteró su condena de cualquier tipo de violencia, sin excepción alguna, especialmente cuando desemboca en la muerte de cualquier persona, pena esta que se ha abolido del sistema legal español. La junta adoptó también el acuerdo de asistir el 2 de noviembre de 1980, y corporativamente a la manifestación organizada por cuatro partidos políticos, por la paz y contra el terrorismo. Ante la inexistencia de compromisos políticos de José María Pérez de Orueta, las hipótesis sobre la causa de su asesinato se refieren a su tarea,

como abogado, en cuyo ejercicio ha defendido, a algunos casos relacionados con el consumo y tráfico de drogas. En relación con estos hechos, un abogado donostiarra de prestigio, que ejerció responsabilidades en el área del orden público en el Consejo General Vasco, comentó el 1 de noviembre que «los atentados de ETA se parecen cada vez más a los procedimientos de los escuadrones de la muerte de algunos países latinoamericanos, que he conocido directamente. Primero se dispara, y después se lanza la acusación como parte de un imaginario proceso, cuya sentencia se ha dictado en la sombra y sin posibilidad de apelación por adelantado».

JUAN BILBAO ECHEVARRÍA

Bilbao (Bizkaia), del 3 de noviembre al 4 de noviembre de 1980. Director de la sucursal del Banco de Bilbao en Recaldeberri. Liberado tras catorce horas de secuestro.

A las siete de la tarde del lunes 3 de noviembre de 1980, un comando de ETA p-m compuesto por dos individuos secuestraba su propio domicilio a Juan Bilbao Echevarría, de 60 años, director del Banco de Bilbao en Recaldeberri, y le retenía en él durante toda la noche con el fin de que, al día siguiente, les abriera la caja fuerte del Banco. Tras lograr 8.900.000 pesetas, hacia las nueve y media de la mañana del martes 4 de noviembre, Juan Bilbao, fue liberado.

El secuestro se produjo cuando a esa hora dos individuos jóvenes llamaron a la puerta del domicilio que Juan Bilbao tenía en la calle General Concha de Bilbao. En su interior solamente se encontraba una de sus hijas de 19 años, que abrió la puerta, quien se vio sorprendida por dos encapuchados que, sin darle tiempo a reaccionar, se introdujeron en el piso. En el periodo de tiempo que transcurrió hasta las diez y cuarto de la noche, fueron llegando al piso María Ángeles, la esposa de Juan, acompañada de su

cuñada y posteriormente el propio director de la entidad bancaria. Simultáneamente llegaron también, otros dos nuevos encapuchados, mientras que uno de los dos que primero habían entrado, salió del piso.

Los secuestradores pusieron de manifiesto desde los primeros momentos que su objetivo era conseguir dinero, hecho que tranquilizó bastante a la familia, y aseguraron que lo que pretendían era retenerles hasta el día siguiente en que acudirían al banco con Juan Bilbao, para que les abriera la caja fuerte. Durante toda la noche, los tres secuestradores, encapuchados, permanecieron en el salón de la vivienda, junto a la hija y la cuñada, mientras el matrimonio se retiraba a su habitación para descansar, logrando incluso conciliar el sueño. En ningún momento se produjeron visitas a la casa, ni siquiera llamadas de teléfono, por lo que el secuestro, transcurrió en tensa calma con breves conversaciones intrascendentes.

Llega el cuarto secuestrador a las siete de la mañana

A las siete de la mañana, el cuarto miembro del comando llegaba nuevamente al domicilio. Unos instantes antes, los secuestradores habían ordenado a Juan Bilbao que, junto a uno de ellos, fuese a buscar su automóvil, un Seat 127, que recogió en el garaje. Poco después subieron a él otros dos

Retuvieron toda la noche al director de la sucursal del Banco de Bilbao en Recaldeberri

SECUESTRO Y ATRACO CON UN BOTÍN DE NUEVE MILLONES DE PESETAS

Cuatro individuos encapuchados penetraron por un atraco en el volumen de documentos pertenecientes al director de la sucursal del Banco de Bilbao en Recaldeberri, apoderándose de 8.900.000 pesetas, así como un botín de joyas y otros objetos de valor. Los secuestradores, en su totalidad, se retiraron a su habitación.

Los secuestradores, encapuchados, permanecieron en el salón de la vivienda, junto a la hija y la cuñada, mientras el matrimonio se retiraba a su habitación para descansar, logrando incluso conciliar el sueño. En ningún momento se produjeron visitas a la casa, ni siquiera llamadas de teléfono, por lo que el secuestro, transcurrió en tensa calma con breves conversaciones intrascendentes.

Los secuestradores, encapuchados, permanecieron en el salón de la vivienda, junto a la hija y la cuñada, mientras el matrimonio se retiraba a su habitación para descansar, logrando incluso conciliar el sueño. En ningún momento se produjeron visitas a la casa, ni siquiera llamadas de teléfono, por lo que el secuestro, transcurrió en tensa calma con breves conversaciones intrascendentes.

Los secuestradores, encapuchados, permanecieron en el salón de la vivienda, junto a la hija y la cuñada, mientras el matrimonio se retiraba a su habitación para descansar, logrando incluso conciliar el sueño. En ningún momento se produjeron visitas a la casa, ni siquiera llamadas de teléfono, por lo que el secuestro, transcurrió en tensa calma con breves conversaciones intrascendentes.

Los secuestradores, encapuchados, permanecieron en el salón de la vivienda, junto a la hija y la cuñada, mientras el matrimonio se retiraba a su habitación para descansar, logrando incluso conciliar el sueño. En ningún momento se produjeron visitas a la casa, ni siquiera llamadas de teléfono, por lo que el secuestro, transcurrió en tensa calma con breves conversaciones intrascendentes.



La sucursal del Banco de Bilbao en Recaldeberri durante el secuestro.



Juan Bilbao Echevarría, director del Banco de Bilbao en Recaldeberri, durante el secuestro.

secuestradores-atracadores, que se dirigieron a la sucursal que el Banco de Bilbao tenía en la calle Gordóniz del barrio Bilbaino de Recalde. Un cuarto atracador se había quedado en el piso custodiando a la familia. Una vez dentro del mismo, secuestradores y secuestrado procedieron a esperar, ya que hasta las nueve de la mañana la caja fuerte no disparaba el dispositivo automático de cierre temporal. Mientras tanto fueron llegando los empleados de la entidad bancaria, a quienes los atracadores encerraron en el despacho del director. Cuando se abrió la caja, los miembros del comando no tuvieron más que tomar los 8.900.000 pesetas que estaban depositados en su interior. Finalizada la operación, subieron nuevamente al coche de Juan Bilbao, a quien dejaron en el centro de Bilbao, no sin antes haber dado orden al cuarto secuestrador de que abandonara el domicilio, porque todo había salido bien, y que diera por finalizado el secuestro.

“Queremos olvidar pronto todo esto”

Juan Bilbao Echevarría había nacido

1981

JUAN BILBAO ECHEVARRÍA

hacía 60 años en Bilbao. Tenía cuatro hijos, de los cuales solamente la más pequeña vivía con ellos. Nunca, según declaraciones de personas próximas a él, había sido amenazado ni objeto de presión alguna. "Somos gente sencilla y lo que nos gusta es pasar desapercibidos" -afirmaba su esposa María Ángeles Gabilondo. Después de catorce horas de tensión,

ella misma, con gran serenidad, declaraba, "lo que queremos es olvidar pronto todo esto y dar gracias por conservar la vida, que es lo importante. En ningún momento pasamos miedo, pero sí mucha angustia. Todavía no hemos reaccionado.

Tras prestar declaración en la Policía y almorzar en privado, Juan Bilbao Echevarría se retiró a su domicilio para descansar.

LUCIANO VARELA ECHEVARRÍA

Bilbao (Bizkaia), 2 de enero de 1981. Constructor.

Liberado con dos tiros en las piernas tras dos horas de secuestro.

Hacia las seis de la tarde del día 2 de enero de 1981, un comando de ETA p-m compuesto por varios individuos secuestraba, cuando iba a entrar en su propio domicilio de Laukiniz (Bizkaia), al contratista y constructor, Luciano Varela Echevarría, a quien se llevaron en su coche hasta una obra que estaba realizando en Larrasquitu, en el barrio bilbaíno de Recaldeberri. Una vez allí le dispararon dos tiros, uno en cada pierna y le abandonaron. Posteriormente, una voz, que se identificó como miembro de ETA, sin especificar la rama, anunció a varios medios informativos de Bilbao, el lugar donde se encontraba herido Luciano Varela.

A las ocho y cuarto de la noche era encontrado Luciano Varela en el interior de su vehículo, un Renault-14 de color verde, en el camino de Larrasquitu, frente al ambulatorio del barrio. Rápidamente fue trasladado a la

clínica del doctor Guerra y su estado se calificó de pronóstico reservado. El parte médico decía lo siguiente: "Don Luciano Varela sufre fractura de hueso tibial en pierna derecha con fractura de la misma pierna y orificio de entrada y salida. En la pierna izquierda tiene orificio de entrada y salida con fractura de tibia y peroné y probable fractura de gacerna externa. Estado general bueno. Pronóstico reservado".

Un vecino, testigo de lo que sucedió describía lo siguiente:

"yo iba andando por enfrente de la obra de Etxeasa, cuando de pronto se abrió la puerta del automóvil, y un hombre gritó desde el interior: ¡me han secuestrado!, ¿me pueden ayudar?. Acudí hacia él y aprecié que tenía las manos atadas con esparadrapo, al igual que las piernas. Otra persona que paseaba por allí -continuaba relatando el testigo-, acudió a la Policía y yo me quedé con él hasta que viniera alguien. Entre sus

manos tenía una bola de esparadrapo que él mismo se había quitado de la boca, pero no me atreví a quitarle el esparadrapo de las piernas porque se quejaba de dolor y no estaba seguro de lo que debía ser conveniente".

Luciano estuvo acompañado por el vecino de recalde durante más de veinte minutos, en espera de que llegaran la Policía y miembros de la DYA, a los que había avisado una chica también del barrio.

"Durante ese tiempo -comentó el vecino-, estuvimos conversando. Le pregunté, ¿es de aquí?, ¿conoce este lugar? Y él me respondió: ¿cómo no voy a conocerlo si soy Luciano Varela?. Entonces me di cuenta de quien era. Mientras yo estaba en un estado muy nervioso, él se encontraba tan normal y casi no se quejaba. Sólo sudaba bastante y decía que le dolían bastante los tobillos, por donde estaba atado. No sabía cuántos tiros le habían dado, ni si estaba herido en una u otra pierna". "Al poco rato, -continuaba relatando el vecino- llegó la Policía y casi seguido la DYA, que según me han dicho lo han llevado a la clínica del doctor Guerra. Yo me encargué de trasladar el coche a la Comisaría de la Policía que hay en el barrio".

Polémico edificio

Luciano Varela, vecino de Laukiniz, era titular de la empresa Etxeasa y tenía a su cargo la construcción de un edificio de diez plantas en el barrio bilbaíno de Recaldeberri, lugar junto al que se le encontró herido.

Varias denuncias habían sido presentadas contra este edificio por la asociación de vecinos del barrio, que consi-



deraba que el terreno debía ser empleado como zona verde y no destinado a la construcción.

Hacia poco más de tres meses, el 24 de septiembre de 1980, en un atentado reivindicado por ETA p-m, había hecho explosión una bomba compuesta por dos kilos y medio de goma-2, en este edificio en construcción, y tenían preparado otro de diez kilos que especialistas de la Policía desactivaron.

El edificio, en el momento del secuestro aún sin finalizar de construir, había sido adquirido hacía algunos años por la empresa "Etxeasa" y desde el principio fue objeto de conflictos entre los vecinos. A raíz del atentado, la empresa constructora difundió un comunicado en el que se aseguraba haber mantenido diversas conversaciones con el Ayuntamiento y con los vecinos para intentar lograr una solución que permitiera el abandono del proyecto por "Etxeasa". No obstante, según aseguraba la nota, en vista de que no se lograba un acuerdo la constructora tenía que continuar con el proyecto, ya que la inversión había sido grande.

LUIS SUÑER SANCHÍS

Alcira (Valencia), del 13 de enero al 14 de abril de 1981.

Director-propietario de Avidesa. Liberado tras 90 días de secuestro.

Un comando de ETA m, compuesto por seis individuos encapuchados, secuestraba en la noche del martes 13 de enero de 1981 al director propietario de Avidesa, Luis Suárez Sanchís, cuando se encontraba en su despacho de trabajo en Alcira (Valencia).

Uno de los directivos presentes en el momento del secuestro aseguró que Luis Suárez Sanchís no tenía significación política alguna.

Tras conocerse la noticia del secuestro, la policía valenciana llevó a cabo una amplia operación de rastreo, reforzada con la presencia de miembros de los Grupos Especiales Operativos (GEOS), con objeto de intentar localizar el paradero de Luis Suárez, al mismo tiempo que se dirigió a los valencianos pidiendo todo tipo de colaboración.

Al día siguiente la familia de Suárez permaneció reunida en el edificio de su propiedad, en la calle Santos Patrones, de Alcira, a la espera de tener alguna noticia de los secuestradores, hecho que no se produjo. Las personas más allegadas no permitieron el acceso directo de los periodistas a la esposa del secuestrado, Josefina Camarena y su hija María del Carmen, si bien dieron todo tipo de facilidades para informar sobre las características y datos del secuestro.

En la ciudad de Alcira se respiraba un ambiente de preocupación, ya que Luis Suárez era un hombre íntimamente vinculado a la promoción industrial de la

zona y a diversas obras sociales y deportivas creadas para los alcireños. La Corporación municipal, interpretando este sentir de la calle, celebró al día siguiente de su secuestro, el 14 de enero de 1981 una reunión extraordinaria para expresar su apoyo a la familia y solidarizarse con las horas de angustia que estaban atravesando.

La operación policial se centró inicialmente en la comarca, ya que no se descartaba que, por el escaso margen de tiempo transcurrido entre el secuestro y su notificación, los secuestradores se hubieran refugiado en algún lugar próximo. Asimismo se especuló con que el litoral valenciano podía ser un buen refugio.

Fuentes próximas a la familia, aseguraron que no se podían adelantar hipótesis sobre el móvil del rapto, dado el silencio que mantenían los secuestradores. Muy pronto se descartó que se tratara de un secuestro por motivos políticos, ya que Luis Suárez estaba al margen de la política, ni por motivos laborales, dado el ambiente de normalidad de sus factorías. Por tanto, como hipótesis más verosímiles radicaban en la búsqueda de un fuerte rescate por parte de los secuestradores.

«Los secuestradores conocían las instalaciones de Avidesa», afirmó José Palacios, adjunto a la dirección, que a raíz del secuestro actuaba de portavoz de la familia Suárez. «Sabían que don Luis permanecía trabajando hasta las nueve junto con sus colaboradores. Se movieron con naturalidad por los des-

pachos y sólo desconectaron aquellos teléfonos que comunican directamente con el exterior». Palacios desmintió las primeras versiones sobre los hechos que apuntaban que algunas de las personas del grupo tuviesen acento vasco: «Los secuestradores no tenían acento vasco ni tampoco suramericano. Yo creo que hablaban en un castellano normal» -aseguró.

La familia Suárez mantenía la esperanza de que el secuestrado estuviese siendo bien tratado, ya que, en el transcurso del secuestro, mantuvieron un buen trato con las personas que se encontraban con Luis.

Los seis secuestradores, uno de ellos una mujer, presentaban según la versión de los empleados, un aspecto normal. Iban cubiertos con pasamontañas y llevaban pantalones vaqueros y prendas deportivas. La normalidad laboral se mantuvo al día siguiente del secuestro en las factorías del secuestrado. El comité de empresa de Avidesa emitió un comunicado en el que expresaba «nuestra más total repulsa con los hechos ocurridos», y, en nombre de «todos los trabajadores de la gran familia Avidesa», rogaban a los causantes del suceso que «sean consecuentes con la persona que ha dedicado toda su vida al mundo del trabajo».

Numerosas llamadas reivindicaron el secuestro

Durante los primeros días del secuestro se produjeron múltiples llamadas de todo tipo reivindicando su autoría. Fue detenido el responsable de varias lla-



madras falsas y que no tenía ninguna vinculación con el secuestro. Dada la personalidad de Luis Suárez, al que se le atribuyeron unas concepciones próximas a un republicanismo humanista, se descartó el móvil político y se consideró que la obtención de un rescate era el objetivo.

Una voz anónima, de hombre, en tono nervioso, llamó el 15 de enero al Diario Vasco, de San Sebastián, para reivindicar en nombre de ETAp el secuestro de Luis Suárez. El anónimo llamó al secuestrado por su segundo apellido, Sanchis, y dijo que no podía contactar en esos momentos con la familia, aunque lo haría dentro de dos días.

Un portavoz de los familiares, Adrián Campos, declaró que se alegraban de que los secuestradores hubiesen dicho con quién estaba Luis Suárez, respondiendo a sus preguntas públicas del día en que se produjo el rapto, al tiempo que dijo que no sabían si pagarían res-

1981

LUIS SUÑER SANCHÍS

cate o no.

Asimismo, Adrián manifestó su sorpresa por el hecho de que los etarras hubiesen actuado en dicha zona, y dijo que siempre habían pensado en delincentes comunes.

Sin embargo, cinco días después, el 20 de marzo, ETA pm, a pesar de que fue la autora del secuestro, desmentía su participación en él, en un comunicado enviado a varios medios informativos de San Sebastián. El comunicado aseguraba que *«es absolutamente incierto que ninguno de nuestros militantes detenidos haya declarado ningún tipo de relación con el secuestro»*.

Hallado el coche usado por los secuestradores

La policía pronto encontró el coche utilizado por los secuestradores. Se trataba de un Ford Fiesta, matrícula de Valencia, que había sido robado en Barcelona. El coche fue hallado en Algemesí, localidad valenciana próxima a Alcira, donde estaba la fábrica en la que se produjo el secuestro.

La familia Suñer, que no realizó el anunciado llamamiento a los raptos, esperaba, sin embargo, recibir el 15 de enero de 1981 algún dato sobre el estado físico y psicológico del secuestrado, ya que se trataba de un día muy significativo en su vida: Entonces se cumplía el dieciocho aniversario de la muerte de su único hijo. *«Hoy es un día clave»*, señaló el portavoz familiar, José Palacios, *«y seguro que estará sufriendo. No hacemos un llamamiento, pero quisiéramos que tuvieran el detalle de decirnos algo sobre cómo está, con quién está y dónde se*

encuentra».

Por su parte, el comité de empresa de las dos firmas propiedad del industrial, eligió a dos miembros para que se mantuviesen en permanente contacto con la familia. Los trabajadores de Avides, de Gipuzkoa, mediante comunicado, condenaron el secuestro y solicitaron la liberación de Luis Suñer.

Los familiares de Luis Suñer apelan a la humanidad de los secuestradores

La familia de Luis Suñer dirigió el 28 de enero de 1981 un llamamiento a los secuestradores del industrial para que le dejen en libertad *«ante el temor a una evolución irreparable»* en su estado de salud. Paralelamente, los trabajadores de las empresas de Suñer convocaron para el 30 de enero, conjuntamente con el Ayuntamiento de Alcira, una manifestación en señal de protesta por la situación en que se encontraba su patrón desde el pasado día 13 de enero.

El mensaje de los amigos y familiares de Suñer apelaba a la humanidad de los secuestradores para solicitar su liberación. *«Aunque confiamos en que no habrá recibido malos tratos físicos ni psíquicos»*, señala el comunicado, *«temíamos una evolución irreparable, debido tanto a su avanzada edad como a los trastornos cardíaco-circulatorios que padece y que podrían descompensar gravemente su salud por la tensión psíquica que está sufriendo por la alteración de la metódica vida que siempre ha llevado»*.

La policía detuvo a finales de febrero, a dos individuos que se hicieron pasar por secuestradores de Luis Suñer y pretendían cobrar sumas de dinero

como rescate. Uno de ellos había reclamado veinticinco millones, y otro, que había fijado como punto de entrega un bar de Logroño, exigía dos millones. Según fuentes policiales, eran numerosas las llamadas que se producían por parte de supuestos secuestradores y que resultaban ser falsas. Medios policiales consideraron también totalmente infundada y falsa la reivindicación realizada a una emisora de radio barcelonesa, que reclamaba para los GRAPO la autoría del secuestro.

Manifestación para pedir su liberación

Entre las múltiples muestras de solidaridad con la familia de Suñer y de repulsa del hecho, cabe destacar la manifestación que se llevó a cabo en el pueblo de Alcira el 30 de enero de 1981, y en la que participaron 8.000 personas que pidieron la libertad del secuestrado.

Supuesto mensaje del industrial Suñer

Un mensaje en el que aparecía la firma de Luis Suñer, fue descubierto el 10 de febrero de 1981 por unos niños en una botella que flotaba en el puerto de Palamós (Gerona). El firmante del mensaje pedía auxilio y mencionaba la situación geográfica de un supuesto yate. La Guardia Civil verificó la autenticidad de la firma del mensaje, aunque comprobó que se trataba de una pista falsa.

2.000 policías buscaban a Luis Suñer

Unos 2.000 funcionarios de los cuerpos de la seguridad del Estado rastrearon y

controlaron toda carretera, camino, urbanización o casa sospechosa en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante y apelaron a la colaboración ciudadana. El llamamiento a esta colaboración, realizado en un estilo directo y psicológicamente eficaz, de utilización novedosa en operaciones relacionadas con un secuestro, era para el gobernador civil de Valencia, José María Fernández, un riesgo, *«porque los secuestradores saben a qué cartas jugamos»* -decía, aunque reconoció que, como contrapartida, se había conseguido una gran solidaridad de la población.

En este sentido se expresó el 15 de febrero el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) del País Valenciano, que, tras manifestar *«su más profunda repulsa a los métodos utilizados, bien por delincentes comunes, bien por terroristas, para con su acción despertar en la opinión pública sensación de inseguridad y malestar»*, pedía toda la colaboración con la policía *«para que así sea mejor y más pronto resuelto el caso»*.

Cualquier llamada telefónica que se acreditaba era atendida por la policía en unos teléfonos fijados a este objetivo y según fuentes policiales fueron *“muy numerosas”* las llamadas. También fueron intensos los rastreos policiales en las ciudades del litoral y en urbanizaciones próximas a los núcleos urbanos más importantes, así como en el área metropolitana de Valencia y en la comarca de Alcira.

Los puestos de control por carretera llegaron a ocasionar en la entrada de Valencia colas de hasta cinco kilómetros. El interior montañoso, nevado en el mes de enero, se dejó para una segunda fase de la operación.

1981

LUIS SUÑER SANCHÍS

Asimismo, se mantuvo en alerta a un equipo de los Grupos Especiales Operativos (GEO) y a varias brigadas antiterroristas de la Guardia Civil. A diario, los máximos responsables de la operación hacían su balance en el Gobierno Civil, adoptando nuevas medidas, como fue la de solicitar la intervención de unos servicios de helicópteros.

Un etarra detenido asegura que Suñer puede haber muerto

El 11 de marzo de 1981 un presunto miembro de un comando de ETApM detenido en el pueblo navarro de Jaurieta, asegura que Luis Suñer había fallecido días después del secuestro. El citado comando, integrado por tres personas, habría participado también en los secuestros de los industriales Jáuregui y Pedro Abréu. La Cadena SER puso en conocimiento la noticia a la familia Suñer antes de su emisión.

La familia duda del testimonio

Sin embargo, la falta de confirmación oficial del contenido en la declaración del etarra por parte de la policía obligó, a la familia a dudar de su autenticidad. «*Dos meses de secuestro*», señaló José Palacios, portavoz de la familia del secuestrado, «*nos hacen temer cualquier cosa. Pero nos extraña no haber recibido la confirmación de esta noticia de un organismo oficial. Si se trata de una filtración informativa para ir preparándonos al desenlace*», agregó, «*pensamos que hay sistemas más fáciles para comunicarlo. Una llamada tele-*

fónica evitaría la preocupación que están creando en la familia estas falsas alarmas». Un portavoz de la Jefatura Superior de Policía de Valencia manifestó por su parte que la noticia «*no tiene consistencia*». En esta misma línea se pronunció el 11 de marzo la agencia Efe, que citaba fuentes competentes. Según esta información, ETApM confirmó su participación en el secuestro del industrial alcireño en base a los rumores de días pasados, confirmados ahora plenamente, y a las declaraciones de los detenidos recientemente, que han ratificado que fue dicha organización terrorista la que intervino en el secuestro para recabar fondos y en los próximos días podrían liberarle.

Sin noticias fiables al cabo de dos meses de secuestro

Al cabo de dos meses de su secuestro, todavía el 13 de marzo de 1981, los familiares de Luis Suñer continuaban sin recibir noticias fiables del paradero de éste, ni de los secuestradores. Por ello, la familia hizo un llamamiento pidiendo una pronta liberación del industrial y solicitando de los secuestradores que faciliten información.

El portavoz de la familia, José Palacios, indicó a los medios de comunicación que son falsas las informaciones que se habían difundido y que aseguraban que había habido negociaciones entre la familia y los secuestradores y que se habían ofrecido 350 millones de pesetas como rescate, frente a un año de beneficios de las industrias Suñer, que pedían los secuestradores. Palacios añadió que hacía unos días, la familia había recibido una llamada telefónica en la que una voz manifestó que habla-

ba en nombre de los secuestradores y solicitó doscientos millones de pesetas como rescate. Al solicitársele pruebas, el anónimo comunicante colgó el teléfono.

Esa llamada, como otras similares que se habían recibido, carecían de toda fiabilidad y todo hacía pensar que los verdaderos secuestradores no habían intentado hasta la fecha ponerse en contacto con la familia.

El comunicado hecho público por la familia, el primero que difundía con carácter oficial, indicaba que «*se continúa sin tener noticia alguna sobre la situación personal de don Luis Suñer, y de su paradero, ni certeza sobre la verdadera identidad de los secuestradores, lo que causa profunda preocupación, debido al tiempo transcurrido y a la edad del secuestrado*».

El escrito señalaba que las empresas mantenían su ritmo de trabajo y hacía mención «*al apoyo que se recibe de los comités de empresa y de todos los trabajadores*».

Un posible indicio sobre el paradero de Luis Suñer pudo haberse establecido a raíz de la detención de los miembros de ETApM que asaltaron la cárcel de mujeres de Barcelona, el 27 de marzo. A partir de esa fecha, en medios policiales se insinuaba que la liberación del industrial se produciría en fechas muy próximas, y la misma mañana del lunes 13 de abril de 1981, medios competentes de la investigación aseguraban que Luis Suñer sería liberado en las próximas horas.

Luis Suñer es puesto en libertad en Alberite

Efectivamente, en la madrugada del martes día 14 de abril de 1981, tras

permanecer secuestrado 91 días, Luis Suñer era puesto en libertad en el pueblo logroñés de Alberite, donde fue hallado en un chopo del término denominado La Galera, a orillas del río Iregua.

Concluía así el secuestro más largo que se había registrado hasta entonces en España y que fue resuelto felizmente después de que la familia abonase trescientos millones de pesetas.

La policía, en colaboración con la familia Suñer, tenía montada una operación similar a la efectuada con el secuestro del futbolista Quini, de tal forma que, al depositar el dinero en el lugar requerido, fuesen detenidos los secuestradores o al menos se consiguiesen pistas decisivas. Sin embargo, fuentes oficiales reconocieron que no había habido éxito.

El industrial valenciano Luis Suñer, poco después de que fuera liberado, improvisó una breve conferencia de Prensa antes de partir en viaje de regreso a su casa de Alcira, y ya entonces demostró que se encontraba tranquilo, sereno y en buen estado físico. Entre otras cosas, Luis Suñer declaró que sus secuestradores eran varios jóvenes, que no le trataron mal, en cuanto a violencia física, y que de cuando en cuando le suministraban periódicos y revistas (censurados) para sacarle fotografías.

Por esta razón, el empresario secuestrado se enteró del golpe de Estado del 23 de febrero con veinte días de retraso. «*No quiero decir nada del lugar donde estuve encerrado*», manifestó. Seguramente su silencio obedecía a las indicaciones de la policía. Durante todo el tiempo en que permaneció encerrado (en una habitación de aproximadamente dos metros de ancho),

1981

LUIS SUÑER SANCHÍS

Caluroso recibimiento en Alcira

sólo tomó comida fría. «A partir de ahora he pensado cambiar un poco mi modo de vida», añadió. «Y también mi ritmo de trabajo, puesto que le he dedicado demasiados años a la industria. Yo creo que a mi primera mujer fue eso lo que la mató. Considero que no dedico demasiado tiempo a mi familia, absorbido por el trabajo y los negocios».

A las cuatro de la mañana, después de la revisión médica, el industrial alcireño se puso en contacto con el ministro del Interior, e inmediatamente después, se comunicó con su familia. «Durante estos noventa días te he seguido siendo fiel», fue lo que le dijo a su mujer, bromeando. Y añadió que su familia se había enterado de la noticia por Radio Nacional.

El portavoz de la familia y director gerente de la empresa Avidesa, propiedad del secuestrado, fue JOSÉ Palacios, el encargado de mantener contacto con los medios informativos desde que se produjo la acción de los terroristas vascos. Nada más conocer Palacios el feliz desenlace, que culminó así un cautiverio de noventa días, señaló que el secuestro de Luis Suñer era «el más extraño, ilógico y largo de la historia de España». Según el portavoz de la familia, «ninguno de los parientes del industrial, ni siquiera sus más allegados, habían recibido comunicación de los secuestradores ni prueba alguna de que estaba vivo».

Luis Suñer, en cuanto hubo hablado por teléfono con su familia, emprendió viaje de regreso a Alcira, en un coche policial, a las 5.15 horas del 14 de abril.

Unas 3.000 personas recibieron el 14 de abril de 1981, a las 13.30 horas, a Luis Suñer frente a su domicilio particular, en la calle de los Santos Patronos, de Alcira. Cohetes, pancartas y vivas dieron la bienvenida a Suñer en un ambiente jubiloso y emotivo, que provocó al menos el desvanecimiento de una señora de edad que se encontraba entre la multitud. Ni Suñer, ni el portavoz de la familia durante el secuestro - José Palacios -, ni el gobernador civil de Valencia, ni tampoco el jefe superior de Policía de la zona, hicieron declaraciones sobre posibles negociaciones, cuya existencia negaron en todo momento. Palacios precisó más afirmando que la familia no negoció.

Junto al ambiente festivo con el que sus conciudadanos recibían a Suñer se mantenía una incógnita, ya que las versiones oficiales ofrecidas en Alcira a autoridades y familiares indicaban que Luis Suñer había sido puesto en libertad de forma sorprendente tras 91 días de secuestro en manos de alguna organización cuya entidad nadie aventuraba. Por otra parte, durante la madrugada se habían producido varias felices coincidencias. Palacios estaba en el domicilio de la familia cuando se produjo la llamada de los secuestradores; el comisario de policía de la localidad, Lorenzo Mora, que a las ocho de la mañana contestaba, a las preguntas de los periodistas, también estaba en su despacho cuando a la 1.30 horas recibía la comunicación de la familia de que había buenas noticias; finalmente, el gobernador civil, José María Fernández del Río, se encontraba a esa misma hora, acompañado del jefe superior de Policía de Valencia, Rafael del Río, en el

Gobierno Civil y despierto cuando se le comunicó la buena nueva.

Fernández del Río ya había manifestado de madrugada a el diario El País que estaba celebrando con cierto retraso su onomástica en compañía de Rafael del Río y varios delegados ministeriales cuando se vio sorprendido por la comunicación de que Suñer había sido liberado. Las coincidencias hicieron pensar que el desenlace del secuestro era esperado, especialmente cuando desde hacía días altas fuentes del Ministerio del Interior venían asegurando que la liberación del industrial podría producirse en breve.

Fue José Palacios, quien recibió la llamada en la que se comunicaba el paradero de Suñer. La voz comunicante, perteneciente a un hombre, sonó al otro lado del hilo telefónico a la 1.28 horas. El texto del mensaje fue el siguiente: «Tome papel y bolígrafo y anote, porque solamente se lo voy a decir una sola vez. En la carretera de Soria a Logroño, a cinco kilómetros antes de llegar a Logroño hay una carretera a la derecha de un pueblo que se llama Alberite. A la entrada del pueblo hay un camino a la derecha. En ese camino, a la derecha, antes de pasar el puente, hay una arboleda. Está apoyado en unos árboles de allí y se halla bien de salud el señor Suñer». Inmediatamente, Palacios llamaba al comisario de policía, y éste se ponía en contacto con el jefe superior. Las medidas que tomó el comisario se centraron en asegurar que el entusiasmo popular no agravase el cansancio de



Suñer, para lo que dispuso que la totalidad de los efectivos de la compañía de la Policía Nacional de guarnición en Alcira, al mando de dos tenientes, se distribuyese por la localidad para preparar el recibimiento.

Cuando el industrial llegó a Alcira, acompañado por el gobernador y el jefe superior de Policía, fue recibido por la Corporación municipal y subió a su casa, donde desde un balcón del segundo piso, abrazado a su esposa, Josefina Camarena, y a su hija, María del Carmen respondió por espacio de varios minutos a las aclamaciones de que era objeto. Suñer presentaba muy buen aspecto y vestía una chaqueta y un pantalón de color beige, camisa blanca y corbata marrón. Durante el tiempo que permaneció en el balcón, el industrial encendió y fumó con gesto tranquilo un cigarrillo y saludó varias veces alzando las manos o entrecruzándolas en señal de abrazo a sus conciudadanos que le aplaudían.

Sobre las 16.30 horas, una multitud algo más tranquila, inferior a las mil personas, se volvió a congregarse frente al domicilio de la familia Suñer. En ese momento llegó la banda de la sociedad musical de Alcira, que interpretó varios pasodobles, entre ellos «Valencia», y el

1981

LUIS SUÑER SANCHÍS

himno regional valenciano, que Suñer escuchó desde el balcón.

A continuación, tras las reiteradas solicitudes de hablar con Suñer formuladas por los periodistas, Palacios informó que el industrial posaría para los fotógrafos y haría declaraciones, pero sin responder a preguntas.

Luis Suñer explicó que desde el día anterior por la tarde había hecho más de 1.500 kilómetros y que desconocía quiénes habían sido sus secuestradores. Señaló que se había sentido muy emocionado al atravesar los diferentes pueblos por los que había pasado: «*He llorado tanto en el camino, que al llegar a mi pueblo casi no he llorado ya*».

Dos etapas de cautiverio

Palacios sí se prestó a contestar preguntas en torno al secuestro, indicando que era difícil precisar el punto o puntos geográficos donde había permanecido Suñer durante su cautiverio. A juicio del industrial, y siempre según lo indicado por Palacios, debió viajar entre dos y tres horas desde el lugar en que se encontraba hasta el punto en que fue abandonado en la madrugada del 13 de abril.

El secuestro tuvo dos etapas en dos locales diferentes: una primera, de 73 días, y otra de dieciocho. Durante la primera sufrió depresiones al principio, que superó posteriormente. Hubo muy pocas conversaciones con los secuestradores, que aparecían siempre enmascarados, y no perdió la noción del tiempo, pese a no tener más luz que la eléctrica. Según Palacios, Suñer calculaba espacios de una hora ayudándose de los cigarrillos que fumaba y del tiem-

po que tardaban en evaporarse pequeñas cantidades de whisky que se aplicaba en la nariz.

Durante la segunda etapa, las conversaciones con los secuestradores fueron más frecuentes. En ambas etapas estuvo recluso en sendas habitaciones con las paredes recubiertas de corcho, aunque la primera era más pequeña que la segunda. El trato, tanto físico como de palabra, fue siempre correcto. Palacios indicó que uno de los médicos que examinó a Suñer afirmó que la forma en que midió el tiempo demuestra la capacidad creativa del industrial.

Luis Suñer presta declaración en la Audiencia Nacional sobre su secuestro

Unos días después de su liberación, Luis Suñer prestó declaración ante el Juzgado de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional, en relación con su secuestro que fue asumido por ETA militar. Además de Suñer, prestaron declaración su esposa y su hija, así como Palacios y Marchesi. Dichas declaraciones, fueron recibidas por el juez por separado y en conjunto duraron hora y media.

Suñer, partidario de la amnistía para sus secuestradores

Luis Suñer, declaró el 16 de abril de 1981 en Radio Nacional que para solucionar el problema del terrorismo y de los secuestros «*sería bueno que hubiese una amnistía*». Suñer, que, según sus declaraciones, nunca pensó que le fueran a matar, respondió así a la pregunta de si le gustaría conocer la detención de los autores de su secuestro: «*En los dos sitios donde he estado me he*

Perfil de Luis Suñer

El empresario Luis Súñer Sanchis había nacido en Alcira hacía setenta años y era miembro de una familia de cuatro hermanos, de la que quedaban él y otro hermano médico que residía en Madrid. Cuando era joven ya regentaba una fábrica de cartones propiedad de su padre. Tras la guerra civil, esta fábrica sufrió dos incendios, de cuyos daños se recuperó. La empresa Cartonajes Súñer estaba considerada como una de las primeras de España, y las factorías de Avideses, dedicadas a la fabricación de helados, platos preparados y cría de pollos, ocupaban el tercer lugar en volumen económico a nivel europeo. Según informes bancarios, la facturación de esta última empresa superaba los 10.000 millones de pesetas.

La creación de la firma Avideses surgió de la crisis económica desencadenada en la comarca donde se encuentra Alcira, preponderantemente citrícola, al afectar a los cítricos la tristeza del naranjo. Ello planteó la necesidad de reconvertir la economía agrícola en economía de transformación industrial. Era considerado un hombre de sangre fría, muy trabajador y emprendedor y que había tenido por norma vincular sus negocios a la familia, como fue el caso de su único hijo, Luis, que murió a los veintiún años de edad, cuando ya ejercía el puesto de director general de la empresa. Esto supuso un trauma irreparable para el padre.

Luis Suñer no tenía militancia política conocida, ya que se había mantenido al margen en este campo, aunque reconoció haber militado con anterioridad a la guerra civil en Juventudes Republicanas.

despedido como amigo y les he dicho que no les guardaba rencor, que esperaba que ellos hicieran igual conmigo, y que tenía ganas de verles, un día con la cara descubierta, liberados y reintegrados en la sociedad». Luis Suñer se manifestó partidario de la amnistía: «*Habría muchos que no volverían a hacer lo mismo. Esto es una cosa particular mía; yo no conozco la política ni conozco nada, pero yo lo haría, con condiciones, pero sí lo haría*». Durante su encierro, hablaron de política en alguna ocasión: «*Yo quería convencerles del capitalismo, y ellos al revés. En fin, en la despedida yo les dije que pensábamos de forma distinta, pero que nos despedíamos amigos, nos dimos un abrazo y, como no teníamos otra cosa, pues nos tomamos un cubalibre*».

Suñer dijo que se enteró del intento del golpe de Estado con retraso, y al preguntarle de quién se acordó, dijo: «*No lo sé. Como yo, mi abuelo y mi padre hemos sido republicanos, recuerdo que mi padre, cuando vino la República, me dijo: "Fill meu, hijo mío, ¿tú sabes lo mejor de esta República qué es? Que no ha habido una gota de sangre"*». Esa era la clase de república del año 1931, republicanos antiguos; o sea, que ya le contesto con eso, ¿no?».

Luis Suñer contó que estuvo encerrado en dos lugares y que en el primero, donde pasó 73 días, de rodillas tocaba el techo. «*Tenía un callo en el pie*», dijo, «*y como estuve 77 días sin andar, pues ya no lo tengo*».

Al final, «*cuando se iban, me pidieron el reloj. Yo se lo dejé a uno de los dos señores que me liberaron y le pregunté: "¿No me lo van a devolver?"*». Y dijo: «*No lo sé*». Al contarle que es un recuerdo de mi esposa, que murió hace siete años, me lo devolví».

Ingeniero de Lemoniz. Asesinado tras 8 días de secuestro.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA, DOCUMENTOS PARA LA PAZ | 153

1981

JOSÉ MARÍA RYAN

grupo que trataba de provocar a la cabeza de la manifestación, a la que precedía en unos cincuenta metros. De todas formas, la mayor parte de la manifestación transcurrió sin incidentes.

Un grupo de militantes antinucleares portando carteles con consignas contrarias a Lemóniz, se situó en el puente del Arenal al paso de los manifestantes.

Telegrama de Chillida

Entre los pronunciamientos de instituciones, fuerzas políticas y sindicales, colegios profesionales, asociaciones diversas y personalidades particulares registradas en las últimas horas destaca el telegrama remitido por el escultor Eduardo Chillida, activo militante antinuclear y autor del grabado que desde hacía años sirve de emblema a la mayoría de los colectivos antinucleares de Euskadi, en el que, tras manifestar su «repulsa por esta forma de lucha», pide, «desde mi conocida postura antinuclear, una definición clave sobre el secuestro a quienes tienen en este tema una posición similar a la mía».

En un largo y matizado escrito difundido el 5 de febrero, la Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear (CDCVNN), organismo en torno al cual venía articulándose desde hacía ocho años el movimiento antinuclear en Euskadi, se realizó un «llamamiento urgente a Iberduero, SA, y a ETA m para que evitasen a toda costa un trágico desenlace».

Dicho llamamiento no impidió a la CDCVNN condenar la hipocresía que

cree percibir en quienes «hoy levantan la voz y callaron ante otros atentados a los derechos humanos, y en particular ante la continuidad del propio proyecto de nuclearización de Euskadi contra la opinión repetidamente expresada por amplios sectores populares».

Protesta de un millón de ingenieros europeos

El mismo día 6 de febrero, en que se cumplían los siete días de ultimátum dados por ETA, un millón de ingenieros de veintinueve países europeos manifestaban su protesta por el secuestro del ingeniero español José María Ryan.

La protesta, en forma de anuncio pagado, aparecía en el matutino sueco Svenska Dagbladet insertado por el Comité Nacional sueco de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros, que integra a un millón de profesionales.

Junto con la protesta por el secuestro, los ingenieros europeos expresaban su solidaridad con su colega español.

Ryan aparece asesinado

El 6 de febrero de 1981 ETA militar asesinaba al ingeniero de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, a quien había secuestrado, siete días antes, el 29 de enero en Bilbao. ETA lo mató de un tiro en la cabeza cuando se cumplía el plazo de siete días que había dado para hacer efectivas las condiciones de las que dependía la vida del secuestrado: demoler la central nuclear de Lemóniz.

La totalidad de las fuerzas parlamentarias coincidieron en valorar este ase-

sinato como un hecho de extrema gravedad. El consejero del Interior del Gobierno vasco no dudó en calificar el hecho como «inaceptable para un pueblo civilizado», mientras Txiki Benegas (PSOE) calificaba a los asesinos de «fanáticos fascistas», y Juan María Bandrés, diputado de Euskadiko Ezkerra, afirmaba que «ETA militar había alcanzado su mayor nivel de desprestigio».

Un disparo en la nuca acabó con la vida del ingeniero José María Ryan, cuyo cadáver, tendido boca arriba, con una venda en los ojos, las manos atadas con esparadrapo y la cabeza cubierta por la gorra de su anorak, fue encontrado hacia las doce menos cuarto de la noche del 6 de febrero, al borde de un camino forestal, a unos 250 metros de la carretera comarcal que une las localidades vizcaínas de Zarátamo y Areocha.

El paraje, boscoso, de difícil acceso, parece indicar que los autores del asesinato obligaron al ingeniero secuestrado a recorrer por su propio pie los 250 metros que separaban la carretera del pequeño desnivel, a un lado de la pista forestal, donde efectuaron el disparo. La bala penetró por la nuca y salió por el maxilar inferior.

A la una y media de la madrugada, el titular del juzgado de guardia de Bilbao ordenaba el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del hospital civil de Basurto. Apenas

A pesar del intenso temporal de agua

Bilbao: Impresionante manifestación a favor del ingeniero secuestrado

★ La esposa y dos hijos de Ryan fueron con la pancarta que encabezaba la marcha



La esposa y dos hijos de Ryan fueron con la pancarta que encabezaba la marcha

El pasado sábado se celebró una manifestación a favor del ingeniero secuestrado, José María Ryan, en Bilbao. La marcha, que comenzó a las 10 de la mañana, fue encabezada por la familia de Ryan y se prolongó hasta las 14 horas. Los manifestantes, que iban portando pancartas y banderines, expresaron su solidaridad con el ingeniero y su condena a la acción de ETA. La manifestación tuvo lugar a pesar de un intenso temporal de agua que azotó la ciudad durante la mañana.

La familia de Ryan, acompañada por un grupo de simpatizantes, marchó por las calles de Bilbao. Los pancartas llevadas por los manifestantes exigían la liberación inmediata de Ryan y la condena de la acción de ETA. La manifestación fue pacífica y se disolvió sin incidentes.

La familia de Ryan, acompañada por un grupo de simpatizantes, marchó por las calles de Bilbao. Los pancartas llevadas por los manifestantes exigían la liberación inmediata de Ryan y la condena de la acción de ETA. La manifestación fue pacífica y se disolvió sin incidentes.

media hora antes, según un amigo y compañero de trabajo de José María Ryan, que había pasado las primeras horas de la noche acompañando la tensa espera de la familia, la esposa de Ryan, María Josefa Murua, ignoraba lo sucedido.

El contenido del comunicado de ETA militar avisando que Ryan había sido «condenado a muerte» sí era conocido desde primeras horas de la noche por su esposa, si bien en un primer momento fue considerado más como una amenaza que como una realidad que podría haberse producido ya. Las fuerzas de seguridad encontraron en las ropas de la víctima su documentación y algunos objetos personales. Las fuerzas de seguridad habían pedido la colaboración de una brigada de especialistas en explosivos, ante el temor de que pudiera tratarse -como había ocurrido en otras ocasiones similares- de una trampa.

1981

JOSÉ MARÍA RYAN

Numerosos trabajadores y técnicos de la empresa Iberduero y compañeros de la víctima, se congregaron a medianoche en las oficinas de esta empresa en Bilbao, donde a primera hora de la madrugada del 7 de febrero, reinaba un ambiente de desolación. Un portavoz de la empresa manifestó que estaban indignados ante el asesinato, «que, sinceramente, no esperábamos».

Numerosos amigos y familiares se trasladaron igualmente al domicilio del ingeniero asesinado. Horas antes, la esposa de este último había manifestado su gran preocupación por su marido.

La organización ETA militar había anunciado a las 21.30 horas que el cuerpo sin vida de José María Ryan se hallaba entre las localidades vizcainas de Zaratamo y Arcocha. Este anuncio lo hizo poco después de emitir un comunicado en el que se indicaba que la organización terrorista había condenado a muerte al ingeniero cuando se cumplía el plazo de siete días dado para hacer efectivas las condiciones de las que dependía la suerte del secuestrado.

ETA m afirmaba en su comunicado que José María Ryan «ha comparecido ante un consejo revolucionario que le ha encontrado culpable de ser coautor en grado máximo de las decisiones ejecutorias llevadas a cabo por Iberduero, SA, en la central nuclear de Lemóniz y, por tanto, puede ser ejecutado en cualquier momento a partir de esta hora».

El comunicado amenazaba también a «todos los cuadros superiores y mandos responsables de Lemóniz», a

quienes «advertía que la ejecución del ingeniero jefe de explotación no es un hecho aislado, sino la apertura de un nuevo frente de actuación que les afecta a todos ellos». ETA m, tras desmentir que se habían producido intentos de negociación, acusó al Gobierno español y a Iberduero de «haber vuelto la espalda a Ryan y a su familia, dejando pasar los días sin contestar a nuestro ofrecimiento de puesta en libertad».

Técnicos de Iberduero, se habían comprometido a retrasar el funcionamiento de la central en espera de un referéndum

En otro párrafo, ETA m aludía textualmente no ya a la «sentencia», sino a «este fatal desenlace». La comunicación de ETA m condenando a muerte a Ryan, que fue conocida a través de las emisoras de radio a partir de las ocho de la noche, se extendió rápidamente por Bilbao, suscitando reacciones en las que a la indignación se unía la sorpresa.

Los obispos de Bilbao hicieron pública la siguiente nota:

«Los obispos de Bilbao acabamos de conocer un comunicado terrible: José María Ryan ha sido condenado a muerte. Nos resistimos a creer que se ejecute tal enormidad. Sabemos que el corazón humano es capaz de lo peor, pero también de lo mejor. Todavía esperamos rezando para que la humanidad y la sensatez triunfen sobre la crueldad y la locura de matar a un ser humano. Volvemos a interpellar con temblorosa firmeza a quienes tienen en sus manos la vida de un hombre y la paz de una familia: no manchéis vuestra conciencia con la

sangre de un ser humano; no violéis la noble memoria de nuestro pueblo; no caigáis en la vileza de convertiros en verdugos de vuestra propia justicia; no antepongáis el fanatismo a la grandeza de espíritu; no tentéis a Dios, que es el único juez de vivos y muertos».

La nota concluía con unas líneas en euskera que decían lo siguiente: «Queridos conciudadanos, hemos oído con gran dolor que habéis juzgado a muerte a un hombre. Con temor e incertidumbre, con miedo y dolor punzante, os decimos esto: no ensuciéis vuestro corazón con sangre; no entristezcáis a nuestro pueblo; no tentéis a nuestro Señor».

En las últimas horas, junto a nuevos comunicados y llamamientos de las fuerzas políticas en favor de Ryan, se había dado a conocer la existencia de una carta a ETA, firmada por técnicos cualificados de Lemóniz, en la que, a cambio de la liberación del ingeniero, los firmantes se comprometían personal y públicamente a evitar la puesta en funcionamiento de la central mientras no se celebrase un referéndum popular sobre dicha central nuclear.

En otro comunicado, fechado el día 4 de febrero, pero hecho público tras el asesinato de Ryan, ETA había asegurado que «hoy todavía el señor Ryan tiene todas las posibilidades de salir airoso de la situación en que se

JOSE MARIA RYAN, ASESINADO



Desolación en Ibañeta. El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. Foto: EFE.



El cadáver de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. Foto: EFE.



El cadáver de José María Ryan. Foto: EFE.

En los últimos días de la noche ha ocurrido el asesinato de José María Ryan, ingeniero jefe de explotación de la central nuclear de Lemóniz. El cuerpo sin vida del ingeniero apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.



El cuerpo de José María Ryan. Foto: EFE.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

El cuerpo de Ryan apareció con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado en la zona de Zaratamo y Arcocha, a las 21.30 horas. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca. El cuerpo fue encontrado con los ojos vendados y un hilo en la boca.

1981

JOSÉ MARÍA RYAN

desde sus propios planteamientos aparecidos en su respuesta al PNV, sobre el servicio que el actual secuestro y la campaña contra las subestaciones, al margen de su voluntad, está brindando a los intereses de los pronucleares, lo que objetivamente redundará en apoyo a Iberduero».

En parecidos términos se pronunció el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Euskadi, que, en una resolución aprobada el 6 de febrero, y tras reiterar que en su día pedirá el voto negativo a la puesta en funcionamiento de Lemóniz, consideraba que el secuestro «constituye un gran servicio y una especie de legitimación a los intereses de Iberduero, SA».

Por su parte, el Comité pro Liberación de Ryan difundió también el 6 de febrero de 1981, antes de conocerse el fatal desenlace, una carta abierta a los secuestradores firmada por los «compañeros del ingeniero secuestrado», en el que manifestaban, en respuesta a un comunicado anterior de ETA m, que «en ningún momento hemos hecho caso omiso de vuestros comunicados relativos a la liberación, y por nuestra parte nos comprometemos incondicionalmente a garantizar el cumplimiento de todas las decisiones emanadas de las instituciones representativas de Euskadi, no sólo las que pueden promulgar en el futuro, sino también, en especial, la vigente moción parlamentaria que condiciona a su aprobación en previa consulta popular la llegada del combustible nuclear».

La viuda agradece la solidaridad

Josefa Murúa, viuda de Ryan, hizo pública el 9 de febrero de 1981 una nota en la que decía, entre otras cosas: «Estoy profundamente agradecida a todos aquellos que han luchado por liberar a José Mari, a todos los compañeros de explotación, a todos los trabajadores de Iberduero, a Iberduero como empresa, a todo el pueblo que acudió para pedir su liberación, a todos los que no pudieron acudir, pero desde su casa o desde su trabajo lo pedían interiormente».

«En fin, no quiero olvidarme de nadie. A todos les agradezco profundamente que hayan compartido nuestro dolor y angustia. También me queda decir que he conocido a José Mari durante quince años, y lo conozco tan bien que me creo en la obligación, aunque me cuesta decirlo, que José Mari perdona todo esto, y nos pide a todos que perdonemos, y que no engendremos odio ».

«A mis hijos, como él hubiera querido, les inculcaré el amor que él sentía, tanto a esta tierra como a 'todas las personas, fueran de la condición y creencia que fueran, y también el amor que sentía por la naturaleza. Cada vez que plantaba un arbolito, de los cientos que ha puesto, se sentía un hombre feliz ».

Carlos Garaikoetxea asegura que "El asesinato de Ryan es un enorme error político de ETA Militar"

El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, consideró que el asesinato del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, además de un crimen repudiable, había sido un enorme error político de ETA Militar, según manifestó el 7

de febrero de 1981 al diario El País. Garaikoetxea estuvo presente ese mismo día, junto con su esposa, en los funerales por el ingeniero asesinado, celebrados en Bilbao. «El asesinato de José María Ryan», precisó el lehendakari, «ha supuesto una tremenda conmoción y no puedo borrar de mi memoria a la viuda y a los hijos de José María. Nuestra capacidad de sorpresa prácticamente ha llegado a sus límites, pero confieso que no creía que ETA pudiera manifestar un grado de crueldad como el que supone su última acción. Sin embargo, aparte de estas consideraciones humanas, que son esenciales, desde el punto de vista político, y parafraseando a aquel ilustre político francés, hay que decir: "tanto como un crimen, es un error". Creo que aquellos sectores de la sociedad vasca provistos del más elemental sentido de la humanidad, difícilmente podrán seguir prestando su apoyo a ETA, aunque hasta la fecha lo vinieran haciendo. Además de un crimen execrable, se trata de un inmenso error político ».

Con respecto a la posibilidad de llegar a un acuerdo con ETA para que cese la violencia en Euskadi, Garaikoetxea indicó que «evidentemente, si hasta la fecha lograr un plan de paz era una empresa difícil, con una barbaridad como esta se convierte en un empeño casi imposible. Como he dicho tantas veces, resulta casi un cruel sarcasmo lograr un entendimiento con quienes son capaces de seguir cometiendo estas atrocidades».

En cuanto al futuro de la central nuclear de Lemóniz, a la que ETA Militar ha declarado una guerra abierta, el presidente del Gobierno vasco señaló que «la postura del Gobierno vasco, que

es coherente con la actitud que preconizó el Consejo General Vasco y con la que mantiene el PNV, es clara: dado el grado de sensibilización existente en torno a Lemóniz, debe someterse el tema a una consulta popular. Resulta curioso que la consulta, al parecer, no parece interesar a quienes declaran cosa juzgada la cuestión, desde sus posturas dogmáticas e intollerantes, y son capaces de cometer acciones tan atroces como la perpetrada contra el señor Ryan, despreciando la opinión de la inmensa mayoría del pueblo vasco».

Poco después de la medianoche del 7 de febrero, el Gobierno vasco difundió una nota en la que manifestaba su firme propósito de ejercer «cuantas acciones estén amparadas en el ordenamiento jurídico, único a su alcance, contra los responsables directos o indirectos de estos actos criminales, sin perjuicio de reclamar, a la vez del pueblo vasco, una activa oposición a todas las situaciones de violencia en la medida de sus posibilidades». Asimismo constataba que la violencia conduciría «a la ruina de este pueblo».

Arzallus: "ETA se está desmantelando a marchas forzadas"

«ETA se está desmantelando a marchas forzadas, aunque no sé si desde dentro o desde fuera, y está claro que esta acción supone un paso enorme en este sentido. Su frío asesinato, calculado y al copo de brutalidad, que debe considerarse políticamente como una torpeza, ha encontrado hoy la más seria respuesta colectiva que se ha dado nunca contra sus acciones», declaró el presidente del PNV, Xabier Arzallus, al término del funeral en memoria de José María Ryan. El

1981

JOSÉ MARÍA RYAN

dirigente nacionalista calificó a ETA como un «fenómeno complejo» al que no puede darse una calificación simple ni permite juzgar a todos sus integrantes por el mismo rasero. «En ETA hay hoy de todo: hay idealistas puramente nacionalistas, hay otros que son simplemente unos desalmados y el resto anda con un contrabando ideológico aprovechándose del sentido nacionalista. Eso provoca, y me consta, grandes tensiones internas».

Para Xabier Arzallus, ETA quiere imponer una alternativa: «o con nosotros o contra nosotros». «Quiere imponer», afirma, «su criterio en el ámbito político, social, ecológico e incluso empresarial por la fuerza de las armas. Ellos se proclaman el pueblo. Los demás no contamos. Se olvidan que somos ciudadanos, que somos pueblo y que contamos con un respaldo popular ganado mayoritariamente en las urnas, que somos una alternativa política seria».

Como «un paso nuevo» en la escalada de la violencia valoraba Arzallus el asesinato de José María Ryan, «ya que supone ir contra un proyecto concreto de una empresa concreta, implicando en ello a un trabajador, a un técnico sin capacidad de decisión. Se trata de un intento de paralizar la central nuclear de Lemóniz metiendo miedo a todos los cuadros técnicos de Iberduero. En este sentido, me cuesta mucho creer que esta torpeza no ha sido calculada por ETA. ¿A quién beneficia? Creo que a Iberduero y a la puesta en marcha de la central nuclear de Lemóniz. Al mismo tiempo es un "palo" a los movimientos antinucleares. ¿Qué pensar, pues, de la

acción?».

«Pero hay más: es el típico acto que hace sentirse amenazado a todo el mundo; nadie se puede ver libre de riesgo. Tratan de provocar así la inhibición de la población; pero no lo han conseguido, y la gran presencia en la manifestación del jueves en Bilbao pidiendo la liberación de Ryan y la masiva presencia de los ciudadanos hoy aquí, en el funeral, muestra bien a las claras que se está perdiendo el miedo y que ETA empieza a ser arrinconada socialmente».

Retolaza: rechazo en bloque

Luis María Retolaza, consejero de Interior del Gobierno vasco, apoyaba este criterio: «ETA está siendo arrinconada socialmente de forma progresiva. Este pueblo tiene sentido común y lógica. Los sentimientos cuesta cambiarlos, pero este asesinato supone un cambio cualitativo, ya que ha producido un rechazo en bloque. El pueblo se está mentalizando frente a la violencia y va perdiendo el miedo. La prueba es esta masiva presencia en el funeral». «No hay duda», añadió, «de que este acto no le va a servir a ETA en sus objetivos, sino que va a producir exactamente la reacción en contra. Van a conocer la mayor reacción popular en contra de sus actuaciones. Los únicos que perdemos con actuaciones como ésta somos los ciudadanos de Euskadi».

Considera Luis María Retolaza que, pese a la indignación que a la mayor parte del pueblo vasco ha producido el asesinato de José María Ryan, el pueblo vasco debe mantener la serenidad. «Para frenar y acabar con la violencia, a nosotros nos toca exigir a este pue-

blo la parcela de sacrificio y de riesgo que le toca. Sólo así lograremos la convivencia perdida en este pueblo antes de la guerra. No fuimos culpables y por eso nos consideramos con más autoridad que nadie para exigirlos».

Enérgicas condenas del atentado de ETA

El asesinato de José María Ryan provocó el 7 de febrero de 1981 nuevas reacciones de condena que rechazaban sin paliativos la actuación de ETA Militar. Entre las críticas realizadas contra la organización terrorista minutos después de que fuese encontrado el cadáver del ingeniero jefe de la central de Lemóniz, destacaron las siguientes: UCD: «ETA ha asesinado a un inocente». Marcelino Oreja: «Quieren destruir la convivencia». Txiki Benegas: «Es obra de una organización de fanáticos fascistas». Juan María Bandrés: «Esto supone el fin de ETA Militar». Luis María Retolaza: «Un pueblo civilizado no puede admitir este crimen». Roberto Lertxundi: «Hay que actuar sin contemplaciones contra ETA».

Posteriormente se sumaron a éstas otras no menos contundentes. Enrique Múgica, diputado socialista por Gipuzkoa y miembro de la ejecutiva del PSOE, difundió un comunicado en el que afirmaba que ETA, «al asesinar al ingeniero Ryan, ha correspondido a los partidos y sindicatos en esa muerte, en la forma enloquecedora que le es habitual. Ello nos lleva a señalar que son cómplices de ETA los grupos políticos y medios de expresión que defienden sus tesis, les protegen, apoyan sus acciones o las disculpan». El dirigente socialista

señaló también que «entre las mociones presentadas en las corporaciones locales y los actos violentos no existe una muralla china», y concluyó con estas palabras: «Entre ellos parece haber gente que se dice cristiana; que den gracias a Dios porque no existe en España un Gobierno socialista».

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores (UGT), tras anunciar su propósito de movilizar a los trabajadores contra el terrorismo, manifestó que «con este nuevo crimen, ETA ha desvelado, si a alguien le quedaba alguna duda, su auténtica faz terrorista, colocándose directamente enfrente del pueblo vasco y de la clase trabajadora de Euskadi, que ha protagonizado durante estos días, con diversas iniciativas, la defensa de José María Ryan».

A su vez, Francisco Romero Marín, miembro del secretariado del Partido Comunista de España, comentó: «Quienes han cometido ese asesinato no tienen nada que ver con las libertades nacionales vascas ni con la lucha por la democracia y el socialismo; han entrado en el fangal del crimen sin justificaciones de ningún tipo».

Paralelamente, la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi-PSOE señaló que «no es esta la hora de dejarnos vencer o dominar por el miedo, sino de pensar y actuar con valentía y entereza para salvar a un pueblo en el que se ha derramado ya demasiada sangre».

Además de estas condenas, manifestaron su repulsa por el asesinato de José María Ryan numerosas personalidades y organizaciones como ARDE, USO, y los presidentes de la Diputación y del Parlamento Foral de Navarra.

JAVIER EGAÑA

Berriz (Bizkaia), 6 de febrero de 1981.

Industrial.

Liberado el mismo día de su secuestro.

A las siete de la tarde del 6 de febrero de 1981, cuando el empresario Javier Egaña se encontraba en el despacho de su empresa, Egaña, SA, en la localidad vizcaína de Berriz, a unos cuarenta kilómetros de Bilbao, un comando de ETA (p-m) entró para secuestrarle.

Creo que entraron», aseguró, «tres o cuatro individuos encapuchados y, tras intimidar a los empleados, fueron directamente a la oficina donde me encontraba. Inmediatamente me pusieron una capucha y me dijeron que les acompañase» -comentó Javier el secuestro.

Los secuestradores y Egaña montaron en un coche hasta un lugar desconocido, que pudo ser un caserío o una cuadra.

«En todo momento estuve tapado con una capucha», comentó, «y me interrogaron por espacio de dos horas. En síntesis, puedo decir que se refirieron a temas laborales en su interrogatorio.

Por ejemplo, me dijeron que advirtiese a los empresarios de Zaldívar que respetemos los acuerdos del convenio del metal de Bizkaia y que no tengamos en cuenta para nada el Estatuto de los Trabajadores».

Después del interrogatorio, Egaña fue llevado hasta la cuesta de Areitio, entre las localidades de Ermua y Zaldívar y fue puesto en libertad sin que sufriera ningún daño.

Los secuestradores le advirtieron que caminase tranquilamente por la carretera y que no hiciese auto-stop.

Javier Egaña llegó a su domicilio a las diez de la noche, cuando sus familiares habían recibido, momentos antes, una llamada telefónica en la que se decía que Egaña estaba secuestrado por ETA, ya que los empleados de la fábrica habían dado ya parte a la policía del secuestro de Egaña. Javier Egaña no había recibido nunca ninguna amenaza, según señaló, ni tampoco había tenido problemas laborales.

ANTONIO ALFARO FERNÁNDEZ (Cónsul de El Salvador en Bilbao).

HERMANN DÍEZ DEL SEL (Cónsul de Austria en Bilbao).

GABRIEL DE BIURRUM ALTAVILL (Cónsul de Uruguay en Pamplona).

Del 20 de febrero al 28 de febrero de 1981.

Liberado tras nueve días de secuestro.

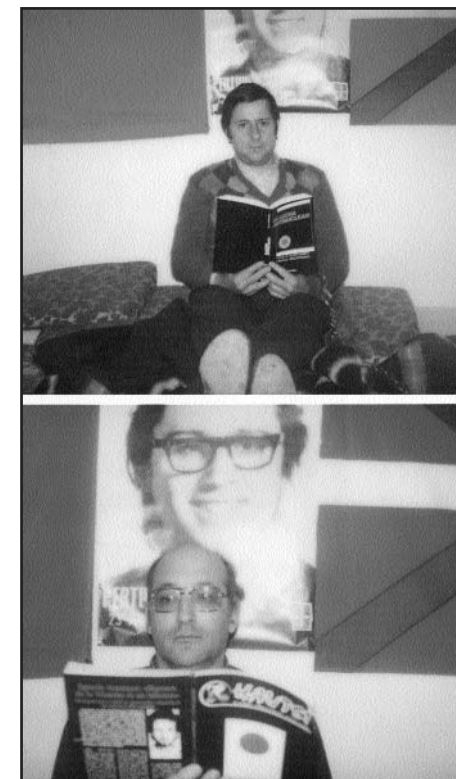
En la noche del 20 de febrero de 1981, la organización ETA p-m llevó a cabo, a punta de pistola, el secuestro de tres diplomáticos: el cónsul de Austria, Hermann Díez del Sel, en Bilbao; el de El Salvador, Antonio Alfaro Fernández, también en Bilbao, y el cónsul de Uruguay en Pamplona, Gabriel Biurrum Altavill.

Tres días después, el lunes día 23, de febrero ETAp, a través de un comunicado exigió, para liberar a los cónsules, la difusión en diversos medios de comunicación privados y oficiales -incluidos periódicos, cadenas de radio y Televisión- de los informes que sobre torturas en España que había realizado Amnistía Internacional y la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento, y las dieciocho diapositivas sobre el estado del cuerpo de José Arregui, que de forma anónima llegaron a manos de Euskadiko Ezkerra. Tres días más tarde, el 26 de febrero, ETAp difundía a los medios informativos de San Sebastián un comunicado y varias fotografías de los cónsules secuestrados.

ETA pm difunde un comunicado suscrito por los cónsules

Antonio Alfaro, Hermann Díez del Sel y Gabriel de Biurrum, suscribieron conjuntamente un comunicado cuyo texto manuscrito, así como una docena de fotografías en color donde puede verse a los tres cónsules en su cautiverio, fueron hechos llegar en la noche del 26 de febrero a los medios informativos de San Sebastián.

La carta ocupaba dos folios de papel blanco por una sola cara y estaba escrita con bolígrafo negro, con letra grande y algo inclinada, que correspondía al cónsul de Uruguay en Pamplona, Gabriel de Biurrum. En cuanto a las instantáneas, se trataba de fotografías de autorrevelado inmediato, marca Kodak. En la mayoría aparecían por separado los tres cónsules, bajo un mapa de Euskadi con las siglas de ETA y la silueta de una persona con un arma en la mano, los rehenes tenían en las manos ejempla-



res de la revista Hitz (Palabra), editada por Euskadiko Ezkerra, o de Zuloa (Agujero), editada por los comités de ayuda a presos y refugiados. En una de las fotos podía verse a los tres cónsules juntos. Antonio Alfaro, Gabriel de Biurrum y Hermann Díez del Sel ofrecían aparentemente buen aspecto y se encontraban vestidos y afeitados. Díez del Sel se mostraba en alguna de las fotografías con un gesto relajado, mientras los otros dos cónsules reflejaban signos de preocupación en el rostro. El comunicado decía, entre otras cosas: «Los abajo firmantes, Antonio Alfaro Fernández, Hermann Díez del Sel Korsatko y Gabriel de Biurrum Altavill, de común acuerdo y tras

1981

TRES CÓNSULES

madura reflexión, someten a la pública consideración los siguientes puntos»:

«Primero: Que, si bien provienen los firmantes de diversos medios profesionales y consiguiente variada formación, han encontrado entre sí un común denominador de ética, desde el cuál expresan su frontal oposición a todo género de violencia y tortura, como la que en recientes fechas ha conmovido a la opinión pública nacional, por ser contraria a la Declaración de los Derechos Humanos integrada en la Carta de las Naciones Unidas».

«Segundo: Que, a petición de la organización ETA pm, los firmantes hacen pública su opinión de que en la problemática situación política, económica y social que atraviesan el País Vasco y Navarra, la adopción por parte del Gobierno de ciertas medidas de gracia, así como la mejora de las condiciones y trato de los detenidos y presos, contribuirían positivamente a la pacificación y convivencia ciudadana de las regiones aludidas».

«Tercero: Que lo expuesto no debe considerarse en modo alguno una injerencia en los asuntos internos españoles».

«Cuarto: Que, si en alguna medida el presente comunicado pudiera no parecer acorde con los preceptos o el espíritu de la Convención de Viena, que regula la función consular que ostentan los comunicantes, ello ha de entenderse en el contexto de la situación inhabitual en que se encuentran los mismos».

«Quinto: Que para la necesaria tranquilidad de familiares y allegados, y por si fuera de interés para la opinión pública, se quiere señalar que los que suscri-

ben están siendo objeto de un trato correcto y deferente y estrictamente respetuoso para con su dignidad». Al pie del escrito figuraban, de izquierda a derecha, las firmas de Hermann Diez del Sel, Antonio Alfaro y Gabriel de Biurrun, así como los números del documento nacional de identidad del primero y el último y el número del pasaporte austriaco de Antonio Alfaro.

Liberados sin daños los tres cónsules secuestrados por ETA pm

El 28 de febrero eran liberados en la capital guipuzcoana sin daños los cónsules secuestrados por ETA pm.

«Somos los cónsules», dijeron tres hombres somnolientos y barbudos al incrédulo conductor de una ambulancia que un momento antes había detenido su vehículo ante las señas que los desconocidos le hacían desde el borde de la acera de la calle de Juan Olaizabal, de San Sebastián, poco después del mediodía.

Los cónsules de Austria y El Salvador en Bilbao, y de Uruguay en Pamplona, habían sido abandonados media hora antes en la plaza de Pío XII de la capital donostiarra, nueve días después de haber sido secuestrados por ETA pm.

Al despedirse, los secuestradores habían ordenado a los tres cónsules permanecer inmóviles en la parte trasera del Land Rover en que habían cubierto el último tramo de su traslado, hasta que pasase a recogerlos «la policía o una ambulancia de la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA)». Así permanecieron durante unos 45 minutos. A la vista de que nadie llegaba, decidieron salir. Frente a ellos vieron el edificio del Gobierno Civil de Gipuzkoa. Pero antes de decidirse a entrar vieron,

por el lado opuesto de la plaza, una ambulancia de la DYA. Pensando que era el vehículo cuya llegada les había sido anunciada, los tres cónsules, todavía un poco mareados por la pastilla que se les había suministrado horas antes, al iniciar la marcha, hicieron señas al conductor, que se detuvo en la esquina de la plaza con la calle de Olaizabal, en el barrio donostiarra de Amara.

Relato del secuestro

El relato del secuestro hecho a los informadores, cinco horas después, por el cónsul de Austria, Hermann Diez del Sel, ya lavado, afeitado y muy tranquilo, en su domicilio de Las Arenas, sobre El Abra bilbaíno. «El chófer de la ambulancia se pensó que era una broma. Hemos tenido que dar toda clase de razones antes de que se decidiera a creernos», recordaba el cónsul.

El local donde permanecieron secuestrados durante diez días «era una pieza de tres por seis metros, no más, en la que había unas tablas a modo de literas, con mantas y sacos de dormir, una estufa, una lámpara de camping-gas y un orinal». Los encargados de la vigilancia, «cuatro o cinco personas, entre ellas una mujer, permanecieron todo el tiempo encapuchados, vestidos con buzo, unos de color azul y otros blanco». Los secuestrados permanecían todo el tiempo con las manos atadas, «excepto para comer o ir al servicio, que estaba situado fuera de la habitación, por lo que cada vez que salíamos nos vendaban los ojos». Durante los primeros días, «los vigilantes apenas hablaban con nosotros, pero con el tiempo cogimos cierta confianza y la disciplina fue relajándose. Los últimos

días nos permitían estar casi todo el tiempo sin atar».

Por lo demás, «los tres nos pusimos de acuerdo para tomárnoslo con filosofía, haciendo cosas como jugar a las cartas -mus, tute, la podrida-, hablar de temas intrascendentes, leer». La lectura estuvo compuesta por algunas revistas políticas -«aunque la verdad es que no intentaron adoctrinarnos»- y cuatro periódicos: La Vanguardia, del día 22; Diario 16, del día 23, y El País, del jueves y viernes último.

Del intento de golpe militar se enteraron el martes, «pero los detalles no los supimos hasta leer El país del día 26, cuando la cosa parecía ya superada». Los vigilantes «parecieron inquietos al hablarnos del golpe, pero nos tranquilizaron respecto a nosotros. Desde el primer día parecían obsesionados con hacernos comprender que ellos no eran milis, sino poli-milis; decían que ellos condenaban los asesinatos brutales que se habían producido, que su acción era sólo propagandística y no debíamos preocuparnos».

La carta publicada en la Prensa, junto con las fotos de los tres secuestrados, fue redactada por estos «sin ningún tipo de coacción o indicación. Sólo nos dijeron que pusiéramos por escrito nuestra opinión sobre la tortura y la amnistía, pero no qué cosas concretas debíamos poner sobre estos temas».

Tres cambios de vehículos

La noticia de la liberación la recibieron el viernes por la noche. Recuerda Hermann Diez del Sel que en total hubo tres cambios de vehículo, el último de los cuales, «seguramente ya muy cerca de San Sebastián, era un Land-Rover». Dicho vehículo había

1981

TRES CÓNSULES

sido robado a primera hora de la mañana del 28 de febrero, a punta de pistola, según informaría posteriormente el gobernador civil de Gipuzkoa, Pedro Arístegui.

Este último, en declaraciones realizadas poco después de haber saludado a los tres cónsules, agradeció públicamente «las gestiones realizadas por el

diputado Bandrés, con el que he tenido numerosos contactos estos últimos días». Bandrés, que es abogado de numerosos presos de ETAp, «tiene un medio, al parecer indirecto, de comunicar con ETA pm, y, por ello, yo, de acuerdo con el Ministerio del Interior, hablé con él para que realizase las gestiones que juzgase oportunas, a fin de que los tres secuestrados fueran liberados», dijo Pedro Arístegui.

ROBERTO LERTXUNDI

3 de abril de 1981.

Político.

Liberado el mismo día de su secuestro.

El 3 de abril de 1981, el político Roberto Lertxundi fue secuestrado por varios jóvenes que le liberaron ese mismo día. A raíz de la reivindicación del secuestro de Lertxundi, ETA Militar desmintió toda vinculación con los pre-

suntos Comandos de Apoyo. El estilo artesanal de sus acciones hizo pensar desde el primer momento que se trataría de un grupo juvenil no muy numeroso.

ÁNGEL PÉREZ

Ataun (Gipuzkoa), 23 de julio de 1981. Trabajador.

Liberado tras sustraerle el coche.

Hacia las cinco y media de la mañana del jueves 31 de julio de 1981, dos miembros de ETA p-m secuestraban, cuando iba a trabajar a la localidad guipuzcoana de Olaberria, a Ángel Pérez, que fue obligado a introducirse en su coche y después le abandonaron encadenado en el monte Maomendi de Ataun, tras sustraerle el coche, que fue encontrado a la una y media de la mañana de ese mismo día en

Beasain Mendi.

Sin embargo a Ángel no le encontraron hasta media tarde, cuando unos buscadores de setas, le vieron encadenado a un árbol. Sus asaltantes le dijeron que no tenían nada contra él, pero que necesitaban su coche para una misión.

JULIO IGLESIAS PUGA

Madrid, del 29 de diciembre de 1981 al 17 de enero de 1982

Médico.

Liberado por la policía tras 20 días de secuestro.

El doctor Julio Iglesias Puga, padre del cantante español del mismo nombre, fue secuestrado el martes 29 de diciembre de 1981 por dos miembros de ETA (p-m). La familia Iglesias, que se encontraba en Miami en el momento del secuestro, presentó en la noche del martes, a través de su abogado, una denuncia de desaparición en el juzgado de guardia de la capital de España.

La policía española facilitó las fotos-robot de los dos presuntos secuestradores, recordando su probable acento suramericano. Estos individuos se presentaron en la consulta del doctor un día antes del secuestro haciéndose pasar por representantes de una cadena de televisión alemana.

El secuestro se produjo en la capital de España cuando el padre de Julio Iglesias, médico de profesión, se disponía a acudir a su consulta en un centro sanitario de la calle de O'Donnell.

Fuentes policiales indicaron que el doctor Iglesias había recibido en su despacho del Instituto de Obstetricia y Ginecología a dos personas que, haciéndose pasar por representantes de una cadena de televisión de la República Federal de Alemania, pretendían realizar un reportaje. Ambas personas, concertaron una cita al día siguiente con el doctor en su propio domicilio, situado en la calle de San Francisco de Sales, de Madrid. La cita estaba prevista para las 9 de la mañana, pero los supuestos representantes

de la televisión alemana no llegaron. El doctor Iglesias, tras esperar durante bastante tiempo, decidió abandonar su domicilio, ya que tenía que desplazarse a su consulta. Sin embargo, el padre del Julio Iglesias se trasladó primero a un establecimiento para retirar unos billetes y luego se dirigió hacia la calle de O'Donnell, que es donde se encuentra ubicado el citado Instituto médico.

En la calle de O'Donnell se perdió el rastro del doctor Iglesias, si bien se supo que a las 11.15 de la mañana aparcó su automóvil frente al Instituto de Obstetricia y Ginecología, ya que junto al volante aparecía el ticket de la Operación de Regulación de Aparcamiento (ORA), necesario para estacionar los automóviles en aquel lugar. Este boleto se encontraba perforado con fecha 29 de diciembre de 1981 a las 11.15 horas.

La policía pudo saber asimismo que los dos individuos citados le habían hecho un obsequio al doctor Iglesias consistente en un televisor en color, que habían retirado días antes de un establecimiento de Madrid sin haber sido abonado. Uno de los presuntos secuestradores acudió al domicilio del padre de Julio Iglesias el día 29 de diciembre pocos minutos después de que éste lo abandonara tras comprobar que no habían acudido a la cita. Al parecer, al preguntar por el doctor Iglesias, manifestó que no habían podido acudir a la cita porque habían tenido un problema con el automóvil.

1981

JULIO IGLESIAS PUGA

Los investigadores policiales consideraron que los secuestradores, al ver frustrado su intento de apoderarse del doctor Iglesias en su domicilio, se trasladaron a las inmediaciones del centro médico, ya que sabían perfectamente que tendría que acudir a la consulta. Parece que fue allí, momentos después de estacionar el doctor su automóvil, donde se produjo el secuestro.

Versión policial

Esta versión de la policía coincidía con los diferentes testimonios de testigos y personas allegadas al doctor Iglesias. Segundo Hernández, conserje del Instituto de Obstetricia y Ginecología, manifestó que el doctor Iglesias se encontraba el lunes 28 de diciembre, a las 11 de la mañana, en su consulta cuando dos individuos se le acercaron y preguntaron por él. Al poco tiempo pasaron a su despacho y permanecieron con él durante hora y media, para posteriormente abandonar el centro todos juntos. *"Uno de ellos, que aparentaba tener entre 18 y 20 años, era bajo, delgado y sin apenas barba",* explica Segundo Hernández. *"El otro era alto, de aproximadamente 1,70 metros de estatura, de complexión fuerte, y de unos treinta años".* Segundo Hernández señaló que el doctor abandonó el centro a las 12.30 horas en compañía de las dos personas que se encontraban en su despacho. *"En el pasillo, cuando ya se disponía a salir del edificio",* añadió, *"se le acercó a saludarle el doctor Ángel Fernández Bousonio, con el que le une una gran amistad,*

ya que es el pediatra que trata a sus nietos, los hijos del cantante".

El portero del inmueble de la calle de San Francisco de Sales, donde vivía el padre de Julio Iglesias, manifestó tras el secuestro, a la Cadena Ser, que vio salir solo al doctor de su casa a las 10.30 de la mañana del día 29. El doctor Iglesias Puga se encontraba en Madrid desde el pasado sábado 26 de diciembre, fecha en que regresó de Miami, a donde había viajado días antes para pasar las fiestas navideñas en compañía de su esposa, Rosario de la Cueva, y de sus hijos Julio y Carlos Enrique.

Denuncia de la familia ante el juzgado de guardia

La familia Iglesias, al no tener noticias del doctor, encomendó a su abogado en Madrid, Fernando Bernáldez, que pusiera una denuncia por desaparición en el juzgado de guardia, hecho éste que se produjo en la noche del martes 29 de diciembre. Alfredo Fraile, representante personal del cantante, manifestó anoche desde Miami que la familia Iglesias permanecía reunida en esta ciudad y, en contacto permanente con la Dirección de la Seguridad del Estado, de España, organismo del que recibían todas las noticias relacionadas con el caso. Julio Iglesias, por su parte, manifestó a la agencia Efe que la familia se sentía angustiada por la desaparición del doctor.

Amigos del cantante declararon que Julio Iglesias temía desde hacía tiempo un secuestro en la persona, de algún familiar, ya que había recibido informaciones sobre esta posibilidad. En este sentido informó a su ex espo-



sa, Isabel Preysler, y a su padre. A los hijos del cantante se les puso protección, pero el doctor no la aceptó, aunque vendió un Mercedes, regalo del cantante, para pasar más desapercibido.

Los secuestradores del doctor Iglesias establecen contacto con la familia

Antes del seis de enero de 1982, la familia del doctor Iglesias Puga, ya había recibido al menos una llamada de los secuestradores. Los hombres que retenían al padre de Julio Iglesias indicaron en esta comunicación que el abogado Fernando Bernáldez Álvarez, amigo personal del secuestrado, podría ser el mediador adecuado para mantener una negociación. En la primera llamada, los secuestradores se limitaron a solicitar que fuera Fernando Bernáldez su interlocutor, y

no un miembro de la familia. En este contacto no se habló, al parecer, de las condiciones del rescate, que prometieron dar a conocer en una próxima comunicación.

En unas declaraciones a la cadena de radio francesa RTL, Carlos Iglesias afirmó: *«La familia está dispuesta a pagar el rescate que exijan los secuestradores, aunque se opongan las autoridades españolas».* Con esta afirmación parece que cobraba fuerza la versión de que los secuestradores podrían optar por que el importe del rescate fuera depositado en el extranjero. Carlos Iglesias es, por deseo expreso de su hermano Julio, el portavoz de la familia, ya que éste no desea hacer declaraciones.

Julio Iglesias afirma que las noticias sobre su padre les perjudican

Julio Iglesias hijo, declaraba el 8 de

1981

JULIO IGLESIAS PUGA

enero de 1982 que desde que se conoció la noticia del secuestro de su padre *«la familia estaba viviendo unos momentos de angustia por el secuestro, sobre el que se estaba especulando sin ningún fundamento, y todas estas noticias nos están perjudicando notablemente»*. *«Pido comprensión a la Prensa española»*.

También afirmó que *«aún no tenemos ninguna noticia sobre el paradero de mi padre, ni hemos mantenido ningún contacto con los secuestradores»*.

«Estamos terriblemente sensibilizados por todo este asunto, y estamos siendo bombardeados con llamadas y cartas desde todos los países del mundo», comentaba el conocido cantante, quien añadió que *«sólo pedimos un poco de comprensión, porque está en juego la vida de una persona, y estamos cansados, como es lógico, de tantas especulaciones, que lo único que pueden conseguir es perjudicarnos, especialmente a mi padre»*.

Julio Iglesias, hijo pide a los secuestradores de su padre alguna prueba de que se encuentra bien

«Ruego a las personas que tienen a mi padre en su poder que nos faciliten noticias o algún dato o prueba sobre su estado», manifestó el 11 de enero de 1982 desde su residencia de Miami, el cantante Julio Iglesias. El intérprete español, qué estaba, en compañía de su madre, Rosario de la Cueva, en permanente contacto telefónico con su hermano Carlos, que desde Madrid actuaba como portavoz de la familia, presentaba un aspecto más relajado ante las optimistas noti-

cias llegadas desde España sobre una pronta o casi inmediata resolución del caso.

«Sólo deseo ver pronto a mi padre, abrazarle y estar juntos. La familia, como ya hemos declarado en otras ocasiones, está dispuesta a pagar y que dejen en libertad a mi padre. Es lo único que queremos». Cuando los periodistas le preguntaban sobre las de informaciones orientadas sobre si estaría dispuesto a pagar el dinero que fuese, Julio responde: *«Algunas cifras que se están barajando sobre el dinero del rescate son absurdas. Yo no soy Rothschild, sólo un artista que no puedo negar que gano dinero, pero que tengo que repartirlo con las 45 personas que forman mi equipo. A veces la gente piensa que los artistas ganamos cantidades astronómicas de dinero, y no es así. Yo no niego que tengo esta casa y otras propiedades, fruto de mi trabajo y mi esfuerzo, pero, en ocasiones, la gente calcula unas escalas de valores a niveles monetarios de los artistas que rayan en los sueños»*. Julio comentó que en las últimas noches no había podido dormir ante las sucesivas llamadas de España y que tanto su hermana como otros interlocutores se encontraban optimistas sobre la resolución del caso. *«He estado pensando, en estas largas horas de duermeverla, en cómo se encontrará mi padre, si estará bien de salud, si le estarán tratando bien. Yo sé que mi padre tiene una gran fortaleza física y que psicológicamente es un hombre extrovertido y más bien optimista, pero en una situación así, sometido a presiones tan fuertes, no puedo imaginar cómo se encuentra»*. El cantante añadió que, aunque la salud de su padre es, en general,

buena, sufre de una pequeña dolencia en las vértebras cervicales por lo que tiene que hacer diarios ejercicios de cuello. *«Espero que pueda estarlos haciendo; de lo contrario, puede producirse una especie de arterioesclerosis que le provoca súbitos mareos»*. *«También confío -añadió-, en que pueda estar tomando sus medicinas, que, aunque no sean de necesidad vital, está acostumbrado a ellas. De todos modos, conozco el carácter de mi padre, su autodisciplina, y confío que, dentro del golpe tan fuerte que esto significa, lo esté llevando con entereza»*.

Julio Iglesias comentaba que su madre, Rosario de la Cueva, estaba en una habitación contigua, muy afectada, y pasa el día rezando por su marido sin apenas salir del dormitorio. *«Todos estamos destrozados, pero muy unidos. Para mí ha sido un golpe muy fuerte, que me ha hecho recapacitar sobre muchas cosas y del que me va a costar recuperarme»*.

Liberado el padre de Julio Iglesias en Zaragoza

En la madrugada del 17 de enero de 1982, el doctor Iglesias Puga, era rescatado en Zaragoza, por las fuerzas de Seguridad del Estado.

El doctor Iglesias se encontraba en buen estado. En Miami (EEUU), el cantante Julio Iglesias se echó a llorar al conocer la noticia, que le comunicó su hermano Carlos desde Madrid, al tiempo que le decía: *«Charlie, Charlie ¿pero es verdad?»*. La emoción era inmensa en la casa de Indian Creek, donde los últimos días se habían visto marcados por una gran tristeza y un angustioso silencio, en la tensa espe-

ra de noticias.

El doctor Iglesias Puga, sufrió una fuerte afonía, según se desprendió de un análisis médico que le fue realizado al día siguiente de su liberación, el 18 de enero por la mañana. Fue liberado en buen estado de salud, aunque estaba muy afónico. No fue excesivamente amable el trato que recibió por parte de los secuestradores. Estos no le dirigieron la palabra en ningún momento durante los veinte días que duró su secuestro. No pudo ducharse ni una sola vez y se encontraba completamente incomunicado. No pudo escuchar la radio ni ver la televisión, y tampoco le fueron facilitados periódicos. Sólo uno de esos veinte días le prestaron, momentaneamente, dos diarios para que copiara, de su puño y letra, en un papel, algunos de sus párrafos que posteriormente intentarían hacer llegar a la familia como prueba de que el secuestrado se encontraba vivo. En ningún momento, los secuestradores le comunicaron que eran miembros de ETA.

La angustia que sufrió el doctor Iglesias durante su cautiverio días se tornó en euforia una vez que fue liberado. No paró de hablar ni un sólo minuto, comentaba Domingo Martorell, quien le trasladó en su coche particular desde Trasmoz hasta las dependencias de la Dirección de Seguridad del Estado, donde le esperaban su hijo Carlos, el ministro del Interior, Juan José Rosón; el director de la Seguridad del Estado, Francisco Laína; el director general de la Policía, José Luis Fernández Dopico, y el jefe del Mando Unico para la lucha contra el terrorismo, Manuel Ballesteros. El doctor Iglesias, que demostró encontrarse en buen estado de salud

1981

JULIO IGLESIAS PUGA

y lleno de vitalidad a pesar de las circunstancias propias de su internamiento, dijo que recorría cerca de diez kilómetros diarios andando en la pequeña habitación donde se encontraba secuestrado. Hacía gimnasia sueca y alrededor de cien flexiones diarias. Anecdótico fue que tuvo que darles dinero a sus secuestradores para que le compraran algunas camisas, ya que no le proporcionaban ningún tipo de ropa. La comida que tomaba parece que era mala y escasa, según él mismo ha comentado.

No paró de hablar hasta Madrid

En el momento de su liberación apenas podía hablar y sólo pudo articular un tímido "gracias". Medio llorando, fue trasladado a la centralita de teléfonos del pueblo, acompañado por Domingo Martorell, donde habló con el ministro del Interior, a quien le indicó que avisara rápidamente a su familia, y le informó de su estado. Posteriormente, él y Martorell iniciaron el viaje hacia Madrid, alrededor de las 3.30 horas de la madrugada. "Es un castigo y me contó numerosas anécdotas de su vida. No paró de hablar en todo el viaje", comentó Martorell en declaraciones a la prensa.

Una vez en la Dirección de la Seguridad del Estado, el doctor Iglesias no pudo dejar de bromear y de exteriorizar su alegría. Hizo una pequeña demostración de las flexiones que realizaba en su habitación a los responsables de la Seguridad del Estado. Cuando le presentaron a Francisco Laína, el doctor sólo pudo

responder: "¡Coño!: ¿Es usted el duro del 23 de febrero? Pues, entonces, tengo que darle dos veces las gracias".

En la tarde de 18 de enero de 1982 el doctor Iglesias recibió muy brevemente a los informadores. Solo se permitió hacer una pregunta, que fue sobre su estado, y a ella respondió: "Ya ven como estoy, totalmente afónico, prácticamente no puedo hablar. Únicamente quiero dar las gracias a la Policía por como se ha portado conmigo".

La policía afirma que ETA Político-militar intentó ocultar su intervención en el secuestro del padre de Julio Iglesias

Los altos responsables de la seguridad del Estado manifestaron el 18 de enero de 1982, durante una conferencia de Prensa celebrada en el Ministerio del Interior, que el secuestro del doctor Iglesias había sido obra de un grupo minoritario de la organización terrorista ETA Político-militar, que continuaba la lucha armada y no había aceptado el temporal "alto el fuego" anunciado por la organización. Según sus versiones, esta organización intentó camuflar el secuestro y desviar la atención de la opinión pública para que no se sospechara de su intervención en el mismo y conseguir los mil millones de pesetas que pensaban pedir por la liberación del padre de Julio Iglesias.

La organización ETA pm hizo público el 18 de enero de 1982 un comunicado en el que señalaba que asumía la responsabilidad del "arresto de Julio Iglesias Puga", e indicaba que "ello no significa en absoluto la ruptura de la

tregua que venimos manteniendo desde el 27 de febrero de 1981". El móvil del secuestro queda perfectamente aclarado en el citado comunicado, que señalaba que "el aprovisionamiento de medios financieros es una necesidad permanente de la organización, lo que no implica ninguna alteración de nuestra decisión del alto el fuego". Por su parte, el doctor Iglesias se negó el 18 de enero a hacer cualquier tipo de declaraciones a la Prensa.

La conferencia de Prensa fue presidida por el director de la Seguridad del Estado, Francisco Laína, al que acompañaban el director General de Policía, José Luis Fernández Dopico; el director general de la Guardia Civil, teniente general Aramburu Topete; el director del Mando Unico para la Lucha Antiterrorista, Manuel Ballesteros; el jefe de la Brigada Central de Información, Domingo Martorell; el general inspector de la Policía Nacional, teniente general Sáenz de Santamaría; el jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil, general Toquero; el jefe Superior de Policía de Madrid, Gabriel García Gallego, y el jefe del Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Policía Nacional, comandante Holgado. Desde el 29 de diciembre de 1981, fecha en que fue secuestrado el doctor Iglesias, la policía inició una serie de investigaciones que llevaron a varias conclusiones. Por una parte, la Brigada Regional de Policía Judicial investigaba la participación en el secuestro de personas suramericanas o delincuentes comunes y el Mando Unico para la Lucha Antiterrorista (MULA) activaba sus canales de información, pues el secuestro recordaba

al perpetrado contra el industrial valenciano Luis Suñer. El 2 de enero de 1981, según Manuel Ballesteros y Domingo Martorell, se llegó a la conclusión de que el secuestro era obra de ETApM.

A partir de ese día, el Mando antiterrorista desplazó a un grupo de inspectores al País Vasco, dirigidos por Domingo Martorell, jefe de su brigada operativa, quienes, tras realizar varias detenciones y como producto de una serie de investigaciones policiales, llegaron a una pista clave, que no quiso ser revelada por los responsables policiales. Domingo Martorell se desplazó al País Vasco no sólo centrando la investigación en el caso Iglesias, sino que también se ocupó del secuestro del industrial Lipperheide.

En contra de lo que dijeron el 17 de enero de 1982 algunos medios de comunicación, que la detención de un miembro liberado ilegal de ETApM, que llevaba una carta del doctor Iglesias que serviría de prueba para que su familia confirmara que la víctima se encontraba viva, no fue la pista que llevó hasta los secuestradores, puesto que veinticuatro horas antes la policía ya conocía el paradero del doctor. Domingo Martorell manifestó que el verdadero error que cometieron los secuestradores no podía revelarlo, puesto que "pueden volver a cometerlo de nuevo".

Manuel Ballesteros indicaba que todavía la policía no sabía si las cuatro personas detenidas en Trasmuz habían sido las autoras materiales del secuestro, puesto que todavía no habían sido interrogadas y la investigación continuaba abierta. Los detenidos fueron trasladados a Madrid. Eran José Luis Gutiérrez García, Gloria

1981

JULIO IGLESIAS PUGA

Gutiérrez Fombellida y Baltasar Calvo Gabatén. La Audiencia Nacional asumió la competencia en el sumario abierto por el secuestro del doctor Iglesias y las diligencias previas instruidas por la policía sobre el caso habían pasado a disposición de Juzgado Central número 2 de este organismo.

La policía indicó que las dos personas que secuestraron al doctor Iglesias se hicieron pasar por suramericanos lo que, en principio, hizo dirigir las investigaciones hacia grupos de delincuentes comunes, aunque tales afirmaciones no convencieron a los periodistas presentes en la conferencia de Prensa puesto que ETApM suele realizar estas acciones de forma más limpia, sin dejar tantas pistas. Asimismo, los mandos policiales descartaron la hipótesis de que ETApM pudiera haber encargado a un grupo de delincuentes profesionales la ejecución del secuestro para luego hacerse cargo del padre de Julio Iglesias.

La casa donde fue encontrado el doctor Iglesias había sido comprada hace año y medio por uno de los detenidos, apodado el Guti, quien pasaba cortas temporadas en Trasmoz junto con su hija. Era el mismo lugar donde el industrial valenciano Luis Suñer pasó el tiempo que duró su secuestro.

Incógnitas no despejadas

A pesar de la nutrida presencia de mandos policiales y de lo prolongado de la conferencia de prensa, no todas las incógnitas del caso fueron debidamente despejadas.

No quedó claro tampoco cuántas fue-

ron las llamadas de los supuestos secuestradores, que según algunas fuentes pudieron ser hasta veinte. Con toda seguridad hubo cuatro contactos que dieron pie a la mediación de Bernáldez. Uno, el 31 de diciembre; de 1981 otro fue ya en 1982 y en él se proporcionó a Bernáldez una contraseña. Otro tercer contacto se produjo el día 6 de enero, fecha en que el mediador recogió dos comunicados, uno para la familia y otro para él, que habían sido depositados en una cafetería próxima a Ventas. Al día siguiente se producía un nuevo contacto en el que los secuestradores advertían que si el rescate no se pagaba rápidamente el doctor Iglesias "sería pasado a ETA".

La única concesión de Carlos Iglesias fue acceder a que los fotógrafos de prensa subieran de tres en tres al domicilio familiar justo el tiempo imprescindible para hacer una instantánea a su padre.

Por la noche el doctor Iglesias y su hijo Carlos se trasladaron a un restaurante para cenar con los mandos policiales que dirigieron la operación de rescate. El doctor fue nombrado hijo adoptivo del Cuerpo Superior de Policía y de los GEO. Como contrapartida, el cantante Julio Iglesias prometió crear una fundación para huérfanos de policías y guardias civiles. En la cena el doctor Iglesias hizo una breve declaración en la que afirmaba que seguía vivo gracias a Dios y a la policía española, que la calificó como la mejor del mundo.

Finalizada la cena, cuando el doctor regresaba a su casa, en la calle de San Francisco de Sales, se recibió una amenaza de bomba, lo que obligó a un registro policial.

JOSÉ LIPPERHEIDE HENKE

Getxo (Bizkaia), del 5 de enero al 5 de febrero de 1982.

Industrial.

Liberado tras permanecer 30 días secuestrado.



Durante la mañana del martes 5 de enero de 1982, un comando de ETA militar secuestraba en su domicilio de la localidad vizcaína de Getxo, al industrial y financiero de origen alemán, pero afincado desde su juventud en Bizkaia y nacionalizado español, José Lipperheide Henke, de 76 años.

José Lipperheide, cabeza visible de una de las más influyentes familias financieras de Bizkaia, se había negado a pagar el impuesto revolucionario que ETA militar le había reclamado en más de una ocasión, y carecía de protección personal.

Por los testimonios recogidos entre sus familiares y las informaciones policiales el secuestro comenzó hacia las 8.15 horas de la mañana del 5 de

enero de 1982, en Bilbao, en el domicilio del chófer-mecánico de José Lipperheide. Dos jóvenes armados se presentaron en el mismo y conminaron a aquél a que les acompañara en el Seat 127, de color teja, matrícula BI-1764-I, de su propiedad, con el que se dirigieron hacia la residencia de José Lipperheide en Neguri.

Prácticamente a esa misma hora un segundo comando, integrado por tres personas, sustruía a punta de pistola en Astrabudua (Erandio) -a escasos kilómetros de Neguri- un Seat 850, de color blanco, matrícula BI-11576, propiedad de Ramón Rubio, a quien abandonaron en los alrededores. Parece que ambos comandos, a bordo de los citados vehículos, se encontraron hacia las nueve de la mañana en

1982

JOSÉ LIPPERHEIDE HEINKE

la entrada de la casa-chalet de José Lipperheide.

El edificio contaba con dos plantas y estaba dividido en dos partes -comunicadas entre sí-, en las que habitan, respectivamente, el secuestrado, que es viudo, y su único hijo, José Antonio, con su familia. A mano izquierda de la puerta principal, y separada tan sólo por cincuenta metros de jardín, se levantaba otra casa-chalé, en la que residían las tres hijas casadas de José Lipperheide.

Los secuestradores se identificaron como miembros de ETA

El comando llegó hasta la puerta de la casa y conminó al chófer a llamar al timbre. La empleada de hogar no sospechó nada, porque era prácticamente la hora en que cada mañana aquél pasaba a recoger al secuestrado para llevarle a su despacho, y abrió la puerta por la que, según declaraciones del personal de servicio, habrían entrado entre seis y ocho personas armadas y a cara descubierta que preguntaron por José Lipperheide. Por testimonios de la familia se supo que aquél estaba ya vestido y se encontraba desayunando cuando entraron en su habitación algunos miembros del comando, que le comunicaron que le iban a llevar secuestrado. Parece -y así lo confirmaron sus hijas- que éste pidió que le dejaran recoger algunas medicinas y enseres que puso en una maleta. Los secuestradores le dijeron «*que no le iban a hacer falta, porque nada le iba a faltar*».

También se identificaron como miembros de ETA, y manifestaron su inten-

ción de cobrar un rescate a cambio de su liberación.

La acción se produjo de forma tan rápida y sigilosa que ni la propia nuera de José Lipperheide -que a esa hora se arreglaba en su habitación, situada pared con pared de la ocupada por su suegro en la otra mitad de la casa- se enteró del hecho hasta pasada casi una hora. Otro tanto les ocurriría a las tres hijas, que habitan en la casa contigua.

Antes de abandonar la vivienda con el secuestrado, el comando cortó los cables del teléfono y dejó maniatados en la cocina a las dos empleadas de hogar y a un jardinero. A bordo de los dos coches ya mencionados -a José Lipperheide se le introdujo en el Seat 127-, el comando huyó en dirección desconocida. El Seat 850 sería hallado poco después a menos de un kilómetro del domicilio del financiero. El abandono de este vehículo podría implicar que, o bien una parte del comando siguiera la huida a pie, o bien ocupó otro coche, lo que haría factible la existencia de un comando de apoyo.

Medicación diaria

Casi una hora después de perpetrarse el secuestro lograron soltar sus ligaduras las empleadas de hogar que dieron cuenta del mismo a la nuera de José Lipperheide y a sus tres hijas, quienes pusieron el hecho en conocimiento del Gobierno Civil de Bizkaia y la policía, que inició inmediatamente las investigaciones.

Pasadas las tres de la tarde, José Antonio Lipperheide, como portavoz de la familia, leyó a los informadores una nota escueta en la que se decía:

«Nuestra familia, ante el secuestro de nuestro padre en la mañana de hoy, hacemos un llamamiento a las personas que lo tienen detenido para su puesta en libertad, dados los 76 años con que cuenta y su delicada situación personal, que exige atención médica y cuidados especiales. Por razones humanitarias reiteramos a aquellos que tienen a nuestro padre para que lo liberen de una forma inmediata sin causarle ningún daño». Familiares del secuestrado indicaron a los informadores que aquél se medicaba diariamente contra los restos de una lesión de cadera y una dolencia en la columna vertebral.

Los expertos consideraron, desde un primer momento, que ETA Militar, quien hasta entonces, en contadas ocasiones, había protagonizado como tal un secuestro con petición de rescate, podría, sin embargo, haber querido intimidar a quienes en los últimos tiempos se había exigido el denominado impuesto revolucionario, cuyo pago habría descendido notablemente en el último año, sobre todo a partir de las recomendaciones hechas en este sentido por el PNV y el Gobierno vasco.

Por su parte, aunque ETA Político-militar -la rama que utilizaba el secuestro como medio más corriente de financiación- observaba una larga tregua, se había comprobado que existía en su seno, un sector minoritario que consideraba que había llegado el momento de acabar con el alto el fuego y volver a la actividad armada.

Reacciones de los partidos políticos

Todos los partidos vascos, a excep-



ción de Herri Batasuna (HB) y Euskadiko Ezkerra, condenaron sin paliativos el secuestro de José Lipperheide, al tiempo que pidieron su inmediata liberación. El consejero de Interior del Gobierno vasco declaró a los medios informativos «*que el Gabinete está a la expectativa y en continuo contacto con la familia desde el primer momento*». Tampoco se produjo ningún comunicado oficial del Ejecutivo vasco.

Para la dirección del PNV en Bizkaia, el secuestro «*coincide con la celebración de la Pascua Militar, con las connotaciones de provocación que conlleva*», y afirmaba seguidamente: «*Rechazamos y rechazaremos siempre cualquier situación violenta contra las personas e instituciones, ya que la*

1982

JOSÉ LIPPERHEIDE HEINKE

paz y la normalidad son imprescindibles para mantener la esperanza en la reconstrucción de Euskadi». La dirección vizcaína del PNV había hecho público hacía poco tiempo, un comunicado en el que, de forma tajante, aconsejaba al pueblo vasco el impago del impuesto revolucionario.

ETA militar reivindica el secuestro

A través de una llamada telefónica a diversos medios informativos vascos, ETA Militar reivindicó al día siguiente, 6 de enero de 1982 el secuestro de José Lipperheide.

El anónimo comunicante no explicó las razones del secuestro ni mencionó condición alguna para su liberación. «Asumimos», dijo únicamente, «el arresto del destacado miembro de la oligarquía vasca José Lipperheide». La sucinta reivindicación se producía poco antes de las 19.15 horas y ponía fin a las dudas que desde el primer momento se tenían sobre la autoría del secuestro, no así de los móviles. ETAm, no anunció, como en otras ocasiones, un nuevo comunicado explicando las razones de la acción.

Ello se interpretó como el deseo de ETA fuese la familia del secuestrado la que, a través de algún cauce, se pusiera en contacto con la organización para conocer las condiciones de la liberación, si es que aquélla no se las había hecho llegar. Dichas condiciones se suponía que eran económicas, y de ser así se traducirían presumiblemente en un fuerte rescate.

Sin embargo, en el domicilio de José Lipperheide se aseguraba el 6 de enero de 1982 por la noche que en el

mismo no se había recibido ninguna comunicación de los secuestradores sobre el estado en que se encontraba José, ni las condiciones de un posible rescate. «Las únicas noticias que tenemos son las de la reivindicación, y nos las han dado ustedes, los periodistas», afirmaba un portavoz de la familia. «Nos preocupa que no nos digan cómo está nuestro padre ni qué quieren».

El Gobierno vasco conmina a los secuestradores a respetar la vida de José Lipperheide

El Gobierno vasco pidió el 12 de enero al pueblo vasco que no ceda ante la intimidación y el chantaje, y advirtió a los secuestradores que si no respetan la integridad física de José Lipperheide "arrojarán a la inmensa mayoría del pueblo vasco un reto al que las fuerzas políticas y sociales del país, y su Gobierno al frente, responderán con la mayor rotundidad".

Transcurridos ocho días desde el secuestro de José Lipperheide, parecía casi seguro que ETAm se limitaría a exigir un fuerte rescate por la liberación del industrial y no reclamaría, al mismo tiempo, contrapartidas de carácter político. Precisamente uno de los hijos del empresario declaró el 12 de enero de 1982 que todavía no habían elegido a una persona para que negociase con los secuestradores. "Hay que señalar una vez más", afirmó el Gobierno vasco en su escrito, "que es una contradicción reclamar, por un lado, la amnistía y el cese de todo tipo de represión, cuando, por otro lado, se somete a ciudadanos vascos y a sus familiares a la tortura moral de la intimidación y, en casos como en el del

actual secuestro, se violan los derechos más elementales de la persona". Al referirse al denominado "impuesto revolucionario", el Ejecutivo vasco hizo un llamamiento "muy especial" a las personas que se han visto afectadas por este tipo de extorsión "para que mantengan su entereza en estos momentos difíciles", al tiempo que apeló a todas las fuerzas políticas y sociales y a las instituciones más representativas "para que transmitiesen a los ciudadanos vascos la conciencia exacta de las gravísimas consecuencias sociales, y económicas en particular, que reportan al país la violencia y la extorsión, de forma que nadie, absolutamente nadie, contribuya a recrudecer el ejercicio de la violencia, cediendo ante las exigencias de quienes la practican".

José Antonio Lipperheide, hijo del secuestrado, declaró también el 12 de enero de 1982 a los informadores, que la familia "espera noticias de los secuestradores comunicando qué es lo que quieren". Mantuvo una reserva casi absoluta con respecto a las gestiones que realiza la familia para ponerse en contacto con los secuestradores, y como fruto de las cuales parece que se habría abierto una vía de diálogo con aquéllos. "Tenemos esperanza en las gestiones que creemos se están realizando", dijo de forma lacónica.

Se le preguntó a José Antonio si tenía noticias de que un emisario del PNV había fracasado en su intento de tomar contacto con ETAm para conocer el talante y las exigencias de los secuestradores. "Prefiero", contestó, "no conocer los métodos, sino simplemente los resultados de las gestiones. De todas formas, eso deben pregun-

társelo ustedes al PNV. No quiero pecar de indiscreto".

Dispuestos a ser canjeados

Ante la insistencia de los periodistas en saber si la familia estaría dispuesta a pagar un rescate para conseguir la libertad de José Lipperheide, su hijo afirmó: "Estamos dispuestos hasta a canjearnos por nuestro padre, dada la preocupación que tenemos por su salud. Estamos dispuestos a lo que sea. El nos importa. más que nuestra propia persona". En este contexto, recordó que su padre les había comentado, en una ocasión que no pagasen ni un céntimo por él en el caso de que fuera secuestrado.

José Antonio Lipperheide se mostró preocupado por el estado de salud de su padre ante la eventualidad de un largo secuestro. "El médico de cabecera ha diagnosticado que tiene un organismo bastante quebrantado que corresponde a una persona bastante más avanzada de edad que la que tiene mi padre, al que se le puede considerar un anciano". Recordó que el secuestrado tiene, "aparte de una afección hepática crónica, restos de dolencias en la cadera y columna vertebral y los achaques propios de un hombre de 76 años". "En invierno, su salud empeora notablemente. Por ello, su actual estado depende del lugar en donde esté encerrado y las condiciones en que viva".

Por su parte, la policía mantenía un riguroso mutismo en torno a sus investigaciones. Para apoyar las acciones policiales, se aseguró que sesenta miembros de la Brigada Central de Información -que vienen a suponer la mitad de los efectivos del cuerpo

1982

JOSÉ LIPPERHEIDE HEINKE

especial- habían sido trasladados al País Vasco, donde ya estaban actuando a las órdenes directas del Mando Unificado para la Lucha Antiterrorista.

Garaikoetxea habló con los familiares

El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, habló el 29 de enero de 1982 por teléfono con familiares de José Lipperheide. Desde el 5 de enero que fue secuestrado, Garaikoetxea dialogó en varias ocasiones con miembros de la familia. Un portavoz de la misma manifestó, a última hora del día de ese mismo día, que no se habían registrado más novedades en relación con el secuestro.

El industrial José Lipperheide es liberado en Zorroza

"Está en casa, un poco cansado y más delgado, pero está muy bien". Con estas palabras, una sobrina de José Lipperheide daba el 5 de febrero de 1982, a través de Radio Nacional de España, la noticia de la liberación del industrial vasco, secuestrado por la organización terrorista ETA Militar. El propio José Lipperheide había comunicado hacia las 22.30 horas del 5 de febrero a su familia que se encontraba en la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, donde fue conducido por tres trabajadores que lo encontraron en uno de los muelles situados entre Zorroza y Olaveaga, a unos cuatro kilómetros de Bilbao, donde poco antes le habían dejado sus secuestradores, con la orden de que permaneciera allí una hora antes de avisar a

nadie.

Un mes después de su secuestro y coincidiendo con el primer aniversario del asesinato del ingeniero José María Ryan, José Lipperheide fue puesto en libertad por ETA Militar, que había logrado así dos objetivos de tipo material: un rescate de 120 millones de pesetas y, amedrentar a los empresarios vascos que en los últimos meses se habían negado a pagar el denominado impuesto revolucionario.

Los primeros datos que se conocieron de la peripecia sufrida por el anciano industrial fueron facilitados a la puerta del domicilio familiar, en un encuentro improvisado con los informadores por su hijo, José Antonio Lipperheide. El mismo indicó que el día del secuestro a su padre le transportaron en un vehículo y que del mismo trataron de trasladarlo a otro en el que se había habitado un cajón.

El propio secuestrado, que sufría hernia discal, pidió a los secuestradores que no le introdujeran en el cajón, petición que fue aceptada por los secuestradores. José Antonio Lipperheide no había visto en ningún momento los rostros de sus secuestradores, que lo llevaban permanentemente tapado con capuchas. Lo trasladaron a un lugar que, según los datos proporcionados por el secuestrado, no corresponde a un caserío ni tan siquiera a una zona rural o apartada, por lo que se cree que pudiera haber pasado su cautiverio en un área urbana. José Lipperheide, según indicó su hijo, habría pasado su secuestro en un cuarto pequeño, incómodo y húmedo, en soledad. Permaneció los treinta días en el mismo lugar. Fue bien tratado por sus secuestradores, con los que apenas habló.

Sin embargo, parece le proporcionaron numerosa información sobre el estado de la negociación y le permitieron leer de vez en cuando periódicos, fundamentalmente Egin.

José Lipperheide habló con Calvo Sotelo y Garaikoetxea poco después de su liberación

Según el hijo de José Lipperheide, parece que unas horas antes de la liberación el comando que le retenía le advirtió "que se iban", en un tono que le sonó tranquilizador, por lo que le dio la impresión de que aquello se acababa. José Lipperheide indicó que el viaje hacia su liberación lo realizó en un solo vehículo acompañado por tres hombres, y no fue excesivamente largo.

"Muchas gracias a todos"

"Muchas gracias a todos", fueron las primeras palabras que José Lipperheide dirigió a los periodistas cuando salió a saludar a los representantes de los medios informativos que acudieron a la residencia Santa Mónica de Neguri, nada más conocer la noticia de su liberación. Lipperheide se encontraba muy cansado, y su aspecto era el de una persona abatida aunque con muy buen humor. Antes de retirarse a descansar posó para los fotógrafos y prometió celebrar una rueda de prensa para contar los



pormenores y detalles de su cautiverio. Lipperheide aparecía con un bigote, que antes de su secuestro no llevaba, al igual que en las fotografías que ETAm envió al diario Egin el 28 de enero de 1982.

Según manifestó su hijo, la primera llamada recibida en su domicilio tras la liberación la realizó el presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea. Por otra parte, un comunicado del Ministerio del Interior facilitado a la una de la madrugada del 6 de febrero de 1982 señalaba que José Lipperheide estableció un breve diálogo, desde la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, con el presidente del Gobierno y el ministro del Interior. Minutos antes habían llamado a su domicilio.

1982

JOSÉ LIPPERHEIDE HEINKE

Según la misma nota, Lipperheide se encontraba marcado cuando llegó a las dependencias policiales, por haber sido obligado poco antes por sus secuestradores a ingerir Valium. Según manifestó su hijo y portavoz de a familia, José Antonio, su padre apareció con las mismas ropas que llevaba cuando fue secuestrado hacía un mes. Después de tomar un baño y someterse a un breve reconocimiento médico, cenó con la familia, tomando sopa y merluza frita, mientras les contaba detalles de sus 30 días de cautiverio.

"Hemos llorado mucho al recibir la noticia, ya que no esperábamos la liberación tan pronto", dijo a Efe el hijo. "Yo concretamente esperaba la liberación para dentro de unos días, uno, dos o tres, pero no para hoy. El desenlace me ha sorprendido enormemente", -añadió.

Versiones sobre el rescate

"No tenemos noticias de que se haya pagado rescate", manifestó el director general de Policía, José Luis Fernández Dopico, en respuesta a una pregunta sobre si el precio de la liberación de Lipperheide había sido 500 millones de pesetas. "Ese es un tema de familia del que no puedo decir absolutamente nada", manifestó por su parte el hijo del secuestrado. Sin embargo, tras arduas negociaciones, la familia habría logrado que se redujeran las exigencias de ETA de varios cientos de millones a una cifra que se estimaba que oscilaba los 120 millones de pesetas.

Perfil humano y trayectoria. Industrial emprendedor y con éxito

El industrial de origen alemán José Lipperheide Henke, de 75 años, llegó a España a los diecisiete años de edad. Viudo y padre de cuatro hijos, presidía más de una docena de empresas y era consejero de otras ocho, todas ellas dedicadas, principalmente, a la extracción y transformación de minerales, y todas ellas surgidas como consecuencia de su propia iniciativa empresarial. El secuestro de Lipperheide preocupó de forma considerable a sus colegas vascos. En medios políticos y empresariales se consideró que el secuestro de José Lipperheide, más que dirigido contra él mismo, tenía como "objetivo claro" la familia Lipperheide, ya que a ella pertenecían miembros influyentes, como su hermano Federico, y el hijo de éste que entonces ostentaba el cargo de vicepresidente del Banco de Vizcaya. Los negocios de la familia Lipperheide, sin embargo, parece que no pasaban en el momento en el que se produjo el secuestro, por un buen momento, y a esta debilidad económica hizo referencia la familia Lipperheide durante los días del cautiverio. En este sentido, no faltaron los rumores sobre la posible venta de la mansión que poseían en Neguri con el fin de disponer de dinero para hacer frente al rescate.

A lo largo del secuestro, parece ser que el Gobierno vasco tuvo una actuación destacada en las gestiones de mediación con los secuestradores, aunque, en una nota oficial, desmintió rotundamente su papel de mediador o negociador en el secuestro.

LUIS MANUEL ALLENDE PORRUA

Bilbao (Bizkaia), del 1 al 9 de junio de 1982. Odontólogo.

Liberado tras 7 días de secuestro.

El odontólogo bilbaíno Luis Manuel Allende Porrua fue secuestrado en la tarde del martes 1 de junio de 1982 en su consulta profesional por un comando de ETAp compuesto por tres jóvenes, que le encañonaron y le condujeron a un vehículo, con el que se dieron a la fuga.



Los secuestradores dejaron una nota, firmada con las siglas ETA, exigiendo quince millones de pesetas por la liberación del doctor y advirtiéndolo a sus familiares que no informaran a la policía de su desaparición hasta pasadas veinticuatro horas del hecho. En medios periodísticos vascos se consideraba como hipótesis más probable que el secuestro fuera obra de un comando de la VIII Asamblea de ETA Político-militar, grupo escindido en mes de febrero de 1982 por negarse a aceptar la continuación de la tregua que venían manteniendo los poli-milis desde febrero de 1981.

Los tres jóvenes se presentaron en la consulta del odontólogo bilbaíno a las 16.30 horas del martes 1 de junio. Además del doctor Allende, se encontraban en la consulta dos

pacientes y dos enfermeras. Una de estas últimas fue encañonada por uno de los tres jóvenes nada más abrirles la puerta. La enfermera fue obligada a conducir directamente a los tres jóvenes al despacho del dentista, que en aquel momento se disponía a iniciar su trabajo. Sin dejar de esgrimir el arma, los jóvenes anunciaron sus intenciones y ordenaron al dentista que cambiase su ropa de trabajo por la de calle. Como el médico se resistió inicialmente, el joven que portaba la pistola le golpeó con ella. Ni la portera del inmueble donde se

1982

LUIS MANUEL ALLENDE PORRUA

encuentra la consulta en la calle doctor Achucarro, número 2, ni los empleados de los establecimientos vecinos, notaron nada anormal cuando, momentos después, vieron salir al dentista acompañado por unos jóvenes.

Los secuestradores conminaron a los familiares de Luis Manuel Allende a guardar silencio sobre lo ocurrido durante veinticuatro horas. Antes de marcharse anunciaron que se pondrían en contacto con la familia pasado dicho plazo y dejaron una nota en la que se detallaban las condiciones del rescate y en particular la exigencia del pago de quince millones de pesetas. La nota iba firmada por ETA, sin especificar de qué rama podría tratarse.

En la nota figuraba la siguiente fase: *"Según informes recibidos; por esta organización y teniendo conocimiento de su buena situación económica, nos vemos obligados a exigirle la cantidad de quince millones en concepto de multa revolucionaria".*

La cifra del rescate aparecía escrita a mano sobre un espacio dejado en blanco en el texto mecanografiado.

Aunque ninguna hipótesis fue en un principio descartable, parecía poco probable que el secuestro fuese autoría de ETAm, pues si bien era la única organización que seguía practicando la exigencia del impuesto revolucionario, sin embargo no solía utilizar habitualmente el secuestro como vía directa de obtención de fondos. Tampoco parecía verosímil que se tratara de ETAp VII asamblea, ya que recientemente había confirmado su intención de mantener la tregua

iniciada en febrero de 1981 y cuyos militantes, según había revelado hacía unos días el diario bilbaíno Tribuna vasca, estarían actualmente dispuestos a negociar un armisticio definitivo. Por ello, en los medios informativos vascos se consideraba como hipótesis más probable que, o bien se trataría de delincuentes comunes que habían utilizado por su cuenta y riesgo las siglas de ETA o bien de un comando de la rama VIII asamblea de ETAp.

Hermetismo en la familia

Medios policiales, aseguraron que no se había presentado ninguna denuncia por secuestro, ni entre los familiares del doctor Allende, que negaron reiteradamente que se hubiera producido ningún secuestro. *"El doctor está de viaje y no regresará hasta la semana próxima"*, afirmó la familia. En la puerta del domicilio del médico bilbaíno un cartel anunciaba a los posibles pacientes que la consulta *"había sido suspendida hasta el lunes por ausencia del doctor"*.

Este silencio fue la causa de que hasta media mañana del día 2 de junio no se tuvieran noticias del secuestro, pese a que durante toda la noche anterior un grupo de compañeros, y amigos del secuestrado -entre los que figuraría algún abogado- habían estado realizando diversas gestiones de cuyo resultado tampoco pudo saberse nada concreto.

El doctor Allende, antiguo vicepresidente del Colegio de Odontólogos de Vizcaya, había nacido en Bilbao hacía 57 años, ejercía su profesión desde 1950 y compaginaba esta actividad en los dos o tres últimos años

con el ejercicio de la docencia en la Escuela de Estomatología de la facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.

La familia del odontólogo bilbaíno presenta denuncia por secuestro

La familia del dentista bilbaíno Luis Manuel Allende presentó, finalmente, ante la Jefatura Superior de Policía la correspondiente denuncia el 4 de junio de 1982. Al parecer, la policía estaba convencida de que el doctor Allende se encontraba en Bilbao y que la llamada de los secuestradores a la familia para anunciarles la existencia de una carta del secuestrado fue efectuada desde un teléfono de la capital vizcaína. Se mantenía, sin embargo, la incógnita sobre la condición de los secuestradores.

Mensaje Luis Manuel Allende a sus familiares

Los familiares del Luis Manuel Allende recibieron el 3 de junio un mensaje escrito en el que el secuestrado pedía que se pague el rescate de quince millones exigido. Las dudas sobre la identidad de la banda autora del secuestro aún se mantenían, 48 horas después del hecho.

Tanto la esposa como un hermano de Luis Manuel Allende reconocieron ese día, tras haberlo negado insistentemente la víspera, que su familiar había sido secuestrado. El hermano, abogado de profesión, era el representante de la familia encargado de las eventuales negociaciones con los secuestradores. Fuentes policiales indicaron el 3 de junio, que oficialmente nadie había denunciado toda-

vía el secuestro, "lo que no es óbice", precisaron dichas fuentes, *"para que se hayan iniciado las investigaciones pertinentes"*.

Los secuestradores habían efectuado ya dos llamadas telefónicas a la familia. La primera, al día siguiente, miércoles por la tarde, para confirmar la exigencia de quince millones como rescate, y la segunda, a primera hora de la mañana del 3 de junio, para comunicar que en una determinada papelería próxima al domicilio del dentista habían depositado una carta de éste. La carta contenía un llamamiento de Luis Manuel Allende para que la familia pagara el rescate.

Fuentes próximas a la familia indicaron que todavía no se había determinado con precisión dónde y cómo hacer efectivo el pago del rescate. La nota dejada por los secuestradores en la consulta del doctor Allende no iba propiamente firmada por ETA, como es habitual en acciones de esta organización, sino que incluía un sello, por lo demás fácilmente falsificable, de la misma. Compañeros del secuestrado manifestaron que no le creían amenazado.

El doctor Luis Manuel Allende es liberado en Bedia

El dentista bilbaíno Luis Manuel Allende fue liberado, tras ocho días de secuestro, en la madrugada del 9 de junio en la localidad de Bedia, a dieciséis kilómetros de la capital vizcaína. Tanto el doctor Allende como sus familiares negaron haber pagado el rescate exigido por los secuestradores en el transcurso de una conferencia de Prensa mantenida en Bilbao. Pese a ello se dió por supues-

1982

LUIS MANUEL ALLENDE PORRUA

to que esta cantidad había sido pagada a los secuestradores, cuya filiación seguía ignorándose, aunque la hipótesis de que podría tratarse de un comando de ETA (pm) VII Asamblea parecía la más verosímil. Luis Manuel Allende, que, pese a la barba de varios días que lucía, presentaba un buen aspecto general, declaró que había permanecido durante su cautiverio en el interior de una pequeña tienda de campaña plantada en algún lugar montañoso -oyó transitar cabras por los alrededores- y camuflada por ramas. Según sus primeras declaraciones -que recogió en exclusiva el diario Deia- sólo en una ocasión los secuestradores dijeron ser de ETA, sin precisar a que rama pertenecían.

Según la policía, las precarias condiciones en que actuaron los secuestradores, y el hecho de haber utilizado una tienda de campaña en lugar de un refugio camuflado, como ha sido habitual en los últimos secuestros realizados por ETA, no debe necesariamente considerarse un indicio contrario a la hipótesis de la participación de esta organización terrorista. En primer lugar, porque existe al menos un precedente, el del industrial navarro Huarte, secuestrado en 1973, y que durante una fase de su cautiverio fue retenido en pleno monte dentro de un saco de dormir. En segundo lugar, porque se sabe que ETA (pm) VII Asamblea se encontraba con grandes dificultades financieras, lo que explicaría la precariedad de los medios empleados. Y en tercer lugar, porque a raíz de la detención, hacía 15 días, del comando Bizkargi, de dicha orga-

nización, los detenidos declararon tener el proyecto de secuestrar a un industrial al que pensaban tener retenido en una tienda de campaña. Pero sobre todo porque, si bien no ha habido reivindicación alguna, tampoco se ha producido, durante la semana que ha durado el secuestro, ningún desmentido por parte de la organización terrorista.

Del relato de su secuestro hecho por el odontólogo bilbaíno al diario Deia se dedujo que uno de los miembros del comando participante en la acción permaneció durante un tiempo indeterminado en el interior de la consulta del doctor Allende, como garantía de que este no intentaría escapar ni sus familiares avisar a la policía.

Viajó en un maletero

Los secuestradores condujeron a Luis Manuel Allende al interior de un aparcamiento subterráneo situado en el centro de Bilbao, descendiendo con él a la tercera planta, donde le obligaron a introducirse en el maletero de un automóvil allí aparcado, un Seat 124 de color beige.

El viaje hasta el paraje donde permaneció durante ocho días duraría, según los cálculos del dentista bilbaíno, unas dos horas y media, realizando gran parte del mismo por caminos vecinales. Tras hacerle descender del vehículo y colocarle unas gafas opacas, los secuestradores obligaron al doctor Allende a ascender a pie por el monte por espacio de unos 45 minutos. El médico indicó que *"sorprendentemente, la primera noche me la pasé durmiendo de una tirada"*. Durante su cautiverio, su única dieta consistió en pan Bimbo, jamón de

york y leche. Ni una sola vez le permitieron lavarse. *"He hecho mis necesidades biológicas en una botella de plástico y sólo en una ocasión salí fuera de la tienda para hacer de vientre"*, relató también el secuestrado.

En algunas ocasiones los secuestradores le permitieron quitarse las gafas opacas, pero advirtiéndole que *"si intentaba mirarles a la cara no tendrían más remedio que ejecutarme"*. Por las voces oídas deduce que los secuestradores eran cinco, seguramente jóvenes, y, todos ellos con fuerte acento vasco, aunque siempre hablaron en castellano.

Los secuestradores cambiaron de actitud a partir del domingo último, fecha en la que dejaron de amenazarle con ejecutarle y en la que le anunciaron que esperaban órdenes para su liberación. Indicó también que tan sólo en un momento en que le autorizaron a abandonar la tienda para hacer sus necesidades, pudo ver a uno de los secuestradores, que ocultaba su rostro con una capucha. En total, a lo largo de los ocho días de cautiverio, no le permitieron quitarse las gafas opacas *"en más de diez o doce horas"*. La noche de su liberación le dejaron atado con unas cadenas, pero con la llave puesta en el candado, por lo que pudo desatarse de sus ligaduras.

La liberación se produjo a las dos horas de la madrugada del martes al miércoles. Le obligaron a introducirse en un vehículo, que iba precedido por otro, conducido también por miembros de la banda.

Al llegar a la localidad de Bedia fue puesto en libertad no lejos del cementerio, atado a un árbol. Tras

lograr desanudar sus ligaduras, el doctor Allende telefoneó desde un taller cercano a su familia, que a su vez dio aviso a la policía. La esposa y la hija del doctor Allende se trasladaron inmediatamente a Bedia, donde recogieron a su familiar, al que encontraron *"algo demacrado, pero animoso y en aparente buen estado de salud"*, lo que sería posteriormente confirmado por el análisis realizado por el médico de la familia.

Como suele ser habitual en estos casos, tanto el secuestrado como su familia, dijeron desconocer si se había pagado algún rescate, si bien todo parecía indicar que así ha sido.

Otro dentista bilbaíno había sido víctima de un secuestro el pasado mes de marzo

Otro odontólogo bilbaíno, cuyo nombre permaneció en el anonimato, fue víctima en el mes de marzo de un secuestro temporal similar al realizado con Luis Manuel Allende.

El secuestro de marzo se inició con características prácticamente idénticas a las del que tuvo como víctima al doctor Allende, si bien en aquella ocasión los secuestradores dieron al extorsionado la posibilidad de quedar inmediatamente en libertad si era capaz de conseguir dos millones de pesetas en un plazo de veinticuatro horas. Como consecuencia del acuerdo logrado, el dentista se comprometió a entregar dicha cantidad, mediante el sistema de dejar el dinero en el interior del maletero de su coche. El odontólogo bilbaíno consiguió que los extorsionistas aceptasen que el coche no fuera conducido por él, sino por un sobrino suyo. El auto-

1982

LUIS MANUEL ALLENDE PORRUA

móvil debía ser aparcado a la puerta de un determinado bar situado en la localidad vizcaína de Guetxo, dejando abierto -pero entornado- el maletero del mismo, en cuyo interior estaría la bolsa con el dinero.

Las condiciones fueron cumplidas en todo, excepto en que el supuesto sobrino fue sustituido por un policía de paisano. A la hora indicada, el coche aparcó a la puerta del bar, cuyo propietario recibió poco después una llamada telefónica en la que el anónimo comunicante, haciéndose pasar por el propietario del automóvil, le rogaba que verificase "si se había dejado abierto el porta-

maletas". A simple vista, al dueño del bar le pareció que el portamaletas estaba cerrado, y así se lo dijo al comunicante.

Este último insistió en que verificase el hecho, a lo que el propietario del establecimiento, algo molesto, gritó que ya había mirado. El policía se acercó entonces, y tras enseñarle la placa, le susurró que dijera que, efectivamente, el portamaletas estaba abierto. Sin sospechar qué ocurría, el dueño del bar dijo entonces: "Oiga, aquí hay, un policía que dice que el maletero está abierto". Naturalmente, nadie se presentó a recoger el dinero. A raíz de tales hechos, el doctor extorsionado tuvo que abandonar la ciudad de Bilbao.

MIRENTXU ELOSEGUI GARMENDIA

Tolosa (Gipuzkoa), del 13 de junio al 25 de junio de 1982..

Hija de industrial. Liberada después de 13 días de secuestro.

Hacia las 14,30 horas del sábado 13 de junio de 1982, un comando de ETA pm secuestraba en su domicilio de Tolosa (Gipuzkoa) a Mirentxu Elósegui Garmendia, de 47 años de edad, hija del propietario de la firma Boinas Elósegui y esposa del gerente de esta empresa.

Los secuestradores fueron dos jóvenes que aparentaban entre veinte y veinticinco años y que permanecieron en el domicilio exactamente veinte minutos. Uno de los secuestradores señaló al hijo menor de la familia, la única persona que acompañaba en esos momentos a Mirentxu Elósegui, que la familia debía hacer efectivo un

pago de cincuenta millones de pesetas a cambio de la libertad de su madre.

La noticia del secuestro fue dada a conocer a la opinión pública tres días después, el 16 de junio de 1982 por el diario Deia, que atribuía la responsabilidad del secuestro a un comando de ETA Político-militar VIII Asamblea. Sin embargo este extremo, fue desmentido por una llamada anónima efectuada a Radio Nacional, que en la tarde del 16 de junio negaba la paternidad de este sector de los polis-milis en el secuestro. El diario Deia publicaba asimismo, un comunicado firmado por ETAp VIII Asamblea en el que se criticaba esta acción, atribuida al sector VIII

Asamblea, partidario de la ruptura de la tregua en la lucha armada, comunicado que también fue objeto de un rotundo desmentido por parte de sus supuestos autores y cuya autenticidad estaba fuera de duda, al contrario que la llamada realizada por un supuesto portavoz de ETAp VIII Asamblea a Radio Nacional, ya que éste es un medio que ETA no había utilizado anteriormente nunca para transmitir sus comunicados. El hecho del secuestro, del que tuvieron conocimiento inmediato el Gobierno Civil de Gipuzkoa y una agencia de Prensa, fue ocultado por los familiares de Mirentxu Elósegui siguiendo las indicaciones de los secuestradores, que solicitaban a cambio de su libertad cincuenta millones de pesetas. Al parecer, existía la amenaza de dar muerte a Mirentxu Elósegui si el secuestro salía a la luz pública en el plazo de 48 horas. El marido de la secuestrada, Imanol Aramburu, se ofreció como rehén y único mediador a cambio de la libertad de su esposa.

El secuestro fue efectuado el sábado, sobre las 14.30 horas, por dos jóvenes que se personaron en el domicilio del matrimonio cuando se encontraban en el mismo Mirentxu Elósegui y uno de sus tres hijos. Mirentxu Elósegui, la primera mujer que fue secuestrada en el País Vasco y afiliada al Partido Nacionalista Vasco, acababa de abandonar un comercio de su propiedad en la misma localidad de Tolosa.

En algunos medios se especulaba con la posibilidad de que el secuestro pudiera tener alguna relación con el hecho de que la empresa Boinas Elósegui fabricara boinas destinadas a los miembros de la Policía Nacional, entre otros muchos clientes.

Imanol Aramburu solicitó a ETAp VIII

Asamblea que le indicase el procedimiento que debía seguir para ponerse en comunicación con los secuestradores de su mujer. Apparently, el contacto entre ETAp VIII Asamblea y la familia Elósegui habría quedado roto al darse publicidad al secuestro.

La publicación de la noticia del secuestro por Deia pudiera guardar relación con la decisión adoptada hacía unos meses en el castillo de Elejabeitia por el pleno del Euskadi Buru Batzar, máximo organismo del PNV, de denunciar todos y cada uno de los casos en que se solícite a sus afiliados el pago del denominado impuesto revolucionario.

ETAp VII Asamblea señaló que ignoraba quiénes eran los autores del secuestro de Mirentxu Elósegui y de los anteriores mencionados en el falso comunicado recibido por el diario Deia, al tiempo que acusaba a este periódico de "manipular el caso y crear un mayor confucionismo, circunstancia que no contribuía en absoluto a solucionar ni este ni otros casos de violencia".

Reserva sobre los contactos entre la familia de Mirentxu Elósegui y sus secuestradores

Imanol Aramburu, señalaba el 16 de febrero de 1982 al diario El País que no podía afirmar si existían o no contactos con los secuestradores. Imanol mostró interés en remarcar que no había sido la familia quien había hecho público el secuestro, y que en este sentido había cumplido con las indicaciones dadas expresamente por los secuestradores. Los contactos entre la familia y los secuestrados se mantuvieron en la más absoluta reserva. A los pocos días el secuestro éstos enviaron una carta a los familiares reclamando un rescate de

1982

M. ELOSEGUI GARMENDIA

de cincuenta millones de pesetas, pero posteriormente fue rebajada a veinticinco.

Imanol Aramburu mostró su convicción de que ETAp VIII Asamblea, a quien se le atribuyó el secuestro, había sobrevalorado las disponibilidades económicas de su suegro, propietario de la empresa

Los secuestradores facilitaron a la familia un plano del lugar donde debía depositarse el dinero en San Juan de Luz, así como una nota con instrucciones precisas de que no debía comunicarse el secuestro a la policía ni a la prensa.

Negociación con sus secuestradores

La policía tenía la impresión de la existencia de negociaciones entre los secuestradores de Mirentxu Elósegui y los familiares de esta última, a la vista de la actitud "lógica y en todo punto justificable" que estaría mostrando en el caso la familia de la secuestrada. La investigación policial fue encaminada hacia círculos de personas que podrían estar relacionadas con ETA Político Militar VIII asamblea. En este sentido se practicaron diversas detenciones en las localidades cercanas de Villabona y Lasarte, pero sin que diesen resultados positivos.

Comunicado de ETA pm en Radio Nacional

El martes 16 de junio de 1982, ETAp VIII Asamblea enviaba un comunicado a Radio Nacional de San Sebastián en el que se negaba su participación en el secuestro.

Tras la lectura del texto, el comunicante se refirió, de manera informal, cosa inusual en estos casos, a la condición femenina de la secuestrada, señalando, que ninguna de las ramas de ETA ha secuestrado nunca mujeres.

La policía no concedió gran credibilidad al comunicado.

El esposo de la secuestrada y gerente de Boinas Elósegui, Imanol Aramburu se mostró pesimista sobre una inminente resolución del caso. *"Cada día que pasa, estamos más preocupados y la solución nos parece más lejana"*, declaró y señaló que la familia se opone a la realización, con fines políticos, de manifestaciones de protesta por el secuestro. También desmintió la supuesta iniciativa del PNV en dar la publicidad el secuestro de su esposa.

La hostelería de Tolosa paró en la tarde de del 16 de junio en protesta por el secuestro. El Ayuntamiento de esa misma localidad aprobó en sesión extraordinaria una moción por la que condenaba en duros términos el secuestro de Mirentxu. La moción fue aprobada con los votos a favor del PNV, Euskadiko Ezkerra, PSE-PSOE y el Partido Carlista. Los representantes de Herri Batasuna se abstuvieron en la votación.

Mirentxu es liberada en Tolosa cerca de su domicilio

Pasada la medianoche del viernes 25 de junio de 1982 Mirentxu Elósegui era liberada por sus secuestradores, en un paraje próximo a Tolosa, después de casi dos semanas de cautiverio. Un comunicante anónimo anunció a la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA), de San Sebastián, el lugar donde la mujer había sido abandonada. Pocos minutos des-

pués se recibió otra llamada en la redacción de El Diario Vasco, de la capital guipuzcoana, reivindicando la autoría del secuestro para los Comandos Autónomos.

Los secuestradores abandonaron a Elósegui en un camino estrecho que conduce a unos caseríos, cerca de la carretera de Pamplona, a unos tres mil metros del casco urbano de Tolosa. El comunicante que avisó a la DYA sobre el punto donde los secuestradores habían abandonado a su víctima indicó que Elósegui podía bajar sola hasta el pueblo *"pero que había dicho que no se atrevía y que sentía miedo"*.

Un equipo de la Asociación de Ayuda en Carretera se trasladó inmediatamente al lugar indicado por el anónimo comunicante y encontró a la mujer, que telefonó a su domicilio desde una fábrica cercana, para decir que se encontraba en libertad y en buen estado. Mirentxu indicó a uno de los miembros de la dotación de la DYA que acudió a rescatarla, que estaba un poco aturdida: *"No se si subo o bajo"*.

En el lugar desde donde telefonó a su domicilio, Mirentxu aguardó a que acudiera su marido, que se presentó poco después conduciendo un automóvil Citroën GS para trasladarla a casa. El marido de Mirentxu Elósegui manifestó que la familia no podía hacer declaraciones en aquel momento y que una vez pasada la madrugada se pondría a disposición de la Prensa.

Los Comandos Autónomos, Anticapitalistas reivindican el secuestro

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas reivindicaron el día de su liberación, el 25 de junio, con una la-



mada al Diario Vasco, de San Sebastián, el secuestro de Mirentxu Elósegui.

La reivindicación por parte de este grupo, -que se responsabilizó también del asesinato de los delegados de Telefónica en San Sebastián, Juan Manuel García Cordero y Enrique Cuesta ocurridos el 23 de octubre de 1980 y el 26 de marzo de 1982, respectivamente- causó cierta extrañeza entre los familiares de Mirentxu, quienes el 26 de junio, en el transcurso de una conferencia de Prensa, afirmaron desconocer la identidad de los autores del hecho. Imanol Aramburu, esposo de Mirentxu Elósegui, señaló que la familia no había abonado ningún rescate, si bien recono-

1982

M. ELOSEGUI GARMENDIA

ció que los móviles del secuestro habían sido exclusivamente de índole económica.

Según informó Imanol, Mirentxu permaneció las casi dos semanas de cautiverio en una habitación de dos metros de largo por uno y medio de ancho, separada del resto del inmueble por una cortina negra. La secuestrada, que recibió un trato calificado como normal por ella misma, estuvo a oscuras durante todo este tiempo y con los oídos tapados, sin poder ver en ningún momento a sus secuestradores, que cubrían permanentemente sus cabezas con capuchas.

Diálogo escaso y en castellano

Mirentxu Elósegui se dirigió a sus captores en euskera en las escasas ocasiones en que éstos dieron pie a la conversación, iniciada siempre por ellos en castellano, a pesar de que Mirentxu demostrara su conocimiento del euskera. En la habitación donde permaneció había un colchón, una mesa y un balde dispuesto para que la secuestrada hiciera sus necesidades. La hija del propietario de Boinas Elósegui, que escribió durante su cautiverio tres cartas, que no fueron recibidas por la familia, no temió por su vida, aunque pasó por momentos de depresión a causa del aislamiento y la oscuridad. Los secuestradores pusieron a disposición de la secuestrada una linterna para que pudiera leer revistas y le suministraron somníferos para que consiguiera dormir. En cierta ocasión, y ante los requerimientos de la secuestrada, quien trataba de averiguar el motivo de su situación, uno de los secuestradores, que la acompañaba permanente-

mente en una de las habitaciones contiguas, le preguntó, a su vez, si no le parecía normal el cautiverio y si la familia no esperaba algo parecido a un secuestro. La comida, que le suministraban en recipientes cerrados de plástico, fue considerada por la propia Mirentxu Elósegui como comida casera, bien condimentada.

Su traslado, desde el punto donde estuvo retenida al lugar en el que fue abandonada, se produjo a través de una carretera de continuas subidas y bajadas. El trayecto de este viaje no debió durar mucho más de una hora, si bien este dato no era muy fiable, teniendo en cuenta las habituales maniobras de despiste que acostumbran a realizar los autores de este tipo de acciones.

Según informó a sus familiares, Mirentxu Elósegui fue introducida la noche del secuestro en un coche que esperaba a la salida del portal de su domicilio. Sus secuestradores la obligaron a tumbarse en el asiento trasero del vehículo, antes de introducirla en el maletero de un segundo coche, aproximadamente diez minutos después, ya en las afueras de Tolosa.

Pasadas las veinticuatro horas del jueves 24 de junio, un comunicante anónimo indicó a la central de la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA) que Mirentxu Elósegui había sido liberada en un camino cercano a la carretera que conduce a Pamplona. El comunicante añadió: "Es posible que baje ella misma al pueblo, pero dice que tiene miedo; así que, pasad a recogerla". Al verse libre, la secuestrada, algo aturdida como consecuencia del mareo del viaje y no por efecto de ningún sedante, empezó a caminar sola en dirección a la fábrica papelera Araxes, desde donde telefoneó a su

familia. Mirentxu, que vestía una casa-ca y un pantalón amarillo y portaba una bolsa de lana, todas ellas prendas de su propiedad que recogió, junto con otros enseres, en su domicilio momentos antes de abandonarlo, señaló lacónicamente al portero de la fábrica: "Soy Mirentxu Elósegui. He estado secuestrada". El portero, viendo el estado semiinconsciente de la mujer, sólo creyó sus palabras cuando ésta le enseñó una pulsera que portaba y en la, que está escrito su nombre. Poco después, la secuestrada llamó por teléfono a sus familiares.

Los CCAA desmienten su participación en el secuestro

El 26 de junio de 1982, los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA)

desmentían su participación en el secuestro de Mirentxu Elósegui, Los autónomos, a quien un comunicante atribuyó ese mismo día en llamada realizada al Diario Vasco de San Sebastián, la autoría del secuestro, señalaron que no es la primera vez que un hecho de este tipo se ve rodeado de un intencionado confusionismo. Medios próximos a los familiares y fuentes policiales apuntaron a ETApM (VIII asamblea), que no había reivindicado el secuestro.

La familia Elósegui pagó una determinada cantidad de dinero, a cambio de la libertad de la secuestrada. La propia hermana de Mirentxu, Maite Elósegui, religiosa de la orden de "las hijas de Jesús" cruzó la frontera con Francia portando cuatro millones de pesetas, dos días antes de la puesta en libertad de su hermana.

RAFAEL ABAITUA ARANA

Zarautz (Gipuzkoa), del 3 de julio al 30 de julio de 1982.

Industrial.

Liberado tras 28 días de cautiverio.

A las 9,30 horas del sábado 3 de julio de 1982, ETA pm secuestraba en una residencia de verano de la localidad guipuzcoana de Zarautz a Rafael Abaitua Arana, industrial de 48 años, propietario de una empresa en la localidad vizcaína de Lezama e hijo mayor del que fuera años atrás síndico de la Bolsa de Bilbao, Javier Abaitua, La noticia del secuestro sólo se conoció a última hora de la tarde.

El secuestro fue llevado a cabo por seis personas armadas con pistolas y metralletas, que llegaron a la casa a en un coche Seat 1430 de color blanco.

Inicialmente, los secuestradores pretendieron llevarse a Javier Abaitua, de 77 años, padre del secuestrado, pero desistieron de ello a la vista de su edad y tras mantener largas conversaciones con la familia. Los secuestradores fueron confundidos, en principio, con un grupo de amigos de uno de los nietos del matrimonio formado por Javier Abaitua y María Arana.

La mayoría de las personas que se encontraban en la casa, en total unos quince, entre familiares y personal de servicio, estaban en esos momentos durmiendo, por lo que los secuestrado-

1982

RAFAEL ABAITUA ARANA

res fueron despertándolos de habitación en habitación, para congregarlos en el vestíbulo de la residencia. Durante su larga estancia en casa del industrial, los secuestradores comunicaron que tomarían contacto más adelante con la familia para hacer saber las condiciones del rescate.

En el momento de entrar en la vivienda, los secuestradores se cubrieron la cara con trapos de distintos colores y ordenaron a los sirvientes y a los dos niños que desayunaban en aquel momento en la cocina, que se situaran igualmente en el vestíbulo. Los secuestradores penetraron por las puertas principal y de servicio y preguntaron al matrimonio Abaitua y a sus hijos por cuestiones relacionadas con su trabajo y sus propiedades.

Toda la familia permaneció reunida en el vestíbulo inicialmente y después en el comedor hasta pasadas las cinco y media de la tarde, para cumplir las indicaciones dadas en tal sentido por los secuestradores, quienes les advirtieron de que no debían abandonar el edificio ni hacer uso del teléfono hasta pasadas cuatro horas.

Al menos uno de los secuestradores hablaba euskera, ya que se dirigió en esa lengua al ama de llaves. Durante el secuestro, los autores del mismo conversaron durante largo espacio de tiempo con Javier Abaitua, su mujer, María Arana, y sus hijos Rafael, Francisco e Inés, y, tras estos contactos, decidieron llevarse al hijo mayor, Rafael.

Uno de los secuestradores, de 1,80 metros de altura, aproximadamente, pelo moreno y ojos marrones, llevaba una camiseta de manga corta azul con pantalón vaquero, calcetines blancos y zapatillas de color rojo y un segundo, de

estatura inferior, llevaba un jersey marrón y vestía también pantalones vaqueros y zapatos de invierno de color negro. Llevaban puestos guantes de goma amarillos, que habían cogido en la cocina.

Testimonio de una sirvienta

Una de las sirvientas de la familia Abaitua que sirve en un domicilio distinto a la residencia donde tuvo lugar el secuestro, penetró en el mismo sobre las 12.00 horas, extrañada por el hecho de que la mayor parte de las ventanas estuviesen cerradas. Esta sirvienta declaró que al entrar en la casa por la puerta de servicio fue recibida por Inés Abaitua, una de las nietas, quien seguía instrucciones de los secuestradores, los cuales enviaban una persona de la familia siempre que veían aproximarse algún extraño. Este es su testimonio:

"Yo no me lo creía, pensaba que era una broma, al penetrar con doña Inés por el pasillo que da acceso al recibidor ví la sombra de una persona que se ocultaba y pensé en quitarle el trapo que ocultaba su cara, luego me di cuenta que tenía una pistola y que toda la familia estaba tumbada en el suelo sobre almohadones".

"Una compañera que sirve en esta casa me invitó a sentarme a su lado y yo no sabía qué hacer y me puse a leer el libro que había cogido por la mañana cuando pensaba ir a la playa. En un momento determinado los secuestradores llamaron a los niños, se los llevaron a la cocina y regresaron con comida y bebida".

"De vez en cuando también nos ofrecían tabaco y insistían una y otra vez en que no nos asustáramos. Yo la verdad no me lo creía, los niños no se asustaron en absoluto, ninguno de ellos lloró ni siquiera

ra un poco. Ahora que lo pienso se pasaron un montón de tiempo riéndose mientras nosotros los mayores nos intercambiábamos miradas de preocupación. Ellos también estaban tranquilos y sólo se inquietaban cuando hablábamos muy en alto o veían que paseantes se quedaban mirando la casa, porque es una casa muy bonita".

"Cuando alguno de nosotros tenía que ir al servicio siempre nos acompañaba uno de los secuestradores. No han cortado los teléfonos pero tampoco nos dejaron utilizarlos. En un momento determinado pidieron a don Javier, a doña María y a sus hijos que les acompañaran al comedor, y por lo visto es allí donde decidieron que se llevarían secuestrado a don Rafael y no a su padre don Javier que tiene ya 75 años".

"Cuando los secuestradores a la mañana han ido despertando a los miembros de la familia les han preguntado el nombre de las empresas donde trabajaban y otros detalles. Después de llevarse a Rafael se quedaron custodiándonos dos secuestradores y al rato, sobre las 13.30, se fueron ellos, después de decirnos que no tocáramos los teléfonos ni nos moviéramos de la casa antes de cuatro horas".

"Al salir gritaron gora Euskadi y al poco rato llamaron a la casa sus compañeros de fuera preguntando si ya se habían marchado y si nosotros estábamos bien. Al hablar entre ellos por teléfono utilizaban un nombre a modo de contraseña. Entrar en la casa les ha sido muy fácil porque siempre está abierta en esta temporada de verano en la que vienen muchos familiares. Eso sí, ellos se han



portado muy amables y no ha habido discusiones ni incidentes durante todo el tiempo que han estado. Don Rafael tiene otros siete hermanos, casi todos trabajan en Bilbao".

Los secuestradores contactarán con la familia

La familia Abaitua, oriunda de Bilbao, frecuenta su residencia en la localidad guipuzcoana de Zarautz varias veces al año. El padre tuvo residencia fija hasta hacía dos años en un chalet ubicado enfrente de la propia basílica de Begoña. Javier Abaitua, además de haber protagonizado un plan de reestructuración de bolsas en la Bolsa bilbaína, poseía una fábrica de caucho en Lezama.

El secuestrado, Rafael Abaitua era también industrial, tenía 48 años de edad, estaba casado y era padre de siete hijos, cuatro de los cuales presenciaron el secuestro.

La familia Abaitua, según informaron amigos próximos, residentes en Zarautz era de marcada tendencia conservadora.

Durante la noche del día del secuestro, sobrinos y nietos se encontraban en la villa del industrial a fin de hacer guardia frente al teléfono en espera de recibir algún mensaje de los secuestradores.

1982

RAFAEL ABAITUA ARANA

Imanol Murua, portavoz provisional de la familia'

El alcalde de Zarautz, Imanol Murúa, aceptó el 4 de julio de 1982, el papel de portavoz provisional de la familia de Rafael Abaitua. Una cuñada de Rafael señaló que la familia *"está dispuesta a aceptar cualquier mediación, a fin de que esta pesadilla se resuelva lo más pronto posible"*. Asimismo manifestó su convicción de que el móvil del secuestro era meramente económico, *"ya que nunca hemos sido amenazados por ningún grupo"*. El 4 de julio no se registró ninguna novedad en tomo al secuestro. La familia se mostraba desconcertada e ignoraba, tras presentar la denuncia correspondiente en el Gobierno Civil, cuáles eran los pasos a dar, además de esperar pacientemente algún aviso de los secuestradores.

En los días posteriores al secuestro, la villa de la familia estuvo siendo frecuentada por familiares y amigos, interesados en conocer los pormenores del acontecimiento.

Entre los visitantes desatacó la presencia del lehendakari Carlos Garaikoetxea, que también veranea en Zarautz. El presidente del Gobierno vasco sugirió, a la familia la conveniencia de nombrar un portavoz oficial de la familia, que podía ser el alcalde de Zarautz, Imanol Murúa. Tal sugerencia fue aceptada inmediatamente por la familia.

La cuñada de Rafael Abaitua reconoció la *"tensa espera"* de la familia y dijo que acaso la persona más afectada sea Javier Abaitua, el padre del secuestrado. Según este miembro de la familia, los secuestradores, que en ningún momen-

to se identificaron ni dijeron a qué grupo pertenecían, iban muy despistados,- y después de hablar mucho rato con los allí presentes optaron por llevarse a Rafael, el mayor de los hijos, que se encontraba en el domicilio familiar en esos momentos. *"No es cierto que quisieran llevarse a mi suegro"*, afirma.

La familia Abaitua preparada para negociar con los secuestradores

La familia de Rafael Abaitua solicitó el 5 de julio de 1982 que los secuestradores se pusieran en contacto telefónico para poder iniciar las negociaciones previas al pago del rescate a las que decía estar dispuesta. Felipe Abaitua, hermano de la víctima y sustituto desde el 5 de julio de Imanol Murúa, en las labores de portavoz familiar, señaló que los delincuentes indicaron, antes de abandonar la residencia, que ellos establecerían el contacto por medio de uno de los teléfonos de la familia Abaitua. *"Hasta que no se produzca esta llamada"*, afirmó el hermano del secuestrado, *"nosotros no podemos hacer nada, ni siquiera dar los pasos necesarios para entrevistarnos con los posibles intermediarios"*. *"No deseamos la gestión policial, y por eso hemos denunciado el caso en la comisaría"*, añadió Felipe Abaitua.

En cuanto a la denuncia ante comisaría, el hermano de Rafael Abaitua señaló que los mismos secuestradores habían autorizado, aunque no de una forma expresa, esta iniciativa cuando señalaron que la familia podía denunciar el hecho cuatro o cinco horas después de que abandonaran el edificio los últimos miembros del comando.

El mismo portavoz de la familia Abaitua negó que el alcalde de Zarautz y diputado foral por el PNV, Imanol Murúa,

estuviese realizando funciones de mediador. *"Imanol Murúa es amigo personal de Rafael y se conocen desde críos; de ahí que en las horas posteriores al secuestro asumiera, por indicación nuestra, las funciones de portavoz familiar"*. *"Desde luego, sabemos que podemos contar con Imanol para todo lo que sea intentar la puesta en libertad de mi hermano"*.

La familia Abaitua pensaba que los autores del secuestro pertenecen a ETA Político-militar VIII Asamblea.

También la policía orientaba sus investigaciones hacia ETApM -VIII Asamblea, a la vista del desarrollo de la acción y de las necesidades financieras de que estaría haciendo gala este sector de los polis-milis. Como datos significativos de la supuesta autoría de ETApM VIII Asamblea (*"los octavos"*), en el secuestro se aludía también al hecho de que los miembros del comando conocían el euskera y gritaron, antes de abandonar la residencia, *"Gora Euzkadi"*.

La familia Abaitua, muy afectada por las falsas llamadas

Tras varias semanas de secuestro, la familia comenzó a recibir varias llamadas telefónicas que anunciaban falsamente la puesta en libertad de Rafael Abaitua, lo que comenzó a afectar a la salud de algunos miembros de la familia. Una sirvienta de los Abaitua, Trinidad Ajarrista, de 66 años, tuvo que ser internada en la unidad de cuidados intensivos de la policlínica de San Sebastián, aquejada de un edema pulmonar relacionado con la subida brusca de su tensión arterial. Trinidad Ajarrista, que permaneció cincuenta años al servicio de la familia Abaitua, fue trasladada en ambulancia urgentemente, después de que

una segunda llamada telefónica, igualmente falsa, anunciara la liberación de Rafael Abaitua, también en Beasain. El comunicante, que dijo pertenecer a ETA Militar, señaló que el secuestrado se encontraba atado a un árbol, detrás de las piscinas de Zarautz.

La llamada, que fue efectuada a un puesto de la Cruz Roja de la autopista Bilbao-Behobia, motivó el rastreo de la zona por parte de la Policía Municipal, Guardia Civil y los efectivos de la propia Cruz Roja.

La madre del secuestrado también tuvo que guardar cama al tener conocimiento del mensaje transmitido telefónicamente, según el cual Rafael Abaitua se encontraba en una cabina telefónica en Eibar. Dicho mensaje, cuyo texto fue mal interpretado en los primeros momentos, se refería en realidad a los manuscritos del secuestrado que habían sido depositados en la cabina telefónica, pero la madre de Rafael Abaitua creyó que su hijo había sido abandonado muerto en ese lugar.

El portavoz y hermano del secuestrado, Felipe Abaitua, pidió a las personas que protagonizaban este tipo de llamadas que se abstuviesen de efectuarlas, ya que estaban afectando muy negativamente a la moral e incluso al estado físico de los miembros de la familia. El mismo Felipe Abaitua solicitó nuevamente a los secuestradores que liberasen cuanto antes a su hermano, aludiendo también a la situación de tensión que su ausencia está creando entre los familiares.

Dos hijos de Abaitua hacen un llamamiento a los secuestradores

Dos de los ocho hijos de Rafael Abaitua, Chispas, de 15 años de edad y

1982

RAFAEL ABAITUA

Macarena, de 14, se dirigieron el 11 de julio a los secuestradores de su padre por medio de una carta difundida en los medios de comunicación, en la que pedían noticias de éste al tiempo que solicitaban que lo dejaran volver pronto a casa.

"Mediante esta carta", decían los dos hijos de Abaitua, "queremos pedir a quienes se llevaron a nuestro padre que por favor lo traigan sano y salvo a casa". "El no ha hecho nada", agregan, "y nosotros no merecemos pasar la angustia y espera que parece no acabar nunca, sin noticias y sin que papá esté aún con nosotros".

"Siempre ha sido bueno y nunca se metió con nadie, por lo que os pedimos por favor", Prosiguen los hijos del industrial vizcaíno secuestrado, "que nos deis noticias y lo dejéis volver pronto a casa, donde todos estaremos esperándole". "Papá", concluyen, "te queremos y te estamos esperando".

La familia de Abaitua confía en un pronto final del secuestro

Al cabo de tres semanas de secuestro, el 22 de julio de 1982, portavoces de la familia de Rafael Abaitua, declararon a los medios de comunicación que: "Creemos que, ya no puede tardar la puesta en libertad de Rafael. La verdad es que nuestra impresión sobre una rápida resolución del caso es ahora muy favorable, aunque claro está en estos temas nunca se puede asegurar nada".

Rafael Abaitua es liberado tras el pago de un fuerte rescate

En la madrugada del 30 de julio de 1982,

Rafael Abaitua era liberado por sus secuestradores a pocos kilómetros de la localidad alavesa de Llodio, tras haber permanecido veintiocho días retenido en el interior de una tienda de campaña en una zona no determinada. El portavoz familiar, Felipe Abaitua, como venía siendo habitual en este tipo de hechos, rechazó haber efectuado pago alguno en concepto de rescate, si bien el propio padre del secuestrado, Javier Abaitua, afirmó justamente lo contrario.

La familia entregó a los autores del secuestro una cantidad que oscila entre los cincuenta y los ochenta millones de pesetas. Fuentes solventes confirmaron el pago de al menos veinticinco millones de pesetas en las fechas anteriores a la llegada de las dos cartas escritas por el secuestrado. Dichas cartas habrían sido exigidas por la familia Abaitua como condición previa a la entrega de la última, y más importante, partida de dinero.

La frase: "Somos Juanito" fue la consigna utilizada por los autores del secuestro, presumiblemente ETAp VIII Asamblea, para conectar telefónicamente con la familia.

El industrial se presentó en la residencia de su familia en Zarautz a las 2.15 horas, bien afeitado, sin síntomas externos de haber sufrido un cautiverio penoso. Estuvo a punto de pernoctar en un hotel de Llodio, en un primer momento, al no encontrar un taxi que pudiera trasladarle a Zarautz. Sus secuestradores le entregaron, para que cenara y se trasladara a su domicilio, mil pesetas y dos paquetes de tabaco rubio antes de abandonarle.

Javier Abaitua relató pormenorizadamente su secuestro en una conferencia de Prensa que acaparó la atención de la práctica totalidad de los medios informa-

tivos del país.

Veintiocho días en una tienda de campaña individual

"Todo empezó un sábado hace exactamente cuatro semanas, cuando me despertaron tocando la puerta de mi habitación, diciéndome que mi padre se encontraba enfermo en la planta baja de la casa. Al bajar me encontré con seis o siete encapuchados armados con una metralleta y pistolas que retenían a la mayor parte de mi familia en el comedor. Nos interrogaron por separado y finalmente decidieron llevarme consigo. Me colocaron unas gafas negras y me metieron en un coche. Después de hora y media de viaje llegamos a la falda de un monte, para mí desconocido, e iniciamos una marcha ascendente a pie que duró algo más de una hora. Allí me introdujeron en una tienda de campaña individual, donde he permanecido los veintiocho días, saliendo únicamente una hora al día para desayunar, comer y asearme".

A lo largo de este mes de cautiverio, el secuestrado, en contra de su costumbre según declaró la esposa-, ha leído una decena de libros de autores como Gabriel García Márquez, Juan Marsé, Luis de Castresana y Mario Vargas Llosa. "Todas eran novelas muy buenas; por ejemplo, he leído Si te dicen que caí, Las brujas, alguna novela policíaca y cuentos de Vargas Llosa. Los compraron expresamente para mí, pero ellos también los leyeron durante sus vacaciones".

Los secuestradores le permitían escuchar la radio, aunque desconectaban el aparato a la hora de la transmisión de los espacios informativos. Esta censura

ABAITUA SOLO SALIA UNA HORA DIARIA DE LA PEQUEÑA TIENDA EN LA QUE ESTUVO CAUTIVO

- Ha permanecido 28 días en una zona oscura, con mucha humedad
- «Igual si se ha pagado rescate y no lo quiero saber»

En una zona de montaña rodeada por una zona oscura y con mucha humedad, el industrial vizcaíno ha permanecido 28 días en una tienda de campaña individual. El secuestro de Rafael Abaitua, de 45 años, fue el primero de una serie de hechos que han marcado la vida de la familia. El padre, Javier Abaitua, ha afirmado que no quiere saber si se ha pagado el rescate o no. El hijo, Felipe Abaitua, ha afirmado que no quiere saber si se ha pagado el rescate o no.

El secuestro de Rafael Abaitua fue el primero de una serie de hechos que han marcado la vida de la familia. El padre, Javier Abaitua, ha afirmado que no quiere saber si se ha pagado el rescate o no. El hijo, Felipe Abaitua, ha afirmado que no quiere saber si se ha pagado el rescate o no.

CRONOLOGIA DEL SECUESTRO

El secuestro de Rafael Abaitua fue el primero de una serie de hechos que han marcado la vida de la familia. El padre, Javier Abaitua, ha afirmado que no quiere saber si se ha pagado el rescate o no. El hijo, Felipe Abaitua, ha afirmado que no quiere saber si se ha pagado el rescate o no.

1982

RAFAEL ABAITUA

nunca llegó a ver, situada unos metros más abajo.

El industrial afirmó que las pocas conversaciones que mantuvo con sus secuestradores giraron siempre en torno a cuestiones intrascendentes y anecdóticas no relacionadas con la política, con el hecho mismo del secuestro o con las

negociaciones entre su familia y la organización.

"Cuando escribí las dos cartas, ellos me indicaron que añadiera la frase 'Sé que ayer sábado echaron por televisión El último safari', probablemente para dar constancia de la veracidad de las fechas de los escritos. Yo, por otra parte, no sé nada de las negociaciones y, la verdad, tampoco quiero saberlo".

FRANCISCO LIMOUSIN CASTERES

Tolosa (Gipuzkoa), del 19 de julio al 22 de agosto de 1982. Hijo de industrial. Liberado al cabo de 35 días de secuestro.

Durante la mañana del lunes 19 de julio de 1982, tres personas armadas con pistolas y encapuchadas, secuestraron en su domicilio de la localidad guipuzcoana de Tolosa a Francisco Limousin Casteres, de veintisiete años, hijo mayor de Antonio Limousin, uno de los tres fundadores y gerente de la empresa Papelera Tolosana, a quien inicialmente pretendían llevarse consigo los secuestradores. Aunque al final del día no se había producido reivindicación alguna, en fuentes policiales se estimaba que el secuestro, por el tipo de armas usado por sus autores, podría ser obra de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, que, al parecer, habrían amenazado al empresario por negarse a pagar el denominado impuesto revolucionario. Así fue, este grupo se responsabilizó del secuestro posteriormente.

El hecho se produjo a las 11.30 horas en el número 6 de la calle Ibarralde de Tolosa, en una zona relativamente céntrica, al borde de la carretera nacional que comunica San Sebastián con

Pamplona. Sobre esa hora, una persona con la cara descubierta pulsó el timbre de la villa, un edificio de tres plantas situado junto a la empresa familiar y frente a la clínica San Cosme y San Damián. Al serle franqueada la entrada, penetraron en la vivienda dos encapuchados armados con pistolas, a quienes se unió, segundos después, el joven que había pulsado el timbre, también encapuchado.

En el momento del secuestro se encontraban en la casa tres de los ocho hijos del matrimonio formado por Beatriz Castares y Antonio Limousin y la madre de éste, una anciana de ochenta años. Los encapuchados preguntaron por el propietario y gerente de la empresa Papelera Tolosana y los hijos les indicaron que se encontraba trabajando en la empresa y que su madre estaba también ausente.

Francisco Limousin, que cumplía el servicio militar en la Ayudantía de Marina de Bermeo, se encontraba casualmente en su casa disfrutando un permiso y se

despertó con la llegada de los secuestradores. Ante las pretensiones de éstos de llevarse a su padre, se ofreció como rehén a los tres secuestradores. La estancia de los tres secuestradores, que hablaban perfectamente el euskera, según indicó una de las hermanas del secuestrado, no duró más de quince minutos.

Antes de darse a la fuga en compañía de Francisco Limousin, los secuestradores dijeron a sus hermanos que no debían denunciar el hecho antes de dos horas y que los móviles del secuestro eran puramente económicos, por lo que debían mantenerse a la espera de un contacto. *"En ningún momento nos hicieron saber las condiciones para la puesta en libertad de Francisco"*, explicaron.

Amenazas previas

Los tres encapuchados huyeron con el hijo mayor de los Limousin en un coche Seat 127 de color amarillo, matrícula SS-4945-H, propiedad de Beatriz, una de las cuatro hermanas del secuestrado. Antonio Limousin, gerente de Papelera Tolosana, comentó momentos después de conocer el secuestro de su hijo: *"Venían a por mí, eso está claro. Luego se han llevado a mi hijo. Estamos muy nerviosos y no podemos decir nada más. ¿Hasta cuándo va a durar esto? Su mujer, Beatriz Casteres, parecía todavía sorprendida: Se ve todo con tanto distanciamiento cuando les pasa a otros ... ¡Menudos momentos nos esperan ahora!"*.

El gerente de Papelera Tolosana, una empresa media, había sido amenazado anteriormente por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, por negarse

Se sospecha de ETA-gu (VII) y de los Comandos Autónomos Anticapitalistas

TOLOSA: SECUESTRAN AL HIJO DEL GERENTE DE LA PAPELERA, AL NO ENCONTRAR A SU PADRE

*** Es el segundo de ocho hermanos, tiene 27 años y está cumpliendo el servicio militar**

San Sebastián. (De nuestra Redacción) - Francisco Limousin Casteres, de 27 años, hijo mayor de Antonio Limousin, uno de los tres fundadores y gerente de la empresa Papelera Tolosana, a quien inicialmente pretendían llevarse consigo los secuestradores. Aunque al final del día no se había producido reivindicación alguna, en fuentes policiales se estimaba que el secuestro, por el tipo de armas usado por sus autores, podría ser obra de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, que, al parecer, habrían amenazado al empresario por negarse a pagar el denominado impuesto revolucionario. Así fue, este grupo se responsabilizó del secuestro posteriormente.

El hecho se produjo a las 11.30 horas en el número 6 de la calle Ibarralde de Tolosa, en una zona relativamente céntrica, al borde de la carretera nacional que comunica San Sebastián con Pamplona. Sobre esa hora, una persona con la cara descubierta pulsó el timbre de la villa, un edificio de tres plantas situado junto a la empresa familiar y frente a la clínica San Cosme y San Damián. Al serle franqueada la entrada, penetraron en la vivienda dos encapuchados armados con pistolas, a quienes se unió, segundos después, el joven que había pulsado el timbre, también encapuchado.

En el momento del secuestro se encontraban en la casa tres de los ocho hijos del matrimonio formado por Beatriz Castares y Antonio Limousin y la madre de éste, una anciana de ochenta años. Los encapuchados preguntaron por el propietario y gerente de la empresa Papelera Tolosana y los hijos les indicaron que se encontraba trabajando en la empresa y que su madre estaba también ausente.

Francisco Limousin, que cumplía el servicio militar en la Ayudantía de Marina de Bermeo, se encontraba casualmente en su casa disfrutando un permiso y se despertó con la llegada de los secuestradores. Ante las pretensiones de éstos de llevarse a su padre, se ofreció como rehén a los tres secuestradores. La estancia de los tres secuestradores, que hablaban perfectamente el euskera, según indicó una de las hermanas del secuestrado, no duró más de quince minutos.

Antes de darse a la fuga en compañía de Francisco Limousin, los secuestradores dijeron a sus hermanos que no debían denunciar el hecho antes de dos horas y que los móviles del secuestro eran puramente económicos, por lo que debían mantenerse a la espera de un contacto. *"En ningún momento nos hicieron saber las condiciones para la puesta en libertad de Francisco"*, explicaron.

La familia Abaitua mantiene que sigue sin contactos con los secuestradores de Rafael

Continúa sin haberse producido la liberación de Rafael Abaitua, secuestrado el 19 de julio de 1982. La familia Abaitua mantiene que sigue sin tener contacto con los secuestradores. Rafael Abaitua, de 27 años, hijo mayor de Antonio Abaitua, uno de los tres fundadores y gerente de la empresa Papelera Tolosana, a quien inicialmente pretendían llevarse consigo los secuestradores. Aunque al final del día no se había producido reivindicación alguna, en fuentes policiales se estimaba que el secuestro, por el tipo de armas usado por sus autores, podría ser obra de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, que, al parecer, habrían amenazado al empresario por negarse a pagar el denominado impuesto revolucionario. Así fue, este grupo se responsabilizó del secuestro posteriormente.

a pagar el denominado impuesto revolucionario, según declaró el alcalde de Tolosa, Iñaki Linazasoro.

Un despacho de la agencia EFE, fechado en Madrid, el mismo día del secuestro, señalaba, citando fuentes policiales, que la autoría de la acción puede corresponder a los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Estas suposiciones se basaban en la creencia de que había sido precisamente esta organización la que había amenazado a Antonio Limousin, por negarse a pagar el impuesto revolucionario y porque el tipo de armas usadas por los secuestradores eran diferentes a las utilizadas habitualmente por las ramas militar y político-militar de ETA en acciones similares. Sin embargo, a medianoche del 19 de junio de 1982 ningún grupo había reivindicado la autoría del secuestro. Los hermanos de Francisco Limousin, testigos del suceso, declararon durante la tarde del lunes 19 de julio en la comisaría de policía de San Sebastián.

El padre de Francisco Limousin afirma que este se ofreció como rehén

Antonio Limousin, padre de Francisco, envió el 21 de julio de 1982 una carta

1982

FCO. LIMOUSIN CASTERES

abierto a su hijo cautivo. El gerente de Papelera Tolosana, que era además uno de los tres propietarios de esta firma escribía textualmente: *"Querido Fran, nunca podré agradecerte lo que has hecho por mí, por la amá y por tus hermanos al ofrecerte como rehén. Espero en breve plazo poder darte el mayor abrazo de mi vida. ¡Ánimo, Fran! Tu aita"*.

El alcalde de Tolosa, Iñaki Linazasoro, efectuó ese mismo día unas declaraciones en relación con el secuestro. *"Estamos creando una escuela de secuestradores del peor estilo: empezaron secuestrando a personas mayores para presionarles a pagar, después han seguido con sus hijos y luego harán lo mismo con los nietos. Si el pueblo no reacciona a tiempo, veremos que pronto se secuestra a niños de corta edad"*, señaló el alcalde nacionalista. *"A la policía no se la ve por ningún lado, y la Guardia Civil tiene aquí un puesto con 42 guardias que no salen de su cuartel". "Yo, por mi parte, poco puedo hacer con los escasos números de la Policía Municipal de que dispongo, y además algunos de estos policías municipales tienen opiniones favorables a los secuestros"*.

El alcalde afirmó que el padre del secuestrado había sufrido ya dos infartos, el último de los cuales, se produjo a raíz de la recepción de la carta en la que se le exigía por segunda vez el denominado *"impuesto revolucionario"*. Iñaki Linazasoro dijo, asimismo, que en la localidad se comentaba que el secuestrado estaba en la misma localidad de Tolosa, al igual que ocurrió en el caso del secuestro de Mirentxu Elósegui. El 21 de julio de 1982 fue encontrado en

una calle céntrica de Tolosa el coche usado en el secuestro, con las puertas abiertas y las llaves y la documentación dentro.

La corporación de Tolosa debatió al día siguiente, 22 de julio, en el curso de un pleno extraordinario, la adopción de una serie de medidas de protesta por el secuestro. El Partido Carlista, del que era simpatizante la familia, presentó una moción de condena.

Por otra parte, dos comunicados contrapuestos emitidos en nombre de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, confirmando uno y negando el otro la participación de esta organización en el secuestro de Francisco Limousin, añadieron mayor confusión a la autoría de este hecho. Parece probado que los autónomos, o alguna otra organización en su nombre, habían exigido recientemente al padre del secuestrado diez millones de pesetas en concepto de *"impuesto revolucionario"*.

En el comunicado, recibido por el diario Egin, se señalaba escuetamente: *"Los Comandos Autónomos Anticapitalistas nos responsabilizamos plenamente del secuestro en la persona de Francisco Limousin Casteres"*. El comunicante afirmó, que la acción obedecía a la negativa de Antonio Limousin a hacer efectivo el *"impuesto revolucionario"*. A juicio de los observadores políticos del País Vasco, era sorprendente que miembros de las organizaciones armadas pusieran en su boca la palabra secuestro, y no su habitual término de arresto. El segundo comunicado, repetido también telefónicamente a Radio Popular de San Sebastián, empleaba la palabra arresto y en líneas generales tenía, en opinión de informadores y políticos del País Vasco, mayor credibilidad. En estos medios se recordaba que

todos los últimos secuestros fueron atribuidos falsamente, a través de una llamada telefónica, a los Comandos Autónomos Anticapitalistas, cuando, en realidad, la paternidad del hecho, según se demostró con posterioridad, correspondía a ETA p-m, VIII Asamblea.

La familia de Francisco Limousin anuncia el comienzo de las negociaciones

En la tarde del 1 de agosto 1982, el portavoz de la familia Limousin, Antonio Aguirre informaba que las negociaciones con los secuestradores de Francisco ya habían comenzado e iban por buen camino. *"Estas negociaciones son largas"*, agregó el doctor Aguirre. *"El camino a recorrer es todavía muy largo. En estos momentos estamos al principio, como si se tratase de una carrera de vallas, pero ya hemos pasado las dos primeras vallas"*.

A la pregunta de si se podía hablar de cantidades exigidas por los secuestradores, que según todos los indicios eran los Comandos Autónomos Anticapitalistas, el portavoz de la familia Limousin contestó que todavía no se había hablado de una cantidad, por lo que no se podía concretar ésta, e insistió en que únicamente se habían iniciado estas negociaciones. El doctor Antonio Aguirre no quiso precisar, sin embargo, ni la persona o personas que llevaban a cabo las mismas, ni el lugar donde se desarrollaban estas conversaciones.

El portavoz de la familia Limousin insistió en que los Comandos Autónomos Anticapitalistas podrían ser la organización responsable del secuestro. La familia del joven Francisco Limousin se encontraba más tranquila y animada,

cundo recibió, un sobre que contenía una carta manuscrita de Francisco, en la que éste aseguraba encontrarse bien. La carta también tenía su carné de identidad y dos fotografías del joven sosteniendo en sus manos un ejemplar del diario Egin.

El hecho de que el portavoz de la familia, doctor Antonio Aguirre, adelantase, horas antes de recibir este sobre, *"ciertas novedades"* en torno al secuestro, indujo a pensar que las negociaciones se encontraban muy adelantadas, aunque todavía había que esperar nuevas comunicaciones de los secuestradores. El sobre que contenía la carta, el carné de identidad y las dos fotografías llegó a la familia a través de un aviso -de alguien que dijo ser portavoz de los Comandos Autónomos Anticapitalistas- a la redacción del diario Egin en Hernani. En esta llamada se informó que habían depositado en un bar de Hernani, en la cisterna del servicio de caballeros, un sobre con documentación relativa a Francisco Limousin. Los documentos, recogidos por dos redactores del citado periódico, fueron posteriormente remitidos a los familiares del joven tolosarra.

Carta de Francisco Limousin

En la carta del joven Francisco Limousin, dirigida a su familia, se señala que *"por fin voy a poder comunicarme con vosotros por medio de esta carta. Ante todo, os pido que estéis tranquilos en la medida que podáis. Por mi parte creo que lo estoy soportando bastante bien, aunque hay veces que tengo momentos en los que me encuentro bastante triste y a la vez solo. De todas formas, estoy bien; me paso el día leyendo y haciendo algún que otro cru-*

1982

FCO. LIMOUSIN CASTERES

cigrama para poder pasar el tiempo de alguna forma".

"El trato que recibo es muy correcto", agregaba. "Llevo ya bastante tiempo, y cada día que pasa estoy esperando que me den alguna noticia, pero éstas son escasas. Me han dicho que haga mención a la tormenta que ha habido esta noche para que os podáis hacer idea del día en que os escribo, ya que yo he perdido la cuenta. Espero que esto acabe pronto y por fin pueda estar en casa".

La carta de Francisco Limousin, escrita a mano con bolígrafo azul, en papel cuadriculado de una libreta, al parecer pequeña, concluía diciendo *"agradezco a todos los que se han interesado por mí y por vosotros en este difícil momento. Un fuerte abrazo a todos. Adiós. Fran"*. En las dos fotografías -prácticamente iguales- remitidas por los secuestradores a la familia de Francisco Lemousin, éste sostiene en sus manos un ejemplar del diario Egin del jueves 29 de julio de 1982, y en ellas aparecía sin camisa. Tras él, podía verse una inscripción en euskera eque decía, *"Por la autoorganización y la acción directa. Contra el capitalismo y hacia la independencia y la libertad"*.

Estas dos fotografías eran de las que se obtenían por el procedimiento del revelado instantáneo, y de la marca Kodak.

Identificados los autores del secuestro

Las declaraciones realizadas por el Comisario para la Lucha Antiterrorista, comisario Manuel Ballesteros, dando cuenta de la identificación de los posibles autores del secuestro de Francisco Limousin, llenaron de consternación a

la familia de este último, según declaró el 3 de agosto el portavoz de los Limousin y tío del secuestrado, Antonio Aguirre. *"Estamos ahora muy preocupados por los efectos que esa noticia pueden producir entre quienes retienen a Fran"*, señaló Antonio Aguirre, antes de añadir: *"Creemos que las declaraciones del comisario Ballesteros son inoportunas, porque nadie ignora que la puesta en libertad de todas aquellas personas que han sido secuestradas ha sido posible gracias a los sacrificios de sus familiares y de nadie más"*.

El portavoz de los Limousin consideró que la noticia de la identificación de los miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas autores del secuestro sólo podía acarrear consecuencias negativas para la pronta liberación del secuestrado. *"Los miembros del comando que retiene a Francisco pueden sentirse acorralados y reaccionar trasladándolo a cualquier otro lugar, o, simplemente, interrumpiendo los contactos"*, indicó Antonio Aguirre.

El portavoz de los Limousin afirmó que la familia se encontraba últimamente bastante tranquila, una vez iniciadas las conversaciones con los secuestradores de Francisco.

Una persona propuesta por el secuestrado, Francisco Limousin, realizaba funciones de intermediario entre la familia y los secuestradores. Las conversaciones o contactos bilaterales iniciados pocos días después de que tuviera lugar la acción del secuestro, se vieron retrasados en dos ocasiones, después de que la familia solicitara a sus anónimos interlocutores pruebas de que tenían en su poder a Fran y que éste se encontraba con vida.

El escrito y las fotografías remitidas a la familia Limousin despejaron definitiva-

mente sus dudas, por lo que ahora sólo faltaba llegar a un acuerdo sobre la cantidad a pagar en concepto de rescate. Aunque dicha cantidad no había sido aún establecida, la familia Limousin barajaba como único punto de referencia, la cifra de diez millones de pesetas, que los Comandos Autónomos Anticapitalistas habían exigido hacía unos meses en concepto de impuesto revolucionario a Antonio Limousin.

Antonio Aguirre, que el 3 de agosto se mostró convencido de la autoría del secuestro por parte de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, hizo hincapié en el carácter limitado de las disponibilidades económicas de la familia, al tiempo que resaltaba la falsedad de la imagen que podría componerse a la vista de ciertos detalles externos.

Mensaje de la familia de Francisco Limousin al joven secuestrado

La familia de Francisco Limousin hizo público el 19 de agosto de 1982, un mensaje dirigido al joven, cuyo texto decía lo siguiente: *"Querido Francisco, puedes imaginarte que sigues siendo la única obsesión de tus aitas y de tus hermanos. La tortura moral que estamos sufriendo, tanto tú como nosotros durante este largo mes, no la deseamos a nadie. Esperamos que todo termine bien"*.

"Animo Fran, ten confianza que nuestro mayor deseo es abrazarte cuanto antes. Tus aitas y tus siete hermanos". Ese es el mensaje con el que, a pesar de su patetismo, pretendían transmitir cierta serenidad aunque, se encontraban sometidos a una espera mucho más prolongada de lo que ellos habían supuesto.

La familia de Francisco Limousin vivía

una tensa espera cuando se cumplió un mes de su secuestro. Aunque hasta el momento todos los pronósticos sobre su posible liberación habían resultado fallidos, tanto el portavoz oficial de la familia, como miembros allegados a la misma, seguían mostrando su esperanza de que la liberación se produjese muy pronto.

Aunque las negociaciones mantenidas con los secuestradores se mantuvieron en el más estricto secreto, se daba como seguro que habían llegado a buen término y que la familia del joven había abonado ya la cantidad exigida como rescate.

Se cumplen treinta días del secuestro de Francisco Limousin

Cuando el 19 de agosto se cumplían treinta días de secuestro. El portavoz de la familia, Antonio Aguirre, declaraba no haberse producido ningún indicio de cambio en la situación de su sobrino. Aguirre, que evitó pronunciarse sobre la operación del pago del rescate, que se suponía realizado, a través de la entrega de sucesivas cantidades de dinero, estimadas en un total de quince millones de pesetas, expresó la postura de ánimo que tenía la familia en este tiempo de espera, sobre el que comentó que, *"en principio, pensábamos tuviera un desenlace más rápido"*, parecido al que obtuvo, en la misma localidad tolosana, el caso de Mirentxu Elósegui, *"aunque a estas alturas se haga más asimilable a la situación de Abaitua"*, liberado al cabo de veintiocho días de cautiverio, que en el caso de Limousin ha superado el citado plazo.

Francisco Limousin es liberado cerca de Zarauz

FCO. LIMOUSIN CASTERES

"Mis guardianes eran dos, y el día lo

A sus 27 años, Francisco Limousin era el más joven de los secuestrados de ETA. *"Los secuestradores eran más jóvenes que yo y no hablamos de política, hablamos poco, y como he dicho, de mis aficiones"*. Ante la insistencia de que a juzgar por declaraciones

Antonio Limousin, en su euforia, desta-

El arte de los Limousin, Ampère

[illegible]

1982

FCO. LIMOUSIN CASTERES

caba dos aspectos especialmente importantes para él en la liberación de su hijo: *"el hecho de que lo haya atendido la Cruz Roja me ha llenado de satisfacción, porque yo pertenezco al comité de la Cruz Roja de Tolosa desde hace más de treinta años. Además, Fran ha sido liberado en vísperas de las fiestas de Ibarra"*, el pueblo guipuzcoano vecino a Tolosa al que pertenece el domicilio de los Linlousin.

Largas negociaciones

Por su parte, el portavoz de la familia durante el secuestro, el doctor Ignacio Aguirre, tío del liberado, manifestó a su vez que *"las negociaciones han tenido sus inconvenientes y por eso han sido largas"*.

En el transcurso del cautiverio, han sido numerosas las personas preocupadas por el secuestrado, y en este sentido Antonio Limousin recitaba elocuentes agradecimientos para una larga lista de personalidades entre las que destacaba el gobernador civil de la provincia, señor Arístegui y el Lehendakari Carlos Garaikoetxea, *"quienes nos visitaron para dar ánimos. Así mismo, el delegado del gobierno de Madrid Jaime Mayor Oreja, el comandante de Marina... Tengo que reconocerles mi más profundo agradecimiento"*.

Mientras tanto, a la cocina de la casa, lindante con el vestíbulo de entrada, llegan las bandejas con copas de champán vacías, procedentes del salón donde la numerosa familia de Francisco, uno entre siete hermanos, celebran el feliz acontecimiento tan esperado para el fin de semana, pues entre los vaticinios, cada fin de semana de este largo

secuestro se ha estado esperando con expectación la definitiva liberación que por fin se producía el 22 de agosto en medio del sol más tórrido que atraía a miles de guipuzcoanos a la playa de Zarautz, ante la que se asoma el edificio de la Cruz Roja donde se presentó solo y en el anonimato Francisco Limousin.

Francisco Limousin: "Me ofrecí a los secuestradores para que no se llevaran a mi hermana"

Al día siguiente, 23 de agosto de 1982, Francisco daba más detalles de su cautiverio. *"Hasta nunca"* fueron las palabras de despedida que los secuestradores dijeron a Francisco Limousin, después de un cautiverio de 35 días y cuyas incidencias fue relatando a los informadores en el transcurso de una conferencia de Prensa que se celebró en su domicilio de Tolosa, veinticuatro horas después de su liberación.

Francisco Limousin explicó en el transcurso de la misma que se había ofrecido voluntariamente como rehén de la familia *"porque yo no podía permitir que los secuestradores se llevaran a mi hermana Beatriz, que era a quien se quisieron llevar cuando desistieron de mi padre porque tiene problemas de salud. Me opuse porque creo que el mero hecho de tener a una chica secuestrada conlleva una serie de problemas y, en fin, por varios detalles..."*.

El aspecto de Limousin en su encuentro con los periodistas era muy diferente del que presentaba nada más producirse su liberación. Había desaparecido el rictus de tensión en la cara y se hallaba mucho más relajado y con aspecto de haber descansado *"he dormido bien y mal esta noche pasada"*. La familia Limousin, por su parte, mostró un abso-

luto hermetismo a la hora de hablar del rescate, que, sin embargo, reconocieron haber efectuado (se estimó en unos 15 millones de pesetas).

Francisco Limousin ratificó que había sido objeto de buen trato en todo momento por parte de sus secuestradores, que incluso en varios momentos de su cautiverio llegaron a darle ánimos y tranquilidad.

Todos los traslados de lugar -estuvo quince días en un piso y otros quince en una tienda de campaña- los realizó Francisco en el interior de una cesta de mimbre y encapuchado. *"El día que pasé realmente miedo y muchos nervios fue el 4 de agosto, cuando me trasladaron al monte. Les costó mucho sacarme de la casa, en la cesta de mimbre, porque al parecer había constantemente gente en la escalera y algún otro*

problema. Luego me llevaron en un coche, por unos caminos de piedra, a una borda, donde me tuvieron cuatro horas, y luego cambiamos de sitio hasta el interior de un caserío abandonado, desde donde me llevaron pocas horas después a la tienda de campaña". Dentro de ésta pasó los restantes días, *"metido en un plumífero; no pasé nada de frío"*. Sólo salía para pasear, algo más de una hora, y para hacer sus necesidades. *"La tienda de campaña estaba situada en un lugar francamente estratégico, en un pinar, donde quedaba muy camuflada. Había muchas zarzas; vamos, un sitio en que nadie hubiera imaginado que había una tienda de campaña"*. *"Como síntesis de mi experiencia sólo puedo decir que no se la deseo a nadie"*, manifestó por último el joven Limousin.

SATURNINO ORBEGOZO IZAGUIRRE

Zumarraga (Gipuzkoa), 14-noviembre-30-diciembre-1982.

Industrial. Liberado por la Guardia Civil tras 46 días de secuestro.

A las 12,30 horas de la mañana del domingo 14 de noviembre de 1982, un comando de ETA pm compuesto por dos jóvenes, secuestraba al industrial guipuzcoano Saturnino Orbegozo Izaguirre, de 69 años de edad, cuando salía de misa y se dirigía en su automóvil a visitar la fábrica de su propiedad.

Saturnino fue abordado por dos desconocidos, que se introdujeron en el coche cuando éste había iniciado ya la marcha e iba a poca velocidad. Uno de los jóvenes, a la carrera,

lo abordó por la puerta de la derecha, que abrió en marcha para subirse al coche. Inmediatamente después, otro joven se acercó a la ventanilla de la izquierda, y tras conversar unos instantes con el industrial, penetró también en el coche y se sentó al volante, a Saturnino le hicieron pasar a la parte de atrás. Por ello, cuando el portero de la fábrica vio pasar el coche ante la misma, poco después del momento en que se produjo el secuestro, pudo comprobar que no iba conducido por Saturnino, sino por uno de los jóve-

1982

SATURNINO ORBEGOZO

nes, y marchaba en dirección hacia Beasain.

La familia, que se enteró de la noticia por el aviso telefónico que realizó un vecino desde el mismo lugar de los hechos, celebró una reunión a últimas horas de la tarde del domingo en el domicilio paterno, sin que todavía hubiera denunciado el secuestro, ya que aseguraba no haber recibido comunicación alguna de parte de sus autores.

El coche fue encontrado a las diez de la noche en las proximidades de Villafranca de Ordizia.

Saturnino estaba casado con María Jesús Gaztañaga, tenía nueve hijos y once nietos y vivía habitualmente en el pueblo guipuzcoano de Urretxu. Era presidente del Consejo de Administración de la fábrica siderúrgica Esteban Orbegozo, S.A., que contaba con una plantilla de 1.370 empleados. Saturnino Orbegozo, que iba a cumplir setenta años el 28 de noviembre, tenía la costumbre de ir todos los domingos desde su pueblo a la vecina localidad de Zumarraga, en donde se encontraba situada la fábrica, para acudir a la misa de las 11.30 en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. El desplazamiento lo hacía solo, en su automóvil Mercedes, de color azul metalizado, matrícula M-6886-V. Al salir de la ceremonia religiosa solía hacer una visita a la fábrica de su propiedad.

El industrial secuestrado era hermano del fallecido Faustino Orbegozo, que creó la fundación cultural que lleva su mismo nombre y que fue víctima de dos intentos de secuestro, por motivos económicos, por la organización terrorista ETA.

La familia Orbegozo había sido, en sus dos últimas generaciones, la principal accionista de empresas siderúrgicas guipuzcoanas ubicadas en Zumarraga, Lezo y Hernani. Aunque el negocio de Lezo, regentado por un sobrino del secuestrado, presentaba considerables pérdidas -tanto es así que pidió un crédito a la Sociedad de Reconversión y Promoción Industrial del Gobierno vasco-, la empresa de Zumarraga, de la que Saturnino Orbegozo era principal accionista, no atravesaba ningún momento difícil. Esta fábrica, que contaba con una plantilla de 1.370 empleados, fue escenario de importantes huelgas a finales de los años sesenta, pero hacía años que no tenía conflictos laborales de consideración.

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Jaime Mayor Oreja, visitó a las 18,30 del domingo 14 de noviembre de 1982 el domicilio familiar de los Orbegozo, donde pasó media hora conversando con la esposa y los hijos del secuestrado. A la salida, no quiso hacer declaración alguna.

Todas las fuerzas políticas y sindicales de Zumarraga, a excepción de Herri Batasuna, emitieron en la noche del domingo un comunicado de condena del secuestro y convocaron para el día siguiente, lunes 15 de noviembre, plenos extraordinarios en los ayuntamientos de Zumarraga y Urretxu, con el fin de que las corporaciones encabezasen una manifestación en señal de protesta por el secuestro.

La familia Orbegozo se había negado a pagar el 'impuesto revolucionario'

La familia Orbegozo había rechazado hacía cinco años la exigencia del

impuesto revolucionario por parte de ETA, según manifestó a los medios informativos, uno de los hijos del industrial. Desde entonces, no se había vuelto a recibir ninguna comunicación ni amenaza de ETA. Juan Mari Orbegozo, uno de los nueve hijos de Saturnino Orbegozo, declaró el mismo día del secuestro, por la tarde, que la familia siempre se había dedicado al negocio de la fundición de acero. "Lo inició mi abuelo, Esteban, y mi padre y mis tíos continuaron con ello. Ahora, los de la tercera generación también nos seguimos ocupando del negocio. Somos nueve hermanos, y los cinco varones trabajamos con mi padre. Aunque en una época el negocio se extendió a la fabricación de electrodomésticos, desde hace algún tiempo se había limitado de nuevo a la fundición de acero" -comentó.

Con voz notablemente emocionada, Juan Mari Orbegozo explicó que ningún miembro de la familia presenció el secuestro: "Nos enteramos por testigos presenciales que llamaron a casa en cuanto vieron el suceso". La familia, excepto dos hijas casadas que vivían en Madrid, y que llegaron por la noche, se pasó el domingo reunida en el domicilio del industrial,



domicilio que aún compartían uno de los hijos, Faustino.

Juan Mari Orbegozo no quiso hacer especulaciones sobre los autores y las intenciones del secuestro: "Suponemos que será para pedir dinero, no sé... Hasta que no nos llame alguien...". Cuando fue preguntado si había recibido alguna vez la familia Orbegozo la exigencia de impuesto revolucionario, contestó que "alguna que otra vez, hace 'ya tiempo, unos cinco años, pero no se hizo caso. Las cartas eran fotocopias, con sello de ETA, y no precisaban cantidad. Ha pasado tanto tiempo que ya no le dábamos importancia, porque después no insistieron ni se recibieron amenazas de ningún tipo".

1982

SATURNINO ORBEGOZO

ETApM VIII Asamblea desmiente su participación en el secuestro

Fuentes próximas a la dirección de ETA Político-militar desmintieron oficialmente al día siguiente del secuestro, lunes 15 de noviembre, su participación en el secuestro de Saturnino Orbegozo. Después de que una llamada anónima, efectuada en la noche del domingo a un rotativo guipuzcoano, reivindicara para ETApM la autoría de la mencionada retención -señalando que su liberación dependía de la puesta en libertad de varios presos vascos, los poli-milis negaban al día siguiente "rotundamente" su responsabilidad en el secuestro. Asimismo señalaban que la llamada telefónica era fruto de una "gamberrada" de alguien interesado en desprestigiar a la organización. En esta línea insistieron en que "no tiene sentido secuestrar a un personaje de estas características para negociar la liberación de presos". Sin embargo, posteriormente, reconoció la autoría del secuestro.

Repulsa ante el hecho

La repulsa ante el secuestro fue aumentando a medida que transcurrían las horas, mientras la familia permanecía en una espera forzosa y atenta a conocer la autoría del secuestro. El comité de empresa de la fábrica del secuestrado condenó el secuestro en términos tajantes. Compuesto por representantes de las tres centrales sindicales mayoritarias en Euskadi, ELA, UGT y CC OO, el comité declaró no reconocer ninguna actuación en

nombre de los trabajadores que no estuviera realizada por ellos mismos y exigió de inmediato la liberación del empresario, a la vez que convocaba a una manifestación conjunta de protesta por el hecho. Asimismo obtuvo un permiso especial que había solicitado a la dirección para que los trabajadores pudieran acudir a la manifestación de las ocho de la tarde.

Durante todo el lunes 15 de noviembre, la familia permaneció reunida en el domicilio familiar, el chalé denominado Danegain.

"Mi suegra", declaró un miembro de la familia, refiriéndose a María Jesús Gaztañaga, esposa del secuestrado, "se encuentra muy afectada, pero es una mujer de gran entereza. Quizá los momentos de mayor emotividad hayan sido las sucesivas llegadas de las hijas que se encontraban fuera, sobre todo la que ha llegado esta tarde de los Estados Unidos".

La mayor preocupación que tenía la familia era la salud de Saturnino, un hombre que iba a cumplir 70 años y estaba afectado de una bronquitis aguda y crónica que le había producido en los últimos meses tres pulmonías, una de ellas con más de 40 grados de temperatura. También tenía piedras en la vesícula y por todo ello era una persona habituada a hacer una vida muy regular que cuidaba mucho su salud. Entre las reacciones que se fueron produciendo, el lehendakari Carlos Garaikoetxea llamó el mismo domingo 14, a la familia; así como el socialista Txiki Benegas.

El Ayuntamiento de Zumarraga condena el secuestro

También el Ayuntamiento de

Zumarraga, en el que había una mayoría nacionalista, seguida de cerca por los socialistas, celebró el lunes 15 de noviembre por la mañana una sesión plenaria en la que condenó el secuestro y se reafirmó por las "vías institucionales como único medio para resolver los problemas pendientes". El acuerdo fue suscrito por el PNV, PSOE y PCE, mientras HB se abstenía y Euskadiko Ezkerra no se encontraba en la sala.

Las fuerzas políticas fueron dando a conocer sus respectivas condenas. La más extensa, la de Txiki Benegas, hacía un llamamiento a toda la sociedad vasca "para que permaneciese alerta para desarrollar las movilizaciones necesarias y exigir la inmediata liberación del secuestrado". En cuanto a otro socialista, Ramón Jáuregui, secretario general de la UGT de Euskadi, declaró al País que ya es hora de decir que "actos como éste constituyen una hipoteca y un frenazo a la política de inversión y asentamiento industrial en este país".

Por su parte, la patronal guipuzcoana ADEGUI, hacía público a última hora de la tarde del lunes, un comunicado condenando el hecho y en el que ponía especial acento en la personalidad de "este hombre emprendedor y de gran capacidad de trabajo que ha dedicado toda su vida al servicio de la empresa".



El empresario Olarra anuncia un plan de lucha "directa" contra el terrorismo

"Todo eso de las manifestaciones en la calle y los comunicados de condena por los atentados terroristas es algo ya superado, que no sirve para nada; de lo que se trata ahora es de llevar a cabo soluciones más drásticas, aunque desembogue en situaciones que pudieran llegar a ser dramáticas", manifestó el 17 de noviembre de 1982 a El País Luis Olarra, presidente de la Confederación General de Empresarios de Bizkaia, tras anunciar un plan de "acción directa" contra el terrorismo, en cuya elaboración participaban más de medio centenar de empresarios vascos.

Luis Olarra, representante del sector duro de la patronal vizcaína, no descartó la utilización de la violencia como un recurso más de este proyecto, cuya aplicación, según sus palabras, irá realizándose de forma progresiva por medio de acciones y fórmulas cada vez más duras. Dicho plan irá orientado en dos direcciones: de

1982

SATURNINO ORBEGOZO

un lado, presionar al Gobierno y a las instituciones públicas para que arbitren fórmulas contundentes contra el terrorismo y los sectores políticos que lo apoyan y de otro, la acción directa de los empresarios contra esos mismos objetivos. El industrial se negó a precisar las fórmulas de presión y acción directa que contempla ese supuesto plan, aunque insinuó con claridad la posibilidad de que el empresariado pudiera paralizar la actividad de sus industrias en respuesta a un atentado. *"Vamos a acabar con el terrorismo"*, dijo Luis Olarra, para añadir a continuación: *"Quiénes actúan violentamente o justifican la violencia no podrán seguir siendo impunes"*.

A juicio del empresario vizcaíno *"resulta inadmisibile que grupos políticos que apoyan la violencia puedan desarrollar una práctica política y posean incluso parlamentarios electos"*. Aludiendo a Perico Solabarría, diputado vizcaíno por Herri Batasuna, Luis Olarra señaló: *"No vamos a permitir que anden libremente por la calle individuos que han afirmado que cuando ETA asesina empresarios está limpiando esta tierra de mafiosos"*.

El presidente de la Confederación General de Empresarios indicó que el plan antiterrorista, al que define como serio, metódico, continuado y bien planificado, no se sitúa al margen de la ley, al tiempo que afirmaba que las instituciones y los sectores sociales terminarán dándole su apoyo, con lo que los empresarios y el Gobierno actuarían finalmente de común acuerdo. *"Este es un proyecto ya antiguo, que ahora por fin ha cogido fuerza: estamos conectando con empresarios*

vizcaínos y de otras provincias y muchos de ellos, más de medio centenar, participan de hecho en la elaboración del proyecto". Luis Olarra señaló que el plan antiterrorista no constituye una iniciativa del sindicato patronal que preside.

El portavoz de la familia Orbegozo declinó comentar las declaraciones de Luis Olarra, que había advertido y amenazado a los que retenían al empresario guipuzcoano.

La familia Orbegozo continuaba a la espera de que se produjese un contacto con los secuestradores, cuya identidad no había sido establecida, si bien algunas informaciones atribuían al comisario Ballesteros, jefe del Mando Contraterrorista, la opinión de que los autores del secuestro pudieran, ser miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Los alumnos del instituto de enseñanza media Iparraguirre, de Urretxu, expresaron públicamente su protesta por el secuestro, al tiempo que solicitaron la inmediata puesta en libertad de Saturnino Orbegozo.

Gobierno vasco afirma que "Olarra no puede crear vías paralelas"

Consultado el Gobierno vasco acerca de este plan, el consejero de Interior, Luis Retolaza, declaró: *"Si Luis Olarra está preparando un plan de acción antiterrorista por su cuenta, tendrá que vérselas con el Ministerio del Interior, que es el que posee un plan serio de lucha contra la violencia"*. Como si se tratara de un llamamiento a la cordura y al respeto a la legalidad el representante del Gobierno vasco especificó: *"No se pueden crear vías paralelas a las establecidas legalmen-*

te, no se pueden crear cuerpos similares al somatén; sería antidemocrático".

El reconocimiento del destacado empresario vizcaíno, Luis Olarra, de la existencia de un plan preconcebido para erradicar la violencia -acaso aplicando la frase bíblica de ojo por ojo y diente por diente- provocó la inmediata reacción del titular de Interior del Gobierno vasco, que no disimuló su preocupación ante el peligro de que *"determinados empresarios se tomen la justicia por su mano"*.

En opinión del consejero vasco, es el Ministerio del Interior el que posee un plan contra el terrorismo. *"Otra cosa es que no haya alcanzado el éxito que deseáramos todos, porque es muy difícil erradicar la violencia aquí y en todas partes"*. Calificó Retolaza de *"pura demagogia"* el hecho de que el empresario Olarra hablara de la creación de un plan serio. *"Da a entender, con ello, que hasta ahora, departamentos más capaces, más técnicos y más profesionales que el sector empresarial se han tomado a broma la lucha contra el terrorismo"*.

Después de señalar la importancia de que toda lucha contra la violencia se debe llevar a cabo por cauces legales y democráticos, el consejero de Interior del Gobierno vasco sentenció: *"Si Luis Olarra estuviera en Italia, ese país tan azotado por el problema del terrorismo, para estas fechas ya hubiera creado su propio ejército"*.

Más de 8.000 personas se manifiestan en Zumarraga por la liberación de Orbegozo

A los ocho días del secuestro de Saturnino, el 21 de noviembre de

1982, más de 8.000 personas exigieron en silencio en Zumarraga la liberación inmediata del industrial vasco Saturnino Orbegozo, de cuyo secuestro se cumplían ocho días.

La manifestación, la más multitudinaria que había tenido lugar en las últimas décadas en esa localidad, cubrió el mismo recorrido que realizó el empresario antes de su secuestro y finalizó con la lectura de un comunicado en el que las fuerzas políticas y sindicales convocantes se comprometían a seguir movilizándose hasta lograr la puesta en libertad de Saturnino Orbegozo. Las poblaciones de Zumarraga y Urretxu se pronunciaban de forma masiva contra el secuestro del industrial guipuzcoano, propietario de la empresa de la que dependía en buena parte la economía de la zona.

La manifestación se inició a las 12.15 horas, coincidiendo con el final de la misa dominical, celebrada en euskera, a la que habitualmente asistía Saturnino. Media hora antes, miles de personas, entre ellas miembros de la Corporación municipal de Zumarraga, se agolpaban en los alrededores de la iglesia en torno a la pancarta que abría la marcha, en la que se leía *"Orbegozo askatu"* (Orbegozo libre) y Continuamos la lucha.

La multitud se detuvo en impresionante silencio, por espacio de un minuto, en el punto exacto en que fue realizado el secuestro, en el aparcamiento de Eliz-Kale, a doscientos metros de la iglesia parroquial, antes de bordear la factoría de Esteban Orbegozo y abarrotar en su conjunto la plaza de Legazpi, frente al Ayuntamiento, donde fue leído el comunicado de las fuerzas convocantes, a las que se sumó Euskadiko Ezkerra.

1982

SATURNINO ORBEGOZO

El contenido movilizador fue quizá el elemento más significativo de este comunicado, que fue entregado a los familiares de Saturnino Orbegozo a primeras horas de la noche, junto con miles de firmas que condenaban el secuestro, recogidas en la jornada. La esposa del secuestrado, María Asunción Gastañaga, se había entrevistado horas antes con una delegación de Comisiones Obreras de Zumarraga, sindicato al que pertenecían 150 trabajadores que fueron despedidos en la década de los años sesenta de la empresa Esteban Orbegozo.

María Asunción Gastañaga agradeció con palabras emocionadas a los representantes sindicales el esfuerzo movilizador que estaba realizando este sindicato.

Nuevas acciones

Tras la manifestación, trabajadores de Esteban Orbegozo se mostraban decididos a convocar un paro general si el secuestro no tenía un desenlace inmediato y satisfactorio.

Los medios políticos y sindicales interpretaron que la masiva respuesta popular al secuestro fue, en gran parte, fruto de la tradición de luchas obreras existente en la comarca del alto Goierri. Una tradición caracterizada, según estas fuentes, por la movilización y el rechazo hacia las fórmulas violentas, que habría permitido al movimiento obrero de la zona colocarse a la cabeza de la protesta por el secuestro de un industrial del que también dependen los talleres de mecanización y tratamiento del hierro duro de la zona.

El hecho de que la empresa Esteban Orbegozo hubiese afrontado la crisis con una cierta antelación -mediante fórmulas como la jubilación anticipada o la reducción de jornada, que posibilitaron la reestructuración controlada de, la plantilla- se situaba igualmente en el fondo de una respuesta que en otras zonas del País Vasco pudiera resultar sorprendente. Fuentes sindicales señalaron que el sueldo de un trabajador no cualificado de Esteban Orbegozo se situaba cerca de las 100.000 pesetas, muy por encima de los salarios medios de Gipuzkoa.

El senador del PNV Joseba Azkarraga pide a la familia Orbegozo que no pague rescate

El senador del Partido Nacionalista Vasco Joseba Azkarraga solicitó el 24 de noviembre a la familia de Saturnino Orbegozo que no pagara ningún rescate por el secuestrado. En unas declaraciones al diario bilbaíno Deia, Azkarraga, *"a pesar de las afirmaciones de un miembro de ETA Político-militar VIII Asamblea, en las que decía que se concedían cien días de tregua al PSOE"*, se mostraba *"convencido de que el secuestro es obra de los octavos"*. *"Yo no descarto"*, afirmaba Joseba, *"la existencia de esa tregua, pero es evidente que la organización se encuentra en estos momentos sin fondos económicos, asunto que les ha llevado a practicar este tipo de coacción a la familia del industrial guipuzcoano"*.

"Existe la voluntad de mantener el alto el fuego por parte de los polis-milis", continuó, *"pero sus propias necesidades como personas y como organización les han llevado a secuestrar a"*

Orbegozo, acto completamente rechazable desde mi punto de vista, para subsanar sus propias deficiencias económicas y contemplar el futuro, con tregua o sin ella, con las arcas llenas".

"Desde este punto de partida", terminó Azkarraga, *"me veo en el deber de aconsejar a la familia del secuestrado que no pague ningún tipo de rescate"*.

Amigos de la familia Orbegozo intentan contactar con ETA pm

Los familiares de Saturnino Orbegozo compartían los rumores que atribuían el secuestro a ETA Político-militar VIII Asamblea, tal como se había especulado. María José Orbegozo, hija del empresario, manifestó el 29 de noviembre que algunos amigos de la familia habían intentado por su cuenta conectar con esa organización, pero que estas iniciativas habían fracasado. *"En medio de todo, estamos tranquilos porque sabemos que ésta es una guerra de nervios a medio plazo"*, afirmó la hija del industrial.

El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, y el presidente de la Diputación guipuzcoana, Xabier Aizarna, visitaron el domingo 28 de noviembre a la familia Orbegozo en su casa de Danengain, día en el que saturnino cumplía setenta años. Garaikoetxea declaró tras su visita, que se prolongó por espacio de una hora, que el mejor regalo de cumpleaños para Saturnino Orbegozo habría sido su propia liberación.

"Es un sarcasmo", señaló el lehendakari, *"que hablen de libertad personas que se dedican a extorsionar, a raptar y a cometer las barbaridades que se están haciendo en este país"*. Y añá-

dió: *"Quienes siembran y alientan, material o moralmente, estos procedimientos no tienen derecho a hablar de libertad"*.

Orbegozo pide a su familia que pague el rescate

Los secuestradores de Saturnino Orbegozo, miembros de ETA Político Militar VIII Asamblea, hicieron llegar al diario Deia el 1 de diciembre de 1982, una carta escrita por el propio Saturnino. Junto a la carta, el citado periódico recibió el documento de identidad del secuestrado y dos fotografías en las que el industrial aparecía posando tras un número de la revista vasca Punto y hora, correspondiente al 26 de noviembre de 1982.

La carta estaba dirigida a Esteban Orbegozo, hijo mayor de Saturnino, y en ella éste solicitaba de su primogénito que agilizará lo más posible la solución del caso. La misiva finalizaba diciendo, *"Temo que me pase algo"*. Firma *"aita, Saturnino Orbegozo"*.

En la carta figuraba la fecha 28-11-1982, día en que el empresario cumplió 70 años. Bajo el texto manuscrito había dos líneas escritas a máquina. Los familiares de Saturnino Orbegozo reconocieron el 1 de diciembre como propia del empresario la letra escrita con rotulador negro que figuraba en la carta remitida al diario, aunque consideraron que el texto del documento manuscrito fue dictado por los secuestradores.

José Luis Martínez, portavoz de la familia Orbegozo, señaló el 1 de diciembre que las expresiones *"agilizar"* o *"te escribo en un día señalado para mí"* no pertenecían al vocabulario habitual de Saturnino. Este dato,

1982

SATURNINO ORBEGOZO

unido a las alusiones a supuestas presiones para que no sea abonado el rescate, y al tono dramático de algunos párrafos, hizo pensar que ETAp VIII busca ba con la publicación de la carta no sólo mostrar que tenía en su poder al industrial guipuzcoano, sino también presionar a su familia para que acepte las eventuales condiciones impuestas por esta organización. Las fotografías, registradas con una cámara Polaroid, poseían escasa nitidez y mostraban al industrial con boina y gafas y una expresión de aparente relajación. El lugar donde fueron tomadas disponía en ese momento de poca luz, lo que explicaba la deficiente calidad de las imágenes.

Satisfacción a la familia

No obstante, los familiares de Saturnino recibieron con satisfacción estas pruebas en la medida en que parecían demostrar que Saturnino Orbegozo se encontraba con vida y en buen estado de salud. Con la recepción de estos documentos se cumplía en parte el ritual que acompañaba a los últimos secuestros.

Habitualmente, y como paso previo a la negociación del dinero, los familiares exigieron pruebas de que el cautivo se encuentra vivo y en poder de la organización que reclamaba el rescate.

Portavoces de la familia Orbegozo manifestaron que ésta era la primera vez que los secuestradores presentaban pruebas de que tenían retenido al industrial. El envío de la carta y las fotografías se produjeron dos días después del llamamiento efectuado por el portavoz de los Orbegozo, quien había mani-

festado el domingo 28 de noviembre de 1982 a diversos medios de comunicación del País Vasco: *"Nuestra mayor alegría sería recibir hoy noticias de nuestro aita"*.

El presidente del Congreso, Gregorio Peces Barba y el secretario general del PSE-PSOE, José María Benegas, telefonearon la noche del 1 de diciembre a la familia Orbegozo, tras la sesión de investidura de Felipe González, para interesarse por el caso.

La familia Orbegozo está dispuesta a negociar con ETA

El 2 de diciembre de 1981, el diario Egin publicaba una información que afirmaba que los familiares de Saturnino Orbegozo estaban dispuestos a negociar con ETA Político Militar VIII Asamblea su liberación.

Por su parte, el diputado de Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés, y el juez decano de la Audiencia de San Sebastián, Joaquín Navarro, habían contactado días atrás con personas a quienes se suponían relacionadas con ETAp VIII en un intento de ayudar a la familia a confirmar la identidad de los secuestradores y a conocer sus condiciones.

El portavoz habitual de la familia, José Luis Martínez negó el 2 de diciembre que hubiese empezado a negociarse la cifra del rescate y valoró positivamente las declaraciones de Azkarraga, elogiando el valor político que a su juicio demostraba.

ETAp VIII Asamblea exige 600 millones

Según una información publicada en el diario Deia el 6 de diciembre de

1982, ETA Político-militar VIII Asamblea exigía seiscientos millones de pesetas a cambio de la liberación de Saturnino Orbegozo.

El intermediario entre ETAp VIII Asamblea y la familia Orbegozo era Félix Eriz, industrial vizcaíno de Elorrio, que había intervenido anteriormente como mediador en los secuestros de los empresarios Lipperheide, Arrasate, Garavilla y Allende. Juan Félix Eriz fue el interlocutor propuesto por ETA pm para la negociación del pago del rescate.

Un abogado poco conocido, y vinculado profesionalmente con la familia del secuestrado, realizó en los días siguientes al secuestro una si serie de gestiones en medios de refugiados del sur de Francia para determinar la identidad organizativa de los secuestradores. Sus a gestiones permitieron descartar a ETA Militar y a los Comandos Autónomos. Por petición expresa de miembros de la familia Orbegozo, con quienes poseía una gran amistad, Joaquín Navarro, magistrado decano de los juzgados de primera instancia de San Sebastián, realizó una gestión personal encaminada a recabar noticias sobre el secuestrado y confirmar en lo posible la paternidad de ETAp VIII en el secuestro.

Navarro solicitó a su vez colaboración al diputado de EE Juan María Bandrés, quien aceptó, haciéndose eco de la incertidumbre en que se encontraba en aquellos momentos la familia del secuestrado y por razones humanitarias. Ambos se entrevistaron en el País Vasco francés con personas aen aquel momento alejadas de la política y con acceso a algunos círculos de ETA pm VIII. Sus gestiones no

dieron, al parecer, resultados concretos.

Cita con los secuestradores

El domingo día 22 de noviembre, Juan Félix Eriz recibió una llamada en su domicilio solicitando que ejerciera el papel de intermediario en el secuestro. El comunicante no especificó la organización a la que pertenecía, pero estableció una cita que debía tener lugar dos días después. El día 23 Juan Félix Eriz se entrevistó en un restaurante de Eibar con un representante de la familia Orbegozo. En dicha reunión, a la que asistieron un redactor y un fotógrafo del diario Deia, Juan Félix Eriz dio cuenta de la llamada telefónica y de la cita a la que debía acudir al día siguiente *"en una localidad situada fuera de los Estados frances y español"*.

El intermediario acudió a esa entrevista portando, a modo de contraseña, varios puros en el bolsillo superior de su chaqueta y un ejemplar de El País en la mano. Juan Félix Eriz fue fotografiado repetidamente por una persona antes de que una pareja se dirigiera a él por su nombre y le indicara que el precio del rescate era de seiscientos millones de pesetas, y que la familia Orbegozo recibiría en fechas próximas pruebas de que el secuestrado se encontraba con vida y en buen estado de salud.

El 27 de noviembre de 1982, el intermediario transmitió esta información a la familia Orbegozo, que recibió cinco días después la carta manuscrita, dos fotografías y el documento nacional de identidad del empresario. El día 1 de diciembre se celebró una nueva reunión, a la que asistieron Juan María

1982

SATURNINO ORBEGOZO

Orbegozo, hijo del secuestrado, el propio Juan Félix Eriz y un redactor de Deia. Juan María Orbegozo solicitó al intermediario que en el siguiente contacto que entablara con los secuestradores comunicara a éstos la necesidad de que un técnico contable estuviese presente en la siguiente cita. Dos días después tuvo lugar un nuevo contacto telefónico entre ETApM y el intermediario. Los primeros rechazaron la presencia del contable propuesto por la familia Orbegozo para dejar constancia de la verdadera situación de la empresa y de la imposibilidad de pagar un rescate tan elevado sin poner en peligro los 1.300 puestos de trabajo.

Sin noticias de Orbegozo

El 17 de diciembre de 1982 nació el decimotercer nieto de Saturnino Orbegozo en una clínica de San Sebastián, cuando se cumplían 33 días de su secuestro. El niño fue hijo de Ramón Orbegozo, el octavo de los nueve hijos del secuestrado y el más joven de los varones, que residía habitualmente en la capital donostiarra. Por otra parte, el portavoz habitual de la familia, José Luis Martínez, insistió en que no habían recibido comunicación alguna en torno al paradero de Saturnino Orbegozo. El secuestro se produjo porque, Saturnino no pagaba el llamado impuesto revolucionario.

**ETApM VIII Asamblea se desentien-
de del desenlace del secuestro de
Orbegozo**

A través de un comunicado transmiti-

do a las 22.15 horas del 23 jueves de diciembre a Radio Popular en San Sebastián, ETA Político-militar VIII Asamblea aseguraba que se desentendía del desenlace del secuestro de Saturnino Orbegozo y de la suerte que podía correr su vida.

El hecho de que las negociaciones entre ETApM VIII Asamblea y los familiares de Saturnino Orbegozo se encontrasen en vísperas de Navidad en punto muerto, resaltaba la significación de este comunicado, extremadamente ambiguo e incluso contradictorio en algunos de sus aspectos. El comunicado de la organización terrorista, escrito en términos deliberadamente confusos, podía interpretarse como una última advertencia a la familia del industrial e incluso como una amenaza velada para la vida de Saturnino.

**Paro y manifestación para exigir la
libertad de saturnino**

El 23 de diciembre, víspera de Nochebuena, las poblaciones de Zumarraga y Urretxu mostraron su rechazo rotundo por el secuestro del industrial al protagonizar un paro de dos horas de duración que, sin embargo, no fue secundado en los sectores de hostelería y farmacia. Al día siguiente, viernes 24 de diciembre, día de Nochebuena, una nueva manifestación de más de 3.000 personas, en su mayoría trabajadores, recorrió a partir de las 13,30 horas, en silencio las calles de Zumarraga y Urretxu bajo una persistente lluvia, exigiendo la inmediata liberación del empresario. Una pancarta con la frase "Los trabajadores vascos por la liberación de

Satur" abría la manifestación, que había sido convocada en un plazo de 24 horas por el comité de empresa de Esteban Orbegozo S.A.

Entre los manifestantes se encontraban algunos familiares de Saturnino Orbegozo, representantes de partidos políticos y sindicatos y los senadores nacionalistas Joseba Elósegui y Paco Pozueta. María José Orbegozo, hija del empresario, manifestó que la movilización contribuiría a paliar la sensación de soledad que embargaría esa noche de Nochebuena a toda la familia. "Estamos verdaderamente agradecidos; esta iniciativa posee, a mi juicio, una significación política. Creo", añadió, "que es a través de estos métodos como debe ir resolviéndose la cuestión de la violencia en el País Vasco".

Los sindicatos y los partidos PNV, PSOE y PCE de Zumarraga señalaron, por su parte, que estas movilizaciones van dirigidas a presionar a los secuestradores, cuando las negociaciones entre la familia del secuestrado y ETApM VIII asamblea, organización que mantenía cautivo al industrial, atraviesan por un momento especialmente grave.

Comienza a aparecer el pesimismo

Una hipótesis que hasta entonces había sido sistemáticamente descartada, la muerte de Saturnino Orbegozo a manos de sus secuestradores, empezaba a ser tenida en cuenta. Juan María Orbegozo, hijo del empresario, manifestó, respondiendo a preguntas en torno a una inminente liberación de su padre, que de producirse novedades en las próximas horas, éstas no serían nada favora-

bles.

El trasfondo dramático que encerraba esta frase, salió nuevamente a relucir el 28 de diciembre durante la intervención del representante de ELA-STV en la asamblea que celebraron a mediodía los trabajadores de Orbegozo. El sindicalista de ELA-STV señaló: "Tenemos la obligación moral de reaccionar con urgencia. La situación se ha agravado; no podemos quedarnos tranquilos esperando un desenlace incierto. Nuestro comportamiento debe ser distinto al del caso de Ryan, en que la gente se movilizó cuando el ingeniero estaba ya muerto".

El representante de ELA-STV lamentó la escasa información suministrada por los familiares del empresario, quienes a su juicio, habían desligado el tema del secuestro del contexto de la empresa Esteban Orbegozo.

Negociaciones rotas

Los portavoces de la familia Orbegozo declinaron comentar o interpretar el comunicado de ETApM VIII asamblea transmitido el jueves 23 de diciembre a Radio Popular en San Sebastián, pero no cuestionaron su autenticidad. En dicho comunicado, esta organización se desentendía del desenlace del secuestro y de la suerte que pudiera correr Saturnino Orbegozo, lo que se interpretó como una última advertencia a los familiares y una amenaza velada a la vida del secuestrado. Todo inducía a suponer que las negociaciones estaban prácticamente rotas, que sólo un intento desesperado por parte de la familia podía conseguir su reanudación. La posibilidad de un desenlace "no controlado", al que apuntaba el comunicado de ETApM VIII, parecía

1982

SATURNINO ORBEGOZO

una amenaza real, si bien cabía también plantearse la sinceridad con que los secuestradores insinuaron tal amenaza.

El futuro de Saturnino Orbegozo aparecía, lleno de incógnitas, dramáticas en su mayoría. No era probable ya que Saturnino Orbegozo fuese liberado con vida en fechas inmediatas, toda vez que ETAp VIII no había aceptado el dinero ofrecido por la familia del empresario en concepto de rescate.

Algunos medios afirmaban que los secuestradores habían rechazado los términos del acuerdo al que previamente habían llegado ambas partes el domingo 23 de diciembre.

ETAp VIII habría rehusado el dinero ofrecido a través de un abogado de la familia Orbegozo, aludiendo a una serie de complicaciones surgidas a última hora, que les impedirían aceptar la cifra del rescate acordada finalmente y la forma de hacer efectivo el pago.

Parecía sumamente improbable que los secuestradores pusieran en libertad con vida a Saturnino Orbegozo cuando ni siquiera habían cobrado la cantidad acordada el domingo 23 de diciembre de 1982 con sus familiares.

ETAp amenaza con 'ejecutar' a Orbegozo si no se paga el rescate

El 28 de diciembre de 1982, ETA político-militar VIII Asamblea, en un comunicado que hizo llegar a diversos medios informativos, se declaraba autora del secuestro de Saturnino y anunciaba su intención de ejecutarle "si no son cumplidas las condiciones exigidas para su liberación".

Si bien parecían existir pocas dudas sobre la autenticidad de este comunicado, una llamada anónima posterior a Radio Popular de San Sebastián desmintió en nombre de la misma organización la autoría del secuestro y afirmó: "Los que lo tienen, lo han hecho morir hace dos días, por pulmonía". Tanto la familia del industrial, como otras fuentes, quitaban credibilidad a esta comunicación.

Otra llamada -ésta a un diario de Barcelona- asegurando que Orbegozo estaba secuestrado cerca de Biurrun (Navarra) causó la movilización de fuertes contingentes de la Guardia Civil, y concretamente de los Grupos Antiterroristas Rurales (GAR), en el triángulo Biurrun-Campanas-Tiebas, a unos veinte kilómetros al sur de Pamplona, pero la búsqueda del industrial en esta zona no tuvo resultados positivos.

Los secuestradores, que en un comunicado emitido el 22 de diciembre afirmaban que "la suerte que pueda correr Orbegozo no dependía de ETA", reconocieron seis días después, el 28 de diciembre, "ante la clase trabajadora y el pueblo vasco" su responsabilidad en el secuestro y aseguraban que no lo habían hecho antes por "motivos de seguridad" y por la necesidad de "valorar el efecto político de la acción".

El texto dedicaba a continuación unas treinta líneas a descubrir lo que los octavos calificaban como "postura intransigente y dictatorial de Orbegozo", para concluir que "es muy sencillo sacar a la calle a unos trabajadores divididos, manipulados y coaccionados permanentemente por la amenaza de cierre o de represalias económicas contra ellos". Los redac-

tores del comunicado aseguraban en dos ocasiones, que la acción "se inscribía en un marco mucho más amplio que el aprovisionamiento económico", ya que el secuestro "había hecho saltar a la luz pública la parte más visible de las tramas paralelas organizadas por determinados sectores patronales encabezados por Olarra".

Sin aportar ninguna prueba o indicio relacionado con sus acusaciones, los octavos aseguraban que Orbegozo "ha contribuido a las cajas negras destinadas a financiar las actividades de los grupos mercenarios que atentan contra las organizaciones revolucionarias".

De ese pretendido "carácter político de la acción" deduce ETA (VIII) la necesidad de llevarla hasta sus últimas consecuencias, ahondando al máximo en los resultados políticos que para el movimiento revolucionario vasco pudiera tener. Sin embargo, a la hora de plantear las condiciones que evitarían la ejecución del industrial capitalista "Orbegozo", no se incluía ninguna referencia a las anteriores consideraciones "políticas", y sí al pago del dinero exigido.

Hasta tal punto quedaba esto claro en el comunicado que los secuestradores incluían toda una serie de advertencias relacionadas con el dinero, como que los recursos del clan habían sido totalmente investigados y valorados como "mucho más que suficientes", o que "cualquier intento de cargar alguna contrapartida a las espaldas de los trabajadores de Orbegozo supondría el inicio de una dinámica de continuos ataques a sus intereses".

Como en el caso Ibarra

El comunicado finalizaba advirtiendo

que "a partir de ahora la muerte de Saturnino Orbegozo queda en manos de la familia". La frase era casi idéntica a la que encabezaba el ultimatum por el que, el 9 de junio de 1977, ETA pm -en realidad, según se sabría después, la rama berezi, desgajada de dicha organización- advertía que "la vida de Javier Ibarra dependía sólo de su familia, que es quien tiene la última palabra".

La familia de Orbegozo, que tuvo conocimiento del comunicado a través de Radio Popular de Bilbao, la emisora receptora del mensaje, evitó pronunciarse sobre el contenido del mismo. "Mientras esté en juego la vida del aita, la familia no está en condiciones de hacer ningún tipo de declaraciones", manifestó María José Orbegozo. La hija del industrial confirmó, no obstante, la esperanza de los familiares era un desenlace positivo del secuestro.

María José Orbegozo, portavoz de la familia, que evitó en todo momento referirse a las explícitas amenazas de los secuestradores sobre la vida de su padre, hizo constar la absoluta falta de noticias de la familia sobre el estado físico del secuestrado: "Desde que recibimos su fotografía, no hemos vuelto a saber nada. En estos momentos, no sabemos si está bien, si está mal o si está muerto".

Una llamada anónima permite localizar al secuestrado

Cuando ya casi se habían pedido todas las esperanzas y ETA estaba apunto de asesinar a Saturnino Orbegozo (en su último comunicado había difundido su justificación teórica), puede afirmarse que "obró el

1982

SATURNINO ORBEGOZO

milagro".

Una llamada anónima, de entre las muchas que se habían recibido sobre su supuesto paradero, resultó ser cierta y permitió a la Guardia Civil localizar el 30 de diciembre de 1982 a Saturnino, y a las dos personas que le retenían, en el lugar mencionado por el anónimo comunicante, aunque oficialmente, la única información facilitada por el ministerio del Interior, a través de su portavoz, fue la siguiente: *"El comandante del puesto de Echalar (Navarra), que se había hecho cargo accidentalmente de la cabecera de la línea de Santesteban, al mando de una operación de rastreo de las que habitualmente se realizan desde la ejecución del secuestro de don Saturnino Orbegozo, entró en sospechas sobre una borda próxima al barrio Arce, en la localidad de Donamaría, a unos dos kilómetros de Santesteban". "El sargento, tras un minucioso reconocimiento del lugar, rodeó la casa con cinco de los guardias civiles que le acompañaban y liberó al secuestrado".*

El ministro del Interior atribuye la liberación de Orbegozo "a la fortuna y al esfuerzo de las fuerzas de seguridad"

A su llegada a casa, a las 14.25 horas del 30 de diciembre de 1982, Saturnino Orbegozo fue acogido con aplausos entusiastas y gritos de "Ongi etorri" por un centenar largo de vecinos, que se agolpaban, mezclados con varias decenas de informadores, a la puerta de la residencia Danen Gain, en Urretxu. El empresario, algo

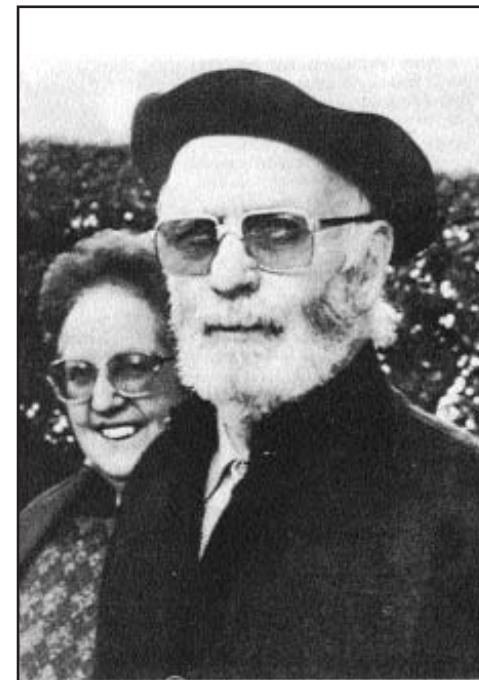
más delgado, con gafas oscuras, boina y una poblada barba blanca, que le daba un semblante venerable, se fundió en un largo abrazo con sus hijos Juan María y María Jesús, mientras las lágrimas asomaban a sus ojos. El ministro del Interior, José Barrionuevo, que le visitó por la tarde en su casa, atribuyó el feliz desenlace del caso *"a la fortuna y al esfuerzo de las fuerzas de seguridad"*.

El empresario, que vestía una cazadora y una bufanda, fue introducido en casa por sus hijos, que se abrieron paso con dificultad entre la gente hasta alcanzar el portón de la residencia, donde esperaba el resto de la familia Orbegozo. María Jesús Gaztañaga, esposa del industrial, sonrió entonces por primera vez en los 46 días que había durado el cautiverio. La liberación de Saturnino Orbegozo tuvo carácter de acontecimiento en las localidades guipuzcoanas de Urretxu y Zumarraga. Algunas personas salieron al paso de los coches de la Guardia Civil que trasladaban al industrial para saludarle. La noticia corrió al principio con carácter de rumor entre los trabajadores de la fábrica, que habían anunciado para el 30 de noviembre por la tarde una nueva manifestación, por la liberación inmediata del industrial. Las religiosas que dirigían un centro de preescolar, cercano a la residencia de los Orbegozo, suspendieron las clases para posibilitar que los niños se sumaran al recibimiento.

Los trabajadores de Esteban Orbegozo, SA, se mostraban felices por la resolución del secuestro. *"Estamos con el patrón en este caso, porque le conocemos bien y sabemos quién es. Muchas veces le hemos*

visto trabajar con nosotros, vestido con buzo y sudando como un negro. De lo que estamos seguros es de que su muerte habría traído problemas para todos; para nosotros, como trabajadores de su fábrica, y para el resto del pueblo, porque la economía de la zona depende en buena parte del futuro de esta empresa". Algunos trabajadores se quejaban de la imagen que algunos medios de comunicación habían ofrecido, en su opinión, sobre la plantilla de Esteban Orbegozo a lo largo de este secuestro. *"Que quede claro"*, afirmaron, *"que nosotros somos trabajadores, y como tales, defendemos nuestros derechos frente a la empresa y frente a quien sea. Nos hemos manifestado por don Saturnino porque el secuestro sólo podía perjudicarnos y porque, al final, el rescate a pagar habría salido de los fondos de la empresa, y en última instancia, de nuestros propios bolsillos; es decir, aparte de defender la vida de una persona, hemos defendido nuestros intereses"*. Además, añadieron, *"Saturnino Orbegozo es justamente lo contrario de esos empresarios que liquidan sus fábricas cuando hay dificultades y se largan con el dinero a otra parte"*. La liberación fue acogida con incredulidad y sorpresa entre la población de Zumarraga y Urretxu. *"La verdad, lo creíamos muerto. Es un hombre mayor, y todas esas llamadas diciendo que había aparecido su cadáver sólo podían traer lo peor"*, comentaba un grupo de vecinas que acudió a recibir al industrial.

Obsesionado por ver a su familia



Saturnino Orbegozo comentó a los mandos policiales que le acompañaron a su casa que había sido bien tratado por sus secuestradores, pero que en determinados momentos había llegado a sentir miedo y pánico. *"Me han tratado bien, pero ha habido situaciones en las que he sentido miedo y también pánico"*. En el trayecto entre el Gobierno Civil de Pamplona y Danen Gain, el anciano destacó una y otra vez su juventud, rememorando situaciones felices para él. Parecía obsesionado por ver a su familia, especialmente a sus nietos, y se mostraba un tanto confuso, como si no fuera plenamente consciente de que se encontraba en libertad. Las lágrimas brotaron de sus ojos por vez primera cuando habló con su esposa por

1982

SATURNINO ORBEGOZO

teléfono desde Pamplona para comunicarle que estaba con vida y bien de salud, pero algo aturdido y emocionado. Dominado por el afán de abrazar a los suyos, el industrial guipuzcoano rehusó ser atendido por los médicos del Gobierno Civil de Pamplona, aplazando el reconocimiento hasta encontrarse en su casa.

El médico diagnosticó únicamente a Saturnino Orbegozo una ligera arritmia cardíaca, dolencia que el industrial sufría ya antes del secuestro y que le provocó, meses atrás, dos soplos al corazón. La familia afirmó en una breve conferencia de Prensa ofrecida en la tarde del 30 de diciembre de 1982 a la puerta de la residencia Danen Gain, que Saturnino Orbegozo había permanecido cautivo en el mismo lugar durante 46 días. La ropa que vestía a su regreso a casa era la misma que llevaba en el momento de ser secuestrado, el domingo 14 de noviembre, cuando abandonaba la iglesia parroquial de Zumarraga.

Los Orbegozo conocieron la noticia a través de la radio

Saturnino bebió un caldo y comió una tortilla antes de meterse en la cama, siguiendo así las instrucciones del médico que le aconsejó mucho reposo. Minutos antes, había preguntado a sus familiares qué tal le encontraban con una barba tan poblada. "A mí", manifestó, "no me gusta nada, me produce picores; creo que me voy a afeitar enseguida". Los Orbegozo que conocieron la noticia de la liberación del industrial a través de la radio, negaron que hubieran pagado canti-

dad alguna a ETAp VIII Asamblea. La familia agradeció expresamente al comité de empresa de Esteban Orbegozo SA, a los sindicatos, partidos políticos y a las poblaciones de Zumarraga y Urretxu la solidaridad que han mostrado hacia la persona del industrial a lo largo de las navidades.

Veinte minutos después de la llegada de Saturnino Orbegozo a Urretxu, el ministro del Interior llegaba a la residencia Danen Gain, donde permaneció unos veinte minutos. Al término de la visita, caracterizada por el ministro como una muestra de solidaridad humana con la familia, Barrionuevo dijo que, en la conversación mantenida con Saturnino Orbegozo, éste se había referido a algunos de los sucesos vividos por él en su cautiverio.

El titular del Ministerio de Interior, que en su respuesta a los periodistas evitó pronunciarse sobre los detalles de la intervención de la Guardia Civil en la liberación, declaró que miembros de este cuerpo llevaron a cabo un servicio para rescatar a Saturnino Orbegozo mientras otros miembros de ese instituto velaban a sus compañeros muertos en el reciente atentado de Irún. El ministro señaló que Saturnino Orbegozo había sido rescatado por la Guardia Civil en unas operaciones de rastreo llevadas a cabo en Navarra y en zonas de Castilla y la Rioja. Atribuyó a la fortuna y al esfuerzo de las fuerzas de seguridad del Estado la localización del empresario en la localidad navarra de Santesteban.

El ministro, que en este primer momento evitó referirse a las circunstancias en las que se produjo la liberación, así como a la noticia difundida por la Guardia Civil en el sentido de

que Saturnino Orbegozo había sido hallado junto a los secuestradores, que se encontraban, según dicha noticia, detenidos, destacó la actuación de las fuerzas de seguridad del Estado. José Barrionuevo, tras abandonar la residencia Danen Gain, en Urretxu, emprendió viaje a Madrid.

Un sargento y seis números de la Guardia Civil rescataron al secuestrado en una choza de Donamaría (Navarra)

"Gracias, muchas gracias". Con estas palabras, seguidas de un fuerte apretón de manos a cada uno de los siete componentes de la Guardia Civil -un sargento y seis números- que participaron en su rescate, Saturnino Orbegozo volvió a recobrar su libertad en Donamaría (Navarra), después de 46 días de cautiverio. Los dos etarras que se encontraban con el industrial guipuzcoano en la borda contemplaron la escena con las manos detrás de la cabeza y sorprendidos por el inesperado desenlace del secuestro.

La liberación de Saturnino Orbegozo se produjo a las 11.30 horas de la mañana del 30 de diciembre por la mencionada patrulla de la Guardia Civil, que unos minutos antes había llegado a esta borda (cabaña utilizada para guardar el ganado lanar) distante unos 500 metros de las casas del barrio de Arce de Donamaría. En su intervención, la Guardia Civil no llegó a utilizar su armamento -fusiles de asalto CETME y subfusiles Z-70- ya que las dos personas que se encontraban con Orbegozo salieron detrás de él y con las manos en la cabeza. En el interior de la cabaña, denominada otabor, se encontró, tras un primer

registro policial, un zulo o agujero utilizado habitualmente para esconder armamento. Allí se habían depositado varias pistolas y abundante munición. La Guardia Civil de Santesteban tuvo noticias de la existencia de algo extraño en una borda situada en el barrio de Arce de Donamaría, ya que en su interior había personas que no salían nunca. Con estos indicios el sargento del puesto, acompañado de otros seis números, con quienes había estado hasta las seis de la madrugada recorriendo zonas próximas, ordenó una batida en el lugar reseñado sobre las 10.15 horas de la mañana.

Al llegar a la choza del secuestrado, situada en un pequeño montículo desde el que se divisa la única carretera, comprobaron que no se oía nada. La puerta, así como las ventanas, se encontraba cerrada, lo que hizo sospechar a la Guardia Civil. Según explicaron posteriormente en Santesteban, es norma que las bordas estén siempre abiertas para que, en casos de tormenta, la gente que se encuentra en el monte pueda guarecerse.

Dos versiones sobre la liberación

Después de golpear varias veces la puerta de entrada y comprobar que ésta no se abría, se optó por enviar a dos miembros de la Guardia Civil a recoger las llaves de la puerta al propietario de la caseta, Gregorio Sagaseta. Antes de que regresaran los dos guardias civiles, uno de sus compañeros se había subido al tejado de la cabaña y abrió un agujero de unos veinte centímetros de diámetro, por el que apreció que el interior estaba perfectamente acondicionado para

1982

SATURNINO ORBEGOZO

la residencia de personas. Pasaron unos minutos hasta que la puerta de entrada fue abierta por los secuestradores, sin enfrentamiento alguno. En primer lugar apareció una persona que enseguida se comprobó que era Saturnino Orbegozo: tenía una poblada barba blanca y vestía con un abrigo de pata de gallo, pantalón gris y txapela. Detrás de Orbegozo, salieron, con las manos en la cabeza, dos jóvenes, de edades comprendidas entre los veinte y los veinticinco años, que inmediatamente fueron esposados.

Las tres personas fueron trasladadas al cuartel de la Guardia Civil de Santesteban en donde Saturnino Orbegozo habló muy poco mientras bebía un tazón de café con leche. Desde allí habló con el delegado de Gobierno en Navarra, Francisco Javier Ansuátegui, a quien comentó que se encontraba bien, pero muy cansado.

Saturnino Orbegozo, salió a las 12.38 horas del cuartel de la Guardia Civil en cuyas inmediaciones le esperaban entre 150 y 200 personas que, nada más verle en el umbral de la puerta, prorrumpieron en fuertes aplausos. El industrial guipuzcoano, con gesto rápido y decidido salió del puesto de la Guardia Civil para introducirse en el asiento trasero de un automóvil Seat 131, azul claro, de matrícula de San Sebastián, en el que viajó a Pamplona, y de allí, en otro automóvil, a su domicilio guipuzcoano.

Una borda singular

La borda, propiedad de Gregorio

Sagaseta, había sido cedida, hacía tres años, según explicó su propietario, a tres jóvenes guipuzcoanos, al parecer de Rentería, lo que es práctica habitual en esta zona de Navarra. Se ceden gratuitamente las bordas a montañeros y excursionistas a cambio de que éstos realicen algunos arreglos en su interior. Desde que se produjo la cesión, las tres personas, que a veces iban acompañadas de una cuarta, acudían frecuentemente a la borda para pasar fines de semana y cortos períodos de vacaciones. La situación de esta cabaña de pastores era muy privilegiada, ya que desde ella se dominaba perfectamente todo el valle. Estaba rodeada de montes de unos mil metros de altitud que, en invierno, se cubrían de nieve. La temperatura en el exterior era habitualmente muy fría, pero dentro bajaba aún unos 5 grados. El tejado de la misma no estaba en muy buen estado, ya que presentaba varios agujeros.

Lo primero que se apreciaba al entrar en la cabaña era un tabique de madera que separaba dos estancias. Junto a la pared de la estancia próxima a la puerta de entrada (cuyo suelo estaba a medio arreglar, ya que una parte es de losa y la otra de tierra), había un frigorífico, dos cocinas de butano y una mesa con un escurrer platos y diez platos (de plástico, porcelana y duralex) e igual número de tazas de plástico y de cristal, cubiertos para cuatro personas, cuatro vasos, y una fregona y un cubo lleno de agua.

En la pared opuesta se encontró una mesa de grandes dimensiones encima de la cual había una vieja radio y una caja de puros farías en la que había depositadas unas 250 pesetas,

así como unas cartas.

Una mampara construida con conglomerado de madera, cerraba el paso a un habitáculo de dos metros de alto por tres de ancho.

Tras la puerta había cuatro literas de metal, con colchones de espuma, encima de los cuales se encontraron cuatro sacos de dormir, así como numerosas mantas. Junto a las literas, una mesa de camping, dos sillas, un confortable sillón de color azul y el libro, *"Euskadi: la paz es posible"*.

Saturnino Orbegozo, un prototipo del industrial guipuzcoano de posguerra

Puede considerarse a Saturnino Orbegozo como prototipo de un cierto sector del empresariado vasco -y más específicamente guipuzcoano-, caracterizado tanto por su talante emprendedor como por el tipo especial de relaciones, más bien paternalistas, mantenido con sus empleados. El escritor donostiarra Raúl Guerra Garrido se inspiró en él para construir el personaje central de su novela *"Lectura insólita de El capital"*, premio Nadal 1976, cuyo telón de fondo es precisamente la historia de la industrialización de Gipuzkoa, que en su segunda fase -años cuarenta y cincuenta del siglo pasado- simbolizaba como nadie Saturnino Orbegozo.

El José María Izarraga Múgica de la novela, un vasco que bajó del caserío paterno para construir un gran complejo industrial -las factorías Lizarraga 1 y Lizarraga 2- sobre la base de un pequeño taller mecánico, de dimensiones familiares, guarda, en efecto, no pocas concomitancias con Orbegozo, nacido en un caserío pró-

ximo a Zarautz y que, a comienzos de los años cuarenta convirtió el tallercito que su padre, Esteban, había instalado en Zumarraga, en una fábrica de cocinas económicas que hacía mediados de la década contaba ya con una plantilla de sesenta obreros. Veinte años después, en el momento de máximo fulgor del emporio familiar, la familia Orbegozo era propietaria de dos factorías, una en Zumarraga y otra en Lezo, con una plantilla próxima a los 3.000 empleados.

De los tres hijos del fundador de la saga, fue desde el comienzo Saturnino quien constituyó el alma del negocio. Paradigma del capitán de empresa guipuzcoano contemporáneo, Saturnino no se limitó nunca al aspecto financiero o comercial de la sociedad, cuyo consejo presidía, sino que controlaba personalmente todo el aspecto técnico y directamente productivo, y durante muchos años tuvo a gala conocer a cada uno de sus empleados. Supervisaba personalmente siempre el trabajo en la factoría, y no perdonaba pasar por ella incluso los domingos, después de misa. Su secuestro se produjo, precisamente, cuando se dirigía a la fábrica el domingo 14 de noviembre de 1982.

Sólo dos huelgas

Sólo dos huelgas de importancia había conocido la empresa desde su fundación, las dos en épocas ya lejanas (1968 y 1970). Esta última finalizó con el despido de cerca de medio centenar de trabajadores. Un año después de aquella huelga, un comando de ETA intentó, sin éxito, secuestrar al hermano de Saturnino,

1982

SATURNINO ORBEGOZO

Faustino en la casa que poseía la familia en el barrio de Urretxu. Un nuevo intento, esta vez en el monasterio de Olite -al que Faustino Orbegozo, que murió soltero, solía retirarse de vez en cuando-, fracasó también. En Zumarraga se cuenta que la prevista víctima consiguió huir disfrazado de monje.

Poco después, Faustino se separó de la empresa y creó con su parte en el capital social, una fundación que lleva su nombre y está dedicada a tareas de orden filantrópico: promoción de actividades artísticas -como la edición de la revista de arte Común, dirigida por Santiago Amén, o la producción de filmes de tema vasco-, reconstrucción del hospital geriátrico de Urretxu, etcétera. Su hermano Saturnino, del que no se conocen inclinaciones políticas especiales, ha llevado siempre una vida social caracterizada por la discreción. Padre de nueve hijos, cinco varones y cuatro mujeres, el exilio en Italia de dos de estas últimas, perseguidas por la policía franquista a causa de su militancia en un partido trotskista, a mediados de los sesenta, produjo cierta conmoción en la localidad de Zumarraga. Una de ellas fue detenida a su regreso a España.

La novela de Guerra Garrido

La casa familiar, amplia pero de aspecto modesto, se encuentra situada en un pequeño alzano desde el que se domina la factoría y toda la localidad. De esa situación topográfica, y no de ningún delirio de superioridad, proviene, según los vecinos de

Zumarraga, el nombre Danen Gain (encima de todos), con el que la casa es conocida en la zona.

En la novela de Guerra Garrido, el industrial protagonista, José María Lizarraga, es secuestrado por un comando de ETA -presumiblemente de la rama Político-militar, a tenor de las opiniones de sus miembros que exige el hermano del secuestrado, Ignacio, el cumplimiento de una serie de reivindicaciones relacionadas con un conflicto laboral surgido, por problemas de seguridad e higiene, en una de las dos factorías de la familia, construida precisamente, como la primitiva planta de la fábrica de Orbegozo, sobre unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de la localidad. El secuestrado no dispone durante su cautiverio de otra distracción que la lectura de "El capital", de Marx, y de ahí el título de la obra. A la luz de esa lectura, el empresario va reconstruyendo la historia de su fábrica y de la industrialización de la provincia. Ejemplo de hombre de empresa que se ha hecho a sí mismo, Lizarraga se lamentará en un momento dado del crecimiento de su empresa.

La empresa Orbegozo, con unos ingresos anuales de unos 14.000 millones de pesetas, era la cuarta en importancia de la provincia, y aunque su situación no era angustiosa, estaba sometida a un plan de reestructuración, para reducir su plantilla, mediante un mecanismo de jubilaciones anticipadas pactado entre la dirección y el comité de empresa, en unos trescientos puestos de trabajo. En el momento del secuestro, la plantilla estaba compuesta por 1.369 obreros.

BERNABÉ RUIZ DE VELASCO

Ispaster (Bizkaia), 10 de diciembre de 1982. Industrial.

Liberado tras varias horas de secuestro.

El viernes 10 de diciembre de 1982, cuatro individuos armados de ETA p-m secuestraban, durante varias horas, al propietario de la fábrica de harinas de pescado Ruvel S.A., Bernabé Ruiz de Velasco, junto con cinco empleados de su empresa, próxima a la localidad vizcaína de Lekeitio.

La acción terrorista comenzó a las tres de la tarde del viernes 10 de diciembre, cuando el transportista autónomo, Miguel Vallejo, recibió la visita de dos individuos que requirieron sus servicios para realizar una carga en las afueras de Bilbao. El transportista, acompañado por estos dos jóvenes, condujo su furgoneta hasta los pabellones de la fábrica Echevarría de Bilbao (en la actualidad convertida en un parque público). Allí éstos cargaron unas bolsas de plástico y le pidieron al dueño de la furgoneta que continuara rumbo a la carretera de Amorebieta-Gernika. Miguel Vallejo fue obligado a detenerse en medio del trayecto para que subieran tres personas más, una de las cuales se hizo cargo del volante. Seguidamente le taparon los ojos con unas gafas oscuras y se dirigieron hacia la fábrica de harinas de pescado Ruvel S.A., situada entre las localidades de Ispaster, Lekeitio y Amoroto. Al llegar allí, a las seis menos cuarto de la tarde, cuatro de los componentes del comando, tres de ellos armados con pistolas y el otro con una metralleta, se dirigieron al interior de la facto-



ría, mientras que en el vehículo permaneció el que iba conduciendo, junto al transportista. Nada más entrar en la fábrica, el grupo armado amenazó a Bernabé Ruiz de Velasco, gerente y propietario de la misma, que en ese momento se encontraba acompañado por cinco de sus empleados. Todos fueron obligados a subir a la furgoneta, donde les amordazaron y ataron. Minutos después, los secuestradores colocaron un artefacto explosivo case-ro (compuesto por dos bombonas de camping-gas) en el interior de la fábrica, que hicieron estallar al poco tiempo, causando daños de escasa importancia. Posteriormente los autores del hecho huyeron del lugar en la misma furgoneta en la que habían llegado, llevándose consigo a Ruiz de Velasco, a sus empleados y al propietario de la furgoneta, hasta el barrio de Gorozika de Amorebieta. Una vez allí dijeron a Bernabé "esto es un aviso". Después de amenazarle, los secuestradores se dieron al a fuga.

1982

BERNABÉ RUIZ DE VELASCO

Problemas por malos olores

Al parecer, la fábrica Ravel S.A., había tenido diversos problemas originados por los fuertes olores que desprendía al fabricar las harinas y aceites de pescados. Hacía tres años, había sido cerrada temporalmente por el Gobierno Civil a causa de su carácter contaminante. En aquella ocasión llegó a producirse incluso una manifestación de vecinos de Lekeitio contra los efectos causados por la factoría, cuyos vertidos alcanzaban, asimismo, al río Lea, ocasionando la muerte de numerosos peces. Asimismo, según manifestaron fuentes próximas a la empresa, se tenía constancia de que en determinadas ocasiones, ésta había recibido amenazas anónimas, conminando a una solución inmediata al problema de los malos olores.

Por su parte el entonces alcalde de Ispaster, Pedro Madre Larrigoitia, hizo las siguientes declaraciones, *"en realidad últimamente los problemas de la fábrica de harinas estaban solucionados. Los olores no afectaban a este municipio. Eran sufridos principalmente por Lekeitio. Precisamente, a requerimiento del Ayuntamiento de Lekeitio, estudiamos el caso de Ruvel S.A. en un pleno municipal. Hace poco menos de un año recibimos la visita de Eloy Urzalu, director del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, quien realizó una visita a la factoría y determinó que se instalara una depuradora en la misma con carácter obligatorio. Según mis noticias se cumplió este requisito y los malos olores disminuyeron sensiblemente. En cuanto a sucesos previos relacionados con esta empresa, que yo recuerde, anteriormente sólo se registró la explosión de un "cóctel molotov" pero hace ya tiempo".*

MIGUEL IGNACIO ETXEVERRÍA

San Sebastián (Gipuzkoa), del 10 al 17 de enero de 1983.

Nieto de un industrial.

Liberado tras siete días de secuestro.

A las 8,45 de la mañana del lunes 10 de enero de 1983, un comando armado probablemente de ETApM compuesto por tres jóvenes, secuestraba a punta de pistola en su domicilio de San Sebastián al joven de 20, estudiante de primero de ingeniería, Miguel Ignacio Etxeverría, nieto del fundador de la empresa Patricio Etxeverría, e hijo del consejero de dicha empresa con igual nombre.

Antes de partir, los secuestradores dejaron un comunicado en el que se indicaba que la

familia tenía siete días para reunir la suma demandada y precisaba que dicha cantidad -160 millones- ni se negociaría ni se rebajaría. El secuestro de Miguel Ignacio nunca fue reivindicado.

El secuestro se produjo cuando dos de los secuestradores penetraron en el edificio sito en el número 1 de la calle de Urbietta en San Sebastián a las 8.45 horas, vestidos con prendas de abrigo y portando sendas pistolas ame-

nazaron a la portera de la casa, que se encontraba limpiando en el rellano de la escalera, junto al ascensor. Los dos individuos, uno alto, corpulento y con barba, y otro delgado, y de estatura inferior, subieron al tercer piso, donde residía la familia Etxeverría, acompañados por la portera, a la que colocaron ante la mirilla de la puerta antes de pulsar el timbre. Confiada, una de las empleadas de servicio descorrió los cerrojos, momento en que los secuestradores propinaron un fuerte golpe a la puerta e irrumpieron en el interior.

Atraído por los ruidos, Miguel Ignacio, que acababa de vestirse en ese momento, acudió al salón de la casa, donde fue interceptado por sus secuestradores. "Eh, chico, tú vienes con nosotros", le dijo uno de los individuos, ya encapuchado, con el que recorrió a continuación las distintas habitaciones de la casa. María Alcorta, madre del joven, se encontraba en la cama, junto a su marido, aquejado de un ligero proceso gripal, cuando vio que su hijo, y un desconocido que cubría su rostro con un pasamontañas, penetraba en su habitación. "Pensé que era algún sobrino de Madrid e intenté quitarle la capucha, creyendo que era una broma", manifestó María Alcorta poco después del secuestro. "Luego ví la pistola y lo comprendí todo; yo me enfrenté, preguntándoles qué venían a hacer, qué es lo que querían y a qué organización pertenecían. Pero ellos sólo dijeron que eran de ETA, que se trataba de un secuestro y que obedecían órdenes".

El Ministerio del Interior hizo saber, a través de un portavoz oficial, que perseguiría a los mediadores e intentaría impedir



por todos los medios a su alcance que se pagara ninguna cantidad a los terroristas.

La noticia del secuestro de un miembro de la familia Etxeverría, conmocionó a la opinión pública vasca, todavía no recuperada de la angustia colectiva que supuso el secuestro de Saturnino Orbegoza, que se había marchado de Euskadi, junto a los miembros de su familia, para evitar las amenazas de los terroristas de ETApM VIII Asamblea.

Un joven reservado y bondadoso

Además del matrimonio y las dos empleadas de servicio, se encontraban en la casa una de las hermanas de Miguel Ignacio, que era definido por sus amigos como un joven reservado, bondadoso y gran aficionado a la fotografía y al esquí. Otra hermana del secuestrado había abandonado el domicilio poco antes de que irrumpieran los secuestradores para acudir al centro donde cursaba sus estudios. Los otros dos hermanos de Miguel Ignacio, también estudiantes, residían habitualmente en Madrid.

Los secuestradores ataron a todas las personas que se encontraban en la casa antes de que uno de ellos abandonara el piso llevándose consigo a Miguel

1983

MIGUEL IGNACIO ETXEVERRÍA

Ignacio, a eso de las 9.30 horas. El segundo encapuchado hizo lo mismo: propio pasada media hora, sobre las diez de la mañana, tras asegurarse de que ningún miembro de la familia había dado aviso a la policía en ese espacio de tiempo. Antes de abandonar la casa de los Echeverría el secuestrador indicó a la familia que no avisara a la policía hasta una hora más tarde y que Miguel Ignacio podría volver a casa dentro de una semana, plazo fijado para el pago del rescate en el escrito depositado por los dos miembros del comando, que vestían prendas de calidad, cazadoras, pantalones y bufandas.

Miguel se despidió de todos

Miguel Ignacio Echeverría fue introducido en un coche Simca 1200 de color plateado que esperaba en las inmediaciones con un joven al volante. *"Se ha despedido besándonos a todos, incluida la portera; parecía que estaba tranquilo, con una gran paz interior"*, señaló su madre María Alcorta.

Dos policías nacionales custodiaban, por la tarde, tras el secuestro, la casa de los Echeverría en San Sebastián, impidiendo el paso a toda persona ajena al edificio.

El gobernador civil de Gipuzkoa, Julen Elgorriaga, precisó que los dos policías nacionales habían sido situados en la puerta de la vivienda de los Echeverría para evitar el acoso a la misma, y declaró que serían retirados en cuanto la familia Echeverría lo solicitase. Con estas declaraciones Elgorriaga quiso dejar claro que la presencia de dichos agentes no obedecía a la intención anunciada por un portavoz de Interior de

que se impediría la negociación y el pago del rescate.

Una empresa que empleaba a 3.000 trabajadores

La familia Echeverría, propietaria de las factorías metalúrgicas y talleres Patricio Echeverría S.A. empleaban a 3.000 trabajadores de la localidad guipuzcoana de Legazpia, que tenía unos 10.000 habitantes, la inmensa mayoría de los cuales dependían directa o indirectamente de esta empresa familiar. Legazpia era un pequeño pueblecito guipuzcoano cuando, a comienzos del siglo XX el herrero Patricio Echeverría, abuelo de Miguel Ignacio, se instaló en él, tras dejar el caserío.

La indignación popular fue mayor, después de la situación creada por el anuncio del ministerio del Interior, el 3 de enero de 1983, en el que advertía que en lo sucesivo perseguiría a los mediadores en cualquier secuestro y se adoptarían todas las medidas policiales y monetarias precisas para evitar que se pagara rescate alguno a los secuestradores.

A las pocas horas del secuestro de Miguel Ignacio Echeverría un portavoz del ministerio del Interior volvió a recordar la advertencia del ministro del Interior, José Barrionuevo.

Rescate de 160 millones

Aunque la familia Echeverría parecía dispuesta a negociar con la organización autora del secuestro, el comunicado de los secuestradores explicitaba, no obstante, que la familia tenía siete días para reunir la suma demandada, y precisaba que dicha suma no se negociaría ni se rebajaría.

A través de dicho escrito los secuestradores anunciaron su intención de ponerse en contacto con la familia para cobrar dicha suma, lo que se interpretaba como una desautorización a que la familia ofertase su propio intermediario. El escrito, un folio mecanografiado con mayúsculas, no llevaba el membrete de ETA ni contenía mensaje político alguno ni acusación contra la familia Echeverría que pudiera permitir identificar su origen. El secuestro se produjo pocos días después de que ETA Político-militar VIII Asamblea manifestara su intención de continuar su campaña de recaudación de fondos económicos, y cuando el Ministerio del Interior había anunciado la aplicación de una serie de medidas encaminadas a evitar el pago de dinero a organizaciones terroristas.

Posición del gobierno ante el secuestro

El Gobierno explicó el 11 de enero de 1983 la postura que iba a adoptar en torno al secuestro de Miguel Ignacio Echeverría. Según manifestó el vicepresidente Alfonso Guerra, después de una larga entrevista mantenida con Felipe González, el Gabinete no tenía previsto favorecer el pago de rescates, *"pero tampoco iba a prohibir la utilización de medios humanitarios para salvar una vida humana"*. Guerra, que confirmó implícitamente que la familia Echeverría había pagado el impuesto revolucionario, destacó la importancia de la colaboración ciudadana para resolver estos casos.

También añadió que razones de tipo humanitario inducían a poner todos los medios para salvar una vida. *"Pero el problema es si es lícito considerar o no el tema aisladamente. También sucede*

que los mismos que han pagado el impuesto revolucionario sufren la violencia", añadió.

Alfonso Guerra, se mantuvo en las tesis de que las medidas débiles no conducen a ningún sitio. *"Todos debemos aprender la lección de que medidas de debilidad lo único que aportan es más debilidad todavía, porque se secuestra también a quien paga el impuesto revolucionario"*.

El vicepresidente del Gobierno destacó asimismo que no se ha valorado suficientemente la colaboración ciudadana para conseguir la liberación del industrial Saturnino Orbegozo. *"Se ha resaltado poco, incluso en los medios informativos, que Orbegozo salió liberado porque un ciudadano dio la cara, y se arriesgó a comunicar la existencia de algunos datos extraños en torno a una cabaña"*, dijo Alfonso Guerra.

Preguntado sobre si la situación actual era de un pulso de la organización terrorista ETA contra el Gobierno, Guerra respondió: *"No creo que haya un pulso de ETA al Gobierno. Yo no comparto la opinión de que un grupo terrorista pueda acabar con el Estado. Lo único que digo es que son unos gangsters, que no tienen razones ideológicas, ni están echando ningún tipo de pulso"*.

El ministro del Interior, José Barrionuevo, que también se reunió con Felipe González en su despacho del Congreso, dijo que el Gobierno no iba a admitir ninguna acción contraria a la ley, la haga quien la haga, con la denominación que se quiera. Lo que queremos es que se respete la ley, y esa es la denominación que vamos a implantar".

El Ministerio del Interior hizo pública el 12 de enero de 1983 una nota y aclaraba que *"la postura de este Departamento se limita a mantener su*

1983

MIGUEL IGNACIO ETXEVERRÍA

firme decisión de impedir, por todos los medios policiales a su alcance, y al amparo de la legislación vigente, que pueda ser satisfecho el rescate que soliciten los secuestradores". "Asimismo, se reitera el llamamiento del Ministerio del Interior a la colaboración ciudadana, para que cualquier indicio que pudiera conducir a la identificación y localización de los secuestradores sea puesto en conocimiento de cualquier comisaría de policía o comandancia de la Guardia Civil".

Por su parte, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Ramón Jauregui, hizo público ese mismo día un comunicado sobre el secuestro de Miguel Ignacio Echeverría, en el que hacía un llamamiento *"a no permanecer impasibles ante este tipo de actos"* y solicitaba la colaboración de los ciudadanos. Mientras, en Legazpia y en San Sebastián se anunciaban manifestaciones de condena del hecho, cuya autoría se atribuía a la organización terrorista ETA Político militar-VIII Asamblea.

Legazpia se moviliza por la vida de Miguel Ignacio

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de San Sebastián, centro universitario donde estudiaba Miguel Ignacio Echeverría, convocaron para el 12 de enero una manifestación de protesta por el secuestro del joven y para exigir su liberación. Grupos de estudiantes recorrieron el 11 de enero las calles de la ciudad colocando carteles de convocatoria a la manifestación que comenzó en la Plaza del Buen Pastor y discurrió en silencio. Los estudiantes repartieron durante la

mañana del 11 de enero, miles de panfletos llamando a la manifestación y exigiendo la inmediata puesta en libertad de Miguel Ignacio, a quien sus compañeros presentaban como un joven serio, discreto, nada extrovertido, pero capaz de granjearse numerosas amistades. También fue convocada otra manifestación para el día 12 de enero en Legazpia, localidad donde se encontraba la principal factoría de Echeverría, por parte de representantes locales de los partidos PNV, PSOE, PCE, Euskadiko Ezkerra y las centrales sindicales CC OO, UGT, ELA-STV y LSB-USO, tras una reunión que mantuvieron el 11 de enero, de la que se ausentaron los representantes de Herri Batasuna y EMK (Movimiento Comunista de Euskadi).

En Legazpia, la empresa Patricio Echeverría era conocida simplemente como *"la empresa"*. De ella dependían directa o indirectamente el 80% de los habitantes de esta población, (unas 10.000 personas).

Localizar a las fuerzas sindicales y ciudadanas del pueblo era un ejercicio teóricamente sencillo porque todos ellos, incluido el alcalde, trabajaban también en Patricio Echeverría, *"la empresa que ha creado todo un pueblo"*, como afirmaba, un viejo trabajador que había visto a algunos de sus compañeros perder la vida en los hornos de esta empresa. *"Tiempos duros, difíciles, de poco salario y peores condiciones de trabajo"*, añadía con énfasis el viejo obrero de Patricio Echeverría.

El secuestro de Miguel Ignacio, nieto del fundador, levantaba comentarios de reprobación entre los vecinos de Legazpia. *"Eso del secuestro es un desastre y aquí estamos todos en contra"*, afirmaba una vecina que se mani-

festaba dispuesta a participar en una eventual manifestación de protesta por el secuestro. Otras personas afirmaban compartir esta opinión que atribuían igualmente a la gran mayoría de la población. *"Por supuesto, aquí como en el resto de Euskadi, hay un sector que defiende este tipo de acciones, pero la realidad es que la gente está ya harta de violencias y empieza a rebelarse". "Cuidado"*, apuntaba un vecino, *"ésto no quiere decir que estemos de acuerdo con todo lo que ha hecho Patricio Echeverría, que al fin y al cabo es una empresa, sino solamente estamos en contra del secuestro porque al pueblo de Legazpia no nos aporta nada más que problemas"*.

El secuestro se vivía, sin embargo, en Legazpia con un cierto distanciamiento, derivado del hecho de que la familia Echeverría residía desde hacía años en San Sebastián y únicamente visitaba la factoría, situada en un extremo de la localidad, sin mayor contacto con la población. Para algunos, la reacción del pueblo se explicaba por los servicios: viviendas para los trabajadores, colegios y un dispensario, creados por la empresa Patricio Echeverría en la propia Legazpia. *"Es curioso, la gente valora ahora, en estos momentos de crisis, aquellas cosas que precisamente se criticaban hace unos años, cuando la empresa aparecía ante nosotros como algo que acaparaba todo"*, comenta un hombre relativamente joven.

ETA Político-militar niega su participación en el secuestro

ETA Político militar VIII asamblea negaba el 11 de enero su participación en el secuestro de Miguel Ignacio, en un comunicado que hizo llegar a distintos

medios de comunicación del País Vasco, en el que se especulaba con la posibilidad de que esta acción fuese obra de delincuentes comunes, comandos de extrema derecha, o elementos parapoliciales, que tendrían como objetivo *"desprestigiar a las organizaciones armadas vascas"*. Los octavos negaban asimismo, que existiese diferencias internas y rechazaban la posibilidad, anunciada días atrás, por algunos medios informativos, de que se produjese su unificación con ETA Militar.

El comunicado de ETAPm VIII asamblea no despejaba sin embargo, la sospecha que atribuían a esa misma organización, el secuestro de Miguel Ignacio Echeverría, a la vista de los antecedentes de este grupo terrorista, que practicaba la política de confundir deliberadamente a la opinión pública, como medio de camuflar su responsabilidad en una serie de acciones. De hecho, ETAPm VIII asamblea ya había intentado distraer la atención policial y ciudadana negando su probada participación en algunos secuestros, como el de Saturnino Orbeagozo.

La familia Echeverría había sufrido extorsión económica por ETA Militar

La noticia, indirectamente confirmada el 11 de enero de 1983 por una fuente del Ministerio del Interior, según la cual la familia Echeverría estaría pagando desde hace tiempo a ETA Militar el denominado impuesto revolucionario, parecía reforzar la hipótesis de la responsabilidad del secuestro de Miguel por parte de ETA p-m VIII Asamblea. La familia, mientras tanto, continuaba sin recibir comunicación alguna procedente de los secuestradores. La posibilidad de que los Echeverría

1983

MIGUEL IGNACIO ETXEVERRÍA

estuviesen pagando el impuesto a los milis, era verosímil, y el secuestro no podría citarse como prueba en contrario: no sería la primera vez que los sistemas de recaudación de milis y poli-milis se interferían mutuamente. Estos últimos habían renunciado oficialmente al impuesto revolucionario hacía cuatro años (1980) por considerar que su práctica, resultaba *"desestabilizadora para el proceso democrático y autonómico"*. Por aquella época, el principal reproche que ETA (pm) dirigía a ETAm era precisamente el de *"carecer de proyecto político alternativo al estatuto"* y de practicar en consecuencia *"una política de mera desestabilización global que debilitaba al conjunto de la izquierda en lugar de reforzarlo"*.

Basándose en *"lo inusual del comportamiento y lo extraño de algunas palabras que los secuestradores habrían intercambiado con la familia"*, el diario Egin avanzaba el 11 de enero la hipótesis de que *"el secuestro podría ser obra de la extrema derecha, que buscaría así enfrentar al Gobierno con sus propias y recientes promesas de cortar las fuentes de financiación de los grupos armados"*. Egin admitía, sin embargo, que la opinión más generalizada señala a ETApM como autora del secuestro.

De hecho, el secuestro de Miguel Ignacio se produjo apenas 48 horas después de que los octavos reiterasen su negativa a negociar una tregua y su voluntad de *"organizar una importante campaña de recuperación de la plusvalía que el sistema capitalista arranca a la clase obrera"*.

A mediados de diciembre, cuando se cumplía un mes del secuestro de Saturnino Orbegozo, la revista naciona-

lista Euzkadi informaba de la recepción por algunos industriales guipuzcoanos de cartas reclamando el pago del impuesto firmadas indistintamente por ETA Militar y los polimilis de la VIII Asamblea.

Los recientes pronunciamientos de estos últimos, así como sus acciones, parecían tener poco que ver con la pretensión, firmemente mantenida hasta fecha reciente por sus ideólogos, de la existencia de un hilo político conductor de su estrategia. En la ponencia de los octavos que había servido hacía un año (1982), para teorizar la ruptura de la tregua acordada en febrero de 1981 y la escisión con el sector séptima asamblea, podían encontrarse abundantes argumentos contra lo que ha acabado por convertirse en línea de actuación del grupo.

Así, en una autocrítica sobre el pasado de la organización, se reconocía que el error había consistido en la *"separación de la lucha armada de la dinámica popular, entrando en otra sustituta"*. Y también que *"es importante realizar una autocrítica sobre las limitaciones de la práctica armada"* ya que ésta no puede darse *"al margen de la lucha de masas o institucional que en cada coyuntura se produce"*. Tales reproches -referidos al propio pasado o proyectados contra la práctica de los milis- no impedían a los octavos propugnar para el futuro *"una intervención armada que tuviese un carácter verdaderamente participativo y de masas"* y que sirviese para *"potenciar una alternativa progresista al estancamiento autonómico y democrático"*.

La familia Echeverría tiene dispuestos los 160 millones

El 12 de enero, la familia Echeverría ya disponía, de los 160 millones de pesetas exigidos por los secuestradores y se

mostraba dispuesta a satisfacer esa suma con tal de conseguir la libertad del joven Miguel Ignacio. Distintas fuentes indicaron al diario El País que miembros de la familia Echeverría habían establecido contacto con abogados no identificados públicamente con opciones políticas concretas para encargarles la tarea de determinar la personalidad de los secuestradores.

En el escrito entregado por los dos encapuchados a la familia Echeverría antes de llevarse consigo al joven Miguel Ignacio, se indicaba que los 125 millones de pesetas y los dos millones de francos franceses fijados como rescate podían ser entregados en billetes de 5.000 pesetas y quinientos francos, usados y numéricamente no correlativo. María Alcorta, madre del secuestrado, negó el 12 de enero que la familia hubiese establecido contacto con la organización autora del secuestro, al tiempo que declinaba valorar el comunicado de ETApM, VIII Asamblea en el que este grupo armado desmentía toda participación en el secuestro. *"No sabemos nada, estamos a la espera de que ellos entren en contacto con nosotros, tal como dijeron que harían cumplido el plazo de una semana. Queremos recuperar a toda costa a Miguel"*.

La convicción de que la vida del joven Miguel Ignacio Echeverría se encontraba en verdadero peligro era compartida no sólo por sus familiares, sino también por los representantes de partidos políticos y sindicales. Esa opinión estaba sustentada precisamente en la supuesta autoría de ETApM-VIII Asamblea y en la previsible reacción de este grupo armado, al que el desenlace del secuestro de Saturnino Orbegozo parecía haberle radicalizado considerablemente.

ETApM VIII Asamblea reitera que no secuestró a Echeverría

ETA Político-militar VIII Asamblea volvió a desmentir el 13 de enero de 1983 su autoría en el secuestro de Miguel. Un destacado dirigente de esta organización terrorista dijo en Bayona que allegados a la familia Echeverría se habían trasladado al sur de Francia para hacer saber a dirigentes de ETApM que disponían del dinero exigido por los secuestradores para la liberación de Miguel María. *"No lo aceptamos porque no tenemos nada que ver en el caso. Esperamos que la familia lo reconozca así"*, señaló en dirigente etarra. De otro lado, en la localidad francesa de Bayona, un miembro liberado de esta organización ratificó también al corresponsal de Antena-3 en el País Vasco la no participación de los octavos en el secuestro, negando también que esa organización terrorista pretenda fundirse o unirse a ETA Militar, tal y como habían recogido algunos medios de comunicación.

Sin embargo, mientras medios policiales seguían trabajando sobre la hipótesis de la autoría de ETApM VIII Asamblea en el secuestro de Miguel Ignacio.

Maniobra de despiste

Algunas emisoras de radio apuntaron el 12 de enero, citando fuentes del Ministerio del Interior, la posibilidad de que el secuestro no fuese obra de ETA, sino de miembros de una conocida banda internacional de delincuentes. Esta información, coincidía con la impresión obtenida por la propia madre del secuestrado, quien declaró que los dos encapuchados armados que penetraron

1983

MIGUEL IGNACIO ETXEVERRÍA

en su domicilio hablaban *"como si no fueran de aquí"*.

El comunicado de ETApM-VIII Asamblea por el que esta organización desmentía su participación en el secuestro podría resultar cierta, al contrario que anteriores comunicaciones de este mismo grupo, experto en organizar la ceremonia de la confusión a la hora de camuflar su probada responsabilidad en una serie de acciones. De hecho, una serie de integrantes del comando de ETApM que secuestró al doctor Iglesias Puga se hicieron pasar, con éxito inicial, por ciudadanos sudamericanos y alemanes, con el intento de colocar a la policía tras una pista falsa. Fuentes policiales del País Vasco negaron que se hubiese identificado como delincuentes internacionales a los secuestradores de Miguel Ignacio, al tiempo que se mostraban escépticas por el fundamento de la información que parecía descartar la participación de ETA.

Miembros de los Echeverría declinaron pronunciarse sobre las declaraciones efectuadas por un portavoz del Ministerio del Interior, según las cuales la familia del joven secuestrado pagaba el denominado impuesto revolucionario, sistema de financiación de ETA Militar.

La policía cree que el secuestro de Miguel es obra de ETApM-VIII Asamblea

Tres días después, el 15 de enero de 1983, fuentes policiales de toda solvencia reiteraban su convicción de que ETA Político-Militar VIII Asamblea era la autora del secuestro de Miguel Ignacio Echeverría, pese a los repetidos des-

mentidos de dicha organización terrorista. Esta, por otro lado, había vuelto a cobrar el impuesto revolucionario en el País Vasco, según las citadas fuentes, después de que la organización terrorista decidiera en 1979 conseguir fondos por otros medios, *"ante el grado de discriminación" a que había llegado el cobro del impuesto y ante las "expectativas autonómicas"*.

ETA pm-VIII Asamblea, que sufría una grave crisis económica, contaba con cerca de doscientos miembros y parecía posible que una gran parte de ellos se fuesen a integrar en la rama militar de ETA.

Herri Batasuna y otros grupos 'abertzales' del KAS rechazan el secuestro

Veinticuatro horas antes de que finalizara el plazo fijado por los secuestradores de Miguel Echeverría para el pago del rescate, el 16 de enero de 1983, las organizaciones del KAS (Coordinadora Abertzale Socialista) -plataforma que integran Herri Batasuna y diversos grupos extraparlamentarios-, expresaban su denuncia del secuestro *"así como el intento premeditado de involucrar a la organización armada vasca ETA Militar con el claro intento de desprestigiar la lucha armada vasca"*.

Las organizaciones del KAS, que, según escribían en el texto remitido a diversos medios de comunicación *"nos vemos en la obligación de comunicar al pueblo trabajador vasco nuestro posicionamiento en relación al secuestro"*, exponían su postura a través de seis puntos.

"Denunciamos el secuestro de Miguel Ignacio Echeverría, así como el intento premeditado de involucrar a la organización armada vasca ETA Militar con el

claro intento de desprestigiar la lucha armada", decía el primer párrafo del comunicado del KAS, que denunciaba a continuación la utilización del secuestro por parte de los partidos políticos *"con fines partidistas"*.

Denuncia de otros partidos

Después de considerar que el problema de la violencia había que tratarlo en su perspectiva global *"analizando las causas y responsabilizando a los culpables de la opresión que sufre el pueblo vasco"*, las organizaciones que integran el KAS se ratificaban en su postura de que únicamente *"con la consecución de la alternativa KAS se pueden empezar a poner las bases para una auténtica normalización de la vida ciudadana en Euskadi sur a través de la negociación entre ETA y el poder real español"*, continuaba el referido comunicado.

Por último, KAS denunciaba la postura de los grupos políticos que volcaban sus esfuerzos en movilizar a amplios sectores del pueblo vasco, movilización que, según el texto del comunicado, *"solamente favorece a los enemigos de nuestro pueblo"*, en tanto se inhiben ante la instalación de cuarteles y comisarías en el territorio vasco. También llamaba al pueblo vasco a manifestarse en contra de tales instalaciones.

12.000 manifestantes, por la liberación de Miguel I. Echeverría.

Apenas un día antes de que expirase el plazo dado por los secuestradores de Miguel Ignacio Echeverría para que se cumpliesen sus exigencias, unas doce mil personas se manifestaron el 16 de enero de 1983 en San Sebastián para exigir la liberación del joven. Al frente de

la marcha, se encontraban los hermanos del secuestrado y el portavoz de la familia, seguidos de dirigentes de los principales partidos y sindicatos con implantación en el País Vasco, con excepción de Herri Batasuna. Una gran pancarta, sostenida por compañeros del secuestrado, pedía: *"Mikel askatu. Por la libertad de Mikel"*.

Miguel Echeverría, liberado tras el pago del rescate exigido por los secuestradores

El 17 de enero de 1983, tras siete días secuestrado, Miguel Echeverría era liberado a las 2,30 en las proximidades de la localidad guipuzcoana de Cerain, después de que su familia pagara la totalidad, o al menos una parte importante, del rescate de 125 millones de pesetas y dos millones de francos franceses exigido por los secuestradores.

El joven manifestó que había sido muy bien tratado y que pasó los siete días en habitaciones pequeñas y con todas las ventanas cerradas, durmiendo sobre un colchón, fumando y leyendo *"el lobo estepario"*, de Herman Hesse, novela facilitada por sus raptos, que estaban encapuchados, y con los que mantuvo conversaciones sobre temas intrascendentes. Su primera reacción tras ser liberado fue correr para celebrar su libertad. Tuvo que recorrer cinco kilómetros hasta llegar a un caserío desde donde avisó a su familia. Aunque no se descartaba por completo la hipótesis de que los autores del secuestro hubieran sido delincuentes comunes, la opinión más extendida, en medios periodísticos, políticos y gubernamentales apuntaba a ETApM VIII Asamblea como responsable de la acción.

Sin embargo, un comunicado de los

1983

MIGUEL IGNACIO ETXEVERRÍA

octavos desmintió el 16 de enero nuevamente toda participación en el secuestro y afirmaba que *"el único contacto mantenido con el intermediario de esta familia dio como resultado su puesta en conocimiento de que ninguna rama de ETA estaba implicada"*.

La policía mantuvo bajo vigilancia a los miembros de la familia Echeverría

La policía mantuvo en estrecha vigilancia a todos los familiares de Miguel Ignacio Echeverría, durante el tiempo en que estuvo secuestrado, con el fin de obstaculizar cualquier mediación para pagar el rescate.

En total, las investigaciones se centraron en 112 miembros de la familia Echeverría. Una nota del Ministerio del Interior hecha pública el 17 de enero afirmaba, por otra parte, que *"no parece haber dudas"* de que los autores del secuestro son miembros de ETApM-VIII Asamblea.

Los 112 miembros de la familia Echeverría fueron vigilados porque a través de ellos podía pensarse que se intentaría el pago de la cantidad exigida por los secuestradores. Fruto de esta labor, que al parecer contó con colaboración francesa, fue la detención de Luis Martín Mancebo, en la frontera de Irún, cuando pretendía introducir en España 350.000 francos franceses.

No se descartó que la familia hubiera logrado pagar el rescate en otro país, eludiendo la acción de la policía.

El ministro del Interior, José Barrionuevo, manifestó el 17 de enero que en su Ministerio *"no se tiene constancia"* de que se haya pagado rescate.

A través del portavoz de su departamento, Barrionuevo dijo que las fuerzas de seguridad del Estado continúan su actuación para conseguir la captura de los secuestradores, y añadió que compartía *"con la familia y toda España la alegría por la liberación"* del secuestrado.

La nota que el Ministerio del Interior hizo pública con relación al secuestro decía textualmente:

"Los efectivos policiales desplegados durante el secuestro de Miguel Echeverría, felizmente resuelto en la madrugada de hoy con su puesta en libertad, continúan las investigaciones tendentes a la identificación y detención de los secuestradores, sobre cuya identidad, según todas las informaciones existentes por informadores propios en el sur de Francia, no parece haber duda de que pertenecen a la organización terrorista ETA Político-militar VIII Asamblea".

"Avala esta atribución de autoría el hecho de que, durante los días que se ha prolongado la privación de libertad a que se ha visto sometido Miguel Ignacio Echeverría, los secuestradores hubieron de cambiar en tres ocasiones el refugio en que mantenían al secuestrado".

"Este último dato se interpreta por la policía en el doble sentido de que, por una parte, los secuestradores puedan haberse sentido en algún momento acorralados por el fuerte despliegue policial llevado a cabo, y de otra, por el apoyo en infraestructura que exigía esta movilidad, sólo adjudicable a una organización de las características de ETA".

"En cuanto al pago del rescate exigido por los secuestradores, en este Ministerio no hay constancia en absoluto de que se haya satisfecho cantidad alguna. En tal sentido, la actuación poli-

cial, en todo momento, ha extremado sus medidas para impedir o dificultar dicho pago". "El ministro del Interior conversó esta mañana con doña María Alcorta, madre de Miguel Ignacio Echeverría, a quien le expresó, en nombre propio y en el de los demás compañeros del Gobierno, su satisfacción porque Miguel se haya reintegrado a su familia".

Las dos ramas de ETA investigan la identidad de los secuestradores

Los dos grupos que responden a las siglas de ETA (Militar y Político-militar) iniciaron una investigación para averiguar la verdadera identidad de los secuestradores del joven donostiarra Miguel Echeverría, según publicó el 20 de enero de 1983 el rotativo Deia. En círculos de refugiados vascos franceses confirmaron que los dos grupos tenían especial interés en despejar la incógnita: los milis, porque querían saber la identidad de los que han interferido una de sus habituales fuentes económicas, y los polimilis, para recuperar la credibilidad perdida tras el cruce de comunicados en anteriores secuestros. Los medios de los exiliados vascos citados insistían el 20 de enero en que se había desencadenado *"una fuerte campaña de intoxicación contra ETA"*, que comprendería desde la insistencia en involucrar las siglas en un secuestro como el de Miguel Echeverría hasta ciertas cartas últimamente aparecidas, al parecer falsas, en las que se pedía el impuesto revolucionario a profesionales del País Vasco.

En cuanto el Ministerio del Interior señaló a ETApM (VIII Asamblea) como pre-



sunta autora del secuestro de Miguel Echeverría, los poli-milis se apresuraron a desmentir categóricamente su participación. A pesar del comunicado y del rechazo del dinero que les ofrecía un familiar de Miguel Echeverría, en concepto de rescate, creyendo que la mencionada organización había sido la autora del secuestro, lo cierto es que el Gobierno central continuaba creyendo en la responsabilidad de ETApM en el mencionado secuestro, aunque no ofrecía dato alguno para demostrar sus sospechas.

En el País Vasco la opinión pública se dividió en torno a la identidad de los secuestradores. Aunque todos los síntomas conducían a la sospecha de que los poli-milis podrían ser los responsables, la mayoría de las fuerzas políticas, a excepción de Euskadiko Ezkerra, se mostraban cautelosas.

No obstante, las dudas de la sinceridad de los comunicados de la mencionada organización fueron a más, hasta el punto de que los poli-milis tuvieron que emitir un segundo comunicado de desmentido, a la vez que negaban su participación en el secuestro en las tres ocasiones en que los milis fueron a preguntarle directamente. Fuentes próximas a ETA Militar aseguraron que no cesarían en su empeño de averiguar la identidad de los secuestradores.

JESÚS GUIBERT AZCUE

Azpeitia (Gipuzkoa), del 21-marzo al 7-abril-1983. Empresario. Liberado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas tras 17 días de secuestro.

Poco después de las nueve de la mañana del lunes 21 de marzo de 1983, un comando compuesto por tres miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas secuestraba en la localidad guipuzcoana de Azpeitia al empresario Jesús Guibert Azcue, de 55 años, militante del Partido Nacionalista Vasco y gerente de la empresa siderúrgica Marcial Ucín, SA, de Azpeitia.

El secuestro se produjo cuando los tres etarras obligaron a Jesús a subirse en un automóvil propiedad de la empresa y se marcharon con él. Varias personas vieron cómo Jesús Guibert salía de la empresa en un automóvil propiedad de la misma, acompañado de tres personas que iban con la cara descubierta. El hecho de que Guibert no fuera al volante del automóvil, sino en el asiento del acompañante, llamó la atención de los testigos. Una secretaria, que desconfió de este comportamiento, fue la que alertó del posible secuestro, que luego se confirmaría. La familia declaró que Jesús había recibido cartas de ETA en las que le exigían el pago del impuesto revolucionario.

Personas que en el pasado tuvieron relaciones profesionales con la empresa, informaron, por su parte, que hacía unos tres años Jesús Guibert, sometido ya a la extorsión terrorista, acostumbraba a tomar ciertas precauciones, como la de utilizar

coches diferentes para sus desplazamientos. Durante una temporada, según dichas fuentes, el industrial guipuzcoano estuvo oficialmente ausente, dejando de aparecer durante algún tiempo por los lugares que habitualmente frecuentaba. En las semanas previas a su secuestro hacía vida normal, aparentemente sin ninguna precaución especial: Cada mañana, entre las 8,15 y las 8.30, salía de su domicilio donostiarra, en la calle de Zubieta y recorría los 52 kilómetros que separan la capital guipuzcoana de Azpeitia a bordo de un Opel Senator, de color azul claro metalizado. Un comerciante azpetiarrá que conocía a Guibert de toda la vida comentó: *"Si le pedían el impuesto no lo sé, pero si se lo pedían, seguro que lo pagaba por que sino no andaría tan tranquilo por ahí, no sólo por el pueblo, sino de paseo, sólo por el campo, lo mismo que su cuñado y socio, Pedro Ucín"*.

Varias personas le vieron llegar a la empresa

Varias fueron las personas que vieron llegar, como cada día, a Guibert. Algunas de ellas -al menos una secretaria que en ese momento cruzaba la calle tras haber dejado a su hija en el colegio, y un agente femenino de la policía municipal que regulaba el tráfico a apenas cincuenta metros de la fábrica- vieron cómo

casi inmediatamente el automóvil volvía a salir del garaje situado en los bajos de la fábrica.

Esos testigos se extrañaron un tanto de ver que el Opel, que circulaba a velocidad moderada, no iba conducido por el industrial, sino por un hombre moreno, de unos 35 o 40 años. Jesús Guibert iba en el asiento contiguo al del conductor y al parecer otras dos personas viajaban en el asiento posterior.

Fue la secretaria quien primero se inquietó al ver que el gerente no regresaba. La familia confirmó telefónicamente que Guibert había salido de casa a la hora acostumbrada.

Entonces se dió la voz de alarma. Según un vecino, desde bastante antes de las doce del mediodía, hora a la que se conoció por la radio la noticia del posible secuestro, *"se notaba que algo raro pasaba"*.

Guibert Azcue era padre de cuatro hijos, dos chicos y dos chicas con edades comprendidas entre los diecisiete y los veintinueve años.

La familia Guibert vivía habitualmente en San Sebastián, pero poseía una casa -la de los Ucín- en Azpeitia, donde acostumbraban a pasar algunas temporadas.

La hija mayor del secuestrado confirmó que su padre había recibido cartas firmadas por ETA pero añadió que *"últimamente las amenazas habían cesado"*. Respecto a la salud de su padre señaló que *"es un hombre fuerte, acostumbrado a hacer deporte y con gran presencia de ánimo"*.

Nada más producirse la denuncia, tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional y la Ertzaina instalaron controles en las inmediaciones de Azpeitia.



Empresa moderna

Jesús Guibert Azcue habían entrado en la empresa Marcial Ucín hacía unos veinticinco años tras casarse con Elena Ucín, hija del fundador de la fábrica. Uno de los cuatro hermanos de la mujer de Guibert, Pedro, compartía la dirección de la fábrica con el secuestrado. Este último, hijo de un ferretero del pueblo -y emparentado por vía materna con los propietarios de la fábrica de muebles Azcue- consiguió convertir en una próspera empresa el pequeño taller de fabricación de arados y otros aperos de labranza que su suegro había abierto hacía medio siglo. En el momento del secuestro de Jesús, Marcial Ucín S.A. era una de las fábricas con tecnología más avanzada de todo el País Vasco. Realizaba laminados metálicos, siendo la chatarra la principal materia prima empleada. Guibert tenía fama en Azpeitia de ser muy inteligente y emprendedor para los negocios. La fábrica no se caracterizaba por tener una alta conflictividad, según el comentario de un vecino, *"si tenía problemas con algún"*

1983

JESÚS GUIBERT AZCUE

trabajador le ofrecía una indemnización fuerte para que se fuera, y se acababa el problema". Un total de 174 empleados prestaban sus servicios en la empresa, situada en el Paseo de los Fueros, casi enfrente del mercado.

Los Comandos Autónomos asumen la autoría del secuestro

El martes 22 de marzo de 1983, los Comandos Autónomos Anticapitalistas asumían la autoría del secuestro a través de una llamada realizada al diario Egin. Ese mismo día, el Ministerio del Interior ofrecía una recompensa de veinte millones de pesetas a quien facilitase informaciones o indicios que permitieran localizar al industrial Jesús Guibert.

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas, habían nacido hacía seis años por integración de colectivos previamente desgajados de ETA. El portavoz de la familia Guibert confirmó también el 22 de marzo, que el secuestrado había recibido hacía tres años cartas de ETA exigiendo el pago del impuesto revolucionario.

El anónimo comunicante, que reivindicó la acción a Egin, aportó como prueba de la veracidad de sus palabras, la información del lugar exacto donde se encontraba aparcado el automóvil, propiedad de la empresa de Guibert, utilizado para llevarse al rehén. El coche apareció en el lugar señalado, junto a un bloque de viviendas próximo al aparcamiento de Anoeta.

Javier Guibert, hermano menor del

secuestrado y portavoz de la familia, indicó, en una reunión informativa celebrada en un hotel donostiarra, que el secuestrado hacía una vida muy regular. El día de su secuestro, lunes 21 de marzo había telefonado a la fábrica antes de salir de casa hacia Azpeitia, por si acaso tenía que hacer alguna gestión previa en San Sebastián.

Un empleado de "Marcial Icín" se cruzó con él a la altura de Arrona, a la salida de la autopista. En el despacho de Guibert no se dio importancia a su aparente retraso hasta las 10.30 horas. Fue entonces cuando alguien llamó al domicilio donostiarra del industrial, donde confirmaron que había salido de casa a la hora acostumbrada.

A las 11.00 horas, y a la vista de que la puerta del garaje se encontraba anormalmente abierta, la inquietud se transformó en alarma y se dio aviso al Ayuntamiento, al Gobierno Civil de Gipuzkoa y al Gobierno vasco.

El hermano del secuestrado, economista y gerente también él de una empresa -"Accesorios de Tubería, SA", de Salvatierra (Alava)- confirmó haber oído hace años a su hermano que le habían exigido el impuesto revolucionario, pero dijo desconocer qué rama de ETA había realizado la extorsión y si su hermano había pagado o no.

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Ramón Jáuregui y el gobernador de Gipuzkoa, Julen Elgorriaga, fueron las primeras personalidades públicas en acudir al domicilio familiar, en la calle Zubietta número 22.

El lehendakari Garaikoetxea, y el viceconsejero vasco de Interior, Eli Galdós, también se interesaron tele-

fónicamente por los detalles del secuestro y se mantuvieron durante toda la tarde del lunes 22 de marzo en contacto con la familia.

A los comunicados de condena registrados a última hora del lunes -el Ayuntamiento de Azpeitia, las patronales y centrales sindicales, las principales fuerzas políticas- se sumaron la convocatoria de manifestación suscrita por los partidos PNV, PSOE, Euskadiko Ezkerra, PCE y Partido Carlista de dicha localidad guipuzcoana. A la reunión, que había sido convocada la víspera por el pleno extraordinario del Ayuntamiento, también acudieron representantes del comité de empresa de "Marcial Ucín", de las centrales sindicales con implantación en la zona y de diversos organismos culturales de la misma.

Todos los presentes firmaron la convocatoria para una manifestación silenciosa a celebrar a partir de las ocho de la tarde del 22 de marzo en Azpeitia, que partiría de la plaza del pueblo y finalizaría, tras recorrer las principales calles del lugar, frente a la casa de los Ucín, en el Paseo de los Fueros.

La familia de Guibert continúa sin noticias

La familia de Jesús Guibert, confirmó el viernes 25 de marzo de 1983 que continuaba sin noticias de los secuestradores. Entre tanto, éstos difundieron dos comunicados, en los que aseguraban que habían elegido a "uno de los miembros más significativos de la oligarquía vasca" para "quitarle parte de su fortuna y reinvertirla en Euskadi". Entre tanto, continuaba, el desplie-

gue policial en torno al secuestro, a los que hubo que añadir un anuncio anónimo publicado en algunos periódicos, en el que se indicaban los teléfonos de los cuerpos de seguridad en San Sebastián -policía, Ertzaina y Guardia Civil- bajo el lema "Tu colaboración construye la paz".

Este despliegue policial llegó a producir algunos malos tragos, como el acaecido cuando una patrulla de la Guardia Civil encañonó y pidió la documentación a otra patrulla de la Ertzaina que regresaba por el alto de Azkarate -situado entre Elgoibar y Azpeitia- de proceder a la extinción de un incendio forestal. Una vez comprobada la documentación, la Guardia Civil dejó marchar a los ertzainas. El propio consejero del Interior, Luis María Retolaza, restó importancia al suceso asegurando que el incidente se produjo a raíz del robo de armas y uniformes de la Ertzaina en la Diputación que seguramente produjo la desconfianza entre la Guardia Civil.

El comité de empresa de Marcial Ucín, SA, exige la liberación de Jesús Guibert

El 29 de marzo de 1983, el comité de empresa de la factoría de Marcial Ucín de Azpeitia, exigía públicamente la inmediata puesta en libertad de Jesús Guibert, gerente de esa fábrica, secuestrado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Portavoces de la familia Guibert manifestaron ese mismo día no haber contactado todavía con los autores del secuestro, mientras la Fuerzas de Seguridad del Estado y la propia Ertzaina continuaban sus labores de

1983

JESÚS GUIBERT AZCUE

investigación.

En su nota, el comité de empresa de Marcial Ucín consideraba que el secuestro no podía guardar relación alguna con la situación de los trabajadores, ya que no existía ningún conflicto laboral en esa factoría. *"Marcial Ucín era una de las pocas firmas que en estos momentos planteaba un proceso de inversión en el País Vasco"*, afirmó el comité de empresa.

5000 personas se manifiestan en San Sebastián contra el terrorismo

Durante la tarde del 30 de marzo de 1983, unas 5.000 personas se manifestaban en San Sebastián, expresando su repulsa por los últimos atentados terroristas y exigiendo la inmediata puesta en libertad de Jesús Guibert y Diego Prado, que permanecían secuestrados en manos de los Comandos Autónomos Anticapitalistas y de ETA Militar, respectivamente.

El secretario general del PSE-PSOE, José María Benegas, anunciaba en el curso de la manifestación que los socialistas iban a proponer, tras la celebración de las próximas elecciones, el establecimiento de un acuerdo entre el Gobierno vasco y el Gobierno central, para la eliminación del terrorismo.

José María Benegas precisó que dicho acuerdo, que debería ir acompañado de un plan conjunto a elaborar por las fuerzas políticas vascas, tenía que contemplar cuestiones como la colaboración estrecha entre

la Ertzaina y las restantes fuerzas de Seguridad del Estado.

Además del secretario general del PSE-PSOE y otros miembros de su partido, encabezaban la manifestación el ex lehendakari Jesús María de Leizaola; parlamentarios del PNV; el diputado general por Gipuzkoa, Xabier Aizarna y el alcalde de la ciudad, Jesús María Alkain, así como representantes de Euskadiko Ezkerra y del resto de las fuerzas convocantes, -la totalidad del arco parlamentario vasco-, con la excepción de Herri Batasuna.

La madre del joven Miguel Ignacio Echeverría y otros familiares de personas secuestradas por ETA figuraban igualmente entre los manifestantes que iniciaron su marcha en los jardines de La Concha, pasadas las 19.30 horas en medio de un clima frío y desapacible que amenazaba lluvia. Durante el recorrido no se produjeron incidentes, en contra de las previsiones realizadas por algunas personas que recordaban la irrupción violenta de contramanifestantes en anteriores movilizaciones contra el terrorismo.

El escaso grupo de personas, en su mayoría representantes de los partidos políticos convocantes, fue aumentando progresivamente al paso de la manifestación por las principales calles de la ciudad. En silencio y sin pancartas, la multitud recorrió el trayecto fijado por espacio de algo más de media para desembocar en el Bulevar donostiarra, muy cerca del punto de partida.

José María Benegas valoraba la movilización popular contra el terrorismo como algo decisivo que debía expresar el carácter minoritario de quien se apoya en la violencia. *"A tra-*

vés de la movilización", manifestó, *"el pueblo vasco debe aislar socialmente a los grupos terroristas y demostrar su carácter minoritario y su talante fascista"*.

Representantes de Euskadiko Ezkerra consideraron imprescindible la conjunción de las movilizaciones populares con la creación de un proceso negociador en torno a la construcción nacional vasca, que a su juicio debe abordar en conjunto el fenómeno terrorista en Euskadi.

La familia Guibert reconoce haber conectado con los secuestradores

Unos días después, el 3 de abril, miembros de la familia de Jesús Guibert, reconocían implícitamente haber contactado con los secuestradores, miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas. *"Creemos"*, manifestaron, *"que es prácticamente imposible que la liberación pueda producirse mañana, día del Aberri Eguna, aunque esa sería la mejor noticia que podríamos recibir. La verdad"*, añadieron, *"es que creemos que no existen condiciones"*.

Las declaraciones de estos familiares, cuyo optimismo contrastaba aparentemente con el estado de ánimo que habían mostrado desde el inicio del secuestro, permitían cuestionar la veracidad de los rumores, anunciando una inmediata liberación que se propagaron durante todo el día 3 de abril en medios periodísticos del País Vasco y Madrid.

En todo caso, parecía claro que las negociaciones se encontraban en una fase decisiva y que la puesta en libertad del gerente de Marcial Ucín podía depender de los próximos días,

quizás de un nuevo contacto entre el intermediario de la familia y los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

Jesús Guibert es liberado cerca de Zarautz

Hacia la una de la madrugada del 7 de abril de 1983, los Comandos Autónomos Anticapitalistas liberaban a Jesús Guibert en el alto de Meagas, muy cerca de la localidad guipuzcoana de Zarautz. Guibert, que vestía las mismas ropas que cuando fue secuestrado y presentaba buen aspecto, fue encontrado por dos jóvenes que lo trasladaron directamente a su domicilio.

Los jóvenes que lo encontraron volvían de San Sebastián de presenciar el partido de fútbol entre la Real Sociedad y el Hamburgo y le trasladaron a su domicilio.

Jesús Guibert comentó que había pasado los 17 días de secuestro en el interior de una cueva natural. El portavoz familiar declaró que esperaban la liberación desde hacía unos días. Todo hacía indicar que la familia había abonado algún tipo de rescate económico.

El gobernador civil de Gipuzkoa, Julen Elgorriaga, manifestó que no sabía *"nada que pudiera decir"* sobre si se había pagado rescate alguno por la liberación de Jesús Guibert. Hacia una semana, durante los actos del Aberri Eguna, celebrados por el PNV, del que es militante Guibert, el presidente del partido, Xabier Arzallus, dijo, refiriéndose a los Comandos Autónomos Anticapitalistas: *"¡Ay de ellos si tocan un pelo al señor Guibert!"*.

DIEGO DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

Madrid, del 25 de marzo al 5 de junio de 1983.

Ex presidente del banco de descuento.

Liberado por sus secuestradores tras 73 días en cautiverio.

El viernes 25 de marzo de 1983, un comando de ETA Militar compuesto por cuatro jóvenes que se hicieron pasar por policías, secuestraba en Madrid al ex presidente del Banco de Descuento, Diego De Prado y Colón De Carvajal, en el garaje de su domicilio madrileño.

Diego De Prado y Colón De Carvajal, hermano de Manuel de Prado, ex presidente de Iberia y del Instituto Iberoamericano de Cooperación, amigo personal del Rey y descendiente directo de Cristóbal Colón, fue secuestrado por cuatro jóvenes armados que actuaron a cara descubierta. Diego De Prado, que tenía 53 años en el momento de ser secuestrado, fue abordado por sus secuestradores a las 14.30 horas en el garaje de su propio domicilio, de donde fue sacado en el interior del automóvil en el que habían llegado los cuatro desconocidos.

A última hora de la noche del 25 de marzo, todas las fuentes policiales consultadas expresaron grandes dudas sobre el móvil del secuestro. La investigación fue encomendada al grupo especializado en ETA de la Brigada Regional de Información de Madrid.

A las once de la noche, la familia eligió al abogado de Diego, Marcial Fernández Montes, como portavoz de la familia. Fernández Montes, declaró, poco después de la medianoche que "ni habían recibido ninguna llamada o comunicación de los secuestradores, ni la policía les había informado de sus investigaciones".

El padre del secuestrado, Diego De Prado y Colón De Carvajal se ofreció en cuanto tuvo noticias del secuestro, como rehén a cambio de la liberación de su hijo.

Sin noticias de los secuestradores

Transcurridos dos días de su secuestro, el 27 de marzo de 1983, la familia de Diego De Prado y Colón De Carvajal, seguía sin tener noticias de su paradero y no había recibido comunicación alguna de los terroristas sobre el eventual pago de rescate.

Nicolás Alonso, portero del inmueble madrileño en el que residía Diego De Prado y Colón De Carvajal, fue interrogado de nuevo el 28 de marzo por inspectores del Cuerpo Superior de Policía, quienes le mostraron numerosas fotografías de presuntos etarras. El portero, sin embargo, no identificó a ninguno de los integrantes del comando. El interrogatorio se realizó en el propio domicilio del portero, situado en el número 51 de la calle Zurbano de Madrid, donde tenía su vivienda el secuestrado. El portero, junto con su esposa y una hija del matrimonio, ya había sido interrogado la misma tarde del secuestro, pero, según fuentes policiales competentes, Nicolás Alonso se encontraba algo nervioso en aquella ocasión, por lo que los responsables de la investigación decidieron realizar una nueva tentativa.

El portero observó el coche en el que penetraron los secuestradores en el

garaje desde el que se llevaron a Diego De Prado, y cómo dos integrantes del comando estuvieron con él y su familia durante cerca de una hora en la vivienda de éstos.

Respecto a los móviles del secuestro, se consideró desde un primer momento que los secuestradores perseguían únicamente conseguir un elevado rescate, al margen de planteamientos políticos determinados, si bien se esperaba un amplio comunicado de ETA Militar, en el que la organización terrorista explicaría el motivo de su acción.

Manuel De Prado intenta conectar con ETA Militar sin aparentes resultados

Manuel De Prado y Colón De Carvajal intentó contactar con ETAm, a través de amistades que éste tenía en San Juan de Luz, sin que de estas gestiones tuvieran resultado alguno en torno al secuestro de su hermano Diego. Tras asegurar a la agencia Efe que le constaba que ETA mantenía retenido a su hermano, Manuel De Prado manifestó el 5 de abril que había pretendido empezar a negociar a través de conocidos que podrían estar próximos a Herri Batasuna o a dirigentes vascos de la izquierda radical, pero "me han dado la llamada por respuesta". "No se si lo que pretenden los de ETA", añadió, "es que nos traslademos a Francia para conversar porque piensan que estoy muy vigilado en España", y dijo que no dudará un momento en pagar el rescate que le



exijan, aunque tuviera que hacer uso de las facultades que le competen como ciudadano en caso de que las autoridades se lo impidieran.

La policía busca a Diego De Prado por urbanizaciones de la sierra madrileña

Miembros de las fuerzas de la seguridad del Estado recorrieron durante los primeros días del mes de abril de 1983 diversas urbanizaciones de chalets situadas en la sierra madrileña, dentro de las operaciones encaminadas a localizar a Diego De Prado y Colón De Carvajal. La policía también rastreó algunas zonas periféricas de Madrid, así como los barrios de La Estrella, Estrecho y Barrio Blanco, sin que ninguna de las operaciones diese resultado positivo alguno.

Fuentes policiales directamente relacionadas con la investigación del caso manifestaron el 5 de abril que los rastreos se estaban realizando por las zonas madrileñas en las que, por determinados indicios y por pistas mínimas, se sospechaba que podría estar el secuestrado. No obstante, las mismas fuentes hicieron hincapié en que para los secuestradores resulta mucho más fácil

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

escondese en una gran ciudad que en zonas rústicas, por lo que no existían grandes esperanzas de encontrar el paradero de Diego De Prado.

En este mismo sentido, indicaron que los ciudadanos madrileños a los que se les pidió colaboración en torno al caso no han aportado ningún dato válido, *"ni tampoco parece que hayan puesto mucho interés en observar detalles que puedan haberse producido en las urbanizaciones registradas"*.

Las mismas fuentes indicaron que los rastreos realizados en la sierra madrileña se produjeron, sobre todo, durante los días de Semana Santa, ya que durante esas fechas se desplazan a la zona más personas que podrían haber observado algún dato significativo.

Las fuentes policiales aseguraron que, de acuerdo con los datos que poseían, la familia de Diego De Prado aún no había conectado con ETA Militar para conocer las exigencias de esta organización terrorista. Por el contrario, se esperaba que la propia organización se pusiera en contacto con la familia para comunicar la cifra económica que solicitaría por el rescate. *"En cualquier caso"*, precisaron, *"la familia no dispone de importantes cantidades económicas, por lo que puede agravarse la situación"*.

Respecto a la cifra que podrían exigir los secuestradores, los informantes señalaron que *"superaría los cien millones de pesetas"*.

Por su parte, Manuel De Prado, hermano del secuestrado, manifestó que no había vendido ninguno de sus bienes con vistas al pago de un hipotético rescate, pero reconoció que había iniciado una serie de acciones tendentes tanto a

buscar compradores de algunas de sus propiedades, así como a buscar una posible financiación en diversas entidades. Todo ello con vistas a saber *"qué valgo, cuánto podría yo aportar en caso de un hipotético diálogo"*, aunque manifestó *no saber si está autorizado el pago*. *"Venderé e hipotecaré todos los bienes que de mí dependan para ayudar a mi hermano"*, comentó.

Desastroso ambiente familiar

Manuel De Prado puso especial énfasis en que esta evaluación de bienes que realiza no significa que sepa *"ni cómo ni cuánto"* en torno a las condiciones de pago del rescate de su hermano. También calificó de desastroso el ambiente en la familia.

Manuel declinó, pronunciarse sobre la cifra apuntada por las mencionadas fuentes policiales -más de 100 millones de pesetas-, en virtud de que esa hipótesis no le había sido comunicada oficialmente. Negó asimismo haber obtenido algún contacto con los secuestradores, pese a sus reiterados intentos a través de amistades suyas.

60 agentes de las fuerzas de seguridad 'peinaron' el barrio del Pilar

El populoso barrio madrileño del Pilar, situado al norte de la capital fue tomado el 6 de abril de 1983 por cerca de 600 agentes de las fuerzas de seguridad, de los que unos 200 eran inspectores del Cuerpo Superior de Policía y el resto policías nacionales, que establecieron controles en todas las salidas del mismo y peinaron la zona en busca de un comando etarra posible autor del secuestro de Diego De Prado. Al mismo tiempo aprovecharon la espectacular

operación para indagar sobre el paradero de presuntos miembros de los Grapo. La policía entró en más de 800 portales y controló una media de 20 pisos por bloque, según informó el Gobierno Civil, por lo más de 16.000 viviendas se registraron los casos. No hubo incidentes, ni tampoco se produjo ninguna detención. La operación fue montada a partir de una información recibida por la policía, si bien la misma era tomada más como una hipótesis que como una pista de absoluta fiabilidad. *"Ya puede suponer que si no hubiera un indicio no movilizáramos a 600 agentes"* manifestaba un inspector. *"Se reciben llamadas y se trabaja con llamadas"*, agregó. Minuciosamente, la policía fue visitando inmueble tras inmueble, aprovechando en gran medida la valiosa información de los porteros de las fincas, que normalmente suelen conocer bien a los moradores de las mismas. Estos informaron a la policía, a requerimiento de ésta, sobre el carácter, situación y tiempo que llevaban viviendo los vecinos en las distintas casas.

Control sólo de los pisos sospechosos

Las fuerzas de seguridad centraron sus pesquisas en los pisos de alquiler, vacíos o recientemente ocupados, así como aquellos en que se registra gran movilidad de ocupantes, al igual que en las pensiones. A los propietarios de pisos en alquiler se les instó a que se personaran en la comisaría de la zona, en la calle de Ginzo de Limia, para que detallaran la personalidad de los ocupantes de sus pisos, si bien sólo una decena de éstos había acudido hasta anoche a la comisaría, y, en su mayor parte, para averiguar si efectivamente el registro

era obra de la policía.

Según fuentes policiales, la colaboración ciudadana hizo innecesaria la exhibición por los agentes de mandamiento judicial para proceder a los registros. Sobre este punto variaban las versiones. El inspector general de Servicios, Ángel García Torres, declaró que disponían en la comisaría de mandamientos judiciales facilitados por el juez de guardia de la Audiencia Nacional en virtud de la Ley 11/80 (Antiterrorista) para proceder a los registros en caso de sospecha. Sin embargo, otro inspector no corroboró que los mandamientos judiciales estuvieran preparados previamente, sino que, según sus palabras, había que solicitarlos al juez de la zona, pero que la operación no llevaba más de dos minutos.

En cualquier caso, era patente el desconocimiento de los vecinos sobre la licitud o no de la entrada de la policía en su vivienda. *"A mí me han dicho que con la ley aprobada pueden entrar"*, declaró una de las vecinas de los edificios controlados.

Los inmuebles, en general, eran revisados por un inspector acompañado de dos policías nacionales. Estos tenían órdenes de que, si algún vecino se negaba a que su vivienda fuese registrada, la Policía Nacional permaneciera en la puerta en espera de que el inspector consiguiera el mandato judicial, procurando que en ningún momento se produjeran incidentes.

Los funcionarios no visitaban todas las viviendas, sino sólo aquellas que a tenor de alguna información de los porteros o de algún vecino, podía infundirle sospechas. Un agente lo explicaba así: *"Cuando entramos en una casa ya saben a lo que vamos"*. Alguno también se quejaba: *"Estamos chupando esca-*

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

leras desde las siete de la mañana". Los mismos funcionarios aseguraron que no se estaban registrando todas las viviendas, sino preferentemente aquellas cuyos moradores estaban en régimen de alquiler o recibían visitas frecuentes. *"Cuando subimos a un piso", manifestó otro de los agentes, "ponemos en marcha nuestra psicología policial; si te sale una señora con niños, para qué vas a entrar".*

Los agentes llevaban consigo, además de una fotografía del secuestrado, un juego de fotos de cerca de 60 presuntos miembros de ETA y nueve presuntos miembros de los GRAPO. Estos últimos eran buscados porque, según la policía, el barrio del Pilar era un lugar de residencia habitual de Grapo, aunque no afirmaron ni desmintieron su posible conexión con el secuestro de Diego De Prado.

En todas las salidas del barrio del Pilar se establecieron controles visuales, en los que un miembro de la Brigada Regional de Información, experto conocedor de los miembros de ETA y GRAPO buscados, observaba la fisonomía de los automovilistas. Dicho control era muy discreto o muy diluido, pues muchas personas que lo cruzaron en coche no tuvieron la sensación de que la observación fuera muy rigurosa. Se produjeron algunos registros en automóviles, en su mayor parte furgonetas. En ningún momento, a lo largo de la jornada, los controles fueron estrictos ni el barrio llegó a estar bloqueado.

Un retén de los GEO, en la comisaría del barrio

Algunas unidades del Grupo Especial

Operativo (GEO) permanecieron estacionadas en las inmediaciones de la comisaría del área (Ginzo de Limia, que era el centro operativo) en espera de que se produjeran posibles incidentes o enfrentamientos.

Toda la operación de peinado de la zona, cuya estrategia fue preparada el día anterior por agentes de paisano que la recorrieron, estuvo dirigida por Ángel García Torres, inspector general de la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Tras registrar los inmuebles, la policía continuaba en sus inmediaciones para ver si se producían movimientos sospechosos. Algunos inspectores manifestaron, sin embargo, su escepticismo ante la operatividad de dicha acción: *"Esto es una bobada. ¡Aquí van a estar los terroristas, esperándonos a nosotros! Es una operación para justificar que se está haciendo algo, porque el secuestrado es íntimo amigo del Rey".* Por otro lado, algunos inspectores confiaban en que de la operación saliera algo.

La operación de rastreo del barrio del Pilar, cuya intensidad se aminoró al mediodía para que los agentes almorzaran en turnos, aunque se mantuvieron los controles, denotaba una cierta descoordinación. Una parte del tiempo lo consumieron los agentes en esperar por los alrededores de la zona, aguardando órdenes para saber a dónde dirigirse. El número 3 de la calle de la Villa de Marín llegó a ser visitado en cinco ocasiones por la policía, ante la estupefacción del portero, que no dijo nada a los agentes sobre dicha reiteración, porque *"como no me preguntaron nada..."* Por otro lado, el hermetismo informativo fue total en la comisaría de Ginzo de Limia, roto sólo por Ángel García Torres, coordinador de la operación, para elogiar la colaboración ciudadana

na y reconocer que en la citada comisaría poseían mandamientos judiciales firmados en blanco por el juez de guardia de la Audiencia Nacional, *"como previene la Ley 11/80"* (Antiterrorista). Asimismo, un funcionario de policía de la comisaría de Ventas fue encargado de facilitar algunos datos sobre la operación a los periodistas.

La policía estuvo muy cerca de localizar a Diego De Prado

El rastreo efectuado por la policía el miércoles 6 de abril de 1983, en el barrio del Pilar, que fue prácticamente tomado por más de 600 miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Municipal, estuvo muy cerca de conseguir el rescate de Diego De Prado. *"La policía se está acercando, tenemos que trasladar el paquete".* Ésta fue la frase esperanzadora, interceptada en la escucha de uno de los teléfonos intervenidos del cornando etarra en Madrid. Dos horas más tarde, una segunda llamada interceptada avisaba de que *"el peligro ha pasado, la operación sigue con éxito".* Cuatro presuntos terroristas detenidos y cinco pisos francos del comando de ETAm en Madrid habían conducido a la policía al convencimiento de que el secuestrado se encontraba en uno de los pisos del populoso barrio del Pilar y alrededores de la zona norte. El lugar en el que los responsables de la seguridad del Estado consideraban que continuaba estando Diego De Prado y, al menos, dos de sus secuestradores, tardó en construirse, según sus informaciones, unos seis meses. Oculto dentro de alguna vivienda, con una obra casi perfecta de ingeniería, -

moles hidráulicas que sellan completamente cualquier grieta hasta para el olfato más adiestrado de los perros policía- el piso pudo ser incluso visitado en la operación de peinado el mismo día 6, sin resultados positivos.

Los rastreos policiales pudieron impedir el contacto de la familia con ETA

Manuel De Prado y Colón De Carvajal manifestó el 11 de abril que *"hacía unos días tenía esperanzas de haber logrado un contacto con ETA, pero, tras la operación policial realizada en Madrid, existía un silencio absoluto".* *"A pesar de todo",* precisó, *"siento gratitud por el esfuerzo policial realizado y, sobre todo, por la excepcional respuesta de la población".*

Manuel De Prado señaló que intentó contactar con ETAm a través de amigos suyos de Francia y de Zarautz, pero insistió en que en ningún momento se estableció la conexión. En opinión del hermano del secuestrado, es habitual que ETA se ponga en contacto con familiares de los secuestrados a los 12 ó 14 días de realizarse el secuestro, por lo que tenía el presentimiento de que el contacto con ETA podía haberse producido, tras las gestiones de sus amigos vascos, a principios de abril. *"Por las fechas transcurridas y por las gestiones hechas por los amigos comunes, creí que estaba a punto de producirse la conexión, pero no ha podido ser".*

Respecto a la gran operación policial, Manuel De Prado comentó que el ministro del Interior, José Barrionuevo, le había informado hacía unos días, sobre los objetivos y desarrollo de la misma. *"Parece ser",* dijo, *"que se ha*

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

rozado el lugar donde está mi hermano, pero los secuestradores habrán optado por meterse en su agujero".

Dentro de la amplia operación establecida para buscar a Diego De Prado, fuerzas de la Guardia Civil realizaron a lo largo del día 10 y 11 de abril diversos controles por la provincia de Soria, con el fin de localizar una furgoneta que, según fuentes policiales competentes, había sido robada con anterioridad en un lugar no determinado de la provincia de Segovia, al parecer por una persona con acento vasco.

ETAm había investigado exhaustivamente a Manuel De Prado

Diecinueve días después del secuestro, sólo se sabía a ciencia cierta que la autoría correspondía a ETA Militar, en su primera acción de este tipo fuera del País Vasco; que la policía y la brigada antiterrorista habían estado muy cerca de descubrir su paradero durante la operación de peinado de la zona norte madrileña, y que la organización terrorista, pese a tener muy debilitada su infraestructura en la capital de España por las detenciones y descubrimiento de pisos francos, resistía el cerco policial.

Decenas de personas contra las que ETA pensaba atentarse fueron advertidas para que cambiasen sus hábitos de vida y sus movimientos. Manuel De Prado, hermano del secuestrado Diego De Prado, era una de las personas minuciosamente controladas por la organización terrorista. Los datos capturados a ETA son "escalofriantes", manifestó el ministro del Interior.

Tras 20 días de secuestro ETA Militar sigue sin contactar con la familia

Los 20 días de silencio que cumplió el 14 de abril de 1983 ETA Militar sobre las condiciones para la liberación de Diego De Prado y Colón de Carvajal, no sólo "angustiaban" profundamente a su familia, sino que "extrañaban" a aquellas personas, en medios gubernamentales y policiales, directamente ocupadas desde el pasado 25 de marzo en la búsqueda del banquero.

A pesar del silencio, al que sin duda contribuyó la necesidad de los secuestradores de proteger su escondite, las fuerzas policiales seguían pensando que Diego se encontraba en la zona norte madrileña. Fuentes policiales coincidieron en asegurar que el móvil del secuestro era prioritariamente económico, junto a la necesidad, dada la cercanía de fechas electorales municipales, de aumentar el apoyo al nacionalismo radical en el País Vasco. "Los golpes duros de ETA son siempre fuera del País Vasco, porque es donde ellos demuestran que tienen una potente organización, y con lo que apenas consiguen rechazos entre sus simpatizantes en el Norte. El secuestro de Diego De Prado puede ser también un aviso al partido en el Gobierno para que rebaje sus aspiraciones electorales" comentaban medios políticos familiarizados con la situación vasca.

La "operación de peinado" del barrio del Pilar y otros circundantes en la zona norte de Madrid, que lograron el objetivo inicial de descubrir el paradero de Diego De Prado, obligaron a la policía a revelar y, en parte quemar, la investigación secreta que estaba lle-

vando a cabo desde hacía un año para controlar al comando Madrid de ETAm. Esta operación, que en opinión del Gobierno había servido para demostrar el apoyo popular a la lucha contra el terrorismo, se sabía, sin embargo, por técnicos en la materia, que estaba prácticamente condenada al fracaso.

La clausura de una zona tan amplia, según esas fuentes, era imposible, como ya lo había demostrado alguna experiencia extranjera en estos casos e incluso, en nuestro país, cuando en el año 1977 se intentó con los secuestrados de Oriol y Villaescusa. "Se puede conseguir bloquear una calle, a lo sumo unas cuantas manzanas de casas, pero es muy difícil ejecutar con éxito una operación de este tipo en circunstancias como las que aquí se dieron", añaden.

El lehendakari Carlos Garaikoetxea envía un mensaje a la familia

El 15 de abril, la familia Colón de Carvajal recibió a un mensaje del presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, expresándole su deseo de que Diego apareciese pronto sano y salvo. También la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), hizo su primer comunicado después de 21 días, "manifestando su preocupación por la no resolución de modo favorable del secuestro de Diego De Prado".

Ese mismo día, aunque las autoridades seguían manteniendo los controles de salida del barrio del Pilar y de la Ciudad de los Periodistas, se habían reducido las expectativas de descubrir el paradero de Diego De Prado en esa zona.

ETAm solicita 1.200 millones de pesetas por la liberación de Diego De Prado

El 18 de abril de 1983, ETA Militar se puso en contacto con la familia para reclamarle un rescate de 1.200 millones de pesetas a cambio de la libertad de Diego De Prado y Colón de Carvajal.

Si bien Manuel De Prado, hermano del secuestrado, negaba que la familia hubiera recibido una petición formal de ETA, las fuentes policiales relacionadas directamente con la investigación del caso aseguraron que la cantidad exigida por ETA era de 1.300 millones de pesetas, mientras que las fuentes políticas en Euskadi hablaban de 1.200 millones. En cualquier caso, esta cifra, era la más alta exigida en secuestros realizados por ETA y el punto de partida para una negociación, que la familia estaba dispuesta a iniciar inmediatamente y que, como en otros secuestros de hombres de negocios, se esperaba que quedara reducida considerablemente.

El secuestro de Diego De Prado era el primero efectuado por ETAm que se producía fuera del País Vasco. El anterior secuestrado de esta organización, el industrial José Lipperheide, liberado por ETA el 6 de febrero de 1982, después de treinta días en poder de los milis, pagó por el rescate 120 millones de pesetas, a pesar de que la cifra inicial solicitada a la familia fue de 800 millones.

El ministro del Interior, José Barrionuevo, fue recibido el 18 de abril de 1983 en audiencia por el Rey, dentro de los contactos que el monarca mantenía regularmente con miembros del Gabinete para ser informado de asuntos de sus competencias. Era previsible

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

que el Rey se interesase por las investigaciones policiales del secuestro de Diego De Prado, puesto que don Juan Carlos era amigo personal de Manuel De Prado y Colón De Carvajal, hermano del secuestrado y que estaba actuando como portavoz de la familia.

Se confirman las negociaciones entre ETA y la familia Prado

Los contactos secretos, y a través de intermediarios, entre la familia de Diego y ETA Militar, responsable de su secuestro, con objeto de negociar el pago de un rescate, fueron confirmados el 20 de abril de 1983 por diversos medios informativos del País Vasco, que citaban *"círculos próximos a los refugiados vascos en Euskadi norte"*. Estos medios informativos aseguraban que la amplia operación policial desarrollada en las últimas semanas en una extensa área de la zona norte madrileña, había retrasado y condicionado los contactos, cuya existencia reafirmaron, aunque es lógico que se llevaran a cabo con la máxima discreción, razón por la que se explicaban las reiteradas negativas ha hacer declaraciones de Manuel De Prado, portavoz de la familia.

La policía continuaba realizando registros en domicilios de Madrid, atendiendo a llamadas telefónicas en unos casos, y como consecuencia de las investigaciones que realizaba, en otros. En medios policiales, se creía que Diego seguía estando secuestrado en Madrid y en una zona no muy alejada del barrio de El Pilar.

Por su parte el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, manifestó el 20 de abril a preguntas de los periodistas, al

término del Consejo de Ministros, que *"al Gobierno no le constaba que hubiese habido contactos entre la familia de Diego Prado y los secuestradores"*.

El 27 de mayo de 1983 ETA m enviaba a la revista Punto y Hora de Euskal Herria, unos 12 folios de *"interrogatorio-diálogo"* con Diego De Prado, que tras su liberación se sabría que fue manipulada la información.

ETA m reivindica el secuestro

38 días tardó ETA militar en reivindicar oficialmente el secuestro de Diego De Prado, (a pesar de haber iniciado las negociaciones privadas con la familia). Lo hizo el 30 de abril de 1983, a través de unas fotografías remitidas al diario guipuzcoano Egin y publicadas ese mismo día.

Diego De Prado es liberado en Madrid, tras 73 días de secuestro

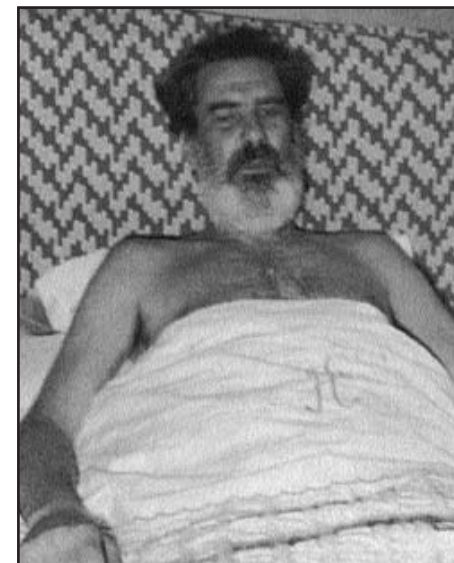
A las 0,50 horas de la madrugada del lunes 5 de junio de 1983, Diego De Prado y Colón De Carvajal era liberado en las cercanías de Madrid. Una llamada telefónica anónima recibida en la redacción de diario El País, anunciaba su liberación. El comunicante se identificó como portavoz de ETA militar y facilitó la dirección exacta donde se podía localizar al secuestrado. *"Está en el camino de Madrid-Coslada, cruce Canillas-Coslada. Figura en el callejero de Madrid, en el plano 233"*, dijo la voz anónima. Diego Prado llevaba 72 días en poder de ETAm. Una vez recibida la llamada, El País se puso en contacto con el domicilio de Manuel De Prado, hermano del secuestrado, y éste manifestó no saber nada acerca de la noticia. A la 1.10 de la madrugada, la noticia fue

confirmada por la policía municipal de Coslada. A las 2.30 horas Diego entraba en el garaje de su casa, donde fue secuestrado.

Diego De Prado fue recogido en el cruce del camino que va de Vicálvaro a Macro -también conocido como Camino Viejo- por Esteban Redondo Sánchez, empleado de la compañía Iberia que se dirigía a su trabajo a la una menos diez de la madrugada. Según manifestó Esteban Redondo, Diego De Prado se encontraba al lado de la carretera junto a un stop y le hizo indicaciones para que se detuviera. Posteriormente Diego De Prado se identificó y le pidió que le trasladara hasta las dependencias policiales más cercanas, que en este caso era el cuartelillo de la Policía Municipal de Coslada, que se encontraba a menos de un kilómetro del citado lugar.

Según este trabajador de Iberia, el aspecto de Diego De Prado era *"lamentable, cansado y con barba de varios semanas"*. Tenía el mismo traje, con una manga rasgada, que llevaba el día que se produjo el secuestro, el 25 de marzo de 1983. También tenía cubierta con un esparadrapo parte de la mano derecha, en la que los secuestradores le habían inyectado en cuatro ocasiones a lo largo del día, según manifestó en su declaración ante el comisario.

Según declaró Diego De Prado al trabajador que le había recogido le habían puesto una inyección y estaba algo mareado. La primera petición que realizó fue un cigarrillo, y una vez en el cuartel de la Policía Municipal, un vaso de agua y algo de comer, ya que según declaró tenía mucha hambre y sed. A continuación habló con sus familiares a quienes preguntó si el Rey se había interesado por su secuestro. También



manifestó que las declaraciones atribuidas a él eran falsas y preguntó la hora y el día que era.

Diego De Prado consideró que fue liberado cerca del lugar de su cautiverio

Pese a estar mareado, manifestó que creía que no había sido liberado muy lejos de donde le habían mantenido 73 días oculto. Según Diego De Prado, siempre estuvo en el mismo sitio. También indicó que el trato había sido bueno. En el cuartelillo de la Policía Municipal fue reconocido por un médico.

Poco después de las 2.00 horas, Diego, acompañado de su esposa, su hermano Manuel y otros familiares, que llegaron cinco minutos antes en un Ford Granada familiar verde, matrícula V-1644-Y, abandonó el cuartel de la Policía Municipal con destino a su casa. Estaba previsto que fuera trasladado a

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

la Comisaría de Policía de Coslada para realizar las primeras diligencias, pero dado el estado físico en el que encontraba-, y de acuerdo con altos mandos policiales, fue decidido el traslado a su domicilio, en la calle Zurbano, 51. La salida de las dependencias policiales la realizó apoyado en su esposa y en su hermano Manuel. Se dirigió al automóvil de la familia y acompañado de varios coches policiales tomó rumbo a su domicilio.

Una de las hijas de Diego De Prado confirmó a las 2.00 de la madrugada la liberación de su padre. Sobre la 1.15, según ella, su madre recibió una llamada -no supo precisar de quién- en la que se le comunicaba la liberación de su padre. *"Mi madre inmediatamente entró en la habitación para despertarnos y comunicarnos la noticia, y se fue"*. A la pregunta de si la familia había pagado rescate, contestó: *"No, en absoluto. Al menos que yo sepa"*.

Manuel De Prado reconoce en conferencia de prensa haber negociado con ETAm las condiciones para la liberación de su hermano

La brigada de información regional de la policía no pudo tomar declaración a Diego De Prado y Colón de Carvajal, el día que fue liberado, debido a su estado físico y psíquico. Diego, que permaneció en su domicilio, encamado desde el momento de su liberación, en las primeras horas del lunes, tampoco acudió a la conferencia de prensa convocada para el día siguiente 6 de junio, por la familia y presidida por su hermano Manuel, que actuó como portavoz desde el principio del secuestro.

Manuel De Prado, desdiciéndose de sus

anteriores declaraciones públicas, reconoció haber negociado con ETAm la liberación de su hermano y haber llevado a cabo operaciones hipotecarias y de otro tipo para dotar a la familia de liquidez económica. *"El problema de mi hermano es más anímico que físico"*, declaró Manuel. Diego de Prado ha recibido buena alimentación durante todo el tiempo, pues la preocupación de los secuestradores era *"casi obsesiva"* con la comida, e incluso el día de Viernes Santo le dijeron si quería un menú de vigilia, dado que sabían que era católico practicante. A pesar de ello ha perdido 10 kilos. El hecho de que antes de soltarlo le inyectaran cinco dosis de valium y le obligaran a ingerir alcohol, le ha producido una situación de debilidad e inconsciencia de la que los médicos que le atienden están tratando de sacarle mediante una cura de desintoxicación.

El daño psíquico que haya podido sufrir durante los 73 días que permaneció encerrado en una habitación de 2,10 metros de largo, por 90 centímetros de ancho y 1,90 de alto es *"preocupante"* y algo que también empezarán a tratar los médicos inmediatamente, afirmó Manuel De Prado. El tratamiento habitual en estos casos pasa por una atención constante a la persona, evitándole momentos de silencio y de introversión, distraiéndola con viajes y con atenciones y ayudándole a recuperar el sueño normal, explicó un especialista en psiquiatría.

El antecedente de Peradejordi

En un primer recuento de los hechos más importantes ocurridos desde el secuestro, Manuel De Prado explicó a la Prensa sus primeras palabras con su hermano Diego. Ya el día del secuestro, el 25 de marzo, Diego De Prado pasaba

por un estado *"psicológicamente lamentable"*, como resultado de los 15 meses de litigio que llevaba con las autoridades judiciales y bancarias españolas, como consecuencia de la intervención del Banco de Descuento, que él presidía, hasta que, en noviembre de 1981 lo intervino el Fondo de Garantía de Depósitos, ante el descubierto de irregularidades administrativas o delictivas que todavía estaban por juzgar.

"El día anterior, 24 de marzo, -explicó Manuel- los secuestradores nos habían seguido a mi hermano y a mí desde su oficina a su casa, cuando yo le acompañé en coche y le dejé a las 14.20 de la tarde, justo a la misma hora en que al día siguiente le secuestraron; luego los etarras se lo dijeron a él", afirmó Manuel De Prado. Según el portavoz familiar, ETAm estaba tras su hermano desde que en enero de 1981 la organización terrorista planeó secuestrar al entonces vicepresidente del Banco de Descuento, Ángel Peradejordi. Este dato era conocido por la policía desde que, a raíz de las detenciones practicadas como consecuencia de una explosión de la central telefónica de Ríos Rosas (Madrid), fue capturada parte de la infraestructura de un comando etarra en Madrid.

La tarde del secuestro, Diego De Prado salió en el maletero de uno de los vehículos utilizados por sus captores desde el garaje de su vivienda, en Zurbano 51, y antes de ser recluido en el lugar de estancia definitivo, fue cambiado a otro automóvil, drogado e introducido también en su maletero. Este lugar, que al parecer fue uno sólo durante los 73 días, se encontraba, según la policía y las averiguaciones de Diego De Prado, en la zona norte madrileña, entre el barrio del Pilar y el de Chamartín.

Con valium y gafas de soldador

Cuando el domingo 4 de junio de 1983 le comunicaron que iba a ser puesto en libertad, a primeras horas de la tarde empezaron a inyectarle valium, y unas cinco horas más tarde, con unas gafas de soldador, fue sacado en un vehículo y abandonado en el barrio de Coslada, cerca de la autopista de Barajas. Diego calculó que tardó unos 40 minutos en llegar desde su lugar de secuestro hasta el punto de su liberación. La estancia en el pequeño cubículo donde estuvo internado fue descrita por Manuel Prado como *"aberrante"*.

Tenía una cama-litera, adosada por una de sus partes a la pared, que podía levantarse y que ocultaba debajo los servicios sanitarios. Permanecía la mayor parte del día y de la noche acostado y el único ejercicio que podía hacer era permanecer de pie, si se levantaba la cama. Se le despojó del reloj, con lo cual perdió pronto la noción del tiempo, y se le entregó primero un pijama y después un chándal.

En todo momento fueron dos personas las que estuvieron con Diego Prado. Mantuvieron la cara cubierta y no llevaban relojes. Uno era alto y el otro de mediana estatura, ambos parecían tener alrededor de unos 30 años y no hablaron en euskera en ningún momento, aunque sí tenían acento vasco. Entre ellos nunca se llamaron por sus nombres.

La fotografía que publicó el diario Egin el 30 de abril de 1983 fue hecha en los primeros días del secuestro, porque en ella Diego aparecía con pijama, y a los pocos días el pijama fue sustituido por un chándal, según contó Diego a su familia, después de la liberación. La carta que también envió ETAm a Egin ese día, aparecía con unos párrafos censurados,

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

que contenían en el original dos datos reveladores de la fecha en que fue escrita: el ganador ese día de la Vuelta Ciclista a España y el resultado del sorteo de los equipos de fútbol de Segunda División.

En esa carta anunciaba que escribiría otra a la familia, que los secuestradores nunca enviaron por razones de seguridad, según le dijeron, y más adelante escribió otra carta-testamento, cuando creyó que lo matarían, carta que tampoco fue remitida por los secuestradores. Estos datos fueron facilitados por Manuel De Prado en la conferencia de prensa celebrada el 6 de junio. El 27 de mayo, unos 12 folios de "interrogatorio-diálogo" con Diego De Prado fueron enviados por ETA a la revista Punto y Hora.

"En ningún momento mi hermano hizo esas declaraciones que se le atribuyen. Durante los días de secuestro, se supone que fueron grabando las conversaciones que mantenían con él, en donde la mayoría de las veces le informaban de temas políticos vascos que mi hermano no sabía. Del resultado de esas conversaciones, prepararon una forma de entrevista con preguntas y respuestas que no tenía otro objetivo que el de la propaganda y la desinformación", dijo Manuel De Prado.

Disculpas a la Prensa

El hermano de Diego De Prado señaló que si en algún momento pronunció palabras duras o disonantes contra algún medio de comunicación, espera ser disculpado, porque su único propósito era defender la vida del secuestrado. Tras referirse a los continuos desmentidos

que debió realizar durante algunas semanas, Manuel De Prado reconoció que posteriormente la Prensa prestó uno de los servicios más importantes y fundamentales para lograr la liberación. *"Con su discreción y con un silencio de prudencia y convencimiento de la necesidad de salvar la vida de una persona, facilitaron que pudiéramos llegar al desenlace de la liberación",* añadió.

Las primeras personas que vieron al secuestrado no le socorrieron por el temor que les infundió su mal aspecto

Los habitantes de las pocas casas del cruce del término de Coslada (Madrid) donde apareció liberado Diego De Prado, que fueron las primeras personas que lo vieron tras su liberación, no se atrevieron a socorrerle por temor de que se tratara de un delincuente o un borracho, dado el mal aspecto que presentaba y los evidentes síntomas de mareo que se le apreciaban. Por esta razón contemplaron impasibles como aquél intentaba infructuosamente detener a los vehículos que discurrían por la carretera. Si bien los habitantes de las chabolas mostraron su extrañeza de que Diego De Prado no acudiera a pedir auxilio a las mismas, parece presumible que el temor que éste les infundía era recíproco, dado lo solitario del paraje y lo desastrado de dichas viviendas.

El lugar es una planicie yerma, utilizada como vertedero de basuras, y donde se apiñan algunas casas con aspecto de chabolas. Miguel Moreno, uno de los residentes, afirmó haber visto a Diego De Prado a las 0.45 ó 0.50 en dicho cruce. Sin embargo, se limitó a observarle a escondidas y no se decidió a socorrerle por infundirle temor el aspecto

to que éste presentaba. *"Iba como loco. Le ví con barba blanca y me dio miedo. Yo me dije, déjate, no vaya a ser un delincuente y la líamos".* Miguel prefirió atrancar la puerta y dejar fuera el perro por si acaso. Su convecina Lola describe así la actitud de Diego: *"Subían muchos coches y él les decía 'por favor, páreme'. Yo estaba por decirle algo, pero me daba miedo. Casi le pilla un coche".* Compadecida, finalmente, estuvo por hacer que su marido, saliese a atender a Diego, pero como éste se alejó de la casa, prefirió finalmente abstenerse. Luciano, el marido, en cualquier caso, tampoco las tenía todas consigo: *"Era comprometido. ¿Y si tiene una fusca y me pega cuatro tiros?".* Su mujer interpretó que los síntomas de mareo que presentaba Diego, dado que Coslada se halla en fiestas, eran los propios de una gran borrachera.

Coincidieron los moradores del lugar en tres puntos: que poco antes de detectar a Diego vieron un coche salir al cruce por el camino de arena que viene desde San Blas; que Diego fue avistado por primera vez precisamente en la parte baja del cruce, donde desemboca el camino, y que vieron una furgoneta blanca Mercedes aparcada en las inmediaciones desde las 23.30, que ahora les da sospechas.

En cualquier caso, Diego De Prado tuvo de esperar algunos largos minutos hasta que uno de los conductores, Esteban Redondo, poco antes de la 1.00 hora, accediera a subirle a su vehículo, tras identificarse, y le condujo al cuartel de la Policía Municipal de Coslada, situado a un kilómetro de dicho punto.

Mientras tanto, alguien que se identificó como portavoz de ETA Militar, había llamado telefónicamente al diario El País,

a las 0.50 horas, para comunicar la liberación del secuestrado y facilitar la dirección exacta donde se le podía localizar.

150 millones de pesetas de rescate

Una suma superior a los 150 millones de pesetas, más del 10% de la cantidad inicial solicitada por los secuestradores, pagó la familia por el rescate de Diego De Prado y Colón de Carvajal.

El hermano del secuestrado, Manuel De Prado, confirmó tras la liberación de Diego, que concluyó las negociaciones con la organización terrorista durante la última semana del mes de mayo, que el secuestro tuvo en todo momento un móvil económico y que la cantidad que exigía ETA por el rescate, y que le fue comunicada a la familia hacia el 16 de abril, ascendía a 1.200 millones de pesetas.

Dos días más tarde, el 18 de abril de 1983, El País publicaba la cifra de entre 1.200 y 1.300 millones de pesetas solicitada por ETA, que había obtenido de fuentes policiales y políticas en el País Vasco. La cantidad, cuya existencia fue desmentida en ese momento por el portavoz de la familia, Manuel De Prado, fue objeto de regateo en el largo período que siguió de negociación indirecta con los secuestradores y que, según dijo Manuel en su conferencia de prensa, *"tuvo algunos silencios largos"*; primero por la cuantía de la cifra, *"imposible de llevarla a la realidad"*, y segundo por las operaciones de búsqueda de la policía en la zona norte madrileña y la detención de algunos supuestos miembros del comando Madrid en los primeros 20 días del secuestro.

Sólo durante las últimas cuatro semanas, en las que la publicidad del caso decreció considerablemente, pudo

1983

DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

Manuel De Prado llevar a cabo las negociaciones, personalmente dentro de España, y con antiguas amistades familiares en el Norte, fuera de España. Manuel descartó en público que hubiese utilizado los contactos e intermediarios (abogados) que habían sido habituales en otros casos de secuestros.

Los nombres de las personas que han negociado *"me los llevaré a la tumba"*, dijo Manuel, aunque en algunos medios informativos se señalaron los de la familia Lacoste, en Francia, y, dos sacerdotes o religiosos en el País Vasco, uno cercano a ETA y otro amigo de Manuel, pero sin relación con la organización terrorista.

Diego, en bancarota

A pesar de que la situación económica de Diego De Prado era de bancarota, debido a que desde hacía 17 meses estaba en litigio, por su actuación al frente del Banco de Descuento, del que se hizo cargo el Fondo de Garantía de Depósitos en noviembre de 1981, los secuestradores pensaron siempre que el dinero lo conseguiría mejor su hermano Manuel, que había sido presidente de la empresa Ford España, de la compañía Iberia y del Instituto de Cooperación Iberoamericana, y era persona allegada a la Zarzuela.

Manuel De Prado manifestó el 6 de junio de 1983 en la conferencia de prensa que dio tras la liberación de su hermano, que *"no tiene una fortuna"* de la cuantía que a veces se dice en algunas informaciones periodísticas, pero dio a entender que con algunas de sus propiedades inmobiliarias y acciones que ha entregado como fianza había obteni-

do los créditos necesarios para pagar el rescate.

Utilizando términos legales, dijo que había pignorado (empeñado) o afectado (imponer gravamen u obligación sobre una cosa) la vivienda de la familia de su esposa, en la calle de Almagro, y acciones, no necesariamente bancarias, para recolectar el dinero.

La cantidad finalmente entregada para la liberación de Diego De Prado -estuvo ligeramente por encima del 10% de la solicitada en un principio por ETA Militar, de 1.200 millones de pesetas- pudo ser entregada fuera de España a ETA Militar a través de alguna entidad bancaria en Europa, aunque la policía lo desconocía o no quiso informar acerca de este detalle.

La impresión dada por Manuel De Prado en su intervención ante los medios de difusión fue que había logrado evitar en todo momento el que la policía española, *"que tiene todo el derecho de impedirlo"*, según dijo, se hubiese enterado de los pormenores de la liberación de su hermano.

Opinión del Gobierno

El presidente del Gobierno, Felipe González, fue preguntado en el aeropuerto, al regresar el 6 de junio de 1983, a mediodía, de su viaje a Latinoamérica, si conocía que se hubiese pagado rescate. El presidente respondió que no tenía la menor noticia en el sentido de que, se hubiese pagado o no por la liberación de Diego De Prado. La misma pregunta fue formulada por los informadores al vicepresidente, Alfonso Guerra, quien contestó que *"no tenía ninguna noticia que le hiciese pensar que se hubiera pagado rescate"*.

ALBERTO MARTÍN BARRIOS

Bilbao (Bizkaia), del 5 de octubre al 19 de octubre de 1983.

Militar. Capitán de farmacia. Asesinado por ETA pm VII Asamblea.

A las 8,20 horas del miércoles 5 de octubre de 1983, un comando de ETA Político-militar VIII Asamblea secuestraba al capitán de farmacia Alberto Martín Barrios, cerca del Gobierno Militar de Vizcaya, en Bilbao, poco después de que ésta abandonase el garaje de su domicilio, en el centro de la capital bilbaína.



El 6 de octubre, ETA ep-m reconocía su autoría en el secuestro a través de un comunicado enviado por la tarde a varios medios de comunicación del País Vasco, los octavos señalaban que el capitán Martín Barrios había sido trasladado a un piso franco, donde estaba siendo sometido a un *"conciencizado interrogatorio"* sobre los planes del Ejército en Euskadi y también sobre *"la tarea real"* que él desarrollaba. Asimismo, el comunicado vinculaba el futuro del rehén a lo que ocurriese en el proceso que se seguía contra los asaltantes del cuartel de Berga -ocho etarras y un miembro de una organización independentista catalana- cuya liberación pedían a cambio del secuestrado. En el documento ETA pm aseguraba que hacía varios meses que había detectado *"extraños movimientos"* en el capitán que hacían pensar en la posibilidad de que éste desarrollase una actividad reservada especial, por

lo que fue sometido a *"control sistemático"* por la organización terrorista. Alberto Martín había estado el martes 4 de octubre por la noche, hasta las 23.00 horas, en la farmacia regentada por su padre, Demetrio Martín, en la plaza de Zabaltzu de Bilbao. A esa hora finalizaba el turno de guardia que había correspondido a dicho establecimiento desde las nueve de la mañana del martes, y Martín Barrios se trasladaba a su domicilio, en la calle Rodríguez Arias de Bilbao.

El portero de dicho inmueble, Julio Reizabal, vio salir de casa a Alberto Martín hacia las 8.20 horas del miércoles 5 de octubre de 1983. *"Hasta luego, Julio"*, dijo antes de descender al garaje, situado en los bajos del mismo edificio, donde habitualmente está aparcado uno de los dos vehículos de su propiedad, un Ford Escort de color rojo, que normalmente sólo utilizaba para desplazamientos largos.

1983

ALBERTO MARTÍN BARRIOS

Costumbres regulares

Daniel Pérez Gaztañazagogeasoa, primo de Alberto Martín aseguraba que éste era persona de vida muy metódica y costumbres regulares. Cada mañana salía de casa poco antes de las 8.30 horas y se dirigía, en un Seat Panda, al Gobierno Militar, donde ocupaba el cargo de oficial encargado del servicio de Farmacia. También indicó que el primer indicio alarmante se produjo poco antes del mediodía, hora a la que Alberto Martín tenía concertada una cita con un amigo personal, a la que no se presentó. El portero del edificio afirmó que a última hora de la tarde del miércoles, se cruzó con la mujer del capitán, María Ángeles Alonso, quien ya entonces manifestó temer que su marido pudiera haber sido secuestrado.

Los indicios preocupantes se concretaron cuando apareció un Ford Escort, abandonado en una calle del barrio de San Adrián, a unos 500 metros de la sede del Gobierno Militar y a escasa distancia de la salida de Bilbao-Centro por la autopista. Fuentes familiares aseguraron que, si bien el capitán poseía varias armas, con sus licencias correspondientes, por ser aficionado al tiro deportivo, un revólver que se encontró en el asiento del vehículo no era propiedad de Alberto Martín. Nacido en Bilbao, Alberto Martín acababa de cumplir 39 años. Estaba casado y era padre de tres niños de 11, 7 y 2 años de edad. También había realizado recientemente un cursillo de ascenso a comandante del Ejército de Tierra.

Un vecino que llevaba viviendo varios años en el mismo inmueble se extrañó al conocer, tras el secuestro, la condición de militar de Alberto Martín, ya que, dijo, *"jamás le he visto de uniforme en las ocasiones en que nos hemos cruzado en la escalera o en el garaje"*. El mismo día del secuestro, por la noche, un portavoz del Ministerio de Defensa calificó el secuestro de *"hecho lamentable y doloroso"*.

Fuentes familiares informaron al día siguiente del secuestro, 6 de octubre por la tarde, que seguían sin noticia alguna del desaparecido, y que permanecían permanentemente a la espera de cualquier eventual llamada telefónica.

El Parlamento vasco exige la inmediata liberación del capitán

Dos días después del secuestro, el 7 de octubre de 1983, el Parlamento vasco hizo una condena tajante del secuestro del capitán Martín Barrios y exigió a ETA Político-militar su inmediata liberación.

Defensa desmiente la colaboración de unidades militares en la búsqueda del capitán Martín

El Ministerio de Defensa desmintió el 7 de octubre que fuerzas del Ejército español estuviesen participando en las operaciones de rastreo, iniciadas ese mismo día en las inmediaciones de Bilbao y algunas zonas de Bizkaia, para la búsqueda del capitán de farmacia del Ejército, Alberto Martín. Lo hizo a través de la Dirección de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (DRISDE), que a última hora de ese día, salió al paso de infor-

maciones que indicaban que el Ejército colaboraba con la Guardia Civil en las operaciones de búsqueda del secuestrado, afirmando, que dichas informaciones eran inciertas. *"El Ejército"*, decía la nota, *"dentro del plan de instrucción, mantiene unidades que pueden encontrarse efectuando ejercicios tácticos en Bizkaia y Gipuzkoa, llevando a cabo las prácticas habituales programadas de antemano"*. Se puntualizaba en la misma que es incierto que el capitán Martín tuviera ninguna responsabilidad distinta a la propia de su cargo de director de la farmacia militar.

El desmentido sobre la intervención de unidades militares fue difundido también por el portavoz de Interior, quien dijo que su ministerio no había solicitado esa colaboración ni tenía previsto hacerlo. Al parecer esa supuesta colaboración fue comunicada a la familia del secuestrado por un alto responsable del Gobierno Militar de Bilbao.

La familia manifiesta su impotencia para resolver el secuestro

Por su parte, la familia de Alberto expresó su perplejidad por el comunicado difundido por el comando secuestrador que, entre otros extremos, atribuía a su rehén *"una actividad reservada de tipo especial"*. Las personas allegadas a la familia destacaban su impotencia para satisfacer la demanda de los secuestradores que supeditaban la liberación del res-



ponsable de los servicios farmacéuticos del Gobierno Militar de Bizkaia a la puesta en libertad de los nueve poli-mills procesados por el asalto al cuartel de Berga.

"Si pretenden conseguir información militar, se han equivocado, porque los únicos datos y conocimientos de los que puede disponer Alberto están relacionados con los servicios de farmacia en los que ejerce su profesión", comentaba al mediodía del 7 de octubre Daniel Rodríguez, primo del secuestrado, en el domicilio de este último, donde se hallaban congregados familiares y amigos. Todos ellos coincidían en la reacción de perplejidad y desconcierto que les habían producido los extremos contenidos en el comunicado en el que, tras reivindicar el secuestro, el comando Lauaixeta, perteneciente a la estructura operativa de ETApM, declaraba tener en su poder a Alberto Martín y su intención de someterle a *"un interrogatorio sobre la actividades del Ejército español en Euskadi"*. El citado portavoz especificó las funciones que, como responsable de los servicios de farmacia del Gobierno Militar de Bizkaia, ejercía el secuestrado, consistentes en *"la revisión de facturas,*

1983

ALBERTO MARTÍN BARRIOS

expedientes, fórmulas y documentos a los que tenía que dar el visto bueno". "Todo esto nos ha desconcertado, porque al dedicarse exclusivamente a su profesión de farmacéutico, Alberto Martín es el menos indicado para conocer la estructura de actuación del Ejército o su organigrama", añadía, por su parte, Daniel Pérez, otro de los familiares reunidos en el piso de la calle de Rodríguez Arias, sin otra, noticia que la facilitada al día siguiente por sus secuestradores. Entre las primeras hipótesis barajadas por la familia a raíz de su desaparición, no se descartaba la posibilidad de que se tratara de un secuestro por motivos económicos. "Después de conocer el comunicado de reivindicación, nos parecen aún más descabellados la idea y los móviles del secuestro. Porque aunque ni él ni la familia tenemos dinero, ya que todos vivimos de nuestra profesión, hubiéramos hecho todo lo posible por conseguirlo. Pero lo que los secuestradores dicen de él es absurdo y lo que piden a cambio escapa de nuestra imaginación y de nuestras manos", dijo el único hermano del secuestrado, Fernando Martín.

La familia del capitán Martín espera una decisión sobre la 'exigencia' de que TVE emita un comunicado de ETApM

La familia del capitán de Farmacia del Ejército Alberto Martín se mantenía a lo largo de todo el día 8 de octubre, a la expectativa de la decisión que pudiera adoptar TVE respecto a la difusión de un segundo comunicado de ETApM, exigida por la organización terrorista.

La familia, según anunció su portavoz, Daniel Rodríguez, no entrará en contacto con los secuestradores. "La familia", añadió, "se encuentra a expensas de lo que hagan las autoridades civiles y militares, y nos consta que están haciendo todos los esfuerzos para la liberación de Alberto Martín, antes de que se produzca el famoso día del juicio de los procesados por el asalto al cuartel de Berga".

El segundo de los comunicados emitido por ETApM, hacía referencia a la celebración del juicio de los procesados de Berga como fecha tope para la liberación del secuestrado. El juicio fue fijado para el 25 de octubre de 1983. Fuentes de la Capitanía General de Cataluña, aseguraron que el secuestro del capitán no influiría en la celebración del consejo de guerra.

Sobre la posición de TVE en torno a la exigencia de ETA de que en los telediarios del día 8 de octubre se emitiera un comunicado, -como había pedido la organización terrorista, en un escrito enviado a una emisora de San Sebastián-, el director general de RTVE, José María Calviño, aseguró que no existía certeza absoluta de que el comunicado de ETA fuera auténtico y que, por tanto, no podía haber ninguna decisión al respecto, hasta saber el contenido exacto y la autenticidad de tal comunicado.

En el telediario de la tarde del 8 de octubre, se emitió en directo una información sobre la conferencia de prensa ofrecida por el portavoz de la familia, pero no se hizo referencia a la existencia del comunicado de ETA exigiendo la emisión del mismo por televisión.

El portavoz, que comunicó la intención de la familia de no entrar en contacto, al menos por el momento, con los

secuestradores, manifestó desconocer el alcance de la postura manifestada por fuentes del Gobierno, según las cuales el Ejecutivo español no iba a negociar con ETApM las condiciones exigidas para la liberación del secuestrado. Después de precisar que las únicas informaciones relativas a la postura del Gobierno de que disponía la familia procedían de las referencias difundidas en la Prensa, opinaba el portavoz que "el Gobierno ha podido o puede adoptar en un momento una postura determinada y, al cabo de 24 horas, puede llegar a una negociación factible para las partes".

Desplazamientos y viajes del capitán

Respecto a la situación planteada ante las exigencias reiteradas por ETApM en su segundo comunicado, el portavoz y la familia, Daniel Rodríguez afirmó desconocer también "si se trataba de una operación publicitaria o si, en realidad, introducía alguna medida especial". Poco antes de recibir a la Prensa en el domicilio del secuestrado, el portavoz familiar asistió a la entrevista mantenida en la sede del Gobierno Civil de Bizkaia entre la esposa del secuestrado, María Ángeles Alonso, y el gobernador civil, Julián San Cristóbal, que se hallaba al frente de la coordinación de las operaciones de búsqueda del desaparecido, a cargo de distintos cuerpos y estamentos.

El encuentro, que tuvo el carácter de una toma de contacto personal, según señaló el portavoz, tenía como objetivo



central "aclarar los desplazamientos y viajes que habitualmente realizaba Alberto Martín, por si pudieran tener alguna incidencia con las alusiones del primer comunicado" en las que el comando secuestrador atribuía a su rehén, al margen de su dedicación a los servicios de Farmacia del Gobierno Militar de Bizkaia, el desempeño de "una actividad reservada", sin más precisiones.

La esposa y familiares del desaparecido ofrecieron, por su parte, un pormenorizado detalle de los continuos desplazamientos de Alberto Martín, desde Bilbao, motivados, en particular, por sus aficiones favoritas: la caza y el fútbol. El circuito de viajes más frecuente de Alberto Martín, solía incluir la provin-

1983

ALBERTO MARTÍN BARRIOS

cia de Madrid, en concreto, un coto de caza donde acudía a menudo con sus amigos, y los encuentros de fútbol disputados por el Athletic de Bilbao, incluso en el extranjero, a cuyo club pertenecía el secuestrado, como socio, desde niño.

La familia pide a ETA una prueba de que vive el capitán secuestrado

Daniel Rodríguez, portavoz de la familia del capitán de Farmacia, Alberto Martín, solicitó el 9 de octubre de 1983 públicamente a ETA pm que enviase una fotografía de Alberto, *"ya sea a través de un periódico o de cualquier otro medio, para tener la convicción de que se encuentra con vida"*. *"Lo malo de este secuestro"*, añadió, *"es que su desenlace no está en nuestra mano. La familia está bien, dentro de lo que cabe, a la espera de que los secuestradores se comuniquen con nosotros"* —afirmó Daniel.

La familia esperaba que la Televisión Española transmitiera en la noche del 9 de octubre de 1983 el comunicado de ETApM cuya lectura exigía la organización terrorista como una de las condiciones previas a la liberación del militar, pero éste no se difundió. *"Creemos que si no lo ha hecho así es porque existen órdenes que lo impiden"*, indicó Rodríguez, primo del secuestrado, que se mostró decepcionado por este hecho y negó que hubieran realizado gestiones ante la dirección de Televisión para que se diera lectura al texto de ETA. *"La única gestión que hemos realizado ha sido a través de un equipo de Televisión Española que vino a visitarnos"*, dijo. Fuentes de

Televisión Española aseguraron no haber recibido el comunicado, ni ninguna orden al respecto.

"Hay ratos en que esta espera se hace verdaderamente difícil", añadió Daniel Rodríguez, que rechazó tajantemente que el capitán Martín hubiese realizado otras misiones distintas a las que exigía su cargo, desmintiendo así las afirmaciones vertidas por ETApM VIII Asamblea en su comunicado.

Las investigaciones policiales para descubrir el paradero del capitán Alberto Martín se centraban especialmente en Bizkaia y Gipuzkoa. Las batidas de zonas rurales y los registros de caseríos se complementaban con controles móviles de carreteras y con la labor de los helicópteros que sobrevolaban esos días el País Vasco.

Era la primera vez que se pedía la libertad del secuestrado a cambio de presos

José María Benegas, secretario general del PSE-PSOE, manifestó el día 9 de octubre de 1983, que el Estado no podía ceder ante el chantaje de ETA y que en el caso del secuestro del capitán Martín sólo cabía un mayor despliegue policial para tratar de liberarle cuanto antes. Benegas señaló, sin embargo, que la situación era delicada, porque, según sus palabras, *"es la primera vez que se pide un canje de presos"*.

ETA pm asesina a Alberto Martín

Hacia las ocho de la tarde del martes 19 de octubre de 1983, ETA pm asesinaba al capitán Alberto Martín Barrios, aunque su cuerpo no fue hallado muerto hasta el día siguiente a las nueve de

la mañana, con un tiro en la nuca, en una zona boscosa de las inmediaciones de Bilbao. Había sido asesinado exactamente dos semanas después, y aproximadamente a la misma hora, en que fue secuestrado, el 5 de octubre, cuando se dirigía a ocupar su puesto en los servicios de farmacia del Gobierno Militar de Bizkaia.

Su cadáver fue encontrado, minutos antes de las nueve de la mañana del miércoles 20 de octubre de 1983, a la entrada de una caseta de refugio de la sierra de Ganguren, situada en el término municipal de Galdakao, muy cerca del parque de atracciones de Bilbao, tal y como había alertado un comunicante anónimo a la sede de la Cruz Roja en la capital vizcaína tres cuartos de hora antes.

El cadáver del capitán estaba amordazado y sentado en el suelo. Había sido asesinado, según el informe forense, sobre las ocho de la tarde del martes. Según el Gobierno Civil, un comunicante anónimo había llamado a la Cruz Roja, ya a las once de la noche del martes, informando de que el cadáver del capitán, Alberto Martín, estaba en el lugar.

La policía registró la zona desde las 23.16 horas hasta las dos de la madrugada, sin resultado.

Por la mañana, de nuevo en forma anónima se comunicó la situación del cadáver, a la Cruz Roja y a la policía. *"Yo estaba a la entrada del parque de atracciones, con dos capataces y gente del paro dedicada a la limpieza de los bosques, cuando recibí una llamada de la Cruz Roja, preguntándome si había alguna caseta o refugio en la zona comprendida entre El Gallo y el parque de atracciones"*, declaró el jefe de los servicios de la guardia forestal de

la zona, dependiente de la Diputación de Bizkaia.

Poco antes de las nueve de la mañana, el jefe de guardas y dos soldados que cumplían el servicio militar en la Cruz Roja de Bilbao descubrían el cuerpo del capitán Alberto Martín, apoyado en un pequeño muro que rodea el refugio. *"Estaba amordazado, y aunque apenas se le veía la cara, aparecía amoratado"*, declaró por su parte uno de los reclutas de la Cruz Roja. Momentos después se personaban en el lugar el gobernador militar de Bizkaia, fuerzas de la Guardia Civil y de la policía.

El recinto donde fue encontrado el cuerpo del capitán Alberto Martín, al borde de una pista forestal de la carretera secundaria que enlaza el cruce de carreteras de El Gallo, en el término municipal de Galdakao —donde confluye la carretera general, Bilbao-San Sebastián—, está apenas a 50 metros de distancia de la plataforma montañosa que domina Bilbao desde el alto de Santo Domingo y del parque de atracciones.

Sobre las 10.30 horas del 20 de octubre, el cuerpo del capitán fue trasladado en una ambulancia militar al hospital civil de Basurto. El dictamen forense indicó que el capitán secuestrado murió entre las siete y las ocho de la tarde del martes. El guarda forestal que encontró su cadáver precisaba por su parte que en el momento de incorporarse a su trabajo, a primeras horas de la mañana, no había observado ningún movimiento sospechoso, y destacó el intenso tráfico de vehículos, habitual en la zona a todas las horas del día.

"No nos lo esperábamos"

"No nos lo esperábamos", fue la frase

1983

ALBERTO MARTÍN BARRIOS

que el portavoz familiar, Daniel Rodríguez, pronunció en el momento en que se dirigía a identificar al capitán y que sería repetida por el lehendakari, el gobernador civil, autoridades públicas y el resto de las personas que en la mañana del martes acudieron, al domicilio de la familia para expresar su sentir.

"No lo comprendemos nadie", decía Daniel Rodríguez a los periodistas con los que había mantenido contactos diarios desde el inicio del secuestro de su primo, añadiendo que "hasta el último momento hemos mantenido la esperanza de que fuese liberado con vida".

"Nunca hubiéramos pensado que podría ocurrir esto", repetía el portavoz, que, interpelado acerca de la actitud de la familia respecto a los secuestradores, fue escueto: "Como católicos, les perdonamos, y lo único que deseamos es que pueda resolverse esta situación".

En relación con la postura de TVE, que condicionó la difusión del comunicado exigido por ETA pm VIII Asamblea a la liberación de Alberto, Daniel Rodríguez dijo: "No quiero echar más leña al fuego, pero cabe la duda de que si se hubiese emitido, se habría producido el mismo resultado". "En cualquier caso", diría por la tarde en una conferencia de prensa, "no hay más que un asesino: ETA pm".

La esposa del capitán asesinado, María Ángeles Alonso, a la que le fue comunicada la muerte del capitán unas horas después de producirse la noticia, se encontraba "sin poder reaccionar", según dijeron sus familiares.

Más de 100.000 vascos se manifiestan en Bilbao contra ETA

Más de 100.000 personas recorrieron el 22 de octubre las calles de Bilbao, en la mayor manifestación popular registrada hasta entonces en el País Vasco en contra del terrorismo de ETA. Al término de la marcha, el lehendakari Carlos Garaikoetxea hizo un enérgico y dramático llamamiento a los etarras para que atendieran, "de una vez por todas, la voluntad popular".

En el Arenal, en presencia de los padres del asesinado capitán de Farmacia, Alberto Martín Barrios, el presidente del Gobierno autónomo vasco agradeció la masiva manifestación de repulsa a la violencia. En un tono enérgico, Garaikoetxea dijo en su discurso que "Euskadi necesita la paz, Euskadi quiere la paz, para proclamar a continuación que la paz debe asentarse en la libertad para defender cualquier idea legítima y en el respeto a la voluntad popular".

La masiva manifestación contra la violencia de ETA se inició a las 12.30 horas, portando una sola bandera, la ikurriña, y una sola pancarta, con el lema "Con el pueblo, contra ETA". En primera fila aparecían, junto a los padres del capitán asesinado, el lehendakari Carlos Garaikoetxea, el presidente del Parlamento vasco y el secretario general del Partido Socialista de Euskadi (PSOE), Txiki Benegas. Minutos antes de iniciarse la manifestación hubo unos momentos de tensión, al reprochar los nacionalistas del PNV a los dirigentes socialistas el haber sembrado de octavillas las calles de Bilbao, en las que se hacía referencias de apoyo al Ejército.

JOSÉ CRUZ LARRAÑAGA MENDIZABAL

Beasaia (Gipuzkoa), 7 de noviembre-18-noviembre-1983.

Industrial.

Liberado por ETA tras 10 días de cautiverio.

A las 22 horas de lunes 7 de noviembre de 1983, un comando de ETAm armado con una metralleta, pistolas y granadas, y compuesto por tres hombres y una mujer, secuestraban en la localidad guipuzcoana de Beasaia al presidente del consejo de administración de la empresa de construcciones electromecánicas Indar, SA, José Cruz Larrañaga Mendizabal, de 42 años, casado y con dos hijas, perito industrial y simpatizante del Partido Nacionalista Vasco.



Los terroristas, que vestían con monos y portaban una escalera, simulando ser pintores, pulsaron el timbre del domicilio de la familia Larrañaga a las siete de la tarde. Gemma Unzueta, la esposa del industrial, les abrió la puerta confiada, ya que pensó que se trataba de pintores que se habían confundido de piso, dado que en los bajos del edificio había un establecimiento en obras.

De inmediato uno de los desconocidos la inmovilizó, le tapó la boca y la condujo a la cocina. Otros dos miembros del comando irrumpieron en el comedor, donde el industrial tomaba un café. Los asaltantes se cubrieron los rostros con capuchas y obligaron a Larrañaga a ir al cuarto de baño, donde le retuvieron unas dos horas antes de llevárselo.

Gemma Unzueta advirtió a los secuestradores que sus dos hijas, de 15 y 13 años de edad, estaban a punto de llegar a casa, y les pidió que intentasen evitar a las niñas la violencia de la situación, pero uno de los secuestradores respondió: "La violencia, señora, está en la calle, y por ver esto no les va a pasar nada". También aseguraron que ellos eran "unos revolucionarios".

Las dos hijas del matrimonio, Gemma y Mónica, de 15 y 13 años de edad respectivamente, llegaron poco después y fueron encerradas, junto a su madre, en la cocina y, después de recibir varias llamadas telefónicas, las ataron a una cama.

Los encapuchados, que se identificaron como miembros de ETA echaron las persianas de las ventanas y cubrieron los resquicios de luz con mantas. La chica y otro miembro del comando abandonaron la vivienda en compañía de José Cruz Larrañaga, a las 23.45 horas, mientras que los otros dos terroristas permanecieron en el domicilio hasta pasadas la 1.30 horas de la

1983

JOSÉ CRUZ LARRAÑAGA

madrugada del 8 de noviembre de 1983, custodiando a Gemma Unzueta y a sus dos hijas.

El industrial fue trasladado en su propio vehículo, un Citroen CX Palas, matrícula SS-0560-I, que fue localizado posteriormente en un sótano de la localidad de Arama, cercana a Beasain. Los dos terroristas que se llevaron consigo a José Cruz Larrañaga telefonearon a la 1.30 y a continuación el resto del comando abandonó la vivienda no sin antes advertir a la esposa del secuestrado que no informara a la policía hasta la mañana del 8 de noviembre e indicarle que se pondrían en contacto con ella más adelante.

La familia denunció el hecho a la Guardia Civil a las 11.15 horas de ese mismo día (8 noviembre).

Miembros del PNV, vinculados por relaciones de parentesco con el matrimonio Larrañaga, negaron que el industrial, amigo íntimo de Jesús Guibert, empresario que había sido secuestrado hacía unos meses, (en marzo de 1983) por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, hubiera sido amenazado por ETA Militar por negarse a pagar el denominado impuesto revolucionario.

Desde el primer momento las sospechas recayeron en ETA pm

Aunque en los primeros días, la identidad organizativa de los autores del secuestro fue una incógnita, en medios políticos y policiales se apuntaba hacia los polítilis, preferentemente a los octavos, quizás por el estilo no exento de teatralidad mostrado en la acción. La técnica de custodiar a los familiares hasta que el rehén se encontrara a

buen recaudo, fue originariamente puesta en práctica por ETA Político-militar. Después se confirmaría que efectivamente la autoría el secuestro había sido obra de esta organización.

Según sus declaraciones, ni los vecinos ni los empleados de bares y comercios próximos a la vivienda de la familia Larrañaga observaron nada anormal. Los inquilinos de la vivienda situada en el piso inferior al de la familia del secuestrado aportaron como único dato haber oído muchos ruidos, "como si se arrastraran muebles".

Los familiares del secuestrado, incluidos los parientes más alejados, y los directivos de la empresa, recibieron instrucciones de no aportar ningún dato a los medios informativos, por lo que la policía desconocía si los secuestradores negociaron con el matrimonio Larrañaga las condiciones del rescate, durante las largas horas en que permanecieron juntos en el domicilio de la familia, o si indicaron a Gemma Unzueta la cifra misma del rescate o el contacto para la eventual negociación. Román Sudupe, dirigente del Partido Nacionalista Vasco, permaneció a lo largo del 8 de noviembre en Beasain, acompañado por el alcalde de la localidad, José Antonio Imaz y del juntero del PNV José Arrese, que desempeñaría las funciones de portavoz. También el gobernador civil de Gipuzkoa, Julen Elgorriaga, visitó a la familia.

Comunicados pidiendo su libertad

Los siete representantes del sindicato radical abertzale LAB y los seis de ELA-STV que componían el comité de empresa de Indar, SA, no llegaron tras conocerse la noticia del secuestro, a una postura común, aunque ambos sin-

dicatos hicieron públicos sendos comunicados exigiendo la puesta en libertad de José Cruz Larrañaga. Los representantes de LAB pretendían que el comité de empresa incluyera en su nota pública referencias expresas a la situación de represión que, a su juicio, se vivía en Euskadi. La corporación de Beasain, formada por ocho corporativos del PNV, cuatro del PSE-PSOE, tres de Herri Batasuna y dos de Euskadiko Ezkerra, y el pleno de las Juntas Generales de Gipuzkoa, condenaron el 8 de noviembre el atentado en duros términos y exigieron la inmediata puesta en libertad del industrial.

El secuestro de este industrial guipuzcoano provocó otras reacciones de condena. Pedro Miguel Etxenike, portavoz del Gobierno vasco manifestó en Vitoria: "Revolveremos Roma con Santiago para encontrarle". A su vez el delegado del Gobierno en Euskadi, Ramón Jáuregui, indicó que con ésta acción "Nos han secuestrado a todos. Nos han quitado la libertad".

José Cruz Larrañaga presidía el Consejo de administración de Indar, SA, una empresa de construcción de maquinaria eléctrica que daba trabajo a 430 personas. En medios económicos guipuzcoanos se afirmó que Indar era una de las pocas empresas saneadas y solventes de Gipuzkoa. Poseía una importante red de distribución a lo largo de la geografía española y empresas auxiliares como Zabaleta y Fundiciones Gavilla.

La familia Larrañaga pasó las primeras 48 horas del secuestro sin noticias de los autores

El 9 de noviembre de 1983, el portavoz



de la familia Larrañaga, José Arrese se reunió por primera vez con los informadores y amplió detalles del secuestro. Según confirmó Arrese, tres de los secuestradores llevaban el rostro cubierto, pero no así el cuarto, al que se refirió como "el portavoz", dado que fue él, al parecer, quien impartió las órdenes sobre el comportamiento que debía tener la familia en las horas siguientes al secuestro.

La mujer de Larrañaga cree que fue ese mismo portavoz la persona que, ya de madrugada, telefoneó para indicar el lugar donde había sido abandonado el vehículo de Larrañaga que los secuestradores habían utilizado para alejarse del lugar con su rehén.

En la conferencia de prensa, Santiago Díaz Bernal, gerente de la empresa cuyo consejo presidía José Cruz Larrañaga, señaló que la situación de Indar, SA no es "tan boyante como se decía", y que Larrañaga trabajaba a las órdenes de un "director de planificación y control".

Más de 5.000 personas se manifiestan por la libertad Larrañaga

A las siete y media de la tarde del 11 de noviembre, más de 5.000 personas se

1983

JOSÉ CRUZ LARRAÑAGA

manifestaron silenciosamente en Beasain pidiendo la libertad de José Cruz Larrañaga. Siguiendo la consigna de partidos políticos, centrales sindicales y asociaciones populares, los comercios y bares de la localidad cerraron sus puertas a las 19.00 horas, treinta minutos antes de iniciarse la manifestación. Según el alcalde de la ciudad, José Antonio Imaz, fue la protesta más importante que se había registrado en Beasain en los últimos años.

Personas de todas las edades -entre ellas escolares compañeros de Mónica y Gemma, hijas de José Cruz Larrañaga, y la mayoría de los trabajadores de Indar S.A., desfilaron en silencio tras una pancarta en la que figuraba como única expresión: *"Libertad, José Cruz, Askatu"*. La marcha fue encabezada por los consejeros del Gobierno vasco, Carlos Blasco Imaz y Xabier Lasagabaster, titulares de los departamentos de Comercio y Planificación Territorial, el diputado general José Antonio Ardanza, el alcalde de Beasain y los corporativos del PNV, PS-PSOE y Euskadiko Ezkerra.

Confundidos entre la multitud, desfilaron familiares de José Cruz Larrañaga y el mismo portavoz familiar, José Arrese, miembro del PNV, al igual que José María Benegas, secretario general del PS-PSOE, Martín Auzmendi, diputado en el Parlamento vasco por EE, y Jesús Guibert, industrial secuestrado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas y amigo íntimo de José Cruz Larrañaga.

Lectura de un comunicado

"En contra de lo que algunos afirman, el pueblo está aquí, el pueblo trabajador

vasco y la juventud están aquí, pidiendo la libertad de un hombre", manifestó emocionado el portavoz de la familia, José Arrese, al término de la manifestación. *"Solo cabe pedir ahora que el deseo de esta gente se cumpla"*.

Arrese también afirmó que la familia no conocía aún las condiciones de ETAp VIII Asamblea para la liberación de José Cruz Larrañaga y dijo que si esta organización no establecía un contacto próximamente, ellos intentarían contactar con la organización. *"Estamos dispuestos a satisfacer las exigencias en la medida de nuestras posibilidades y hacer todo lo que esté en nuestra mano para salvar una vida"*.

Una cuñada de José Cruz Larrañaga dijo que la manifestación y las visitas del lehendakari Carlos Garaikoetxea y de Ramón Jáuregui, delegado del Gobierno central, habían llevado la esperanza y la tranquilidad a la familia. *"Toda la tranquilidad"*, matizó, *"que se puede mantener cuando la vida de un ser querido está en peligro de muerte. Él es un hombre entero y puede soportar. Esto nos da confianza"*.

El comunicado suscrito por las fuerzas políticas y sindicales y por una decena de asociaciones populares de Beasain y cuya lectura fue aplaudida al término de la manifestación- exigía, además de la liberación de José Cruz Larrañaga, el cese inmediato de la violencia y la inserción de quienes la practican en una actividad social y política dentro de un marco de normalidad y legalidad.

"Denunciamos", afirmaba el escrito, *"el empleo de medios antidemocráticos, fascistas y gansteriles, como son la tortura, la difamación, el secuestro, el chantaje, el asesinato y el terror, como medio de logro de unos objetivos, que dicen ser políticos, y claramente recha-*

zamos, que están siendo impuestos a todo el pueblo, anulando su libertad y digna convivencia".

La familia Larrañaga rechaza algunos ofrecimientos de mediar en el secuestro

El 13 de noviembre de 1983, la familia José Cruz Larrañaga, afirmaba públicamente que seguía sin tener noticia del estado de salud en el que se encontraba el industrial. Los familiares continuaban esperando que los secuestradores facilitasen alguna prueba que certificara que se encontraba en perfecto estado físico.

Ante la expectación que se originó en torno a las posibles gestiones que pudiesen estar realizando los allegados a Larrañaga para pagar el rescate y lograr su pronta liberación, el portavoz de la familia precisó el 13 de noviembre, que la esposa del industrial, Gemma Unzueta, no había abandonado el domicilio durante todo el fin de semana. *"Los parientes más cercanos de Juan Cruz -su mujer e hijas- no han realizado ninguna gestión especialmente relevante durante el fin de semana"*, así aseguraba el portavoz de la familia. *"Gemma, de 15 años, tan sólo ha salido en una ocasión para presentarse a un examen, y la menor, Mónica, de 13 años, va habitualmente al colegio"*.

Aunque los allegados al industrial continuaban afirmando que ignoraban los pormenores de las condiciones que ETAp exigía para liberar a José Cruz Larrañaga, todo parecía indicar que el pago del rescate estaba ya concretado. Por su parte, el Partido Nacionalista Vasco, que acababa de celebrar una asamblea nacional, exigió, mediante un comunicado dado a conocer el 13 de

noviembre, *"la inmediata puesta en libertad de José Cruz Larrañaga"*. También pidió el cese del empleo de los *"medios antidemocráticos fascistas y gangsteriles como son la tortura, la difamación, el chantaje y el terror, con unos objetivos que dicen ser políticos y son claramente rechazados, que están siendo impuestos a todo el pueblo, pretendiendo anular su voluntad y digna convivencia y despreciando la voluntad manifiesta del pueblo vasco expresada reiteradamente en las urnas"*.

El PNV ratificó la exigencia a ETA, en sus distintas ramas, *"del cese inmediato de este tipo de actuaciones, su inserción en una actividad política y social dentro de un marco de normalidad"*.

La familia de José Cruz intenta comunicarse con los secuestradores

Familiares de José Cruz Larrañaga, reconocieron el 15 de noviembre de 1983 haber realizado gestiones ante personas a las que suponen vinculadas con ETA Político-militar VIII Asamblea, organización que mantenía secuestrado al industrial guipuzcoano.

Los intentos de hablar con los secuestradores habían resultado fallidos, ya que, según familiares del secuestrado, los interlocutores elegidos no habían logrado acceder a cursar sus propuestas a la dirección de la organización terrorista.

La familia Larrañaga insistió el 15 de noviembre en su llamamiento a los secuestradores para que aportaran una prueba de que el industrial se encontraba con vida y en su poder, y desmintieron rotundamente las informaciones en las que se apuntaba la existencia de negociaciones entre ellos y ETAp-VIII

1983

JOSÉ CRUZ LARRAÑAGA

Asamblea y en las que se facilitaba la cifra de 200 millones de pesetas como precio del rescate. El dato de los 200 millones circuló como rumor entre los participantes en una manifestación que se celebró unos días antes en Beasain. Pese a los desmentidos de la familia, acogidos generalmente con la benevolencia de quienes creen que los familiares de los secuestrados están en estos casos obligados a mentir, en algunos medios políticos vascos se apuntaba como probable que José Cruz Larrañaga pagara el impuesto revolucionario a ETA Militar. *"No hay ningún seguro contra ETA"*, era una frase que se escuchaba durante esos días de noviembre de 1983 en los círculos empresariales y políticos vascos, al igual que se había escuchado durante uno de los últimos secuestros. Entre tanto, medio millar de miembros de la Ertzaina llevaban a cabo labores de investigación y búsqueda del secuestrado, según manifestaron fuentes de este cuerpo, que aseguraron contar con numerosas muestras de colaboración ciudadana.

José Cruz Larrañaga es liberado por ETA pm y atado a un pino en el alto de Elgueta

A la una de la madrugada del 18 de noviembre de 1983, ETA pm VIII asamblea liberaba a José Cruz Larrañaga tras el pago de un rescate cercano a los 80 millones de pesetas, después de permanecer 10 días secuestrado. Sus secuestradores le llevaron hasta el alto de Elgueta en el portamaletas de dos vehículos distintos. En el primer coche, más pequeño, realizó un recorri-

do de cinco o seis minutos por una carretera en mal estado, hasta ser trasladado a un coche de portamaletas más amplio, que circuló durante un tiempo indeterminado a través de una carretera bien asfaltada. Después fue abandonado en un pinar, maniatado a un árbol, pero logró desatarse poco después y permaneció hora y media hasta ser localizado por una de las ambulancias de la Cruz Roja que habían salido en su búsqueda. Seguidamente fue llevado a su domicilio.

Poco después de la una de la madrugada, una persona que se identificó como portavoz de ETAp VIII Asamblea y miembro del comando Iñaki Iparraguirre comunicó a la Cruz de Roja que en el alto de Elgueta, cerca de Eibar, había sido liberado Larrañaga. Explicó que se encontraba atado a un pino junto a un poste de alta tensión. Inmediatamente salieron en su busca ambulancias de localidades cercanas: una de Mondragón, otra de Azcoitia, una tercera de Bergara y una más de Durango. La primera en llegar fue la de Mondragón. Sin embargo, en los primeros momentos su dotación tardó en hallar a José Cruz Larrañaga, por lo que volvió a comunicar con la sede donostiarra de la Cruz Roja. Tras ser de nuevo orientados, encontraron finalmente al industrial guipuzcoano. Después de un primer reconocimiento médico de urgencia, la dotación del vehículo telefoneó a la sede de la Cruz Roja en San Sebastián para comunicar la noticia. Un miembro de esa institución llamado Raúl fue la persona que avisó acto seguido a la familia. Fuentes de la Cruz Roja recalcaron que Larrañaga se encontraba en perfecto estado de salud. Las fuentes oficiales de San Sebastián prefirieron no confir-

mar la puesta en libertad del secuestrado, y se remitieron a una nota oficial que será difundida a primera hora de la mañana de ese mismo día.

Casi 80 millones de rescate

El precio del rescate que ETA Político-militar VIII Asamblea cobró a cambio de la liberación de José Cruz Larrañaga Mendizabal, se situó cerca de los 80 millones de pesetas, según publicó el 19 de noviembre el diario El País. ETA pm advirtió el 18 de noviembre a José Cruz, en un comunicado, que a pesar de haber sido liberado, no se encontraba más que en libertad provisional, y que debía continuar la política empresarial que realizaba y no dejar de hacer inversiones en la sociedad que presidía.

Los contactos entre los secuestradores y los familiares del industrial se iniciaron a los dos días del secuestro en un hotel cercano a San Sebastián, en el que representantes de la familia Larrañaga estuvieron permanentemente a la espera de las llamadas telefónicas de los secuestradores. La elección de ese hotel posibilitó que ETA Político-militar VIII Asamblea y la familia Larrañaga mantuvieran contactos telefónicos fuera del alcance de la policía, que controlaba teléfonos y viviendas de los familiares directos del industrial.

El pago del rescate no fue efectuado en París ni en poblaciones holandesas, como se había especulado, y las personas que llevaron el peso de la negociación fueron Vicente Fernández de Muniaín, jefe de personal y abogado de la empresa Indar S.A.; Santiago Díez Bernal, gerente de la misma empresa, y José Arrese, portavoz de la familia y cuñado del industrial.

Un familiar de los Larrañaga, cuyo portavoz reconoció el 18 de noviembre públicamente que la familia había pagado un rescate, cuya cifra no determinó, señaló que la negociación discurrió simultáneamente por varias vías y que hubo momentos difíciles, superados siempre por la firme decisión de recuperar con vida a José Cruz Larrañaga, al precio que fuera.

Fuentes policiales manifestaron, por otra parte, que el rápido desenlace del secuestro fue consecuencia directa del afán de la familia, que disponía del dinero y de los avales bancarios precisos, y a las presiones de ETAp VIII Asamblea, interesada en acelerar la negociación y en evitar que se prolongara un secuestro, siempre comprometido.

El caso Barrios amedrentó a muchos industriales

El asesinato del capitán Alberto Martín Barrios, reprobado hasta la náusea por la amplia mayoría de la sociedad vasca, constituyó para ETAp VIII Asamblea un capital coercitivo de primera magnitud. Los polímeros demostraron que no les importaba matar a sus rehenes, y esa prueba ejercía un efecto brutal en todas las personas amenazadas por esta organización terrorista. Algunos medios consideraron, que parte del dinero entregado por la familia Larrañaga a ETAp, unos 50 millones de pesetas, fue obtenida por medio de un crédito ofrecido por una entidad bancaria guipuzcoana.

Juan Cruz permaneció en una habitación de dos metros

En la conferencia de prensa celebrada

1983

JOSÉ CRUZ LARRAÑAGA

el 18 de noviembre en San Sebastián, José Cruz Larrañaga, recién liberado, se mostró tranquilo, a veces sonriente, sin que su rostro reflejara los 10 días de cautiverio. Manifestó que había permanecido todos estos días en una habitación de dos metros de largo, uno y medio de alto y uno de ancho. Las reducidas dimensiones de su cárcel le obligaron a permanecer siempre tumbado o sentado sobre un saco de dormir. Estuvo casi siempre a oscuras, salvo en las horas de desayunar, comer o cenar, en las que sus captores, una joven de pequeña, estatura y un chico, le permitían encender una vela o le facilitaban una pequeña linterna. La habitación tenía el suelo de cemento, y las paredes estaban pintadas de blanco, y el acceso a ella se efectuaba bajando unas escaleras. José Cruz afirmó desconocer más detalles del lugar de su cautiverio y de la fisonomía de sus guardianes, que permanecieron siempre encapucha-

dos a su vista. En los primeros días se negó a comer, y sus vigilantes le ofrecieron leche mezclada con yemas y un platillo de caramelos, cacahuets y chokolatinas. Algunos días comió menestra u otras comidas calientes. Según declaró a sus familiares directos, hubo momentos en que se sintió profundamente abatido, temiendo la muerte, y sus vigilantes -al parecer, los mismos que le habían secuestrado- intentaron animarle diciendo que su libertad estaba próxima y que dentro de pocos días podría tomarse unas vacaciones con su mujer e ir a esquiar, deporte que practicaba José Cruz. También le ofrecieron revistas para que pasara el tiempo, pero no pudo leerlas por falta de luz. José Cruz Larrañaga dijo que los secuestradores, que le daban los buenos días y las buenas noches en, euskera, le habían tratado bien y que no les guardaba rencor. *"Odio los actos violentos, pero no a las personas"*.

FRANCISCO ARIN URQUIOLA

Tolosa (Gipuzkoa), 15 de diciembre de 1983.

Directivo de Construcciones electromecánicas Irura.

Asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas el mismo día de su secuestro.

A media tarde del jueves 15 de diciembre 1982, los Comandos Autónomos Anticapitalistas secuestraban y unas horas más tarde asesinaban, a Francisco Arin Urquiola, Directivo de Construcciones electromecánicas Irura, de 48 años de edad.

El secuestro se produjo cuando dos individuos pertenecientes a esta organización terrorista, se presentaron en el domicilio de Francisco Arin, en la calle Zumalacárregui de Tolosa, donde encontraba su esposa y uno de sus

cuatro hijos. Los dos secuestradores permanecieron por espacio de una hora esperando la llegada de Francisco y cuando éste entró en su domicilio, se lo llevaron inmediatamente, aconsejando a su esposa que no denunciase el hecho a la policía.

Unas horas más tarde, a las nueve de la noche, se recibía una llamada en la redacción del diario Egin en la que una persona, que dijo hablar en nombre de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, señaló que Francisco Arin había sido ejecutado y que su cuerpo se encontraba a unos veinte metros de su empresa.

Una hora más tarde, la Cruz Roja de Tolosa se personaba en el lugar del suceso, a escasos metros de la desviación de la N-1 hacia aduna. Allí encontraron el *"Renault-18 familiar"*, de color verde metalizado, con el maletero abierto y el cuerpo de Francisco Arin, que presentaba un tiro en la nuca con salida por la zona frontal. El cadáver se encontraba boca abajo.

Según informó la viuda, ras conocer el fatal desenlace, los Comandos Autónomos Anticapitalistas habían extorsionado previamente a la familia y habían tratado de cobrar el impuesto revolucionario, pero no se les entregó ninguna cantidad de dinero, ya que no estaban en situación de hacerlo.

Francisco Arin había sido propietario de una empresa que la había cerrado hacía seis años.

En el momento de su secuestro era directivo de la empresa *"Construcciones Electromecánicas de Irura"*, y según manifestó su esposa, *"se limitaba a ir de*



casa al trabajo y del trabajo a casa". Francisco Arin tenía cuatro hijos, dos de los cuales estudiaban periodismo en la Facultad de Ciencias del Información de Lejona, lo que causó una profunda conmoción entre los estudiantes de sus cursos y de toda la facultad. (El que escribe este libro fue compañero de curso de uno de ellos y realiza esta afirmación con conocimiento de causa). Fuerzas de la guardia civil se presentaron en el lugar del atentado y realizaron las correspondientes investigaciones, mientras que el juez se personaba y ordenaba el levantamiento del cadáver. Sobre las once menos diez minutos de la noche, el médico de Irura certificaba la muerte de Francisco Arin y su cuerpo fue introducido en un fúnebre que condujo los restos mortales hasta el depósito del cementerio. Minutos antes, un hermano de Francisco, y uno de sus hijos se acercaron al lugar de los hechos, donde comprobaron el estado en que se encontraba el industrial tolosarra.

JOSÉ M^a GASTÓN RESANO

Ermua (Bizkaia), 4 de octubre de 1984.
Concejal Socialista del Ayuntamiento de Ermua.
Liberado tras cuatro horas de secuestro.

A las cuatro de la tarde del jueves 4 de octubre de 1984, un comando de ETA secuestraba al concejal socialista del Ayuntamiento de Ermua, José María Gastón Resano, al que dejaron en libertad, al cabo de cuatro horas, después de llevarse su automóvil que fue empleado en un atentado perpetrado contra la Central de la Compañía Telefónica de Archanda, en Bilbao, en el que resultó herido un guardia.

En el momento del secuestro, los captores dijeron a José María Gastón que iban a por el alcalde de Ermua, Francisco Berjón, quien hacía dos meses había sido golpeado por personas próximas a la coalición Herri Batasuna, según manifestó en su día el dirigente socialista Nicolás Redondo. Según relató Gastón, "hacia las cuatro de la tarde había salido de un taller al que había llevado a reparar el coche en Eibar. Tras echar gasolina cogí la carretera hacia Ermua para ir al trabajo. Como suele ser habitual, se formó una gran caravana de vehículos y en un momento dado, un individuo se metió dentro del coche e inmediatamente lo hizo otro que iba armado con una pistola". "Estate tranquilo y sigue adelante", fueron las palabras que ambos jóvenes dijeron al concejal socialista. "A la entrada de Ermua me hicieron parar y avisar por teléfono a mi tra-

bajo para decir que no iba a ir esa tarde ni la siguiente. Así lo hice. En todo momento me estuvieron apuntando en el costado con una pistola grande y de color negro". José María Gastón relató que durante las cuatro horas que le tuvieron secuestrado, los dos individuos, jóvenes de 18 a 20 años, que en todo momento hablaron castellano y no eran vecinos de Ermua, criticaron e insultaron al PSOE y a la junta municipal de Ermua, compuesta por diez concejales del PSE, tres del PNV, dos de Coalición Popular, uno de Herri Batasuna y uno del PCE-EPK. "Antes de llegar a Gernika -continuó relatando Gastón- uno de los secuestradores pasó a la parte delantera de mi vehículo, un R-9, mientras que el otro se quedó atrás conmigo y se guardó la pistola en el bolsillo. Les pregunté que qué me iba a pasar y me dijeron que nada, porque era vasco". Después, los dos individuos permanecieron sin articular palabra con él por espacio de una hora y media. "Cuando pasé auténtico miedo -afirmó- fue cuando pasamos por las canteras de Ereño. Antes de llegar a Ondarroa, sobre las ocho de la tarde, me dejaron en la carretera y me dieron una pequeña navaja de múltiples usos que tenía en la guantera del vehículo diciéndome, "por si te atracan en el camino". "Posteriormente se dieron a la fuga con mi coche".

A primera hora de la tarde del día siguiente, jueves 5 de octubre, José María Gastón denunciaba los hechos en el cuartel de la Guardia Civil de Markina y a las once y media de la noche, cuando llegó a su domicilio, recibió una llamada anónima que le dijo "ya estás en casa. Nos hemos enterado de que has estado en la Guardia Civil" y posteriormente colgaron. Gastón indicó que había venido recibiendo continuas llamadas telefónicas para que dimitiese de su cargo. "En esas llamadas me han hecho ver que tengo esposa e hijas pequeñas" -aseguró Gastón.

El concejal del PSE-PSOE en Ermua, secuestrado durante cuatro horas

José María Gastón: «Pretendían asustarnos, pero no lo conseguirán»

El concejal de la agrupación socialista del Ayuntamiento vizcaino de Ermua, José María Gastón Resano denunció ayer, en una rueda de prensa celebrada en Bilbao, que en la tarde del jueves fue retenido por espacio de cuatro horas por dos individuos armados que posteriormente le dejaron en libertad sin hacerle ningún daño.

Los secuestradores Le advirtieron que iban a por el alcalde del municipio, Francisco Berjón, quien hace dos meses fue golpeado por individuos próximos a la coalición Herri Batasuna, según manifestó en su día el dirigente socialista Nicolás Redondo.

Según José María Gastón, los hechos tuvieron lugar sobre las cuatro de la tarde, cuando salió de un taller al que había llevado a reparar el coche en Eibar. Tras echar gasolina cogió la carretera hacia Ermua para ir al trabajo. Como suele ser habitual, se formó una gran caravana de vehículos y en un momento dado un individuo se metió dentro a la parte delantera del vehículo al nº de 34-4725-AZ, mientras que el otro se quedó atrás con el coche y se guardó la pistola en el bolsillo. Les pregunté que qué me iba a pasar y me dijeron que nada, porque era vasco.

Abandonado en la carretera.

Según el relato de los hechos del concejal socialista, los dos individuos permanecieron sin articular palabra con él por espacio de una hora y media. "Cuando pasé auténtico miedo -dijo- fue cuando pasamos por las canteras de Ereño. Antes de llegar a Ondarroa, sobre las ocho de la tarde, me dejaron en la carretera y me dieron una pequeña navaja de múltiples usos que tenía en la guantera del vehículo diciéndome, "por si te atracan en el camino". "Posteriormente se dieron a la fuga con mi coche".

El concejal de la agrupación socialista denunció los hechos en el cuartel de la Guardia Civil de Markina y a las once y media de la noche, cuando llegó a su domicilio, recibió una llamada anónima que le dijo "ya estás en casa. Nos hemos enterado de que has estado en la Guardia Civil" y posteriormente colgaron. El concejal Gastón ha indicado que ha venido recibiendo continuas llamadas telefónicas para que dimitiese de su cargo, con las amenazas de que sus hijas serían secuestradas.



José María Gastón vivió en su día los detalles del secuestro de que fue víctima el pasado jueves por la tarde. "Yo tengo esposa e hijas pequeñas. Pretendían asustarnos, pero no lo conseguirán", dijo el concejal socialista. "Posteriormente me dejaron en libertad sin hacerme ningún daño". "A las cuatro y media de la tarde, cuando José María Gastón salió de su taller, recibió una llamada anónima en la que se le dijo que iba a pasar y me dijeron que nada, porque era vasco. Nos hemos enterado de que has estado en la Guardia Civil" y posteriormente colgaron. El concejal Gastón ha indicado que ha venido recibiendo continuas llamadas telefónicas para que dimitiese de su cargo, con las amenazas de que sus hijas serían secuestradas.

ÁNGEL URTEAGA IZURZUN

Asteasu (Gipuzkoa), del 17 de enero al 23 de febrero de 1985.

Industrial.

Liberado por ETA tras 38 días de secuestro.

A las 15,30 horas del jueves 17 de enero de 1985, un comando de ETA Militar compuesto por cuatro encapuchados armados con pistolas, secuestraban en el municipio guipuzcoano de Asteasu al industrial Ángel Urteaga Izurzun, propietario de una acería y simpatizante del Partido Nacionalista Vasco, cuando almorzaba en una sociedad gastronómica de esta localidad.

El secuestro se produjo cuando cuatro encapuchados, que hablaban euskera y portaban pistolas, hicieron

acto de presencia en la sociedad gastronómica Aritz-Ondo de Asteasu, y obligaron a Urteaga, que se encontraba acompañado de su cuñado, a que les acompañase en el automóvil de una de las nueve personas que se encontraban en el local con el que emprendieron la fuga en dirección desconocida. Urteaga, padre de cuatro hijos, era el propietario de una acería que llevaba su mismo nombre, económicamente solvente y que tenía oficinas en Madrid, Pamplona, Barcelona y Eibar. Los directivos de la empresa habían con-

1985

ÁNGEL URTEAGA IZURZUN

templado recientemente la posibilidad de ampliar la plantilla de acuerdo con un proyecto de expansión. "Nunca ha habido conflictos laborales", indicaron fuentes próximas a trabajadores de la empresa, "ni dificultades económicas". El ministro del Interior, José Barriónuevo, conoció el secuestro poco antes de dirigirse a los estudios de Radio Nacional de España en Madrid, donde había acudido para participar en un programa en directo. Barriónuevo comentó el suceso con el diputado de Euskadiko Ezkerra Juan María Bandrés, participante también en el coloquio, y de origen guipuzcoano como el secuestrado.

El PNV anunció el mismo día del secuestro, a través de un comunicado, que Ángel Urteaga era simpatizante de su partido y condenó el secuestro, que calificó de atentado contra las libertades de la persona y contra la economía vasca. Los nacionalistas exigieron la inmediata puesta en libertad del industrial y calificaron de despreciables a los secuestradores.

ETA Militar reivindica el secuestro

Al día siguiente, viernes 18 de enero de 1985, ETA Militar se atribuía el secuestro de Urteaga, en un comunicado transmitido a medios informativos vascos. Ángel había sido chantajeado años atrás por ETA Político-militar, organización a la que entregó una importante cantidad de dinero, según informaron fuentes cercanas a la familia, que aseguraron que en los últimos meses Ángel, de temperamento extremadamente nervioso, se mostraba relajado y confiado.

La reivindicación de ETA Militar sorprendió a los investigadores policiales, que orientaban sus pesquisas preferentemente hacia la VIII Asamblea de ETApam, aún admitiendo que la acción, técnicamente perfecta, implicaba cierta infraestructura.

La coincidencia del secuestro con el envío masivo por parte de los octavos de cartas para exigir el denominado impuesto revolucionario a empresarios y profesionales vascos, llevó a algunos investigadores policiales a dirigir sus sospechas en ese sentido. Se consideraba que los milis debían estar en apuros económicos para apuntarse a este tipo de acciones, que habían iniciado los poli-milis años atrás y que ellos también habían realizado pero en contadas ocasiones.

A las reacciones de los partidos políticos vascos, se sumó también el 18 de enero la protesta de la organización empresarial -guipuzcoana ADEGUI que difundió un comunicado similar al de la CEOE- y al que realizaron los propios trabajadores de Aceros Urteaga. Éstos últimos afirmaban en un escrito, que el secuestro de Ángel Urteaga no era sólo un atentado contra la libertad de una persona, sino también una amenaza para el futuro de la empresa y de sus trabajadores. En el mismo escrito la plantilla de Aceros Urteaga pedía al resto de los trabajadores de Euskadi que se pronunciasen contra el secuestro.

ADEGUI, por su parte, indicó que el secuestro había extendido entre los empresarios vascos un sentimiento de frustración y desánimo: "Es necesario", afirmaban, "que después de tantos años de violencia la sociedad valore con serenidad, pero con la crudeza del realismo, los graves momentos que

atravesamos, así como las serias e irreversibles consecuencias que pueden derivarse de esta situación".

La organización empresarial guipuzcoana citaba a continuación un reportaje publicado en The Sunday Times con el título El País Vasco continúa siendo una de los lugares más peligrosos y violentos de Europa, y a continuación, subrayaban que en estas circunstancias, "a nadie puede extrañar que se produzca de forma acelerada el desmoronamiento del empresariado, que se ve incapaz de soportar y mantener la lucha contra todo tipo de adversidades".

Manifestación estudiantil

El 18 de enero de 1985, por la noche, un centenar de estudiantes y profesores de la facultad de Ciencias Empresariales de San Sebastián, donde cursaba estudios Dámaso Urteaga, hijo del secuestrado, se manifestaron por las calles de San Sebastián en silencio tras una pancarta con la inscripción "Ángel, askatu" ("Ángel, libre").

Normalidad en la factoría

Al día siguiente del secuestro, viernes 18 de enero, la plantilla de Aceros Ángel Urteaga trabajó con normalidad, incluido el cuñado del secuestrado, José Luis González, a quien los terroristas arrebataron una pistola. José Luis González, director comercial de la empresa, era miembro de la Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, según manifestaron sus compañeros de trabajo. Al parecer, el comando terrorista intentó secuestrar a Ángel Urteaga el martes

El pacto de legislatura, a falta de «detalles» tras la reunión, ayer, de Benegas y Ardanza

Ángel Urteaga Izurzun, que al parecer había pagado el impuesto revolucionario a ETA-pm, fue raptado por cuatro encapuchados cuando comía en un 'lugar'.

SECUESTRAN EN ASTEASU A UN EMPRESARIO SIMPATIZANTE DEL PNV

El industrial guipuzcoano Ángel Urteaga, de 56 años, fue secuestrado hacia las tres de la tarde de ayer, en la localidad guipuzcoana de Asteasu, a 27 kilómetros de San Sebastián. Urteaga, abogado y simpatizante del PNV, es propietario junto con otros familiares, de una empresa dedicada a la comercialización y almacenamiento de aceros que tiene sucursales y almacenes en varias provincias españolas.

En relación con el secuestro, el Gobierno Vasco, Ramon Josegoien, dijo que se trata de un secuestro en la zona del País Vasco.

El secuestro de Urteaga, según se sabe, se produjo cuando él estaba comiendo en un restaurante. Los secuestradores, que se presentaron como miembros de la Guardia Civil, le llevaron a un lugar desconocido. Los secuestradores, que se presentaron como miembros de la Guardia Civil, le llevaron a un lugar desconocido.

Ángel Urteaga.



16 de enero, un día antes, pero sus planes se frustraron ya que su víctima no acudió ese día a la sociedad Aitzondo, distante siete kilómetros de su trabajo, a causa del estado de la carretera. De hecho, uno de los secuestradores, un joven moreno con bigote y barba de varios días, visitó el miércoles 16 de enero la sociedad a las tres y media de la tarde, simulando ser representante de vinos.

La familia de Ángel le envía una carta de ánimo

El sábado 19 de enero de 1985, la esposa e hijos de Ángel Urteaga enviaron, a través de los medios de comunicación, una carta al industrial en la que le animaban a superar la difícil situación que estaba padeciendo.

1985

ÁNGEL URTEAGA IZURZUN

La familia reiteró que continuaba sin noticias directas de los secuestradores. El hijo del empresario, Dámaso, facilitó a los medios de comunicación la carta abierta dirigida a su padre, en el momento en que el lehendakari en funciones, Carlos Garaikoetxea, llegaba al domicilio familiar del secuestrado en San Sebastián, para mostrar su solidaridad con la familia. El texto, manuscrito y firmado por la esposa y los cuatro hijos del industrial, señalaba: *"Querido aita, te echamos muchísimo de menos y lo único que deseamos es que vuelvas pronto a casa y tenerte de nuevo entre nosotros. Esperamos que esta carta, te de fuerzas y ánimos para superar esta difícil situación"*.

Al entregar la carta a los medios informativos, el hijo de Ángel Urteaga reiteró que la familia seguía sin noticias directas de los secuestradores y volvió a mostrar su esperanza de que se comunicaran con ellos en las próximas horas.

Carlos Garaikoetxea, acompañado por su esposa, Sagrario Mina y por el alcalde de San Sebastián, Ramón Labayen, permaneció unos minutos en el domicilio del industrial y a la salida, con gesto emocionado, calificó el secuestro de "acto execrable". *"Este suceso empaña la última fase de mi mandato y hago una apelación a los que tienen a Ángel Urteaga para que, en nombre de este pueblo, permitan a esta familia volver a vivir en paz"*, agregó el lehendakari en funciones.

El vehículo que fue utilizado para la acción fue localizado ese mismo día (19 de enero) en San Sebastián, a 23 kilómetros del lugar del secuestro. El propietario del vehículo y testigo directo,

Juan Sarasola, afirmó que su coche fue hallado por la policía en el aparcamiento de la residencia sanitaria de la capital donostiarra.

Entre tanto, unos 2.000 guardias civiles realizaban pesquisas desplegadas por la comunidad autónoma vasca, Navarra y los límites de Cantabria, Burgos y La Rioja para intentar descubrir el paradero de Ángel, o bien obtener alguna pista que condujese a su liberación.

El portavoz de la familia Urteaga desmiente que ETA pidiera 500 millones de rescate

José Antonio Iñarrairaegui, portavoz de la familia, desmintió el 26 de enero de 1985 una información publicada por el diario El País, según la cual se atribuía a la familia la ratificación de que ETA Militar había exigido 500 millones de pesetas por la liberación de Ángel Urteaga.

El portavoz rechazó informaciones facilitadas por otros medios de comunicación que daban por concluidas las negociaciones y apuntaban a una inminente liberación del empresario guipuzcoano, que el 26 de enero cumplía 57 años en su undécimo día de cautiverio. Por el contrario, Iñarrairaegui sostuvo que la familia no esperaba un desenlace inmediato del secuestro, ya que, según él, ni siquiera se había establecido contacto con los secuestradores. *"La incertidumbre aumenta a medida que pasa el tiempo, pero la familia, -señaló el portavoz-, permanece serena dentro del nerviosismo lógico que produce la falta de noticias"*. José Antonio indicó que el 26 de enero, cumpleaños del secuestrado, fue un día particularmente emotivo para la familia Urteaga. *"La esposa y los hijos de Ángel le envían",*

dijo, *"un abrazo entrañable y frases de cariño, de ánimo"*. *"Felicitarle en estos momentos"*, añadió el portavoz, *"podría parecer un sarcasmo"*.

Manifestación en San Sebastián para exigir la libertad de Urteaga

Unas 3.000 personas se manifestaron el 1 de febrero de 1985 en silencio por las calles de San Sebastián reclamando la liberación de Ángel Urteaga.

Dirigentes de los partidos políticos vascos, entre ellos el presidente del consejo Nacional del PNV, Román Sudupe; el alcalde de la ciudad, Ramón Labayen, y trabajadores de la empresa del secuestrado encabezaron la manifestación, tras una pancarta con el lema: *"Urteaga askatu (liberad a Ángel Libre)"*, seguida de otra *"queremos a Ángel Libre"*, sostenida por trabajadores de dicha firma. Los tres hijos de Ángel Urteaga, el portavoz designado por la familia y el empresario secuestrado años atrás, Jesús Guibert, se encontraban asimismo entre la multitud. Los manifestantes se disolvieron, tras un prolongado aplauso, después de casi una hora de marcha en el Bulevar donostiarra.

Los hijos de Ángel Urteaga no se prestaron a hacer declaraciones y el portavoz de la familia, José Antonio Iñarrairaegui, afirmó que que no existía contacto alguno con ETA Militar.

José Antonio Maturana, dirigente del PSE-PSOE y vicepresidente del Parlamento vasco indicó a los informadores que la manifestación era un acto muy importante en la medida en que contribuía a sensibilizar a la opinión



pública vasca, sobre los efectos de la violencia.

"El secuestro de Angel Urteaga", dijo, *"no afecta únicamente a una persona y a su familia, sino que implica consecuencias políticas y económicas"*. *"Políticamente"*, señaló, *"porque repercute en la convivencia ciudadana y económicamente porque retrae la inversión en Euskadi"*.

El vicepresidente del Parlamento vasco se mostró satisfecho por la presencia de los dirigentes políticos en la manifestación que había sido convocada por el Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista de Euskadi, Coalición Popular, Euskadiko Ezkerra y el Partido Comunista de España. *"Es la primera vez en bastante tiempo que nos unimos los cinco partidos en una manifestación de este tipo"*, subrayó Maturana.

La intranquilidad de la familia de Angel Urteaga aumenta al mes de su secuestro

Transcurrido un mes del secuestro de Ángel, el 17 de febrero de 1985, sus familiares se encontraban *"muy intranquilos por la ausencia total de noticias"*.

1985

ÁNGEL URTEAGA IZURZUN

Las últimas habían llegado hacía dos semanas, cuando ETA les envió carta y unas fotografías, según indicó ese mismo día el portavoz de la familia, José Antonio Iñarrairaegui.

ETA Militar libera a Ángel Urteaga

Pasadas las ocho de la noche del sábado 23 de febrero de 1985, ETA Militar liberaba a Ángel Urteaga, en una carretera próxima a la localidad guipuzcoana de Astigarraga tras haberle tenido secuestrado durante 38 días. Un portavoz de la familia manifestó que el empresario "se encontraba aparentemente en buen estado de salud". Dirigentes políticos socialistas en el País Vasco dieron a entender que la familia había pagado un rescate por la liberación del industrial.

Urteaga fue trasladado por sus secuestradores en un vehículo a una carretera cercana a Astigarraga, donde se le liberó. Llegó por su propio pie al bar Ormaña, donde, muy nervioso y agitando los brazos en alto, dijo: "Soy Urteaga. Me han liberado. No sé dónde estoy". Inmediatamente los dueños del bar le facilitaron un teléfono para llamar a su esposa, pero no escucharon la conversación "por discreción". Después de tomar un café con leche, Ángel -todavía nervioso y sin apenas hablar, según los dueños del bar- fue llevado a su domicilio en San Sebastián en el coche de un hijo de los dueños. Desde su casa llamó al Gobierno Civil de Gipuzkoa para anunciar su liberación y recibió los abrazos de sus parientes y amigos. Ángel Urteaga estaba casado con Miren Telletxea y tenía tres hijas y un hijo.

Vestía las mismas ropas que el día de su secuestro, durante el cual había cumplido 57 años de edad, el 26 de enero de 1985.

Ángel se negó a hacer ninguna declaración a los medios de comunicación, pero la familia convocó una conferencia de prensa para las siete de la tarde del domingo 24 de febrero en el hotel Costa Vasca, de San Sebastián.

El dirigente socialista vasco Txiki Benegas, en declaraciones a una emisora de radio, señaló, tras conocer la liberación de Urteaga, su "satisfacción" y dio a entender que se había pagado un rescate por su liberación. Poco después precisó que "se podría" haber pagado un rescate, y manifestó a la agencia Efe: "No podemos reprimir un sentimiento de tristeza porque en este pueblo se siga secuestrando y se exija un rescate para que la víctima conserve su vida".

Satisfacción de los políticos vascos por la liberación de Ángel Urteaga

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Ramón Jauregui, también expresó su "gran alegría", y señaló: "Hubiera preferido que el señor Urteaga hubiera recuperado su libertad por la acción de la policía y con la detención de los secuestradores, porque ello hubiera significado que los delincuentes no hubieran conseguido sus propósitos". (En medios empresariales vascos se había barajado la cifra de entre 50 y 100 millones de pesetas de rescate). El nuevo lehendakari, José Antonio Ardanza, felicitó por teléfono, en la noche del 23 de febrero de 1985, a Urteaga por su liberación. También expresaron su satisfacción Juan María Bandrés, presidente de Euskadiko Ezkerra, y Jesús Intxausti, presidente del Consejo

Nacional del Partido Nacionalista Vasco (PNV).

El secuestro se caracterizó por un gran mutismo de las partes implicadas, ya que la familia negó sistemáticamente tener información acerca de la situación. Sólo hacia la mitad de los 38 días que duró el secuestro, la organización terrorista envió a la familia un mensaje público, a través del diario Egin, en el que el propio secuestrado, mediante una carta manuscrita, comunicaba que se encontraba en buen estado físico, "dentro de las circunstancias en que me hallo".

Según las informaciones disponibles, las posibles gestiones para la liberación del industrial no fueron llevadas por la familia, sino que las realizaban personas relacionadas con su empresa.

Testimonio de Ángel Urteaga: "He permanecido todo el tiempo del secuestro una misma habitación, pequeña e insonorizada"

Ángel Urteaga, manifestó en la rueda de prensa celebrada el domingo 24 de febrero a las siete de la tarde en el hotel Costa Vasca de San Sebastián que había pasado su cautiverio en una habitación de reducidas dimensiones, custodiado permanentemente por tres de sus secuestradores. Afirmó que el único momento en que temió verdaderamente por su vida fue justamente en el momento del secuestro, cuando los miembros del comando le separaron del resto de



sus compañeros de mesa y le colocaron una pistola en la nuca y de cara a la pared. "El día que cumplí 57 años fue un día normal, un poco más triste para mí. Ellos, los secuestradores, me dieron ese día una comida mejor", afirmó Urteaga. El empresario, que se presentó por vez primera tras su liberación ante los medios informativos, manifestó su propósito de incorporarse el martes 26 de febrero a la empresa que dirigía, Aceros Ángel Urteaga, SA. Con voz insegura y algo tenso, el empresario señaló que a lo largo de los 37 días de secuestro, su distracción favorita fue resolver los crucigramas del diario Egin y las revistas Cambio 16, Punto y Hora e Interviu que le daban los secuestradores. "Recibía todos los días el periódico, en el que faltaban las referencias a lo que ellos llaman arresto y me ofrecieron un libro de poesías de Telésforo Monzón, que yo no terminé de leer porque en esos momentos no me apetecía la lectura". Según su testimonio, la habitación en la que permaneció durante todo su secues-

1985

ÁNGEL URTEAGA IZURZUN

tro, tenía un metro de ancho, por tres de largo y dos de alto, y estaba insonorizada y cubierta de madera. "A mí solo me llegaban olores, como el aceite al quemarse, y algunos ruidos que provenían de la cocina. A través del altavoz que había en la habitación escuchaba continuamente música. Durante el día tenía la luz artificial blanca permanentemente y por la noche una luz verde muy tenue, que me permitía dormir".

Ángel Urteaga dijo que los secuestradores, "siempre encapuchados y aparentemente sin armas" le suministraban comidas calientes y le hicieron compañía. "Para mí era una ayuda en esos momentos; hablábamos de mi familia, de deportes, y también algo de política. Ellos reconocieron pertenecer a ETA y, claro, sus planteamientos políticos ya se sabe que son lograr la independencia y el socialismo con las armas". La descripción del lugar de cautiverio reforzó la sospecha policial de que Urteaga había permanecido durante este tiempo en un piso. Ángel indicó que no pasó frío en ningún momento, pese a las intensas heladas que había habido, y que utilizaba siempre dos chandals.

Afirmó que los secuestradores lo transportaron en volandas desde el coche hasta la reducida habitación que ocupaba y que no puede responder si el cuarto estaba situado en una planta baja o en un piso al que accedieron utilizando la escalera. Subrayó que el trato había sido bueno, "muy bueno, incluso", y por indicación del portavoz de la familia, el abogado José Antonio Iñarrairaegui, no respondió a las preguntas relacionadas con el pago del denominado impuesto revolucionario que, al parecer, entregó tiempo atrás a la propia ETA Militar. Contestó afir-

mativamente a la pregunta de si se considera simpatizante del PNV, y dijo ignorar todo lo relacionado con el pago del rescate.

Iñarrairaegui rechazó todas las preguntas relacionadas con los contactos con ETA Militar, el precio del rescate y la forma de pago, calificándolas de "improcedentes".

Ángel relató sucintamente los pasos que siguieron a su liberación en Astigarraga. "En el primer coche, me colocaron en el asiento trasero y ellos iban a cara descubierta, pero en esos momentos... tú estás tan desconcertado... ellos saben lo que hacen. Después me introdujeron en el maletero de un segundo coche y me colocaron unas gafas oscuras. El regreso igual, pero con una capucha, no sé cuánto tiempo estuve metido en el maletero, creo que más de una hora. Me abandonaron cerca del restaurante de Astigarraga, me dieron el reloj y me indicaron que permaneciera allí hasta pasados diez minutos y que luego cogiera un taxi". Ángel Urteaga supo que iba a ser puesto en libertad el viernes 22 de febrero.

150 millones de pesetas, probable cuantía del rescate

La negativa del portavoz de la familia Urteaga a reconocer el pago de un rescate a ETAm respondía a una actitud meramente formal, sin aspiraciones de credibilidad ante la opinión pública vasca. Con mayor o menor énfasis, todas las familias de secuestrados en Euskadi siempre han desmentido públicamente y reconocido en privado la entrega de dinero a las organizaciones terroristas. Según fuentes próximas a la familia Urteaga, el rescate pagado finalmente a ETAm ascendió a 150 millones

de pesetas. Los milis, que reivindicaron el secuestro a la propia familia Urteaga, exigieron inicialmente 500 millones de pesetas. Las negociaciones, en las que intervinieron personas relacionadas con la empresa del secuestrado, quedaron bloqueadas cuando se consideraba inminente el acuerdo y la puesta en libertad de Ángel Urteaga. Al parecer, la familia no disponía en ese momento más que de una cantidad inferior a 100 millones de pesetas.

La oferta planteada en ese momento por

el negociador de ETA Militar consistía en el pago inmediato de 150 millones de pesetas y la entrega, tras la liberación, de una cifra idéntica, se ignora si con plazo fijo o no. Estas fuentes no descartan que el acuerdo final entre la familia Urteaga y ETA Militar previese el pago aplazado de una parte del rescate. Al parecer, Aceros Ángel Urteaga, SA recibió en las primeras semanas adelantos de una serie de pedidos de material, como contribución espontánea de algunos de los clientes de la empresa.

ÁNGEL CARASUSAN MADRAZO

Azpeitia (Gipuzkoa), del 10 de julio al 15 de julio de 1985.

Empresario. Liberado por las fuerzas de Seguridad tras 5 días de cautiverio.

Poco después de las cinco de la tarde del martes 10 de julio de 1985, cuatro individuos armados pertenecientes a los Comandos Autónomos Anticapitalistas, secuestraban en la localidad guipuzcoana de Azpeitia a Ángel Carasusan Madrazo, cuando paseaba con un amigo cerca del Santuario de Loyola. Ángel era propietario de una agencia inmobiliaria que llevaba su nombre; tenía de 65 años y era padre de cuatro hijos.

El secuestro se produjo cuando Ángel Carasusan paseaba con su amigo Urbano Sarobe, de 54 años, por una estrecha carretera que salía del mismo Loyola, atravesaba una zona boscosa y finalizaba a unos cinco kilómetros en el paraje denominado Fitilla Erreka. En ese momento fueron, abordados por los ocupantes de un Seat 124 de color beis. Los terroristas -uno de ellos era mujer- preguntaron

por la carretera que conduce al monte Urraki y antes de recibir respuesta alguna encañonaron e inmovilizaron a los dos amigos.

Urbano Sarobe fue conducido a un pinar cercano y allí quedó atado a un árbol, amordazado y maniatado. A continuación, los terroristas, que hablaban entre ellos en euskera, abandonaron el lugar llevándose consigo a Ángel Carasusan.

Simpatizante del PNV, la junta de este partido en Azpeitia se dirigió el mismo día del secuestro (el 10 de julio) a sus afiliados y al resto de la población solicitando "que se mantengan alerta para aportar todo tipo de informaciones que puedan contribuir a la más pronta liberación de Ángel".

El comunicado, calificaba esta acción de "crimen contra la sociedad" y "nueva manifestación de violencia terrorista", y aseguraba que los

1985 ÁNGEL CARASUSAN MADRAZO

secuestradores habían debido sobreestimar las disponibilidades económicas de la familia Carasusan. El gobernador civil de Gipuzkoa, que tras conocer le secuestro se reunió con mandos de las fuerzas de seguridad del Estado, informó al consejero de Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, de los detalles de éste, y acordaron las medidas de colaboración tendientes a lograr un desenlace feliz. Por su parte, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Ramón Jáuregui, manifestó a la familia Carasusan que se tomarían *"todas las medidas necesarias para que Ángel volviese pronto con los suyos"*.

Ángel era amante de la lectura y el paseo

Tras conocer el secuestro, los amigos de Ángel Carasusan lo definían como un hombre con temperamento nervioso y de buena salud, amante de la lectura y de los largos paseos, que dedicaba muchas horas al cuidado de la huerta y asistente diario a misa. Su participación en las actividades públicas de Azpeitia era siempre discreta, si bien el PNV le atribuyó una actitud de apoyo a las iniciativas culturales desarrolladas en ésta localidad. Urbano Sarobe, propietario de una sala de juegos de Azpeitia, manifestó que el trayecto que él y Ángel Carasusan siguieron en la tarde del secuestro era distinto al que ambos realizaban diariamente.

"Todos los días de cuatro a seis de la tarde dábamos un paseo hasta el Santuario de Loyola, pero el día en que fue secuestrado, a la vista del buen tiempo yo le insistí para que prolongá-

ramos la caminata y nos acercáramos hasta Fistilla Erreka. Llegamos al final de la carretera y ya de vuelta, a unos cientos de metros, nos cruzamos con el coche". "Ellos", indica Urbano Sarobe, "dieron también la vuelta al llegar al final de la carretera, vinieron por detrás y pararon a nuestra altura. Preguntaron por el camino del monte Urraki y enseguida, uno de los que ocupaban los asientos traseros y que mantenía la puerta medio abierta, saltó del coche, me encañonó, me obligó a dirigirme en dirección al puente y me llevó a un pinar que hay pasando el riachuelo".

"Allí me obligaron a sentarme apoyado en un árbol", prosigue Sarobe, "me ataron y me colocaron una cinta, un esparadrapo de papel en la boca y alrededor de la cabeza y del cuerpo sujetándome al árbol". Sarobe cree que la persona que llevó las cuerdas y la cinta era una chica joven y afirma que el individuo que le encañonó aparentaba tener entre 24 y 27 años, era moreno, tenía el pelo echado hacia atrás, medía entre 1.75 y 1.80, y llevaba un anorak donde guardaba la pistola. Maritxu Albizu de 60 años, esposa de Ángel, y sus hijos José Ignacio, profesor de Filosofía; Javier, estudiante de medicina, Lourdes y María Jesús, estudiantes de Derecho, negaron tras conocer la noticia del secuestro, que Ángel hubiera sido amenazado o chantajeado con anterioridad.

El Ayuntamiento de Azpeitia pide a la población que colabore para solucionar el secuestro

Al día siguiente del secuestro, el 11 de julio de 1985, el Ayuntamiento de Azpeitia pedía a la población de esta localidad que aportase todo tipo de

ayudas e informaciones que pudieran contribuir a la liberación de Ángel Carasusan.

La decisión fue adoptada con la única abstención del representante de Herri Batasuna en el pleno municipal en el que la corporación convocó a próximas movilizaciones de protesta por el secuestro los corporativos del PNV, PSE-PSOE y Euskadiko Ezkerra negaron toda representatividad popular a los autores del secuestro y exigieron la inmediata puesta en libertad de Ángel Carasusan.

También un grupo de estudiantes de la facultad de Derecho, en la que estudiaba una de las hijas del secuestrado, convocó para el mediodía del 11 de julio, una manifestación en San Sebastián, que se llevó a cabo con una nutrida asistencia de estudiantes y público en general.

La familia se mantenía serena dentro de la incertidumbre que suponía vivir esa situación, en la que *"se ignora todo y no se comprende nada"*, según manifestó uno de los cuatro hijos de Ángel Carasusan. Otros familiares negaron igualmente que se hubiesen producido contactos con los secuestradores y afirmaron ignorar qué grupo terrorista retenía a Ángel. También negaron que la familia hubiese sido chantajeada con anterioridad.

Vecinos de Azpeitia indicaron, por su parte, que el secuestrado es la única persona que conocía con exactitud la relación y situación legal de los terrenos, algunos de ellos arrendados, de su propiedad y mostraron su preocupación por las dificultades que este hecho podía suponer de cara a reunir la cifra del rescate. Unos y otros aseguraron que la familia no disponía de



grandes sumas de dinero en efectivo. Aunque nadie había reivindicado el secuestro, la policía especulaba sobre ETA Militar y los Comandos Autónomos Anticapitalistas, autores estos últimos del secuestro del industrial, vecino de Azpeitia y afiliado al PNV Jesús Guibert, y descartaba a ETA p-m VIII asamblea, un grupusclo resultante de las sucesivas escisiones de ETA Político-militar. No obstante, hacía varios meses, algunos pequeños propietarios habían recibido el chantaje del denominado impuesto revolucionario en nombre de este grupo terrorista.

Entre tanto, Julen Elgorriaga, gobernador civil de Gipuzkoa, y Luis, María Retolaza, consejero de Interior del Gobierno vasco, estudiaban la adopción de medidas policiales dirigidas a lograr la liberación del secuestrado. Los responsables de algunas de las comisarías de la Ertzantza, manifestaron que los efectivos de este cuerpo continuaban desarrollando sus

1985 ÁNGEL CARASUSAN MADRAZO

servicios habituales. El 12 de julio de 1985, los Comandos Autónomos Anticapitalistas reivindicaban el secuestro de Ángel Carasusan.

La familia de Carasusan emite un comunicado

El 14 de julio de 1985, los familiares de Ángel Carasusan, emitieron un mensaje al secuestrado así como a la organización terrorista a través de un comunicado que facilitaron a los medios informativos. Cuando se cumplía el sexto día del secuestro del propietario de fincas de Azpeitia, todo parecía indicar que la negociación encaminada al pago del rescate por la liberación de Ángel aún no se había puesto en marcha. Desde que los Comandos Autónomos Anticapitalistas se declararon responsables del secuestro de Ángel Carasusan, en medios nacionalistas de la localidad guipuzcoana se intensificaron las gestiones tendentes a la localización de posibles intermediarios que pudieran poner en contacto a la familia con los secuestradores.

El asalto al piso de Lezo donde estaba secuestrado Ángel Carasusan duró siete segundos

Durante la madrugada del lunes 15 de julio de 1985, el propietario de fincas Ángel Carasusan era liberado en Lezo por efectivos especiales de la Guardia Civil. Siete segundos de asalto a un piso de la localidad guipuzcoana de Lezo, a las 4.15 de la mañana, fueron sufi-

cientes para liberar al secuestrado y detener a tres miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA). El cuarto activista fue localizado, media hora después, en un caserío de la vecina localidad de Rentería. Con la detención de los cuatro miembros del comando responsable del cautiverio de Ángel Carasusan, las fuerzas de seguridad del Estado daban por concluida la operación, según reconoció el subsecretario del Ministerio del Interior, Rafael Vera, quien, en compañía del director de la Guardia Civil, teniente general José Antonio Sáenz de Santa María, se entrevistó con Ángel Carasusan en su domicilio familiar. Los detenidos en el momento de la liberación del secuestrado fueron Manuel González Hernández, de 31 años de edad, trabajador portuario; su esposa, María Victoria Arrizubieta Oscoz, de 26 años de edad, y Santiago Arruabarena, soltero, albáñil de profesión. Agustín Aizcorreta, estibador, natural de Rentería, fue detenido en su domicilio. Estos dos últimos vivían en el caserío Alaberga, de Rentería, donde fue detenido Aizcorreta por la Guardia Civil media hora después de que se hubiera producido la liberación de Ángel Carasusan.

Descerrajaron la puerta

Efectivos de la Unidad Especial de Intervención de la Guardia Civil penetraron, a las 4.15 horas en el piso 2ºC del número 6 de la calle Gorbea, de la localidad guipuzcoana de Lezo, en donde al cabo de siete segundos lograron detener a los componentes

del comando. Tras descerrajar la puerta con un golpe seco, la Guardia Civil, que sorprendió a los tres miembros del comando profundamente dormidos, localizó a Ángel Carasusan. Éste, visiblemente emocionado, agradeció efusivamente a sus liberadores la rápida actuación. Inmediatamente después de que los funcionarios capturaran al matrimonio integrado por Manuel González y María Victoria Arrizubieta -que se encontraban en un dormitorio- y a Santiago Arruabarena, que estaba dormido junto a la puerta de la habitación donde permanecía el secuestrado, solicitaron un teléfono a uno de los vecinos, que permanecía alerta detrás de la puerta de su domicilio al oír ruidos. Cuando un número de la Guardia Civil le dijo al secuestrado que revelara su identidad al mencionado vecino, Carasusan, con lágrimas en los ojos, repetía constantemente: "Soy Ángel, soy Ángel". La operación policial finalizó alrededor de las siete de la mañana, después de que la Guardia Civil hubiera detenido al cuarto componente del comando, que se encontraba en el caserío Alaberga, de Rentería, y de que Ángel Carasusan abrazara a su familia, que, tras haber mantenido una breve conversación telefónica con él, salió al portal de su casa a recibirle. Ángel Carasusan, se encontraba en buen estado de salud y de ánimo, según reconoció el primer médico que le examinó, así como sus propios

Carasusan fue liberado por la vigilancia que se ejercía sobre la mujer del comando secuestrador

La vigilancia policial que se estaba ejerciendo desde hacía un año sobre la única mujer integrante del comando que secuestró a Ángel Carasusan, permitió a una unidad especial de la Guardia Civil saber en el momento del asalto, en la madrugada de ayer, la identidad de la persona secuestrada por los Comandos Autónomos Anticapitalistas. En la operación, que no duró más de siete segundos, fueron detenidos los cuatro autores del secuestro.

En una operación que duró siete segundos, la Guardia Civil detuvo a los cuatro miembros del CAA en un solo tiro.

La vigilancia policial que se estaba ejerciendo desde hacía un año sobre la única mujer integrante del comando que secuestró a Ángel Carasusan, permitió a una unidad especial de la Guardia Civil saber en el momento del asalto, en la madrugada de ayer, la identidad de la persona secuestrada por los Comandos Autónomos Anticapitalistas. En la operación, que no duró más de siete segundos, fueron detenidos los cuatro autores del secuestro.

La operación policial finalizó alrededor de las siete de la mañana, después de que la Guardia Civil hubiera detenido al cuarto componente del comando, que se encontraba en el caserío Alaberga, de Rentería, y de que Ángel Carasusan abrazara a su familia, que, tras haber mantenido una breve conversación telefónica con él, salió al portal de su casa a recibirle.

Ángel Carasusan, se encontraba en buen estado de salud y de ánimo, según reconoció el primer médico que le examinó, así como sus propios

CASI SEIS DÍAS DE CAUTIVERIO

Ángel Carasusan, propietario de fincas en Lezo, fue liberado por la Guardia Civil, tras permanecer secuestrado durante casi seis días. Los secuestradores fueron detenidos en la madrugada de ayer, a las 4.15 horas, en el piso 2ºC del número 6 de la calle Gorbea, de la localidad guipuzcoana de Lezo. Los secuestradores fueron Manuel González Hernández, de 31 años de edad, trabajador portuario; su esposa, María Victoria Arrizubieta Oscoz, de 26 años de edad, y Santiago Arruabarena, soltero, albáñil de profesión. Agustín Aizcorreta, estibador, natural de Rentería, fue detenido en su domicilio. Estos dos últimos vivían en el caserío Alaberga, de Rentería, donde fue detenido Aizcorreta por la Guardia Civil media hora después de que se hubiera producido la liberación de Ángel Carasusan.

familiares, que se limitaron a responder, el día de su liberación que Ángel se encontraba descansando junto a los suyos. Ángel Carasusan permaneció durante su cautiverio en una habitación recubierta de material aislante, colocado de forma artesanal, con una mesa plegable, unas sillas y un colchón en el suelo como únicos muebles. En el piso, propiedad de dos de los miembros del comando Manuel González y su esposa María Victoria, se encontraron dos kilos de Goma 2, detonadores, cepos pirotécnicos y eléctricos, tres pistolas, sopletes y material de herramientas para fabricar artefactos explosivos, un equipo de buzo, una nevera portátil, así como una tienda de campaña, medicinas y ropa.

Carasusan ve su secuestro como "una experiencia más"

El 16 de julio de 1985, el propietario de fincas Azpeitia Ángel Carasusan,

1985 ÁNGEL CARASUSAN MADRAZO

manifestaba a los informadores en una rueda de prensa convocada para informarles sobre el secuestro, que su cautiverio *había supuesto para él "una experiencia más en la vida"*. Pletórico de alegría, casi exultante y nervioso, el recién liberado se mostró agradecido a los guardias que le rescataron, y por lado enviaba un abrazo a los cuatro activistas del comando detenidos. *"Me trataron muy bien, me ofrecían la comida con mucha amabilidad, me tranquilizaban sobre mi futuro y me hacían mucha compañía; uno de ellos estaba siempre cerca de mí vigilándome"*.

La actitud mostrada por Ángel respondía, al menos aparentemente, no sólo a su temperamento jovial, sino también a los efectos mismos del denominado síndrome de Estocolmo, esto es, la relación de dependencia afectiva y psicológica que el secuestrado establece para con sus guardianes.

Ángel pareció escandalizarse cuando los periodistas le preguntaron si en algún momento había pensado en intentar la fuga de su cautiverio, una pequeña habitación de un piso situado en un bloque de viviendas. *"No, en absoluto"*, respondió, *"nunca se me pasó nada de eso por la cabeza"*; y añadió: *"Ellos me dijeron que me estaba portando maravillosamente"*.

La permanente sonrisa que el liberado exhibió durante la conferencia de prensa, su disposición a atender todo aquello que le solicitaban los informadores y el tono de sus declaraciones permitió que el acto se desarrollara en un ambiente marcadamente distendido, incluso con momentos de humor general.

El secuestrado negó repetidamente

haber sido amenazado o chantajeado con anterioridad por los Comandos Autónomos o por ETA Político-militar VIII Asamblea.

En cambio, y tras confirmar que Ángel Carasusan había recibido hacía tres años, de manos de los Comandos Autónomos, la carta del impuesto, fuentes allegadas a la familia disculparon el mentís del recién liberado diciendo: *"¡Hombre, no va a reconocerlo públicamente ... !"*.

Ángel Carasusan se contradijo al contestar en sentido distinto a la pregunta formulada en dos ocasiones de si antes del secuestro había pensado alguna vez en esa posibilidad. *"Siempre se piensa que también uno puede ser secuestrado"*, dijo en un momento determinado, y poco después: *"No, yo no creía en absoluto que podía ser secuestrado"*.

La confianza en su suerte, que Ángel Carasusan albergó durante los seis días de cautiverio, *"nunca temí por mi vida"*, aseguró- contrastaba considerablemente con los negros presagios que se extendieron en los medios políticos vascos una vez conocida la reivindicación de los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

Gafas opacas

Ángel confirmó que sus secuestradores le condujeron directamente desde Azpeitia hasta el piso de Lezo, situado en un bloque de viviendas cuyo portal está a la vista de las ventanas de otros bloques. *"Me metieron en la parte trasera del coche cubierto con una manta y, finalizado el viaje, me colocaron unas gafas opacas que sólo me permitían vislumbrar algo de claridad por la parte inferior. Dos de ellos me con-*

dujeron hasta la vivienda advirtiéndome de los escalones y de los demás obstáculos".

El testimonio del secuestrado confirmó que sus guardianes le introdujeron en la casa a plena luz del día, probablemente antes de las seis de la tarde del martes 10 de julio de 1985, tras cubrir la distancia, unos 15 metros, que existía entre el aparcamiento y el portal y con riesgo de ser vistos por los vecinos de varios bloques.

Ángel Carasusan indicó que los secuestradores le suministraban periódicos diariamente, le facilitaron una radio pequeña y le permitieron conservar el reloj.

Las conversaciones con sus guardianes giraron en torno a deportes y temas casi exclusivamente intrascendentes, pero también charlaron algo sobre cuestiones políticas, que no quiso explicitar.

Localización del comando

La localización del comando guardó relación, según aseguró el lunes 15 de julio el Gobierno Civil de Gipuzkoa, con los hechos acaecidos el 12 de agosto de 1984, en los que una pareja de jóvenes que portaban sendas bolsas de plástico pretendían colocar artefactos explosivos en un concesionario de Citroen en la localidad guipuzcoana de Lasarte.

Tras cruzar disparos con la Guardia Civil, que estaba realizando funciones de vigilancia, murió Pablo Gude Pego, conocido con el sobrenombre de Antxon el grande, mientras la joven se dio a la fuga. A partir de ese momento, aseguraba una nota remitida por el Gobierno Civil de Gipuzkoa, una de las patrullas de la Guardia Civil pudo

observar cómo una joven que hacía autostop en dirección a San Sebastián se apeó en Lezo, en un bloque de casas, justo en el lugar en que permaneció secuestrado Ángel Carasusan. Desde esa fecha, la Guardia Civil aseguró haber seguido los pasos de la chica, lo que permitió localizar a los restantes miembros del comando, que solían reunirse en el bar Atsegin, de Rentería, y en el casco viejo de San Sebastián.

En el comunicado oficial se aseguraba que algunas personas próximas al comando fueron descubiertas cuando se desplazaban, el día 1 julio de 1985, hacia Pamplona, donde al día siguiente se produjo el intento de secuestro de Salvador Aristegui y el asesinato frustrado contra el policía nacional José Sevilla Beato, este último atribuido a ETAm.

La reivindicación del intento de secuestro de Aristegui por parte de los Comandos Autónomos Anticapitalistas se produjo en el mismo comunicado en el que esta organización se declaraba autora de la retención de Ángel Carasusan. Este fue el dato que sirvió a la policía para relacionar a los inquilinos del piso de Lezo con los presuntos secuestradores de Carasusan.

En la operación de búsqueda y rastreo por toda Gipuzkoa participaron miembros de la Policía Nacional, de la Guardia Civil y de la policía autónoma (Ertzaina), que, en opinión del subsecretario del Ministerio del Interior, Rafael Vera, *"ha colaborado a fondo con las fuerzas de seguridad del Estado"*. Tampoco se descartó que militantes del PNV hubiesen colaborado asimismo con su información para resolver el secuestro.

JUAN PEDRO GUZMÁN URIBE

Bilbao (Bizkaia), del 30-diciembre-1985 al 10-enero-1986.

Industrial y directivo del Athletic de Bilbao.

Liberado por las fuerzas de seguridad después de 11 días de secuestro.



En la tarde del 30 de diciembre de 1985, un comando de ETA Militar secuestraba a Juan Pedro Guzmán Uribe, de 43 años, casado y con tres hijos, directivo del Athletic de Bilbao, cuando salía del restaurante Jan-Toki, a 100 metros de las instalaciones deportivas que el Athletic de Bilbao tiene Santa María de Lezama, después de una comida de hermandad entre técnicos, directivos del club de fútbol rojiblanco y periodistas deportivos.

La comida transcurrió normalmente, según explicaron algunos de los asistentes, entre los que se encontraba el ex guardameta internacional José Ángel Iribar, el entrenador del Athletic, Javier Clemente, y el preparador físico del equipo bilbaíno y de la selección española, Manuel Delgado

Meco. Según testigos presenciales, Guzmán, estuvo relajado durante la comida, después se levantó y explicó que debía marcharse porque tenía una cita con su mujer, Soledad Azketa, con la que tenía tres hijos, dos niños y una niña.

Juan Pedro, perteneciente a una importante familia de empresarios vascos, acababa de tomar parte en un partido de fútbol entre periodistas y directivos del Athletic en las instalaciones deportivas de Santa María de Lezama, situadas a 18 kilómetros de la capital vizcaína.

Según un testigo presencial, tres jóvenes armados con pistolas abordaron al directivo cuando trataba de introducirse en su coche, un Audi 100 matrícula de Bilbao. Juan Pedro Guzmán ofreció

resistencia, pero finalmente fue reducido por los desconocidos, que le introdujeron en la parte trasera, del vehículo, huyendo posteriormente en dirección a Derio.

Juan Pedro Guzmán había sido amenazado por ETA Militar y se encontraba en algunas listas de esta organización.

Su familia, tras conocer el secuestro, mantuvo una reunión urgente en una conocida cafetería del barrio getxotarra de Neguri. La Junta de Seguridad de Bizkaia, compuesta por el gobernador civil, Iñaki López, y miembros de las fuerzas de la Seguridad del Estado, se reunieron inmediatamente después de conocerse el secuestro de Juan Pedro Guzmán.

La familia Guzmán cree que Juan Pedro está en poder de ETAm

La familia del industrial vizcaíno y directivo del Athletic de Bilbao, Juan Pedro Guzmán Uribe, sospechó desde el primer momento, que éste se encontraba en poder de ETA Militar, aunque después de cinco días de secuestro, todavía no tenía constancia de ello, según manifestó el 2 de enero de 1986 el portavoz José María Arrate, quien reveló que el secuestrado simpatizaba con el PNV.

El lehendakari José Antonio Ardanza y la plantilla del Athletic visitaron durante el mediodía del 2 de enero, a la esposa del secuestrado, Soledad Azketa, y a sus tres hijos.

El lehendakari le aconsejó paciencia y buen ánimo, y los jugadores del Athletic le reiteraron su compromiso de trabajar por la liberación de su esposo. La plantilla Athletic se mostró dispuesta a participar en eventuales movilizacio-

nes, al igual que el PNV, cuyo presidente, Jesús Insausti, afirmó que su partido no se iba a cruzar de brazos ante el secuestro.

La familia de Juan Pedro dispuesta a negociar con ETAm su liberación

La familia de Juan Pedro Guzmán hizo público, el 4 de enero de 1986, su deseo de "entrar en conversaciones con la organización autora del secuestro, ETA Militar". El secuestro suscitó una amplia respuesta solidaria en los medios del fútbol vasco, y especialmente en las estructuras del fútbol de base vizcaíno. Cientos de telegramas de directivas y equipos de fútbol se acumularon durante la primera semana de enero en la sede del Athletic, mientras surgían iniciativas de recogida de firmas entre los socios y aficionados en favor de la libertad del secuestrado.

Era la primera vez que ETA secuestraba a una persona ligada estrechamente al deporte, "el más deportista y el menos empresario de la familia Guzmán". La condena pública de un hombre como José Ángel Iribar, y la denuncia en bloque de los primeros equipos del Athletic de Bilbao y de la Real Sociedad, tuvieron probablemente, para ETA Militar, un efecto más negativo que todos los comunicados de las fuerzas democráticas vascas, a los que ignoraba sistemáticamente.

El portavoz de la familia y del Athletic, José María Arrate, manifestó en la tarde del 4 de enero, que los familiares estaban dispuestos a entablar conversaciones con ETA Militar y que de momento preferían que se aplazasen las movilizaciones. "La reivindicación de ETA Militar", subrayó Arrate, "ha

1985

JUAN PEDRO GUZMÁN URIBE

despejado una incógnita, pero quedan todavía otras dos: conocer el estado de salud de Juan Pedro y establecer canales de diálogo". De sus palabras se deducía que la familia Guzmán esperaba que ETA Militar enviara una prueba de que el secuestrado se encontraba bien y en su poder.

José María Arrate indicó también que la familia no iba a utilizar los servicios de las personas que se habían ofrecido para actuar de intermediarios y que iba a esperar a que fuese ETA Militar la que se pusiera en contacto con ella. El portavoz explicó que *"la avalancha de muestras de solidaridad que se estaban recibiendo eran consecuencia de la personalidad misma del secuestrado, de su trayectoria como deportista, de su labor desde la presidencia del club Galea Deportivo y de su trabajo en la comisión del Athletic de Bilbao dedicada a la organización del fútbol de base. "Son estos equipos modestos y estas directivas, sobre todo", dijo, "los que se están volcando, como lo hizo el primer equipo del Athletic en el comunicado que posteriormente asumió la Real Sociedad. Ellos, los jugadores", indicó José María Arrate, "han actuado espontáneamente, y ahora la familia pide a todos que se mantengan a la espera porque somos conscientes de que en los próximos días tienen que producirse hechos nuevos".*

Comunicado suscrito por los jugadores

En el comunicado suscrito por los jugadores de la Real y del Bilbao, se señalaba que el secuestro de Juan Pedro Guzmán constituía un ataque al Athletic

y al entorno deportivo de Bizkaia y que sus autores eran individuos *"cuya razón para vivir parece ser la violencia y la extorsión. La intolerancia y el dogmatismo de unos pocos"*, y se añadía en el comunicado, *"el secuestro ha irrumpido en un nuevo ámbito de convivencia. Antes había irrumpido en el trabajo, en la calle, en el hogar..., pero ahora también en el espacio festivo del deporte. Como queriendo acabar con todos los ámbitos de encuentro y convivencia de los hombres de este pueblo. Y decimos: ¡basta!"*.

La práctica totalidad de los equipos de la Primera División enviaron telegramas de solidaridad a la familia del secuestrado, que continuaba recibiendo, igualmente, el testimonio directo de los representantes políticos vascos.

El 4 de enero de 1986, los dirigentes de la Coalición Popular del País Vasco, Julen Guimón y Jaime Mayor Oreja, y el diputado general de Bizkaia, José María Makua, visitaron a la esposa del secuestrado, Soledad Azketa, así como una delegación de los jugadores de la Real.

Una paloma en señal de libertad

La junta directiva del Athletic de Bilbao se planteó el 5 de enero la adopción de algún tipo de iniciativa en relación al secuestro de Juan Pedro. El portavoz de la familia Guzmán y del Athletic, José María Arrate, dijo el 5 de enero, que las decisiones que eventualmente se adoptarían serán llevadas a la práctica en el supuesto de persistiese la falta de noticias sobre el estado de Juan Pedro que ese día cumplía siete días de cautiverio en manos de ETA Militar.

"Hasta ahora", recalcó el portavoz, "no se han producido contactos y en conse-

cuencia no existe negociación ni puede hablarse de cifras de rescate". En el partido disputado la noche del sábado en Las Palmas, los jugadores del Athletic de Bilbao liberaron una paloma en el estadio insular en un gesto que pretendía simbolizar el derecho de Juan Pedro Guzmán a vivir en libertad. Durante la conferencia de prensa que se celebraba casi a diario en la sede del Athletic, Juan Ignacio Onaindia, un directivo del club, destacó el 5 de enero de 1986 las cualidades humanas del secuestrado.

José María Arrate aseguró que la familia estaba dispuesta a dialogar con los secuestradores. A la pregunta de si el Athletic estaría dispuesto a colaborar económicamente con la familia Guzmán en el caso de que ETAm exigiera un elevado rescate, el portavoz señaló que el club estaba dispuesto a hacer todo lo necesario para lograr su liberación.

Por otra parte, el Club Deportivo Galea decidió el 5 de enero jugar su partido de fútbol regional frente al Ermua, aunque en un principio anunció que no lo haría hasta la liberación de su presidente, Juan Pedro Guzmán Uribe. Las razones de esta decisión, según los jugadores, fueron las de rendir un homenaje a Guzmán Uribe, donde quiera que esté, y la mejor forma de hacerlo era luchar por y para el club. El resultado final del partido fue de 7-1 a favor del Ermua.

Los 'geo' rescatan a Juan Pedro Guzmán sin hacer ningún disparo

Hacia las cinco de la mañana del día 10 de enero de 1986, una unidad de intervención de los Grupos Especiales



Operativos de la Policía Nacional (GEO) liberaba a Juan Pedro Guzmán en una lonja de la localidad vizcaína de Basauri, sin efectuar ni un solo disparo, y tras convencer a los secuestradores de que se entregasen. La liberación se produjo en el marco de una amplia operación policial, que condujo a la detención de más de 20 personas y en el curso de la cual fue incautado abundante armamento.

El habitáculo en que permaneció Guzmán había sido utilizado anteriormente por ETAm para ocultar a al ingeniero José María Ryan, en febrero de 1981, y al industrial José Lipperheide, en enero de 1982.

El director de la Seguridad del Estado, Julián Sancristóbal; el director general de la Policía, Rafael del Río, y el gobernador civil de Bizkaia, Iñaki López, presenciaron en directo la operación de liberación del secuestrado y fueron las primeras personas en abrazarle, a las cinco de la madrugada, cuando -vestido con un jersey de lana y unos pantalones de chándal de color azul marino y con barba de varios días, abandonó la lonja situada junto al portal número 68 de la calle Nagusia, en Basauri.

Dicha lonja, propiedad de Ignacio Usaola, que estaba entre las más de 20 personas detenidas como conse-

1985

JUAN PEDRO GUZMÁN URIBE

cuencia de la operación policial, tenía forma rectangular y en su interior había, además de varios muebles apilados en desorden, un vehículo Ford Escort de color verde, matrícula de Bilbao 1231-AC. Al fondo, había un pequeño fregadero, cuyo grifo servía para activar el mecanismo que abría una pequeña compuerta situada debajo de la pila y que daba acceso al escondite donde los secuestradores retenían a sus víctimas.

Estuvo en un habitáculo rectangular de unos 9 metros cuadrados

El escondite, un habitáculo rectangular de unos nueve metros cuadrados, estaba dividido en dos plantas. En la inferior había una estantería con diversos alimentos y útiles de cocina, un retrete, un lavabo con espejo, cuatro cepillos de dientes, cuatro o cinco sillas plegables, una cocinilla de gas tipo camping y una bolsa de viaje con ropa y otros utensilios. De una percha colgaba el traje de color azul marino que vestía Juan Pedro Guzmán cuando fue secuestrado. Sobre la cocinilla se encontraba un recipiente con restos de leche. A través de una escalera de madera situada en un ángulo de la pieza se tenía acceso a la planta superior, en la que había seis literas y mantas. Esta pieza estaba iluminada por una bombilla normal y otra, adosada a la pared, de color rojo. Esparcidas sobre una de las literas podían verse varias novelas -de Marcial Lafuente Estefanía y Agatha Christie, en su mayoría-, así como revistas. Entre estas últimas figuraba el número 72 de la ya entonces desa-

parecida revista ERE, correspondiente a la semana del 3, al 10 de febrero de 1981; es decir, los días en que permaneció secuestrado el ingeniero de Iberduero José María, Ryan, asesinado el 6 de dicho mes. En la portada de la revista había unas notas escritas a mano, en las que podían leerse frases como: *"Si gilipollas-cracia, cia, cia, cia"; "Bandrés-cracia, cia, cia, cia"*.

La unidad de los geo, reforzada por otros efectivos policiales, tomó posiciones en las inmediaciones de la lonja antes de las 4.30, momento en el que varios agentes, al mando de un oficial, penetraron en el local. Durante unos 30 minutos, el oficial entabló, a través del muro que separa la pieza principal del habitáculo camuflado, una conversación con las personas que custodiaban a Guzmán, tratando de convencerlas de que se entregasen.

Según indicó luego el propio Guzmán, ésos fueron los momentos más tensos de su cautiverio: *"Los geo gritaron: '¡Policía, entréguense!'. Ellos se pusieron nerviosos y cogieron las pistolas. Con gran habilidad dialéctica, el oficial fue convenciéndoles poco a poco de que no tenían otra salida que entregarse. Casi al final, me miraron, como preguntándome, y yo les hice un gesto indicándoles que, efectivamente, más valía que se entregasen porque era la única manera de que todos saliéramos de allí con vida"*.

Los tres secuestradores, miembros liberados de ETAm, fueron identificados por la policía como José María Gaztelumendi Uribarren -responsable del comando-, Manuel Azkarate Ramos y Joaquín Uraín Larrañaga.

Juan Pablo fue conducido a la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, donde enseguida llegaron dos de sus herma-

Juan Pedro leía novelas para pasar el tiempo

Según relató Juan Pedro Guzmán tras su liberación, sus secuestradores le dijeron que sólo pretendían utilizar su coche para una acción, asegurándole que luego le dejarían atado a un árbol. Pero, tras un viaje de unos 30 minutos, que realizó con unas gafas opacas cubriendo sus ojos, se encontró en el interior de una lonja y entonces comprendió su situación real. El industrial vizcaíno, flanqueado por la directiva en pleno del Athletic y por otras personas relacionadas con el fútbol, así como por varios familiares, ofreció el 10 de enero de 1985 una conferencia de prensa en la que relató los detalles sobre su secuestro, cautiverio y liberación. Tras advertir que no creía ser víctima de ningún síndrome de Estocolmo, dijo que la relación con sus secuestradores fue *"correcta"*, aunque, precisó, *"eso es muy relativo cuando uno está prisionero"*.

Para pasar el tiempo leía algunas novelas que le dejaban sus secuestradores y jugaba con ellos a las cartas. Desde el primer momento trataron de hacerle perder la noción del tiempo, según pudo comprobar al identificar, por el estruendo exterior, el instante en que acababa el año 1985.

Dos días antes de su liberación le obligaron a redactar una carta a sus familiares, exhortándoles a hacer lo necesario para su liberación. El mismo día le hicieron unas fotografías que iban a servir, a través de su publicación en un periódico local, para responder a la exigencia familiar de conocer su estado. Poco antes de su liberación se oyeron ruidos en la lonja contigua al recinto

nos, que habían sido personalmente avisados por el ministro Barrionuevo. Simultáneamente, otros familiares y amigos fueron acudiendo al domicilio de los Guzmán, en Las Arenas. El presidente del Athletic, Pedro Aurteneche, y el entrenador, Javier Clemente, fueron de las primeras personas en llegar. Hacia las 6.50, Juan Pedro Guzmán, acompañado por sus hermanos, llegó a su casa. Sonriente, saludó a los informadores y se mostró dispuesto a conversar con ellos, cosa que hizo tras abrazar a su mujer. *"Mi primer deseo"*, dijo, *"es ver a mis hijos"*.

Había perdido la noción del tiempo

Sentado en el sofá del portal de la casa de Juan Pedro, junto con su mujer, su hermano Luis y el portavoz del Athletic, José María Arrate, hicieron un primer relato de los momentos que precedieron a su liberación.

Juan Pedro Guzmán se sorprendió al saber la hora, ya que pensaba que serían las 12 del mediodía: *"Poco antes habíamos desayunado"*, precisó. Su única referencia temporal segura a lo largo de su cautiverio fue el cambio de año, *"ya que escuché perfectamente los petardos clásicos de Nochevieja"*.

Los secuestradores no permitieron a Guzmán escuchar la radio y el único periódico que le dejaban leer, el diario Egin, se lo entregaban tras recortar toda noticia relativa al secuestro. De todas formas, se les escapó una referencia, incluida en las páginas deportivas, por la que supo que en el partido de Liga Las Palmas-Athletic, el capitán, Núñez, había soltado una paloma, símbolo del deseo de verle pronto en libertad

1985

JUAN PEDRO GUZMÁN URIBE

camuflado, por lo que "los secuestrados se pusieron nerviosos". "Tras el diálogo con el oficial, a través de la pared, los guardianes preguntaron a qué cuerpo pertenecía aquél. El oficial se lo dijo, añadiendo que les garantizaba personalmente su seguridad si se entregaban. A su vez, ellos pusieron como condición para entregarse que yo fuera el último en salir del agujero", dijo Juan Pedro Guzmán.

Guzmán fue el primer liberado de un secuestro de ETAm

Juan Pedro Guzmán fue la primera persona secuestrada por ETA militar y rescatada por las fuerzas de seguridad del Estado. Otras personas habían sido rescatadas cuando estaban secuestradas por ETA pm y por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, pero nunca de manos de la rama militar de la organización terrorista ETA.

El doctor Julio Iglesias Puga fue secuestrado el día 29 de diciembre de 1981 por la organización terrorista ETApM y los geo lograron rescatarle el 17 de enero de 1982, en un asalto a una casa de Trasmoz (Zaragoza).

El día 14 de noviembre de 1982 fue secuestrado en Zumárraga por ETApM VIII Asamblea Saturnino Orbegoiz Izaquirre, quien fue rescatado el día 30 de diciembre por la Guardia Civil.

Ángel Carasusan, simpatizante del PNV, fue secuestrado por los Comandos Autónomos, Anticapitalistas (CAA) el día 10 de julio de 1985, en la localidad guipuzcoana de Apeitia, y fue liberado cinco días después también por la Guardia Civil.

Ramón Jáuregui, delegado del

Gobierno central en el País Vasco, indicó tras la liberación de Juan Pedro, que sólo en los últimos tres años (1983, 1984 y 1985) se habían producido cerca de 400 acciones terroristas de distintas características contra intereses empresariales, y entre ellas, 12 asesinatos y siete secuestros. Ramón Jáuregui cifró en unos 600 millones de pesetas la cantidad extorsionada en este tiempo por ETA Militar y dijo que los daños materiales directos producidos a las empresas y a sus propietarios por acciones terroristas durante los últimos tres años se sitúan cerca de los 4.500 millones de pesetas.

Perfil humano de Juan Pedro

Juan Pedro Guzmán Uribe, de 43 años, casado y con tres hijos, pertenecía a una de las más importantes familias de negocios vascas -su padre, Rafael, había sido consejero del Banco de Vizcaya y de Sevillana de Electricidad y presidente de honor de Aceprosa.

En el momento de su secuestro era director general de Aceprosa, presidente de Medex y consejero de Naviera Galea. También codirigía una empresa de publicidad, llamada Aurman, junto con el presidente del Athletic de Bilbao, Pedro Aurteneche.

Según declararon amigos del secuestrado "Juan Pedro, a diferencia de sus hermanos y primos, no participaba en ninguna empresa ni negocio". El padre del secuestrado, Rafael Guzmán, tuvo ocho hijos, todos ellos con cargos en diversos consejos de administración.

Natural de Bilbao, Juan Pedro se licenció en Ciencias Económicas en la universidad de Sarriko y presidía desde febrero de 1984, la empresa Naviera Galea, que contaba un capital social de

410 millones de pesetas y disponía de dos buques, el Galea, de 35.000 toneladas, y el Ereaga, de 61.000. Esta empresa, que sumaba una plantilla de 97 empleados, incluido el personal de mar, atravesaba por las dificultades propias de un sector en crisis, según mani-

festó su gerente, Pedro Rengel. Además de Naviera Galea, Juan Pedro Guzmán presidía la empresa de material electrónico Medex, SA, ubicada en Derio y dedicada a la fabricación de interruptores automáticos de media tensión.

JOSÉ MARÍA EGAÑA LOIDI

San Sebastián (Gipuzkoa), del 10 de marzo al 29 de marzo de 1986.

Industrial.

Liberado por ETA m tras 20 días de secuestro.

Durante la mañana del lunes 10 de marzo de 1986, ETA Militar secuestraba en la localidad guipuzcoana de Andoain, a José María Egaña, socio fundador y presidente del consejo de administración de Krafft, S.A., de esa localidad, cuando acababa de salir de su domicilio en San Sebastián.

A última hora de la tarde del día siguiente, 11 de marzo de 1986, ETAm reivindicaba a través de un comunicado enviado a diversos medios informativos vascos, el secuestro de José María Egaña, de 61 años y abogado de profesión.

La familia del industrial -casado y con seis hijos- denunció su ausencia a la policía a primeras horas de la madrugada de ese mismo día (11 de marzo). Los partidos políticos vascos, a excepción de Herri Batasuna condenaron el secuestro, aun antes de que fuera reivindicado por los medios habituales y se supiera que se trataba de un nuevo atentado terrorista de ETA.

El PNV exigió la libertad inmediata y sin condiciones de Egaña.



La familia de Egaña pide pruebas sobre el secuestro

La familia de José María Egaña pidió el 13 de marzo, públicamente a los secuestradores, que diesen a conocer su identidad organizativa y aportasen una prueba de su autoría en el secuestro. El portavoz designado por los familiares del secuestrado, el abogado y profesor de Derecho Mercantil, Antxon Elozegui Odriozola, afirmó ese día a los medios informativos que la familia Egaña no tenía la certeza absoluta de que ETA Militar fuese la autora del

1986

JOSÉ MARÍA EGAÑA LOIDI

secuestro. "Sabemos por los medios de comunicación que se ha producido una reivindicación en nombre de ETA Militar al corresponsal vasco de una agencia de información extranjera, pero, -matizó- "nosotros no tenemos todavía la total seguridad".

Antxon Elósegui consideraba que ese no era el procedimiento de reivindicación habitual de ETAm y afirmó que la familia, hoy por hoy, *"no descarta que se trate de un grupo de quinquis o de cualquier otra organización"*. El portavoz, un hombre de 60 años, hermano del senador nacionalista Joseba Elosegui, simpatizante también del PNV, y compañero de estudios del secuestrado, anunció que si la incertidumbre persiste en los próximos días buscarían la confirmación del secuestro por otras vías. También aseguró que en el domicilio de Egaña no se había recibido, hasta el momento, ninguna reivindicación.

Tranquilo e inteligente

En su misma comparecencia ante los medios informativos, Antxon Elosegui, aseguró que la familia Egaña se encontraba bastante nerviosa por la falta de una reivindicación segura y estaba preocupada por la dolencia cardíaca que padece el industrial. *"Es un hombre tranquilo e inteligente"*, indicó, *"pero el secuestro puede haber alterado su habitual serenidad"*. Añadió que la esposa del secuestrado se encontraba bastante afectada, pero que el resto de la familia había ido poco a poco tranquilizándose.

Uno de los hijos de José María Egaña señaló que la familia, a la que se unió,

procedente del Vaticano, el antiguo provincial de los jesuitas de Loyola y hermano del secuestrado, Patxi Egaña, estaba recibiendo numerosas muestras de solidaridad de los medios políticos y empresariales vascos.

El entonces diputado general de Gipuzkoa, Imanol Murúa, subrayó que el secuestro perjudicaba a todos los sectores de la sociedad vasca y el Sindicato Empresarial Alavés (SEA) afirmó también, en una nota pública, que hechos como éste *"ponía en peligro no sólo el mantenimiento o creación de puestos de trabajo, sino el futuro mismo de este país"*. El SEA alavés consideró que Euskadi sólo podría salir de su actual situación, *"cuando todos los ciudadanos defiendan y respeten un valor elemental como es la libertad"*.

ETA difunde dos fotos de Egaña en su cautiverio

El 25 de marzo de 1986, ETAm facilitaba a la delegación del diario Egin en Bilbao dos fotografías recientes de José María Egaña. La organización terrorista aportaba así la prueba -numerosas veces solicitada por el portavoz de la familia Egaña- que confirmaba su autría en el secuestro, y cumplía la única condición planteada por la familia *"para el inicio de una rápida negociación sobre bases económicas razonables"*. El portavoz de la familia del industrial secuestrado, Antonio Elosegui, negó ese mismo día (25 de marzo) la existencia de contactos con la organización terrorista ETA Militar.

No obstante, el envió mismo de las fotografías permitía apuntar, de acuerdo con el procedimiento seguido en casos, anteriores, que los contactos, al menos indirectos con la banda, existían desde

hace días.

De hecho, en esos secuestros, la entrega de fotografías, cartas manuscritas o cualquier otra prueba acreditativa de que el secuestrado se encontraba con vida y, en poder de la organización terrorista que reclamaba el rescate, coincidían con el inicio de las verdaderas negociaciones, y en algún caso anunciado, la proximidad de la liberación.

Otra cosa es que las negociaciones se estanquen en un momento determinado o queden temporalmente suspendidas por falta de acuerdo en la cuantía del rescate, o porque los secuestrados juzguen que la actitud de la familia no es lo suficientemente discreta y colaboradora.

Al margen de estas consideraciones, cabía suponer que la familia Egaña disponía ya de la primera referencia sobre la cuantía del rescate, *"esa primera cifra desorbitada"* que, en palabras del portavoz de los Egaña, exigían las organizaciones terroristas autoras de secuestros como paso previo a una negociación sobre presupuestos más accesibles.

En las fotografías en color facilitadas a Egin y entregadas por este diario a la familia Egaña, el industrial aparecía con barba de varios días, gafas y aspecto general algo descuidado, posando ante el anagrama de ETAm que componen los símbolos del hacha y de la serpiente.

Una de las fotografías, tomadas con una máquina Polaroid, presentaba a José María Egaña leyendo un ejemplar de Egin de fecha 20 de marzo. El secuestrado vestía una camisa de color claro y un jersey deportivo azul en el que figuraban en inglés dos palabras que pudieran corresponder a la expresión Bad boys (malos chicos), un gesto pre-

tendidamente humorístico y nada habitual en el comportamiento de ETAm.

El diario Egin informó el lunes 25 de marzo que las fotografías habían sido depositadas en el interior de un sobre, oculto tras la placa de las instrucciones para la utilización del teléfono, en una cabina telefónica situada en la plaza del Ensanche de Bilbao, a unos 200 metros de su delegación.

Un autodenominado portavoz de ETA telefoneó a las 22.30 del lunes, comunicando la existencia de *"un importante mensaje en relación al secuestro de Egaña"*, y facilitó detalladamente la localización del sobre.

Alivio en la familia

"La recepción de las fotografías", dijo Antonio Elosegui, *"ha producido una gran sensación de alivio en la familia. El secuestrado parece estar bien de salud, y por fin tenemos la prueba que tantas veces hemos solicitado a ETA Militar"*.

El portavoz indicó que la entrega de las fotografías marca el inicio de una segunda fase del secuestro y dijo que es posible que esa misma mañana (del 25 de marzo) se estuvieran realizando gestiones ante personas a las que se acudió anteriormente en el intento de conversar con los secuestradores.

Dijo también que la familia Egaña tendría dificultades para reunir un rescate elevado puesto que su patrimonio económico no es parecido al de otras personas anteriormente secuestradas.

A la pregunta de si la familia estaba dispuesta a asumir en solitario el pago del rescate, o si tiene en cuenta el cargo que el secuestrado ocupa en el Consejo de Administración de Krafft, S.A., Antonio Elosegui comentó: *"Supongo que las dos partes desearán experi-*

1986

JOSÉ MARÍA EGAÑA LOIDI

mentar en el grado más leve posible las consecuencias de la liberación".

Un exiliado asegura que el rescate por Egaña es de 300 millones

Juan Felix Eriz, industrial vizcaíno que había actuado de intermediario de varios secuestros, apuntó el 26 de marzo de 1986, en declaraciones a Euskal Telebista, la posibilidad de que la familia de José María Egaña hubiese adelantado a ETA Militar parte del rescate exigido. El intermediario señaló que el rescate se situaba probablemente en los 300 millones de pesetas, cifra facilitada a Interviu por un exiliado presumiblemente vinculado a ETA. En el reportaje de este semanario, el exiliado indicaba que la familia Egaña no parecía tener problemas para pagar el rescate, "ya que Krafft S.A., se disponía a hacer una inversión de 300 millones de pesetas". Antonio Elósegui, portavoz de la familia Egaña, consideró las declaraciones de Eriz "inoportunas e impropias de una persona que dice ser experta en secuestros".

Ese mismo día 26 de marzo, la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco que presidía el alcalde de Vitoria, José Ángel Cuerda, se entrevistaba con la familia Egaña.

José María Egaña es liberado cerca de San Sebastián

A las 20,30 horas del día 29 de marzo de 1986, ETA Militar liberaba a José María Egaña, presidente del Consejo de Administración de Krafft, S.A., tras permanecer secuestrado durante 19 días.

Sus secuestradores lo dejaron maniataado a un árbol en las proximidades del asador Patxiku, Enea, a tres kilómetros del casco urbano de Lezo, cerca de San Sebastián.

El industrial, que vestía gabardina azul, traje y corbata y portaba su cartera de mano (las mismas prendas que llevaba el día de su secuestro), logró desatarse de sus ataduras y media hora después se presentó en el restaurante, con aspecto cansado y confuso.

José María Egaña, manifestó al copropietario del restaurante Patxiku Enea, Emilio Manterola, que sus secuestradores "le habían ofrecido un trato correcto. "Llegó al restaurante con los zapatos y la gabardina manchados de barro, y parecía muy desorientado", manifestó Emilio. "No habló mucho, se le notaba cansado y nada más llegar aquí nos pidió que le dejáramos asearse un poco. Le llevé a mi casa, que está aquí al lado, y allí se lavó y telefoneó a su casa. Es curioso", comentó Emilio Manterola, "porque lo único que dijo por teléfono fue que estaba en Patxiku Enea, que se encontraba bien y que fueran a buscarlo". Mientras tomaba un vino y un caldo, José María Egaña indicó que el comando le había abandonado atado a un árbol, junto al depósito del agua, a unos 300 metros del restaurante.

"Nos dijo que las ataduras no eran muy fuertes y que consiguió librarse de ellas a la media hora o algo así", señaló el copropietario del restaurante. El presidente del consejo de administración de Krafft logró liberarse antes de que llegaran miembros de la DYA (Defensa y Ayuda en carretera) que habían sido avisados telefónicamente por un portavoz de ETAm. "Nosotros", indicó Emilio, "le vimos tan callado y tan reservado,

que no preguntamos nada; estábamos tan sorprendidos como un conocido del secuestrado que casualmente cenaba aquí esta noche".

Traslado al domicilio

Los hijos del industrial llegaron al restaurante pasadas las 21.30 horas, para fundirse en un apretado y largo abrazo con su padre. Dos policías invitaron al industrial a que les acompañara a la comisaría, pero los hijos telefonaron al Gobierno Civil y a continuación trasladaron a su padre al domicilio de la familia, en la Plaza del Buen Pastor, de San Sebastián.

Gonzalo Egaña, el hijo mayor del industrial, manifestó esa misma noche, que su padre se encontraba muy cansado y emocionado y que había decidido acostarse.

La familia convocó para el día siguiente, 30 de marzo de 1986, al mediodía en San Sebastián, una conferencia de prensa.

Pocas horas antes de la liberación de José María Egaña, el portavoz de la familia, Antonio Elósegui, admitió públicamente la existencia de contactos con ETA y dijo que el mensaje dado por los secuestradores era que la familia permaneciera a la espera. El portavoz indicó que el mensaje no significaba otra cosa que el inminente inicio de conversaciones con los secuestradores, aunque obviamente la interpretación correcta era que José María Egaña iba a ser liberado en breve.

La familia mantuvo absoluta discreción siguiendo las instrucciones de ETAm



Tras la liberación de José María, la familia Egaña se mantuvo en sus habituales reservas, de acuerdo con las instrucciones de absoluta discreción impuestas por los secuestradores.

Antonio Elósegui, abogado y portavoz de la familia Egaña, aludió al secreto profesional en su negativa a contestar a las preguntas relacionadas con el rescate y los contactos mantenidos con ETAm. "Hay datos" precisó, "que no vamos a poder facilitar a la prensa ya que la legislación española prohíbe el pago de rescates por la liberación de los secuestrados. Aunque todo el mundo se los salte."

ETA Militar exigió inicialmente un rescate de 500 millones de pesetas, cifra posteriormente rebajada en las negociaciones mantenidas con esta organización terrorista. Se estima que la cifra de 300 millones de pesetas, apuntada por Juan Félix Ériz, el industrial vizcaíno que había mediado en varios secuestros, no era exacta, pero sí indicativa de la cantidad total entregada a ETA como rescate para la liberación de Egaña.

LUCIO AGUINAGALDE AIZPURUA

Vitoria (Álava), del 16 de octubre al 2 de noviembre de 1986.

Industrial. Liberado por la Ertzaintza tras 18 días de secuestro.



A última hora de la tarde del miércoles 15 de octubre de 1986, ETA secuestraba en Vitoria a Lucio Aguinagalde Aizpurua, industrial guipuzcoano jubilado, de 69 años de edad, que vivía en Vitoria desde hacía cerca de 30 años, por haberse negado en dos ocasiones a pagar el denominado impuesto revolucionario, según afirmaron fuentes oficiales. El PNV había prohibido a sus militantes someterse a este chantaje.

Lucio Aguinagalde había pasado la tarde, como todos los miércoles, en compañía de un hermano y de dos amigos en el frontón de Vitoria, presenciando partidos de pelota. Al concluir los encuentros, se dirigió en automóvil con ellos hacia su domicilio. El vehículo dejó

a Aguinagalde muy cerca de su vivienda, y fue en el espacio que separa la esquina del portal, o incluso en el interior del mismo, donde se produjo el secuestro.

La misma noche en que fue secuestrado, ETA se atribuía la autoría del secuestro en una nota enviada a la agencia France Presse en Bilbao. En el mismo comunicado la organización terrorista se atribuía también el atentado del martes 14 de octubre en Barcelona, en el que murió el policía nacional Ángel González Pozo. Este atentado, según los terroristas, no se inscribía en la campaña contra la candidatura de Barcelona a los Juegos Olímpicos de 1992 que realizan los

"patriotas catalanes", con quienes, sin embargo, ETA mostraba su solidaridad.

El presidente del PNV, Xabier Arzalluz, que anunció que movilizaría a las bases para conseguir la liberación del secuestrado, declaró que la acción tal vez tendría que ver con la postura nacionalista de no asistir a una manifestación por la negociación con ETA convocada por Herri Batasuna. El dirigente nacionalista subrayó que siempre que se acerca un proceso electoral hay acciones tendentes a deteriorar el ambiente "porque creen que eso les va a dar votos o para animar a determinada gente".

Era el militante más antiguo del PNV de Álava

La familia Aguinagalde, que tenía cinco hijos en el momento del secuestro, residía en un bloque de pisos situado frente al Parlamento vasco. Justo en el piso de al lado se produjo en 1980, un hecho similar, al ser secuestrado por un comando del industrial alavés Eduardo Sanchiz López, que posteriormente apareció con un tiro en la pierna.

Lucio, cuya familia dirigía una pequeña empresa dedicada a la bisutería, de poco más de 30 empleados, iba a cumplir 69 años, unos días más tarde, el lunes 20 de octubre.

Lucio Aguinagalde era el militante más antiguo del PNV en Álava y tenía el carné número 6 del partido. Al concluir la guerra civil pasó cuatro años en las cárceles alavesas de Murguía y Vitoria por sus ideas nacionalistas. El secuestrado estuvo adscrito a la policía motorizada vasca en 1936 y recientemente había



sido designado miembro del tribunal municipal del PNV en Vitoria, tras el proceso de escisión sufrido por el Partido Nacionalista Vasco.

Visita del lehendakari

El lehendakari, José Antonio Ardanza, indicó, poco antes de visitar a la familia, que el secuestro era un signo más de inhumanidad "y de vulneración de todo comportamiento en una sociedad civilizada". Por su parte, el presidente del PNV Xabier Arzalluz, que coincidió con Ardanza en el domicilio del secuestrado, afirmó que "no es la primera vez que Lucio está en la cárcel" e indicó que el PNV se sentía agredido por la acción. "Haremos todo lo que podamos para sacarle de las manos de sus verdugos", añadió.

Aguinagalde cumple 69 años en cautiverio

Con motivo del 69 cumpleaños de Lucio Aguinagalde, el 20 de octubre, su hermana Itziar le envió una carta de felicitación, a través de los medios de comunicación, en nombre de toda la familia, finalizando la misiva con la frase: "tranquilízate y aguanta, pronto nos juntare-

1986

LUCIO AGUINALDE

mos".

En la carta, la familia indicaba: *"Todos te esperamos, y a pesar de lo amargo de este momento, estamos confiados, gracias al apoyo de todas las personas que has conquistado con tus actos"*.

"Quisiéramos que estuvieras entre nosotros, pero eso es imposible hoy, otra vez será. Te pedimos que sigas fuerte para ello. Antes, también, ya supiste salir de esas situaciones y ahora también, con la ayuda de Dios, así lo harás".

El mensaje fue transmitido en euskera y castellano por Itzár Aguinagalde, que trabajó durante muchos años con Lucio en la empresa familiar de Vitoria, un pequeño taller de poco más de 30 trabajadores.

También el 19 de octubre, la capital alavesa amaneció tapizada por octavillas suscritas por las juventudes nacionalistas en las que, en euskera y castellano, se leía: *"Lucio, Euskadi te va a liberar"*. Al día siguiente, 20 de octubre de 1986, la ejecutiva del Partido Nacionalista Vasco (PNV) se reunía para llevar a cabo acciones de protesta en favor de la liberación de su militante, entre ellas la convocatoria de una manifestación para solicitar su liberación.

Ese mismo día, los nacionalistas insertaban en la Prensa un anuncio en el que se felicitaba al secuestrado y se le comunicaba la solidaridad de todos sus compañeros de partido, *"conscientes de que no es la primera vez que celebra su cumpleaños en una cárcel fascista"*, en referencia a los cuatro años que Aguinagalde pasó en prisión tras la Guerra Civil.

Javier Guevara, portavoz familiar, afirmó en el segundo contacto con los medios

informativos desde que se produjera el secuestro, que no se había registrado ninguna novedad sobre el secuestro. Javier volvió a pedir a los secuestrados que *"la espera sea lo más corta posible"*, y aseguró que la familia se había limitado hasta esos momentos a esperar y que no había hecho gestiones de ningún tipo. El portavoz subrayó que no se habían dirigido a ningún intermediario para profundizar sobre el tema.

El PNV convoca una manifestación para pedir la liberación de Lucio

El PNV decide convocar una manifestación para el sábado 25 de octubre de 1986 en Vitoria para pedir a ETA militar la liberación de Lucio Aguinagalde, del que la familia continuaba sin noticias. El PNV contaba con el apoyo de las fuerzas políticas mayoritarias de Euskadi, a excepción de Herri Batasuna (HB), que iba a celebrar ese mismo día una manifestación en Bilbao a favor de la negociación con ETA. El sábado 25 de octubre también se conmemoraba el aniversario del estatuto de autonomía.

El Gobierno vasco comunica que acudirá a la manifestación

El Gobierno vasco, encabezado por el lehendakari, José Antonio Ardanza, anunciaba el 22 de octubre que acudirá a la manifestación del sábado 25 de octubre en Vitoria. Eugenio Ibarzabal, portavoz oficial del Ejecutivo de Vitoria, indicó que la participación del Gobierno vasco era un aspecto más de la constante denuncia y condena que había caracterizado la actuación del Gabinete a la hora de encarar situaciones semejantes. *"El mejor modo de colaborar es participar"*,

subrayó.

Eusko Alkartasuna también apoyó la manifestación, según decidió el 22 de octubre la Ejecutiva nacional de este partido.

Coalición Popular, que había expresado su decisión de no asistir a la marcha por discrepancias centradas en el lema (*"Lucio, gudari, encarcelado por Franco, secuestrado por ETA"*), decidió finalmente el 22 de octubre participar en la manifestación, *"tragándonos la pancarta"*, según afirmó el secretario general de la coalición en la comunidad, José Manuel Barquero.

El resto de los partidos también criticaron la forma seguida por el PNV para hacer la convocatoria. El sindicato abertzale Asamblea de Trabajadores Patriotas (LAB) anunció su apoyo a la manifestación convocada por HB por la negociación en Bilbao.

Entre tanto, las fuerzas de seguridad del Estado y la Ertzantza intensificaban sus esfuerzos para hallar a Lucio Aguinagalde.

La familia seguía, según el portavoz, Javier Guevara, con la lógica preocupación e intranquilidad por la falta de noticias.

La familia pide pruebas a ETA sobre el estado de Aguinagalde

La familia de Lucio Aguinagalde, solicitó el 23 de octubre de 1986 a los autores del secuestro que ofrecieran pruebas e indicios sobre el estado en que se encontraba el industrial, que sirvieran para aliviar la tensa espera. El hijo menor de Aguinagalde, Xabier, leyó ante los periodistas una carta en la que la familia agradecía los apoyos recibidos que, según sus palabras, les ayudan *"a mantener la espera"* y les hacía sentirse

"un poco más acompañados".

Javier Guevara, portavoz oficial de la familia, insistió ese mismo día en que no había habido contactos ni noticias, y afirmó que los Aguinagalde no se habían dirigido a ningún intermediario para consultar sobre el secuestro. *"La familia sólo espera noticias"*, subrayó.

Ese mismo día ETA Militar enviaba un comunicado en el que remarcaba que el móvil del secuestro no era económico.

Ante ello, la organización juvenil del PNV, EGI, ofreció en Vitoria a ETA Militar canjear a cualquiera de sus militantes por Lucio Aguinagalde. *"El móvil no es económico, y por tanto, les debe dar igual tener secuestrada a una u otra persona"*, precisó un portavoz.

La familia Aguinagalde decidió asistir a la manifestación que se iba a celebrar el sábado 25 de octubre en Vitoria, con apoyo de todas las fuerzas políticas a excepción de HB, para exigir la liberación de Lucio.

20.000 personas se manifiestan en Vitoria para exigir la liberación de Aguinagalde

Unas 20.000 personas, según el PNV - 10.000, según otras fuentes-, se manifestaron el sábado 25 de octubre de 1986 en Vitoria para pedir la liberación del industrial Lucio Aguinagalde, secuestrado hacía ya 10 días por ETA Militar. Una pancarta con anagramas del PNV sostenida por familiares y amigos de Aguinagalde encabezaba la marcha. Esta agrupó a líderes y militantes de todos los partidos políticos, con excepción de miembros de Herri, Batasuna y de Coalición Popular, que no acudieron al no conseguir que en el lema del acto, figurara una condena expresa del aten-

1986

LUCIO AGUINALGARDE

tado, que había tenido lugar esa misma mañana en San Sebastián, en el que ETAm asesinaba mediante una bomba, al Gobernador Militar de Gipuzkoa, Rafael Garrido, a su esposa Daniela Velasco, y a uno de sus hijos, Daniel Garrido Velasco.

La cabeza de la marcha, en la que figuraban familiares directos del secuestrado y el Gobierno vasco en pleno, estuvo muy protegida por el servicio de orden de la organización, que impidió a la Prensa acercarse a la pancarta mientras duró el acto. La manifestación discurre sin incidentes y en silencio, excepto algunos gritos aislados que se proferieron, sobre todo al final de la misma.

En la manifestación, que se desarrolló por calles en las que había sido cortado el tráfico, se exhibieron tres pancartas, todas del PNV, y numerosas ikurriñas. La mayor parte de los asistentes portaba escarapelas del Partido Nacionalista Vasco.

A lo largo de la hora que duró el flujo humano por la capital alavesa, se repartieron numerosas octavillas con la leyenda: *"Se pasean por las calles pidiendo libertad para sus presos y refugiados. ¡No queremos ser presos en nuestra tierra! ¡No queremos tener que exiliarnos! ¿La libertad que pedís es la que estáis dando a Lucio Aguinalgarde?"*. Suscribía, el escrito el PNV.

Esporádicamente, afiliados a EGI, la organización juvenil del partido nacionalista, corearon consignas tales como ETA kampora, Lucio etxera (ETA fuera, Lucio a casa) y Lucio, gudari, askatu (Lucio, soldado, libre). Estos lemas contrastaban con el silencio, sobrecogedor

que, a veces, presidía la manifestación. La marcha se desarrolló con orden y rapidez. Nutridas filas de personas, agrupadas y en ocasiones muy diferenciadas por espacios vacíos por partidos e ideologías, desfilaron por el centro de la capital alavesa sin detenerse prácticamente un momento. Entre los asistentes se encontraba el industrial Ángel Urteaga, quien sufrió una experiencia similar a la de Lucio Aguinalgarde.

La marcha llegó a cubrir, en el momento de su máxima extensión, una longitud de kilómetro y medio. El PNV consideró, una vez concluido el acto, que habían participado en la manifestación entre 18.000 y 20.000 personas.

Estableciendo un punto fijo para realizar un recuento fiable, diversas fuentes coincidían en apuntar que los manifestantes tardaron en pasar entre 25 y 30 minutos.

Discurso

La concentración finalizó frente a la casa del secuestrado, situada junto al Parlamento vasco, donde Javier Guevara, portavoz familiar, agradeció a todos los asistentes la solidaridad demostrada en un improvisado discurso. Guevara se colocó en un pequeño pedestal, tras la pancarta con el lema central, *"Lucio gudari, encarcelado por Franco, secuestrado por ETA"*.

Guevara manifestó que había sido *"emocionante escuchar el grito silencioso pidiendo la liberación de Lucio"*. *"En su nombre, os quiero agradecer de corazón vuestra presencia"*, dijo.

Cuando los líderes de todos los partidos políticos se retiraban del lugar, nutridos grupos de personas entonaron el Gora ta Gora, himno oficial de la comunidad autónoma vasca y el Eusko Gudariak

(himno del soldado vasco), en recuerdo del pasado de Aguinalgarde, quien estuvo encarcelado cuatro años al término de la guerra civil española por su ideología y actuación nacionalista.

Julen Guimón, candidato de la Coalición Popular a la presidencia del Gobierno vasco en las elecciones que se iban a celebrar el 30 de octubre de 1986, declaró que su grupo se había retirado de la manifestación *"por su carácter sectario y porque no era más que un festival nacionalista"* e insistió en que se habían realizado intensas gestiones, sin resultado, para que en la pancarta que abría la marcha hubiera una condena expresa del atentado de perpetrado por la mañana en San Sebastián.

Diez días después de que ETA Militar secuestrara, a Lucio Aguinalgarde, la familia continuaba sin noticias de los secuestradores, que a través de un comunicado dado a conocer hacía dos días remarcaron el móvil económico de la acción.

"Ligero alivio" en la familia de Aguinalgarde tras recibir fotografías del secuestrado

La familia de Lucio Aguinalgarde, Aizpurúa, sintió un *"ligero alivio"* por el envío de tres fotos y una carta manuscrita del industrial a través del diario Egin, según afirmó el 29 de octubre de 1986 el portavoz familiar, Javier Guevara, que insistió en que aún no se había mantenido ningún tipo de contacto con la organización terrorista.

Durante la noche del martes, un comunicante anónimo, que dijo hablar en nombre de ETA, indicó a la Redacción del diario Egin que había un sobre adherido a la bandeja de una cabina telefónica, junto a una estación de gasolina, de

la localidad guipuzcoana de Hernani, lugar donde se encontraba la Redacción central del periódico. El sobre contenía tres fotos de Aguinalgarde leyendo un ejemplar de Egin del día 21 de octubre, una fotocopia del carné de identidad del industrial y una carta manuscrita, en euskera, en un trozo de bloc de anillas. En su mensaje, el secuestrado afirmaba que se encontraba bien de salud, aunque señalaba: *"Tengo muchas ganas de volver cuanto antes a vuestro lado"*. *"Espero"*, proseguía la carta, escrita con trazo firme y rubricada con una firma, *"que este asunto se resuelva cuanto antes; mientras, quedo en espera de ello"*. La misiva concluía con *"un abrazo muy fuerte para todos. Hasta pronto"*.

En las fotografías, de tipo Polaroid, Lucio Aguinalgarde aparecía de frente y de perfil, con una camisa de felpa a cuadros rojos y azules y con una barba de varios días. El contenido del sobre fue entregado a la familia en la noche del martes.

Javier Guevara, dijo que las instantáneas, *"no eran buenas y además un poco antiguas, ya que la fecha del diario era del 21 de octubre"*, y aseguró que Aguinalgarde parecía tener buen aspecto, *"aunque está algo desmejorado y más delgado"*.

Ramón Jáuregui pide a la familia de Aguinalgarde que no pague el rescate

Al los 15 días de secuestro, el delegado del Gobierno en la comunidad autónoma vasca, Ramón Jáuregui, pidió el 30 de octubre de 1986 a la familia de Lucio, que *"resista y no pague el rescate"* que le pueda haber sido solicitado por la organización terrorista.

El periódico bilbaíno La Gaceta del

1986

LUCIO AGUINALDE

Norte informaba en la primera página de su edición de ese día (30 de octubre), que ETA había pedido un rescate de 150 millones de pesetas a la familia de Aguinagalde. La solicitud fue desmentida por el portavoz familiar, Javier Guevara, quien afirmó que ningún miembro de la familia ni representantes suyos habían viajado a Francia para ponerse en contacto con emisarios de ETA, tal y como apuntaba la citada información periodística.

Un grupo especial de la Ertzaintza libera a Lucio Aguinagalde tras 18 días de cautiverio

El 2 de noviembre de 1986, un grupo de la brigada criminal de la Ertzaintza, integrado por seis personas al mando de Genaro García de Andoain, delegado para asuntos policiales de la Ertzaintza, liberó hacia las tres de la tarde, en una cueva camuflada y ubicada en las estribaciones del monte Gorbea, muy cerca del puerto de Barazar, a Lucio Aguinagalde.

En la acción, en la que resultó muerto por disparos de metralleta García de Andoain, de 64 años, fueron detenidos dos terroristas de los tres que vigilaban al secuestrado.

El tercer secuestrador, el que mató al policía, huyó herido por el monte. Era la quinta vez que un secuestrado por ETA era rescatado por la policía.

Eli Galdos, viceconsejero de Interior del Gobierno vasco, afirmó ese mismo día (2 de noviembre), en una conferencia de prensa en la que se dieron a conocer los datos de la operación, que la brigada Criminal de la Ertzaintza estaba realizando una operación de investigación

por propia iniciativa, sin que hubiera recibido antes comunicación alguna.

La Ertzaintza había percibido el día anterior, sábado 1 de noviembre, que una de las cuevas ubicadas en las estribaciones del Gorbea, considerada como una posible "cárcel del pueblo" - denominación empleada por ETA-, había desaparecido.

La Ertzaintza continuó durante la mañana del domingo 2 de noviembre, con sus investigaciones en la zona, y poco antes de las, tres de la tarde encontró a una persona sospechosa. El joven indicó que estaba cogiendo setas, pero la policía percibió que portaba un arma, por lo que le detuvo.

Entrada taponada

Posteriormente, y siguiendo pistas facilitadas por el detenido, los miembros de la brigada cercaron la cueva, que el día anterior tenía la entrada taponada por una piedra, y conminaron por varias veces a los secuestradores a salir del interior, indicando, a voces que se trataba de la policía autonómica vasca. En ese momento, según el relato oficial, salieron de la cueva los jóvenes, uno armado con una metralleta y otro con una pistola, -y dispararon contra los ertzainas. En la refriega resultó herido de muerte el jefe de la brigada, Genaro García de Andoain, y alcanzado por cinco impactos de bala uno de los secuestradores. El otro etarra, que mató al jefe policial, huyó por el monte.

Los ertzainas que participaron en la acción vestían de paisano y no contaban con la protección de chalecos antibalas.

Genaro García de Andoain la persona que dirigía la patrulla policial, acostumbraba a acompañar a sus hombres

cuando preveía alguna acción peligrosa, según afirmaron fuentes oficiales del Gobierno vasco. Actualmente contaba con 64 años de edad, era afiliado al PNV y cargo de confianza del departamento de Interior del Ejecutivo autónomo, pero no se hallaba integrado orgánicamente en la Ertzaintza.

García de Andoain se afilió como voluntario en los gudarías cuando contaba con 17 años de edad y tras la guerra civil pasó varios años en las cárceles por su ideología nacionalista.

El fallecido era amigo personal de los responsables del departamento de Interior. Eli Galdos declaró, visiblemente afectado, tras conocer la noticia de su muerte, que se trataba de "un patriota". "Era el mejor amigo que he tenido en mi vida", concluyó el viceconsejero de Interior.

Los dos etarras detenidos fueron José María Gabilondo Agote, nacido en 1964 en la provincia de Gipuzkoa. Conocido como Txispas, era hermano de un activista de ETA que murió en Orio en julio de 1980 en un enfrentamiento con la Guardia Civil en el que también perecieron dos miembros del cuerpo de seguridad. Formaba parte, según el Gobierno vasco, del comando legal de ETA "Azketa" desde el año 1981; había estado implicado en varios actos terroristas y fue detenido en Francia en 1984. En la noche de 2 de noviembre de 1986 permanecía ingresado en un hospital de Vitoria con cinco impactos de bala, que según el parte médico no habían dañado ningún órgano vital.

El otro detenido, identificado como Francisco Antonio Cabello Pérez, naci-



do en 1964, era oriundo de la provincia de Huesca, y estaba integrado en el comando Araba. Había formado parte, según la información oficial, del grupo que asesinó al coronel Picatoste en la localidad alavesa de Villarreal y a un teniente de la guardia civil en Aretxabaleta. Respondía al alias de Patxi.

Enrique Garate Garlarza era el nombre del miembro del comando que mantenía secuestrado a Lucio Aguinagalde, y que consiguió huir en el transcurso del enfrentamiento, tras causar la muerte de Genaro García Andoain.

El Gobierno vasco se mostró satisfecho por la liberación de Lucio Aguinagalde, aunque pesados por la muerte del jefe de la brigada, y a través de Eli Galdos en una valoración política sobre la intervención de la Ertzaintza como protagonista de la operación, subrayó: "Hemos cumplido con nuestro deber". Galdos añadió que ya en otras dos ocasiones, que no quiso precisar, la Ertzaintza había estado "a media hora" de resolver otras dos operaciones.

El delegado de la Ertzaintza murió cuando retiraba las piedras de la entrada a la cueva

El delegado general de la Ertzaintza

1986

LUCIO AGUINALGARDE

falleció al ser alcanzado por una ráfaga de metralleta cuando retiraba piedras que obstruían el acceso a la cueva ocupada por los secuestradores. Genaro García Andoain, y los agentes que le acompañaban se habían identificado y habían conminado a gritos a los secuestradores para que abandonaran la gruta y se entregasen. Ante la falta de respuesta, el directivo de la policía autónoma y uno de los ertzainas se acercaron a la entrada para forzar la salida de los dos etarras que custodiaban a Lucio Aguinalgarde.

Fuentes próximas al fallecido señalaron el 3 de noviembre de 1986 que quizá lo único que puede explicar lo sucedido es la triple condición de García-Andoain, hombre acostumbrado a relacionarse desde antiguo con activistas de ETA y amigo personal de Aguinalgarde.

No era inusual que dirigiera personalmente a sus hombres en operaciones delicadas. Además, según fuentes del Gobierno vasco, estaba verdaderamente preocupado, por la imagen de desconfianza creada en torno a la policía autonómica en la lucha contra el terrorismo y había considerado el secuestro de Aguinalgarde, del que era amigo, como una afrenta casi personal.

García-Andoain, tras la detención del primer etarra del comando, decidió aprovechar el efecto sorpresa para abordar a quienes custodiaban a Aguinalgarde. Después de conminarles varias veces para que se entregaran, García-Andoain fue literalmente a sacarlos de la cueva.

En compañía de uno de los agentes se aproximó a la entrada y comenzó a retirar las piedras. Uno de los dos etarras, Luis Enrique Gárate disparó una ráfaga



Genaro García Andoain.

de metralleta desde el interior de la cueva, que alcanzó de lleno al responsable policial.

En la confusión que siguió, mientras se entablaba un tiroteo y se intentaba retirar el cuerpo de García-Andoain de la línea de fuego, Gárate logró escapar por la estrecha abertura de la cueva.

Genaro dirigía la unidad que investigaba a ETA en secreto

Genaro García de Andoain, fue el hombre a quien el Gobierno vasco encomendó en 1983 las tareas de información e investigación en la lucha antiterrorista dentro de la policía autonómica, aunque oficialmente nunca se llegó a confirmar que el Ejecutivo de Euskadi tuviese una unidad dedicada a estas actividades. En abril de 1985, el consejero de Interior, Luis María Retolaza, compareció ante el Parlamento vasco para dar cuenta de la existencia de Ekintza, una unidad de la policía autonómica, coordinada desde la Dirección de Tráfico.

JAIME CABALLERO URDAMPILLETA

San Sebastián (Gipuzkoa), 10-diciembre-1986 - 7-febrero-1987.

Director-Gerente de Papelera Oria S.A.

Liberado por ETA m tras 59 días de cautiverio.

A primera hora de la mañana del día 10 de diciembre de 1986, ETA Militar secuestraba en San Sebastián a Jaime Caballero Urdampilleta, director gerente y accionista de Papelera Oria S.A., de Billabona (Gipuzkoa).



El secuestro, que se llevó con el máximo sigilo, ya que nadie se dio cuenta de lo sucedido, ni vio nada

extraño, debió de producirse sobre las 8.15 horas, en el mismo portal de su casa, o en las inmediaciones de su domicilio, situado en el número 4 de la calle de Serrano Anguita, en el barrio de El Antiguo, de San Sebastián, muy cerca del hotel Costa Vasca, en el que Jaime acostumbraba a estacionar su vehículo. El director gerente de Papelera Oria S.A., hijo del antiguo presidente de la diputación Foral de Gipuzkoa, José Caballero Arzuaga, no llegó a utilizar su coche Opel Rekord, en el que se desplazaba a la fábrica, pero se ignoraba el lugar exacto y la forma en que se llevó a cabo el supuesto secuestro.

Fuentes policiales indicaron que no hubo testigos, y que los vecinos de esa calle, poco transitada y sin salida, no vieron ni escucharon nada anormal. Tanto Pilar Echeverría, la esposa

del industrial, como otros miembros de la familia Caballero, se mantuvieron durante todo el día 10 de diciembre de 1986 en silencio y únicamente confirmaron que Jaime había abandonado su casa a las 8.15, para incorporarse a su puesto en la Papelera Oria, empresa que cuenta con una plantilla total de 83 personas.

La familia de Jaime Caballero, de 44 años, padre de dos hijos, una chica y un chico de 13 y 11 años de edad, respectivamente, denunció su desaparición a primera hora de la tarde del 10 de diciembre en la comisaría de San Sebastián, tras comprobar que no se había presentado en la fábrica y no había utilizado el coche con el que se desplazaba habitualmente.

Tanto el gobernador civil de Gipuzkoa, Julen Elgorriaga, como el consejero de Interior del Gobierno vasco, Luis

1986

JAIME CABALLERO

María Retolaza, se mostraron convencidos de la hipótesis de un secuestro de ETA Militar.

El delegado del Gobierno central en el País Vasco, Ramón Jáuregui, dio también por supuesto que Jaime Caballero se encontraba en poder de ETA Militar, *"aunque"*, precisó, *"este hecho sólo puede ser confirmado por los terroristas"*.

Jaime Caballero era amigo personal del presidente del PNV, Xabier Arzalluz, según precisó éste mismo, quien condenó el secuestro, *"presumiblemente de ETA"*. Arzalluz se ofreció a la familia, *"para ayudarla a salir de este trance en la medida en que podamos"*, dijo.

Los familiares del industrial negaron, tras el secuestro que el director y accionista de Papelera Oria S.A., estuviera sometido a extorsión económica de la organización terrorista. Sin embargo, fuentes de la Consejería de Interior del Gobierno vasco señalaron que ETA Militar había exigido a Jaime Caballero el pago del impuesto revolucionario.

En los últimos meses, la posibilidad de que se produjese un secuestro por parte de ETA había sido barajada insistentemente en medios policiales y políticos del País Vasco, habida cuenta de la liberación por fuerzas de la Ertzantza del industrial Lucio Aguinagalde y la confirmación de las dificultades económicas por las que atravesaba ETA Militar.

Jaime, persona sencilla y trabajadora

Amigos del industrial definían a

Jaime Caballero, nacido en Tolosa en 2 de octubre de 1942, como una persona sencilla volcada totalmente a la actividad de la empresa. El director de Papelera Oria hacía una vida sumamente regular, según sus empleados; llegaba a la fábrica a las nueve de la mañana y salía a la una de la tarde. Comía ocasionalmente con algunos amigos por los alrededores y se incorporaba al trabajo hasta las 18.30, hora en la que regresaba a su domicilio en San Sebastián, donde residía desde hace tres años.

Caballero no adoptaba medidas de seguridad y nunca se le había visto acompañado de personas que pudieran ser identificadas como guardaespaldas.

Todos los partidos políticos con representación parlamentaria en el País Vasco, con la excepción de HB, hicieron públicos en la noche del 10 de diciembre comunicados de condena del posible secuestro de Jaime Caballero.

Los obreros de Papelera Oria S.A. acusan a ETA de sumir a Euskadi en la pobreza

Los trabajadores de la empresa Papelera de Oria, SA, que dirigía el secuestrado Jaime Caballero Urdapilleta, suscribieron el 11 de diciembre de 1986, por completa unanimidad, un escrito de su comité de empresa en el que acusaban a la organización autora del secuestro, (presumiblemente ETA Militar), de *"desertizar económicamente a Euskadi y de sumir a la población en una auténtica pobreza"*. La reacción inicial de las fuerzas vascas ante este secuestro, todavía no reivindicado,

superaba en algunos casos a las condenas verbales para invitar a la movilización popular exigiendo la inmediata liberación del industrial.

Fuentes policiales atribuyeron el secuestro del industrial guipuzcoano al comando Donostia de ETA Militar, al que también se acusaba del secuestro, en febrero de ese mismo año 1986, del industrial José María Egaña.

Ese mismo día, (11 de diciembre) un grupo de personas, en su mayoría amigos y conocidos de Jaime Caballero, se manifestaron por las calles céntricas de San Sebastián, y jóvenes de Alianza Popular, partido con el que simpatizaba el secuestrado, colocaron pancartas exigiendo su liberación. También los sindicatos empresariales, que se sumaron a las condenas efectuadas por todos los partidos vascos -excepto Herri Batasuna- llamaron a la movilización de las fuerzas sociales.

José María Vizcaíno, presidente de la patronal Confebask y amigo del secuestrado, manifestó que *"nadie podía quedarse al margen del secuestro, porque, por encima de cualquier otra consideración"*, dijo, *"éste es un ataque a todos los ciudadanos del País Vasco"*.

Tanto José María Vizcaíno como el diputado general de Gipuzkoa, Imanol Murua, se mostraron emocionados al abandonar la vivienda de la familia Caballero, que también fue visitada, durante unos 45 minutos, por José Antonio Ardanza, lehendakari en funciones. Ardanza, tras la visita, aludió a la ausencia de acciones de ETA durante la campaña electoral para las recientes elecciones vascas y señaló: *"Ha habido con-*

mitancias, no digo si implícitas o expresas, entre ETA y Herri Batasuna durante el proceso electoral. En base a ello, HB ha obtenido unos resultados determinados".

ETA Militar confirma su autoría en el secuestro de Caballero

Al día siguiente, 12 de diciembre de 1986, ETA Militar confirmaba su autoría del secuestro del director gerente y accionista de la Papelera del Oria S.A., Jaime Caballero Urdapilleta, a través de un comunicado facilitado a determinados medios de comunicación. En el escrito, la organización terrorista reivindicaba además las explosiones contra concesionarios de la firma Peugeot-Talbot de Abadiño y San Sebastián, pero no aludía al atentado, atribuido a un error, que había dejado gravemente herido en Galdakao al mecánico de la empresa Nestlé Martín Nogueira, cuya familia había solicitado insistentemente a ETA que reconociese su equivocación. Los milis acusaban al Partido Socialista de llevar a cabo *"un minucioso plan de destrucción económica de Euskadi"* y justificaban el secuestro *"en la recuperación de la plusvalía que incesantemente es usurpada al pueblo trabajador vasco para que ésta revierta en beneficio del mismo y del proceso de liberación nacional"*. Francisco Tuduri, abogado afincado en Tolosa y amigo de la familia Caballero, manifestó ese mismo día que ésta no había recibido todavía ninguna otra comunicación por parte de los secuestradores. Tuduri señaló que la familia no se había planteado aún la actitud que iba a adoptar ante el secuestro.

1986

JAIME CABALLERO

Los 'etarras' quieren acelerar el desenlace del secuestro de Jaime Caballero

Según una información publicada el 17 de diciembre de 1986 en el Diario Vasco de San Sebastián y corroborada a título de opinión por altos mandos policiales, ETA Militar se había propuesto acelerar al máximo el desenlace del secuestro de Jaime Caballero. La organización terrorista había impuesto a la familia Caballero márgenes de tiempo muy ajustados para el desarrollo de las negociaciones y el pago de un rescate fijado inicialmente en una cantidad que se situaba por encima de los 400 millones de pesetas. Fuentes próximas a la familia, aseguraron ese mismo día (17 de diciembre) que la cifra planteada en los contactos mantenidos hacía unos días en el País Vasco francés estaba muy lejos de sus disponibilidades económicas.

El propósito de ETA Militar de acortar las negociaciones parecía contrastar frontalmente con lo abultado de sus pretensiones económicas, aun en el caso de que, como había ocurrido en anteriores ocasiones, se llegase al compromiso de entregar una parte del rescate una vez liberado el secuestrado.

Según los expertos en la lucha antiterrorista, ETA Militar necesitaba un rápido desenlace no sólo para mejorar sus finanzas, sino sobre todo para evitar un nuevo fracaso, ya que una hipotética detención de los miembros del comando Donostia de ETA Militar, al que se suponía autor del secuestro, y el desmantelamiento de su infraestructura en

Gipuzkoa supondrían un durísimo golpe a la organización terrorista.

La familia Caballero pide pruebas sobre la salud del secuestrado

El 18 de diciembre de 1986, la familia de Jaime Caballero expresaba indirectamente, a través de una conferencia de prensa, su disposición a atender, en la medida de sus posibilidades, las exigencias económicas de ETA Militar. En un mensaje leído durante la tarde por el portavoz de la familia, Francisco Tuduri, ésta manifestaba estar dispuesta a hacer todo lo que esté en su mano para poner fin al secuestro, al tiempo que transmitía al secuestrado su esperanza de una pronta liberación. El portavoz de los Caballero pidió, por su parte a los secuestradores, que informaran del estado de salud del director gerente y accionista de Papelera del Oria S.A.

A lo largo de la conferencia de prensa, Francisco Tuduri negó sistemáticamente las informaciones que aseguraban la existencia de contactos bastante avanzados con ETAm y dijo incluso ignorar si las pretensiones de los secuestradores eran de índole económica. *"Pido que le liberen, y que si no es posible, que se pongan en contacto, que digan lo que tengan que decir, que nos informen de cómo se encuentra"*.

A preguntas de informadores interesados en saber si podría obviarse en este proceso de negociación la publicación de la habitual fotografía de cautiverio del secuestrado, el portavoz indicó que primero es necesario establecer contacto, y a continuación añadió: *"Nos conformamos con que nos digan cómo está"*.

El escrito que la familia dirigió al

secuestrado, decía lo siguiente:

"Querido Jaime: son ocho días los que llevamos sin tener noticias tuyas. Sabemos que estos momentos estarán siendo especialmente duros para ti, pero tenemos la esperanza de que seas fuerte y superes la adversidad. Ignoramos si este mensaje podrá llegar a tus oídos, pero si así fuera queremos transmitirte que estamos serenos, que mucha gente nos está manifestando y transmitiendo su apoyo y que haremos todo lo que esté en nuestras manos para que esta pesadilla termine cuanto antes. Con la esperanza de que pronto estarás en casa, recibe un abrazo muy fuerte".

Sin noticias de los secuestradores

Desde el primer día de su secuestro, la familia mantuvo un absoluto mutismo, y únicamente envió un mensaje de ánimo a Jaime, por medio de su portavoz el abogado Francisco Tuduri, en el que aseguraban que harían todo lo posible para lograr su liberación.

Al cabo de trece días del secuestro de Jaime, el 22 de diciembre de 1986, la familia aseguraba que no había tenido noticias de los captores. El portavoz de la familia, Francisco Tuduri, dijo que no había ninguna novedad.

El 1 de enero de 1987, la familia seguía sin recibir noticia alguna de los secuestradores, según reiteró Francisco Tuduri a los medios de comunicación, a pesar de que el día 31 de diciembre de 1986 habían circulado rumores sobre una supuesta liberación del industrial, pero no fueron ciertos, y *"con el paso de los días, el nerviosismo y la angustia iban pesando cada vez más en sus allegados"*, según manifestó Tuduri, *"sobre todo*

por la ausencia de noticias sobre su estado". También afirmó que no tenían ningún dato objetivo que les hiciera esperar una rápida liberación, *"aunque ése sería nuestro mayor deseo"*, aseguró. Deseo de una *"rápida liberación"*, el 1 de enero de 1987 expresaba también la familia del secuestrado. Desde el momento en que se tuvo conocimiento del secuestro, 2.000 policías, pertenecientes a la Guardia Civil, al Cuerpo Nacional de Policía y a la Ertzantza estaban realizando tareas de rastreo e investigación para tratar de localizar el paradero del secuestrado, sin embargo, todos los esfuerzos eran vanos.

Manifestación de AP por la liberación de Caballero

El 10 de enero de 1987, centenares de personas se manifestaban en San Sebastián por la libertad de Jaime Caballero. La manifestación había sido convocada por Alianza Popular y el nuevo presidente de este partido, Antonio Hernández Mancha, encabezaba la marcha que pedía la inmediata libertad de Jaime Caballero.

ETA Militar libera al industrial Jaime Caballero tras 59 días de secuestro

Poco antes de las siete de la tarde del 7 de febrero de 1987, ETA Militar liberaba en el alto de Arrate, cerca de la localidad guipuzcoana de Eibar, a Jaime Caballero, después de 59 días de cautiverio. Jaime fue abandonado, encadenado a un árbol, en un pinar situado en las inmediaciones de la ikastola Iturburu, a unos 60 kilómetros de San Sebastián.

1986

JAIME CABALLERO

Jaime Caballero se encontraba sumamente nervioso, excitado por la sensación de libertad y, pese a su buen aspecto exterior -estaba aseado y afeitado-, parecía físicamente agotado, según indicaron los miembros del servicio de asistencia DYA, que acudieron a socorrerle alertados por una llamada telefónica recibida a las 19,15. El anónimo comunicante indicó que un hombre se encontraba atado a un árbol en el alto de Arrate, precisó el lugar y añadió que la llave del candado que cerraba la cadena estaba allí mismo, en el interior de una caja de madera.

"No me lo puedo creer", dijo Caballero al verse en libertad. Durante el trayecto hasta su domicilio, en San Sebastián, el industrial comentó a los miembros de DYA que había permanecido durante 59 días de su cautiverio en un habitáculo no mayor que el espacio de la ambulancia.

Jaime Caballero afirma que fue bien tratado durante su cautiverio

Caballero indicó a los miembros de la DYA que le trasladaban a su domicilio, que había sido bien tratado durante su cautiverio y que sus secuestradores le dieron la noticia de su liberación esa misma mañana del 7 de enero. Añadió también que la comida que le dieron era buena, que recibía periódicos atrasados con las noticias relativas al secuestro recortadas y que las fechas más duras fueron el 6 y el 20 de enero, el día de Reyes y el de la fiesta de San Sebastián. A su llegada a su domicilio, en el barrio donostiarra del Antiguo, sobre las 20.40, fue saludado con una ovación por el grupo de familiares, ami-

gos y vecinos que se agolpaban en el portal. El recién liberado se fundió en un abrazo con su hermano José María y dijo a los periodistas que no quería saber nada ni hacer declaraciones. "Ahora dejadme en paz, por favor", fueron sus palabras textuales a los informadores antes de entrar en su casa. El industrial guipuzcoano vestía un pantalón de pana, un jersey y una camisa, prendas distintas de las que llevaba el día de su secuestro, y calzaba unos zapatos relucientes. Entró en su casa, abrazó y besó a su familia y pidió ducharse. Su hijo pequeño, de 10 años de edad, llegó corriendo a su casa gritando por la calle: "Papá, papá".

Silencio informativo

El portavoz de la familia durante el secuestro, Francisco Tuduri, cumplió hasta el final la consigna de guardar silencio ante la Prensa y dijo a los informadores (como no podía ser de otra manera) que ignoraba la existencia de contactos, negociaciones y el pago de un rescate. Precisamente el día anterior, 6 de febrero de 1987, el diario Deia indicaba que la cifra del rescate finalmente acordada entre la familia Caballero y ETA Militar se aproximaba a los 200 millones de pesetas. Hacía dos semanas, fuertes cercanas a la familia Caballero apuntaron que las exigencias de ETA se situaban en aquellos momentos en los 325 millones. Un banco guipuzcoano, al que estuvo ligado profesionalmente el padre del secuestrado, intervino, al parecer, en las gestiones para reunir el rescate. Cabía suponer que la organización terrorista había hecho llegar días atrás a la familia Caballero pruebas de que el secuestrado estaba bien

de salud y en su poder. Los trabajadores de la empresa Papelera del Oría S.A., recibieron con "gran satisfacción" la noticia de la liberación del secuestrado, al que consideraban "como un miembro de la familia". También expresaron su satisfacción por el fin del cautiverio del industrial el secretario general de los socialistas vascos, Txiki Benegas, y el nuevo presidente de Alianza Popular, Antonio Hernández Mancha, quien había encabezado, el 10 de enero, una manifestación convocada por su

partido en San Sebastián para pedir la libertad de Caballero. La oficina de prensa del PNV hizo público un comunicado en el mismo sentido.

El secuestro de Jaime Caballero, se caracterizó por el silencio informativo impuesto por la familia, que hizo varios llamamientos públicos a la organización terrorista para que diera pruebas de que el industrial guipuzcoano se encontraba en su poder y en buen estado de salud, y por la ausencia de grandes movilizaciones de protesta.

ANDRÉS GUTIERREZ BLANCO

Getxo (Bizkaia), del 19 de mayo al 3 de julio de 1987.

Industrial.

Liberado tras 46 días de cautiverio.

A las tres y media de la tarde el miércoles 19 de mayo de 1987, un comando de ETAm compuesto por tres individuos, secuestraba en su domicilio de Neguri (Getxo) al industrial Andrés Gutiérrez Blanco, de 65 años de edad.

El secuestro tuvo lugar en la calle José María Iparraguirre de Neguri, cuando dos jóvenes bien vestidos llamaron al portero del inmueble número 8, identificándose por el interfono como inspectores de Hacienda.

Una vez que éste les abrió la puerta exhibieron una pistola y, tras decirle que pertenecían a ETA, le obligaron a que les acompañase a la vivienda de Gutiérrez Blanco, situada en el tercer piso.

Tras entrar en el piso maniataron a la esposa del industrial, a una sirvienta y al propio portero. Cuando llevaban un

cuarto de hora en la casa, se presentó un tercer terrorista encapuchado. Después de administrar un sedante al industrial, e identificarse como miembros de ETA, los dos primeros etarras se fueron con él, mientras el encapuchado permanecía en la vivienda unos minutos más para facilitar la huida de sus compañeros, que utilizaron un Ford Escort de color gris con matrícula de Bilbao.

Tres horas después del secuestro, la Cruz Roja de Leioa recibió una llamada a las 18.30 horas en la que se indicaba que tres personas se encontraban atadas en el tercer piso derecha del número 8 de la calle José María Iparraguirre. La Cruz Roja alertó a la Ertaintza y dos patrullas de este Cuerpo se desplazaron al mencionado lugar donde liberaron a las tres personas.

1987 ANDRÉS GUTIÉRREZ BLANCO

La Ertaintza se hizo cargo de la investigación.

Aunque la coordinación policial fue prácticamente nula en las primeras horas que sucedieron al secuestro, la Ertzaintza, el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil establecieron al día siguiente un funcionamiento colegiado. Ningún grupo había reivindicado a última hora de la tarde la autoría del secuestro. Sin embargo, se estimaba que había sido ETA Militar la autora del secuestro (como se confirmaría posteriormente), con el fin de obtener una recompensa económica.

Andrés acababa de montar su propia empresa

Andrés Gutiérrez Blanco, natural de Bilbao y socio del Atlético, había hecho fortuna en Argentina con una empresa de laminaciones. Regresó hacía pocos años a Bilbao y trabajó como socio en la empresa del metal Laminaciones Vizcaya, ubicada en Basauri.

En 1986 decidió montar su propia empresa (Laminer), que, en el momento del secuestro, aún no se había puesto en marcha, en el polígono industrial de Mungia. Andrés no había recibido amenaza alguna.

La junta directiva del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (la patronal vizcaína), celebró el 20 de mayo de 1987 una sesión extraordinaria y calificó el secuestro de *"ataque al progreso"*. Reconoció que allegados al industrial le habían preguntado con extrañeza, hacía tan sólo 15 días, los verdaderos motivos de su iniciativa empresarial. *"Él respondió que le parecería justo*

invertir aquí, ya que, al fin y al cabo, era su tierra".

La familia de Andrés Gutiérrez Blanco permaneció durante todo el día del secuestro en su domicilio de Neguri, sin mantener contacto alguno con la Prensa y mostrándose reacia a las entrevistas personales.

El secuestro del industrial Gutiérrez Blanco causa un impacto en la patronal vizcaína

Su secuestro de Andrés causó un gran impacto en círculos de la patronal vizcaína, cuyos dirigentes destacaron al día siguiente (20 de mayo) el espíritu emprendedor de un ciudadano como el secuestrado, que, *"probablemente sin ninguna necesidad, decide invertir en Euskadi"*.

En la madrugada del jueves 21 de mayo de 1987, cinco jóvenes fueron detenidos por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, mientras la Guardia Civil registraba domicilios en la localidad vizcaína de Getxo. Sin embargo, el golpe de efecto esperado se frustraba horas después, cuando el mismo Gobierno Civil de Vizcaya reconocía que los detenidos iban a ser puestos en libertad, ya que no tenían nada que ver con el secuestro.

La esposa de industrial secuestrado dirige un mensaje por radio a su marido

El 21 de mayo de 1987, Mercedes García, la esposa del industrial secuestrado, Andrés Gutiérrez Blanco, dirigía un mensaje de esperanza y preocupación, a través de la emisora de la cadena SER. *"Quiero decirte, Andrés, que te encuentres*

tranquilo. Nosotros estamos serenos porque todos estamos bien, esperando pronto tu regreso".

La campaña electoral había comenzado en Bizkaia, con la angustia de una familia que a últimas horas de la tarde del 21 de mayo, aún no había designado un portavoz encargado de mantener contacto con los medios informativos. La esposa de Andrés Gutiérrez, de avanzada edad y salud delicada, después de asegurar que se encontraba muy acompañada, se dirigió a los secuestradores para decirles, *"que por favor le traten bien y le suministren la medicina necesaria"*. Unos días después, la familia nombró al abogado Carlos Bracho como portavoz de la misma.

La familia espera la liberación de Gutiérrez Blanco antes de los comicios

Los familiares del empresario Andrés Gutiérrez mantenían las esperanzas de que el industrial fuese liberado antes de las elecciones. No obstante, el letrado Carlos Bracho insistió el 7 de junio de 1987, en el mismo mensaje que viene transmitiendo desde el primer día que fue nombrado portavoz de la familia, que aún no había contactos con ETA.

El portavoz reconoció que a pesar del tiempo transcurrido desde que ETAm secuestrara al industrial, sus familiares no estaban alarmados porque no se hubiese producido aún la esperada comunicación con los secuestradores, porque, a juzgar por el asesoramiento que estaban recibiendo de otros industriales extorsionados en su día por ETA, sabían que tenían que esperar. En este sentido, Carlos Bracho

dijo que *"el contacto puede darse en cualquier momento"*.

Durante los primeros días de junio, en la prensa local habían aparecido anuncios anónimos en los que, bajo la frase *"Querido Andrés, ojalá que hoy seas liberado"*, se daban ánimos al industrial.

Empresarios vascos que fueron secuestrados por ETAm apoyan a la familia de Gutiérrez Blanco

El 27 de mayo de 1987, varios empresarios vascos secuestrados anteriormente por ETA, se pusieron en contacto con la familia de Andrés Gutiérrez para mostrarle su solidaridad. Ese mismo día, el portavoz de la familia, Carlos Bracho, comparecía ante los medios informativos, para dirigirse a los secuestradores y pedirles que ofrecieran pruebas de que Andrés se encontraba con vida.

Desde que ETA se atribuyera el secuestro, los familiares estaban a la espera de recibir pruebas que testificasen que Gutiérrez Blanco se encontraba bien. Sin embargo, el plazo concreto del que hablaba el portavoz de la familia *"el secuestro podría durar de veinte a veinticinco días"* hacía pensar que las condiciones económicas exigidas por ETA ya se han establecido.

No obstante, los allegados de Andrés aseguraban en público que ETA aún no había ofrecido pruebas concretas de mantener al secuestrado, salvo la reivindicación.

Andrés es liberado a 20 kilómetros de su domicilio

Después de permanecer 46 días secuestrado, a última hora de la tarde

1987 ANDRÉS GUTIÉRREZ BLANCO

del día 3 de julio de 1987, ETA Militar liberaba a Andrés Gutiérrez Blanco cerca de la localidad vizcaína de Gordexola, a unos 20 kilómetros de su domicilio.

Fuentes no oficiales cifraron en torno a los 150 millones de pesetas la cantidad comprometida en concepto de rescate, aunque el portavoz familiar, Carlos Bracho, volvió a desmentir, cuando Gutiérrez se encontraba ya en su domicilio, que hubieran existido siquiera negociaciones con ETA.

Andrés fue encontrado por una patrulla de la Ertzaintza a las nueve y media de la noche, después de que una llamada telefónica en nombre de ETAm a la Policía Municipal de Bilbao, en torno a las ocho de la tarde, alertara sobre la liberación del industrial.

Sin tomarle declaración en vista de su estado, la policía autónoma le trasladó a su domicilio, en el barrio residencial de Neguri, en Getxo, a donde llegó pasadas las 22.20 horas. Aparentemente se encontraba bien de salud, aunque bajo los efectos de un somnífero que le habían obligado a tomar sus captores para impedir que recordara los detalles del traslado.

Según relató el portavoz de la familia una hora después, el rehén consideraba que había permanecido durante todo su cautiverio en el mismo lugar, una lonja o garaje de poco más de tres metros de lado con las paredes cubiertas por láminas de plástico. El trato con los secuestradores, a los que sólo veía cuando le llevaban la comida, siempre encapuchados, fue distante y frío, y la alimentación de mala calidad, a base de vainas duras y un pescado de muy mala calidad que no

supo identificar.

Durante el mes y medio de cautiverio permaneció la mayor parte del tiempo sin luz, apenas podía moverse por la escasez de espacio vital y únicamente se le dio la oportunidad de leer Egin, aunque previamente recortado para eliminar cualquier información que pudiera relacionarse con el secuestro. Andrés Gutiérrez pudo tomar sin interrupción los medicamentos que precisaba, gracias a que se los llevó de su domicilio cuando fue secuestrado, circunstancia que debía conocer el portavoz familiar. Pese a ello, en varias ocasiones Bracho había realizado llamamientos públicos a ETAm para que le suministrara los fármacos. Cuando al industrial se le terminaron los medicamentos, los vigilantes le facilitaron nuevas dosis.

El rehén fue conducido al paraje donde le liberaron en el maletero de un automóvil, después de haber sido obligado a tomar un fuerte calmante. En torno a las siete de la tarde, quedó abandonado, en estado de semiinconsciencia y amordazado, aunque con las manos libres, en una pequeña hondonada. Según relato a sus familiares, escuchó ruido de gente poco antes de ser localizado por la Ertzaintza pero no hizo ningún movimiento porque pensó que podía tratarse de los secuestradores, que regresaban a matarle.

Hora y media tardó la policía en localizarle

La tardanza de casi hora y media en localizar al industrial fue atribuida por Carlos Bracho al temor de las patrullas de la Guardia Civil y la Ertzaintza a que pudiera tratarse de una embos-

cada de los terroristas. Fuentes de la policía autónoma señalaron que tras recibir la alerta de la Policía Municipal de Bilbao, varias patrullas de este cuerpo rastrearon una de las carreteras que unen Gordexola y Okondo, la más transitada, sin ningún resultado. Cuando iniciaron el rastreo de la segunda, se encontraron con las patrullas de la Guardia Civil. Andrés Gutiérrez fue avisado unos días atrás por sus captores, de que existían posibilidades de una pronta liberación y el mismo día en que le liberaron, le comunicaron por la mañana que iba a quedar en libertad.

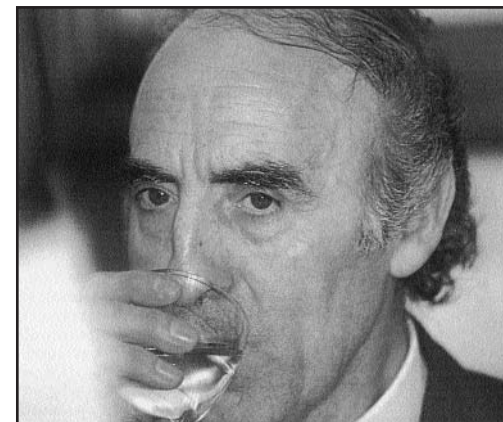
Durante los últimos días, el portavoz familiar, que siempre negó la existencia de cualquier tipo de contacto o negociación con ETAm, mantuvo una actitud especialmente prudente. Una semana antes del secuestro, Bracho anuló a última hora una conferencia de prensa y alegó que no había tenido tiempo para prepararla. Desde entonces había prometido en varias ocasiones celebrar la reunión con los informadores, pero sin comprometerse en una fecha concreta, siempre con la explicación de que necesitaba tiempo para preparar la comparecencia.

EMILIANO REVILLA SANZ

Madrid, del 24 de febrero al 29 de octubre de 1988.

Empresario. Liberado por sus secuestradores tras 249 días de cautiverio.

A las 23,15 horas del 24 de febrero de 1988, un comando de ETA Militar compuesto por tres hombres y una mujer, secuestraba en el portal de su domicilio de Madrid, al empresario inmobiliario Emiliano Revilla Sanz, de 58 años, ex propietario de la empresa Chorizos Revilla. Los secuestradores encañonaron al empresario cuando llegaba a su vivienda y le obligaron a subir a un coche Seat 1430 de color verde, matrícula M-6236-CF, en el que emprendieron la huida.



la plaza de Cristo Rey, número 3, de Madrid. Los secuestradores -tres hombres y una mujer- encañonaron al empresario cuando éste regresaba a

El secuestro se produjo en el portal del domicilio de Emiliano, sito en

1988

EMILIANO REVILLA

su vivienda desde el hotel Mindanao, donde tenía su despacho, y le obligaron a subir a un coche Seat 1430 de color verde, matrícula M-6236-CF, en el que emprendieron la huida.

Pasadas las dos de la madrugada del día siguiente, 25 de febrero, aún no se había producido ninguna llamada de los secuestradores al domicilio del industrial.

La policía encontró en el suelo del portal de la vivienda el cargador de una pistola PK con munición FF-77, que, al parecer, se les cayó a los secuestradores en su escapada.

El hijo y la mujer de Emiliano Revilla (Margarita Sánchez) se encontraban en el momento del secuestro en su domicilio.

A primera hora de la madrugada del 25 de febrero de 1988, la familia estaba acompañada por su abogado, Rafael Vázquez, y a la espera de tener alguna noticia sobre el caso. Ni la esposa del empresario ni el letrado quisieron hacer ninguna declaración. Las investigaciones sobre el caso fueron llevadas por el jefe de la Brigada Judicial, el comisario Manuel Prieto, que abandonó el lugar del suceso a primera hora de la madrugada del 25 de febrero para coordinar las pesquisas desde su despacho. El secuestro fue presenciado por tres jóvenes que en ese momento paseaban por la zona y que fueron los que avisaron a la policía.

Emiliano Revilla llevaba una vida muy ordenada

El empresario llevaba una vida muy ordenada. Todos los días abandonaba

su domicilio a las 7.30 de la mañana para dirigirse al hotel Mindanao, situado en la calle de San Francisco de Sales, muy próximo a su vivienda, en el que tenía su despacho profesional. Emiliano Revilla volvía a su casa habitualmente por el mismo recorrido, alrededor de las once de la noche.

El industrial había manifestado, en repetidas ocasiones, que no tenía miedo a un posible secuestro, ni siquiera cuando su nombre tomó relieve entre la opinión pública a raíz de sus negocios inmobiliarios, según manifestaron sus familiares tras conocer el secuestro. Estas personas recordaron que le habían comentado en distintas ocasiones si no le preocupaba circular sin escolta.

El hijo y la mujer de Emiliano Revilla, Margarita Sánchez, se encontraban en el momento del secuestro en el domicilio familiar. En el piso superior residía su hija Margarita, esposa del periodista de TVE Jesús Álvarez.

La policía estableció inmediatamente controles en las salidas de Madrid, especialmente en la Nacional VI (Madrid-La Coruña), próxima al lugar del secuestro. El director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado, fue inmediatamente informado del hecho mientras se encontraba en una cena en el diario Abc.

Sector inmobiliario

Emiliano Revilla había heredado de su padre un importante negocio dedicado a la fabricación de embutidos, articulado fundamentalmente en tres empresas, y cuyos productos, bajo la marca Revilla, consiguieron una gran popularidad. Sin embargo, a partir de 1986, se había convertido en protagonista

destacado del sector inmobiliario madrileño tras la venta de su imperio de industria alimentaria, constituido en torno a las sociedades Industrias Revilla, Embutidos Moncayo y Hermanos Revilla, SA, a la multinacional holandesa Unilever. Revilla, uno de los empresarios de segunda generación que logró potenciar el negocio familiar, heredó de su padre, Antonio, las industrias cárnicas que vendió por 8.854 millones de pesetas. La venta de las sociedades de alimentación permitió a Emiliano Revilla entrar en la compraventa de bienes inmuebles en Madrid, coincidiendo con el auge de este negocio producido por el del boom de los precios del suelo en la capital.

Su primera toma de contacto con estas actividades se centró en la negociación abierta para la venta de las Torres de Jerez, como parte del proceso de reprivatización de Rumasa. Su oferta, en la que participaban también Alejandro Montaña y Javier Oraá, resultó la adjudicataria en el último Consejo de Ministros del mes de abril de 1986. Otras de las operaciones por las que optó Emiliano Revilla fue la compra del Palacio de Linares y distintos edificios en la calle de Goya. En junio de 1987, Revilla cerró la operación de compra al grupo francés La Hénin de los locales arrendados por Galerías Preciados en La Vaguada.



Otra de las inversiones concretadas por el hombre de negocios soriano en este sector, esta vez con carácter instrumental, fue la toma de un 33% de Inmobiliaria Teseo; sociedad constituida a partes iguales con Fernando Moreno Barberá y César Montenegro.

La familia inicia una intensa actividad para intentar la liberación de Emiliano

El 25 de febrero de 1988, al día siguiente del secuestro, la familia Revilla inicia una frenética actividad para intentar acabar cuanto antes con el secuestro. Primeramente extendió numerosas redes para que ETA se pusiera en contacto con ellos. Después, se pusieron en contacto con la mayor parte de los empresarios secuestrados en los últimos años.

ETAm establece contacto con la familia y reivindica el secuestro

Al día siguiente, 26 de febrero, ETA m establece su primer contacto con la familia, a través de una llamada telefónica en su domicilio en la que una

1988

EMILIANO REVILLA

grabación repetía tres veces consecutivas: *"Gora Euskadi. El secuestro es simplemente por motivos económicos"*. La policía no concedió credibilidad a esta comunicación. Un día después, el 27 de febrero France Presse recibía la reivindicación etarra.

Revilla es liberado en la puerta de su casa

A las dos de la madrugada del día 29 de octubre de 1988, Emiliano Revilla era liberado por sus secuestradores, tras permanecer 249 días secuestrado, en los jardines del Hospital Clínico de Madrid, a muy pocos metros de su casa. Revilla encontraba bien de salud, según declaró su hija Margarita Revilla, quien solamente dijo que había perdido unos *"cinco kilos"*, aunque afirmó que había *"comido muy bien"* durante su largo cautiverio. Emiliano Revilla fue examinado inmediatamente después de su liberación por un médico, quien testificó que se encontraba en *"perfecto estado de salud"*.

El industrial no sabía cuánto tiempo había durado el viaje desde el lugar del secuestro hasta los alrededores de su domicilio porque *"estaba dormido"*, ni supo decir, según la familia, dónde había permanecido desde el 24 de febrero de 1988, fecha en que el comando Madrid de ETAm le secuestró. La familia no quiso confirmar el importe del rescate que pagó, que fue de 750 millones de pesetas.

El industrial, tras ser liberado en los jardines del Hospital Clínico, se dirigía a pie a su casa cuando fue reconocido

en la calle por la periodista de la agencia Efe María José Sáez. En su compañía se dirigió a un bar cercano, desde donde llamó a su casa. Revilla, que había sido advertido por los secuestradores de que no subiera inmediatamente a su domicilio, en la Plaza de Cristo Rey, número 3, pidió a la mujer que hablara con su yerno, Jesús Álvarez, a quien pidió que *"bajara a recoger un regalo"*.

Jesús avisó a su esposa, Margarita, para que abriera la puerta del garaje y así poder evitar que Emiliano fuera visto por los policías y los periodistas que estaban en la puerta de la calle, y le recogió en el bar desde el que habían llamado.

Emiliano Revilla tenía aspecto de estar recién duchado, según esta misma testigo, y comentó *"que la ciudad le parecía inmensa"*. Llevaba una bolsa de unos grandes almacenes, que contenía una tarta hecha por sus secuestradores, así como varios bocadillos y unas gafas oscuras que se negó a ponerse. En una carpeta roja transportaba los dibujos que había hecho durante su cautiverio porque, según explicó, *"en algo había que pasar el tiempo"*.

El empresario explicó a María José Sáez que había tardado una media hora en el trayecto desde el lugar en el que estaba secuestrado hasta los jardines del Clínico. Margarita Revilla, posteriormente, se negó a confirmar o desmentir estos datos, señalando que ignoraba el recorrido que había hecho su padre. Revilla, según María José Sáez, pensaba que sólo había estado recluso seis meses (estuvo más de ocho) y dijo que había recorrido 12.000 kilómetros paseando alrededor de los dos metros cuadrados que,

según él, medía la habitación.

Emiliano dijo que se le había hecho eterno el ascenso desde el zulo en que se encontraba hasta la superficie, lo que hizo suponer que estuvo escondido a gran profundidad.

Tras las primeras noticias sobre su liberación, varios coches de policía llegaron a su domicilio. Casi al mismo tiempo llegó a la plaza de Cristo Rey un coche con agentes de una compañía de seguridad privada, contratada por la familia para proteger su intimidad durante estas primeras horas de su liberación.

Margarita Revilla declaró a la cadena SER que no sabía si su padre se marcharía durante algunos días para descansar, pero que, en cualquier caso, celebraría antes una conferencia de prensa para agradecer su interés a todas las personas que mostraron preocupación por su suerte.

Los rumores sobre una pronta, liberación del industrial habían cobrado desde hacía una semana, y fuentes próximas a la familia afirmaron entonces *"haber cumplido"* con todas las exigencias de la banda terrorista ETA. Pocas horas antes de la liberación, el ministro del Interior, José Luis Corcuera, que asistía a una reunión en Ávila, afirmaba: *"No tenemos constancia de que el dinero de la familia Revilla haya llegado a ETA. No lo sé. Yo pienso que no. Sin embargo, cuando la familia dice que ha cumplido todas las exigencias de ETA, pues me entran dudas"*.

La presión policial provocó una larga negociación

La negociación para que ETA recibiera el rescate por la liberación de

Emiliano Revilla fue la más larga y compleja de la historia de los todos los secuestros que se habían producido hasta entonces por parte de esta organización armada.

La policía, que no logró encontrar al comando a pesar de las innumerables redadas, centró su labor en presionar a los intermediarios de la familia y de la banda terrorista. Esta presión obligó a los Revilla a realizar múltiples y laboriosos contactos para lograr la libertad del industrial. El Gobierno, con el apoyo de los principales partidos, siempre intentó impedir cualquier pago a los etarras. De hecho logró interceptar dos entregas, una de 725 millones y otra de 100.

En un primer momento, ETA pidió, al parecer, 1.000 millones de pesetas. La familia ya sabía entonces que de esta primera cifra, se pagaba finalmente entre el 60% y el 70%. Reclamaron una prueba, a lo que ETA se negó aduciendo que ello retrasaría la liberación. La familia renunció a ella, confiando en la organización. En esos días, Interior lanzó su primer aviso: iba a evitar a toda costa que el dinero llegase a manos de los terroristas.

Trampa del Gobierno para impedir el pago del rescate

El 20 de marzo de 1988 se produjo la primera trampa: un funcionario de Hacienda de Soria, conocido de la familia, llegó con una carta de ETA en la que se decía que le reconocía como intermediario. Esta persona aseguró tener acceso a la cúpula de la organización terrorista y se unió a la negociación. El 14 de abril comunicaba que todo estaba arreglado. Pero ese mismo día se descubría la trampa: la

1988

EMILIANO REVILLA

organización no sabía nada del pago. Según fuentes cercanas a la familia, los contactos no se rompieron porque los negociadores etarras también "picaron". La familia ya había conseguido, a primeros de abril, diversos créditos de dos bancos para reunir 750 millones en billetes usados de 5.000 pesetas.

Desde ese momento, Txomin Estrada, hermano de un directivo de la empresa de embutidos de Revilla, e Iñaki Aseguinolaza, principal accionista de un matadero de Irún, se convirtieron en en los intermediarios de la familia. Ambos tardaron unas tres semanas en cerrar el acuerdo con ETA: 750 millones era la cifra final.

La policía intercepta el pago del rescate

En la semana del 17 al 24 de abril de 1988, Aseguinolaza se trasladó a Bayona con el dinero, que llevaba días oculto en varias casas, y lo entregó a un etarra. El 25 de abril la euforia se apoderaba de la familia: ETA acababa de comunicar que en cuatro días se liberaría al secuestrado.

Ocho horas más tarde, ya en la madrugada del 26 de abril, la policía francesa se incautaba en Bayona de 725 millones del rescate y detenía al etarra José Félix Pérez Alonso. La organización había separado ya los otros 25 millones. Los Revilla, esperanzados con un regreso inmediato, veían frustrarse una operación que ya daban por hecha. La tensión con Interior subió de grado. José Barriónuevo, entonces titular del departamento, recibía ese mismo día

a un representante de la familia. "¿Ese dinero es suyo?", preguntó el ministro "Usted no sabe nada, yo tampoco", respondió su interlocutor.

La operación policial obligó a los Revilla a reiniciar las negociaciones casi desde el punto de partida, lo que no se logró hasta más de un mes después de la intervención en Bayona. Con la apertura de nuevos contactos, ETA obligó a Aseguinolaza y a Estrada a abandonar España. Regresaron a fines de julio.

Nueva operación policial francesa

Una nueva operación policial francesa, el 3 de julio de 1988, complicaba de nuevo la situación. Los agentes detuvieron ese día a Juan Carlos Echeverría Garmendia con unos 100 millones de los más de 600 que la familia aseguraba enviar a través de cinco correos como parte del segundo rescate. Entonces, Interior mantenía que a ETAm aún no le había llegado nada, y que esos cien millones eran una señal o la primera entrega. La familia continuaba asegurando que habían pagado "aunque no todo", pues, tras la incautación, ETA cambió sus exigencias.

Entre los muchos intermediarios tocados por la familia durante estos meses se encontraba la empresa británica Control Risks, que en principio parecía ofrecer unos servicios más profesionales que los utilizados hasta entonces, casi artesanales. Esta empresa, especializada en negociar secuestros, nunca confirmado ni desmentió su participación.

A primeros de septiembre de 1988, medios próximos a la familia aseguraron que ETA ya tenía una cantidad del

rescate, cifrada por fuentes empresariales en 500 millones. Además, otros 200 millones como multa por la detención de dos de sus miembros.

Malas relaciones con el Ministerio de Interior

El Ministerio del Interior y la familia Revilla mantuvieron un duro pulso durante los meses que duró el secuestro de Emiliano. Si bien en un primer momento la familia incluso permitió la presencia de un grupo policial con aparatos de interceptación de llamadas, las relaciones se agriaron con el tiempo. La familia, como es obvio, apostaba por el pago inmediato y la recuperación del industrial, mientras Interior fracasaba en la localización del comando y se centraba en impedir el pago.

La propia esposa del empresario, Margarita Sánchez, expresaba este enfrentamiento en una entrevista a los cinco meses del secuestro: "Estoy convencida de que al Gobierno le damos igual, le somos indiferentes, y eso creo que es porque no hemos accedido a colaborar con ellos. Si lo hubiéramos hecho, creo que Emiliano estaría muerto". Margarita Revilla, hija del empresario, reiteró estas críticas al Gobierno en una carta enviada a los medios de comunicación el 13 de agosto de 1988.

Uno de los momentos más tensos en este tira y afloja se produjo cuando responsables ministeriales, en la primera etapa de colaboración, presentaron a la familia dos maletas idénticas para que averiguaran en cuál de ellas se encontraba oculto un transmisor. Durante la inspección, el hijo del



industrial lo halló sin grandes esfuerzos. El enfado familiar fue manifiesto. Otro de los principales puntos de enfrentamiento radicó en que la familia no perdonaba al ministerio que hubiese olvidado advertir al empresario de que su nombre aparecía en los papeles de Sokoia. Según la familia, días después del secuestro, un alto cargo ministerial disculpó el olvido explicando que las listas incluían 2.000 nombres ordenados alfabéticamente. El apellido del empresario, lógicamente, aparecía en la erre. Sin embargo, Interior mantiene que sí advirtió al empresario, aunque su familia lo desconoce, porque él se lo debió ocultar.

ADOLFO VILLOSLADA MARTÍN

Pamplona (Navarra), 24-noviembre 1989-16-febrero-1990.

Industrial.

Liberado tras 84 días de secuestro.

Durante el mediodía del viernes 24 de noviembre de 1989, un comando de ETA secuestraba en el garaje de su domicilio, al industrial navarro Adolfo Villoslada, de 48 años, propietario de la empresa Añuri S.A.

Según el relato de los hechos facilitado por la Delegación del Gobierno, Adolfo Villoslada fue secuestrado cuando se dirigía a su domicilio al volante de su automóvil, un Mercedes 300, matrícula NA-1607-X, tras haber trabajado toda la mañana en su empresa, de la que era director y copropietario junto a sus dos hermanos. La factoría estaba ubicada en Añezcar, a unos nueve kilómetros de Pamplona en dirección a San Sebastián.

Tras dejar a un sobrino en la avenida de Bayona, una calle del barrio de San Juan muy cercana a su domicilio, situado en la calle del Monasterio de Tulebras, Adolfo Villoslada entró en el garaje subterráneo del inmueble y ya no se le volvió a ver.

Según las declaraciones de algunos vecinos, el industrial, forcejeó en el garaje con varias personas.

La policía encontró una huella de frenada "muy atípica" en su plaza de garaje, lo que hace sospechar de alguna maniobra brusca efectuada con su propio coche, en el que, presumiblemente, fue trasladado por sus secuestradores hasta Burlada, a unos cuatro kilómetros del barrio de San Juan.

La familia presentó una denuncia en la Jefatura Superior de Policía de

Pamplona en la noche del viernes 24 de noviembre, al comprobar que tampoco había acudido a una reunión de trabajo en su empresa y que no regresaba a casa tras la jornada laboral.

Encontrado el coche de Villoslada

Al día siguiente, hacia las 15,30 horas, fue hallado en un camino que conducía a un vertedero de basuras de Burlada el Mercedes del industrial, de color gris metalizado. La policía procedió a su apertura de forma controlada y, según explicó Ángel Ruiz de Erenchun, no se halló en su interior nada anormal.

Adolfo Villoslada estaba casado y tenía tres hijos, una niña y dos niños, de 10, 7 y 4 años de edad. El abogado de la familia se reunió en la mañana del sábado 25 de noviembre con el presidente del Gobierno de Navarra, Gabriel Urralburu, y éste le mostró su preocupación por el suceso.

La familia designa un portavoz

Ángel Ruiz de Erenchun, decano del Colegio de Abogados de Pamplona y abogado designado por los familiares de Adolfo Villoslada, como portavoz de la familia, a quien le unía además una amistad personal con Adolfo, manifestó, "el secuestro nos parece incomprensible, y no nos entra en la cabeza que pueda ser un secuestro de ETA, porque si se busca el móvil económico, los secuestradores, sean quienes sean, están absolutamente equivocados".

Angustia

Ruiz de Erenchun afirmó que la familia del industrial "está padeciendo una angustia verdaderamente trágica", y añadió: "El secuestro nos parece inexplicable y no tenemos la más mínima noticia ni idea del posible móvil".

El abogado indicó también que en la empresa del secuestrado trabajaban 70 personas; que la misma tenía una facturación "normal", carecía de problemas laborales y no era en absoluto relevante por sus ganancias. También señaló que "Adolfo invertía siempre en mejorar la tecnología de la fábrica". Insistió en que Construcciones Metálicas Añuri no tenía relación alguna con la construcción de la autovía entre Pamplona y San Sebastián y negó asimismo que el industrial tuviera vinculación política alguna. Finalmente señaló que ni él ni sus hermanos habían recibido nunca ninguna amenaza.

Adolfo Villoslada había sido propietario de una céntrica cafetería de Pamplona. Además, en el año 1988 vendió junto a sus hermanos la participación que poseían en Mundomueble, uno de los mayores negocios de mobiliario de Navarra.

Anuncio de falsa liberación

A las 18.30 del lunes 27 de diciembre de 1989, un comunicante que dijo hablar en nombre de ETA anunció falsamente que la organización terrorista había liberado en el puerto de Lizarraga al industrial Adolfo Villoslada.



Los trabajadores dispuestos a canjearse por Adolfo

Los trabajadores de la empresa Añuri, SA, anunciaron que estaban dispuestos a realizar un canje del empresario por dos de ellos para conseguir que el director y copropietario de esta empresa de estructuras metálicas recupere su libertad y vuelva a dirigir la fábrica cuanto antes.

La petición del canje formulada a ETA fue realizada por un portavoz de los más de 70 trabajadores de la empresa Añuri S.A.

Cena de Nochebuena en la empresa

Los trabajadores pasaron la Nochebuena alejados de sus familias cenando en un almacén de la empresa, ubicada en la localidad navarra de Añezcar, a siete kilómetros de Pamplona, para testimoniar así su solidaridad con el secuestrado y exigir a la organización terrorista su inmediata liberación.

A la cena, preparada con alimentos aportados por cada trabajador, acudieron los dos hermanos de Adolfo Villoslada, Aurelio y Cipriano, que se

1989

ADOLFO VILLOSLADA

negaron a realizar declaraciones y sólo accedieron al improvisado comedor cuando las cámaras de televisión y los fotógrafos abandonaron el recinto.

A media noche, un canónigo de la catedral de Pamplona se trasladó hasta la empresa y ofició una Misa del Gallo a la que asistieron numerosos trabajadores. El presidente del Parlamento navarro, Javier Gómara, se acercó al lugar para expresar su solidaridad antes de que diera comienzo la cena. Saludó a los empleados y hermanos del secuestrado y les transmitió el apoyo del Parlamento navarro.

Antes de la cena, portavoces de los empleados pidieron a ETAm que aceptase el canje. *"Los trabajadores estaríamos dispuestos"*, señalaron, *"a realizar un canje con los secuestradores mediante el cambio de dos obreros por Adolfo, para que mientras dure el proceso que sea de negociación, él, pueda estar aquí, en su puesto de trabajo, con nosotros y con su familia porque es imprescindible en la empresa y es el que nos anima y nos dirige en los momentos difíciles"*.

Miles de personas se manifiestan en Bilbao por la paz y la libertad del industrial Adolfo Villoslada

Un mes y cuatro días después de ser secuestrado, el 28 de enero de 1990, varios miles de personas se manifestaban en Bilbao *"por el derecho a vivir en paz"* y por la liberación de Adolfo Villoslada.

La marcha, convocada por la coordinadora Gesto Por la Paz, había recibido el apoyo de todos los partidos vascos, a excepción de Herri Batasuna (HB), y del

obispo auxiliar de Bilbao Juan María Uriarte.

La manifestación partió a las 17.30 de la plaza del Sagrado Corazón y recorrió en completo silencio la Gran Vía hasta llegar al Arenal.

Responsables de la coordinadora y el pintor y escultor Agustín Ibarrola abrían el cortejo con una pancarta donde podía leerse el lema de la convocatoria. Confundidos con el público participaron en el acto el delegado del Gobierno central en Euskadi, Juan Manuel Eguigaray; Kepa Aulestia, secretario general de Euskadiko Ezkerra; el gobernador civil de Bizkaia, Daniel Vega, y el consejero de Transportes del Gobierno vasco, el socialista Pedro Ruiz de Alegría, así como dirigentes provinciales y locales de otras formaciones políticas.

Miembros del comité de empresa de Añuri, la firma del industrial Adolfo Villoslada, se trasladaron desde Pamplona para estar presentes.

En un manifiesto, leído por Ibarrola al término del acto, Gesto por la Paz criticaba *"La preocupante persistencia de la violencia como instrumento de acción política"* y denunciaba *"profundas actitudes de intolerancia"* por parte de quienes la ejercen o la justifican.

Aludiendo a su pasado antifranquista, Agustín Ibarrola dijo que en 60 años de vida no había conocido la paz. *"La democracia y la libertad sin paz"*, señaló, *"no son suficientes"*.

Gesto por la Paz, organización que había sido propuesta para el premio Nobel por el Parlamento vasco, agrupaba a 57 grupos en Euskadi y durante el año 1988 celebró más de 1.000 concentraciones silenciosas para protestar por actos de violencia.

Adolfo Villoslada es liberado por ETA cerca de Pamplona

A las 22,15 horas del viernes 16 de febrero de 1990 ETA Militar liberaba a Adolfo Villoslada en un campo de hierba del término municipal de Esquíroz, localidad próxima a Pamplona, según indicaron los propios secuestradores al industrial pamplonés.

Villoslada, que fue liberado cuando se cumplían 84 días desde su captura, había estado encerrado en un cubículo subterráneo de 1,70 metros de longitud. En el momento de recuperar su libertad, lucía una espesa barba y estaba algo más delgado que antes del secuestro. Llevaba el mismo traje oscuro y camisa a rayas con corbata a juego que tenía cuando fue secuestrado.

El delegado del Gobierno en Navarra, Jesús García Villoslada, expresó, tras visitar el domicilio del liberado, su *"gran preocupación"* por haberse pagado el rescate que se estimó en varios cientos de millones de pesetas.

Según declaró Villoslada en su domicilio, sus captores lo habían trasladado esa misma noche en un vehículo durante unos 90 minutos, atado de pies y manos con esparadrapo, y le habían colocado unos auriculares con música a todo volumen. Adolfo explicó que una vez liberado se acercó a un vehículo ocupado por una pareja de novios. *"Soy el secuestrado"*, les dijo. Los jóvenes le preguntaron: *"¿Y cómo sabemos que eres Villoslada?"*. El industrial navarro le



mostró entonces su DNI. *"Ahora sí, porque si llega a ser por las pintas, imposible"*, dijeron los jóvenes, inconscientes, en ese momento del deterioro físico que supone vivir una situación de secuestro. El empresario, acompañado por ambos jóvenes, se acercó caminando hasta su domicilio de la calle del Monasterio de Tulebras, número 1, del barrio de San Juan.

Cuando el abogado y portavoz de la familia, Ángel Ruiz de Erenchun, se encontraba hablando por teléfono con Cipriano, hermano del secuestrado, oyó un timbrado al otro lado del auricular. Alguien gritó: *"Adolfo, es Adolfo. Está aquí"*. Y Cipriano Villoslada cortó la comunicación tras decir: *"Mi hermano está aquí, está libre. Ven enseguida"*. El empresario posó durante unos breves instantes en la puerta de su domicilio para los fotógrafos. Apareció tranquilo e incluso cogió en sus brazos a su hija pequeña. Posteriormente, y tras permanecer algún tiempo en su domicilio, Adolfo bajó a la calle para saludar a un grupo de personas allí congregadas. *"Tengo mucha alegría, como os podéis imaginar. Conversaba mucho con mis secuestradores, que generalmente eran dos, aunque hablábamos de lo que a*

1989

ADOLFO VILLOSLADA

ellos les apetecía, de su política".

El delegado del Gobierno en Navarra, Jesús García, permaneció 10 minutos en el domicilio del empresario. A su salida manifestó a los periodistas que no podía ocultar su *"gran preocupación, ya que si Villoslada está en la calle es porque ha pagado dinero, y todos sabemos para qué sirve ese dinero"*.

Ruiz de Erenchun señaló, tras hablar con el industrial, que ETA lo mantuvo secuestrado en una habitación de 1,70 metros de longitud. Los miembros del comando dieron a Villoslada un saco de dormir, una silla y algunos libros. En el domicilio familiar de los Villoslada se respiró un ambiente de alegría y emoción contenidas. Adolfo entró en su casa y repitió varias veces, mientras avanzaba y besada con lágrimas en los ojos a sus hermanos, hijos y a su mujer, Natalia Pinto: *"Me han tratado bien, me han tratado bien. Estaos tranquilos"*.

El abogado de la familia declaró que le había causado cierta sorpresa la rapidez con la que ETA había liberado al empresario. Ruiz de Erenchun no desmintió días atrás la información de un periódico navarro en la que se indicó que la liberación de Villoslada sería inminente, una vez pagado el rescate exigido por ETA Militar.

Adolfo Villoslada: "Estuve tranquilo porque me indicaron que el secuestro era cosa de dinero"

Adolfo Villoslada confirmó al día siguiente de ser liberado, el sábado 17 de febrero de 1990, que el móvil de su secuestro había sido exclusivamente económico. *"Estuve tranquilo"* explicó,

"porque me indicaron desde el primer momento que no tenían nada contra mí, que saldría bien y que era cosa de dinero". El industrial navarro dijo desconocer el monto del rescate y negó haber tratado con sus guardianes esta cuestión.

La negociación del rescate -que, según el portavoz de la familia, Ángel Ruiz de Erenchun, se produjo el último fin de semana- estuvo rodeada por parte ETA de las máximas medidas de seguridad, según la impresión recogida en medios políticos de Navarra, para impedir a toda costa interferencias policiales.

En las gestiones participaron directivos de las empresas de la víctima y algún político perteneciente al sector renovador del partido regionalista Unión del Pueblo Navarro (UPN), a título particular.

ETA extremó las precauciones y no quiso emplear a intermediarios conocidos por su mediación en secuestros anteriores. El objetivo de la organización terrorista fue la de impedir la interferencia por la policía en los pagos, como sucedió en dos ocasiones durante el cautiverio de Emiliano Revilla, una vez en el País Vasco francés y otra en París.

Adolfo Villoslada, de 48 años, afeitado y con el pelo cortado, vistiendo un traje gris y acompañado por su hija Clara, de nueve años, y del portavoz de la familia, el abogado Ángel Ruiz de Erenchun, explicó tras su liberación algunos de los pormenores de su cautiverio.

"Me encuentro estupendamente", dijo, *"estoy muy bien gracias a Dios"*. Al igual que otras víctimas de secuestros de ETA, Villoslada elogió el tratamiento de sus captores. *"Se han portado de maravilla; desde el principio me dijeron que*

estuviera tranquilo, que iba a salir bien", aseguró. La policía comenzó el 17 de febrero a tomarle declaración en su domicilio.

El empresario no durmió en toda la noche, que pasó hablando con su esposa, Natalia. Según cree, sus vigilantes le cambiaron la hora del sueño y le hacían dormir de día. Por este motivo no pudo llevar con exactitud la cuenta de las jornadas que transcurrían y había calculado que eran sólo 82.

Adolfo Villoslada negó haber tratado con los activistas de ETA que le retenían cualquier cuestión relacionada con el rescate, o las condiciones de su liberación. *"Creo que ellos no sabían nada"*, dijo. *"Decían que cuando recibieran la comunicación me soltarían porque estaría todo terminado. Insistían en que saldría bien, eso lo repitieron varias veces"*.

"Unos mandados"

El viernes 16 de febrero por la noche fue conducido en un automóvil, con música a un volumen muy alto para que no pudiera oír ruidos exteriores, hasta Ezquiroz, junto a los comedores de la Universidad de Navarra, en el extraradio de Pamplona. En el momento de despedirse de sus secuestradores, éstos le manifestaron que no les guardara rencor porque eran *"unos mandados"*.

Dejó pasar varios minutos, como le habían ordenado los secuestradores, antes de quitarse una capucha -que mantuvieron puesta a lo largo del secuestro- y librarse de una cuerda con la que le habían atado los pies. Recuperada la visión, reconoció el lugar, según relató, por la chimenea de la empresa Inquinasa, y se identi-

có ante una pareja de jóvenes para pedirles que le ayudaran.

Después de confirmar su personalidad con el DNI, la pareja le acompañó hasta su domicilio, en el barrio de San Juan, de Pamplona. Vestía la misma ropa que el día en que le capturaron y llevaba barba y pelo muy largo. Aunque llevaba llaves del portal prefirió avisar a sus familiares por el interfono del portero automático de que estaba en libertad y se encontraba bien. *"Para no asustarles"*, explicó muy emocionado.

Durante los 84 días del secuestro, sólo pudo leer libros que le prestaban los activistas de ETA. *"Tenían pocos y tuve que repetirlos"*, explicó, *"no eran novelas sino obras revolucionarias, ideológicas"*.

Habitáculo subterráneo de 2m²

En la conferencia de Prensa que concedió posteriormente el portavoz familiar, Ruiz de Erenchun señaló que las condiciones de reclusión habían sido de una extrema dureza. *"El empresario que tuvo que entregar una completa relación de sus bienes, permaneció en un habitáculo subterráneo, de dos metros de ancho, rodeado de material aislante al que se llegaba por una escalera metálica. No disponía de espacio suficiente ni para efectuar flexiones. La relación con los secuestradores era escasa, aunque en ocasiones jugó con ellos a las cartas a través de una ventanilla en el tablero de conglomerado"* señaló el portavoz. Los secuestradores eran dos hombres. Uno alto y el otro de complexión más fuerte y menor estatura, y una mujer de 1,65 metros. El empresario no pudo identificar las fotos de activistas

1989

ADOLFO VILLOSLADA

presentadas por la policía.

La Guardia Civil localiza el escondrijo donde estuvo secuestrado

Unos meses después del secuestro, efectivos de los Grupos Antiterroristas Rurales (GAR) de la Guardia Civil localizaron a las 11.50 del 20 de junio de 1990 el habitáculo subterráneo, o zulo, en el que el industrial pamplonés Adolfo Villoslada había permanecido secuestrado por el comando Nafarroa, de ETA, durante 84 días. Se trata de un agujero excavado en la tierra en medio de un gran pinar situado en una ladera montañosa de difícil acceso, a unos dos kilómetros de la localidad navarra de Udabe.

Tras los sucesos de la foz de Lumbier, la Guardia Civil comenzó a investigar sobre el lugar en el que Adolfo Villoslada había permaneció secuestrado desde el 24 de noviembre de 1989 hasta mediados el 16 de febrero de 1990. Uno de sus efectivos halló, cerca de Udabe, una trampilla metálica de 80 centímetros de longitud por otros tantos de anchura. El agujero servía

de despensa al comando terrorista y cuando se encontró, aún permanecía repleto de latas de conserva y otros condimentos alimenticios en buen estado. En las inmediaciones, se detectó la trampilla del zulo.

La cárcel tiene 2,5 metros de longitud por 1,70 de anchura y 1,75 metros de altura, sin luz natural alguna. Al fondo de la misma se encontraba una pequeña dependencia de no más de 65 centímetros de anchura por 1,70 metros de longitud, en la que permaneció siempre recluido durante casi tres meses el industrial.

En el interior de la cárcel del pueblo se hallaron, entre otras cosas, restos de comida, tres camping-gas, dos lámparas de gas y numerosos libros. Según declaró en la tarde del 20 de julio Ángel Ruiz de Erenchun, abogado de Villoslada, el empresario reconoció el zulo en unas imágenes ofrecidas por Televisión Española, de las que reseñó una bota de vino y un escudo de madera con el anagrama de ETA, así como la silla que utilizó durante su secuestro. El abogado dijo que la visión del zulo provocó en el empresario un gran nerviosismo.

JULIO IGLESIAS ZAMORA

San Sebastián (Gipuzkoa), del 5 de julio al 9 de octubre de 1993. .

Ingeniero. Liberado por ETA tras 117 días de secuestro.

A las 19,30 del lunes 5 de julio de 1993, un comando de ETA secuestraba al El ingeniero donostiarra Julio Iglesias Zamora, de 42 años, cuando salía del trabajo con destino a su domicilio, en el barrio donostiarra de Amara. La familia le esperaba en casa para celebrar el cumpleaños de uno de sus tres hijos pero no llegó. Ante ello, a las once de la noche presentaba una denuncia en las dependencias de la Guardia Municipal de San Sebastián por la desaparición de Julio Iglesias.

Al día siguiente, martes 6 de junio, la Ertzaintza encontraba su automóvil, un Renault 21 de color gris oscuro, abandonado en el barrio de Añorga Txiki, a cuatro kilómetros del centro de San Sebastián, tras recibir una llamada de teléfono en la que se comunicaba que el automóvil se encontraba mal aparcado.

El vehículo fue encontrado con las llaves puestas, las puertas sin los seguros y una ventanilla abierta. En su interior no había signos de violencia, según la policía. Los agentes encontraron sobre uno de los asientos, una agenda de la empresa. En medios policiales se apuntaba desde un primer momento la posibilidad de que la desaparición del ingeniero de Telecomunicaciones se tratara a un secuestro.

Julio Iglesias Zamora era sobrino del gerente de la empresa de electrónica Ikusi, donde trabajaba desde hacía 15 años, ocupando el puesto de director de Sistemas de Información al Público y Teledinámica.

La empresa Ikusi, dedicada al diseño y fabricación de sistemas electrónicos, así como a la producción de equipos de alta frecuencia, como teledistribución y recepción de la señal de televisión vía satélite, fue creada por Ángel Iglesias. La empresa exportaba entre el 25% y el 50% de la producción. La compañía, con una plantilla de 340 trabajadores y una situación económica saneada, había suministrado elementos para el satélite Hispasat. Ángel Iglesias había recibido hacía poco tiempo un premio de la televisión vasca por ser uno de los empresarios más innovadores del País Vasco.

La familia y los responsables de la



empresa afirmaron el 6 de julio cuando aún se desconocía oficialmente que Julio había sido secuestrado, que no contaban "con información adicional que pudiera esclarecer los motivos de su desaparición".

Por su parte, el entonces alcalde en funciones del Ayuntamiento de San Sebastián, Gregorio Ordóñez, del PP, expresó ese mismo día (6 de julio) su dolor e indignación por la desaparición del ingeniero donostiarra. "Dolor por la familia e indignación por la actuación de los miserables de ETA. Les falta dinero y son capaces de jugar con la vida humana", afirmó.

ETA no había perpetrado un secuestro desde hacía cuatro años. La última persona que permaneció en poder de ETA, durante casi tres meses, había sido el industrial navarro Adolfo Villoslada.

El último intento de secuestro de ETA en San Sebastián se había producido en 1989 contra el industrial Joaquín Aperribay.

La familia espera recibir pronto noticias de ETA

El 11 de julio de 1993, la familia de Julio Iglesias esperaba recibir noticias de los

1993

JULIO IGLESIAS ZAMORA

Los trabajadores de Ikusi se habían concentrado ese día durante 10 minutos frente a las instalaciones de la empresa para pedir con su silencio a ETA la inmediata liberación de su compañero de trabajo.

La familia Iglesias, según el portavoz, Antonio Elosegui, se sentía recomfortada por el apoyo que estaba recibiendo de la sociedad. *"Son conscientes de que nunca hasta ahora los ciudadanos habían reaccionado de forma tan dura contra ETA con motivo de un secuestro"*, señaló Antonio Elosegui, *"y por ello se sienten muy apoyados"*.

San Sebastián dedica sus fiestas al secuestrado

El 9 de agosto de 1993, el Ayuntamiento de San Sebastián decidía que en las fiestas de la Aste Nagusia donostiarra se recordara a Julio Iglesias Zamora. Antes del inicio de cada sesión del Concurso Internacional de Fuegos Artificiales, se lanzaba un cohete desde los jardines de Alderdi-Eder que marcaba con un azul intenso un lazo sobre la bahía de La Concha. Éste era el símbolo acordado por las asociaciones pacifistas vascas para pedir a los secuestradores del empresario donostiarra su inmediata liberación.

El jueves 12 de agosto de 1993 se suspendieron durante una hora los actos festivos programados mientras se llevaba a cabo una manifestación, convocada por los trabajadores de Ikusi, empresa en la que Iglesias trabajaba desde hacía 15 años, para que los donostiarras que lo desearan pudieran sumarse a la concentración. Dos días después, el 14 de agosto de 1993, el alcalde de San

Sebastián, el socialista Odón Elorza, decidía suspender la recepción a las autoridades como *"gesto de respeto y solidaridad"* hacia Julio Iglesias Zamora y a su familia.

Por su parte, el empresario José María Vizcaíno, presidente durante 10 años de la patronal vasca y objeto en anteriores ocasiones de intentos de extorsión por ETA, consideró muy positiva *"la eliminación del grupo de mafiosos"* dedicado a chantajear a los empresarios. Vizcaíno declaró el 9 de agosto que *"los aciertos policiales y el rechazo social son el único camino para que se acaben situaciones violentas como las que han estado viviendo los empresarios y el conjunto de la sociedad durante décadas. Los ciudadanos les están demostrando, tanto a ETA como a los que la apoyan, que no se les tiene miedo"*.

La primera condena explícita de Amnistía Internacional a ETA

El 13 de agosto, Amnistía Internacional condenó de forma explícita, por primera vez en su historia, un secuestro de ETA e instó a la organización terrorista a liberar al empresario vasco de forma incondicional. Paralelamente, el hasta hacía poco responsable del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados de la antigua Yugoslavia, José María Mendiluce, manifestó en San Sebastián, cuyo Ayuntamiento le concedió la medalla de plata de la ciudad, que los etarras son como los que bombardean Sarajevo.

Por su parte, militantes socialistas de Móstoles (Madrid) tomaron la iniciativa de regalar durante la tarde del 13 de agosto, a los vecinos que paseaban por la localidad, lazos azules para pedir la libertad de Julio Iglesias Zamora. Con

ese gesto, la ejecutiva local del PSOE movilizó a los 200.000 habitantes de este municipio en contra del terrorismo.

Los trabajadores de Ikusi felicitan a julio por su 44 cumpleaños

El 17 de agosto 1993, los trabajadores de Ikusi, se concentraban para pedir su liberación. Con motivo del 44º cumpleaños del secuestrado, un trabajador leyó una nota en la que enviaban *"un emocionado recuerdo aunque ETA no nos deje felicitarle"*.

El portavoz de la familia iglesias dice que el acoso policial les impide negociar

El 22 de agosto de 1993, el abogado Antonio Elosegui, portavoz de la familia, declaró que *"el acoso policial"* impedía a la familia negociar con los secuestradores, ya que se habían *"cerrado totalmente las vías de contacto"*. *"No sabemos qué hacer. Nos encontramos con vías cerradísimas. Por lo visto, (los terroristas) consideran que el acoso policial es de tal orden que se han cerrado totalmente"*, manifestó Elosegui.

El portavoz añadió que la última desarticulación de la red de extorsión etarra, que había realizado la Ertzaintza a principios del mes de agosto, *"ha podido influir en el cierre total de la organización para hacer algo"*, (en referencia a la liberación de Julio).

El abogado, no obstante, vaticinó que *"algún día esto tiene que explotar"* y expresó su confianza en que *"en algún momento determinado tendrá que haber alguna comunicación que permita poder entrar en contacto con ellos y saber algo"*. Sobre un hipotético acuerdo económico para el pago del rescate,

Elosegui aseguró que estas noticias *"no responden en lo más mínimo a la realidad"*.

El 'vicelehendakari' visita Ikusi

El vicelehendakari, Jon Azúa, se reunía el 24 de agosto de 1993 con el presidente de Ikusi, Ángel Iglesias, y con los trabajadores de la empresa. Después Azúa aseguró que en su conversación con el presidente de Ikusi no percibió señales de flaqueza: *"Su actitud es digna de admiración. No ha tenido ningún momento de flaqueza y está ilusionado con los proyectos de futuro"*. El vicelehendakari expresó su confianza en que la gente olvide los chantajes de *"los violentos y los grupos que lo apoyan y que pretenden secuestrar a esta sociedad"*.

Ese mismo día, la Coordinadora Abertzale Socialista (KAS) pegó diversos carteles en San Sebastián en los que hablaba del *"arresto"* de Julio. KAS rechazaba que ese tipo de actos aumentara las crisis económica y lo justificaba diciendo que ETA no había hecho *"arrestos"* en los últimos cuatro años y que, pese a ello, la crisis existía. Por su parte, el portavoz de la familia Iglesias, Antonio Elósegui, afirmó que aún no había habido contacto con los secuestradores. *"La situación no es igual a hace seis años, y los que pudieron intervenir en otros secuestros ahora no lo hacen"*, agregó. Expertos anti ETA consideraron que los intermediarios serían esta vez militantes desconocidos de la izquierda abertzale.

Los trabajadores de ETA acusan a ETA de practicar la tortura más cruel

El 27 de agosto, los trabajadores de la

1993

JULIO IGLESIAS ZAMORA

empresa Ikusi pidieron a ETA que dejara enviar un mensaje al ingeniero Julio Iglesias Zamora y acusaron a los terroristas de someter a su compañero a la tortura más cruel: *"la incomunicación"*. Los empleados de esa empresa, acompañados de miles de donostiarras, recorrieron ese día las principales calles de San Sebastián pidiendo la libertad del secuestrado. En una carta dirigida a Julio Iglesias Zamora, los trabajadores afirmaban que la organización terrorista llevaba 53 días sometiéndole a una cruel tortura. *"Te han privado de toda libertad para comunicarte con los tuyos; más que el mayor ladrón, el delincuente más vil"*, indicaban en el texto.

Comerciantes de San Sebastián e Irún comenzaron a exhibir en sus locales lazos de color azul de gran tamaño para expresar su repulsa por el cautiverio al que tenía sometido ETA al ingeniero de Ikusi.

El portavoz familiar, Antonio Elósegui, consideraba que el comando que tenía en su poder a Iglesias estaba escondido en los alrededores de San Sebastián. La policía vasca estaba rastreando esas zonas desde hacía días.

Al día siguiente, 28 de agosto de 1993, el portavoz de la familia Iglesias, Antonio Elósegui, aseguraba que *"estaba pasándolo muy mal sobre todo a raíz de las muertes de Gurutze Yanci y Xabier Galpasoro"*.

El Ayuntamiento de San Sebastián cuenta los días de cautiverio de Iglesias Zamora

El alcalde de San Sebastián, el socialista Odón Elorza, ordenó el 1 de septiembre de 1993, la colocación en el balcón

principal del Ayuntamiento, dos números de gran tamaño en los que se indicaban los días que llevaba en poder de ETA el donostiarra Julio Iglesias Zamora.

El gesto pretendía recordar diariamente a los ciudadanos que la organización terrorista tenía cautivo desde el 5 de julio de 1993, a un vecino de la ciudad. Con esta iniciativa, el alcalde se sumó a las iniciativas que estaban llevando a cabo semanalmente los trabajadores de Ikusi y las organizaciones pacifistas.

Los empleados de Ikusi desplegaron en la noche del 1 de septiembre una paloma de 64 metros cuadrados en la playa de La Concha. A la convocatoria acudieron miles de personas, que guardaron silencio durante media hora y encendieron velas.

El portavoz familiar, Antonio Elósegui, aseguró que la esposa de Julio, Marisa Liceaga, había comunicado a los hijos la situación de su padre. La asociación pacifista Denon Artean editó 5.000 carteles en los que estaba impreso un lazo azul, símbolo con el que se exigía a ETAm la liberación del secuestrado, para ser colocados en los comercios donostiarras.

Por su parte, el lehendakari, José Antonio Ardanza, decidió suspender el 3 de septiembre la recepción de autoridades que se celebra anualmente en San Sebastián tras el primer Consejo de Gobierno tras el verano, por el secuestro de Iglesias Zamora.

Miles de personas exigen en Vitoria la libertad de Iglesias

El 5 de septiembre de 1997, el silencio se fundía con los lazos azules en Vitoria para exigir la liberación inmediata *"y sin ninguna contrapartida"* de Julio. Unas 3.000 personas permanecieron 15

minutos en un silencio que, según los convocantes, se convirtió en un *"grito clamoroso por la libertad de Iglesias"*. La concentración había sido convocada por cuatro grupos pacifistas y estaba apoyada por todos los partidos vascos, salvo HB.

La plaza de Correos de Vitoria fue de nuevo escenario de la protesta cívica contra ETA. Miles de ciudadanos se acercaron hasta allí para expresar con su silencio la solidaridad con los familiares del ingeniero de Ikusi, que ese día cumplía dos meses en manos de sus secuestradores.

"La sociedad vasca ha estado demasiado tiempo callada, pero este secuestro no se ha echado en el olvido", comentaba Milagros Pérez de Aguado, una vitoriana entrada en años.

Los ciudadanos querían acabar con el silencio que durante tantos años había amordazado a la sociedad vasca y, tras 15 minutos callados, los participantes en el acto no pudieron aguantar y ofrecieron a Iglesias un largo aplauso.

Justo un día antes, el 4 de septiembre, el pintor y escultor Agustín Ibarrola había explicado lo bien que quedaban los dos trazos azules que simbolizan la A de Askatu (Libre) con el fondo amarillo que había empleado para el cartel que anunciaba otra manifestación que se celebraría esta vez en San Sebastián, por la libertad de Julio.

La Policía cree que la familia Iglesias ha contactado con ETA para pagar el rescate

El 8 de septiembre de 1993, los servicios policiales que investigaban el paradero de Julio Iglesias Zamora consideraban que en las últimas semanas la familia del secuestrado había restableci-

do el contacto con ETA, perdido tras la desarticulación por la Etzaintza de la red de extorsionadores de la organización terrorista. Uno de estos servicios policiales consideraba incluso, a partir de indicios recogidos en sus averiguaciones, que la familia Iglesias había abonado ya el primero de los pagos sobre un rescate de unos 500 millones, acordado hacía más de un mes con los interlocutores de ETA.

Este dato hizo pensar nuevamente a los responsables policiales en la posibilidad de que la liberación de Julio Iglesias podría producirse en fechas próximas, si bien estas previsiones estaban rodeadas de una gran cautela, debido a lo limitado de las informaciones contrastadas y a la imposibilidad de predecir los movimientos de ETAm.

A la vista de estos datos, algunos dirigentes políticos vascos barajaban, durante la primera semana de septiembre, la hipótesis de que ETAm podría estar interesada en liberar a Julio Iglesias antes de la manifestación que Herri Batasuna iba a celebrar el día 18 de septiembre, una semana después de la manifestación que recorrería las calles de San Sebastián pidiendo la libertad del secuestrado.

Belloch anima a los presos etarras a decir en público lo que mantienen en privado

Por su parte, también el 8 de septiembre, el ministro de Justicia, Juan Alberto Belloch, manifestó en Vitoria, tras reunirse con su homólogo del Gobierno vasco, José Ramón Recalde, que *"es el momento de que los presos (haciendo alusión a los de ETA) se atrevan a ser libres en la expresión y a decir en público aquello que solamente dicen en pri-*

1993

JULIO IGLESIAS ZAMORA

vado. En el País Vasco, los propios presos son los que tienen que participar activamente". Belloch insistió en que, dentro del modelo constitucional, las penas deben ir orientadas a la reinserción.

Por otro lado, el portavoz del PNV, Joseba Egibar, manifestó ese mismo día en San Sebastián que *"la viabilidad de ETA está enterrada"*. Egibar añadió que la reacción *"en cadena"* del pueblo vasco contra el secuestro del ingeniero Julio Iglesias Zamora *"empieza a confundir"* a ETA y a la coordinadora KAS.

Alerta policial por la posible liberación de Iglesias Zamora

El 9 de septiembre de 1993, los distintos cuerpos policiales del País Vasco fueron alertados nuevamente ante la posibilidad de que ETAm pudiese liberar en fechas próximas a Julio Iglesias Zamora, secuestrado hacía ya 68 días. La policía creía que los contactos entre los intermediarios de la familia Iglesias y los de ETA se habían reanudado y consideraba que la familia había realizado parte del pago del rescate.

Ese mismo día los trabajadores de Ikusi volvieron a manifestarse, como cada jueves, rodeados de miles de donostiaras y acompañados por los alcaldes de Barcelona, Pasqual Maragall; Sabadell, Antoni Farrés (IC), y Vic, Pedro Girvoa (CIU).

Poco antes de sumarse a la manifestación, Maragall explicó a la medios informativos que su presencia, y la de los otros dos alcaldes catalanes, respondía al propósito *"de testimoniar la solidaridad de todos los catalanes con lo que está pasando aquí, con ese movimiento*

por la paz", dijo, *"que está demostrando que son los vascos los que están arreglando sus problemas. Nosotros que hemos sido víctimas de los zarpazos del terrorismo"*, añadió Maragall, *"queremos dejar bien claro que los catalanes estamos a favor de los vascos"*.

Gesto congrega a 5.000 personas en Bilbao

El 25 de septiembre de 1993, la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria congregó a unas 500 personas en el barrio de la Peña, donde se había producido recientemente un atentado contra un policía, que resultó herido. La marcha estaba encabezada por una pancarta en la que se podía leer: *"Dejadnos vivir en paz"*.

Un portavoz de la manifestación leyó un comunicado en el que se condenaba el atentado y se pedía la liberación del industrial Julio Iglesias Zamora.

El 30 de septiembre, miles de donostiaras se manifestaron en San Sebastián para exigir una vez más a ETA que dejara en libertad a Julio Iglesias Zamora, secuestrado hacía ya 89 días. Los trabajadores de Ikusi habían recorrido ya en 11 ocasiones las calles de esta ciudad en demanda de la libertad de su compañero de trabajo.

La policía sospecha que la familia Iglesias ha pagado a ETA dos plazos del rescate

El ministro del Interior, José Luis Corcuera, afirmó el 3 de octubre de 1993 en Bilbao que el industrial guipuzcoano, Julio Iglesias Zamora, seguía secuestrado por ETAm desde hace 92 días porque *"son unos canallas, no hay otra razón"*. Portavoces de la lucha anti-

terrorista, sospechaban que la familia había pagado el segundo plazo de los 500 millones exigidos por ETAm para la liberación de Iglesias. De esta forma se habrían pagado entre 200 y 250 millones de pesetas.

Fuentes de la familia negaron el pago y afirmaron: *"Nada de eso es verdad"*. Oficialmente, Elosegui seguía afirmando que desde el comunicado y la foto de Egin del 3 de agosto *"no hemos vuelto a saber nada de él, ni una llamada, ni una carta, ni nada"*. El abogado guipuzcoano dijo creer que tanto la prolongación del secuestro como la oleada de bombas que a banda terrorista había hecho explotar durante la última semana de septiembre, obedecían a un intento de ETAm de *"hacer una exhibición de fuerza"*.

Antonio Elosegui no descartó que *"la posible debilidad operativa"* de ETAm podría impedir el contacto, que tanto la policía vasca como la estatal daban por realizado ante el pago seguro de 100 millones de pesetas.

Gesto por la Paz convoca un acto por los 100 días de secuestro de Julio Iglesias

El 9 de octubre de 1993, Gesto por la Paz ha convocaba para el martes 12 de octubre en Bilbao una cadena humana en la que cada integrante portaría un número para recordar los 100 días que el industrial Julio Iglesias Zamora llevaba secuestrado por ETA. María Guijarro, portavoz de la asociación, dijo que este acto pretendía recordar a un vasco privado de libertad *"por los que asumen hipócritamente la representación de nuestro pueblo"*.

Miles de vascos exigen la libertad

del industrial a los 100 días del secuestro

El 12 de octubre de 1993, los vascos exigían nuevamente a ETA la liberación de Julio Iglesias Zamora cuando se cumplían 100 días de su secuestro. Una cadena formada por varios miles de personas recorrió el centro de Bilbao pidiendo en silencio la libertad del secuestrado. Un centenar de militantes de Gesto por la Paz portaban un número por cada día de secuestro, el segundo más largo de los perpetrados por ETA. Los lazos azules, símbolo pacifista para pedir la libertad del ingeniero, y la palabra Askatu (libertad), inundaron Bilbao. La portavoz de Gesto por la Paz, María Guijarro, dijo al término de la concentración: *"Son 100 días de cautiverio injustificable en manos de quienes, paradójica e incomprensiblemente, dicen ondear la bandera de la libertad para nuestro pueblo y aseguran representarnos"*.

Gesto por la Paz exigió a ETA que *"abandone para siempre las armas, porque esta banda terrorista conculca reiteradamente los derechos humanos y tiene el cinismo de justificarlos basándose en la defensa de unos supuestos postulados políticos"*.

Por otra parte, trabajadores de Ikusi y el delegado del Gobierno del País Vasco, José Antonio Aguiriano, acusaron ese mismo día al dirigente de Herri Batasuna José María Olarra, de "cómplice" del secuestro de Julio ya que había justificado esa acción porque *"Ikusi aportaba tecnología a prisiones donde estaban reclusos presos de ETA"*.

El portavoz de la familia, José Antonio Elosegui, manifestó que *"si Olarra pretendía herir más a la familia Iglesias, lo ha conseguido. Tras sus declaraciones,*

1993

JULIO IGLESIAS ZAMORA

hemos tenido que pasar todo el día con varios miembros intentados calmarles".

La familia ha efectúa "supuestamente" dos pagos por valor de 500 millones

Según publicaba la prensa a mediados de octubre de 1993, la familia de Julio Iglesias Zamora había efectuado supuestamente, ya por esas fechas, dos pagos a ETA por el rescate del rehén. El primero de los pagos se produjo el 17 de septiembre, por un monto de 300 millones, y el segundo, a primeros del mes de octubre, que suponía una cifra de 200 millones. La policía ya estimó desde el primer momento que ETA exigiría 1.00 millones y que tras una negociación dejaría la cantidad en unos 500. No obstante, se consideraba que la familia podría hacer frente a un tercer pago cuando fuese liberado el rehén.

Tales informaciones no eran fruto de las investigaciones que dirigía la Audiencia Nacional, sino que fueron datos conocidos en las máximas instancias del Gobierno central y vasco. La negociación con la familia contó con una conexión francesa, absolutamente desvinculada del circuito de extorsión que dirigía Carlos Almorza, ciudadano detenido en París como responsable de una red de cobro del impuesto revolucionario.

La Guardia Civil sigue la búsqueda de Iglesias en la zona de Leizarán

Los trabajadores de Ikusi celebraron, el 25 de octubre, como cada lunes, una concentración silenciosa frente a las instalaciones de la empresa, acompañados de otros trabajadores del polígono industrial de Martutene, para exigir la

liberación de Julio Iglesias Zamora. Entre tanto, la Guardia Civil continuaba con las labores de rastreo en la zona del monte Adarra y del valle de Leizarán. A pie, en motos y vehículos todo terreno realizaban diariamente batidas en las zonas montañosas que unían las localidades guipuzcoanas y navarras.

Los compañeros del ingeniero donostiarra manifestaron su intención de continuar luchando por la libertad de Julio Iglesias mientras éste se encontrase en poder de la organización terrorista, *"cada día nos llegan mensajes de solidaridad de todos los puntos de la geografía española y eso nos anima para seguir adelante con nuestra campaña indicaba uno de los trabajadores de Ikusi"*.

Los familiares de Julio Iglesias Zamora, según su portavoz Antonio Elosegui, se encontraban más tranquilos. *"En las últimas jornadas la tranquilidad había vuelto a la familia. Somos conscientes de que tenemos que esperar. Por ello, no podemos perder la esperanza, porque confiamos en que todo acabe bien"*, indicó Elósegui.

Por otra parte, el 25 de octubre de 1993, la patronal vasca, Confebask, designó al empresario vizcaíno Baltasar Errazti como nuevo presidente de la organización en sustitución de José María Vizcaíno. Errazti se mostró favorable a continuar la línea de actuación desarrollada por su predecesor, en especial en la lucha contra ETA y la extorsión terrorista sufrida por los empresarios vascos. Errazti y Vizcaíno solicitaron *"la inmediata e incondicional liberación"* del Julio Iglesias Zamora.

Julio Iglesias es liberado en Eibar

El 29 de octubre de 1993, tras 117 días

de secuestro y el pago de un rescate de al menos 500 millones de pesetas a ETAm, Julio Iglesias era liberado por sus captores en la localidad guipuzcoana de Eibar.

Al día siguiente, el 30 de octubre, Julio era interrogado por la policía.

La banda intentó demostrar su fuerza con una ola de atentados

La liberación de Julio Iglesias Zamora coincidió con una oleada de atentados que tuvieron como escenario Barcelona, Pamplona y San Sebastián, aunque en ningún caso se registraron víctimas. Esta cadena de atentados fue interpretada en medios policiales como una demostración de fuerza por parte de ETA. La escalada terrorista se inició a las 16.42 del 29 de octubre, cuando un coche bomba estalló en un aparcamiento al aire libre del hotel Barcelona-Sants, situado sobre la estación de Renfe. El artefacto, de escasa potencia, obligó a desalojar a cerca de 3.000 personas que se encontraban en la estación. Nadie resultó herido.

Aproximadamente cuatro horas más tarde de lo ocurrido en Barcelona, estalló una potente bomba, compuesta por un kilo de amerital y ocho kilos de amosal, en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra, situada en la calle Vuelta del Castillo, de Pamplona. Poco después de las 19.30, un comunicante que habló en nombre de ETAm avisó en llamada telefónica efectuada a la Policía Municipal de Pamplona de la colocación de la bomba. El artefacto estalló a las 19.49.

La bomba estaba colocada en un recipiente metálico introducido en una mochila azul que tenía anudado en su exterior un cartón con la palabra

El comando de ETA liberó al ingeniero en un pinar del Alto de Arrate, en Eibar

Julio Iglesias, que presentaba buen aspecto físico, llamó por teléfono a su familia desde un bar



"bomba" escrita en él, al igual que ocurría en el anterior atentado perpetrado contra el Gobierno Militar de Pamplona. El jefe superior de policía de Pamplona, Antonio Pascual, se desplazó inmediatamente al lugar de los hechos y calificó a los autores del atentado de *"subnormales"*, afirmando: *"Éstos, o van a la cárcel o van al cementerio"*. Sólo hubo daños materiales en el inmueble.

Poco después de las 11 de la noche, ETA cerró su jornada de demostración de fuerza, originando un incendio en el Liceo Francés de San Sebastián. A esa hora, varios individuos presuntamente pertenecientes a un comando Y irrumpieron en el edificio provistos de varias latas con líquido incendiario. Tras ordenar salir al único empleado que estaba en el interior, prendieron fuego al edificio.

Julio Iglesias recuerda su cautiverio

Con aspecto risueño, las ideas ordenadas y haciendo gala de ciertas dosis de humor, Julio Iglesias Zamora recordó al día siguiente de ser liberado, el 30 de octubre de 1993, algunas secuencias de su cautiverio. El habitáculo en el que le tuvieron escondido, calificado por él de *"ataúd"*, tenía las paredes forradas de blanco y decoradas con cuatro carteles. Dos que le servían de expansión y otros dos que le devolvían a la cruda realidad a la que ETA le había obligado a vivir. Uno reflejaba una montaña nevada *"por*

1993

JULIO IGLESIAS ZAMORA

la que descendía esquiendo", y un lago "en el que todas las mañanas al despertarme daba unas cuantas vueltas haciendo footing".

Otro cartel mostraba un río con montañas que le *"permitía hacer senderismo"*. En los otros carteles aparecía el anagrama de ETA y la palabra Independentzia junto a dos artículos de la Constitución española.

El mobiliario que tenía en el recinto se reducía a una colchoneta de espuma, una mesa y una silla de playa. Conseguía ponerse de pie en el *"ataúd"*, según dijo con una leve sonrisa, gracias al corte de pelo que le hizo uno de sus guardianes. *"Aunque ya me ven... No les recomiendo para nada ese peluquero, porque miren cómo me ha dejado..."*. Señaló que las comidas eran normales. *"Sólo hubiese faltado que encima, entre vascos y con la fama que tenemos en la cocina, hubiésemos comido mal. No se lo hubiera perdonado nunca"*, dijo con sorna. Pese a todo, adelgazó un kilo y medio en su cautiverio.

Pintadas en San Sebastián con el lema 'Gracias, Julio'

El 31 de octubre de 1993, algunas paredes de edificios de San Sebastián amanecieron decoradas con pintadas anónimas, escritas en euskera y castellano, en las que se daban las gracias a Julio Iglesias Zamora por el pago del rescate a ETAm. *"Gracias, Julio"* era el texto de las pintadas presuntamente realizadas por las mismas personas que, tras el nacimiento del lazo azul para pedir su liberación, repartieron pegatinas con el lema *"Julio, ordaindu"* (Julio, paga), exigiendo la entrega del dinero a la organi-

zación terrorista.

Julio visita a sus compañeros de trabajo en Ikusi

El 1 de noviembre de 1993, Julio Iglesias Zamora visitaba a sus compañeros de trabajo en las instalaciones de la empresa Ikusi, y reanudaba el contacto con unas ocupaciones que ETAm le había hecho abandonar durante cuatro meses. Tras la emotiva llegada a su domicilio y el ajetreado día después, con declaraciones a la policía, conferencia de prensa y salutations varias, el hombre cuyo secuestro había puesto de moda el lazo azul, pasó el resto del largo fin de semana en compañía de su familia, y atendiendo a algunas visitas. Las adhesiones al ingeniero seguían llegando desde todos los sectores.

El tío de Julio Iglesias negoció con ETA pagar el rescate en seis ocasiones

El presidente de Ikusi, Ángel Iglesias, mantuvo al menos seis reuniones con los representantes de ETAm encargados de negociar la cantidad que debía abonar por la libertad de su sobrino Julio Iglesias Zamora, y la forma en la que debían hacerse efectivos los pagos. El rescate se cifró en 500 millones de pesetas, y hasta el momento de su liberación se estimaba que la familia Iglesias había pagado 300, con el compromiso de hacer llegar a las arcas de ETA el resto.

Los encuentros entre Ángel Iglesias y los portavoces de la organización terrorista se celebraron en el monte, y la cuarta de las citas se desarrolló en un clima de gran tensión, según fuentes próximas a la investigación, por lo que

se temió que las negociaciones llegaran a romperse. Los representantes de ETA le manifestaron al presidente de Ikusi el malestar que tenían los miembros del comando por la actitud *"fanfarrona"* del ingeniero secuestrado.

Julio Iglesias confesó sentirse *"torturado"* durante su secuestro y haber comunicado a los secuestradores su total rechazo a los métodos violentos que empleaban.

El presidente de Ikusi, Ángel Iglesias, que siempre se había negado a someterse a cualquier tipo de chantaje de ETAm, asumió desde los primeros días del secuestro llevar él personalmente las negociaciones. Personas conocedoras de los encuentros aseguraron que en todos ellos Ángel Iglesias fue sometido a una fuerte presión. En la cuarta cita, no pudo contener los sentimientos de rabia que había ido acumulando a lo largo del secuestro, por la situación que le habían obligado a vivir a su sobrino, y tuvo un fuerte enfrentamiento verbal con los representantes de ETA. Fue en esa situación, y en actitud de total chulería, cuando los portavoces de la organización terrorista, con los rostros tapados, le hicieron recordar la fotografía que ETA envió a Egin el 2 de agosto, en la que Julio Iglesias aparecía con barba, y le dijeron: *"La barba le puede llegar hasta los cojones"*.

La policía cree que Iglesias estuvo preso en una vivienda, y no en un 'zulo' en el campo

Una vez finalizado el secuestro, la policía sospechaba que Julio Iglesias Zamora había estado oculto en una vivienda urbana o un caserío, pero no en un zulo oculto en el campo. Ésta fue la primera impresión extraída del hábita-

culo donde permaneció cautivo, según su declaración policial. Este lugar fue descrito por el ex rehén como una pieza de 180 centímetros de altura, igual longitud y 160 centímetros de ancho. La policía estima que una pieza con una forma tan definida difícilmente podría lograrse en una excavación subterránea. Según el relato del secuestrado, se inclinaría a pensar que la vivienda se encontraba enclavada en el campo, dada su aparente carencia de agua corriente, impresión tampoco concluyente. Los tres etarras que le retuvieron se revelaron como personas de *"escasa entidad ideológica"* a tenor de las conversaciones que mantuvieron.

La policía sospechaba igualmente que los terroristas, una vez recibido al enlace con la dirección de ETAm que les dió la orden de liberar al secuestrado, debieron partir hacia Francia. Dado el lugar donde fue encontrado Julio, en Eibar, cerca del límite entre Gipuzkoa y Bizkaia, el escondite estaría en un lugar próximo, ya que realizar un trayecto más largo con el rehén oculto en un coche significaría un gran riesgo para la seguridad del comando, aunque tampoco podía descartarse que hayan querido alejar el punto de liberación del lugar del cautiverio para poder reutilizarlo en un futuro.

Responsables de la investigación estimaron que el comando autor del secuestro actuó sin ninguna conexión con la tradicional infraestructura de ETA en Bizkaia o Gipuzkoa y a las órdenes directas de la cúpula de la banda, para evitar riesgos de caída. Esto hizo posible que la treintena de detenidos en el mes de octubre en Guipúzcoa sólo pudieran facilitar datos muy tangenciales sobre los presuntos autores del secuestro, Kepa Picabea y Jesús Intxausti.

JOSÉ MARÍA ALDAYA ETXEBURUA

Irún (Gipuzkoa), del 8 de mayo de 1995 al 14 de abril de 1996.

Liberado tras 342 días de secuestro. Industrial propietario de Alditrans.

El 8 de mayo de 1995, ETAm secuestraba en la localidad guipuzcoana de Irún, a José María Aldaya, cuando se dirigía a su domicilio. José María era propietario de la empresa de transportes Alditrans, que contaba con 16 trabajadores.

El secuestro se produjo cuando tres individuos abordaron a José María Aldaya, de 54 años, casado y padre de tres hijos, cuando iba a su domicilio, le colocaron una capucha, le tumbaron en el asiento trasero del coche y le pusieron una inyección. "Después me desperté en un colchón", dijo el propio Aldaya cuando fue liberado al cabo de 342 días.

La familia de Aldaya asegura que los terroristas no han contactado con ellos tras publicarse la foto del secuestrado

Casi tres meses después, el 3 de agosto de 1995, los familiares de José María Aldaya confirmaban, a través de su portavoz, Inazio Altuna, que ETA no se había puesto aún en contacto con ellos después de la publicación en el periódico Egin de las fotografías del secuestrado. "No hay ninguna comunicación. Después de las fotos se esperaba otra señal de los secuestradores y ésta no se ha producido", indicó Altuna. La esposa e hijos de Aldaya agradecieron en una carta, el apoyo que habían recibido en los últimos meses. Varios miles de personas participaron,

ese mismo día, en la concentración de los trabajadores de Alditrans pidiendo la libertad del empresario Aldaya, y en la contramanifestación convocada por Herri Batasuna en la Paloma de la Paz de San Sebastián, sin que se registrasen incidentes. Los simpatizantes de HB corearon insistentemente consignas a favor de ETA y frases como: "ETA mátalos" y "Los del GAL llevan lazo azul".

Los concentrados junto a los trabajadores e hijos de Aldaya permanecieron durante los quince minutos que duró la protesta en silencio junto a una pancarta en la que se leía "José Mari somos todos".

Desde hacía casi tres meses los 16 trabajadores de Alditrans se reunían todos los jueves para pedir a ETA que liberase a Aldaya.

La presión de los radicales ahoga la respuesta ciudadana al secuestro de Aldaya

El lunes 7 de agosto, Gesto por la Paz llevaba a cabo una nueva concentración pacifista en San Sebastián para pedir la liberación de Aldaya. Los asistentes a ella dieron la espalda a los seguidores de Gestoras pro Amnistía, que se habían situado frente a ellos y que colocaron carteles contra la tortura y la guerra sucia contra ETA.

La doble concentración concluyó sin incidentes, sin embargo, los movimientos pacifistas mostraron su preocupa-

ción por la presión que estaban ejerciendo los grupos radicales sobre quienes, con sus movilizaciones, pedían la libertad del empresario.

A lo largo de estos tres meses, día tras día, los simpatizantes de ETA-HB, LAB y Gestoras- habían hecho sentir su presencia en todas las concentraciones que realizaron los trabajadores y las organizaciones pacifistas pidiendo la libertad de Aldaya. Y lentamente estaban logrando frenar el proceso de incorporación ciudadana a ellas. "La gente está temerosa porque nunca como hasta ahora desde el mundo radical habían reaccionado tan violentamente con un tema como éste", señalaban los pacifistas.

Frente al silencio de los que pedían la libertad de Aldaya, la presencia airada de los convocados por HB iba en aumento. En la concentración celebrada junto a la Paloma de la Paz el 7 de agosto de 1995 los concentrados gritaron a los que pedían la libertad de Aldaya "ETA, mátalos".

Se reduce la presencia del lazo azul

Asimismo, el número de ciudadanos que llevaban un lazo azul en las calles del País Vasco, símbolo para pedir la liberación de Aldaya, se fue reduciendo poco a poco, a medida que pasaban las semanas, hasta quedarse en algo testimonial. El profesor Peio Salaburu, vicerrector de la Universidad del País



Vasco, que se sumó el 7 de agosto a la concentración de los trabajadores de Alditrans, señaló que es evidente que los vascos no se habían movido como lo hicieron cuando se encontraba secuestrado Julio Iglesias Zamora. Y que "en esta ocasión no hemos sabido dar la respuesta adecuada a los movimientos civiles; nos hemos quedado detrás de los trabajadores", señala.

Aún a pesar de la campaña de coacción e intimidación llevada a cabo por los simpatizantes de ETA, las organizaciones pacifistas manifestaron su intención de no cesar en su lucha para erradicar la violencia de las calles de Euskadi. Los grupos que trabajaban en favor de la paz convocaron el 8 de agosto, con motivo de los tres meses de secuestro de Aldaya, una nueva manifestación en San Sebastián.

Sensación de vacío

Los empleados de Alditrans, que protagonizaban movilizaciones cuatro días a la semana, reconocían que había habido momentos, durante los tres meses que Jesús María llevaba secuestrado, que habían sentido falta de respuesta por parte de las instituciones. El portavoz de los trabajadores, Enrique Cercadillo, apuntó el 8 de agosto, que "hoy esa fase está superada y que

1995

JOSÉ MARÍA ALDAYA

ahora se sienten nuevamente reconfortados con el respaldo que han conseguido". "La gente acude de nuevo a las concentraciones y pierdes esa sensación de soledad con la que a veces nos hemos encontrado", indicó.

Miles de donostiarras piden la liberación de Aldaya en las calles de San Sebastián

Cuando se cumplían tres meses del secuestro de José María Aldaya, el 8 de agosto de 1995, diez mil donostiarras salieron a las calles de San Sebastián para pedir a ETAm que liberara al industrial José María Aldaya.

La manifestación transcurrió en silencio y con sólo una pancarta en la que se leía: *"Aldaia etxeratu arte"* (*"Hasta que Aldaya vuelva a casa"*), llevada por miembros de la agrupación pacifista Denon Artean. Entre los miles de ciudadanos que expresaron su rechazo al secuestro estaban el escultor Eduardo Chillida, el filósofo Fernando Savater y el historiador Antonio Elorza. El consejero de Interior, Juan María Atutxa, señaló que él asistía a la manifestación para que *"ETA liberase a Aldaya a cambio de nada"*.

La manifestación partió a las siete de la tarde de la plaza de Gipuzkoa para terminar a las ocho junto a la escultura de la Paloma de la Paz, en Anoeta, donde les esperaban los trabajadores de Alditrans.

Era la segunda vez que las organizaciones pacifistas movilizaban a la sociedad vasca en una concentración masiva desde que fue secuestrado José María Aldaya.

También los partidos del Pacto de

Ajuria Enea pidieron ese mismo día a la banda terrorista que liberara a José María Aldaya. Portavoces del PSOE, el PP, el PNV, Eusko Alkartasuna, IU-EB y Unidad Alavesa se dirigieron a ETA para exigir que escuchara a la mayoría de los vascos y liberase al industrial.

Juan María Atutxa aseguró que la Ertzaintza estaba investigando para detectar cualquier posible pago del rescate. En el Ministerio de Justicia e Interior y el Departamento de Interior vasco, cada vez había menos dudas sobre la actuación de José Luis Ruiz de Luzuriaga Barredo, detenido el pasado 10 de julio cuando intentaba pasar 50 millones de pesetas por la frontera franco-suiza.

Tanto desde el Departamento de Interior del Gobierno vasco, como desde el Ministerio de Justicia e Interior del Gobierno central se mantenía la hipótesis de que Ruiz de Luzuriaga pretendía pagar parte del rescate de Aldaya.

En poder de Ruiz de Luzuriaga la policía halló una carta, escrita en un tono intimista y que parecía ir dirigida al propio José María Aldaya. Una de las frases de la misiva señalaba: *"Esperamos que estés pronto entre nosotros"*.

José Luis declaró que se encontraba en paro desde hacía tiempo, aseguró que el dinero, que llevaba escondido en su coche cuando fue interceptado por los aduaneros suizos procedía de la venta de unas acciones y unos locales que poseía, y que su objetivo era llevarlo a Suiza para abrir una cuenta opaca fiscalmente. A raíz de la detención de Ruiz de Luzuriaga se abrieron diligencias en dos juzgados de la Audiencia Nacional: en el de Carlos Bueren, encargado de las investigaciones del secuestro, y en el de Miguel

Moreiras, juez de Delitos Monetarios. El portavoz de los Aldaya, Inazio Altuna, aseguró que la familia no conocía a Ruiz de Luzuriaga y que no sabía la relación que podría tener éste con el secuestrado.

Induráin y sus compañeros piden la libertad de Aldaya

El 12 de agosto de 1995, Miguel Induráin, cinco veces seguidas ganador del Tour, y un centenar de ciclistas más suscribieron, con motivo de la clásica carrera de San Sebastián, un documento pidiendo la liberación de José María Aldaya.

Los empleados de Alditrans, solicitaron a los deportistas sus firmas y la inmensa mayoría, entre ellos el suizo Alex Zulle y el francés Laurent Jalabert, se las dieron.

La familia del empresario cree que ETAm debe tener dificultades operativas para dejar libre a su rehén

El 13 de agosto de 1995, la familia todavía seguía sin noticias de los secuestradores. El tiempo y la ausencia de noticias iban minando su estado anímico de la familia, según aseguraba el portavoz, Inazio Altuna.

Los rostros de sus hijos, Oscar e Idoia, que durante varios días a la semana salían a la calle con sus compañeros de trabajo para exigir la libertad de su padre, eran el reflejo del dolor y la tristeza.

El portavoz de los Aldaya, el sacerdote Altuna, señalaba que a medida que se iban acercando los 100 días de secuestro la esposa y los hijos iban agotando la paciencia. Y añadía que los miembros de la familia notaban, a

medida que caían las hojas del calendario, una sensación de cansancio y desánimo. *"Eso es evidente"*, admitía, *"pero hay que soportarlo porque no está en manos de ninguno de los Aldaya el poder cambiar la situación; son los que tienen a José Mari los que han de poner fin a este secuestro inútil"*.

El portavoz cree que tanto la madre como los hijos del empresario vasco intentaban hacerse fuertes en estos momentos, sobre todo porque tenían un objetivo marcado y era el de *"poder ofrecer a José Mari, una vez que se encontrase libre, la sensación de que la familia había sido capaz de superar una situación tan difícil"*. Familiares, compañeros de trabajo y amigos coincidían en señalar que Aldaya habría encontrado los mecanismos para superar la soledad y la tortura del secuestro. *"Tendrá momentos difíciles"*, afirman, *"pero tiene carácter y habrá buscado los medios para darle la vuelta a las cosas"*.

Los familiares de Aldaya creen que el secuestro se estaba prolongando demasiado y que no existía ninguna razón para que eso ocurriese. *"Las únicas dificultades son las que ellos pueden tener para dejarle libre, no por nuestra parte"*, indicaba un familiar.

El respaldo obtenido de la sociedad y las organizaciones pacifistas a lo largo de los tres meses transcurridos desde el 8 de mayo fue el mejor apoyo que tuvo tanto la familia como los trabajadores de Alditrans. *"Ha sido una sensación de alivio impresionante y el sentir que no estamos solos en esa lucha diaria"*, reconoce uno de los trabajadores de la empresa.

Las muestras de apoyo al industrial secuestrado continuaban creciendo,

1995

JOSÉ MARÍA ALDAYA

después de 98 jornadas de privación de libertad de Aldaya. A la concentración realizada el 12 de agosto de 1995 por los trabajadores de Alditrans, en la salida de la clásica ciclista San Sebastián-San Sebastián, y a la que se unieron unos instantes los corredores, hubo que sumar diversos actos llevados a cabo con motivo de los 100 días de secuestro.

Unos días después, un vecino de Vitoria, Jon González, inició una marcha a pie desde Armentia (Vitoria) hasta la basílica de Begoña, en Bilbao, en solidaridad con el empresario del transporte.

Actos masivos de protesta en Euskadi a los 100 días del secuestro de Aldaya

Al cumplirse los 100 días de cautiverio del industrial, centenares de personas participaron el 16 de agosto de 1995 en una cadena humana convocada por Gesto por la Paz en Bilbao, y en la construcción de un gran lazo azul en Hondarribia, localidad natal de Aldaya. El lehendakari, José Antonio Ardanza, se sumó a la iniciativa ciudadana suspendiendo las habituales recepciones que ofrece en septiembre a los representantes de las tres capitales vascas. El consejero de Interior vasco, Juan María Atutxa, advirtió ese mismo día a los terroristas que *"su crimen no les va a salir gratis"*. En opinión de Atutxa, el protagonismo que estaba alcanzando la sociedad vasca en demanda de la libertad de José María Aldaya, y la cada vez mayor sensibilización contra ETAm era el precio que acabarían pagando los terroristas.

El "patético objetivo" de ETAm es "buscar una publicidad que recomponga su maltrecha imagen además de dinero para seguir matando", dijo Atutxa, que añadió que *"son cada vez más los ciudadanos que se manifiestan pública y valientemente en contra del secuestro, a pesar de las ridículas contracampañas que los profetas de la violencia organizan para asustarles"*.

Esas muestras de apoyo se centraron el 16 de agosto en Bilbao y en Hondarribia. En la capital vizcaína, varios centenares de personas se concentraron junto al teatro Arriaga y guardaron un minuto de silencio antes de iniciar la cadena humana convocada por Gesto por la Paz.

El desfile por Bilbao estaba precedido por una hilera de 100 personas con carteles que componían la leyenda *"José María etxera"* (José María a casa). En los primeros lugares de la marcha estaban el escultor Agustín Ibarrola y el escritor Xabier Guereño. Frente a los pacifistas se concentraron unas 500 personas con una pancarta en la que reivindicaban el reagrupamiento de los presos de ETA. En ningún momento se produjeron incidentes entre ambos grupos.

Mientras tanto, el portavoz de los Aldaya, Inazio Altuna, señaló que la familia no entendía la prolongación del secuestro, y dijo que si al principio se encontraban desconcertados porque no entendían las razones que habían llevado a ETAm a secuestrarle, ahora no comprendían por qué sigue en su poder.

Altuna señaló que si la organización terrorista pide un rescate millonario los familiares no van a ser capaces de afrontarlo.

Nueva concentración en favor de la libertad de Aldaya

El 21 de agosto de 1995, seis jóvenes encapuchados lanzaron huevos contra el centenar de personas concentradas en la plaza donostiarra de Gipuzkoa en favor de la libertad de José María Aldaya. Los concentrados fueron insultados y abucheados, durante el cuarto de hora que permanecieron en silencio, por los manifestantes de HB y Gestoras pro Amnistía. Estos corearon consignas a favor de ETA y del comando Donosti.

La empresa Alditrans había amanecido con la pintada *"Aldaya paga y calla"* y con el gran lazo azul que presidía la empresa rasgado.

Según los trabajadores de Alditrans, no se trataba de un caso aislado. Habían recibido insultos, cartas con amenazas y llamadas anónimas que, sistemáticamente, trataban de conseguir que no se celebrase el paro silencioso que todos los lunes organizaban ante Alditrans para pedir la liberación de Aldaya. Pese a las amenazas, la plantilla salió en silencio durante cinco minutos frente a la empresa. Junto a ellos estaba el Ararteko, Xabier Markiegi.

Alumnos de instituto se movilizan por la libertad de Aldaya

"No nos vamos a callar frente a la sinrazón fascista de Jarrai", advirtieron los estudiantes vascos.

Medio millar de estudiantes de institutos arrojaron el 18 de marzo de 1996 en la localidad guipuzcoana de Oiartzun a los trabajadores de Alditrans que se manifestaron en silencio a las puertas de la fábrica reclamando la

liberación de José María Aldaya. Los estudiantes entregaron un escrito en el que indicaban a ETAm que *"su intento de doblegar a la juventud democrata del País Vasco resultaron valdío porque"*, aseguraban, *"los jóvenes no nos vamos a callar frente a la sinrazón de los fascistas que agrupados en colectivos como Jarrai pretenden imponer una nueva época de terror ya que tiemblan al estar perdiendo en los institutos y las calles"*.

Tras manifestar que asumen el protagonismo que les toca, *"los jóvenes somos el futuro de este pueblo y somos nosotros los que lo vamos a sacar adelante"*, los estudiantes explicaron que su presencia en la concentración de Alditrans respondía a un deseo solidario y al propósito de mostrar que los jóvenes que apoyan la violencia son una minoría. Una treintena de jóvenes militantes de la organización estudiantil de HB Ikasle Abertzaleak se manifestaron frente a ellos.

A la concentración acudieron también Joseba Leizaola, presidente del Parlamento Vasco, y Josu Elorrieta, secretario general de ELA-STV.

Ese mismo día, 18 de marzo, la Fundación Sabino Arana entregaba a la familia Aldaya una reproducción de la letra del himno del soldado vasco Eusko Gudariak, en un acto en el que participó Txema Montero.

ETAm libera a Aldaya tras 342 días de secuestro

Durante la madrugada del 14 de abril de 1996, José María Aldaya Etxebarua era liberado por ETAm tras 341 días de cautiverio.

Fue encontrado sobre la 1.30, cerca del puerto de Azcárate, próximo a la

1995

JOSÉ MARÍA ALDAYA

localidad guipuzcoana de Elgoibar, en la misma zona en la que, en octubre de 1993, había sido liberado el ingeniero Julio Iglesias Zamora, también secuestrado por ETAm. La Consejería de Interior informó de su liberación minutos después de que el empresario fuera localizado por una patrulla de la Ertzaintza, que le trasladó a una comisaría, en la que fue recogido por sus familiares. El industrial presentaba buen aspecto y su estado físico parecía bueno.

La Ertzaintza fue avisada a través de una llamada anónima, posiblemente efectuada por un miembro de ETAm, del lugar en el que había sido liberado Aldaya. Paralelamente, éste telefonó a su familia para darle a conocer la buena noticia.

A las 3.35 horas, Aldaya llegó a su domicilio de Hondarribia acompañado de sus hijos Óscar e Idoia. El portavoz de la familia, el sacerdote Inazio Altuna, se enteró de la noticia a través de varios periodistas, al igual que el presidente del comité de empresa de Alditrans, Enrique Cercadillo, había sido una de las caras visibles en las protestas y concentraciones que durante todo el cautiverio habían pedido reiteradamente el fin del secuestro.

La puesta en libertad del industrial era esperada desde mediados de febrero de 1996 por el Ministerio de Justicia e Interior y el Gobierno vasco. En torno a esas fechas, ETA ya había cobrado 100 millones de rescate e hizo saber a la familia que debía *"estar preparada"* porque la liberación podría producirse *"en cualquier instante"*.

Al transcurrir el tiempo y no producirse el esperado desenlace, los Aldaya

tuvieron que recurrir a sus intermediarios para pedir explicaciones a ETAm. Ésta les hizo saber entonces que el rehén se encontraba bien y posiblemente les dio pruebas de ello, dado que la familia mantuvo desde ese momento una mayor tranquilidad de ánimo.

Fuentes de la lucha antiterrorista consideraron que la puesta en libertad se demoró *"por problemas técnicos"*, relacionados con la enorme presión desplegada en Gipuzkoa por la policía y la Guardia Civil, que durante los últimos meses habían practicado decenas de registros en estos territorios, así como en Navarra. Estas operaciones, según fuentes policiales, podrían haber dificultado el traslado de Aldaya desde la cárcel del pueblo donde estuvo retenido más de 11 meses hasta las proximidades de Elgoibar.

El secretario general del Partido Popular, Francisco Álvarez Cascos, declaró que *"La liberación es una de las noticias más importantes, más alegres y que más felicidad pueden traer a las personas que amamos la libertad y la paz de los ciudadanos sea un valor que esté por encima de los avatares de la política"*.

Por su parte, Iñaki Anasagasti, portavoz del PNV en el Congreso, manifestó su *"alegría infinita"* por la liberación y por lo que este hecho suponía *"para su familia y para toda la sociedad"*.

Durante los más de once meses de secuestro, los vascos participaron en cientos de concentraciones, para exigir a ETAm el final del secuestro. En San Sebastián, estas protestas se sucedieron ininterrumpidamente los lunes, martes, jueves y sábados. Nunca un secuestro había suscitado tal número

de protestas en Euskadi.

Desde el día siguiente del secuestro, los grupos pacifistas se aplicaron decididamente a la tarea de articular una amplia respuesta ciudadana y se marcaron como objetivo superar las grandes movilizaciones que durante el verano de 1993 habían ocupado las calles en protesta por el secuestro del ingeniero donostiarra Julio Iglesias Zamora. Este propósito quedó frenado con las contramanifestaciones y las agresiones callejeras organizadas por HB, de acuerdo con una estrategia de intimidación progresiva perfectamente calculada. Los insultos, las pedradas, los golpes, se abatieron sobre los participantes, en aquellas primeras semanas de movilizaciones, retrayendo a la ciudadanía. El lazo azul, símbolo del rechazo al secuestro, pasó a ocupar un papel testimonial en el paisaje urbano. Los pacifistas y los trabajadores de Alditrans, la empresa del secuestrado, buscaron nuevos escenarios para evitar las agresiones, pero los partidarios del secuestro les siguieron por toda la ciudad para ejercer su papel de contramanifestantes.

El despliegue de la Ertzaintza interponiéndose entre los pacifistas y los contramanifestantes de HB resguardó a los primeros de las agresiones físicas, pero no de los insultos ni de las amenazas. La denuncia de las contramanifestaciones como actos que limitan y condicionan el libre ejercicio de la libertad de expresión, fue archivada en los juzgados donostiarras.

Testimonio de José María Aldaya

José María Aldaya calculó que había andado unos 20.000 kilómetros, que había rezado cientos de avemarías;

había adelgazado 22 kilos y dejado de fumar, pero, sobre todo, después de 342 días sometido a las torturas de ETAm, Aldaya descubrió en todos sus matices la inmensa calidad humana de la gente que le rodeaba. Pocas horas después de ser liberado, con huellas de cansancio en un rostro avejentado por el cautiverio, José María Aldaya relataba, rodeado de su familia en el domicilio de Hondarribia, su terrible odisea. El tiempo y el espacio, esas dos coordenadas a las que a veces no se dan importancia, fueron las referencias vitales para una persona, como Aldaya, sometida a la tortura del secuestro. Buena parte de la tragedia del secuestro se la lleva el no saber: no saber qué hora es, no saber qué día es, no saber dónde se está, no saber qué hará la familia, no saber qué pasará en el exterior. Pues bien, consciente por vía empírica de esta limitación, Aldaya se puso a echar cuentas. Primero empezó a hacer pelotitas con el papel que tenía reservado para usos higiénicos, luego juntó garbanzos y finalmente rezó.

Cada mañana, después del desayuno, y cada tarde, después de la comida, José María Aldaya se entregaba a su interminable caminata. Uno, dos, tres, cuatro y vuelta. Uno, dos tres, cuatro y vuelta. Así, durante minutos, así durante horas, así durante días, así durante casi un año, así hasta la extenuación. Por cada seis vueltas al escondrijo apartaba una pelotita de papel. Con la misma tenacidad que empleaba cuando empezó a trabajar como camionero hace ya muchos años. Cuando el papel escaseó, hizo el recuento con garbanzos, y cuando éstos enmohecieron empezó a rezar. Con cada avemaría se hacía unas 10 rutas. Cuando se cansó

1995

JOSÉ MARÍA ALDAYA

del avemaría empezó con el padre-nuestro. No es que sea creyente, es que esa "rumia" era el único asidero que tenía para no caerse en el abismo de la falta de referencias.

En su imaginación, el moho de las paredes había dibujado una especie de rostro de Cristo al que rezaba con fruición. Así que cada mañana se imaginaba el entorno ideal de las mil travesías por el monte que había hecho en su toda vida, cuando era libre, y comenzaba su caminata, tenaz, incansable, sabiendo que no le llevaría a ninguna parte. Por si fuera poco, Aldaya, emprendía su recorrido consciente de que justo en la mitad del camino se iba a encontrar con una bombilla, colgada de un escuchimizado cable, pero suficientemente largo como para obligarle una y otra vez, a bambolear la cabeza para evitar el choque. Tanto vaivén en sus paseos acabó por dañarle el cuello.

También Aldaya leyó mucho durante su cautiverio. A falta de otros textos que poder elegir, no tuvo más remedio que estudiar euskera. Era lo único que le ponían a mano sus secuestradores. Con todo el tiempo del mundo por delante, Aldaya hizo tres niveles de euskera y pasó de la ignorancia casi total a ser capaz de sostener una conversación coloquial en esta lengua con el portavoz de la familia, el religioso Inazio Altuna. Pero además de las actividades físicas que se buscaba para sobrevivir, la humedad calaba sus huesos. Poco a poco iba trazando pequeñas gotitas de agua que engordaban con el paso del tiempo y que tapizaban la pared. Mucha humedad durante muchos días.

Además del estudio del euskera, sus carceleros le entregaron de vez en cuando la información deportiva. Entre caminatas, euskera y lectura de la información deportiva, José María Aldaya no se enteró hasta el día de su liberación, que su familia, su mujer, Loli Lorenzo, sus tres hijos Txetxo, Óscar e Idoia, sus compañeros de trabajo, el portavoz de los trabajadores de Alditrans, Enrique Cercadillo, que habían realizado un mínimo de cuatro manifestaciones cada semana por su libertad y miles y miles de vascos, habían protagonizado una de las manifestaciones más hermosas de coraje cívico y tenacidad pacifista de la historia de Euskadi. Cuando se lo contaron, se le saltaron las lágrimas que había acumulado con tanta humedad.

Poco a poco, Aldaya se fue dando cuenta de que durante su cautiverio Euskadi vivió una de las luchas más intensas por la libertad, la paz, la no violencia y por el respeto a los derechos humanos que se han vivido en toda su historia.

Cuando se lo cuentan, no sabe qué hacer ni qué decir. Hace un gesto con el brazo, señala a su familia y dice: *"Sabía que me querían, pero este trago amargo me hace quererles aún más, valorarles aún más"*. Como otros secuestrados, Aldaya dijo estar dispuesto a vivir intensamente cada segundo que le quedaba de su vida. Después de comprobar en sus propias carnes que cada minuto puede tener más de 60 segundos, se lamentaba de tanto tiempo empleado en el trabajo y no quería apartarse de su nieta Mireia, que había nacido en pleno cautiverio del abuelo. Su mujer y sus hijos disfrutaban con sólo mirarle. Querían

recuperar todos los vacíos que sintieron durante 342 mortificantes días.

José María perdió vista durante el cautiverio, leía con dificultad y tuvo que someterse a la revisión médica de otros secuestrados, pero con este defecto ya detectado. También tuvo que comprarse nueva ropa, varias tallas más pequeñas, pues la que tenía no le servía.

Cuando preguntó sobre la marcha de la empresa era consciente de que el desgarró del secuestro había hecho madurar a sus hijos, que habían tenido que asumir responsabilidades que exigían más años.

Para José María Aldaya, el 14 de abril de 1996 empezaba el primer día de su nueva vida, de la que no quería perderse ni un segundo. Como él mismo confesó, *"la vida es un reto que hay que vencer cada día"*.

La policía investigó si la familia de Aldaya se ha comprometido con ETA a un nuevo pago

En los días siguientes a la liberación de Aldaya, la policía investigaba la posibilidad de que ETAm hubiera impuesto a su familia el compromiso de entregarle una nueva partida de dinero tras la puesta en libertad del industrial donostiarra. Los investigadores policiales desconfiaban abiertamente de la versión que establecía que el dinero pagado, estimado entre 100 y 125 millones, de pesetas, era el monto total del rescate acordado con la organización terrorista.

En contraste con lo que ocurría años atrás, cuando la cuestión del rescate era piadosamente ignorada en las reacciones de los partidos y organizaciones sociales, este asunto no fue

obviado tras la puesta en libertad de José María Aldaya. A la alegría sincera por la vuelta a la vida de una persona cuya libertad había movilizad como nunca en su historia a la sociedad vasca, se unió en esa ocasión, también por parte de las organizaciones empresariales, la preocupación expresa por el dinero entregado a ETAm, así como la frustración por el hecho de que los secuestradores tuviesen a salvo tras haberse salido con la suya.

El lehendakari, José Antonio Ardanza manifestó el 15 de abril de 1985, sin embargo, que establecer la cuantía del dinero entregado a ETAm por la familia de José María Aldaya no debe ser *"prioritario"* en estos momentos. *"Más que tratar de saber cuánto se ha pagado, lo importante ahora"*, dijo el presidente del Gobierno vasco, *"es ayudar a la empresa Alditrans a salir adelante"*.

La Ertzaintza llegó a la conclusión de que el zulo en el que ha estado recluido durante 11 meses José María Aldaya no fue el mismo en el que permaneció secuestrado el ingeniero donostiarra Julio Iglesias Zamora. Del testimonio de Aldaya se desprende que el agujero en el que estuvo secuestrado era un poco más largo y de características diferentes, según fuentes de la policía autonómica. Durante su secuestro, Aldaya no oyó ningún ruido, nunca fue sacado de su habitáculo, ni siquiera para hacer sus necesidades. El propietario de Alditrans declaró que su mayor problema era precisamente el silencio, *"un silencio tan atroz"* -afirmó- *"que oyes los ruidos de tu propia cabeza"*.

José María Aldaya se trasladó el 16 de abril de 1996 a Madrid para declarar

1995

JOSÉ MARÍA ALDAYA

ante el juez de la Audiencia Nacional Javier Gómez de Liaño.

Teléfono intervenido

Tras la liberación de Aldaya se supo que la intervención del teléfono de un sospechoso de pertenecer a ETAm permitió durante esos meses disponer de informaciones fragmentadas pero ilustrativas del estado de salud de José María Aldaya, que los responsables de Interior fueron transmitiendo a la familia del secuestrado. La frase *"él está bien, hace footing todos los días y ha perdido 5 kilos"*, grabada en una conversación del sospechoso con su interlocutor, alivió en su momento los temores sobre la situación del rehén y, de paso, introdujo entre los investigadores policiales la duda de si el secuestrado dispondría para caminar de un espacio superior al de su diminuto habitáculo. Por la misma vía, la policía supo que José María Aldaya jugaba al mus con uno de sus secuestradores cuando captó el siguiente diálogo: *"Qué tal está el gordo". "Bien, juega al mus y hasta se cabrea cuando pierde"*. Otro de los diálogos intervenidos meses antes de finales de 1995 permitió a los investigadores descartar una pronta liberación. El interlocutor del sospechoso aludió a la posibilidad de que José María Aldaya llegara a su casa con tiempo para *"comer el turrón"*.

En su segunda jornada de libertad, José María Aldaya se sometió a observación médica para hacerse un chequeo completo de su estado de salud. Estaba muy envejecido, había perdido vista y 22 kilos de peso y había empezado a acusar las intensísimas emocio-

nes del regreso abrupto a la realidad. Los médicos le aconsejaron que descansara y sus familiares le pidieron que dosificara las visitas.

Entre tanto, 300 personas seguían manifestándose, en la habitual concentración en la plaza del Buen Pastor, en San Sebastián, para pedir la libertad del funcionario de prisiones que había sido secuestrado por ETA unos meses antes de la liberación de Aldaya, el 17 de enero de 1996, José Antonio Ortega Lara. Frente a ellos se contramanifestaron unas 50 personas congregadas por Gestoras pro Amnistía. Las asociaciones pacifistas anunciaron que seguirán movilizándose, esta vez, en apoyo de José Antonio Ortega.

Aldaya: "Mis secuestradores dijeron que harían un esfuerzo antes de matarme"

El 17 de abril de 1996, el empresario José María Aldaya, manifestó ante el juez Javier Gómez de Liaño y el fiscal, tres días después de haber quedado libre, que temió por su vida durante su cautiverio y que se sintió *"muy humillado"*.

En su declaración ante Gómez de Liaño, Aldaya dijo que sólo podía hablar con sus secuestradores 15 minutos diarios y que temió por su vida. En concreto, en el quinto mes del secuestro le dijeron *"que se habían roto las negociaciones"* y que iban a hacer *"un esfuerzo"* antes de matarle.

Aldaya aseguró que nunca había recibido amenazas antes de su secuestro, *"ni peticiones de impuesto revolucionario"*, y que la organización terrorista ETAm, jamás se había puesto en contacto con él. Además, afirmó que *"en ningún momento"* miembros del

Gobierno central o del Ejecutivo vasco establecieron contacto con él para informarle sobre posibles amenazas.

Aldaya explicó que el primer día que estuvo en el zulo le dieron un zumo de naranja y, luego, la cena. *"He contado 342 comidas"*, relató el industrial. A continuación explicó que siempre le vigilaba la misma persona y que ésta le dijo que ETA abandonarían las armas si lograban la autodeterminación. También hizo referencia al sonajero que los terroristas le regalaron para su nieta. Asimismo manifestó al juez que en determinados momentos llegó a ser *"duro con ellos"*, pero que, al final, temió por su vida.

Aldaya también describió cómo era el agujero en el que estuvo: Medía 3,50 metros de largo por uno de ancho y 1,95 de alto y poseía una bombilla de batería -los siete primeros meses durmió con ella encendida-. La habitación tenía cuatro pasos de largo y él llegaba a andar 10,5 kilómetros diarios.

En su declaración judicial, Aldaya manifestó que durante todo el tiempo que permaneció cautivo no tuvo ni radio ni televisión, que escribió seis cartas a su familia, aunque ésta sólo recibió una, y que incluso llegó a escribir *"a la dirección de ETA"*. Posteriormente, habló de las *"celebraciones"* de su cumpleaños, Nochebuena, Nochevieja y el Aberri Eguna.

El 8 de abril de 1996 le anunciaron que *"estaba todo solucionado"* y que le iban a liberar. Le devolvieron la documenta-



ción, pero sólo *"7.000 pesetas de los 7.000 duros"* que llevaba al ser capturado. Tampoco le entregaron su reloj Rolex.

"Muy humillado"

Respecto a si tuvo conocimiento del pago de un rescate por parte de su familia para lograr su liberación, Aldaya declaró a Gómez de Liaño: *"No sé absolutamente nada"*. Además, indicó que su empresa estaba *"bien"*, tal y como la dejó, y que las cuentas bancarias también se encontraban en el estado en que las dejó. Añadió Aldaya que durante el secuestro se sintió *"muy humillado"*. *"He llorado mucho, me he acordado de mi familia, de mis amigos"*, dijo, así como que recibió amenazas *"con respecto a lo que pudiera declarar después de su liberación"*.

1995

JOSÉ MARÍA ALDAYA

Reiteró que nunca le habían exigido el "impuesto revolucionario", y que pensaba que su secuestro había sido "una llamada de atención al resto de los empresarios vascos, sobre todo a los grandes".

Los secuestradores aplazaron seis veces la liberación de Aldaya por la presión de los rastreos policiales

El empresario José María Aldaya temió por su vida varias veces durante su cautiverio de 342 días y lloró y sufrió como nunca creyó que podía llegar a sufrir, según manifestó el portavoz de la familia, Inazio Altuna. Alcanzó los umbrales de la máxima depresión y abatimiento al constatar, hasta en seis ocasiones distintas, que sus guardianes incumplían su promesa de liberarle alegando "dificultades" causadas por la presión de los rastreos policiales.

Aldaya aprendió en su cautiverio que el ejercicio físico intenso, "hasta la extenuación", era el método adecuado para ahuyentar sus temores y malos presagios, para contrarrestar el riesgo de caer en la locura, según contó Altuna en una multitudinaria rueda de prensa. Gracias a sus propios sistemas de recuento, Aldaya mantuvo en todo momento el calendario exacto de su secuestro, hasta el punto de que acertó el día de su cumpleaños y el de Nochebuena. Se aplicó una estrategia de supervivencia sustentada tanto en el ejercicio físico -10 kilómetros diarios en su habitáculo de 3 metros de largo, por 1 de ancho y 1,90 de alto- como en la higiene.

El empresario obtuvo de su guardián sábanas limpias y dos palanganas de agua caliente diarias para asearse. Con todo, sufrió de erupciones en la piel,

causadas por la gran humedad existente en el agujero, y en una ocasión, cayó enfermo con fiebre alta y diarreas que combatió con antibióticos.

Durante las primeras semanas de cautiverio vivió angustiado por el temor de que su respiración agotara los metros cúbicos de aire que calculaba podían existir en su agujero. Sus temores se disiparon al comprobar que el aire se renovaba cuando su guardián (siempre un encapuchado al que nunca llegó a poner un nombre) abría la portezuela para entregarle el desayuno, la comida y la cena.

Según el portavoz de los Aldaya, el empresario sólo tuvo contacto con un único guardián, aunque tuvo la certeza de que la existencia de otros carceleros porque tras las comidas, el encapuchado alargaba el brazo con el plato vacío a través de la puerta del zulo para dárselo a una segunda persona a la que nunca vio ni oyó.

Estando cautivo, Aldaya no escuchó ruido alguno del exterior, lo que hizo suponer que, tanto su zulo como los espacios que se reservaban sus carceleros, forman parte de una construcción aislada e insonorizada.

La comida era buena, zumo, café con leche, cereales por la mañana; legumbres, verduras, carne o pescado, fruta o yogures en la comida y la cena. Cuando necesitaba algo, el empresario golpeaba la puerta de su cubículo y su anónimo, encapuchado acudía, a la llamada. Jugó con él al mus todas las mañanas, tras desayunar y recorrer su "jaula" durante un par de horas y en los últimos meses su guardián le dio clases de euskera.

Mataba el tiempo leyendo libros, preferentemente de historia y novelas, que le suministraba el carcelero.

JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

Burgos. Del 17 de enero de 1996 al 1 de julio de 1997.

Funcionario de prisiones. Liberado tras 532 días de secuestro.



El miércoles 17 de enero de 1996, ETA secuestraba en Burgos al funcionario de prisiones, José Antonio Ortega Lara, de 37 años, cuando regresaba a su domicilio de Burgos, tras acabar su jornada laboral en la cárcel de Logroño.

La desaparición de Ortega Lara, funcionario de la prisión de Logroño, fue denunciada por su esposa en la noche del miércoles 17 de enero de 1996, al no regresar a su domicilio hacia las cinco de la tarde, como era habitual.

El vehículo del funcionario, un Opel Astra de color blanco, fue hallado en la mañana del día siguiente, 18 de enero, en el polígono industrial de Gamonal, en la calle Alcalde Martín, Cobos de Burgos. En el maletero se encontraron las gafas de José Antonio, lo que llevó a pensar a los investigadores que los secuestrado-

res encerraron a Ortega en ese habitáculo durante algún tramo entre Logroño y Burgos. También fue hallada la gamuza para limpiar las gafas, con la que, probablemente, los delincuentes intentaron borrar las huellas. Sin embargo, la policía halló diversas huellas en la carrocería. El coche estaba bien estacionado y no presentaba señales de violencia en su interior.

100 policías buscan al funcionario de prisiones

Un centenar de policías participó al 19 de enero en la búsqueda del funcionario, que no había recibido ningún tipo de amenaza terrorista, tal y como confirmó la gobernadora civil de Burgos, Violeta Aleandre. Este extremo también fue ratificado por el portavoz de la familia, Isaac

Según informó el 19 de enero de 1996 la gobernadora civil, no se descartaba ninguna hipótesis sobre la desaparición de José Antonio, incluida la del secuestro por alguna organización terrorista o por delincuentes comunes, aunque indicó que cada vez tenía menos fuerza la posibilidad de que José Antonio Ortega hubiera desaparecido de forma voluntaria. Desde hacía dos meses, el funcionario trabajaba en las oficinas de la prisión riojana, por lo que no mantenía contacto directo con los internos. Casado y con un hijo de tres años, José Antonio estudiaba Derecho y próximamente iba a ser trasladado al centro penitenciario de Soria. El portavoz de la familia expresó su agradecimiento por todas las muestras de apoyo que estaba recibiendo y por la actuación de las autoridades y fuer-

Todas las cárceles estaban en situación de alerta ante la posibilidad de que ETAm realizase un atentado con el objetivo de presionar al Gobierno

Otro hecho que inicialmente hizo dudar a Interior sobre la implicación de ETAm es que en la prisión de Logroño, donde estaba destinado Ortega y en la que se encontraban reclusos diez etarras, era la antesala de los activistas dispuestos a renunciar a la violencia y a reinserarse. Es decir, Logroño era uno de los purgatorios previos a su traslado a Nanclares de Oca (Álava), prisión donde se concentraban los terroristas arrepentidos.

[illegible]

José Antonio pertenecía al Cuerpo Especial de Prisiones, estaba afiliado al PP y en las últimas elecciones había actuado como interventor de dicho partido en una mesa electoral. Aunque no era un militante destacado ni tenía cargos de responsabilidad en el partido popular, estaba adscrito a la Comisión de Sanidad del PP en Burgos y la policía consideró que ETAm probablemente conocía su militancia política.

Casado y padre de un hijo de tres años, Ortega iba a ser ascendido y en breve iba a ser trasladado a un nuevo destino en Soria.

Isaac Díez, cuñado del secuestrado y

1996

JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

portavoz de la familia, conoció la noticia por una llamada de Radio Nacional. Reiteró que su cuñado no tenía contacto directo desde hacía meses con los presos, ya que trabajaba en las oficinas, lo que incrementaba la extrañeza por lo ocurrido. Manifestó que toda la familia, y especialmente la esposa del secuestrado, se encontraba muy afectada, aunque mantenía la esperanza.

Llamamiento

Isaac hizo un llamamiento *"para que todos aquéllos que pudiesen dar algún tipo de información la facilitasen y que cualquier persona que hubiera visto alguna cosa, o le haya visto a José Antonio en algún momento a partir de la fecha de la desaparición, que llamase a la Policía"*.

La gobernadora civil de Burgos, Violeta Alejandre, se limitó a dar lectura a un comunicado oficial en el que anunciaba que la Policía iba a centrar su labor en la localización del secuestrado y en la detención de los autores, intensificando el trabajo: *"Desde la sociedad, entendemos que la respuesta debe ser la unidad frente a los violentos"*.

Según fuentes policiales, el secuestro de Ortega sólo podía servir para presionar al Gobierno a cambiar su política de dispersión de los presos de ETAm, convenciendo a éstos de que la banda no les había abandonado a su suerte.

En los últimos meses se había creado la expectativa, entre los reclusos y sus familiares, de que el fin de la dispersión estaba próximo. Sin embargo,

el atentado de ETAm en Vallecas el 11 de diciembre de 1995, con seis muertos, frustró toda posibilidad de distensión entre el Gobierno y la banda terrorista, cuya primera muestra hubiera sido, de un lado, el acercamiento al País Vasco de los presos, y de otro, una tregua.

Belloch ya había advertido tras reunirse durante tres horas con representantes de los sindicatos de prisiones en la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, que el Gobierno no cedería nunca a *"ningún chantaje de esa gentuza"*.

Por su parte, el presidente del PNV, Xabier Arzalluz relacionó el secuestro de José Antonio Ortega con la campaña, electoral de HB.

Concentraciones en Burgos y San Sebastián en favor de la libertad de Aldaya y Ortega

El 17 de febrero de 1996, dos mil personas, muchas de ellas vestidas de Carnaval, se dieron cita en la plaza Mayor de Burgos para gritar en silencio *"¡basta ya!"* a la organización terrorista ETA y exigir la inmediata liberación de los secuestrados José María Aldaya y José Antonio Ortega Lara.

También en San Sebastián, una cadena humana integrada por 200 personas rodeó la escultura de la Paloma de la Paz, reclamando la liberación de los secuestrados.

La concentración burgalesa fue convocada por los compañeros de Ortega y Gesto por la Paz. En ella se unieron dos grandes banderas hechas con trozos de telas azules. Una era la que confeccionó semanas atrás este colectivo vasco y otra fue la

que se tejó el 17 de febrero con las piezas que aportaron los ciudadanos burgaleses.

Andrés Díez, el secretario regional de UGT, lanzó la idea de realizar una gran marcha hacia el País Vasco *"para estar con toda esa gente que quiere la paz y demostrar que quienes cometen actos terroristas son una minoría"*.

Un mes después, el 18 de marzo de 1996, 1.700 alumnos y profesores se concentraron para pedir la libertad de José Antonio Ortega Lara, secuestrado por ETAm, mientras que en Lorca (Murcia), alrededor de mil jóvenes mostraron su rechazo al terrorismo.

Los pacifistas se encierran por la liberación de Aldaya y Ortega Lara

El 24 de febrero de 1996, la coordinadora Gesto por la Paz inició en la localidad vizcaína de Sopelana el primero de sus encierros simbólicos en solidaridad con el empresario José María Aldaya y el funcionario de prisiones José Antonio Ortega, secuestrados por ETAm desde hacía 292 y 40 días, respectivamente. 30 miembros de la coordinadora estuvieron encerrados desde las 9 de la mañana hasta las 9 de esta noche en el centro de salud del municipio.

En San Sebastián, unos veinte miembros de Jarrai se concentraron ese mismo día frente a los trabajadores de Alditrans, que junto al ministro de Obras Públicas, José Borrell, reclamaban la libertad de Aldaya. La, pan-



carta que los simpatizantes de ETA portaban en favor de los presos de la banda quedó destrozada tras un forcejeo con la Ertzaintza. En Santander, cerca de 3.000 personas se concentraron por la paz y la libertad y contra el terrorismo en la plaza de Juan Carlos. La manifestación fue convocada por las asociaciones de vecinos, víctimas del terrorismo y padres de alumnos.

Continúan los actos en favor de la liberación de Ortega Lara

A lo largo del mes de abril, continuaban los actos en favor de la liberación de Ortega Lara.

1996 JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

Cientos de personas convocadas por la organización pacifista Denon Artean-Paz y Reconciliación, pidieron el 22 de abril de 1996 en San Sebastián, la libertad de José Antonio Ortega Lara, mientras que en Pamplona, Gesto por la Paz convocaba otra concentración en favor de Ortega Lara. Los universitarios de La Rioja colocaron un lazo azul en la fachada del rectorado después de la habitual concentración de los lunes para pedir la libertad de Ortega. Otro similar se colocó, cada lunes en los distintos edificios universitarios de la comunidad. En el Ayuntamiento de Santander, los portavoces de todos los grupos políticos y el alcalde, Gonzalo Piñeiro, firmaron un manifiesto por la libertad de Ortega y de repulsa por la actuación de ETAm.

Empleados públicos y sindicalistas piden en Bilbao la libertad de Ortega Lara

Empleados de la Administración central en el País Vasco y representantes de UGT, CC OO y CSIF se concentraban el 30 abril de 1996 en Bilbao para exigir a ETAm la liberación del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que cumplía 106 días en su poder. Los sindicatos convocantes del acto animaron a la sociedad vasca a secundar las muestras de solidaridad con Ortega y, en concreto, hicieron un llamamiento a que participara en las concentraciones que se venían realizando semanalmente, todos los miércoles.

Los funcionarios de prisiones piden la liberación de Ortega el 1 de mayo de 1996

La inmediata liberación de José Antonio Ortega Lara, secuestrado por ETA desde hacía más de tres meses, fue la reivindicación que los funcionarios de prisiones de toda España expresaron el 1 de mayo de 1996 con motivo de la celebración del Primero de Mayo. Trabajadores de las cárceles de Logroño, Tenerife, Santander, Salamanca y Sevilla, entre otras, se concentraron, como cada miércoles, a las puertas de sus centros de trabajo para recordar el cautiverio de su compañero y reclamar su puesta en libertad. En Burgos, el lehendakari José Antonio Ardanza participó junto a otras 3.000 personas en una concentración silenciosa de 15 minutos por la libertad de Ortega Lara.

Gesto por la Paz pide la libertad de Ortega Lara

El 13 de mayo los grupos que formaban la Coordinadora de Gesto por la Paz de los barrios bilbaínos de Otxarkoaga y Santutxu convocaron a los ciudadanos para agregar retales azules a la gran bandera que se estaba tejiendo en diversas ciudades en solidaridad con Ortega. Del centro del estandarte surgió una paloma que simbolizaba la libertad y la paz.

Marcha de 30 kilómetros a pie, en Burgos, por la libertad de Ortega Lara

Más de 200 personas recorrieron el 19 de mayo de 1996 a pie los 30 kilómetros que separan las localidades de Madrigalejo del Campo y Burgos

para exigir a ETAm la liberación de José Antonio Ortega Lara. Entre los asistentes se encontraba un hermano del funcionario secuestrado. También en Vitoria, unos 50 ciclistas recorrieron las calles de la ciudad exigiendo la libertad de Ortega Lara y de Publio Cerdón. Los participantes portaron en la espalda unos carteles con la leyenda José Antonio, Libertad, que les habían sido remitidos por los compañeros del secuestrado desde la prisión de Logroño.

7.000 escolares de Burgos piden la libertad de Ortega Lara

El 11 de junio de 1996, cerca de 7.000 escolares del barrio de Gamonal de Burgos, donde residía la familia de José Antonio Ortega Lara, se concentraron en la plaza de Santiago de esta localidad para exigir la libertad del funcionario de prisiones. Los estudiantes estuvieron acompañados por Francisco Tomás y Valiente, hijo del ex presidente del Tribunal Constitucional, que había asesinado por la banda terrorista el 14 de febrero de 1996.

Amnistía Internacional exige a ETA la liberación de Ortega Lara y Delclaux

En su informe anual de 1996, presentado el 18 de junio de 1996 en Madrid, Amnistía Internacional pedía a ETAm la inmediata liberación de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, e instaba al Gobierno español a que siguiese una política exterior más activa en materia de derechos humanos. Amnistía Internacional dedicaba a

España tres páginas de su Informe. La aportación española a la *"crónica mundial de los horrores"* -en definición del presidente de AI-España, Andrés Krakenberger- la componían el terrorismo de ETA, la expulsión de los inmigrantes africanos y la guerra sucia del GAL.

"Crónicas del terror y de la dignidad". Así se titulaba el informe, que por vez primera fue distribuido en todas las librerías del país gracias a la colaboración de la editorial Alfaguara. *"ETA denunciaba Amnistía Internacional- "siguió cometiendo abusos contra los derechos humanos, como atentados contra las fuerzas de seguridad y contra civiles, en los que murieron cinco personas"*.

Marcha por la libertad de Ortega y Delclaux

El 28 de junio de 1996, Gesto por la Paz llevó a cabo en Vitoria una manifestación en favor de la libertad de Ortega Lara y Cosme Delclaux. Los manifestantes que recorrieron la capital alavesa bajo la lluvia, cuantificaron el cautiverio de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux a manos de ETA. *"Cada segundo suma injusticia, cada minuto aumenta su tortura, cada hora acrecienta el fraude a su libertad, cada día se intensifica el abuso sobre sus derechos y cada mes de libertad robada es una eternidad de tristeza y sufrimiento"*, rezaba el comunicado que fue leído al final de la marcha.

Solidaridad con Ortega Lara, alumno de la UNED

Además de ser funcionario de priso-

1996 JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

nes, José Antonio Ortega Lara, era estudiante de 4º de Derecho en el centro asociado de Burgos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Por esta razón, los alumnos de esta universidad, pusieron el 10 de junio de 1996 en marcha una campaña permanente de protesta contra el secuestro de su compañero. La campaña culminó con una concentración silenciosa en Burgos que se celebró a finales de junio. Y que fue presidida por el rector de la UNED, Jenaro Costas.

Irene Villa reclama la liberación de Ortega Lara

El 6 de octubre de 1996, medio millar de personas se concentraron en el polideportivo municipal de la localidad madrileña de San Sebastián de los Reyes para exigir la libertad de José Antonio. En la concentración tomó parte Irene Villa, la adolescente que fue víctima de un atentado de ETA. Villa realizó una suelta de palomas después de leer un comunicado por la liberación del rehén.

La mujer de Ortega-Lara recibe la solidaridad del presidente del parlamento europeo

Domitila Díaz de la Iglesia, esposa de José Antonio, recibió el 23 de octubre de 1996 en el Parlamento Europeo en Estrasburgo, junto con su hermano y portavoz de la familia, la solidaridad del presidente de la Eurocámara, el alemán Klaus Haensch. "Sólo quiero que mi marido esté ya en casa. Ya es mucho tiempo sin José Antonio", dijo

Domitila. El portavoz de la familia, Isaac Díaz, no quiso comentar las informaciones sobre una posible negociación directa con los secuestradores.

Acercamiento de presos

Los funcionarios de la prisión de Burgos manifestaron el 7 de febrero de 1997 que confiaban en que el anunciado traslado a Euskadi de cinco presos de ETA fuese interpretado por la banda armada como un gesto de buena voluntad que ayudase a la liberación de su compañero José Antonio Ortega Lara. "En julio de 1996 se acercó a 36 presos de ETA y no produjo ningún resultado", dijo Enrique García, portavoz de los funcionarios.

Miles de personas exigen en San Sebastián la liberación de Delclaux y Ortega Lara

El 23 de marzo de 1997, miles de personas salieron de nuevo a las calles de San Sebastián para exigir a ETA que liberara al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y al abogado vizcaíno Cosme Delclaux. Ortega Lara cumplía ya 432 días en manos de la organización terrorista y Delclaux 133. La manifestación, convocada por la coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, fue apoyada por los partidos del Pacto de Ajuria Enea, cuyos líderes subrayaron la necesidad de potenciar la movilización social de denuncia contra la violencia de ETA.

A lo largo del recorrido, simpatizantes de Gesto repartieron lazos azules y recogieron firmas y muestras de

apoyo de los participantes. La comitiva finalizó su trayecto frente al Ayuntamiento de San Sebastián, donde dos portavoces de Gesto leyeron un comunicado en euskera y castellano, en el que subrayaron que "no se puede pretender la defensa de proyectos o ideas matando o secuestrando".

La esposa de Ortega escribe a su marido en Navidad

Los días transcurrían y Ortega Lara a pesar de la fuerte presión popular continuaba secuestrado, sin que las autoridades pudieran dar con su paradero. Así llegaron las Navidades. Con ese motivo, el día de Navidad, el 25 de diciembre de 1996, la esposa de José Antonio, Domitila Díez, dirigió un escrito de felicitación navideña a su marido en el que expresaba el sufrimiento de toda la familia por su ausencia, que fue publicado por el Diario de Burgos.

La felicitación, de puño y letra de la esposa del funcionario, estaba firmada por Domitila y por su hijo Daniel. El texto decía así:
 "¡Un árbol y una casa!
 Este árbol lo adornaron todos los de la casa.
 Se halla en nuestro portal.
 Lleva lazos azules y unas poquitas luces.
 ¡Nuestro árbol! ¡Nuestra casa en esta Navidad!
 ¡El árbol nos habla de azul...!
 La casa de familia ...!
 La casa no son muebles, objetos o paredes...



La casa es acogida, seguridad de hogar ...!
 En este 24, el árbol y la casa se cargan de sentidos, proclaman una ausencia, sufren una distancia... y expresan unidad!
 ¡Unión en la esperanza, ... cultivando ilusiones, ...superando tristezas, ... caminando ... a la paz...
 ¡Así te esperamos...queremos que, muy pronto, el árbol y la casa te acojan de verdad!
 Mientras tanto, en la ausencia, un beso y un abrazo, de toda la familia en esta NAVIDAD".

Carrera por la paz y la Concordia

En la tarde del jueves, 26 de diciem-

1996

JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

bre de 1996, medio centenar de jóvenes deportistas partieron desde el domicilio de la familia de José Antonio Ortega Lara, en Burgos, en la primera etapa de la Carrera por la Paz y la Concordia, que recorrió durante cuatro días la carretera N-1 desde Burgos a Madrid para pedir la libertad de Ortega Lara y de Cosme Delclaux.

Los deportistas portaban una antorcha que simbolizaba la libertad. La iniciativa de organizar un acto de este tipo partió de un grupo de aficionados al deporte que colaboraban en la San Silvestre Vallecana.

Más lazos azules por Ortega Lara y Cosme Delclaux

El 11 de enero de 1997, la coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria recordó los dos meses de secuestro del abogado bilbaíno Cosme Delclaux pidiendo a la sociedad vasca que usara *"cada día el lazo azul"* y participara en los actos de denuncia de este secuestro y del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que dentro de seis días iba a cumplir un año en manos de ETA. Durante una concentración celebrada en Getxo, municipio vizcaíno donde residía la familia Delclaux, se guardaron 15 minutos de silencio por los secuestros y los últimos atentados de ETAm, y se recogieron firmas de apoyo a la familia.

Pero los meses seguían pasando sin noticias de José Antonio, a pesar de la multitud de actos que se celebraban en su apoyo en toda la geografía

española.

Así, el 21 de mayo de 1997, alumnos y profesores del Instituto Politécnico Jesús Marín de Málaga y 300 personas más, redactaron un manifiesto dado a conocer a los medios de comunicación, en el que exigían la inmediata libertad de José Antonio Ortega Lara. En el se firmaba: Como decía Tomás y Valiente, *"cada vez que matan a un hombre nos matan un poco a cada uno de nosotros. Y mientras José Antonio carezca de libertad, nosotros permaneceremos también un poco secuestrados"*.

Ortega Lara es liberado por la policía en la madrugada del 1 de julio de 1997

A las siete y ocho minutos de la mañana del 1 de julio de 1997, José Antonio Ortega Lara era liberado por la policía en un zulo cuidadosamente preparado una nave industrial de la localidad guipuzcoana de Arrasate (Mondragón).

Una enorme y pesada máquina ocultaba el acceso al agujero en el que se encontraba José Antonio. Para hallar el acceso, los agentes tuvieron que forzar el mecanismo hidráulico ideado por los secuestradores. El zulo estaba dos metros más abajo, bajo el hormigón.

Los miembros del comando habían utilizado puertas de electrodomésticos para cerrar los ventanucos del zulo, húmedo y sin ventilación, por los que el prisionero recibía la comida.

El tapón, al levantarse, dejaba paso a una especie de ascensor que llevaba hasta el habitáculo donde estaba el rehén. Los agentes que rescataron

a Ortega Lara recuerdan la bocanada fétida que les golpeó en el rostro al bajar.

Tres metros de largo y 1,80 de alto, eran las medidas en las que ETAm había encerrado a José Antonio durante 532 días con una tumbona y una Mesa como único mobiliario.

Unas horas antes, a las tres de la madrugada de ese mismo día, era liberado también, aunque por sus secuestradores, el abogado bilbaíno Cosme Delclaux.

José Antonio Ortega Lara fue trasladado el día de su secuestro, 17 de enero de 1996, desde Burgos hasta Arrasate, acurrucado en el interior de una máquina hueca sellada por una doble tapadera con cierre eléctrico. La nave de Mondragón donde fue liberado, tenía otros zulos móviles preparados para transportar armas o personas en el momento que fuera necesario.

Tras la liberación, el cuartel donostiarra de Intxaurrondo fue un hervidero de gente y de coches que iban de un lado para otro desde las 7.30 de la mañana. En la operación para liberar a José Antonio, participaron medio millar de agentes de la Guardia Civil. Con los rostros ocultos con pasamontañas o sudaderas con capuchas, los miembros del Servicio de Información destinados en Gipuzkoa se saludaban efusivamente a su llegada al cuartel. Cientos de llamadas telefónicas de felicitación se recibieron en el centro del instituto armado durante todo el día, no solo de Gipuzkoa sino también de otros puntos de España.

"Por momentos como el que estamos viviendo hoy merece la pena seguir luchando. Ha sido una noche larga y

de mucho movimiento, pero produce una gran satisfacción haber conseguido liberar al señor Ortega Lara", afirmaba con orgullo uno de esos agentes.

"Da alegría que le hayamos liberado, pero verle tan demacrado y con ese aspecto produce tristeza. Es terrible saber que han sido tan miserables como para mantenerlo en unas condiciones tan lamentables", señalaba otro de los agentes de la Guardia Civil.

Los servicios informativos estaban en alerta roja desde las tres de la madrugada, cuando se dio a conocer la puesta en libertad del abogado Delclaux. Poco después de las siete de la mañana, la SER y Onda Cero adelantaron con tres segundos de diferencia la liberación del funcionario de prisiones Ortega Lara, noticia que tenían retenida a petición del Ministerio del Interior. Minutos después se sumaron la COPE y RNE. Televisión pública y privadas hicieron un seguimiento continuado de ambas noticias, con entrevistas a políticos, testimonios de familiares de los secuestrados y conexiones con el País Vasco, Burgos, la prisión de Logroño y Madrid. TVE-1 emitió un especial de seis horas y media y Telemadrid estuvo en el aire desde las 7.30, durante seis horas seguidas.

Domitila agradece el apoyo de los ciudadanos

Al día siguiente, 2 de julio de 1997, la esposa de José Antonio, Domitila Díez quiso agradecer a los burgaleses concentrados en la plaza Mayor de la capital burgalesa, el apoyo que

1996 JOSÉ ANTONIO ORTEGA LARA

había recibido durante los 532 días que duró el secuestro de su marido, el más largo de la historia de ETA. Ante varios miles de personas, desde el balcón del Ayuntamiento de Burgos, en la plaza Mayor, Domi dijo a los asistentes: *"quiero daros un gracias alegre y sonoro"* y recordó que *"las cosas no se olvidan"*. También quiso tener un recuerdo para Publio Cordón. *"Son ya más, de dos años sin vivir un encuentro"*.

Sus palabras fueron acompañadas por las de los portavoces de los funcionarios de prisiones de Burgos y de la Plataforma por la Paz, por los aplausos de la gente cuando se recordaba la actuación de la Guardia Civil, por un número de folclore castellano-leonés y por un poema leído por su hermano Isaac, portavoz de la familia, que quiso recordar a Vicente Alexandre para hablar de su *"corazón extendido"*. Una traca puso el punto final a un acto que se había celebrado en el mismo lugar durante 76 semanas. Todos querían que éste fuera el último.

Domitila volvió a asomarse al balcón de la casa consistorial. La lluvia no impidió que las peñas jalearan el nombre de su marido, entonaran el Himno de la alegría y le reafirmaran que la pesadilla había terminado.

Una paloma blanca en la prisión de Logroño

El 2 de julio, los funcionarios y trabajadores de la prisión de Logroño cambiaron el significado del acto que reivindicaba la libertad de José Antonio Ortega Lara, en lo que fue la

última concentración silenciosa que todos los miércoles, desde el 17 de enero de 1996, habían venido celebrándose en demanda de la libertad de los secuestrados por ETA.

La pancarta que colgaba de la fachada principal del recinto carcelario, y que pedía la libertad de Ortega Lara y Cosme Delclaux, dio paso a una gran paloma blanca, confeccionada en tablerillo, en un mensaje claro para la sociedad: *"Que no se vuelva a repetir"*, según precisó uno de los trabajadores. Un portavoz de los funcionarios pidió *"como culminación"* de todas las movilizaciones *"guardar cinco minutos de silencio por esas víctimas del terrorismo que no habrían podido ser liberadas"*, con un recuerdo especial para el empresario aragonés Publio Cordón, que había sido secuestrado por los GRAPO en junio de 1995.

Primera salida de José Antonio tras el secuestro

El 4 de julio de 1997, José Antonio Ortega Lara, visiblemente emocionado; su esposa, Domitila, y su hijo, Daniel, bajaron a las 6.30 de la tarde, agarrados de la mano, al portal de su casa para saludar a los medios de comunicación y al cerca de millar de vecinos que se habían acercado hasta la avenida.

Fue el pacto que suscribieron con los medios de comunicación, una imagen a cambio de *"recuperar la tranquilidad"*. La familia rogó que se respetara su intimidad. El portavoz de la familia, Isaac Díez, aseguró que en cuanto Ortega estuviese en condiciones de hablar en público, convocaría a los medios de comunicación.

Los Reyes, con los libertadores de Ortega

Los Reyes y el Príncipe recibieron el 15 de julio de 1997 en el Palacio de la Zarzuela al ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, y al equipo grupo de guardias civiles que participaron en el rescate del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara. Entre ellos se encontraba el teniente coronel José Ignacio Laguna, jefe del cuartel donostiarra de Intxaurrondo, y el director general del instituto armado, Santiago López Valdivielso. Los agentes, que hacía una semana habían sido recibidos por el presidente del Gobierno, fueron felicitados por el Rey don Juan Carlos.

Pradoluengo nombra a Ortega-Lara hijo predilecto

El 13 de septiembre de 1997, el municipio burgalés de pradoluengo, otorgaba a José Antonio Ortega Lara, El título de hijo predilecto. Durante el acto, José Antonio agradeció a todos los españoles la solidaridad mostrada durante su secuestro.

Alusión del mensaje del Rey al terrorismo

El 25 de diciembre de 1997, el mensaje navideño del Rey don Juan Carlos tuvo un capítulo específico y destacado para el problema del terrorismo, haciendo alusión al secuestro de José Antonio Ortega Lara y la gran respuesta y solidaridad social que éste tuvo, elogiando este fenómeno social. Comenzó diciendo que *"a pesar de que seguimos sufriendo todavía su*

agresión, este año hemos dado pasos significativos en la lucha" para erradicarlo. Para el Rey, *"la violencia degrada a quienes la practican y estimulan, como han demostrado una vez más los viles atentados contra servidores públicos y otros ciudadanos a lo largo de este año"*.

En ese punto, el Rey glosó el clamor ciudadano frente a las acciones terroristas: *"Tras el inhumano secuestro de José Antonio Ortega Lara, felizmente resuelto, y el atroz asesinato de Miguel Ángel Blanco, la sociedad vasca, como el resto de España, se levantó para decir 'basta ya'"*.

El Rey recordó *"que esta masiva reacción de rechazo ciudadano se había vuelto a manifestar con ocasión del asesinato de José Luis Caso"* y que *"la sociedad española no estaba sola en esta lucha contra el terrorismo: estamos recibiendo de la comunidad internacional muestras crecientes de comprensión, apoyo y cooperación"*. Después de rendir *"homenaje a todas las víctimas de la violencia terrorista"* y declararse unido *"estrechamente a sus familias"*, el Monarca aseguró que *"la movilización de la ciudadanía y la unidad de las fuerzas democráticas abren una luz de esperanza, que pido a Dios todos sepamos ver"*.

Este apartado lo concluyó afirmando que *"la vida y la libertad, en apariencia tan frágiles, siempre vencen a quienes las niegan"* y con el *"reconocimiento a cuantos las defienden con valor y constancia, y en particular a la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad, que con su abnegación y sacrificio han salvado muchas vidas y avanzado con eficacia en la persecución y prevención de las actividades terroristas"*.

COSME DELCLAUX ZUBIRÍA

Getxo (Bizkaia), del 11 de noviembre de 1996 al 1 de julio-1997

Director comercial de Eys Consulting S.A.

Industrial.

Liberado tras 232 días de secuestro.

El lunes 11 de noviembre de 1996, ETAm secuestraba al salir de su trabajo en el parque Tecnológico de Zamudio, al abogado getxotarra de 34 años, Cosme Delclaux Zubiria, hijo del empresario Álvaro Delclaux Barrenetxea, presidente de la empresa vidriera Vidrala, de Llodio (Álava).

Al día siguiente martes 12 de noviembre, por la noche, su familia denunciaba su desaparición en una comisaría de la Ertzaintza, tras más de 24 horas sin tener noticias suyas.

Un portavoz de Interior señaló esa misma noche de que era "probable" la hipótesis de que se tratase de un secuestro de ETAm, organización terrorista que mantenía cautivo desde hacía más de 300 días al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara. Interior temía que ETAm perpetrara durante esos días un atentado con coche bomba, pero el secuestro sorprendió a los expertos antiterroristas.

La última vez que un familiar había hablado por teléfono con Cosme Delclaux, soltero y de "costumbres fijas", fue a las siete de la tarde del lunes 11 de noviembre. Cosme dijo que iría a cenar, pero no regresó a, su domicilio de Getxo (Bizkaia) tras salir de su trabajo en una consultoría informática, radicada en la localidad vizcaína de Zamudio, cuya titularidad compartía con otros socios.

Una de las últimas personas que hablaron con Cosme fue su novia, Adriana

Aguirre, a la que anunció sobre las siete de la tarde del lunes que se dirigía hacia su casa. Su coche, un Seat Toledo de color gris oscuro, tampoco fue hallado ese día. Fuentes de Interior del Gobierno vasco señalaron, que Cosme Delclaux no acudió a una cita de trabajo y confirmaron que la Ertzaintza había montado un dispositivo de búsqueda.

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja y el secretario de Estado Ricardo Martí Fluxá, se reunieron en la noche del lunes 11 de noviembre con el consejero de Interior del Gobierno vasco, Juan María Atutxa, con quien tenían acordada la cita de antemano. El encuentro secreto se prolongó al conocerse la noticia del secuestro.

Un hombre "tranquilo"

Cosme Delclaux, abogado de profesión, había realizado actividades docentes de informática en la Universidad de Navarra. Estaba soltero y vivía con sus padres y varios de sus hermanos en la zona residencial de Las Arenas, en Getxo. Su familia le describía como un hombre "tranquilo y de costumbres fijas".

Un hermano de Cosme, Álvaro, manifestó tras el secuestro, que la familia no había recibido amenazas de ETA y que la policía nunca les había informado de que su nombre apareciera en alguna de las listas de posibles objetivos de la banda terrorista. Sin embargo, fuentes próximas a la familia aseguraron que los

Delclaux habían recibido hacía dos años una carta de ETA en la que se les exigía el pago del denominado impuesto revolucionario.

Álvaro Delclaux reconoció que la familia estaba "muy preocupada" por la falta de noticias, ya que en principio se descartaba que Cosme hubiese sufrido un accidente de tráfico u otro percance.

Fuentes del departamento vasco de Interior pidieron "prudencia" antes de dar como seguro que Delclaux hubiera sido víctima de un secuestro de ETAm, y recomendó esperar a que avanzasen las investigaciones policiales. Uno de los principales motivos de incertidumbre es que a primeras horas de la madrugada del día siguiente aún no había sido hallado todavía el Seat Toledo del desaparecido.

El portavoz del Ministerio del Interior, Cayetano González, también recomendó prudencia, aunque reconoció que el caso tenía "mala cara". "Todos sabemos lo que ocurre en el País Vasco cuando una persona desaparece más de 24 horas y cuando es una persona con apellido conocido en los ambientes financieros vizcaínos", señaló González. "¡Ojalá me equivoque en estos malos augurios!", agregó.

Fuentes de la lucha antiterrorista venían expresando en las últimas semanas de octubre sus temores a que ETAm perpetrara un atentado con coche bomba que pusiera fin a los tres meses sin atentados sangrientos (el último fue el asesinato, el 26 de julio de 1996, del empresario Isidoro Usabiaga en el pue-



blo guipuzcoano de Ordizia). Ante esta sospecha, la policía venía montando fuertes controles en Madrid como medida de prevención.

Aparece abandonado en Derio el coche de Cosme

Al mediodía del miércoles 13 de noviembre, aparecía en la avenida de Munguialde, de Derio, el automóvil de Cosme, a cuatro kilómetros de la empresa de servicios informáticos para la que trabaja en Zamudio. Este hecho hizo que la Ertzaintza diese por casi seguro su secuestro a manos de ETA.

La policía consideraba que la organización terrorista intentaba conseguir un importante beneficio económico y, de paso, amedrentar a los empresarios

1996

COSME DELCLAUX

para que cediesen al chantaje del impuesto revolucionario. Era la segunda vez en el año 1996 que ETAm tenía en su poder a dos personas simultáneamente sin que la policía dispusiera de pistas sobre sus paraderos, pese a tratarse de secuestros de larga duración (el empresario José María Aldaya estuvo cautivo 342 días, y el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara llevaba 304).

Desde primeras horas de la mañana del miércoles 13 de noviembre, numerosos amigos y familiares de los Delclaux se acercaron a la residencia que esta familia de empresarios tenía en Las Arenas, para animarla y mostrarla su apoyo.

Sobre las 11 de la mañana acudieron al domicilio de los padres del secuestrado, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar, y la dirigente y parlamentaria en Juntas Generales de Bizkaia por el PP Pilar Aresti.

Posteriormente, Villar comentó que la familia se encontraba *"muy tranquila"* y que tenía *"prácticamente asumido que se trataba de un secuestro"*. El delegado del Gobierno confirmó que en los documentos incautados en 1987 al dirigente de ETAm Santiago Arróspide Sarasola, Santi Potros, figuraba *"información genérica"* sobre la familia Delclaux, a la que se señalaba entonces como posible objetivo.

Por su parte, tras entrevistarse con la familia Delclaux en compañía del consejero Juan María Atutxa, el ministro del Interior declaró: *"Todos tenemos que saber quién es el adversario en estos momentos en esta tierra"*.

En referencia a la escasa actividad asesina de ETAm durante los últimos meses, Mayor dijo que hay que *"alejar-*

se tanto de la euforia como de la sensación de derrota". *"He repetido las últimas semanas -añadió- que asistíamos a un espejismo respecto a los silencios esporádicos y relativos de ETA, que ha seguido actuando estos meses. No ha asesinado ni secuestrado y se produjo un espejismo, pero no dudábamos de que actuaría en cuanto tuviera oportunidad"*, dijo el ministro.

Tanto Mayor como Atutxa manifestaron su propósito de que la coordinación fuese *"especialmente ejemplar"* en este caso, *"tanto entre las instituciones como entre las respectivas policías"*. Ambos calificaron de *"repugnante"* el secuestro. El comité de empresa de Vidrala SA, la firma de la que los Delclaux poseen un importante paquete de acciones, se reunió el miércoles 13 de noviembre por la tarde para abordar el secuestro del hijo del presidente de la compañía, que daba trabajo en Llodio a 350 personas. Además de la presidencia de Vidrala, empresa considerada como la tercera fabricante de botellas de vidrio de España, Álvaro Delclaux Barrenetxea era presidente o consejero delegado de otras seis empresas.

La ciudadanía vuelve a pedir la libertad del secuestrado a través del lazo azul

Tras varios días de producirse el secuestro, la ciudadanía de toda Euskadi pedía la libertad de Cosme, a través de la exhibición del símbolo del lazo azul, aunque no siempre estas reivindicaciones podían hacerse sin peligrar la integridad física de los ciudadanos, dada la intolerancia de muchas personas cercanas al entorno radical. Precisamente el viernes 15 de noviembre, una mujer de nombre Milagros A.

fue brutalmente agredida en San Sebastián por un joven que la intentó arrancar el lazo azul que portaba. Milagros tuvo que ser intervenida durante dos horas en el Hospital de la Cruz Roja por los daños causados por los golpes.

Aunque sus heridas evolucionaron favorablemente, tardó una semana en abandonar el centro hospitalario. Milagros declaró horas después de ser intervenida que no pensaba volver a llevar el lazo azul que portaba desde que en 1993 ETAm secuestrara a Julio Iglesias Zamora, porque temía por su seguridad y calificó a su agresor de *"nazi"* y a la vez que le pidió que *"trabaje por Euskadi"*.

Atutxa teme que el secuestro de Cosme Delclaux a manos de ETA pueda ser largo

El consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, pronosticó el lunes 18 de noviembre que el secuestro de Cosme Delclaux, podía ser largo, ya que a los terroristas *"les hace falta tiempo para ponerse en contacto con el entorno del secuestrado y los responsables de tanta fechoría toman medidas para reducir sus riesgos"*. Mientras, los representantes de los trabajadores de la empresa Vidrala, aseguraron que los métodos de ETAm sirven, *"en muchos casos"*, como excusa para la pérdida de puestos de trabajo, el cierre de empresas o el traslado de éstas a otros puntos del Estado. Por su parte, el comité de empresa de Vidrala emitió un comunicado en que el que anunciaba que no promovería concentraciones por el secuestro, aunque si se sumaría a cualquier convocatoria que podría surgir desde otros ámbitos, tanto privados como públicos (institucio-

nales).

El comunicado en el que se aseguraba que los secuestros y la extorsión sólo servían para *"desviar la atención de los verdaderos problemas de los trabajadores"*, fue suscrito por UGT, USO y CC OO y de él se desvincularon los cuatro representantes de LAB, aduciendo que la desaparición de Delclaux era *"un asunto político"*.

La junta de portavoces del Ayuntamiento de Llodio, municipio alavés donde estaban ubicadas tres de las empresas del padre del secuestrado, se mostró favorable a *"impulsar cuantas acciones se entendiera oportunas mientras durase la situación de privación de libertad de Cosme Delclaux"*. En un texto aprobado por el PNV, PSE-EE, PP, EA e IU y que contó con la abstención de Herri Batasuna, se denunció *"este nuevo golpe a la libertad y al progreso"*.

Miles de vecinos de Delclaux denuncian en las calles de Getxo la "imposición fascista" de ETA

Una marea de paraguas encabezada por el alcalde en funciones de Getxo y representantes de todos los partidos políticos vascos, salvo Herri Batasuna, recorrió el domingo 17 de noviembre de 1996 las calles de este municipio vizcaíno para exigir a ETAm la inmediata liberación del vecino de la villa Cosme Delclaux y del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara que cumplía ese día 10 meses secuestrado.

Pese al frío y la intensa lluvia, unas 10.000 personas, entre las que se encontraban dos hermanos y un tío de Cosme, salieron a la calle tras la pancarta con el lema *"Secuestrados libertad"* para denunciar *"la imposición fascista de ETA"*, en palabras de los con-

1996

COSME DELCLAUX

vocantes.

Poco después de mediodía, la cabeza de la manifestación se detuvo en las inmediaciones de la zona residencial donde estaba el domicilio de la familia Delclaux y los ediles, con el alcalde en funciones, el peneuvista José Luis Ramos Uranga, se desplazaron hasta la vivienda para hacer entrega de un comunicado de apoyo, ánimo y solidaridad. El texto afirmaba que la sociedad y las instituciones *"no se doblegarán nunca"* ante los chantajes de ETA.

Abrió la puerta principal el padre de Cosme, el empresario Álvaro Delclaux. La delegación le hizo entrega del comunicado, que se leyó luego al término de la manifestación. El padre, con una media sonrisa en el rostro, recogió el comunicado y agradeció la solidaridad ciudadana repitiendo: *"Muchas gracias"*. Cuándo la delegación municipal regresaba a la cabeza de la marcha, dos de los hermanos y un tío del secuestrado, que hasta entonces habían participado confundidos entre la multitud se colocaron en uno de los laterales de la cabeza de la manifestación, aunque no realizaron ningún tipo de declaración.

A la manifestación acudieron, entre otros, el consejero de Interior del Gobierno vasco, Juan María Atutxa; el Ararteko (defensor del pueblo vasco), Xabier Markiegi; los dirigentes socialistas Rosa Díez y Nicolás Redondo Terreros; el portavoz del Grupo Vasco en el Congreso de los Diputados, Iñaki Anasgasti; los dirigentes del PNV, Gorka Agirre y Xabier Atutxa; el presidente del PP vasco, Carlos Iturgaiz; el secretario general de EA, Inaxio Oliveri, y el coordinador de IU en Euskadi, Javier Madrazo.

Todos ellos reclamaron a ETAm que escuche la voz y los deseos del pueblo vasco y exigieron a los secuestradores que pusieran en libertad a Cosme Delclaux y a José Antonio Ortega Lara. El consejero Atutxa mostró de nuevo su *"repugnancia"* por las actitudes *"mafiosas"* que demostraba la organización terrorista.

En el comunicado de los grupos municipales, leído al término de la manifestación, los convocantes señalan *"a los violentos, a los que secuestran, a los que han ordenado el secuestro y a quienes lo apoyan, que no van a conseguir nada, que lo único que están logrando es crear dolor y sufrimiento"*. El texto advertía que *"no hay nada que se pueda construir basado en el dolor, el sufrimiento y la imposición fascista"*.

La manifestación de repulsa fue organizada por los ediles del PNV, PP, PSE-EE, EA e IU en el Ayuntamiento de Getxo.

La familia Delclaux exige una prueba del estado de salud del secuestrado

El portavoz de la familia Delclaux, Carmelo Renobales, en su primera comparecencia ante la prensa, exigió a ETAm, el martes 26 de noviembre de 1996, que liberara al abogado Cosme Delclaux o que *"cuando menos diese alguna prueba sobre su estado de salud"*. Renobales añadió que la familia Delclaux no tenía *"ninguna duda de la profesionalidad"* de la Ertzaintza y de las Fuerzas de Seguridad del Estado, y que no iba a intentar contactar con los secuestradores hasta que ETAm se responsabilizara de la desaparición. Asimismo, a través de su portavoz, los Delclaux agradecieron las muestras de apoyo y la solidaridad de la ciudadanía

en las manifestaciones de Getxo y del domingo 24 de noviembre en Euskadi y Navarra, y admitieron que se preparaban para *"una espera larga"*.

El abogado Carmelo Renobales eligió el parque tecnológico de Zamudio, lugar de trabajo de Cosme Delclaux, para realizar su primera comparecencia pública 15 días después del secuestro. Arropado por varios compañeros de trabajo de Cosme, Carmelo explicó que la situación había afectado de forma especial a la madre del secuestrado, Carmen Zubiría, pero que pese a todo, esta angustia no había llevado a los Delclaux a intentar *"abrir canales de comunicación"* con ETAm.

ETA se atribuye el secuestro de Delclaux

Al día siguiente, miércoles 27 de noviembre de 1996, a través de un comunicado enviado a varios medios de información vascos, ETAm asumía la autoría del secuestro de Cosme Delclaux. En el texto, redactado íntegramente en euskera, la organización terrorista arremetía contra la *"oligarquía"* vasca, a la que acusaba de *"perseguir el objetivo de mantener cómodo a Euskal Herria dentro de España"*. El comunicado atribuía para la organización terrorista el *"arresto"* de Delclaux, que calificaba de *"golpe en el*



corazón de la aristocracia financiera de Neguri". ETAm imputaba a este grupo *"la responsabilidad principal en la opresión económica y política"*.

El comunicado no adjuntaba ninguna foto ni otra prueba del estado de Cosme Delclaux, del que decía que pertenecía a uno de los *"clanes"* familiares y empresariales que *"han utilizado su poder para unir a los partidos que gestionan el futuro de los vascos"*. Tras citar al PP, PNV y Unión del Pueblo Navarro, los terroristas dicen que *"Delclaux y otros parecidos son los sacerdotes en la boda del PNV y el PP y los enterradores de Euskadi"*.

En el comunicado ETA también reconocía ser la autora de la colocación de una bomba el día 8 de noviembre de 1996 en la empresa guipuzcoana Laborman, de Mondragón, y de otro atentado similar perpetrado el 16 de noviembre en una sucursal del Banco Bilbao Vizcaya en Vitoria.

1996

COSME DELCLAUX

Continúan las investigaciones policiales

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, declaró el 27 de noviembre en el Congreso que aún era pronto para saber si la documentación que había sido incautada a los últimos dirigentes etarras en el piso de Pau, donde vivía el dirigente etarra Juan Luis Agirre Lete, podía dar pistas sobre el paradero de Delclaux y del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara.

Sin embargo, el consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, consideró *"poco probable"* que las últimas detenciones de dirigentes de ETAm arrojaran luz sobre los dos secuestrados, ya que sus autores actuaban como comandos estancos para evitar que la captura de uno descubriera a los otros.

Compañeros de Delclaux inician concentraciones contra su secuestro

Los compañeros de trabajo de Cosme Delclaux, y varias decenas de operarios de las empresas radicadas en el parque tecnológico de Zamudio, denunciaron el 29 de noviembre de 1996, en su primera concentración silenciosa, el secuestro del hijo del industrial Álvaro Delclaux. Tras los cinco minutos de silencio, el portavoz de los compañeros del secuestrado envió ánimos a la víctima y exigió de nuevo a ETAm su inmediata liberación.

En el municipio vizcaíno de Getxo, los alumnos de los cuatro institutos salieron a la calle para denunciar el secuestro y tuvieron que aguantar los insultos y lanzamientos de algunos huevos de

los participantes en una contramanifestación.

Las muestras de solidaridad con los dos ciudadanos que estaban secuestrados por ETAm, el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, continuaron ese día en el País Vasco. Los compañeros de Cosme guardaron cinco minutos de silencio, junto a numerosos trabajadores de las empresas radicadas en el parque tecnológico, en protesta por el secuestro llevado a cabo por la organización terrorista.

A la concentración acudieron cerca de un centenar de personas, entre ellas el portavoz de la familia, Carmelo Renobales; el director del parque tecnológico, Gontzal Barasorda; el presidente de los parques tecnológicos de Euskadi, Federico Bergaretxe; el secretario de acción sindical de Comisiones Obreras en Euskadi, Luis Miguel Pariza, y el responsable de política industrial, Paco Blanco.

Solidaridad sindical

Ambos sindicalistas mostraron su solidaridad con el rehén de ETAm, con la familia y con sus compañeros de trabajo. *"En una circunstancia tan grave como ésta es inevitable que el conjunto de las fuerzas sociales contribuyan, junto con el resto de la sociedad, a crear un clima favorable a la inversión, a la creación de empleo y a la resolución de los problemas de la crisis económica"*, dijo Pariza. El dirigente de CC OO aseguró que *"el secuestro del señor Delclaux y otros actos de violencia y extorsión están creando un grave problema añadido a los problemas propios que ya la sociedad vasca, la industria y el empleo tienen"*. El portavoz de los

compañeros de Delclaux señaló: *"Estamos trabajando y atendiendo a los clientes, que es el mejor favor que le podemos hacer a Cosme"*.

Al mediodía y en la localidad natal de Cosme Delclaux (Getxo), una nutrida manifestación procedente de los cuatro institutos de Getxo recorrió las calles en silencio tras una pancarta en la que se podía leer *"Delclaux y Ortega Lara, libres ya"*. Junto al Ayuntamiento de Getxo se encontraba una veintena de familiares de presos de ETAm, un grupo de jóvenes tras una pancarta firmada por Jarrai -las juventudes de la Koordinadora Abertzale Socialista (KAS)- y otro grupo con una pancarta en la que se exigía la vuelta a Euskadi de los presos de la organización terrorista. Al llegar la marcha de estudiantes, los abertzales comenzaron a insultarles, a llamarles asesinos y en un momento determinado lanzaron unos cuantos huevos. Poco después, la Ertzaintza disolvió al grupo que se encontraba con la pancarta de Jarrai sin que se produjeran más altercados.

La madre de Delclaux pide a Renobales que se solidarice con los familiares de los presos

El 7 de febrero de 1997, Carmelo Renobales, anunció que acudirá a la próxima manifestación que realizasen los familiares de presos de ETAm para reclamar el acercamiento de los reclusos a cárceles del País Vasco, ya que así se lo había pedido la madre de Cosme Delclaux. Renobales señaló, en una entrevista concedida al diario Deia, que la madre del abogado vizcaíno secuestrado estaba muy *"sensibilizada"* con la situación de los familiares de los presos, por lo que le pidió que si se con-

voca una manifestación exigiendo el acercamiento de los reclusos, acuda a la misma *"para manifestar la solidaridad de ella"*.

"Es bastante incomprensible que para poder visitar a un familiar tengas que gastar un montón de dinero y tiempo en ir hasta Canarias. Tiene que ser un dolor para estas familias", indicó Carmelo, quien afirmó que la madre de Cosme coincidía con la mayoría en que *"algo había que hacer"*.

Renobales declaró que la madre de Cosme atravesó un *"gran bache"* durante las Navidades de 1996, llegándose a pensar en la posibilidad de recurrir al psicólogo que les ofreció el Departamento de Interior vasco, si bien para el mes de febrero *"había recuperado el ánimo"*.

El portavoz de los Delclaux volvió a reclamar a ETAm pruebas del estado de salud de Cosme y que la organización terrorista se pusiera en contacto con ellos. En este sentido, indicó que era *"previsible"* que en fechas próximas pudiera producirse el primer contacto. Carmelo señaló que desde el día del secuestro de Cosme, el 11 de noviembre de 1996, la familia había tratado de establecer contacto con ETAm a través del entorno de Herri Batasuna.

El portavoz de Delclaux confía en contactar con ETA

El 21 de febrero de 1997, Carmelo Renobales afirmaba durante la concentración celebrada en Bilbao que había sido convocada por los compañeros de trabajo de Delclaux para pedir su libertad y la del funcionario José Antonio Ortega Lara, secuestrado hace 400 días: *"Pensamos que, en un momento de distensión, ETAm va a iniciar los con-*

1996

COSME DELCLAUX

tactos con nosotros". "Tenemos puestas esperanzas en la Mesa de Ajuria Enea; confiamos en que se pueda alcanzar una distensión en el ánimo y en la situación de violencia que atraviesa este país". Carmelo volvió a pedir a ETAm una prueba del estado de salud de Cosme Delclaux, que llevaba 100 días en poder de la banda.

Oración por la paz en la catedral del Buen Pastor donostiarra

El 8 de marzo de 1997, el obispo de San Sebastián, José María Setién, abogó por un diálogo *"sin condiciones absolutas previas"* para conseguir la paz y pidió *"a Dios y a los hombres"* la liberación de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, a quienes ETAm mantenía secuestrados. Setién expresó su rechazo a estos *"secuestros de inhumana eficacia"*. El prelado vasco, que no utilizó el nombre de la organización terrorista en ningún momento de la oración por la paz celebrada en la catedral del Buen Pastor, abarrotada de feligreses, solicitó que no se quemaran los caminos del diálogo y que se utilizaran con voluntad de buscar la paz *"sin dogmatismos ni condiciones absolutas previas que lo hagan imposible"*. Hubo espacio también en su homilía para referirse a la situación de los presos de ETAm. José María Setién afirmó que la sociedad debe ser *"respetuosa con los derechos humanos de todos, derechos nacidos de la dignidad humana y reconocidos por las leyes, incluso para aquellos que las han violado"*. El obispo donostiarra, que pidió respeto para todas las opciones sociopolíticas, reclamó, en alusión a la violencia calle-

jera que se vive en las ciudades del País Vasco, un clima de seguridad *"sin coacciones impuestas por la violencia de las amenazas y de las agresiones en la calle y en la vida personal"*. Y además pidió coraje para utilizar esa libertad *"a pesar de los perjuicios que eso pueda acarrear"*.

Las palabras de Setién recibieron inmediatamente una respuesta del presidente del Partido Popular en el País Vasco, Carlos Iturgaiz, quien afirmó que *"con ese tipo de calaña"*, en referencia a ETAm y su entorno, *"no se puede llegar a ningún sitio"*.

Iturgaiz recordó al obispo que ante la organización terrorista y ante Herri Batasuna hay que dar una imagen de unidad *"y no de desunión"* entre todos los demócratas. El líder del Partido Popular vasco reconoció que a veces siente *"envidia"* al ver *"lo unido que está el mundo radical abertzale"*, y lamenta *"lo separados que estamos los demócratas"*.

Miles de personas exigen en San Sebastián la liberación de Delclaux y Ortega Lara

El 23 de marzo de 1997, miles de personas salieron de nuevo a las calles de San Sebastián para exigir a ETA que liberase al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y al abogado vizcaíno Cosme Delclaux. Ortega Lara cumplía ese día 432 días en manos de la organización terrorista y Delclaux 133. La manifestación, convocada por la coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, fue apoyada por los partidos del Pacto de Ajuria Enea, cuyos líderes subrayaron la necesidad de potenciar la movilización social de

denuncia contra la violencia de ETA. A lo largo del recorrido, simpatizantes de Gesto repartieron lazos azules y recogieron firmas y muestras de apoyo de los participantes. La comitiva finalizó su trayecto frente al Ayuntamiento de San Sebastián, donde dos portavoces de Gesto leyeron un comunicado en euskera y castellano, en el que subrayaron que *"no se puede pretender la defensa de proyectos o ideas matando o secuestrando"*.

Entre los asistentes se encontraban las viudas de Eugenio Olaciregui y Javier Gómez Elozegi y el hermano del empresario Patxi Arratibel, asesinados todos ellos por ETA en Gipuzkoa, en 1977.

El portavoz de Delclaux apoya el acercamiento de los presos de ETA

El 4 de abril de 1997, Renobales, anunciaba su intención de acudir a la manifestación en favor del acercamiento al País Vasco de los, presos de ETA, que habían convocado para el día 19 de abril diversas organizaciones, entre ellas Jarrai, Gestoras Pro Amnistía y un grupo integrado en Gesto por la Paz. Renobales anunció su asistencia para mostrar la solidaridad de la madre de Cosme Delclaux con las madres de estos reclusos el portavoz de los Delclaux señaló que su participación en el citado acto, *"no va a ser determinante en la pronta liberación de Cosme"*. También agregó que el derecho de visitas que reclama la madre de Cosme Delclaux *"y que a ella se le niega"*, añadió- *"se ve muy imposibilitado en la práctica en aquellas madres que tienen a sus hijos presos en Tenerife"*. Por otra parte, Carmelo Renobales destacó el *"gran esfuerzo"* realizado por la mayoría de los jóvenes de Getxo por avanzar en

un acuerdo en unos determinados puntos y convocar una manifestación con un objetivo concreto (en referencia al acercamiento de presos vascos). El portavoz de los Delclaux resaltó también el hecho de que se trate de colectivos de muy distinto espectro político.

La manifestación tuvo lugar en Las Arenas, lugar de residencia la familia del secuestrado y a ella asistió Carmelo, que atendía así al deseo expreso de la madre de Delclaux *"para manifestar la solidaridad de, ella y de la familia con los familiares de los presos"*.

La convocatoria contó también con el apoyo de los sindicatos ELA y LAB, de las juventudes del PNV, Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida, así como de la organización de familiares de presos Senideak.

Por otra parte, en la concentración que cada viernes celebraban, en el parque tecnológico de Zamudio, los compañeros de trabajo del secuestrado en favor de su liberación, Carmelo señaló que *"la angustia y el estrés que produce esta larga espera"* está empezando a causar daños en la salud de los padres de Cosme Delclaux. Por el momento, según precisó el portavoz, los problemas no son graves y tan sólo requieren cuidados médicos esporádicos.

Álvaro Delclaux, ingresado por el estrés que le causa el secuestro de su hijo

El 7 de abril de 1997, Carmelo Renobales, informaba a los medios de comunicación que Álvaro Delclaux, padre de Cosme, había tenido que ser ingresado en un hospital, *"a causa del estrés que le producía el secuestro de su hijo"*. Álvaro Delclaux, de 66 años, había sido internado hacía unos días en

1996

COSME DELCLAUX

un centro sanitario tras padecer problemas respiratorios, por lo que hubo que ponerle un drenaje para extraerle líquido pleural de un pulmón.

Carmelo Renobales hizo estas declaraciones tras la concentración organizada por Gesto por la Paz que todos los lunes llevaba a cabo en el barrio de Las Arenas de Getxo, para pedir en silencio la libertad de los dos secuestrados por ETAm, el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux.

La Ertzaintza se prepara para la liberación de Delclaux

El 23 de abril de 1997, la Ertzaintza barajaba la posibilidad de que Cosme Delclaux, fuese liberado pronto. Incluso llegó a cursar instrucciones detalladas a sus agentes de cómo actuar en tal caso, a partir de que se produjese la habitual llamada que diese cuenta de la buena noticia.

La esperanza se basaba en la sospecha policial de que la familia Delclaux ya había pagado a ETAm parte del rescate, pero la experiencia de anteriores secuestros aconsejaba cautela.

Miles de personas reclaman en Getxo a ETAm que libere a Ortega y a Cosme Delclaux

El 11 de mayo de 1997, miles de personas recorrieron de nuevo las calles de Las Arenas para exigir a ETAm la libertad inmediata y sin condiciones de Cosme que ya llevaba 181 días cautivo, así como la del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, cuyo cautiverio, duraba ya 16 meses.

A la manifestación acudieron, entre

otros, el director de Euskal Irrati Telebista (EITB), Iñaki Zarragoa, cuyo coche había sido incendiado por radicales el día anterior. Gesto por la Paz quiso dejar bien claro su rechazo a la violencia: *"No nos acostumbramos a vivir con ella"*. Por su parte, el líder del PP vasco, Carlos Iturgaiz, explicó que acudía a Las Arenas para *"repetir a ETAm y HB que se confunden"* si creen que con amenazas van a doblegar a los demócratas.

El portavoz de los Delclaux, Carmelo Renobales, dijo que no tenían contactos serios que permitiesen albergar la esperanza de que la liberación de Cosme iba a ser pronto.

Álvaro Delclaux: "Mi hijo tendría que estar ya en libertad"

Álvaro Delclaux, padre de Cosme insinuó el 15 de mayo de 1997 que su familia había pagado ya el rescate exigido por la banda terrorista ETAm al asegurar que su hijo *"tendría que estar ya en libertad"*. En una reunión privada que mantuvo con algunos miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco, Alvaro Delclaux fue taxativo al asegurar que *"por un hijo se hace lo que sea, aunque sepa que el dinero pueda ir a financiar la actividad violenta"*. Según confirmaron varios parlamentarios que participaron en la reunión, la impresión que les quedó después de hablar con el padre de Cosme es que, aunque sin citarlo de manera expresa, la familia había hecho efectivo el pago del rescate.

Visiblemente afectado por los siete meses de cautiverio que estaba soporizando su hijo, Alvaro Delclaux acudió a la Cámara vasca por sorpresa junto al abogado y portavoz de la familia,

Carmelo Renobales.

Amnistía Internacional exige a ETAm la liberación de Ortega Lara y Delclaux

El 18 de julio de 1997, Amnistía Internacional presentaba en Madrid su informe anual -en el que se denuncian las principales violaciones a los derechos humanos que se cometen en el mundo-, dedicando tres páginas a España. La aportación española a la *"crónica mundial de los horrores"* -en definición del presidente de AI-España, Andrés Krakenberger- la componían el terrorismo de ETAm, la expulsión de los inmigrantes africanos y la guerra sucia del GAL. AI pidió a ETAm la inmediata liberación de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, e instaba al Gobierno español a que siguiese una política exterior más activa en materia de derechos humanos. *"Crónicas del terror y de la dignidad"*. Así se titulaba el informe de AI, que por primera vez fue distribuido en todas las librerías del país, gracias a la colaboración de la editorial Alfaguara. *"ETA"*, denunció Amnistía Internacional, *"ha seguido cometiendo abusos contra los derechos humanos, como atentados contra las fuerzas de seguridad y contra civiles, en los que murieron cinco personas"*.

ETA libera a Cosme Delclaux

A la 1,25 minutos de la madrugada del 1 de julio de 1997, el consejero de Interior del Gobierno vasco, Juan María Atutxa, se ponía en contacto con los familiares de Cosme Delclaux, unos minutos después de que la llamada anónima de ETAm anunciara la liberación del abogado. El ministro del Interior, Jaime



Mayor Oreja, también telefoneó a la familia, alrededor de las dos de la madrugada. El ministro confirmó que acogieron la noticia de la liberación de Cosme con *"gran emoción"*.

Poco después de las cuatro de la madrugada del 1 de julio, Cosme Delclaux, que se encontraba algo aturdido, salió de la comisaría de la Ertzaintza de la localidad vizcaína de Durango camino de su casa.

El consejero vasco de Justicia, el socialista Ramón Jáuregui, expuso también su satisfacción por la liberación de Delclaux y felicitó a la familia. Recordó, no obstante, que *"probablemente Cosme esté libre mediante pago por lo que hoy y ahora ETA tiene más dinero para seguir secuestrando y matando"*.

Se barajó la cifra de que sus familiares habían pagado mil millones de pesetas por su libertad.

Unas horas más tarde, en esa misma madrugada, del 1 de julio, a las siete y ocho minutos de la mañana, José Antonio Ortega Lara era liberado por la policía en un zulo cuidadosamente preparado en una nave industrial de la

1996

COSME DELCLAUX

localidad guipuzcoana de Arrasate (Mondragón).

Cosme Delclaux había perdido, muy pocos kilos durante su cautiverio y su aspecto contrastaba con la patética imagen que presentaba el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara tras su liberación. El rancho que le habían suministrado los secuestradores era incluso "excesivo" para el escaso gasto de calorías que tenía en el interior del habitáculo, según indicó Carmelo Renobales. Desayunaba, comía y, cenaba religiosamente todos los días. Unos días había alubias; otros, garbanzos, lentejas, mientras que el pescado elegido por el comando eran truchas.

La única queja del menú del día era la carne, "un horror de mala", aseguró el portavoz de la familia. De hecho, la imagen que presentaba Cosme en la rueda de prensa celebrada el 2 de julio de 1997, no era mala. Tal vez sólo su palidez podía delatar su estancia en un zulo de la banda terrorista ETAm.

Cada comida iba seguida de un cigarro, mientras que en las horas muertas fumaba el resto hasta llegar a seis, el límite impuesto por los secuestradores. Para lavarse tenía dos palanganas de agua. Con una de ellas se afeitaba la barba y se lavaba los dientes. La otra la utilizaba para asearse, cada vez, varias partes diferentes del cuerpo. Uno de los mayores "agobios" que tuvo que vencer Cosme fue el calor. La tremenda humedad -que había- en el zulo le obligó a, abandonar los ejercicios al segundo mes. Cosme utilizó las hojas del periódico Egin que le facilitaban sus secuestradores, para secar los charcos de agua producidos por la acumulación de humedad.

Cosme Delclaux celebró la boda que su secuestro por ETA le obligó a aplazar

Tres meses después de su liberación, el 25 de octubre de 1997, Cosme Delclaux contraía matrimonio con su novia Adriana Aguirre en la iglesia de los Agustinos de Neguri.

El secuestro había truncado los planes de los novios, que habían fijado fecha de su enlace para el verano.

A las 19.30 horas del 25 de octubre, la segunda fecha elegida por la pareja, Cosme y Adriana, se dieron por fin el sí ante 200 invitados, la mayoría pertenecientes a la alta burguesía vizcaína y emparentados con los Delclaux, como varios miembros de las familias Ybarra y Lipperheide, la parlamentaria del PP Pilar Aresti, el ex presidente de la Diputación de Bizkaia, Pedro Arístegui, y la ganadera de reses bravas Dolores Aguirre.

De chaqué y con el pelo cuidadosamente engominado, un serio Cosme Delclaux llegó a la iglesia con 15 minutos de adelanto, acompañado por su madre y madrina de boda, Carmen Zubiría. Escoltado por sus hermanos, se escurrió de las cámaras y se refugió en el interior del templo para esperar a la novia. "Estamos muy contentos", fue el único comentario de la madre del novio.

Los novios habían pedido al sacerdote Nicanor Lara una boda "corta y bonita". La brevedad se respetó y los detalles los pusieron los cantos del Coro de Cámara de Bilbao. Tras la ceremonia los invitados se trasladaron al Club de Golf de La Galea, donde se celebró el banquete. Fue la boda del año, al menos en Neguri.

MIGUEL ÁNGEL BLANCO GARRIDO

Ermua (Bizkaia), del 10 de julio al 12 de julio de 1997.
Concejal del Partido Popular.

Asesinado tras dos días de secuestro.

A las tres y media de la tarde del jueves 10 de julio de 1997, ETAm secuestraba en la localidad vizcaína de Ermua al concejal del Partido Popular en este ayuntamiento, Miguel Ángel Blanco Garrido, de 29 años, y amenazaba con asesinarle en un plazo de 48 horas si el gobierno no trasladaba a las cárceles vascas a todos los presos de ETA. El sábado 12 de julio, Miguel Ángel fue abandonado mortalmente con un tiro la cabeza, en la localidad guipuzcoana de Lasarte-Oria y falleció horas después.

Miguel Ángel Blanco había salido de su domicilio en Ermua el jueves 10 de julio a las 15.20, tras almorzar con sus padres, y no llegó a su trabajo en la empresa Eman Consulting, ubicada en la localidad guipuzcoana de Eibar. Sus captores lo interceptaron en la misma estación de tren que va de Ermua a Eibar.

Unas horas después, sobre las 17.30, de la tarde, un comunicante anónimo, que dijo hablar en nombre de ETAm, llamó al diario Egin para reivindicar, en nombre de ETA, el secuestro de un concejal del PP en Ermua. Esta persona aseguró que la condición para la liberación de Blanco era el acercamiento inmediato a las cárceles vascas de los más de 400 presos de ETA dispersos en otros penales españoles. El comunicante fijó el plazo para "ejecutar" al concejal del PP a las 16.00 del sábado 12 de julio.

Media hora más tarde, sobre las



18.00, responsables del diario Egin llamaron a la Ertzaintza y a la sede del PP en Bilbao para informar del nuevo secuestro de ETAm. Tras tener conocimiento de la llamada anónima a Egin, los responsables de la Ertzaintza informaron, a través del centro de coordinación, al resto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Al día siguiente, viernes 11 de julio, La Mesa de Ajuria Enea se reunió durante la mañana y convocó para las 13 horas una concentración ante el Ayuntamiento de Bilbao, al igual que otras previstas en los demás municipios de España.

Nueve días después de la liberación del funcionario de prisiones José

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Antonio Ortega Lara, la banda terrorista volvió a atacar con este secuestro directamente al PP, para forzar al Gobierno a variar su política penitenciaria.

El presidente del PP en el País Vasco, Carlos Iturza, tras visitar a la familia, aseguró que *"para el Partido Popular todos los secuestros son iguales"* y lo calificó de *"venganza intolerable"*. Tras hablar con el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, reafirmó que el Ejecutivo iba a mantener su política penitenciaria y no cedería al chantaje.

Los padres de Miguel Ángel Blanco Garrido comenzaron a sospechar que algo raro ocurría al ver que su hijo no regresaba de su trabajo. El padre se enteró del secuestro por boca de los periodistas y la prensa se instaló en la puerta del domicilio familiar para recabar información.

Por su parte, el consejero de Interior del Gobierno Vasco, Juan María Atutxa, pidió a los secuestradores *"que no cumplieren su amenaza"* y a ETA que *"reflexionara, que no siguiera cometiendo crímenes, que no obstruyera la solución a problemas que debían resolverse con diálogo, no con crímenes"*.

ETAm tenía prisa para forzar al Gobierno a variar su política con los presos etarras y, de paso, apagar la euforia desplegada desde el 1 de julio de 1997 por los responsables policiales y políticos tras la liberación del funcionario José Antonio Ortega. Un dato evidenciaba esta prisa: el hecho de que ETAm no diera el habitual plazo de seguridad para que el comando estuviera a salvo, ya que se atribuyó el secuestro a las pocas horas de cometerlo.

Tercer secuestro de ETA en el que amenazaba con al muerte en un plazo fijado

El de Miguel Ángel Blanco era el tercer secuestro en que ETA amenazaba con dar muerte al rehén en un plazo prefijado, si no se cumplían sus exigencias. Anteriormente había sucedido con el ingeniero de la central nuclear de Lemoniz José María Ryan, el 29 de enero de 1981, y con el capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios, el 5 de octubre de 1983. En el caso de Ryan, el precio era la paralización de las obras del complejo nuclear, mientras que en el de Barrios, la pretensión era que TVE emitiera un comunicado sobre los detenidos por el asalto al cuartel de Berga. Ambos fueron asesinados.

El anterior político secuestrado por ETAm había sido el de Javier Rupérez, a quien la rama político-militar raptó el 11 de noviembre de 1979 para forzar al Gobierno a excarcelar a un grupo de presos.

Mayor Oreja garantiza que cumplirá con su obligación y pide a la sociedad que se movilice

En la noche del jueves 10 de julio, a Jaime Mayor Oreja se le notaba en la cara *"el dolor, la angustia y la zozobra"* que, según sus propias palabras, el secuestro de Miguel Ángel Blanco estaba producido en *"muchas familias españolas"*. El ministro del Interior compareció ante la prensa para confirmar oficialmente la noticia del último secuestro de ETAm: *"No estamos ante un simple, desafío al Gobierno, sino ante un pulso al conjunto de toda la sociedad, especialmente a la socie-*

dad, vasca". Mayor Oreja aseguró que *"el Ministerio del Interior cumplirá con su obligación"* y pidió a la sociedad que se movilizara por la libertad de Blanco.

Mayor Oreja, generalmente tan dispuesto a hablar ante los medios de comunicación, no admitió una sola pregunta. Ni él ni sus colaboradores más cercanos como el secretario de Estado Ricardo Martí Fluxá que lo acompañó con gesto muy serio durante la comparecencia de prensa, querían enfrentarse al mal trago de tener que responder a la inevitable pregunta: *"¿Ustedes creen que ETAm cumplirá su terrible amenaza?"* *"Se trata",* dijo, *"de una coacción, una amenaza y un chantaje..."*. Después, pidió a toda la sociedad que cumpla con su obligación *"desde el dolor, la entereza y la serenidad"*. Mayor Oreja se refería a *"los momentos de profunda alegría"* vividos recientemente por la liberación de Delclaux y Ortega Lara. *"Ahora",* pidió el ministro, *"debemos saber compartir los momentos de desasosiego por la vida de Miguel Ángel, pero todos juntos: instituciones y sociedad"*. E insistió: *"Nadie debe sentirse solo en la respuesta al secuestro, y mucho menos los padres, la hermana y la novia de Miguel Ángel"*.

No llegó al trabajo

El ministro relató que el concejal del



PP almorzó con sus padres a las 14.30 horas en Ermua y que a las 15.20 horas salió del domicilio para coger un tren de cercanías con destino a Eibar, donde trabaja, pero *"no llegó a la empresa"*. Mayor Oreja informó que, desde los primeros momentos, permaneció en contacto con el consejero de Interior del Gobierno Vasco, Juan María Atutxa, y garantizó: *"Se han adoptado todas las medidas policiales necesarias. Se está desarrollando una coordinación impecable entre las distintas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que cumplirán con su obligación en los próximos días"*. El titular de Interior remarcó la *"colaboración y coordinación"* que se estaba produciendo entre policía, Guardia Civil y Ertzaintza. Explicó que se había habilitado un centro de coordinación en la comisaría de policía autónoma vasca en Deusto (Bilbao). Por su parte, el subsecretario de Interior, Leopoldo Calvo Sotelo, dijo, nada más conocer el secuestro, *"que la política del Gobierno no iba a ceder"*.

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

ante los chantajes de ETA" y agregó que la política antiterrorista "no queda determinada por chantajes o delitos, sino que se determina democráticamente por lo que los españoles eligen en las urnas". El defensor del Pueblo, Fernando Álvarez de Miranda, condenó el secuestro y realizó un llamamiento a los comisionados autonómicos para que movilizasen a la ciudadanía en contra "del chantaje de ETA".

Los partidos convocan concentraciones silenciosas ante los ayuntamientos de toda España

Antes incluso de que el Partido Popular reclamase el apoyo de los partidos políticos, los dirigentes del PSOE y de IU se ofrecieron al secretario general de los populares, Francisco Álvarez Cascos, para cualquier tipo de movilización masiva, pacífica y en la calle en la que expresar su rechazo total al secuestro del concejal vasco Miguel Ángel Blanco. El portavoz parlamentario del PNV, Iñaki Anasagasti, lanzó ese mismo mensaje al ministro del Interior, al Gobierno y al Partido Popular. La dirección nacional del PP, ya en la medianoche del jueves 9 de julio, hizo una convocatoria de urgencia a todos los partidos para que a las 12.30 de viernes 10 de

julio se celebren reuniones en los ayuntamientos de toda España y luego, a las 13.00 horas, a una concentración silenciosa con los ciudadanos en las plazas situadas junto a los consistorios.

La misma propuesta la formularon también todos los partidos democráticos vascos, tras reunirse en la sede del PP en Bilbao, y la asumió como propia la presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias, la alcaldesa de Valencia Rita Barberá.

Miles de vecinos de Ermua salen a la calle para exigir a ETA que libere a Miguel Ángel Blanco

Los habitantes de Ermua, volvieron a colocarse el lazo azul a las ocho y cuarto de la tarde del jueves 10 de julio de 1997, miles de vecinos de esta localidad se manifestaban en silencio por las calles del pueblo para exigir la libertad Miguel Ángel Blanco.

Todos los grupos municipales, menos HB, suscribieron un comunicado en el que expresaban su repulsa por el secuestro. Pero muchos vecinos ya se



les habían adelantado. Desde que se supo que Blanco estaba en poder de ETAm, cientos de ciudadanos de Ermua salieron a la calle para pedir su vuelta a casa.

La rapidez con la que los vecinos y las autoridades de Ermua se organizaron fue sorprendente. Al poco de conocerse la noticia de su desaparición los ciudadanos se olvidaron de algunos festejos veraniegos que había en el pueblo y la mayoría de ellos decidió a caminar para pedir la libertad de su vecino. Encabezaron la marcha el alcalde de Ermua, el socialista Carlos Totorika, y el delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar. Tras recorrer las calles de la localidad en silencio, la multitud desembocó ante el domicilio del joven concejal secuestrado, en la calle Iparraguirre, del barrio de Santa Ana. El acto se cerró con una larga y sonora salva de aplausos. "Tienen que detener a alguien". Las palabras entrecortadas de un vecino del joven concejal secuestrado definían la indignación y la rabia de los ciudadanos ante la nueva acción de chantaje terrorista. Los rostros desencajados de muchos de los participantes de la manifestación lo corroboraban.

A la protesta se sumaron el secretario general del PSE-EE Ramón Jáuregui, así como Nicolás Redondo Terreros y Fernando Buesa, máximos responsables socialistas en Bizkaia y Álava, respectivamente. También acudió el consejero de Educación y Cultura del Gobierno vasco, Inaxio Oliveri (EA).



Llamamiento a la unidad de los partidos

Todos los representantes políticos que estuvieron el jueves 10 de julio en Ermua hicieron un llamamiento a la unidad de todos los partidos democráticos y de la sociedad en general ante este nuevo pulso de ETAm.

El presidente del PP en Euskadi, Carlos Iturza, insistía en que detrás de este nuevo acto irracional de ETAm estaba la venganza de los terroristas tras el éxito policial que supuso la liberación del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, retenido durante 532 días en un zulo de Mondragón. Iturza pidió a "los demócratas de toda España, que se rebelaran y saliesen a la calle" y aseguró que ETAm "se volvía a equivocar". El dirigente popular estaba en Pamplona celebrando los sanfermines cuando se enteró de que el diario Egin había llamado a la sede de su partido en Bilbao para dar la noticia. Iturza, que fue el primero en llegar a la casa de los familiares de Blanco, no se quedó a la manifestación porque tuvo que regresar a Bilbao para presidir la reunión de la ejecutiva regional de su partido, convocada de forma urgente. Por su parte, el socialista Ramón Jáuregui, tras expresar el respaldo de su partido al Gobierno "en esta nueva

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

escalada de terror y chantaje que se plantea a la democracia" y sumar su voz a la llamada de unión a los partidos democráticos, se dirigió a las fuerzas de seguridad para que "extremaran su labor" con el fin de liberar a Miguel Ángel Blanco.

Tras la manifestación del jueves, Villar, Jáuregui y el alcalde de Ermua entraron en el domicilio de Miguel Ángel para conversar con su familia. Allí, sus padres y su novia Mari Mar, con la que pensaba casarse en fechas próximas, después de siete años y medio de relación, soportaban el dolor y recibían las visitas de las autoridades y el calor de sus vecinos.

Miguel Blanco, padre del concejal secuestrado, de 58 años y albañil de profesión, se enteró de que a su hijo se lo había llevado ETAm por la nube de periodistas que había en la puerta de su casa. La hermana menor de Miguel Ángel, que también se llama Mari Mar, estaba de viaje en Irlanda.

A última hora del jueves 10 de julio, sus compañeros de trabajo pegaban carteles con su foto en el portal del domicilio familiar con la frase "Miguel, te esperamos".

Al día siguiente, viernes 11 de julio, a las ocho de la tarde, se celebró otra concentración para exigir la libertad de Blanco, al que la banda terrorista amenazaba con matar si el Gobierno no reagrupaba a todos los reclusos etarras en Euskadi antes de las cuatro de la tarde del sábado 12 de julio.

Carrera contra reloj en toda España para pedir la libertad de Miguel Ángel

España emprendió el viernes 11 de julio una carrera contra el reloj que amenazaba con detenerse a las cuatro de la tarde del día siguiente, sábado 12 de julio. Era la hora fijada por ETAm para asesinar a Miguel Ángel Blanco. Una marea de cientos de miles ciudadanos se habían manifestado en tiempo récord (jueves y viernes), llenando plazas y calles, en ciudades y aldeas, y estaba prevista una gran manifestación en Bilbao para el sábado 12 de julio que iban a encabezar el presidente del Gobierno, José María Aznar, acompañado de varios ministros, el lehendakari José Antonio Ardanza y los líderes de partidos y sindicatos democráticos. Todos menos HB, si bien surgieron voces discrepantes que se atrevieron a levantar la voz públicamente y pedir que no se ejecutase la amenaza. Fue el caso del parlamentario navarro abertzale Patxi Zabaleta, el ex etarra Mike Sueskun y numerosos simpatizantes de la coalición Herri Batasuna en llamadas a las emisoras de Radio Euskadi. También la madre de Pertur, el histórico de ETAm desaparecido en 1976, pidió a las madres de los presos etarras que se sumaran al clamor contra la ejecución.

El Papa, Juan Pablo II, "invocó en el nombre de Dios" la liberación de Miguel Ángel Blanco, y Amnistía Internacional hizo un llamamiento para que no se ejecutase un "homicidio arbitrario y deliberado". Incluso desde Uruguay el movimiento Tupamaro solicitó a ETA que no cumpliera su amenaza. La única ambigüedad en este esfuerzo titánico a contra reloj -nadie recordó siquiera la exigencia chantajista del acercamiento de presos- se deslizó en el comunicado

conjunto que difundieron los obispos vascos y los de Pamplona y Tudela, que pidieron a las autoridades que "tratasen también de buscar las vías eficaces que, en la medida de lo posible, aseguren la vida del secuestrado".

La Mesa de Ajuria Enea, sin una sola fisura política, llegó a lanzar "un ruego, una súplica", para que los terroristas "no traspasaran este último límite", mientras el presidente del PNV, Xabier Arzalluz, aseguraba que su partido haría "lo que sea" para salvar la vida del cautivo. Como fondo inquietante a todo el despliegue resonaron las palabras amargas del consejero de Interior Vasco, profundo conocedor del modus operandi de ETA, Juan María Atutxa, quien aseguró que "ETA cumple siempre sus amenazas".

Un clamor contra el terrorismo recorre España

España alzó el viernes 11 de julio un grito clamoroso contra ETAm y contra su amenaza de asesinar a Miguel Ángel Blanco. Fue un grito nacido de silencio, trenzado por cientos de miles de personas en las plazas consistoriales de toda España.

En Madrid, por la mañana, unas 10.000 personas acudieron a la Plaza de la Villa para expresar su firmeza junto a los representantes de las fuerzas parlamentarias del país. Al lado del alcalde, José María Álvarez del Manzano, estuvieron el presidente de la Comunidad, Alberto Ruiz Gallardón;



el coordinador general del PP, Ángel Acebes; el número dos del PSOE, Cipriá Ciscar; los portavoces parlamentarios de IU, CiU, PNV y EA, y de los sindicatos. El grito unánime fue: "Vascos, sí; ETA, no".

Después, por la tarde, 50.000 personas acudían a la Puerta de Sol hacer suyo este mensaje: "Existe una patria por encima de todas las patrias, la patria de la dignidad del que todo el país te está apoyando".

Al final de la concentración el periodista Iñaki Gabilondo habló por decisión de los convocantes de que fuese una personalidad relevante, y no un político quien se dirigiera a la multitud, y envió el siguiente mensaje a los manifestantes: "Nos hemos reunido esta tarde aquí para participar en un formidable latido que a lo largo de todo el día en ciudades y en pueblos de España está transmitiendo un mensaje. El mensaje podría ser Miguel Ángel no está solo, ETA sí está, sola. Aunque Miguel

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Ángel pueda creer que está solo y aunque ETA puede creer que no lo está. Estamos reunidos también para compartir nuestra propia indignación. ETA ha batido el reto de su vileza con un chantaje y con una amenaza que es una ejecución a ritmo lento, la más refinada de las torturas. Pero estamos también, creo, deseosos de transmitir unos cuantos mensajes junto al rechazo y junto a la solidaridad. Un mensaje de respeto y de solidaridad a las instituciones democráticas, de apoyo sin fisuras de todas las fuerzas políticas que están aquí reunidas y representadas, al Gobierno y a los hombres que tienen que gestionar esta difícilísima y dramática crisis, a los que deseamos clarividencia, coraje, prudencia y suerte. Queremos ser también ojos y oídos que sumar a las Fuerzas de Seguridad del Estado para ayudarles a encontrar sano y salvo a Miguel Ángel. Pero queremos asimismo pedir a las fuerzas políticas que están aquí y que representan todo el arco de la democracia de España que mantengan la unidad que ahora exhiben, que les necesitamos unidos hoy y la semana que viene y el mes que viene y el año que viene en la lucha contra el terrorismo. Y que no deben marchitar con tanta facilidad como se marchita la formidable unidad que se exhibe en momentos de agudísima emergencia como éste.

Pedimos a las fuerzas políticas que no caigan en la rampa de la desunión. Pero además, queremos decir otra cosa. Existe una patria por encima de todas las patrias: la patria de la dignidad del hombre. Y existe una ideología por encima de todas las ideologías: la de la vida y de la libertad. Pues bien,

desde esta patria de la dignidad del hombre, desde esta ideología de la libertad y de la vida, queremos también llamar a los que dan cobertura con su voto a los violentos, pedirles que se atrevan a alzarse contra su miedo, y pedirle a ETA que no cumpla su amenaza y que deje de matar. Que entiendan que ellos son los que más temen a quienes protegen. Y que esta ciudad de los brazos abiertos les invita a abandonar el territorio del miedo, y venir a discrepar radicalmente a esta patria de la dignidad del hombre y a este territorio de la dignidad de la paz y de la vida. Y en la esperanza de que este clamor, que recorre como un latigazo toda España, sea capaz de penetrar en algunas de las 180.797 personas, mujeres y hombres que dan cobertura al terrorismo.

Una cosa más. Finalmente queremos que esta reunión traslade como una vibración cálida, afecto a una familia angustiada. Una familia humilde que vive en este momento en el abismo de la desesperación, y queremos también que esta vibración sea capaz de llegar a ese zulo, que quiere decir agujero, en el que está Miguel Ángel, en la esperanza de que sea capaz de transmitirle afecto, valor y esperanza".

13.000 personas llenan las calles de Ermua

En Ermua 13.000 personas inundaban el viernes 11 de julio las calles para expresar su solidaridad con la familia de Miguel Ángel Blanco y hacerle frente a ETAm. La hermana, y la novia del edil secuestrado encabezaron la manifestación. Apenas podían contener las lágrimas cada vez que los manifestantes rompían a aplaudir en homenaje a

Miguel Ángel. En la larga cadena humana, de más de tres kilómetros y medio, ocupaban lugar destacado el lehendakari José Antonio Ardanza; la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio; el delegado del Gobierno, Enrique Villar, y el líder del PP vasco, Carlos Iturgaiz.

La manifestación comenzó a las ocho de la tarde. Al concluir la marcha, tres cuartos de hora después, la cola de la manifestación aún no había alcanzado el lugar de salida. Entonces, Mari Mar Blanco leyó, con voz quebrada por la emoción de los aplausos que le interrumpían, una carta abierta a su hermano. "Estés donde estés, has de saber que estamos contigo. No te olvides que tienes que llevar a tu novia al viaje que le prometiste, en ese coche que te compraste y aún no has visto". Luego pidió a todo Ermua, a toda Euskadi y a todos los españoles, que acudieran por la noche a las plazas mayores con velas, "para dar luz a la oscuridad que estás viviendo".

A la una de la tarde, frente a los ayuntamientos de Eibar y Ermua, unas 600 personas en total se concentraban en silencio para pedir la libertad de Blanco. Mientras el alcalde de Ermua, Carlos Totorica, hablaba de "esperanza", su colega de Eibar, también socialista, Iñaki Arriola, hacía un llamamiento al pueblo para que llevaran a sus amigos y familiares a las manifestaciones y concentraciones. en favor de la liberación de Miguel Ángel.

Los dos ayuntamientos condenaron el



secuestro y, el ayuntamiento de Ermua, además, suspendió las fiestas del pueblo. Un acto de solidaridad que llegó prácticamente a la misma hora -pasadas las tres de la tarde- que la hermana de Miguel Ángel, que se encontraba de vacaciones en el Reino Unido

Toda la noche con velas encendidas

La familia Blanco y los vecinos de Ermua pasaron la noche del viernes 11 al sábado 12 de julio de 1997 concentrados en la plaza del Cardenal Orbe pueblo, a la luz de las velas. Desde los balcones, fueron muchos los ciudadanos que se sumaron a la iniciativa, con velas encendidas desde la medianoche hasta las ocho de la mañana.

Cerca de 2.000 personas abarrotaron la plaza. Con la familia de Miguel Ángel sentada en el centro, una nube de velas encendidas y un completo silencio llenaron el centro de Ermua. Durante una hora, miles de personas permanecieron sin decir palabra y con una vela entre sus manos. Durante todo el día, tanto Ermua, como Eibar, el pueblo en el que trabajaba Miguel Ángel, vivieron una jornada de solida-

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

ridad, tristeza, pesimismo y miedo, mucho miedo.

A la una de la madrugada, justo una hora después de que comenzara la protesta, un estruendoso y larguísimo aplauso interrumpió el silencio para dar paso a un grito: "Libertad", que profririeron los allí concentrados. La familia de Miguel Ángel pernoctó en la plaza acompañada de decenas de vecinos

Raquel, una joven de unos veinte años, se negaba en redondo, con una lágrima en los ojos, a que el secuestro pudiera derivar en asesinato. Raquel, a la que acompañaba su hermana pequeña, incansable en su labor de mantener encendidas el mayor número posible de velas durante la fría madrugada, aseguraba que "este pueblo es distinto, la gente de aquí se une, y eso no va a pasar".

Estas jóvenes hablaban en voz baja para que la novia de Miguel Ángel, Marimar, no oyera siquiera la mención de la posibilidad de que su futuro esposo apareciera muerto. Marimar aguantó hasta las cinco de la madrugada, combatiendo el frío de la noche con una chaqueta de punto y con las expresiones de cariño de sus vecinos. Poco antes, la familia Blanco casi al completo, con el padre de Miguel visiblemente afectado por el dolor, había presidido el impresionante acto de solidaridad. La palabra "libertad" quedó escrita en el centro de la plaza con la cera de las velas. "Nos puede tocar a cualquiera", comentaba uno de sus vecinos de Ermua horas antes de que se conociera que ETAm había ejecutado su amenaza.

La mayoría de los que se quedaron de

vigilia toda la noche eran jóvenes.

A pocos metros, en el Ayuntamiento, representantes de todas las asociaciones juveniles de Euskadi, principalmente partidos políticos, con la excepción de los representantes de Herri Batasuna, se unieron en un acto sin precedentes para exigir la puesta en libertad de Blanco.

El presidente de las Nuevas Generaciones del Partido Popular en Euskadi, Iñaki Ortega, resaltaba el hecho de que nacionalistas, populares, socialistas y pacifistas hubieran unido sus voces, su esfuerzo, y también su espera, para recuperar con vida a Miguel Ángel, con independencia de las diferencias de matiz, Ortega aseguró que los jóvenes vascos estaban más unidos que sus mayores.

En el otro extremo de la sala, Isabel Caballero, prima de Miguel Ángel Blanco, lloraba desconsolada, porque temía lo peor. Temía que la banda terrorista desoyese el clamor unánime y asesinara a Miguel. Isabel, tapándose los ojos con las manos debajo de sus gafas, se hallaba apesadumbrada, y se alejaba de otros jóvenes que trataban de pasar el tiempo con algunos entretenimientos.

Víctor, un joven de Eusko Alkartasuna (EA), lanzaba una frase que desgraciadamente vino a ser confirmada por los hechos. "A este pobre chaval se lo cargan". Y añadió, apesadumbrado, que el transcurso del verano, y de la vida, hará que esa acción quede devorada por el olvido. "Son profesionales del asesinato, y no se bajarán los pantalones delante de los suyos", presagiaba. "No hay que engañarse: ETA es ETA".

Para estos jóvenes, que charlaban animadamente, incluso con discusio-

nes sobre opiniones políticas, la única posibilidad de que Miguel Ángel conservara la vida era que la, policía le encontrara. Desde su punto de vista, "un objetivo tan fácil sólo puede haber ido escogido por unos aficionados, por unos chapuzas con ganas de trepar en la organización terrorista.

En el otro extremo del pueblo, los integrantes del grupo cultural Zuloa, afín a grupos de insuñidos, dejaron abierta una puerta a la esperanza. Por primera vez, muchos de esos jóvenes en vez de callar le pedían a ETAm que no matara, y exigían la libertad de Miguel Ángel, aunque el Gobierno no acercara a los presos de ETA a cárceles del País Vasco.

Desplegados miles de lazos azules

Horas antes, al mediodía (del viernes 11 de julio de 1997), los lazos azules volvieron a ser desplegados en las fachadas de centenares de ayuntamientos, edificios oficiales, dependencias universitarias, instalaciones laborales... En Burgos, hacía solo diez días que lo habían retirado, tras 532 días de secuestro de José Antonio Ortega Lara. Allí, unas 5.000 personas contemplaron, apesadumbradas, cómo se izaba de nuevo ese triste símbolo, mientras expresaban su protesta por el nuevo secuestro. Entre el público se encontraba Domitila Díez, la esposa de José Antonio Ortega Lara y su hermano Isaac Díez, quien dejó patente que el funcionario de prisiones estaba "muy afectado", porque



conocía la situación y las amenazas que se cerían sobre Miguel Ángel Blanco. "Podéis imaginaros lo que está padeciendo con todo esto", comentó.

Pero no sólo en Ermua estuvieron de vigilia por Miguel Ángel. Durante la noche del viernes al sábado, miles de personas se concentraron también en diferentes plazas de las principales ciudades para acompañar, a la luz de las velas, la vigilia de la familia de Miguel Ángel Blanco. En la Puerta del Sol madrileña o en la plaza de Sant Jaume de Barcelona, los ciudadanos quisieron acercar su aliento a la familia del concejal que, desde la plaza de Ermua, vivió la espera ante el corredor de la muerte impuesto por ETA. Las manifestaciones de apoyo llegaron

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

hasta la red de Internet, donde los usuarios intentaron bloquear las páginas en las que ETAm difundía sus proclamas.

Replicar de campañas en Palma de Mallorca

En Palma de Mallorca, las campanas repicaron para hacer más sonora la exigencia de qué Miguel Ángel Blanco fuera puesto en libertad, con vida, inmediatamente. En la concentración realizada ante el ayuntamiento, el ex presidente del Gobierno Adolfo Suárez se sumó a la protesta contra *"un chantaje que va dirigido"*, dijo, *"contra todos los españoles"*. Y pidió a todos los demócratas que no permanecieran impasibles ante la escalada terrorista.

Los lazos azules fueron desplegados de nuevo también en el Palau de la Generalitat y en el Ayuntamiento de Barcelona. Jordi Pujol, los representantes de los principales partidos políticos, concejales y el cardenal-arzobispo, Ricard Maria Carles, se dieron cita en la Plaza Sant Jaume, junto a centenares de ciudadanos, para simbolizar la solidaridad de Cataluña. Más de 600 ayuntamientos de la comunidad autónoma organizaron concentraciones contra ETAm. La amenaza de ETAm movilizó también al mundo judicial. Trescientos magistrados y funcionarios de justicia -entre ellos los presidentes de todas las salas del Supremo- se manifestaron ante las puertas del Tribunal Supremo.

Lágrimas y lazos azules en el

pueblo gallego de Miguel Ángel

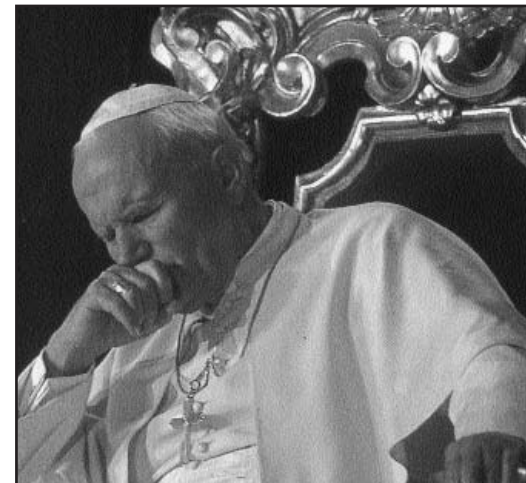
También los hórreos de la aldea orensana de Reboredo aparecieron el viernes 11 de julio de 1997 con lazos azules. Por los caminos y al pie de las fincas, las mujeres lloraban y una anciana de 80 años se recuperaba a duras penas del choque psicológico que le produjo la noticia del secuestro de su nieto. Era la abuela de Miguel Ángel. La familia, preocupada por su quebradiza salud, logró ocultárselo hasta el viernes por la mañana, pero una llamada del País Vasco le descubrió la trágica realidad. En ese lugar del municipio de Xunqueira de Espadañedo, a unos 25 kilómetros de Ourense, se esperaba a Miguel Ángel Blanco para dentro de 15 días. La historia de la familia del concejal secuestrado es la de miles de vecinos de esta zona de Galicia que habían echado raíces en el los núcleos industriales del País Vasco o de Bilbao, gentes que *"con su trabajo también habían contribuido al desarrollo económico de Euskadi"*, como destacó el presidente del Parlamento gallego, Victorino Núñez, en una declaración conjunta de todas las fuerzas políticas gallegas. *"Hace 30 años, el padre de Blanco se marchó con su esposa, nacida en el vecino municipio de A Merca, para trabajar de albañil en Bizkaia. Allí nació su hijo, medio vasco y medio gallego, porque nunca había dejado de cumplir el rito veraniego de las vacaciones en la aldea."*

Miguel Ángel tenía muchos amigos en la zona. Ya había confirmado que estaría de vuelta el 1 de agosto para asistir a la boda de un primo, según recordaba compungido su tío Antonio Blanco, un ceramista muy popular en

la comarca. De ahí que la movilización de los vecinos de Xunqueira fuese inmediata. La mayoría de los 1.000 habitantes del municipio se concentró ante el Ayuntamiento al mediodía del viernes 11 de julio, acompañados de autoridades autonómicas y provinciales y de los desconsolados familiares del secuestrado: una tía abuela, tíos, primos...

"Ha sido una sorpresa total, nunca pensé que me iba a ver en una situación semejante", resumía perplejo el alcalde, Ricardo González. *"ETA ha metido la pata hasta el fondo, pero aún está a tiempo de rectificar"*. Una de las pancartas llevadas por los niños en la manifestación rezaba: *"Miguel, queremos verte"*. Ricardo González, compañero de partido de Blanco, nunca le trató personalmente, aunque lo reconoció en cuanto vio por televisión la foto de aquel chico que andaba por el pueblo todos los veranos.

Los vecinos, se trasladaron al día siguiente, sábado 12 de julio de 1997 en varios autobuses a Santiago de Compostela para asistir a la manifestación convocada a iniciativa del presidente de la Xunta, Manuel Fraga, en favor de la liberación de Blanco. También en la ciudad de Ourense se multiplicaron las iniciativas ciudadanas de solidaridad. La más llamativa fue la organizada por las juventudes de los tres principales políticos gallegos -PP, PSOE y Bloque Nacionalista Galego-, que iniciaron una acampada en las riberas del río Miño que se prolongó hasta las cuatro de la tarde del sábado 12 de julio de 1997, momento



en que expiraba el ultimátum de ETAm. En la ciudad de Ourense vivía otro de los tíos de Miguel Ángel, Aurelio Garrido, un comerciante que ya no confiaba más que en la providencia divina. *"La familia está destruida y ya sólo nos queda pedirle, a Dios que haya suerte"* -se lamentaba.

El Papa pide la liberación de Blanco en nombre de Dios

Juan Pablo II tuvo el viernes 11 de julio el gesto más concreto de su pontificado en favor de un secuestrado por ETA. *"El Santo Padre invocó en nombre de Dios la pronta liberación de señor Miguel Ángel Blanco Garrido"*, según se leía en un telegrama redactado en español y remitido por el cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado, al obispo de Bilbao, Ricardo Blázquez. En el texto se afirmaba que *"su Santidad confía en que las distintas instancias, públicas, los ciudadanos y las comunidades eclesiales rechacen esta forma permanente de violencia que ofende la conciencia"*

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

humana y cristiana".

El Papa había hablado en varias ocasiones del problema del terrorismo vasco. En enero de 1997 se refirió a "la triste realidad de un terrorismo casi endémico", y expresó su "dolor" por los secuestros de Ortega Lara y Delclaux, sin mencionar su nombre. En el telegrama del viernes 11 de julio, se citaba a Blanco dos veces. "El Santo Padre ha recibido con profunda tristeza la noticia del execrable secuestro del señor Miguel Ángel Blanco Garrido", comenzaba la nota. "Se trata de un acto de terrorismo con el que se amenaza la vida del secuestrado, se atenta contra la convivencia pacífica y se ofenden los sentimientos del noble pueblo español", añadía, antes de expresar la solidaridad del Pontífice "con la familia del secuestrado, a la que asegura su afecto e interés".

La redacción y emisión del telegrama fue del secretario de Estado, debido probablemente a que Juan Pablo II estaba pasando 10 días de vacaciones en las montañas del valle de Aosta, lejos de Roma.

El Nóbel Pérez Esquivel pide un gesto humanitario a los terroristas

El argentino Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz en 1980, hizo durante la noche del viernes 11 de julio, un llamamiento a la banda terrorista ETAm para que respetara la vida y liberara a Miguel Ángel Blanco. "Creo que el diálogo es el mejor camino para resolver los conflictos y alcanzar la paz. Para ello, es fundamental que ETAm muestre gestos concretos que

generen credibilidad y, permitan abrir ese camino", señaló Pérez Esquivel. "Espero de ustedes una acción humanitaria que preserve la vida del señor Blanco para que pueda reintegrarse a su familia", añadía Adolfo Pérez Esquivel, que presidía el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). También envió una nota al presidente del Gobierno español, José María Aznar, en la que se mostraba partidario de "encontrar caminos alternativos para poner fin a la grave situación de violencia que viven el País Vasco y España".

La madre de Pertur insta a las familias de los presos etarras a que presionen a la banda

Marta Bergaretxe, la madre del histórico dirigente de ETA Eduardo Moreno Bergaretxe, Pertur, asesinado por sus compañeros de los comandos berezi en 1977, instó a los padres de los presos de ETA a que presionaran a la banda terrorista para que liberasen a Miguel Ángel Blanco. Marta, en declaraciones a Radio Nacional, pidió a las familias que sean conscientes "del sufrimiento que están padeciendo los padres de Miguel Ángel", al igual que ellos respecto de sus hijos.

También afirmó que "parece cierto que hay gente cercana a la órbita de ETA y Herri Batasuna que tiene miedo y le falta valor, pero les emplazo a que salgan de su ámbito de influencia". "Hay personas que no toman una postura absolutamente clara, ya que deberían haber roto con Herri Batasuna desde hace tiempo", apuntó.

La madre del desaparecido Pertur añadió que en Euskadi nadie está libre de la venganza de ETA y pidió a aque-

llas personas que se escudaban en el miedo que dijeran basta a la banda. "Todos corremos peligro, así que no hay que tener miedo", subrayó.

Bergaretxe, tras advertir que lo peor es que ETA tenga un colectivo que aplauda todas sus acciones, señaló que la situación que ha provocado ETA es "una escalada de violencia verdaderamente demencial" y expresó su convicción de que "ETA está en una cuesta abajo, porque ve que lo ha perdido todo y está haciendo unas acciones más crueles y demenciales que nunca".

La madre de un etarra preso deplora el secuestro y asegura que la ETA de los 70 luchó contra la pena de muerte, mientras que la ETA de los 90 la pone en práctica

Una llamada anónima que se identificó como madre de un preso etarra dejó un dramático y elocuente mensaje en el contestador de Radio Nacional. "Mi hijo está preso en Alcalá Meco, comenzó diciendo, para pedir inmediatamente a la organización terrorista que no matara a Miguel Ángel Blanco. Tras reconocer que no se identificaba por "miedo a los de fuera", apeló a su hijo y a sus compañeros para que hagan ver a ETAm que con este secuestro "sólo iban a conse-



guir empeorar" su situación "y la del resto de los vascos". La mujer, que se dirigió directamente a su hijo y a otros etarras, no se anduvo con rodeos y deploró la actitud de ETA apelando a que los miembros de la organización habían luchado "contra la pena de muerte en tiempos de Franco" y ahora ellos la estaban poniendo en práctica. También Laura Martín, viuda de Juan Carlos García Goena, el último asesinado por los GAL, se sumó al coro de quienes clamaban por la liberación de Miguel Ángel Blanco. Diez años después de la muerte de su marido, alertó de la posibilidad de que podrían renacer los grupos incontrolados de los años 80 y aseguró con rotundidad: "Yo no quiero más GAL".

Incluso el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) de Uruguay, una de las principales organizaciones guerrilleras suramericanas de los

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

años 60 y 70, envió el viernes 11 de julio una carta abierta a ETAm para exhortarle a que reconsiderara *"la decisión tornada"*. Asimismo, desde El Salvador, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) pidió la libertad de Blanco.

El clamor pidiendo su liberación fue atronador. Nunca antes en la historia, la sociedad y la opinión pública, no sólo española, sino mundial, había reaccionado de tal forma ante ETA.

El Pacto Ajuria Enea tilda de "venganza mafiosa" de ETAm el secuestro del Concejal del PP de Ermua

El Pacto de Ajuria Enea abandonó el viernes 11 de julio de 1997 sus discrepancias y cerró filas en torno al PP y al Ministerio del Interior al asegurar que las condiciones impuestas por la banda terrorista ETAm eran imposibles de cumplir. Los portavoces de los partidos democráticos guardaron cinco minutos de emotivo silencio en los jardines del palacio presidencial en protesta por la *"venganza mafiosa"* de ETAm, al secuestrar al concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco nueve días después del rescate del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara. El pacto, que recuperó la unidad después de dos años de fuertes discrepancias, exigió a la banda terrorista que *"no se atreva a matar la esperanza en la persona de Miguel Ángel"*. Era un día para la unidad, y los partidos políticos se unieron para condenar la irracionalidad de ETAm. Aparcaron sus profundas diferencias en materia de pacificación para dar la imagen más institucional de respaldo

al Gobierno. El pulso *"mafioso"* de los terroristas al ministro Jaime Mayor Oreja, para que agrupara a los presos de ETA a cambio de la vida del concejal del PP provocó una respuesta unánime de todos los partidos: *"ETA sabe de antemano que ha puesto unas condiciones imposibles de cumplir"*, se afirmaba en la declaración leída ese día por el lehendakari José Antonio Ardanza tras la reunión del pacto.

"Hoy, diez días después (de la liberación de Ortega Lara), descubrimos con espanto que la crueldad y la inhumanidad de ETA no tenían el límite que nosotros creíamos. Con el secuestro de Miguel Ángel Blanco Garrido, acompañado de su condena a muerte a plazo, ETA ha logrado superarse a sí misma". Añadió Ardanza leyendo el texto: *"Este nuevo acto criminal de ETA es algo mucho peor que un chantaje. Nos encontramos ante un acto cobarde de venganza mafiosa, de auténtica vendetta, perpetrado por una organización desesperada y resentida que es incapaz de asumir sus derrotas y de sacar de ellas conclusiones políticas"*.

Una vez leída la declaración, el Pacto de Ajuria Enea convocaba *"a todos los ciudadanos y ciudadanas, vascos de bien, a sus instituciones representativas, a las asociaciones sindicales y empresariales, a los grupos pacifistas y a todos los demás grupos sociales"*, a manifestarse en Bilbao a las 12 del mediodía. *"No estamos convocando una manifestación política al uso. La que hoy convocamos es una manifestación de humanidad"* -afirmó el lehendakari.

La reunión de Ajuria Enea duró apenas 50 minutos, tras los cuales sus integrantes guardaron cinco minutos

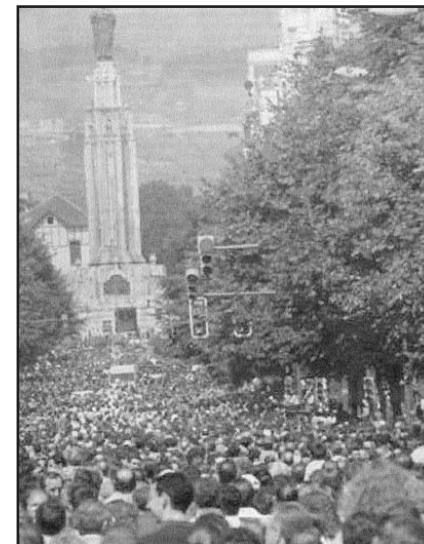
de silencio. Los portavoces de los partidos permanecieron juntos en las escaleras de acceso al palacio presidencial, en un tiempo congelado durante el cual las emociones afloraron en alguno de ellos.

Martiarena cree que Blanco, está cautivo en el mismo 'zulo' en que estuvo, Cosme Delclaux

El secretario de Estado para la Seguridad, Ricardo Martí Fluxá, y el viceconsejero vasco de Interior, Juan Manuel Martiarena, no descartaban ninguna opción sobre el paradero de Miguel Ángel. El viceconsejero reconoció el viernes 11 de julio que se barajaba la posibilidad de que Blanco estuviera cautivo en el mismo zulo en el que estuvo encerrado durante meses Cosme Delclaux, liberado por ETAm el 1 de julio de 1997. Expertos de la lucha antiterrorista, barajaban la hipótesis de que el comando que secuestró a Blanco hubiese actuado sin haber recibido orden directa de la cúpula de la banda terrorista en Francia. Las fuerzas de seguridad registraron varios caseríos de la comarca donde se produjo el secuestro, pero sin obtener resultados.

La Ertzaintza instaló 30 controles móviles, al mismo tiempo que lo hizo la policía estatal y la Guardia Civil, en una zona de 20 a 30 kilómetros de diámetro, muy próxima al lugar donde ETA mantuvo secuestrado al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara.

Martiarena aseguró poco antes de entrar en la comisaría central de la Ertzaintza en Bilbao, donde coordina con Martí Fluxá la actuación de los cuerpos de seguridad, que *"no había*



pistas sobre el zulo donde estuvo Delclaux".

Rubalcaba emplaza a HB a abandonar la Comisión de Derechos Humanos

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco, José Antonio Rubalcaba, pidió el viernes 11 de julio de 1997 a HB que condenase públicamente el secuestro de Blanco Garrido porque es imposible defender los derechos de los presos de la banda terrorista ETA desde la comisión y al mismo tiempo apoyar los secuestros. *"No se puede defender ningún derecho con estos métodos violentos y conculcando los derechos de otra persona"*, dijo. Rubalcaba se mostró inflexible con la postura de HB ante el secuestro de Miguel Ángel.

El planteamiento era lo más lejano a la ambigüedad. O se está con los principios democráticos en la defensa de

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

unos postulados políticos, o se está con los que conculcan los derechos más elementales de las personas.

Una inmensa marcha de solidaridad desbordó Bilbao

Una inmensa mancha azul de solidaridad inundó a las doce de la mañana del sábado 12 de julio de 1997, las calles de Bilbao. Centenares de miles de personas, con el horror del cautiverio de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux aún vivo en el corazón, se sintieron espoleados por la inminente amenaza de muerte contra Miguel Ángel Blanco y convirtieron la marcha en defensa de la vida en una manifestación sin principio ni fin. Cuando sólo quedaban tres horas para que los terroristas de ETAm cumplieran su ultimatum, María del Mar Blanco, hermana de Miguel Ángel, envió un doble mensaje de esperanza al Gobierno y a los secuestradores: *"Todo en esta vida se puede solucionar con buena voluntad, con acercamiento de posturas, con flexibilidad en los razonamientos. No consuela encontrarse con comunicados y proclamas que llegan tarde, porque las ideas también evolucionan y porque lo que hoy no es, mañana puede ser"*. Una multitud de manifestantes llegados desde todo el País Vasco y diversas comunidades limítrofes exigieron a ETAm la liberación inmediata del concejal del Partido Popular de Ermua. La Gran Vía de la capital vizcaína quedó empedregada para poder acoger a las personas de todas las edades y condición que se acercaron hasta Bilbao para aplaudir primero

y gritar después *"ETA suéltalo"* o *"Vida sí, ETA no"*.

La manifestación estaba convocada para el mediodía por todos los partidos del Pacto de Ajuria Enea bajo el lema *"Paz ahora y para siempre"*, la misma pancarta que fue paseada en el mismo escenario en la multitudinaria marcha celebrada el 18 de marzo de 1989. Ocho años antes, una sociedad que comenzaba a salir de su letargo y se deshacía poco a poco del miedo, le dijo a ETAm con su silencio *"Basta ya"*. El sábado 11 de junio de 1997, una sociedad mucho más entera, salió y le arrebató la calle a ETAm y a su brazo político, Herri Batasuna. Las imágenes de José Antonio Ortega Lara y el macabro zulo en el que permaneció durante 532 días espolearon a *"todas las personas de buena fe"*, como indicaban los convocantes de la manifestación, a salir a la calle, en Bilbao y en toda España, para arrinconar la barbarie de ETAm.

Las caras de esperanza se fundían con las declaraciones anónimas de jóvenes que desde las 11 de la mañana se fueron acercando hasta el Sagrado Corazón de Bilbao. Era una cita con la libertad, para mostrar la solidaridad con la familia del edil y la repulsa de la violencia para conseguir objetivos políticos *"defendibles por otros caminos"*, según subrayó el consejero de Interior del Gobierno vasco, Juan María Atutxa.

En Bilbao estuvo desde el presidente del Gobierno español, José María Aznar, hasta el último compañero del concejal de Ermua secuestrado, así como los dos lehendakaris que habían presidido Euskadi desde las primeras elecciones democráticas, José Antonio Ardanza, y el ex presidente y

líder de Eusko Alkartasuna (EA), Carlos Garaikoetxea.

La cita era obligada para los máximos dirigentes que compartían mesa en el Pacto de Ajuria Enea: Xabier Arzalluz (PNV), Ramón Jáuregui (PSE-EE), Carlos Iturgaiz (PP), Carlos Garaikoetxea (EA), Pablo Mosquera (UA) y Javier Madrazo (IU).

Junto a ellos, decenas de miles de personas anónimas llenaban las calles. Las aceras eran insuficientes, la Gran Vía apenas podía contener la inmensa marea de personas con lazos azules en la solapa. La marcha, que echó a andar pasadas las 12.30 del mediodía -tras una primera media hora de absoluto caos y desorganización-, no tenía ni principio ni final: sólo una infinidad de gente con ganas de aplaudir y exigir a ETAm la liberación inmediata de Miguel Ángel.

Una marcha con dos cabezas

Una marea humana arropó a la familia de Miguel Ángel, que agradeció las muestras de solidaridad llegadas de toda España. Los ciudadanos colapsaron los accesos de la autopista. Más de 50 autobuses llegaron a Bilbao. Los servicios especiales de los trenes de cercanías trasladaron a los manifestantes, mientras que decenas de personas llegaron en los seis vuelos que aterrizaron en el aeropuerto de vizcaíno de Sondika.

Los helicópteros de la Ertzaintza que sobrevolaban la ciudad no podían concretar el número de personas porque, junto al grueso de la movilización, otra riada de personas se dirigía por otro lado hacia el Ayuntamiento bilbaíno, punto de llegada de la columna humana.

La marcha tuvo dos cabezas. Por un lado los máximos responsables de las formaciones de Ajuria Enea y, por otro, la pancarta, portada por Aznar, su esposa, Ana Botella; el vicepresidente primero, Francisco Álvarez Cascos, y demás representantes políticos vascos y españoles.

La primera cabeza llegó sobre las dos menos cuarto al Consistorio, presidido por un enorme lazo azul, entre aplausos y gritos de *"Libertad, libertad"*. Una media hora más tarde, llegó Aznar por el puente del Ayuntamiento. De nuevo, aplausos y gritos de *"ETA suéltalo"* y *"Libertad, askatu"*.

Las palabras de la hermana de Miguel Ángel Blanco dieron paso a las pronunciadas por Xabier Askasibar, portavoz de la coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, quien pidió a los presentes cinco minutos de silencio con la intención de que lleguen hasta los secuestradores y que los dediquen a reflexionar, a pensar humanamente, a liberar el pensamiento genuinamente humano de la compasión, a liberar a Miguel Ángel sano y salvo.

Horas antes de que se celebrase la gran manifestación de Bilbao, la Familia Real había enviado un telegrama de solidaridad firmado por todos sus integrantes: *"En estos momentos de gran preocupación y angustia que compartimos, como la mayoría de los ciudadanos españoles, deseamos unirnos a vosotros y a vuestra familia con la mayor solidaridad y afecto deseando profundamente la más pronta liberación de Miguel Ángel"*.

"Te esperamos Miguel"

Al final de la manifestación de Bilbao, en tono sereno, la hermana de Miguel

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Ángel Blanco, María del Mar, leyó un comunicado a todos los congregados, que decía así: *"Hoy he venido aquí a agradecer estas muestras de cariño y apoyo recibidas por todo Euskadi y resto de España y todo el mundo a mi familia y a las autoridades. Estamos viviendo unos duros momentos, una angustiosa espera, pero todavía no hemos perdido la ilusión y la esperanza de que Miguel vuelva a casa y de que pronto esté con nosotros. Por ello volvemos a reiterar en esta cuenta atrás, repito, en esta cuenta atrás, la necesidad de que las personas que tienen en sus manos el feliz desenlace de este secuestro se entiendan, porque un ser humano no puede tener un futuro de 48 horas. Porque no se puede seguir sufriendo indefinidamente y porque la vida es un derecho de todos."*

Por ello, como familia que sufre la ausencia de un ser querido, pedimos al Gobierno y a las personas que retienen a mi hermano, que todo en esta vida se puede solucionar con buena voluntad, con acercamiento de posturas, con flexibilidad en los razonamientos. Luego no consuela encontrarte con comunicados y proclamas que llegan tarde. Porque las ideas también evolucionan y porque lo que hoy no es, mañana puede ser. Anhelamos y confiamos en que Miguel esté pronto con nosotros porque ¡te esperamos Miguel!!".

HB reúne a menos de un millar de personas en todas sus contramanifestaciones

La llamada de Herri Batasuna a sus

simpatizantes para concentrarse a la misma hora en que partía en Bilbao la manifestación que exigía la libertad de Miguel Ángel, sólo logró reunir en el País Vasco a unas mil personas. En Vitoria, la Ertzaintza tuvo que proteger a los contramanifestantes de HB. En la noche del sábado, el único dirigente de HB que se refirió al dramático desenlace del secuestro fue el parlamentario navarro Patxi Zabaleta. *"Me sumo al dolor de este chico, que es aún una persona viva, de su familia y de su entorno"*, dijo Zabaleta, que el viernes había pedido *"expresamente"* a ETA que liberase a Blanco.

En los barrios bilbaínos de Deusto y San Ignacio, HB sólo reunió a unas decenas de personas. En San Sebastián, un centenar de participantes, entre quienes estaba el concejal donostiarra y miembro de la Mesa Nacional Joseba Álvarez, se concentraron durante 15 minutos en la plaza del Buen Pastor. De espaldas a las fuerzas de la policía autónoma vasca, los simpatizantes de HB repitieron la consigna *"los asesinos llevan lazo azul"*. La Ertzaintza tuvo que proteger en Vitoria a medio centenar de manifestantes radicales, entre ellos el dirigente de la Mesa Nacional Antón Morcillo. Grupos de transeúntes que pasaban ante los concentrados les increparon e insultaron con gritos de *"¡asesinos!"* y *"¡que se vayan!"*. Cuando después, y en número muy superior, unas 500 personas, según fuentes del Gobierno vasco, se concentraron en el mismo lugar para pedir la libertad de Blanco, los agentes continuaron separando a ambos grupos hasta que la concentración radical se disolvió y abandonó el lugar.

Según la Consejería de Interior, en

total se celebraron contramanifestaciones en unas 30 localidades vascas. Reclamaban el acercamiento de los presos de ETA a las cárceles de Euskadi. En la localidad guipuzcoana de Zestoa, la policía autonómica detuvo a tres personas de las 10 que formaron la contramanifestación, por negarse a facilitar a los agentes su identidad. Las contramanifestaciones más numerosas se celebraron en San Sebastián y en las localidades Hernani, Motriku y Ondarroa. En Pamplona, el concejal de HB Santi Quiroga se negó a pronunciarse sobre los métodos de ETA, al término de la contramanifestación, alegando que no existe *"una situación justa y democrática"*. HB respondió a la exigencia de paz de centenares de miles de personas en las calles de Bilbao con un comunicado en el que acusaba al Pacto de Ajuria Enea de *"dar cobertura a la estrategia represiva del Estado"*.

HB y el departamento de Interior vasco discreparon notablemente sobre el número de personas que asistieron a la convocatoria lanzada por la coalición radical abertzale. Mientras el departamento encabezado por Juan María Atutxa aseguró que apenas un millar de personas acudió a la cita por el reagrupamiento de los presos, los portavoces de HB aseguraron que el número era mucho mayor: unos 10.000 repartidos en 139 concentraciones.



Por otra parte, dos centenares escasos de personas, integrantes de la denominada Marcha por la Libertad, llegaron al centro de Bilbao sobre las seis de la tarde del sábado 12 de julio de 1997. Los manifestantes, que habían recorrido el País Vasco y Navarra desde el 29 de junio, pasearon sus banderas frente al Ayuntamiento coreando consignas a favor de la independencia del País Vasco y la amnistía para los presos.

Desde los balcones de los edificios y al pie de la calle, los transeúntes, que se habían enterado hacía muy poco tiempo del hallazgo de Miguel Ángel Blanco en la localidad guipuzcoana de Lasarte-Oria con dos tiros en la cabeza, volcaron su ira con insultos hacia los manifestantes, que vociferaban. Jóvenes y mayores comenzaron a gri-

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

tar "*¡hijos de puta!*" y "*¡asesinos!*" a los integrantes de la Plataforma Abialdian, que respondieron con sarcasmo y gestos chulescos. La Ertzaintza tuvo que meterse entre los viandantes y los integrantes de la marcha, en los momentos en que la tensión cristalizó en conatos de pelea. Este grupo radical tenía previsto celebrar un acto a las siete de la tarde, que fue suspendido ante la tensa situación.

ETAm abandona a Blanco mortalmente herido con dos tiros en la cabeza

ETA desoyó el clamor de los cientos de miles de personas que se habían manifestado en toda España pidiendo la libertad de Miguel Ángel, desoyendo todas las peticiones de clemencia realizadas desde todas las partes del mundo.

Con sanguinaria precisión, apenas una hora después de que se cumpliera el ultimátum de 48 horas ofrecido por ETAm, a las cuatro de la tarde del jueves 10 de julio, a las cinco de la tarde del sábado 12 de julio de 1997, Miguel Ángel fue abandonado en estado agónico, maniatado y con dos tiros en la cabeza, en las afueras de la localidad guipuzcoana de Lasarte-Oria.

Se hacían realidad así los negros presagios del ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, y del consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa. Ambos, al término de la masiva manifestación de Bilbao, habían expresado confidencialmente a algunas personas su sospecha de que ETAm iba a cumplir su

cruel amenaza.

Sobre las cinco de la tarde del sábado 12 de julio, unos cazadores escucharon disparos junto a un camino rural cerca de Lasarte-Oria; se acercaron y hallaron a Blanco en estado gravísimo.

El Gobierno transmitía por la noche a los ciudadanos un mensaje de ánimo. En nombre del Ejecutivo, su portavoz, Miguel Ángel Rodríguez resaltó que "*ETA hoy está más sola y más aislada que nunca*". José María Aznar siguió toda la jornada los acontecimientos desde su despacho en La Moncloa después de regresar de la manifestación de Bilbao a primera hora de la tarde de sábado.

Uno de los perros se desvió hacia el riachuelo que discurre por el valle, cerca del puente viejo de cocheras de Lasarte. Fue así como los dos hombres desviaron su camino y se encontraron con un hombre descalzo, que en una primera impresión parecía que estaba durmiendo.

Al aproximarse, los autores del hallazgo observaron ya a un hombre maniatado, que sangraba por la cabeza. Aún estaba consciente y respiraba. Según la versión de una vecina, los dos cazadores que casi se tropezaron con Miguel Ángel, ataron a continuación a los perros y corrieron a la casa más próxima para pedir que alguien llamara al 088, el número telefónico habilitado por Interior para recoger cualquier aviso de utilidad para intentar salvar a Miguel Ángel Blanco. Nadie conocía entonces la identidad de la persona herida, pero lo que vieron les hizo temer lo peor.

Miguel Ángel Blanco fue trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja hasta un cruce que dista alrededor de

un kilómetro del lugar donde fue hallado agonizante. En ese sitio, muy cerca del hotel Txartel de Lasarte-Oria, los facultativos de una unidad medicalizada intentaron reanimarle,

Un vecino de la localidad vio al herido cuando era atendido en la ambulancia: "*Vestía como el día que le secuestraron, o al menos eso me ha parecido a mí. Estaba maniatado y tenía un ojo hinchado y otro abierto, pero se notaba que todavía respiraba*".

La unidad medicalizada partió hacia el hospital Nuestra Señora de Aranzazu, de San Sebastián, donde Miguel Ángel Blanco llegó a las cinco y media de la tarde y fue sometido a un examen con scanner. Éste demostró que sufría un coma neurológico y dos heridas de bala en la cabeza (una con orificio de entrada por la zona mastoidea derecha y otra en la zona occipital derecha). Ambos proyectiles quedaron alojados en la cabeza, uno de ellos en la zona frontal, tras causar gravísimas lesiones en el cerebro de la víctima. Como consecuencia de los disparos, Blanco presentaba trastornos severos de la coagulación sanguínea, hipertensión endoraneal grave y eco-doppler transcranial. "*Nos tememos lo peor*", dijo un médico.

A última hora de la tarde, en su comparecencia ante los periodistas, el consejero de sanidad Iñaki Azkuna, señaló que, aunque esperaba equivocarse, el pronóstico del joven concejal popular era "*muy grave*" y que se temía su muerte en las horas siguientes al ingreso o, en su caso, que permaneciera en una situación en la que el cuerpo esté vivo y el cerebro tremendamente dañado. Es decir, un estado vegetativo.

Tras el hallazgo de la víctima, la

Guardia Civil y la Ertzaintza montaron un fuerte dispositivo en los alrededores de Lasarte-Oria. Las patrullas de ambos cuerpos de seguridad circulaban por las vías principales y secundarias del lugar zona y a un kilómetro de la zona donde se encontró a Miguel Ángel Blanco.

Allí se congregaron numerosos vecinos que se debatían entre la rabia, la indignación y la perplejidad. Después de que su pueblo se convirtiera en triste protagonista del hallazgo del concejal del PP de Ermua, estaban también nerviosos por un aviso de bomba de ETAm.

A las seis de la tarde, la Ertzaintza fue alertada por el diario Egin de que la organización terrorista había avisado por medio de una llamada telefónica de la existencia de un artefacto en el lugar en el que los dos vecinos de Lasarte-Oria encontraron a Miguel Ángel Blanco. Fue una falsa alarma. Interior vio en este falso aviso una maniobra de ETA en un intento de reunir a los cuerpos de seguridad en esa zona porque "*se encontró a Miguel Ángel Blanco antes de lo previsto para sus intereses*".

En el lugar donde fue abandonado el concejal, las fuerzas de seguridad encontraron un Seat Toledo, de color azul, con tapacubos blancos, del que se sospechaba que fue el utilizado por los activistas que dejaron malherido a Miguel Ángel Blanco.

En Ermua, la noticia del hallazgo del concejal corrió como la pólvora y provocó un estallido de rabia e indignación. Tanto que miles de personas prorrumpieron a coro en gritos de "*hijos de puta*", "*asesinos*", y "*cobardes*", mientras muchos de los vecinos no podían contener las lágrimas. Por la

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

noche, un grupo de desconocidos prendió fuego a la sede social de HB. Durante las 48 horas de secuestro, Ertzaintza, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía habían unido sus esfuerzos en una lucha contra reloj para intentar localizar al rehén. El propio Atutxa elogió esta coordinación, poco habitual. Pero todo resultó estéril y se cumplió el temor del consejero vasco del Interior. Los registros practicados en varios caseríos de la zona de Ermua, en un radio de 30 kilómetros, resultaron inútiles.

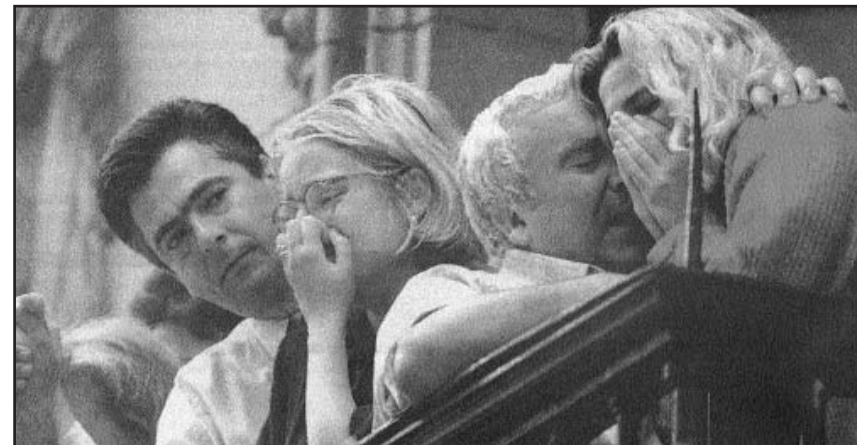
A primeras horas de la noche, tras el hallazgo de Blanco, todas las fuerzas de seguridad continuaban trabajando para intentar hallar una pista del comando de ETAm. La policía tenía pinchados varios teléfonos y centraba sus pesquisas en la zona de Mondragón y Elorrio.

El secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, compareció avanzada la tarde del sábado 12 de julio para resaltar el aislamiento de ETAm. Puso énfasis en la importancia de la manifestación de Bilbao y en las reacciones surgidas en toda España. *"El esfuerzo de solidaridad que han realizado los españoles no ha sido en vano. Los terroristas han despreciado a quienes han salido a la calle para impedir este asesinato; han sido insensibles al silencio sobrecolector de los españoles pidiendo paz y libertad y han aplicado su cruel determinación"*.

Tremenda conmoción en Ermua al conocer la noticia

"¡A por ellos!" "¡Asesinos!". Los vecinos de Miguel Ángel Blanco soltaron de golpe la ira, la desesperación y la rabia contenidas durante 48 horas. Miles de personas llevaban horas frente al Ayuntamiento, en medio de un espeso silencio, cuando empezaron a llegar las primeras noticias sobre la persona encontrada en Lasarte-Oria maniatada y con dos tiros en la cabeza. Cuando desde el balcón el alcalde confirmó que se trataba de Miguel Ángel Blanco, la multitud estalló. De nada valían los esfuerzos del primer edil, Carlos Totorica, llamando a la serenidad, a *"no ser como ellos"*. *"Que no, que no"*, respondían los habitantes de la localidad vizcaína.

Miles de ermuarras habían pedido, rogado y exigido a ETAm que no cumpliera su amenaza y que dejase con vida al economista de 29 años. En silencio y a gritos. Con velas, carteles y miles de globos azules. Pero ETAm no escuchó el clamor de una ciudad que llevaba dos días paralizada. A las 17.30 horas del sábado 12 de julio, la villa de 18.000 habitantes supo que la banda terrorista había intentado acabar con la vida de uno de sus hijos. Y estalló. *"Asesinos"*. *"Asesinos"*. El grito ahogaba las palabras del alcalde, el socialista Carlos Totorica, que acababa de anunciar que Miguel Ángel había sido hallado muerto. Aún no se sabía que al concejal le quedaba un hálito de vida. Hubo voces contra ETA y pidiendo la expulsión de Euskadi de Herri Batasuna. Había lágrimas en muchos rostros y algunas personas se desmayaron. El alcalde rogaba insistentemente a sus vecinos que no se dejaran llevar por el odio. *"No se puede construir una sociedad desde el odio, eso es lo que ellos desean, pero*



no les vamos a dejar", gritó.

Sobre las seis de la tarde, a instancias del edil y del resto de la corporación, la multitud echó a andar en una manifestación de repulsa. Intentaban caminar en silencio, pero seguían oyéndose gritos que reclamaban *"muerte por muerte"* y que arremataban cuando la multitud pasaba junto a carteles con consignas abertzales.

Poco antes de empezar la manifestación, la familia de Miguel Ángel Blanco había salido en dirección al hospital donostiarra de Nuestra Señora de Aránzazu. Sus rostros reflejaban serenidad. Los vecinos, que habían velado frente al número 11 de la calle Iparaguirre desde que se conoció el secuestro, les despidieron con un aplauso.

La marcha apenas había comenzado, bajo el tañido de las campanas de la iglesia, cuando se supo que Miguel Ángel aún estaba vivo. Los ermuarras regresaron al Ayuntamiento, en busca de noticias sobre el estado del concejal y siguieron coreando frases como: *"A los presos de ETA, tiro en la nuca"* o *"ETA al paredón"*.

El alcalde de Ermua convocó para últi-

ma hora de la tarde del sábado un pleno extraordinario para rechazar el secuestro y atentado sufrido por su compañero de corporación. Amigos del único edil de HB de Ermua, Jon Cano, habían entregado el sábado a todos los medios de comunicación un texto manuscrito en el que pedía, a título personal que ETA liberase al concejal del PP *"sano y salvo"*. Además, pedía al Gobierno que acercase a los presos vascos a Euskadi. A las siete de la tarde, el alcalde, Totorica convocaba una nueva marcha silenciosa hacia Eibar, a apenas tres kilómetros de Ermua, los mismos que recorría Miguel Ángel cada día para trabajar en la empresa Eman Consulting. Desde ambos pueblos partieron los vecinos para unirse en una sola marcha.

"Lo esperamos porque ETA siempre mata", aseguraba Totorica en la cabecera sin poder ocultar su indignación. Un sentimiento común a cada uno de los cerca de 14.000 hombres, mujeres y niños que durante más de tres horas llenaron cerca de un kilómetro de los tres que separan el centro de Ermua de Eibar. Junto a Totorica y su corpo-

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

ración iba el alcalde de Eibar, Iñaki Arriola.

El silencio sólo se vio roto por los gritos de *"Miguel, Miguel"* y *"democracia sí, locura no"* y aplausos, muchos aplausos. Había gente en las aceras y ventanas que, además de aplaudir, se limpiaba las lágrimas.

El paso por la herriko taberna de Eibar provocó nuevos gritos de *"ETA, asesina"*. La siguiente parada fue en Eman Consulting. Dos compañeros de Miguel Ángel descolgaron la pancarta que presidía el local y se situaron al frente de la marcha. En el cartel se podía leer en euskera y castellano: *"Miguel. Te esperamos. Tus compañeros"*.

Pese al desenlace, aún se creía que los esfuerzos habían servido para algo. *"La: libertad no nos la va a dar nadie. Ermua es un ejemplo para todo Euskadi"*, decía Totorica. Mucho más pesimista era el concejal del PP Jesús Villoria: *"Por tercera vez ETA ha demostrado que lo que promete lo cumple. La ejecución está hecha"*.

Mil personas protestan ante la sede donostiarra de HB

Conmocionados por la noticia, más de un millar de donostiarras se manifestaron el sábado 12 de julio a la tarde ante la sede de HB en San Sebastián con gritos de *"asesinos"*, *"aquí estamos, nosotros no matamos"*, *"ETA, el pueblo no está contigo"* y *"el pueblo vasco no perdonará"*. Los manifestantes que acudieron a la sede local de HB, que permanecía Cerrada, habían participado antes en una concentración que reunió en torno a la catedral

del Buen Pastor a cerca de 10.000 personas.

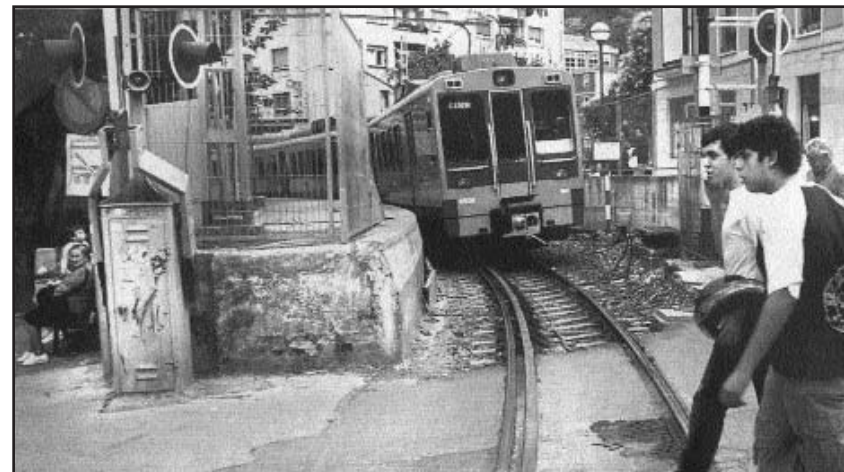
La concentración fue convocada por las asociaciones pacifistas, pero el silencio que suele imperar en estos actos habría sido una mordaza para los donostiarras. Ya 15 minutos antes de la hora anunciada de la concentración, las ocho de la tarde, los gritos contra ETA y HB sonaban cerca del templo.

Entre consigna y consigna, se oyó incluso el rezo del Padre nuestro en una atmósfera de intensa emoción. Al Buen Pastor acudieron la ministra Loyola de Palacio, el delegado del Gobierno, Enrique Villar, y el diputado general de Gipuzkoa, Román Sudupe.

La indignación y la rabia también se apodera de toda España

España se quedó el sábado 12 de julio de 1997, primero afónica y luego desolada. Las espontáneas concentraciones matinales que se repartieron por todo el territorio, congregando en las principales plazas de las ciudades -según el Ministerio del Interior- a un millón de esperanzados, desde Santander a Santiago o a Alicante, no sirvieron de nada. Esos silencios y gritos que soñaban con la libertad de Miguel Ángel Blanco se comprobaron luego condenados a toparse con un muro incomprensible. Los disparos contra el edil de Ermua desataron la indignación y la rabia. Las ansias de solidaridad se hundieron y rebosó la frustración.

La mayoría de las concentraciones se organizaron sobre la marcha, sin preparativos ni plazo de finalización. Interior contabilizó en total 1.500



manifestaciones y un millón de participantes. En Madrid, los ciudadanos empezaron a arremolinarse sobre las doce de la mañana en la Puerta del Sol y ya no abandonó en todo el día el entorno del kilómetro cero de España. Una masa con más de 5.000 paseantes recorrió el triángulo formado entre la plaza de Cibeles, la Puerta del Sol y el Congreso de los Diputados. Hubo mucho silencio y mensajes inequívocos: *"Vascos sí, ETA no"*, *"Miguel Ángel, te esperamos"*. El cierre generalizado del comercio, a la una, focalizó el interés de miles de madrileños por estar en la calle. Jóvenes contra la Intolerancia recaudó más de 12.000 firmas. Todo fue en vano. Porque todo estaba destinado a lograr que el concejal de Ermua conservara su vida. Cuando se supo que ETAm había atentado contra él un gran nudo ató una multitud de esperanzas baldías. Los jóvenes y demás congregados se establecieron en Sol, profirieron gritos como *"¡ETA asesina!"* o *"ETA escucha, aquí está mi nuca!"* y entonaron el Himno a la alegría. En Santiago de Compostela un gentío

de más de 10.000 gallegos había expresado a las 12.00, desde la emblemática plaza del Obradoiro, un aliento de socorro. El propio presidente de la Xunta, Manuel Fraga, pronunció unas palabras en tono muy emocionado e incluso de *"súplica"* por la vida de un paisano. El ministro Mariano Rajoy lo intentó de otra manera: *"La maldad en estado puro no existe al cien por cien"*. La familia de Miguel Ángel Blanco procedía del pueblo orensano de Xunqueira de Espadanedo. Muchos de sus vecinos acudieron también a Santiago por la mañana, pero por la tarde del sábado, indignados, se desplazaron desde su municipio al cercano de Pereiro de Aguiar, donde estaban ingresados cuatro presos de ETA en una cárcel. Fraga por la mañana, a pesar de su discurso conciliador, dejó en el aire un aviso: *"El que a hierro mata a hierro muere"*. Por la tarde tachó a los terroristas de *"lobos"*. En Galicia hubo concentraciones en Lugo (2.000 personas ante el Ayuntamiento) y en Pontevedra (5.000 en la plaza de España).

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

En Barcelona se citaron a las doce de la mañana 1.200 personas ante la plaza de Sant Jaume; guardaron cinco minutos de silencio y corearon algunas consignas. Por la tarde, en el mismo escenario, a la hora del ultimátum, los concentrados eran 5.000. Repicaron incluso las campanas y se pusieron los lazos azules hasta los veleros de una regata. El alcalde, Paqual Maragall, encabezó el séquito de autoridades, donde no faltaron ministros del Gobierno como Josep Piqué y líderes socialistas como Narcís Serra o Josep Borrell. Maragall recordó: *"Las manos no son para matar, sino para amar"*. Nada sirvió. Una vez conocido el desenlace, los ciudadanos rescataron otros gritos: *"Miguel Ángel, amigo, Cataluña está contigo"*, *"¡Basta ya!"*, *"ETA no, vascos sí"*, y *"¿Dónde está la gente de Barcelona?"*. Un hombre que profirió unas frases a favor de Herri Batasuna estuvo a punto de ser golpeado por un grupo de ciudadanos. Y sólo la rápida intervención de los mossos d'Esquadra evitó el apaleamiento. En Santander, más de 15.000 personas clamaron en la plaza del Ayuntamiento por la libertad de Miguel Ángel. Alberto Pico, párroco de los pescadores, leyó ante la multitud un comunicado exhortando a la serenidad como prueba de la nobleza de los cántabros. Alrededor de 5.000 personas, en una de las manifestaciones más numerosas que se conocen en Segovia, se juntaron en la plaza Mayor al toque de las campanas de la catedral y de varias iglesias. En Pamplona, en la plaza del Castillo,

la concentración convocada por Gesto por la Paz de Navarra, duró desde la una hasta la hora fatídica, las cuatro de la tarde del sábado 12 de julio. Se sumaron 1.500 personas y las autoridades abogaron por lo que se demostró imposible.

En Sevilla más de 500 ciudadanos permanecieron todo el día junto a la plaza del Ayuntamiento. En Granada la cita fue en la plaza del Carmen. El PP de Andalucía, presidido por el ministro Javier Arenas, tenía programada una sesión de su comité ejecutivo en Málaga. Esa reunión se celebró pero cambió de rumbo su orden del día. Lo mismo sucedió en los congresos provinciales y ordinarios del PSOE de Sevilla y de Cádiz.

La manifestación por las principales calles de Alicante recabó entre 10.000 y 12.000 personas. También unas 12.000 personas recorrieron las calles más relevantes de León. En ambas marchas estuvieron las autoridades. En Valladolid más de 2.000 vecinos se plantaron de manera improvisada en la plaza Mayor. En Cuenca fueron más de 3.000 los que aguardaron en silencio en la plaza de España. En Murcia lo hicieron más de 1.000. Colectivos de jóvenes acudieron en Zaragoza a la plaza del Pilar. En Burgos, una protesta espontánea de 500 personas se catalizó de nuevo desde la plaza Mayor y en Valencia ante el Ayuntamiento.

Desde Bruselas llegó un llamamiento inútil. Alrededor de 400 residentes en la capital belga se recogieron 15 minutos en una simbólica plaza de la ciudad, frente al Teatro Real de la Monnaie, donde en 1830 se inició la independencia de Bélgica.

"ETA, escucha, aquí tienes mi nuca"

Cerca de 50.000 personas se manifestaron nuevamente el sábado por la tarde tras conocer la noticia del desenlace del secuestro, en la Puerta del Sol gritando, aplaudiendo, haciendo el silencio y rompiéndolo con canciones que recordaban los tiempos de la misma lucha por la democracia. Las noticias sobre el estado clínico de Miguel Ángel Blanco corrían de boca en boca provocando explosiones de solidaridad: *"Miguel, aguanta, es nuestra esperanza"*. Las velas prolongaban la luz en una noche que había empezado a media mañana. La mayoría eran jóvenes. Pero había otros, como Paquita, una madrileña de 45 años, que recordaba con tristeza que hacía más de 20 años, en la dictadura, muchos habían salido a la calle para pedir que no se ejecutara a quienes, con las mismas siglas, se habían convertido en verdugos.

Amnistía denuncia que "ETA ha violado una vez más" los derechos humanos

Evitar que se ejecute *"un homicidio arbitrario y deliberado"*. Ésta era la petición había realizado el viernes 11 de julio de 1997 la sección española de Amnistía Internacional. El sábado, 12 de julio, después de que ETAm desoyera cualquier llamada a la razón, minutos después de que apareciera el cuerpo de Miguel Ángel Blanco con dos tiros en la cabeza, Amnistía Internacional condenaba duramente la última acción etarra y denunciaba que la organización terrorista había violado, una vez más, la Declaración

Universal de los Derechos Humanos. El presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, se unió a la condena del *"bárbaro acto de terrorismo"* en una nota enviada al presidente del Gobierno, José María Aznar, y expresó la solidaridad de los uruguayos, que conocen *"el dolor y la angustia"* que estos actos de *"terrorismo mesiánico, tan extraviados como para disponer caprichosamente de la vida que los inocentes derraman sobre todo un pueblo"*.

La cadena de televisión norteamericana CNN fue el altavoz de la tragedia para todo el mundo. A las cuatro de la tarde, *"la hora 0"* marcada por ETA, sus informativos recogían una *"España volcada"* en solidaridad con un personaje político *"sin relevancia"* ante el temor de que la organización terrorista, *"como otras veces"*, cumpliera su amenaza. A las seis, la CNN retransmitía el temor convertido en realidad. *"La loca estrategia"* de ETA también convirtió a la *"conmocionada"* sociedad española en protagonista de los informativos de la televisión pública italiana.

Los principales medios de comunicación internacionales ya recogían en sus páginas *"la angustia de la espera"*, *"la imposibilidad de ceder a un chantaje"*, el terrible *"ultimátum de muerte puesto por ETAm"*. Describían a una ETA que *"había superado su habitual brutalidad"* y veían cómo, con esta *"iniciativa tan bestial"*, los terroristas unían *"de nuevo a España en el horror"*.

Todos reconocían en el secuestro de Blanco una *"venganza"* de ETAm por la liberación de José Antonio Ortega Lara y recogían la imposibilidad de que el Gobierno cediera al *"chantaje"*.

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Algunos medios de comunicación, como Le Monde, recordaban que la alegría del Gobierno español había sido "de corta duración". Todos coincidían en valorar la "espontánea" movilización ciudadana de protesta como una respuesta social "sin parangón" contra los terroristas de ETA. El rotativo alemán Süddeutsche Zeitung identificaba en los ciudadanos una "mezcla de miedo y firmeza" ante un atentado que "ha hecho crecer el sentimiento de indignación" y el diario británico The Times retrataba una España que aguardaba "con horror la amenaza de la muerte".

Ardanza: "HB: sois cómplices de este hecho y la sangre de esta víctima debe pesar también sobre vuestra conciencia"

Tras conocerse el trágico desenlace del secuestro, el lehendakari José Antonio Ardanza se confesó el sábado 12 de julio, "sin pudor ni vergüenza" profundamente dolorido, como hombre y como lehendakari al anunciar a los medios de comunicación una nueva reunión de la Mesa de Ajuria Enea para las once de la mañana del domingo 13 de julio. Ardanza expresó la firme voluntad de todos los partidos con los que conversó de "seguir controlando y liderando la situación desde la unidad". El lehendakari acusó directamente a Herri Batasuna de complicidad con ETAm y con sus asesinatos.

Ardanza hizo un llamamiento expreso a la sociedad vasca a mantener la firmeza democrática así como a la serenidad y a no obedecer a llama-

mientos que no procedan de las autoridades legítimas de este país y, en este caso, de la Mesa de Ajuria Enea. Por tres veces, Ardanza, subrayó: "Venganza, no". "ETA es quien ha dado cumplimiento a su amenaza", recordó el lehendakari. "Pero ETA no es la única responsable de lo ocurrido. Son cómplices quienes, desde el vergonzante silencio de estos dos días, han estado sirviéndole de cobertura. Me estoy refiriendo a Herri Batasuna: sois cómplices de este hecho y la sangre de esta víctima debe pesar también sobre vuestra conciencia", subrayó.

En tono de gran vehemencia, Ardanza aseguró: "Es hora de que estos señores sean denunciados por este comportamiento injusto que les lleva a usar un metro infinito para medir los derechos que reclaman para sí y otro reducidísimo que es el que aplican a los demás".

Los terroristas y su entorno, dijo, "no tienen legitimidad para sentirse víctimas de nada, porque son los verdugos de este país". "Basta ya, y no sólo basta ya a ETA: basta ya también a HB", reclamó. Y añadió: "Lo dice quien conoce a mucha gente de Herri Batasuna y tiene a algunos de ellos muy próximos".

Ardanza quiso pedir perdón a la familia de Miguel Ángel Blanco Garrido "porque tal vez hoy, al término de la manifestación de Bilbao, les he transmitido una esperanza a la que no había lugar. Cuando sus familiares, me preguntaban a las tres y media "que será de Miguel Ángel de aquí a una hora", les he respondido: "Tranquilos, después de ver todo esto no serán capaces".

El lehendakari explicó que el jueves

10 de julio, cuando se conoció la noticia, su primer convencimiento fue que ETAm cumpliría su amenaza. "Pero dos días después, el sábado 12 de julio al mediodía, al ver a la sociedad volcada, al ver tantas reacciones espontáneas que se han sucedido en estas 48 horas, al oír los dos llamamientos de Mari Mar, la hermana del secuestrado; todo ello me hizo hecho albergar una esperanza. He pecado de ingenuo tengo que reconocer que me he equivocado y pedir perdón por esta esperanza que no he debido dar".

"ETA se ha reído del dolor de una familia inocente, angustiada e indefensa, se ha burlado de todos nosotros, se ha reído de todo este pueblo cuyos deseos le importan muy poco", añadió.

Ardanza dijo confiar en que todo este apoyo ciudadano no sea baldío. "Desde la condena y la profunda tristeza, debo decir que los hombres y mujeres que han pisado las calles de Bilbao no deben perder la esperanza. Han demostrado tener muy claras las ideas acerca de qué es la convivencia en un Estado de derecho. No ha sido un tiempo ni un esfuerzo baldío el que hemos hecho. Todos nosotros hemos salido dignificados, los que se han degradado han sido ETA y HB y la vergüenza sólo caerá sobre ellos". El lehendakari recomendó mantener la cabeza bien fría, aunque haya gente muy caliente. La democracia tiene unas normas que hay que respetar, recordó. "Sé que puede haber reacciones que clamen venganza, pero para eso están las leyes y los tribunales. No hay que caer en esa tentación. La venganza nunca, jamás la aceptaremos. Esto es lo que nos ha

aconsejado a los partidos permanecer unidos en contacto permanente y volvernos a reunir para efectuar los llamamientos que desde la Mesa de Ajuria Enea consideremos necesario hacer a la sociedad".

Ardanza recordó que tras el atentado de Hipercor en Barcelona en 1987 se produjeron en las filas de Herri Batasuna "deserciones silenciosas". Ahora también serán pocos los que hablen, por miedo naturalmente, pero como dijo Floren Aoiz, la resaca que esto produzca en ETAm y HB la veremos después de su borrachera de estos días".

Iñaki Anasagasti declara que ETAm se ha suicidado

"ETA se ha suicidado hoy" al disparar dos tiros en la cabeza al concejal del Partido Popular en Ermua Miguel Ángel Blanco Garrido, sentenció el sábado 12 de julio Iñaki Anasagasti, portavoz del PNV en el Congreso. Anasagasti mostró su confianza en que la espectacular movilización ciudadana vivida durante las 48 horas que duró el macabro ultimátum terrorista sirva para que los partidos democráticos mantengan la unidad mostrada desde el jueves y que "ellos (en referencia a ETAm y a su entorno) sientan que no pueden actuar con impunidad". El portavoz del PNV reclamó a HB que se manifieste en contra de la actuación de ETA con Blanco Garrido "porque si le parece bien, no pueden funcionar en democracia de una manera normal". "¿Qué causa política", se preguntó Anasagasti, "vale que se secuestre a un concejal dos días y le peguen un tiro en la cabeza?".

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Múltiples declaraciones de condena

La repulsa al desenlace del secuestro de Miguel Ángel fue unánime. Ramón Jáuregui, secretario general de los socialistas vascos dijo tras la manifestación de Bilbao: *"ETA se ha equivocado completamente"*, y sentenció: *"Este día marcará un antes y un después"*.

Pablo Mosquera, secretario general de Unidad Alavesa, manifestó, *"habrá que reconocer de una vez por todas el gravísimo déficit democrático en el País Vasco, donde va a ser muy difícil ser concejal parlamentario..., ser cualquier cosa que discrepe de ellos. Tenemos una especie de acceso infectado que, o lo quitamos, o acabará con el cuerpo entero, acabará matándonos"*.

Un portavoz de Gesto por la Paz, tras conocer que ETAm había disparado de nuevo declaró que *"ETA pretende crear un clima de guerra civil, de enfrentamiento, donde ellos sí tienen posibilidad de jugar, pero nosotros debemos actuar desde la serenidad y desde la democracia"*. Tras calificar a los miembros de ETAm de *"fascistas"*, advirtió: *"En estos momentos no debemos salirnos de la raya de la democracia que marca un mínimo comportamiento ético"*.

Antonio Gutiérrez, secretario general de Comisiones Obreras, declaró al conocer el desenlace del secuestro que *"esta acción no puede quedar así"*, y anunció que CC OO participará, con UGT y con las organizaciones sociales *"para arrinconar a los violentos y erradicar ese entorno"*.

Según Elías Yanes, presidente de la Conferencia Episcopal, *"se habían superado todas las diferencias políticas e ideológicas para proclamar el derecho de las personas a la vida"*.

En un comunicado José María Setién, obispo de San Sebastián expresó su *"profunda conmoción"* y *"repulsa absoluta"* por el último crimen de ETAm. *"La firmeza por la repulsa social de ETAm y de sus procedimientos, manifestada en Bilbao, ha de ser también lo que nos sostenga en la lucha pacífica por la paz"*.

Según el socialista Enrique Múgica *"hace falta que caiga todo el peso de la ley sobre ellos y sus cómplices, a través de las plataformas políticas y mediáticas"*.

Para Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Cataluña, las manifestaciones y actos celebrados en toda España *"no habían sido inútiles"*. *"Algún sentido tendrá al servicio del país, de la pacificación y de la concordia"*.

El senador socialista Mario Onaindia dijo que *"ETA está superando su propio error. Está degenerando en una organización fascista, lo más parecido al peor franquismo"*.

Los reclusos etarras son aislados en algunos centros para impedir ataques de otros presos

La noticia del desenlace del secuestro de Miguel Ángel Blanco a manos de ETA obligó al director de la prisión de Santoña (Cantabria) a aislar a los presos etarras, ante el peligro de que fueran agredidos por otros internos.

Algunos internos mostraron el sábado por la tarde, tras conocer el desenlace del secuestro, comportamientos vio-

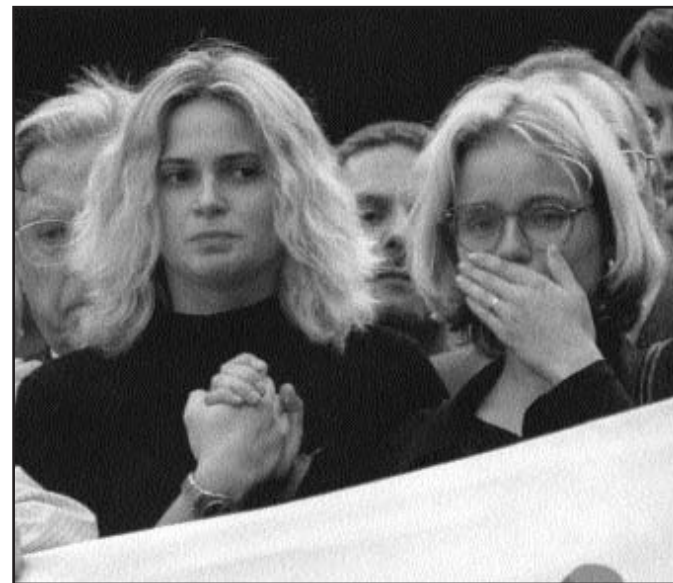
lentos y conatos de agresión contra los reclusos de ETA.

Ante el cariz que estaba tomando la situación, y para evitar males mayores, el director de la prisión cántabra se vio obligado a concentrar a todos los etarras y aislarlos del resto de los reclusos.

También se recibió con indignación la noticia entre los presos de la cárcel madrileña de Alcalá-Meco, quienes gritaron y llamaron asesinos al colectivo de presos etarras de esa prisión.

La banda aumenta su aislamiento y el PNV rompe sus puentes con HB

El tiro en la nuca que ETAm dio a Miguel Ángel Blanco marcó un hito en el aislamiento creciente de la banda terrorista. La respuesta popular que ofreció la población vasca en Bilbao y las reacciones de indignación al conocerse la noticia, no tenían precedente en el País Vasco. El dirigente socialista y ex miembro de ETAp, Mario Onaindia, hizo un símil con las reacciones populares en el País Vasco y toda España que se produjeron al final del franquismo, con los fusilamientos de septiembre de 1975.



Las manifestaciones de del sábado 12 de julio de 1991 rebasaban con creces y no tenían comparación con las que se produjeron en los otros dos asesinatos en los que ETA se marcó un plazo, como fueron los del ingeniero José María Ryan, en 1981, y del capitán Martín Barrios, en 1983. Los dirigentes del PNV, Xabier Arzalluz e Iñaki Anasagasti, impresionados por lo que vieron en Bilbao, fueron totalmente expresivos a la hora de calificar el grado de aislamiento de ETA. Anasagasti dijo que *"ETA había firmado su sentencia de muerte"* y Arzalluz vaticinó que es la expresión de que *"ETA estaba en las últimas"*. Ambos políticos nacionalistas expresaron políticamente lo que ya había sucedido: la cohesión de la Mesa de Ajuria Enea, que vio muy reforzada tras la manifestación de Bilbao, y la ruptura con HB en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco, desde

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

la que la coalición abertzale maniobró para alterar la política penitenciaria del Gobierno y crear fisuras entre los partidos democráticos. El presidente de la comisión, José Antonio Rubalcaba, del PNV, emplazó a HB a abandonarla si no condenaba el atentado.

El tiro que ETAm pegó en la nuca a Miguel Ángel Blanco en Lasarte-Oria recordaba como una gota a otra al final de ETA Político-militar. ETA fue víctima de su propia dinámica militarista. Estaba siguiendo los mismos pasos que en 1981 iniciaron sus rivales de ETA Político-militar y que un año después abocó en la escisión de la organización y, finalmente, su disolución.

Los poli-milis comenzaron en 1981 una campaña de atentados contra los políticos de UCD para obligarles a negociar. Mataron concejales y alcaldes del entonces partido del Gobierno. Curiosamente, la actual ETA -la ETA Militar de entonces era crítica con aquellos atentados porque los consideraban "poco selectivos".

Miguel Ángel Blanco fallece a las 4,55 de la mañana del 13 de julio

A las tres de la mañana del domingo 13 de julio de 1997 cesaba la actividad cerebral de Miguel Ángel Blanco, y a las 4,55 el gerente médico del hospital Nuestra Señora de Aránzazu, de San Sebastián, confirmaba que "*Miguel Ángel había fallecido*". La muerte cerebral, con encefalograma plano, se produjo a las tres de la madrugada, aunque la parada cardiorrespiratoria, no ocurrió hasta las once de la mañana.

El obispo de Bilbao, Ricardo Blázquez, que se encontraba en el hospital, rezó

un responso y expresó su "*indignación*" por el asesinato que según sus palabras, "*desvela cuál es el rostro de la inhumanidad*". Blázquez encontró a la familia "*hundida*". La consejera vasca de Cultura, Mari Carmen Garmendia, que permaneció en todo momento junto a la madre de Blanco Garrido, manifestó que la movilización social contra el asesinato del concejal "*es el grito de un pueblo que ha derrotado a ETA*".

A las once de la mañana, los familiares abandonaron con los semblantes desencajados el hospital por una puerta lateral. El féretro con el cadáver fue trasladado al Instituto Anatómico forense, al lado del cementerio de Polloe, a cuya entrada aguardaban varios cientos de ciudadanos que estallaron en aplausos y en gritos de "*ETA asesina*", "*Muera ETA militar*" y "*Pena de muerte para los asesinos*".

Una familia destrozada

El médico forense Miguel Ángel Querejeta comenzó la autopsia, del cadáver pasadas las doce y media del mediodía en el Instituto. Comenzaba otra interminable espera de cuatro horas que los familiares sobrellevaron en una sala acristalada del Instituto. Allí acudió Consuelo Ordóñez, hermana del político del PP asesinado en 1995 por ETA, Gregorio Ordóñez, quien prestó especial atención a la madre, Consuelo Garrido, vencida por el llanto y que asentía a sus palabras de ánimo. La que demostró más entereza fue la hermana, Mari Mar, mientras que la novia del concejal no cesó de llorar. El alcalde donostiarra en funciones, Enrique Arana, comentó: "*El padre está muy afectado, en una nube*". El progenitor del joven asesinado tenía el semblante



sereno, pero su mirada revelaba la incompreensión absoluta de un hombre al que la sinrazón le había arrebatado a su joven hijo.

Las muestras de afecto a la familia también propiciaron escenas tremendamente emotivas, como cuando una mujer se aproximó con un ramo de rosas al cordón policial que custodiaba el acceso al cementerio.

Al filo de las cuatro y cuarto de la tarde, el furgón funerario con los restos de Miguel Ángel Garrido Blanco salió del cementerio entre los aplausos cerrados de quienes habían permanecido cuatro horas aguardando su partida. El alcalde en funciones dispuso que el vehículo fuera escoltado por coches de la Guardia Municipal y que atravesaran todo el centro de la ciudad, como una

forma de homenaje al concejal asesinado.

A seis kilómetros de San Sebastián, la comitiva transfirió los restos mortales al ayuntamiento de Ermua, cuyo alcalde aguardaba su llegada para llevarlos con la Ertzaintza hasta la casa consistorial vizcaína, donde se había instalado la capilla ardiente.

"¡ETA, aquí tienes mi nuca!"

En el momento en el que llegó el ataúd al ayuntamiento de Ermua, los hombres y las mujeres que hasta entonces habían resistido el llanto estallaron en lágrimas. Habían jurado que lo esperarían y allí estaban, fieles al vecino que llegaba tarde y muerto. Entonces, todos se echaron al suelo,

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

las rodillas en tierra, las manos detrás de la cabeza, y corearon: "¡ETA, aquí tienes mi nuca! ¡ETA, aquí tienes mi nuca!".

Javier, de 44 años, dueño de una tienda, tenía ojeras y la voz ronca. El sábado por la mañana fue a la manifestación de Bilbao, cuando todavía era posible la esperanza, pero al conocer la noticia irreversible, se arrancó el lazo azul y se puso, junto a un grupo de vecinos voluntarios, a recortar tiritas de lazos negros y a ensartarlos con alfileres. Los depositó sobre la tapa de una caja de cartón y fue ofreciéndolos en la puerta del Ayuntamiento.

"No es mentira que nos pueda tocar a cualquiera. Nadie está vacunado contra el tiro en la nuca... Bueno, sí, ellos sí están a salvo. No me pida que le diga el nombre, pero créame. Yo he oído a un niño de 12 años decirle a otro: a mi padre no le va a pasar nunca nada, porque es de HB", decía.

La Mesa de Ajuria Enea envía el discurso más duro de la historia ETA

El asesinato de Miguel Ángel provocó una respuesta unánime de los partidos del Pacto de Ajuria Enea. El Domingo, tras su fallecimiento, los líderes de los partidos que la componían (PNV, PP, PSE, EA, IU y UA), se volvieron a reunir para elaborar un texto que el lehendakari, José Antonio Ardanza leyó flanqueado por los dirigentes de los seis partidos de la Mesa.

"Desolados, consternados y profundamente decepcionados", los partidos

del Pacto enviaron el más duro mensaje que se haya dirigido nunca a ETA y sobre todo a Herri Batasuna, a la que se acusó de "estar en el diseño de los crímenes de la banda terrorista o estimularlos con sus palabras", y se le comunicó que nadie estará con ellos en la defensa de ninguna idea "por legítima que ésta sea".

El comunicado lideraba la movilización ciudadana desde la serenidad, y marcaba distancias de actuación con respecto a HB por considerar a este partido cómplice de lo ocurrido en estos días. Este es el texto íntegro del comunicado leído por el lehendakari, José Antonio Ardanza:

Documento íntegro de la Mesa de Ajuria Enea

1. *"En primer lugar, nuestra más sentida condolencia a la familia de Miguel Ángel. En estos dos días trágicos hemos tenido oportunidad de conocerla y de escucharla. Nos hacemos cargo de su infinita tristeza. Saben muy bien que no están solos. Nunca una familia de este Pueblo ha estado tan acompañada en su dolor por tanta gente. No os olvidaremos, y sabed, por si os sirve de consuelo, que el recuerdo de vuestra dignidad y de vuestra entereza nos conforta y nos sirve de ejemplo. Descanse en paz, Miguel Ángel.*

2. *Estamos consternados y desolados. Estamos también profundamente decepcionados. Conocíamos la inhumana crueldad de ETA, pero nos resistíamos a creer que llegaría hasta este punto de degradación. Habíamos visto estos días los rostros suplicantes de los padres de Miguel Ángel. Habíamos escuchado los ruegos toda-*

vía esperanzados de su hermana Marimar. Habíamos oído también el clamor continuo e insistente de todo un Pueblo. Habíamos asistido a sus impresionantes movilizaciones. Habíamos llegado a esperar, por todo ello, que, esta vez, ETA tendría, si no la humanidad, sí al menos la inteligencia o la astucia de no cumplir su amenaza de muerte.

Nos habían venido incluso recuerdos de nuestra historia. Nos acordábamos estos días de cómo, hace ya más de veinticinco años, en plena dictadura franquista, el clamor de este Pueblo llegó a conmover las entrañas del viejo dictador y arrancó de él la conmutación de las penas para los condenados a muerte en aquel infame juicio de Burgos.

Lo que valió con el viejo dictador ha sido en vano con esta ETA envilecida. Raptaron a Miguel Ángel sin causa ni juicio. Lo mantuvieron escondido y angustiado Dios sabe dónde durante dos días. Y a cara descubierta, maniatado, sin vendar siquiera sus ojos para que no viera el rostro de sus asesinos, lo ejecutaron con dos tiros en la nuca. No esperábamos tanta crueldad ni tanta vileza. Nunca lo podremos olvidar.

3. *A raíz de este vil asesinato, ETA está hoy más sola que nunca. Se ha situado fuera de este Pueblo y en contra de este Pueblo. Si ayer no se la quería, hoy se la aborrece. ETA ha dado un golpe de muerte a nuestros deseos de diálogo y reconciliación. No sabemos si seremos capaces de recuperarnos.*

Pero, abandonada del Pueblo, ETA sigue teniendo cómplices entre nosotros. Menos que ayer, sin duda, pero todavía demasiados. Hoy queremos

denunciarlos. Se llaman Herri Batasuna. Todos hemos escuchado estos días su clamoroso silencio. No podemos no considerarlos cómplices de este vil asesinato. Y así lo denunciaremos.

Tras el rescate de Ortega Lara, nos anunciaron una pronta resaca. Ya la estamos sufriendo. Desde ahora todos sus anuncios los consideraremos amenazas que inexorablemente se cumplen. Ellos mismos nos han forzado a pensar que, o bien quienes dirigen la coalición están en el diseño mismo del crimen, o bien estimulan o lo provocan con sus palabras.

Que lo tengan en cuenta sus seguidores. Su apoyo y su silencio les hacen cómplices también a ellos. Les ha llegado la hora de tomar decisiones. Este Pueblo las exige. Las necesita. No puede creer que esté conviviendo con tanta gente a la que este vil asesinato no le provoque una palabra de protesta, un gesto de compasión, un grito de condena.

Quedamos, por tanto, a la espera y procederemos en consecuencia. No podremos actuar conjuntamente en la defensa de ninguna causa, por legítima que en sí sea, con quienes, con su palabra de apoyo o su silencio cobarde, se han hecho cómplices de tan abominable asesinato.

4. *La sociedad siente hoy indignación y rabia. No es para menos. Compartimos sus sentimientos. Queremos, sin embargo, recordarle, por duro que resulte, que hay dos sentimientos, dos actitudes, que debemos evitar a toda costa: el de la venganza y el de la desesperación.*

La venganza es la reacción de ellos. No la nuestra. Venganza ha sido el asesinato de Miguel Ángel. Serenidad,

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

civismo y dignidad ha sido la reacción que nosotros, la inmensa mayoría de este Pueblo, hemos mantenido durante estos difíciles momentos. En ella tenemos que perseverar. Nosotros no clamamos venganza, sino justicia. Y queremos asegurar a todo el mundo que la Justicia caerá con toda su fuerza sobre quienes han cometido este asesinato. Que nadie tenga ninguna duda. No caigamos tampoco en la desesperación. El crimen de ETA no ha sido un acto de fortaleza, sino una señal de su vileza y de su desesperación. ETA está hoy más débil que ayer, más sola que ayer, más acorralada que ayer.

La sociedad democrática, en cambio y lo decimos con plena convicción-, está más fuerte, más unida, más firme que nunca. La manifestación de ayer en Bilbao no fue en vano, no fue un esfuerzo baldío. Demostró, entre otras cosas, que esta batalla, por dura que sea, la va a ganar esa inmensa mayoría que ayer estuvo tan ampliamente representada en la calle. Y la va a ganar con las únicas armas que tiene: la unidad en la democracia, la aplicación estricta de la ley y la superioridad ética de sus comportamientos.

5. Vamos a encauzar, por tanto, nuestra legítima indignación por vías pacíficas. Vamos a demostrarles nuestra fortaleza.

Para ello, y de manera inmediata, proponemos y alentamos las siguientes acciones:

a) Hoy mismo, domingo, 13 de julio de 1997, a las ocho de la tarde, convocamos a todos los ciudadanos a concentrarse en las tres capitales de la Comunidad para acompañar a la fami-

lia de Miguel Ángel en su dolor y condenar su asesinato. La plaza Moyúa de Bilbao, la de Gipuzkoa en Donostia y la de la Virgen Blanca en Vitoria-Gasteiz se convertirán hoy en los lugares de expresión de nuestros sentimientos.

b) Convocamos también para mañana lunes, 14 de julio, de acuerdo con los sindicatos, un paro de una hora, a partir de las doce del mediodía, en todos los centros de trabajo, con la presencia pública de todos los trabajadores en la vecindad de sus respectivos lugares de trabajo.

c) Invitamos a todos los Ayuntamientos a celebrar mañana, lunes, a las doce del mediodía, sendos plenos de condolencia y condena, y a organizar en sus respectivos municipios las acciones cívicas que consideren más oportunas para expresar los sentimientos de repulsa de la ciudadanía. Les proponemos que en dichos Plenos se adhieran a este mismo comunicado.

Los miembros de esta Mesa de Ajuria Enea se trasladarán esta tarde a la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento de Ermua y asistirán mañana, a las doce del mediodía, a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Ermua. Se mantendrán asimismo en contacto permanente para hacer un seguimiento continuo de la evolución de los acontecimientos y promover cuantas acciones consideren oportunas.

Queremos agradecer, finalmente, a todos los ciudadanos y ciudadanas vascos, así como a todos los del Estado español, las impresionantes muestras de solidaridad que han dado a la familia de Miguel Ángel como a todo el Pueblo vasco".

Multitudinarias manifestaciones contra ETA y Herri Batasuna

Además de Ermua, el domingo 13 de julio de 1997, todo el pueblo vasco volvió a manifestarse en contra de ETA para reprobar el horrible asesinato de Miguel Ángel. Tras acudir de forma masiva a las concentraciones convocadas por la Mesa de Ajuria Enea en las tres capitales vascas, muchos de los asistentes decidieron dar un paso más y recuperar la calle, que, hasta ahora, parecía patrimonio exclusivo de los violentos. Miles de jóvenes marcharon hacia las sedes y los locales de Herri Batasuna de Bilbao y San Sebastián para gritar su indignación, para mostrar que, tal y como se expresaba en el comunicado de la Mesa leído en la mañana del domingo 13 de julio, *"ETA está hoy más sola que nunca, más acorralada que nunca"*.

Tras la concentración de la tarde en la plaza Moyúa, miles de manifestantes emprendieron la marcha hacia las sedes y bares de HB, que estaban vacías y cerradas a cal y canto. Entre gritos de *"Asesinos"* una lluvia de piedras cayó sobre la fachada de la sede de la coalición en la calle Astarloa. El alcalde de Bilbao, Josu Ortuondo, tuvo que intervenir para impedir que la de la calle Ronda fuera incendiada. Hubo altercados aislados con simpatizantes de ETA que insultaron a los manifestantes. Los jóvenes se dirigieron entonces al barrio de Santutxu, que estaba en fiestas. Agentes de la Ertzaintza tuvieron que proteger la herriko taberna mientras los manifestantes gritaban *"¡Mañana os matan, no les protejáis!"*. En su camino, los

jóvenes arrancaron las fotos de presos y carteles de HB que encontraban a su paso al grito de *"¡ETA kanpora!"*. Bajo el balcón del dirigente de HB Tasio Erkizia, residente en el barrio, los gritos subieron de tono: *"Tasio, cabrón, irás al paredón"*. Entre aplausos, los jóvenes recordaban al edil asesinado: *"Buenas noches, soy Miguel"*. En el centro, un grupo pacifista intentó guardar cinco minutos de silencio pero fue imposible. Aquí la proclama fue *"¡el silencio no es bastante!"*. En el fragor de los insultos alguien proponía un boicoteo a las tiendas y bares de HB y algún simpatizante de ETA, al ser reconocido, tuvo que salir corriendo. Los congregados se disolvieron pasada la una de la madrugada.

Miles de personas en San Sebastián

En San Sebastián, miles de personas que se habían concentrado en la Plaza de Gipuzkoa para mostrar su repulsa por el asesinato de Miguel Ángel, se dirigieron finalizada ésta a la sede de HB en la calle Urbietta entre gritos de *"a la cárcel, la Mesa Nacional", "Floren Aoiz, asesino", "no son abertzales, son terroristas"* y *"ahora la calle es del pueblo"*. Al llegar a la sede de HB algunos de los manifestantes increparon a dos mujeres, simpatizantes de esa formación política, que les habían provocado con un corte de mangas. Una de ellas fue agredida y desalojada por una ambulancia de la Cruz Roja. En el forcejeo con los manifestantes que intentaban acceder a la sede de HB uno de los agentes de la Ertzaintza se dislocó un hombro y tuvo que ser evacuado. En

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

ese momento uno de los ertzainas que formaban el cordón policial se arrancó el casco y la capucha que le cubría el rostro. Su gesto fue imitado por los demás y los manifestantes prorrumpieron en aplausos y vivas a la policía autónoma y algunos abrazaron a los agentes.

De la calle Urbieta los manifestantes marcharon hacia el casco viejo donostiarra, donde había otra herriko taberna. Los agentes cortaban el paso a la estrecha calle, pero tras gritos de *"Hemos perdido el miedo a HB"*, permitieron y custodiaron el paso de los manifestantes frente al local. Las personas que lo ocupaban bajaron las persianas. Hacia las 23.00, los jóvenes se disolvieron. Antes, por la tarde, decenas de miles de personas habían recordado a Miguel Ángel Blanco en Vitoria, San Sebastián y Bilbao. A partir de las 19.30, una marea de ciudadanos empezó a llenar la Plaza de Guipúzcoa, en San Sebastián; Moyúa, en Bilbao, donde un enorme crepón negro presidía la fachada de la sede vizcaína del PP, y la Plaza del Castillo, en Vitoria. Fue la segunda parte de la impresionante marcha en defensa de la vida del concejal Blanco que la víspera colapsó Bilbao. Los reunidos no descansaron. Algunos retaron a la organización terrorista: *"Aquí estamos, nosotros no matamos"*.

Manifestantes enfurecidos protagonizan violentos choques con simpatizantes de HB en Pamplona

Dieciocho personas fueron atendidas en hospitales de Pamplona en la noche del sábado 12 al domingo 13 de

julio de 1997, tras los graves enfrentamientos que convirtieron el casco antiguo de la capital navarra en una auténtica batalla campal. Cientos de jóvenes, enfurecidos, intentaron pinchar a provocadores de Herri Batasuna y asaltar la sede central del brazo político de ETA en Pamplona.

El asesinato de Miguel Ángel Blanco provocó que miles de personas pidieran en Pamplona la suspensión de los sanfermines y colocaran sus pañuelos rojos en las verjas de la fachada del Ayuntamiento. Tras una tarde de espontáneas manifestaciones populares de indignación, el ambiente fue haciéndose cada vez más tenso hasta que, sobre las cinco de la madrugada del domingo 13 de julio, un grupo de jóvenes provocadores incendiaron la fachada del Consistorio pamplonés y los miles de pañuelos anudados en ella. Las llamas y el humo del incendio provocaron el estallido de las mamparas de metacrilato de las puertas y se extendieron hacia el interior del edificio. Los bomberos que acudieron a sofocarlo fueron apedreados e insultados por los radicales y estalló el enfrentamiento, mientras en el Ayuntamiento la Policía Municipal sofocaba las llamas con extintores.

Cientos de pamploneses hicieron frente a los provocadores y se enzarzaron en multitudinarias peleas callejeras: 18 personas fueron trasladadas a hospitales con traumatismos craneales, heridas en cuero cabelludo y contusiones diversas a consecuencia de brutales palizas y del lanzamiento de piedras y botellas, principalmente.

Jóvenes indignados lograron echar de los alrededores del Ayuntamiento a los radicales, pero las peleas continuaron y hacia las 6.30 horas varios cientos

de personas intentaron asaltar la sede navarra de Herri Batasuna, el brazo político de ETA, situada en la calle Nueva, número 2, apenas a 50 metros del Ayuntamiento.

Fue entonces cuando los efectivos de la policía nacional tuvieron que intervenir para proteger la sede abertzale y se vieron obligados a cargar contra los manifestantes para evitar que éstos incendiaran las oficinas de HB. Desde ese momento y hasta pasadas las nueve, los efectivos antidisturbios formaron varios cordones de seguridad para separar a ambos bandos, que se lanzaban todo tipo de objetos e insultos.

La policía cargó contra una marcha proetarra que pretendía llegar al Ayuntamiento sobre las ocho de la mañana y en la que apenas participó un pequeño grupo de jóvenes. La policía separaba a ambos bandos, aunque los golpes y las palizas esporádicas siguieron sucediéndose en las calles situadas junto al Ayuntamiento. Cientos de personas volvieron a llenar la fachada de pañuelos rojos anudados en señal de duelo.

A mediodía, más de 10.000 personas se concentraron en la plaza del Castillo de Pamplona, convocados por el Ayuntamiento. Tras una protesta silenciosa de cinco minutos, varios miles de personas se manifestaron por distintas calles hasta concentrarse de nuevo ante la sede de HB, donde profririeron gritos contra esta formación política y en particular contra su portavoz, el parlamentario navarro Floren Aoz.

En Miranda de Ebro, localidad burgalesa en el límite con el País Vasco, se produjo de madrugada del domingo el asalto a una sede local de HB, ubica-

da en la calle Los Hornos de la parte vieja de la localidad. Una veintena de personas asaltó la Herriko Taberna. En la calle, cientos de personas apoyaban a los asaltantes al grito de *"ETA asesina!"* y *"¡Vascos sí, ETA no!"*. La intervención policial evitó que el local fuera incendiado. Dos personas que había dentro huyeron por las ventanas traseras.

Suspensión de los actos oficiales de los 'sanfermines'

El pleno del Ayuntamiento de Pamplona se reunió a las nueve del domingo 13 de julio de 1997 en sesión extraordinaria y acordó mantener la suspensión de los actos oficiales de las fiestas hasta las nueve de la noche, completando así, según señaló el alcalde de la ciudad, Javier Chourraut, un paréntesis de 24 horas de luto iniciado tras conocerse la noticia del asesinato por la banda terrorista ETA del concejal del PP Miguel Ángel Blanco en la tarde del sábado. No obstante, todos los grupos municipales (los tres concejales de HB no acudieron a la sesión) decidieron unánimemente proseguir las fiestas a partir de esa hora *"como símbolo de nuestra voluntad de restituir la normalidad ciudadana frente a quienes tratan de alterarla"*, según el acuerdo aprobado unánimemente por los 21 concejales presentes.

La suspensión de los actos oficiales de San Fermín provocó que, por primera vez desde 1978, no se corriera el tradicional encierro de los toros. El Gobierno navarro tampoco participó en acto festivo alguno.

Patxi Zabaleta se da un periodo

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

de reflexión

El parlamentario foral navarro por Herri Batasuna Patxi Zabaleta, tras condenar el asesinato de Miguel Ángel Blanco, aseguró el domingo 13 de julio, que se encontraba en un periodo de reflexión personal sobre lo sucedido. Zabaleta, la única voz de un dirigente de HB que se alzó para expresar su repulsa por el secuestro del concejal, protagonizó numerosos gestos de disidencia con respecto a las posiciones oficiales de la coalición independentista. Mientras, sus compañeros del grupo municipal de Herri Batasuna difundían un breve comunicado de "condolencia" hacia la familia del concejal asesinado, al que se refirieron como *"otra persona que resulta víctima de un conflicto político que se alarga"*, culpando de ello a la *"negativa del Gobierno a abordar una estrategia de diálogo"*.

Esta postura fue expresada por ese grupo en un comunicado en el que también denunció *"las amenazas y agresiones a personas o edificios ligados a HB y la izquierda abertzale protagonizados por supuestos incontrolados"*.

Oleada de solidaridad y convocatoria de un paro en toda España

La indignación por el asesinato de Miguel Ángel Blanco desencadenó el domingo 13 de julio una nueva ola de solidaridad en toda España. Centenares de ayuntamientos realizaron plenos extraordinarios para expresar su condolencia e indignación, y decretaron luto oficial. UGT y CCOO

convocaron un paro general y en silencio para el mediodía del lunes 14 de julio -de las 12.00 a las 12. 10-, mientras todos los partidos, sindicatos e instituciones democráticas hicieron un llamamiento para realizar en la tarde del lunes 14 de julio a las 20.00, una gran manifestación en Madrid.

La marcha comenzó en la plaza de Colón y terminó en la Puerta del Sol. El comunicado que encabezó el llamamiento expresaba la solidaridad con la familia de Miguel Ángel Blanco, así como el apoyo al conjunto de la sociedad vasca, el rechazo a la violencia, la denuncia de quienes la amparan y justifican, y el compromiso cívico con la libertad. El alcalde, José María Álvarez del Manzano, decretó para el lunes 14 de julio, día de luto oficial.

En Barcelona, los partidos y los sindicatos también convocaron para las 19.30 del lunes 13 de julio una manifestación a la que asistió Jordi Pujol, quien afirmó *"hay que cortar el oxígeno social a ETA"*.

El ex presidente del Gobierno Felipe González, declaró a la Cadena SER: *"Esa minoría de fanáticos no quiere ganar elecciones, quiere dominar por la fuerza. Por favor, si eso no se comprende, no se ha comprendido lo que hay detrás del totalitarismo y del fascismo. Los partidos políticos y las instituciones tienen que decir claramente a los ciudadanos que están dispuestos a llegar a la erradicación de este fenómeno sin ceder al chantaje"*.

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, resaltó que el asesinato de Miguel Ángel Blanco debía servir para *"aislar cada vez más a los responsables políticos de este asesinato, que son los miembros de Herri Batasuna"*. El presidente

de Castilla-La Mancha, José Bono, expresó su apoyo al Gobierno para que *"los degenerados"* de ETA sean puestos entre rejas porque sus crímenes no pueden resultarles *"gratis"*.

En Madrid, un centenar de vecinos de Colmenar Viejo, Soto del Real y Manzanares el Real se concentraron ante las puertas del centro penitenciario Madrid V, situado en Soto del Real, para protestar ante los familiares de etarras internos en esa prisión que acudieron a la visita semanal. La madre de un preso se enfrentó con los concentrados: *"Yo también siento la muerte de ese chico porque eso a mi hijo no le beneficia. Si no hubiera habido tanto clamor popular, quizá no habría acabado así la cosa porque cuando se provoca a un loco ocurren estas cosas"*.

La corporación municipal de Zaragoza y la de Logroño dedicaron dos días de luto y colocaron las banderas a media asta. Las Cortes valencianas convocaron para el lunes 14 de julio una concentración, a las 13.00, en la sede parlamentaria, y el Ayuntamiento de Valencia realizó un pleno extraordinario para expresar su *"repulsa contra esta barbarie injustificable"*.

Por su parte, el presidente del Gobierno de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, envió telegramas de condolencia a la familia Blanco Garrido, al PP vasco y al Ayuntamiento de Ermua. El Ejecutivo murciano, así como el Ayuntamiento de Jaén, decretaron tres días de luto.

En Oviedo, los cuatro partidos integrantes de la Junta General del Principado de Asturias manifestaron su voluntad de *"no ceder al chantaje terrorista, sin ambigüedades, y condenando cualquier forma de extraña*

complicidad".

La localidad malagueña de Torremolinos suspendió la feria de La Carihueta, y la burgalesa de Covarrubias hizo lo mismo con la Fiesta de la Cereza. El Ayuntamiento de Lugo colocó un crespón negro en la fachada del edificio. El pleno extraordinario de la corporación de Xunqueira de Espadañedo (Ourense), localidad natal del padre de Miguel Ángel Blanco, declaró asimismo dos días de luto y acordó dedicar una calle al joven asesinado por ETA. El portavoz del Bloque Nacionalista Galego en el Ayuntamiento de Portas (Pontevedra) convocó a todos los concejales gallegos a participar en una misa en la catedral de Santiago de Compostela.

En Santander, el velatorio instalado en la plaza del Ayuntamiento permaneció encendido desde que se conoció el crimen. El desfile de ciudadanos fue constante en las 24 horas siguientes. Medio millar de españoles y argentinos se manifestaron en Buenos Aires frente a la Embajada de España. Entre los asistentes se hallaban representantes de casas regionales y de las Madres de la Plaza de Mayo. Corearon *"vascos, sí; ETA, no"* y en Gstaad (Suiza), el tenista Félix Mantilla dedicó su victoria en el torneo ATP a Miguel Ángel Blanco.

CONDENAS OFICIALES DEL ATENTADO

Chirac: "Toda Francia está junto a España"

Europa se despertó el domingo 13 de julio de 1997 horrorizada ante la barbarie de ETA. La escenificación morbosa del asesinato del edil del PP

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Miguel Ángel Blanco y la exhibición obscena de inhumanidad ejercida por la organización terrorista trajo a la memoria colectiva el comportamiento de los nazis. Muchos europeos descubrieron así la verdadera naturaleza de ETA. *"Toda Francia está junto a España"*, proclamó el presidente francés Jacques Chirac. El ministro francés del Interior, Jean Pierre Chevènement, remitió a Jaime Mayor Oreja un telegrama en el que reafirmaba su compromiso de trabajo para acabar con ETA.

Mientras los principales periódicos europeos constataban expresamente en sus primeras páginas el carácter intrínsecamente asesino de la organización terrorista vasca, descalificando implícitamente sus pretendidas consideraciones políticas, los gobiernos europeos transmitieron sin fisuras al ejecutivo español su solidaridad ante la tragedia y su admiración por la forma en la que la sociedad española había reaccionado ante el secuestro y posterior asesinato del concejal del PP vasco Miguel Ángel Blanco.

El Gobierno francés se apresuró a comprometerse a reforzar la colaboración con el ejecutivo español en la lucha contra ETA y tanto el presidente, Jacques Chirac, como el primer ministro, Lionel Jospin, comunicaron al presidente español, José María Aznar, su sentimiento de horror y de tristeza ante el crimen y su viva simpatía por el pueblo español.

El presidente de la República, Jacques Chirac, afirmó en ese escrito dirigido a Aznar que *"la lucha contra el terrorismo y la violencia ciega son, más que nunca, nuestra prioridad común"*.

Chirac calificó la muerte del edil del PP de Ermua de *"asesinato cobarde"* que suscita *"el horror y la indignación de los franceses"*.

El primer ministro, el socialista Lionel Jospin, tramitó otro mensaje de apoyo y gratificación para Aznar: *"Quiero expresar en mi nombre y en el de mi Gobierno el horror que sentimos, y asegurarnos nuestra simpatía más viva y entristecida"*.

En términos similares se expresó igualmente todo el Gobierno francés a través de un comunicado oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores: *"La ejecución por ETA de Miguel Ángel Blanco es un acto cobarde e inhumano que sólo puede suscitar horror y condena. Francia comparte la emoción y la indignación provocada por este odioso crimen y desea trasladar al pueblo y a las autoridades españolas sus sentimientos de simpatía y solidaridad"*.

"El trágico suceso", se indica en la nota del Gobierno francés, *"no puede más que reforzar la determinación de Francia y España a actuar conjuntamente para combatir el terrorismo y hacer respetar el Estado de derecho"*.

Embajada, sin fiesta nacional

En señal de duelo por este suceso, la Embajada de Francia en España suspendió los actos conmemorativos de la fiesta nacional francesa que se iba a celebrar el lunes 14 de julio de 1997. El embajador en Madrid, Patrick Leclercq, señaló incluso que *"esa desgracia será un estímulo en la lucha conjunta de ambos países contra el terrorismo"*. Patrick Leclercq informó que en España residen habitualmente unos 60.000 franceses, de los que unos 5.000 sue-

len participar anualmente en los actos festivos que prepara la Embajada, en esta ocasión suspendidos. La disposición a continuar colaborando en la lucha contra ETA fue renovada expresamente por el nuevo ministro francés de Interior, Jean Pierre Chevènement en un telegrama enviado a su homólogo español, Jaime Mayor Oreja. *"Más que nunca, este odioso acto nos invita a continuar nuestros esfuerzos para acabar con el terrorismo y esta ciega violencia. Le transmito mi solidaridad ante este trauma que esta pasando su país"*, le indicó a Mayor Oreja el titular de Interior francés.

Chevènement le expresó también su *"más sentida emoción ante el cruel asesinato"* y su *"solidaridad ante este ataque a la democracia española"*.

Juan Pablo II deplora el "bárbaro asesinato"

El Papa Juan Pablo II condenó el domingo 13 de julio, desde una de sus residencias de descanso, el *"bárbaro asesinato"* del concejal del PP Miguel Ángel Blanco por la banda terrorista ETA. El Papa ya había solicitado también, horas antes de expirar el ultimátum de ETA, clemencia con el edil y su liberación. Tras conocer su asesinato, desde el Valle de Aosta, en la localidad de los Alpes italianos de Les Combes, Juan Pablo II afirmó que *"dar muerte a una víctima inocente jamás puede tener justificación"*. *"He seguido con dolor las noticias provenientes de España sobre el bárbaro asesinato del joven político Miguel Ángel Blanco. Deploro enérgicamente este acto sangriento: dar muerte a una víctima inocente jamás puede tener justificación"*, dijo el Papa tras el rezo del Angelus en

Les Combes, donde pasaba unos días de reposo.

Juan Pablo II añadió: *"Expreso mi cercanía espiritual a la familia en luto e invoco al Señor para que conceda al querido pueblo español fuerza y tenacidad en el camino de una convivencia en paz y serenidad"*.

El Pontífice ya se unió el viernes 11 de julio a las voces que clamaron por la libertad del edil *"en nombre de Dios"* y calificó el *"execrable secuestro"* de *"acto de terrorismo"* y de ofensa a los sentimientos *"del noble pueblo español"*.

El Reino Unido condena el crimen "tajantemente"

También el Gobierno británico condenó *"tajantemente"* el secuestro y posterior asesinato del concejal del PP Miguel Ángel Blanco y ofreció a Madrid su colaboración en la lucha contra el terrorismo, una lacra bien conocida en el Reino Unido.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Tony Blair reiteró a España *"todo su apoyo"*.

Condena del Parlamento Europeo. Desde Bruselas, el presidente del Parlamento Europeo, el español José María Gil-Robles, adelantó la condena que la Asamblea de la Unión Europea iba a realizar el lunes 14 de julio de 1997 en Estrasburgo por un *"brutal"* asesinato que ha producido el *"horror y la indignación"* en toda la Cámara. Gil-Robles entiende, además, que *"es particularmente condenable que en nombre de los derechos humanos (de los presos de ETA), se prive a una persona del más elemental derecho, que es la vida"*.

El presidente del Partido Popular

1997

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Europeo, el ex presidente belga Wilfried Martens, manifestó que *"desde Europa observamos con horror los métodos y la crueldad extrema de ETA, que recuerdan la historia más negra de nuestro continente"*.

Italia. El presidente italiano, Oscar Luigi Scalfaro, envió un telegrama de pésame al Rey en el que afirmaba que estaba al lado de la nación española *"con sentimientos de dolor e indignación por un acto de barbarie que ofende la conciencia de todo el mundo civilizado"*. El presidente del Gobierno, Romano Prodi, remitió otro telegrama a Aznar, en el que le confesó la *"profunda indignación por el bárbaro acto"*.

Portugal. El presidente, Jorge Sampaio, remitió un mensaje de condolencia al Rey y un *"testimonio"* de su *"más sincera y fraterna solidaridad"*.

Holanda. El portavoz oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores, Peter Molleman, se mostró *"horrorizado"* por la noticia y refrendó su *"profundo rechazo"* a este tipo de actos criminales y de violencia.

Argentina. El Gobierno se sumó a esta protesta a través del jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, que manifestó su repudio por *"el vandálico acto"* y el convencimiento de que con la violencia nada se consigue. El ministro del Interior, Carlos Corach, reconoció sentirse consternado y rememoró que los argentinos, no hace muchos años, sufrieron violencia junto a terrorismo de Estado.

Uruguay. El presidente, Julio María Sanguinetti, trasladó a Aznar su solidaridad y recordó que su país sufrió *"en carne propia terrorismo mesiánicos"*.

ETA reprodujo lo que hizo con el ingeniero Ryan y el capitán Martín Barrios

Con el asesinato de Miguel Ángel volvió a reproducir con el concejal Miguel Ángel Blanco lo que hizo con el ingeniero José María Ryan y el capitán de farmacia Alberto Martín Barrios. Ambos dos fueron asesinados a plazo fijo, tras un ultimátum, sin que los terroristas cedieran ante las movilizaciones populares. José María Ryan fue secuestrado por ETA Militar el 29 de enero de 1981. Los terroristas dieron un plazo de una semana para que la empresa *"Iberduero y el Gobierno español"* decretaran y pusieran en práctica *"la demolición de las obras de la central nuclear de Lemoniz"*. El ingeniero fue asesinado el 6 de febrero de 1981.

Martín Barrios fue secuestrado el 5 de octubre de 1983 por ETA Político-militar (VIII Asamblea). Exigía el canje de nueve presos, acusados de asaltar en noviembre de 1980 el cuartel de Cazadores de Montaña de Berga (Lleida). Después exigió *"de forma inexcusable"* que el día 8 se leyera un comunicado en TVE. El 13 de octubre, los octavos dieron un ultimátum exigiendo que el comunicado se leyera antes de las 12 de la noche del día 14. El capitán fue hallado con un tiro en la cabeza el 19 de octubre.

Nueve secuestrados por ETA fueron asesinados

Además de Ryan y Martín Barrios, otras seis personas fueron asesinadas tras haber sido secuestradas. Son las siguientes:

Ángel Berazadi. Propietario de la

fábrica de tricotosas Sigma. Secuestrado en Elgoibar el 18 de marzo de 1976 por ETA Político militar. Hallado muerto con un tiro en la cabeza el 8 de abril.

Javier De Ybarra y Bergé. Consejero del Banco de Vizcaya. Secuestrado por ETApM, el 20 de mayo de 1977. Tras un ultimátum que acababa el 15 de junio, su cadáver fue hallado el 22 de junio de 1977.

Alfredo Ramos Vázquez. Dueño de un bar. Secuestrado el 23 de enero de 1980 por ETA Militar en Baracaldo. Tras ser *"interrogado"*, fue asesinado horas después.

José Ignacio Ustarán. Perito industrial, dirigente de UCD. Un comando de ETA Político-militar le secuestró el 29 de septiembre de 1980 en Vitoria. Horas después fue hallado muerto.

José María Pérez de Orueta. Abogado. Secuestrado en su domicilio de San Sebastián el 31 de octubre de 1980 por ETA Militar. Fue asesinado horas después, tras sufrir un *"interrogatorio"*.

Francisco Arín Urquiola. Directivo de Construcciones Electromecánicas Irura. Asesinado el 15 de diciembre de 1983 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, horas después de secuestrarlo en su casa de Tolosa.

PERFIL DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Una vida truncada, llena de ilusión y actividad

Hincha del Barça hasta el final. La última Copa del Rey ganada por el Barcelona hizo que los compañeros

de Miguel Ángel Blanco Garrido aprovecharan para gastarle una broma. Al llegar a la oficina de Eman Consulting en Eibar, se encontró la mesa llena de llaveros del Barça. *"Nos los consiguió un cliente. Eran personajes de Disney vestidos de azulgrana"*, relató ayer un compañero de trabajo. Aquella mañana, Miguel Ángel no encontró El Mundo Deportivo, el diario que le gustaba lucir en los momentos de éxito de su equipo. Nacido en Ermua el 13 de mayo de 1968, Miguel Ángel pertenecía a una familia de emigrantes. Sus padres, Miguel, de 58 años, y Consuelo, de 54, llegaron de Xunqueira de Espadanedo en Ourense allá por los años sesenta. El boom industrial del País Vasco hizo que siguieran los pasos de otros muchos paisanos suyos. Ermua, con 17.000 habitantes, albergaba con una colonia gallega de unas 4.000 personas.

Los Blanco nunca tuvieron morriña, se integraron bien. De hecho, tres hermanos del padre vivían como él en la calle Iparraguirre del pueblo. Un barrio humilde de emigrantes, que vio crecer a Miguel Ángel. A pocos metros de su casa, en la escuela Teresa Murga, hizo la EGB. De los años de infancia, un amigo de entonces recordaba cómo les gustaba corretear entre las tumbas de un viejo cementerio, hoy convertido en parque.

Si algo ha marcado su vida ha sido la actividad. En sus jornadas diarias no había ni un minuto para estar quieto. Trabajaba, era concejal de Ermua, iba todos los días al gimnasio y tocaba en un grupo de música. Actividades que compaginaba con su familia, los amigos y su novia María del Mar.

Después de siete años de noviazgo, habían decidido casarse. Los dos estaban trabajando. Miguel Ángel, tras varios años buscándose la vida, había trabajado incluso de albañil con su padre, contaba desde hacía poco más de seis meses con un empleo de lo suyo, de licenciado en Ciencias Económicas. María del Mar, compañera de la Universidad Laboral de Eibar de la hermana de Miguel Ángel, trabaja en una pescadería. Aunque aún no tenían fecha para la boda, ya estaban buscando piso.

Miguel Ángel tenía una gran pasión por la música. Le gustaban fundamentalmente los grupos que cantaban en castellano. Su favorito era Héroes del Silencio. Esta afición a la música y, en concreto, por la batería hizo que a sus padres no les quedara más remedio que comprarle una. Tenían pocas opciones: o eso, o que Miguel terminara con las cazuelas y ollas de la cocina que tocaba con unos palos.

La afición fue tan lejos que en sus ratos libres, sobre todo en primavera y verano, se dedicaba a tocar con un grupo en bodas y verbenas. Era el batería. Su banda, Póker, antes había tenido otros nombres: Cañaveral y Adiskideak. Ese año, 1997, tenían la temporada cubierta hasta finales de octubre. De costumbres fijas, todos los días salía de su casa y recorría un trayecto de 150 metros hasta la estación, donde tomaba el tren a Eibar para ir a trabajar. Al mediodía volvía a casa para comer con sus padres. Por las tardes, a la vuelta del trabajo, iba al gimnasio. Un hábito que copió su novia. María del Mar hacía aeróbic y él prefería la musculación. Este amor al

deporte y a las bebidas isotónicas daba siempre que hablar entre sus compañeros de trabajo. *"Le decíamos que era mejor comer un bocata y que se dejara de porquerías. El se reía y nos contestaba que nos vendría bien un poco de ejercicio"*.

Pese a toda esta actividad, Miguel Ángel, un chico nervioso, tenía tiempo para pasear por el pueblo con su novia. Es más, su carácter extrovertido le hacía responder a aquellos que le increpaban por ser del PP.

A la política llegó en la universidad, en la Facultad de Sarriko de Bilbao, de la mano de Iñaki Ortega, de Nuevas Generaciones en el País Vasco. Y tuvo el bautismo político en las elecciones municipales del 28 de mayo de 1995, año en que entró en la corporación de Ermua.

Miguel Ángel, aunque nacido y bautizado en Ermua, en la iglesia de Santiago Apóstol, pasaba parte del verano en el pueblo de sus padres y en Torrevieja (Alicante), donde la familia tenía un apartamento. Su condición de concejal del PP no le había dado problemas en el trabajo. Al revés, era siempre un tema de bromas. *"Le comentábamos lo bien que lo hacía José Mari (Aznar), que tenía controlada la inflación. El se reía, incluso cuando se lo decían los compañeros de ideología opuesta a la suya"*, afirmaba uno de los trabajadores de su empresa, donde hacía pocos días le habían renovado el contrato. Su última ilusión, por la que ya había pagado un plazo, era un coche. Se había comprado un Megane de color azul. Pero Miguel Ángel no llegó a verlo. Ahora, el recuerdo de su familia es el de su vida llena de actividad e ilusiones.

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
1970	
30-10-1970 José Ángel Aguirre.....	6
01-12-1970 Eugen Beihl Schaefer	7
1972	
19-01-1972 Lorenzo Zabala Suinaga.....	17
1973	
19-22-1973 Felipe Huarte Beaomont.....	26
1976	
11-01-1976 Francisco Luzuriaga.....	36
13-01-1976 José Luis Arrasate Gaztelurrutia.....	36
18-03-1976 Ángel Berazadi Urbe.....	44
20-12-1976 Ramón Lorenzo Pastor López Andújar.....	53
1977	
01-12-1977 Javier de Ybarra y Bergé	57
1978	
25-08-1978 Javier Artiach.....	68
11-05-1978 Pedro Luis Iturriegui	69
15-09-1978 Ignacio Iturzaeta.....	70
13-10-1978 Jacinto Zulaica Iríbar.....	70
27-11-1978 José Javier Crespo Berisa	71
03-12-1978 Javier Alegría	78
09-12-1978 José Elícegui Gurruchaga.....	79
1979	
27-01-1979 Modesto Carriegas Pérez	81
05-03-1979 Georges Roucier	82
13-02-1979 Jesús Molero Guerra	84
19-02-1979 Luis Abaitua Palacios.....	85
21-02-1979 Victoriano Magdaleno	91
07-03-1979 Fernando Picó.....	92
17-03-1979 Serafín Apellaniz Pagola.....	93

06-06-1979 Ignacio Astiz Larralla.....	94
07-11-1979 José Luis Calvo Casas.....	97
11-11-1979 Javier Rupérez	98
22-11-1979 Javier Jáuregui Guelbenzu.....	114
1980	
23-01-1980 Alfredo Ramos Vázquez.....	114
06-03-1980 Jesús Serra Santamans.....	117
01-04-1980 Martín Arbulu Arana	122
25-04-1980 Ignacio Erdocia Uribarrena	124
25-04-1980 Julián Balencetegui Celayeta.....	124
09-05-1980 JoSé María Araquistain.....	125
21-05-1980 Gregorio Baza Campondegui	125
22-09-1980 Pedro Abréu Almagro.....	127
29-09-1980 José Ignacio Ustarán	130
22-10-1980 José Garavilla Legarra.....	132
31-10-1980 José María Pérez Orueta.....	137
03-11-1980 Juan Bilbao Echevarría.....	138
1981	
02-01-1981 Luciano Varela Echevarría	140
13-01-1981 Luis Suñer Sanchís.....	142
29-01-1981 José María Ryan.....	153
06-02-1981 Javier Egaña	162
20-02-1981 Antonio Alfaro Fernández.....	162
20-02-1981 Hermann Díez Del Del.....	162
20-02-1981 Gabriel De Biurrun Altavill	162
03-04-1981 Roberto Lertxundi.....	166
23-07-1981 Ángel Pérez.....	166
29-12-1981 Julio Iglesias Puga.....	167
1982	
05-01-1982 José Liperheide Heinke	175
01-03-1982 Luis Manuel Allende Porrua.....	183
13-06-1982 Mirentxu Elozegui Garmendia	188
02-07-1982 Rafael Abaitua.....	193
19-07-1982 Francisco Limousin Casteres.....	200
14-11-1982 Saturnino Orbegoza Izaguirre.....	209

10-12-1982 Bernabé Ruiz de Belasco	231
10-01-1982 Miguel Ignacio Etxebarria	232
1983	
21-03-1983 Jesús Guibert Azcue	244
25-03-1983 Diego de Prado y Colón de Carvajal	249
05-10-1983 Alberto Martín Barrios	265
07-11-1983 José Cruz Larrañaga Mendizabal	273
15-12-1983 Francisco Arin Urquiola.....	280
1984	
04-10-1984 José María Gastón Resano	282
1985	
17-01-1985 Ángel Urteaga Izurzun	283
10-07-1985 Ángel Carasusan Madrazo	291
30-12-1985 Juan Pedro Guzmán Uribe	298
1986	
10-03-1986 José María Egaña Loidi	305
16-10-1986 Lucio Aguinagalde Aizurua.....	310
10-12-1986 Jaime Caballero Urdampilleta.....	319
1987	
19-05-1987 Andrés Gutierrez Blanco	325
1988	
29-02-1987 Emiliano Revilla Sanz	329
1989	
24-11-1989 Adolfo Villoslada Martín.....	336
1993	
05-07-1993 Julio Iglesias Zamora	342
1995	
08-05-1995 José María Aldaya Etxeburua.....	356
1996	
17-01-1996 José Antonio Ortega Lara	369
11-11-1996 Cosme Delclaux Zubiría	382
1997	
10-07-1997 Miguel Ángel Blanco Garrido	395
ÍNDICE	442

OTROS TÍTULOS EDITADOS

TEMÁTICA DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA Y HUMANITARIA:

GUÍA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

GUÍA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

TEMÁTICA DE ASISTENCIA JURÍDICA:

LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y SU CONQUISTA

TEMÁTICA DE RECONOCIMIENTO SOCIAL:

IN MEMORIAM 2002-2003. PRIMEROS RECONOCIMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

IN MEMORIAM 2004. RECONOCIMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

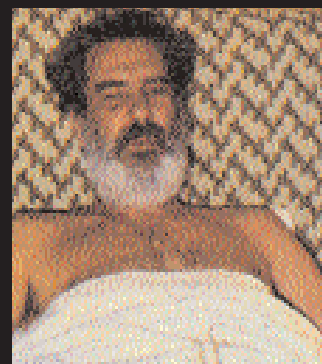
IN MEMORIAM 2005. RECONOCIMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

IN MEMORIAM 2006. “EN EL CORAZÓN Y EN LA MEMORIA” RECONOCIMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

IN MEMORIAM 2007. RECONOCIMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

TEMÁTICA DE DENUNCIA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL:

11-M, VIVIRÁN PARA SIEMPRE EN NUESTRA MEMORIA
LA VIOLENCIA DE PERSECUCIÓN EN EUSKADI
LAS VÍCTIMAS ANTE EL PROCESO DE PAZ



Algún día no muy lejano, este libro será leído con la serenidad que da el paso del tiempo, y a la luz de la historia, su lectura ayudará a comprender el verdadero significado que tiene la vulneración de los derechos humanos. Por ello será, sin duda, una eficaz herramienta que fomente la educación para la paz y la no violencia.



A.D.D.H.

Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkartea



HERRIZAINGO SAILA

Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo